BIBLIOTECA NACIONAL

Adonibezech. de terra Chaa. a caleph
e irriguo duplici. de gentib? cum Israel sub
tributo.

POst mortē Josue con/
sulerunt filij israel dñm dicētes
Quis ascēdet añ nos ꝓtra chana
neū: vt pugnet dux belli? Dixitq; dñs
Judas ascēdet. Ecce tradidi terram in manu
eius. Et ait Judas Symeoni fratri suo. Ascen/
de mecū in sortē meā t pugna ꝯ chananeū: vt
et ego pgā tecū in sortē tuā. Et abijt cū eo sy/
meon Ascēditq; Judas t tradidit dñs chana/
neū ac pherezeū in manus eoꝝ: t pcusserunt in
bezech decē milia viroꝝ. Inuenerūtq; adoni/
bezech in bezec t pugnauerūt ꝓtra eū ac pcus
serūt chananeū t pherezeū. Fugit añt Adoni
bezech: Quē psecuti cōprehēderūt cesis sum/
mitatib? manuū ei? ac pedū. Dixitq; adoni/
bezech. Septuagīta reges amputatis manuū
ac pedū summitatib? colligebāt sub mēsa mea
ciboꝝ reliquas. Sicut feci ita reddidit mihi de?
Adduxerūtq; eū in hierusalē t ibi mortu? est.
Oppugnantes ergo filij Juda hierusalem: ce/
perūt eā, t pcusserūt in ore gladij tradētes cun
ctam incēdio ciuitatē. Et postea descēdētes pu
gnauerūt cōtra chananeū q̄ habitabat in mō/
tanis t ad meridiē in cāpestrib?. Pergēsq; Ju
das ꝓtra chananeū q̄ habitabat in hebrō: cu/
ius nomē ✝ fuit antiq̄tus cariatharbe ‖ pcussit
sesai t haima t tholmai. Atq; inde ꝓfectus
abijt ad habitatores dabir cui? nomē vet? erat
cariarsepher: idest ciuitas literaꝝ. Dixitq; ca
leph. Qui pcusserit cariathsepher vastauerit
eā dabo ei aram filiā meā uxorē. Cūq; cepisset
eā othoniel filius cenem frater caleph minor de/
dit ei aram filiā suā. Quā pgentē in itinere mo/
nuit vir suus vt peteret a patre sub agrū. Que
cū suspirasset sedēs ī asino suo dixit ei caleph.

sertū sortis ei?: qui ad meridiē arath
habitauerūt cū eo. Abijt añt Judas cū
symeone fratre suo: t percusserūt simul
chananeum qui habitabat in sephat t
interfecerūt eū. Vocatū ē est nomē ur/ Josu
bis horma. id est anathema. Cepitq; Ju d.j
das gazā cū finib? suis t ascalonē atq;
acharō cū terminis suis. Fuitq; dñs cū
juda. t mōtana possedit: nec potuit de/
lere habitatores vallis q: falcatis cur/
rib? abūdabāt. Dederūtq; caleph he/
bron sicut dixerat moyses. Qui delevit Jo
ex ea tres filios enach. ‖ Jebuseum au/ s.
tem habitatorē hierusalē nō delenerūt rſ. q.
filij bēiamin: habitauitq; iebusei? cū fi/ nolit
lijs beniamin in hierusalē vsq; in pntez
diē. Domus quoq; ioseph ascēdit ī be/
thel: fuitq; dñs cū eis. Nā cū obsiderēt
urbē q̄ prius luza vocabat viderunt ho
minē egredientē de ciuitate: dixerūtq;
ad eū. Ostēde nobis introitū ciuitatis
t faciemus tecū misericordiā. Qui cum
ostendisset eis pcusserūt urbē in ore gla/
dij: hominē añt illū t oēm cognationez
ei? dimiserūt. Qui dimissus abijt in ter
ram ethim: t edificauit ibi ciuitatē vo/
cauitq; eā luzam q̄ ita appellat vsq; in
presentē diē. Manasses quoq; nō dele/
uit bethsan t canath cū viculis suis: et
habitatores dor t ieblaam et maieddo
cū viculis suis: cepitq; chanane? habi/
tare cum illis. Postq̄ añt ꝓfortat? est
israel: fecit eos tributarios t delere no/
luit. Effraim etiā non interfecit chana
neū q̄ habitabat in gazer: sz habitauit
cū eo. zabuliū nō delevit habitatores te
thron t naalon: sz habitauit chanane?
ī medio ei? factusq; est ei tributarius.
Aser q̄ nō delevit habitatores acho et
sidonis: alabt achazib t āma t aphech
et roob: habitauitq; ī medio chananei
habitatoris illi? terre nec interfecit eū.
Neptalim quoq; nō delevit habitato/
res bethsemes t bethanath: t habita/
uit inter chananeū habitatorem terre:
fueruntq; ei ✝ bethsemite et bethānite Al' ✝
tributarij. Artauitq; ammorre? filios sami
dan in mōte. nec dedit eis locū vt ad pla
nioꝝ descenderēt habitauitq; in mōte
te hares quod īterpretatur testatio in

ficietur
ꝛ.xiij.k.
Leui.xx.d
Deutero.
xviij.b.
Actu.xvj.
c.

pcias. Dixitq; saul famulis suis. ‖ Querite mi
hi mulierem habentē phitonē: t vadā ad eā: t
suscitabo: per illaz Et dixerūt serui ei? ad eū.
Est mulier phitonē habens in endo:. Mutauit ergo habitū suū vestitusq; est alijs vestimē
tis: t abijt ipse t duo viri cū eo: venerūtq; ad
mulierē nocte: t ait illi. Diuina mihi in phitone: t suscita mihi quem dixero tibi. Et ait mulier ad eū. Ecce tu nosti quanta fecerit saul: et quomodo eraserit magos t ariolos de terra.
Quare ergo insidiaris anime mee vt occidar
Et iurauit ei saul in dño dicēs: Viuit dñs: q;
nō eueniet tibi q̄q̄ mali ꝓpter hāc rē. Dixit
q; ei mulier quem suscitabo tibi? Qui ait Samuelē mihi suscita? Cū autē vidisset mulier samuelē: exclamauit voce magna: t dixit ad saul.
Quare imposuisti mihi? tu es eū saul. Dixitq; ei rex. Noli timere quid vidisti? Et ait mulier ad saul. Deos vidi ascendentes de terra.
Dixitq; ei. Qualis est forma ei? Que ait vir
senex ascendit: t ipse amictus est pallio. Et intellexit saul q; samuel esset: t inclinauit se supfaciē suā in terra: t adorauit. Dixit aūt samuel ad saul. Quare inquietasti me vt suscitaret:
et ait saul. Coarctor nimis. Si q̄dē philisthīm
pugnāt aduersum me: t deus recessit a me: et
exaudire me noluit: neq; in manu prophetarū
neq; per somnia. Vocaui ergo te vt ostēderes
mihi quid faciam. Et ait samuel. Quid interrogas me cū dñs recesserit a te: t transierit ad
emulum tuū. Faciet eū tibi dñs sicut locutus
est in manu mea ‖ t scindet regnū tuum de manu tua t dabit illud proximo tuo dauid: q; nō
obedisti voci domini: neq; fecisti īrā furoris ei?
in amalech. Idcirco q̄ō pateris fecit tibi dominus hodie: t dabit dominus etiā israel tecū
in manu philisthīm. Cras autē tu t filij tui mecum eritis: ſ t castra israel tradet dñs in manus philisthīm. Statimq; saul cecidit porrect?
in terram. Extimuerat enim verba samuelis:
t robur non erat in eo: q; non comederat panem tota die illa. Ingressa aūt mulier illa
ad saul. Conturbatus enim erat valde dixitq;
ad eum. Ecce obediuit ancilla tua voci tue: et
posui animam meā in manu mea: t audiui sermones tuos quos locutus est ad me. Nunc igi
tur audi t tu vocem ancille tue: t ponam coram te buccellam panis vt comedens conualescas t
possis iter agere. Qui renuit t ait. Non comedam. Coegerunt autem eum serui sui et mulier: t tandem audita voce eorum surrexit de
terra t sedit super lectum. Mulier autem illa

Ecclesiastici.xlvi.k.
Reg.xxv.k.
Ecclesiastici.xlvi.k.
Psalmo.xxxvj.c.
nec mirū.
Genes.xviij.a.

Congregata sunt ergo philisthīm vniuersa agmina in Aphec
Sed t israel castrametat? est super fontē qui erat in iezrael. Et
satrape quidē philisthīm incedebāt in centuriis
t milibus. Dauid autem t viri ei? erāt in nouissimo agmine cum achis. Dixerunt q; principes philisthīm ad achis. Quid sibi volūt hebrei isti? Et ait achis ad principes philisthīm. Nonne
quid ignoratis dauid qui fuit seruus saul regis
israel. t est apud me multis diebus vel annis.
Et nō inuenit in eo q̄q̄ mali ex die qua transfugit ad me vsq; ad diem hanc ‖ Irati sunt autem aduersus eum principes philisthīm t dixerunt ei. Reuertatur vir t redeat in loco suo in
quo constituisti eum: t non descendat nobiscū
in prelium ne fiat nobis aduersarius cum pugnari ceperimus. Quomodo enī aliter poterit placare dominum suum nisi in capitibus nostris.
Nōne iste ē dauid cui cantabāt in choris dicētes: ‖ percussit saul in milib? suis t dauid in decē
milibus suis. Vocauit ergo achis dauid: t ait
ei. ‖ Viuit dñs: q; rectus es tu t bonus in conspectu meo: t exitus tuus t introitus tuus mecum est in castris. Et nō inueni in te quicq̄ mali ex die qua venisti ad me vsq; in diem hāc: sed
satrapis non places. Reuertere ergo t vade in
pace et non offendas oculos satrapum philisthīm. Dixitq; dauid ad achis. Quid enim feci
et quid inuenisti in me seruo tuo a die qua fui
in conspectu tuo vsq; in diē hanc: vt nō veniam
t pugnem cōtra inimicos domini regis. Respōdens autem achis locutus est ad dauid. Scio
q; bonus es tu in oculis meis sicut angel? dei
sed principes philistinorum dixerunt. Nō ascēdet nobiscum in prelium. Igitur consurge mane tu t serui domini tui: qui venerunt tecum
cum de nocte surrexeritis t ceperit diluculescere: pergite. Surrexit itaq; de nocte dauid ipse
t viri eius vt proficiscerentur mane: t reuerterentur ad terrā philisthīm. Philisthīm autem
ascenderunt in israel.

¶ Capitulū Sōmarium. ¶ Dauid reuertēs
ab eclech succensam inuenit: consuluit dominū
t persecutus est latrunculos: et abauit q; puerū
egyptium. irruit dauid in hostes t accepit prēdam t diuisit eam equaliter remanētibus ad
sarcinas et ad prelium descendentibus: dona
mittit senioribus iude.

Capitulum.xxx.

pr eos. ītrmere ro. Ad ergo veniret dauid
t viri ei? ad ciuitatē: t inuenissent eam succen
gni t vxores suas t filios suos t filias ou
ctas esse captiuos leuauerunt dauid t popul?
q̄ erat cum eo voces suas: t plāxerūt donec de
ficerent in eis lachrime. ‖ Siquidē t due vxo
res dauid captiue ducte fuerāt achinoen isra
elites t abigail vxor nabal carmēli t cōtristat?
est dauid valde. Volebat em̄ cū pplis lapida
re: q̄ amara erat anima vniuscuiusq̄ viri sup
filiis suis t filiab?. Cōfortatus est autē dauid
in domino deo suo: et ait ab abiathar sacerdo
tem filiū achimelech. ‖ Applica ad me ✠ ephot
Et applicuit abiathar ✠ ephot ad dauid t cō
suluit dauid dīm dicens. Persequar latrun
culos hos: t cōprehendā eos an non? Dixitq̄
ei dīs. Persequere. Absq̄ dubio em̄ cōprehē
des eos: t excuties pdā. Abiit ergo dauid ipse
et sexcenti viri q̄ erāt cū eo: t venerunt vsq̄ ad
torrētē beso: t lassi quidē substiterūt. Perse
cutus est autē dauid ipse t quadringenti viri
cum eo. Substiterāt em̄ ducēti q̄ lassi trāsire
nō poterāt torrētem beso. Et inuenerūt virū
egyptiū in agro t adduxerūt eū ad dauid. De
derūtq̄ ei panē vt comederet t biberet aquā:
sed t fragmē masse caricarū t duas ligaturas
vue passe. ✠ Que cum comedisset reuersus est
spūs eius: t refocillatus est. Non em̄ comede
rat panē neq̄ biberat aquā trib? dieb? t tri
bus noctibus. Dixit itaq̄ ei dauid. Cuius es
tu: vel vnde: t quo pergis? Qui ait puer egy
ptius: ego sum seruus viri amalechite. Dere
liquit autem me dīs meus: q̄ egrotare cepi tri
duo ista tertius. Siquidem nos erupimus ad au
stralem plagam cerethi: t contra iudam: et ad
meridiem caleph: t ficelech succendimus igni
Dixitq̄ ei Dauid. Potes me ducere ad cu
neū istū. Qui ait. Jura mihi per deū q̄ nō oc
cides me: t nō tradas me in man? domini mei
ego ducā te ad cuneū istū. Et iurauit ei da
uid. Qui cum duxisset eū: ecce illi discūbebant
super faciem vniuerse terre comedentes et bi
bentes: t quasi festū celebrātes die p̄o cūcta
p̄eda t spoliis que ceperāt de terra philisthim
et de terra iuda. Et percussit eos dauid a ve
spere vsq̄ ad vesperā alteri? diei t non euasit
ex eis quisq̄ nisi tantum quadringēti viri ado
lescentes qui ascēderant camellos t fugerant
Eruit ergo dauid omnia que tulerant amale
chite: t duas vxores suas eruit. Nec defuit q̄s
a parno vsq̄ ad magnum tā de filiis q̄ de fi
lius t de spoliis: t quecunq̄ rapuerant oia
q̄ ois vir pessimus t iniquus de viris q̄ erant
cum dauid dixit. Quia nonvenerūt nobiscū nō
dabimus eis quicq̄ de p̄eda quam eruimus:
sed sufficiat vnicuiq̄ vxor sua t filij quos cum
acceperint recedant. Dixit autē dauid. Non
sic facietis fratres mei de bis q̄ tradidit nobis
dominus: t custodiuit nos: et dedit latruncu
los qui eruperant aduersum nos in ✠ manus
nostras: nec audiet vos quisq̄ sub sermōe hoc
Equa enim pars erit descendentis ad prelium
t remanentis ad sarcinas: t similiter diuidēt
Et factum est hoc ex die illa: t deinceps consti
tutum t p̄finitum: t quasi lex in israel vsq̄ in
diem hanc. Venit ergo dauid in ✠ sicelech: et
misit dona de p̄eda senioribus iuda t p̄oximis
suis dicens. Accipite benedictionem de p̄eda
hostium domini. His qui erāt in bethel t qui
in ramoth ad meridiem t qui in gether: t qui
in aroer: et qui in sephamoth: et qui inest ha
ma: t qui in rachal: t qui in vrbibus hierame
li: t qui in vrbibus ceni: et qui in arama: t qui
in lacu ✠ asan: t qui in atach: t qui in bebron:
t reliquis qui erant in bis locis in quibus cō
morat⁹ fuerat dauid t viri eius.

Als ✠ ma
nu nostra

G

Als ✠ sice
leg.

Als ✠ aza
ti.

¶ Ca. Sū. ¶ De fuga t cede israel. de morte
saulis t triū filiorū eius de armis eius et capite
de viris iabesgalaad q̄ tulerūt cadauera sau
lis t filiorū eius de muro bethsan: t sepelierāt
in nemore iabes. Ca. xxxi.

Philistīj aūt pugna
bant aduersum isrl. Et fuge
rūt viri isrl' aīa facie philisthim
t ceciderūt interfecti in monte
gelboe. Irruerūtq̄ philistīj
i saul: t i filios ei? t percusserūt
ionathā: t aminadab t t mel
chisue filios saul: totūq̄ pōd? p̄lij viū e in sauk

A
1. para. x.

LA CORONA DE MADRID.

VIDA DE LA VENERABLE MADRE

MARIANA DE IESVS,

RELIGIOSA DEL SACRO, REAL, Y MILITAR
ORDEN DE DESCALZOS DE N. SEÑORA
DE LA MERCED, REDEMPCION
de Cautivos Christianos.

Dibuxada por el Padre Fr. Iuan de la Presentacion, Coronista General de el mismo Orden, y natural de las Fuentes de Ebro.

AL EXCmo. SEÑOR DON IVAN DE SILVA;
Marques de Gouvea, Conde de Portalegre,
Embaxador de Portugal â la Magestad
Catolica del Rey nuestro señor.

Año 1673.

Con Privilegio: En Madrid por Iulian de Paredes Impressor de libros.
Vendese en su casa en la Plaçuela del Angel.

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR

DON IVAN DE SILVA,

MARQVES DE GOVVEA, CONDE de Portalegre, Mayordomo Mayor de la Casa Real de Portugal, y de su Consejo de Estado, y Embaxador Extraordinario à la Magestad Catolica, &c.

Excmo Señor.

ATRIBVTO Glorioso de la grandeza es la generosa afabilidad: està vinculada al Principe la proteccion de los pobres, es dulce pension de la soberania repartir favores à los humildes, y

en la Alteza del dosel, franquear beneficios a la mas abatida baxeça: son los Principes participes de la Magestad Eterna, cuyas perfectissimas lineas en la potestad temporal mas vivamente imitan: dioses terrenos los llamò Casaneo en su Catalogo de la gloria mundana; epiteto, que si à todas las Altezas conviene, incomparablemente mejor al Catolico Principe ajusta: pues por las Christianas costumbres, y virtudes excelentes, se haze con la gracia participe del Divino ser. Todas estas Excelentissimas prendas venera en V. Exc. como nativas el mundo. La generosidad tan admirablemente atenta, que sin ajar los fueros de la soberania, resplandece en el amparo de los miserables. El cordial afecto à la Religion, y Culto Divino es en V. Exc. el mas heroico blason de su grandeza; la afabilidad con la mas humilde baxeza, cõ realces acreditalo Magestuoso del solio. Esta relevante condiçion q̃ en V. Exc. es atributo heroico, los desmayos de mi humildad ambiciosa vivamẽte alentò; y quando pudiera el discurso çoçobrar en la eleccion; natural impulso me guiò al abrigo de V. Exc. consagrando à su Grandeza este libro de la Vida de nuestra V. Madre Mariana de Iesvs, Corona Gloriosa de Madrid. Huyòle de mis manos, bolando à las de V. Exc. como quien solicita el amparo, y Proteccion de tan soberano Mecenas. Na-

Naciò V. Exc. en esta Imperial Villa de Madrid, y sus Excelentissimos Padres eligieron Madrina à la Sierva de Dios, que ya en el Cielo Reinava para el Santo Bautismo, y en su nombre elevaron en la Sacra Fuente a V. Exc. los braços de vna devota compañera, que fue subrogada por la bendita Madre. Hasta aqui pudo llegar la gran piedad de tan Catolicos Principes, que en la eleccion de tan santa Madrina, libraron a su caríssimo hijo felicidades sublimes. Esta piadosa devocion, y nobilissimo afecto à la prodigiosa Virgen Mariana perseverasse amante en el Real pecho de la Excelentissima señora Doña Maria de Alencastre, madre felicissima de V. Exc. que obediente à su Christiano precepto, visitò nueve dias la Capilla y sepulcro de la Sierva de Dios, hincando las rodillas à tan santa Madrina, q̃ en piadosas deprecaciones rindiò honroso privado culto. Demonstracion singularissima, que sin exceder los limites del Eclesiastico permiso, acreditan la gran piedad, y devocion de V. Exc. con nuestra V. Madre Mariana de Iesvs.

Esta vnica razon, quando singulares favores, y honras que de mano de V. Exc. he recibido no me obligàran, haze precissa esta Dedicatoria, pues fuera injuria de mi gratitud no restituir à tan soberano dueño, libro que por tantos titulos reco-

noce ser de V. Exc. Confiesso que tituveò mi vano pensamiento en esta accion tã justificada; porque recelo lograr retiros sagrados à esta Corona que sacar à la comũ luz solicito; pues apenas llegarà à sus manos, quando sea à su generoso pecho trasladada, Archivo Real de las cosas que al servicio de Dios conducen. Desterrãdo mis vanos temores los esplendores de nobleza, y grandeza Real que le ilustran, y hazen diafano, y trãsparente con rayos tan luminosos, que es centro glorioso de innumerables lineas Reales, y Cesareas, cõductos sagrados por donde le comunican Emperadores, Reyes, Principes, y Capitanes valerosos, inundaciones de clarissima sangre, y blasones heroicos; y assi nunca mas gloriosa esta Corona de Madrid, que en tanta diafanidad colocada, ni Mariana de Iesvs en mejores braços que en los de tan Excelentissimo Ahijado pudiera lograr dos luzimientos que mi ambicion le desea.

Notorios son al mundo los glorioso Progenitores de la gran Casa de Silva; y la fama divulga la numerosidad de sus hazañas admirables; y y todas las historias cantan sus grandezas. Ya sabe el Orbe que V. Exc. desciende del valeroso Laomedonte, Rey de Troya, de quien procediò Eneas abuelo de Eneas Silvio, y deste Rea Silvia, madre de Romulo, y Remo, progenitores de

Oton

Oton Silvio, que en tiempo del Emperador Neron vino a España, por Proconsul de la Lusitania que fundò en la Provincia de Entre Duero, y Miño, en igual distancia de Villanueva de Cervera, y Valencia, la Torre de Silva en su memoria, segũ consta de las inscripciones que en ella se registra. De Oton descende el Rey Don Frucla de Leon, y deste aquel gran Cavallero Don Pelayo Gutierrez de Silva, que con el Conde Don Enrique Padre de Don Alonso Enriquez, primer Rey de Portugal, passò a la conquista de aquel Reyno. De Don Pelayo Gutierrez de Silva, fue hijo Arias Gomez de Silva: y vn hijo deste Cavallero passò à Castilla, y casò con la señora Doña Maria Tenorio, hermana de Don Iuan Tenorio, Arçobispo de Toledo, y fundò la familia de Silva, de quien es cabeça la Excelentissima Casa de Cifuentes. Otro nieto de Don Pelayo, fue Progenitor de las Silvas de Portugal, de quien es Xefe, y Cabeça la Excelentissima Casa de Portalegre, que V. Exc. con tanta Grandeza possee. La sangre destos dos Progenitores se bolviò a juntar en V. Exc. casando su abuelo el señor D. Iuan de Silva, con la señora Condesa de Portalegre, siendo Embaxador desta Corona en Portugal.

Por la linea materna se descubre otra gloriosissima descendencia, y parentela à la piedad de

V. Exc. incõparablemente mas estimable. Quarto, y quinto nieto se halla V. Exc. del Señor Rey Don Iuan el Segundo de Portugal, como nieto de los Excelẽtissimos Duques de Aveiro D. Alvaro, y Doña Iuliana, q̃ casaron siendo tio, y sobrina, y algunos passos mas adelante se halla V. Exc. nieto de la glorioſissima santa Isabel Reyna de Portugal, y despues del Invictissimo señor Rey Don Iayme Primero de Aragon, el Conquistador, y por expressa comission de la Inmaculada Reyna de los Angeles, Fũdador de su Sacro, Real, y Militar Orden de la Merced: y juntamente tiene V. Exc. parentesco con el santo Infante Don Fr. Sancho de Aragon, hijo del señor Rey D. Iayme, Religioso Mercedario, Arçobispo de Toledo, y Martir. Y siendo (como todas las historias testifican) nuestro gran Patriarca San Pedro Nolasco descendiente por los Condes de Bles, de los Duques de Bretania, y deudo muy cercano de los Reyes de Francia, y del mismo señor Rey D. Iayme es V. Exc. pariente, y deudo suyo, y con este esplendor glorioso, que por linea de Santos, y Reyes participa, se corona de diademas soberanas en generosa imitacion de virtudes heroicas.

Otra descendencia no menos esclarecida tiene nuestro inclito Patriarca S. Pedro Nolasco en filiacion milagrosa. Hijo es V. Exc. y hijos de su ora-

oracion fervorosa son todos los Principes de la Christiandad, que participā sangre del señor Rey D. Alonso el Sabio (notorio es el caso.) Avia este gran Rey repudiado por esteril à la Reyna Doña Violante, y tratado de casar con Christina, hija del Rey de Dacia, y el Patriarca de Redentores vino à Toledo para consolar à la afligida Reyna, en cuya presencia quedò extatico con la fuerça de la Oracion, y en su venerable rostro alternaron sudor anguineo, y resplandor alegre, bolviendo de aquel dulce sueño Divinamente ilustrado, le profetiçò tendria nueve hijos Infantes de Castilla. El suceso acreditò el vaticinio, y el fruto descubriò los quilates de la flamante caridad de Sā Pedro Nolasco. No prosigo la resplandeciente serie de Heroes en santidad ilustres, que por las Regias, y Cesareas venas influyen en el coraçon nobilissimo de V. Exc. alientos de sublimes virtudes, ni tampoco detengo la pluma en la narraciō de tantos Reyes, Emperadores, y Principes, que en repetidos casamientos con la gran Casa de Silva han reciprocamente emparentado: solo diré à justa en V. Exc. lo que en otra ocasion Claudiano dixo:

Nam Domus hæc utroque petit diademata sexu
Reginasque parit, Reginarumque maritos.

El blason glorioso de la Excelentissima Casa

de

de Silva, es vn Leon rapante circumbalado de vna Selva, ò Silva cõ alusion al nombre: y acuerdome que la Mageſtad de Dios quexandoſe del Pueblo de Iſrael, dize por Ieremias: *Facta eſt hereditas mea, quaſi Leo in Silva.* Era aquel Leon rugiente fatal ruina de las Selvas, que todo lo deſtroçava con ſu ferocidad, pero ya eſte Leon generoſo orlado de piadoſa Silva, es deſpique iluſtre de aquella Divina quexa; pues ſi amenaça furores, dirige ſu rigor contra los enemigos de Dios, y participa en Chriſtiana liberalidad beneficios à ſus pobres, y tributos ſagrados a los Templos, y obras pias en oſtentacion Catolica de monimentos de piedad, y permutado el ſentido dirèmos, que *hereditas Domini facta eſt quaſi Leo in Sylva*, ſiendo refugio vniverſal de neceſsitados, y afligidos tan generoſos blaſones por interceſion de Nueſtro gran Padre San Pedro Nolaſco, y ſu Venerable hija Mariana de Iesvs; confio proſeguirán haſta el fin del mundo, y tendrà V. Exc. hijo ſucceſſor, que tantas glorias herede.

Y eſte libro q̃ los prodigios de la Sierva de Dios, contiene al abrigo deſte Leon, ſaldrà a la comũ luz ſeguro, ſin que Villano Zoylo, y ſevera ruſticidad ſe le atreva, y la bendita virgen Madrina de V. Exc. lograra luzes de ſu Canonizacion con el Patrocinio de tan gran Ahijado, y toda mi Sagra-

da

da Religion favores singulares, que vinculen continuos recuerdos de Oracion fervorosa por la prosperidad, y aumento de la Excelentissima Casa de V. Exc.

De V. Exc. mas afecto Capellan.

Q. S. M. B.

Fr. Iuan de la Presentacion.

APRO

APROBACION DEL PADRE FR. AGVSTIN DE Santo Tomas, Lector de Teologia en los Colegios de Salamanca y Alcalà; Rector del Primero, Diffinidor General dos vezes, y ahora Comendador del Convento de Santa Barbara de Madrid.

DEseando cumplir con el precepto de mis superiores, he visto este libro, cuyo titulo es la Corona de Madrid, vida de N. V. M. Mariana de Iesvs, corona tambien de N. Sagrado Orden de Mercedarios Descalços, Redemptores de Cautivos, compuesta por el P. Fr. Iuan de la Presentacion, hijo, y Coronista suyo, y no hallo en esta obra cosa alguna que se oponga a las verdades de nuestra santa Fé, ni proposicion merecedora de cẽsura alguna: antes si publica tantos aciertos en sus aliños, que puede acreditar de victorioso à su Autor esta decorosa diadema, y assi merece la licencia que solicita para que salga à luz, assi lo siẽto. Y si fue Libero el primero q̃ inventò coronas que sirvieron de adorno a la profanidad de los antiguos Ritos, y cercò primeros sus sienes con aquella de hiedra, como refiere Polidoro Virgilio *lib. 2. cap. 17.* donde trata de la variedad de Coronas que estimò la antiguedad; parece misterio que este libro sea el q̃ primero ha descubierto esta gloriosa, y triunfante guirnalda, formada de los flores, metales, y preciosas piedras de las virtudes heroicas de esta Venerable virgen Mariana. Coronas de Oro se vieron en el Arca misteriosa del antiguo Templo: *Coronam aureolam*, Exod. 25. Y este termino haze alusion à las Coronas que logran por premio los Santos, en cuya consideracion llaman los Teologos Coronas, y palmas aureolas à las dotes, y porciones de goços beatificos, que corresponden à los meritos singulares de los bienaventurados en la gloria, con que parece el titulo de este libro presagio dichoso, que vaticina hemos de ver presto à este Venerable prodigio de la gracia con la Corona de su Canonizacion. Puede tambien la Imperial Villa de Madrid gloriarse noble, y triunfadora con ella, que à la Muger diligente la llamò Corona el Espiritu Santo, en los Probervios 4. Y por heroica, y hija suya colocarla sobre la antigua de sus nobles Armas, como blason glorioso de sus estrellas; pues no ignora el curioso Astronomico se reconoce en el Cielo vna constelacion singular, que se llama Corona; de quien fingieron los Poetas fabulosos, fue aquella que adornò las sienes de Ariadnes, hija querida de Minos Rey de Creta, como refiere Carlos Stefano en su Diccionario. Y no serà desacierto pronosticar, assegurando que està nueva, y misteriosa constelacion, y Corona, serà en todo favo-

vorable à esta su coronada Madre, quando se reconoce en la ley *qui habebat*, 99. ff. de legatis 3. es suavissima la patria, y merece titulo de cruel quien olvida la Ciudad donde nació, Glosa in leg. 1. C. si Curialis, &c. lib. 10. Por cuya causa dezia S. Geronimo, ser cosa natural, *vt quis diligat genitale solum*, cõ que es increible, que vna virgen, cuyas benignas influencias de amor, y oraciones, se estendieron propicias à los estraños, se olvidara en el Cielo de los propios lares. A cierto serà tambien asseguarle à la Reyna nuestra señora Doña Mariana de Austria, faustos presagios à sus experimentados aciertos, y glorioso adorno à sus Reinos, con esta constelacion, y corona, quando nuestra piedad la considera movida de sus virtudes en el Cielo, pues puede prometerse estarà en la presencia de Dios pidiendo para su Magestad Catolica, y para la de su hijo felices sucessos, y mas quando se halla por opinion corriente que el nombre de Mariana se le impusieron à devocion de N. V. Madre de quien fue muy devota la señora Emperatriz, pues en este caso milita el de la ley *cum filius*, *§ Patet*, *ff. de legatis 2.* de la qual consta que el otro pedia que à Sempronio su nieto le diessen mas de sus bienes, por reconocer en èl su mismo nõbre: *Propter honorem nominis mei*, dize el Texto, y pondera la glosa, que de este principio nació aquel especial afecto, y cariño à q̃ fuesse participante de singular porcion de sus bienes. Y si los Romanos Emperadores se llamaron Cesares, y Augustos por recuerdos, y memoria de sus predecessores Iulio, y Octavio, para con esto obligarlos à que imitassen sus virtudes, y hechos heroycos, reconociendo en estos nombres misteriosas qualidades, como refiere Alexandro ab Alexandro lib. 1. cap. 2. sin duda fue providẽcia muy particular de Dios llamarse Mariana la Reyna nuestra señora, à devocion de nuestra santa virgen, para que assi como es verdadera imitadora de sus exercicios, y perfecciones, sea tambien quien con su acostũbrado zelo solicite q̃ esta Corona se declare por la Sede Apostolica, como Aureola beatifica, pues no faltarà la assistencia de su Coronada Patria, triunfante siempre con tan repetidas coronas de sus hijos. Assi lo esperamos, y he dicho lo que siento, salvo en todo, &c. Santa Barbara, y Março 7. dias de 1669.

Fr. Agustin de Santo Tomas, Comendador.

LICENCIA DEL ORDEN.

FRAY Iuan de Santa Maria, Vicario General de todo el Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos Christianos, &c. Por el tenor de las presentes, damos licencia al Padre Fr. Iuan de la Presentacion Coronista General de nuestra Familia, para que pueda dar à la estampa, y dè el libro intitulado la gloriosa Corona de Madrid, vida de la Venerable Madre Mariana de Iesvs, Religiosa de nuestra Sagrada Religion, atento està visto, y aprobado por personas doctas de nuestra Religion; en fee de lo qual dimos las presentes firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello menor de nuestro Oficio, y refrendadas por nuestro Secretario en nuestro Convento de Santa Barbara de Madrid, en 9. dias del mes de Março de 1669.

Fr. Iuan de Santa Maria.
Vicario General.

Por mandado de N. P. Vicario General.

Fr. Fernando de S. Ioseph.
Secretario.

APRO:

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE Fr. Ioseph Mendez de S. Ioan, del Orden de los Minimos de S. Francisco de Paula, Lector Iubilado, Provincial que ha sido desta Provincia de Castilla, y Difinidor actual della, Calificador de la Suprema, y Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo.

DE orden, y comissionn del señor Doct. D. Francisco Forteça, Abad de S. Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, Vicario de Madrid, y su Partido, &c. he visto con cuydado el libro intitulado, vida de la V. M. Mariana de Iesvs, Religiosa del Orden de Descalços de N. Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, escrito por el M. R. P. Fr. Iuan de la Presentacion, Coronista General de su Religion. Y aunque los que conocimos à la Sierva de Dios Mariana de Iesvs (con razon assi llamada; pues fue toda de Iesvs, y Iesvs todo de Mariana, segun lo de los Cantares: *Ego dilecto meo, & ad me conversio eius*) no teniamos necesidad deste Libro; pues conservamos en la memoria su admirable, prodigiosa, y penitente vida, es muy justo se dé à la estampa libro que trata della, y la dé à conocer à las partes mas remotas, para honra, y gloria de Dios, que tales obras, y prodigios obrò en esta Venerable Sierva suya, y para edificacion de las almas, aumento, y progresso suyo en el camino del Cielo. Pues si como dixo S. Ambrosio lib. de S. Ioseph, cap. 1. *Sanctorum vita cæteris vivendi norma est.* Quien podrà dudar, que esta vida de la V. M. Mariana de Iesvs leida, ha de ser exemplar, y dechado, para que los devotos la imiten, y se fervoricen mas. Y los pecadores se dispongan con la divina gracia para salir del pecado. Esta Sierva de Dios en en vida como abrasado Serafin en el divino fuego, procurò siempre comunicarle à las almas, no cõtentandose con amar mucho a su Esposo, sino deseando que le amassen todos. Y en orden à este fin en los lugares publicos repetia encendida con el amor divino aquellas palabras (que oì de su boca muchas vezes en mis menores años:) *Amemos mucho à Dios, sirvamos mucho à Dios.* Bien como la Esposa, que dexando el descanso, salió por las plaças, y calles à buscar al Esposo: *Surgam, & circuibo Civitatem, per vicos, & plateas, quæram, quem diligit anima mea.* Cant. cap. 3. para solicitar que le amassen todos, y todos le conociessen, como lo dize Giliberto Abad ser. 6. in Cant. por estas palabras: *Omnium vult esse dilectum, ideoque apud omnes quærit, ut ipse apud omnes, aut inveniat, aut invitet.*

En lo que toca à la Mystica que exercitò esta Sierva de Dios, to-

todo lo he hallado muy seguro, visiones imaginarias, intelectuales, hablas interiores, buelos del espiritu, extasis, &c. todo muy conforme à las Reglas de la Teologia Mistica, Escolastica, Expositiva, y Moral. Dexandose bien entẽder que la governò Dios en ella desde el Cielo, y que en la tierra la dirigieron, y enseñarõ Maestros de espiritu, doctos, prudentes, y exercitados en la escala Mistica de Iacob, ppr cuyos grados suben las almas a vnirse con Dios, por la vnion afectuosa de la voluntad. Y no teniendo este Libro cosa que disuene a las buenas costumbres, ni q̃ se opõga a nuestra santa Fè Catolica, deve darse licencia al Autor para q̃ le imprima, y gozemos todos en los caracteres de la prensa vida de sierva de Dios tan para imitada, no solamente de los principiantes en el espiritu, sino aun de los mas aprovechados. Assi lo siento, y firme en este Convento de la Vitoria de Madrid en 3. de Agosto de 1669.

Fr. Ioseph Mendez de San Ioan.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. D. Francisco Forteza, Abad de S. Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Aviendo visto la cẽsura de suso dada por el Reverendissimo Padre Fr. Ioseph Mendez de S. Ioan del Orden de los Minimos de S. Francisco de Paula, damos licẽcia por lo que a Nos toca, para que se pueda imprimir, è imprima el libro intitulado Corona de Madrid, y vida de la V. M. Mariana de Iesvs, Religiosa Descalça de N. Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, compuesto por el M. R. P. Fr. Iuan de la Presentacion, Religioso de dicho Orden, y Coronista General della, atento por dicha censura consta, y parece no aver en dicho libro cosa contra nuestra santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid a 12. de Agosto de 1669.

Doct. D. Francisco Forteza.

Por su mandado:

Iuan Alvarez de Llamas, Notario publico.

APRO-

CENSVRA DEL ILVSTRISSIMO SEÑOR D. MANVEL Mollinedo y Angolo, Cura proprio de la Iglesia de Santa Maria la Real de la Almudena de esta Coronada Villa de Madrid, Doct. Teologo por la Vniversidad de Alcalà, y Colegial que fue en el Colegio de Lugo de dicha Vniversidad, y al presente Obispo del Cuzco.

M. P. S.

LA vida de la Sierva de Dios Sor Mariana de Iesvs, es la q̃ cõtiene este libro, que V. A. manda que vea, y que escrivio el muy R. P. Fr. Iuan de la Presentacion, Religioso, y Coronista General de la Sagrada Familia de Descalços de N. S. de la Merced, cuya hija fue esta V. M. Intitulale Corona de Madrid, con q̃ acabè de conocer la justificacion heroica con q̃ se llama Madrid la Coronada Villa: todos sabemos consiguiò este timbre en sus Armas, por merced del señor Emperador Carlos V. quando en las Cortes que tuvo en Valladolid en el año de 1544. el premio de los leales servicios de Don Iuan Hurtado de Mendoça, señor del Fresno de Torote, su Procurador en ellas, fue el privilegio de que Madrid pusiesse en su escudo por cimera vna corona, honra bien merecida, pero humana. Naciòle despues à poca diferencia de años esta hija: hasta aqui dixera yo, que no se avia visto cabal su Corona, pues siendo esta la gloria de vnas virtudes, y essotra la hõra de sus hazañas, de honra, y de gloria haze las coronas Dios para Catolicas Republicas, como de la de los santos dixo David, Psalm 8. *Gloria, & honore coronasti eum.* He leido con gusto, con veneracion, y con cuidado: con gusto, pues aunque mas rehusara mi natural entrar en la carrera de tan heroicas virtudes, ò por la sequedad de mi espiritu, ò por la confusion que ellas hazen à las obligaciones de mi estado, ha sabido su Coronista poner tan dulce la relacion, que lo que por edificacion se podia leer, aqui puede servir de divertimiento. Con veneracion tambien le miré, pues aunque al pasmo de sus mortificaciones, à lo raro de sus milagros, y à lo admirable de tantos favores divinos no se puede dar la fe que à los hechos que ya tiene calificados la Iglesia por su vltima difinicion: estàn los de esta heroica muger tan assegurados con irrefragables testimonios que se hazen venerar del credito humano, sin que para esto les añada mas probabilidad la ancianidad del tiempo, q̃ como dixo aũ vn Gentil es privilegio de la virtud, que se estime tanto en el siglo que nace, como quando los años la encanecen, Tacito in vit. Agric. 1. *Virtutes ijsdem temporibus optimè æstimantur, quibus facilimè gignuntur*, verdad que acreditò la Sacra [illegible] regacion de Ritos en esta

prodigiosa criatura, quando aviendo muerto el año de 1624. diò sus letras remisoriales en el de 1627. para que se tratasse de su Beatificacion con la probança de estar su cuerpo incorrupto, y à sola distancia de tres años colocado. Excitò esta credibilidad al cuidado (que es la vltima advertencia mia, y en la que se cifra el rigor de vna censura) y hallè, que ni en lo vivido de parte de la Heroe deste libro ay cosa q̃ no sea de las maravillas que obra en sus Santos Dios, ni de parte del Autor dicho, que exceda los cotos de los Apostolicos decretos: leyes de nuestra Fé, y arancel de las buenas costumbres. Es en fin obra de la mayor estimaciõ para esta Catolica patria suya, pues siendo depositò de su bẽdito cuerpo, y siẽdo lo heroico desta vida su mas apreciable corona, estas inestimables reliquias serán la mas Regia señal de sus riquezas, con que podrà darle yo a Madrid el parabien de gozar tan precioso tesoro, como el que diò a Venecia San Pedro Damiano por tener del Evangelista San Marcos el cuerpo: *Grande igitur, & exulta, in Domino, gaude Venetum, quia per illud pretiosi tas thesauri talentum, quod in te constat esse reconditum facta es supremi Regis œrarium.* Este es mi parecer, Salvo, &c.

Doct. D. Manuel Mollinedo y Angulo.

LA REYNA GOVERNADORA.

POr quanto por parte de vos Fr. Antonio del Espiritu Santo, Procurador General de los Descalços de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, nos fue fecha relacion, q̃ por Fr. Alonso de Iesvs Maria, vuestro antecessor, como Procurador de dicha Religion, se nos avia suplicado le diessemos licẽcia para imprimir vn libro intitulado la Corona de Madrid, vida de la V. M. Mariana de Iesvs, Beata professa, que avia sido de la dicha Orden, y avia obtenido todas las licẽcias necessarias, y se le avia concedido por vna vez en 21. de Noviembre del año passado de 659. el qual libro le avia escrito Fr. Iuã de la Presentaciõ, Coronista General de dicha Religion: y atento à aver le costado mucho trabajo, y estudio, nos pedisteis, y suplicasteis os mandasemos dar privilegio por veinte años a favor del dicho Fr. Iuan de la Presentaciõ, para logro de su trabajo, ò como la nuestra merced fuesse, y visto por los del Consejo, por quanto en el dicho se hizo la diligẽcia que la pregmatica por nos sobre ello fecha, dispone, fue acordado deviamos de mandar la presente en la dicha razon, y Nos tuvimoslo por bien. Por la qual damos licencia, y facultad al dicho Fr. Iuan de la Presentacion, para que por tiempo,

pò, y espacio de diez años primeros siguientes, que corran, y se quenten desde el dia de la fecha de esta Cedula en adelante, él, ò la persona que para ello su poder huviere, y no otra alguna, pueda imprimir, y vender el dicho libro q̃ de suso se haze mençiò, y por la presente damos licencia, y facultad a qualquier Impressor destos Reynos, para que durante el dicho tiempo le pueda imprimir por el original que en el Consejo se viò, que và rubricado, y firmado al fin de Luis Vazquez de Vargas, Escrivano de Camara, vno de los que en él residen, con que antes, y primero que se venda le traiga ante ellos juntamente con el original, para que se vea si la dicha impression està conforme a él, ò traigais fe en publica forma, como por Corrector por Nos nõbrado, se viò, y corrigiò la dicha impressiõ por el dicho original: y mandamos al dicho Impressor que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, y primer pliego dèl, ni entregue mas de vn solo libro cõ el original al Autor, ò persona a cuya costa lo imprimiere, ni a otra alguna persona para efecto de la dicha correcion, y tassa, hasta que antes, y primero el dicho libro esté corregido, y tassado por los del Consejo, y estando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el dicho libro, principio, y primer pliego, en el qual inmediatamente ponga esta nuestra licencia, y la aprobacion, tassa, y erratas, ni lo pueda vender, ni venda èl, ni otra persona alguna, hasta que esté el dicho libro en la forma susodicha, pena de caer, é incurrir en las contenidas en la dicha prematica, y leyes destos Reynos que sobre ello disponen Y mandamos, que durante el dicho tiempo, persona alguna sin su licencia, no le pueda imprimir, ni vender, pena que el que lo imprimiere, y vendiere, aya perdido, y pierda qualesquier libros, moldes, y aparejos que del tuviere, y mas incurra en pena de 50 y. mrs. por cada vez q̃ lo contrario hiziere: de la qual dicha pena sea la tercia parte para la Camara, y la otra tercia parte, para el Juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para el q̃ lo denunciare. Y mandamos a los del Consejo, Presidentes, y Oidores de las Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la Casa, Corte, y Chancillerias, y otras qualesquier Iusticias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares destos Reynos, y Señorios, y à cada vno en su jurisdicion, assi a los que ahora son, como à los que serán de aqui ade ante, que os guarden, y cumplan esta nuestra cedula, y merced que assi vos hazemos, y contra ella no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara, fecha en Madrid à 4 dias del mes de Diziembre de 1672. años.

APPROBATIONE, ET OPINIONE del Padre Frà Tomasso di San Raimondo, Discalzo di Nostra Signora della Mercede, Redentione di Cattivi Christiani, Lettore di Sacra Teologia, olim Rettore di molti Colleggij di sua Provincia, Diffinitore Generale, Vicario Provintiale, & Provintiale: al presente Procuratore Generale di Italia, Calificarore del Tribunale Regio, & Apostolico della Santissima Inquisitione, nella Trinachria, Regno di Sicilia.

***

HAvendo penetrato il lume della gratia del Spirito Santo, à dovitiosa mano communicata nella benedetta anima della nostra Venerabile Madre Mariana di Giesù Discalza di Nostra Signora della Mercede, insino alla Italia, & havendo assieme la sonora fama con cento lingue rimbombato il grido delle heroiche virtudi della sodetta Venerabile Madre Mariana insino alla Trinachria (Regno di Sicilia) venendo io con i miei Venerabili Padri Provintiale, & Diffinitori Generali, al Capitulo Generale, & passado tutti li infiniti disaggij, & pericoli, essendo entrati per due, ò trè volte nel golfo di Leone, nel quale per la borrascosa marea, le onde marine ci sollevavano quasi alle stelle il navile, & nel medemo punto ci abissavano; potevamo dire con San Paolo: *Ter naufragium quasi fecimus pro Christi nomine.* Tralascio la infinità delle mie singulari disaventure, per non attediare al mio benevolo Lettore; finalmente con decreto assoluto dello Altissimo fui condotto in questa Regia di tutte le grandezze del Vniverso, dico nella Corona Imperiale di Madrid, dove regna il Gran Monarcha delle Spagne Carlo Secundo (che Dio Nostro Signore guardi) con perfettissima salute per molti secoli à benefitio della Chiesa Catolica, & con incessante prottettione di noi suoi humilissimi vassalli; & havendo anche arrivato in questo Venerabile Convento di Santa Barbara, Metropoli della Provintia de Castiglia: veramente Santuario di ogni Osservantia perfettissima, rimoreggiãco ancora nelle mie orecchie il suavis-

vissimo tintinno delle heroiche virtudi della Venerabile Nostra Madre Mariana di Giesù, che per anni tredici visse in vna cappannuccia contigua al sodetto Venerabile Monasterio cõ essemplar vita di rigorosissima penitentia: per mia summa fortuna ritrovai, non sò come, sopra il mio buffettino della povera nostra Cella vn volume manuscritto della maravigliosa vita della sopradetta Madre Mariana di Giesù, dittada dal Scrittore eruditissimo Padre Frà Giovanni della Presentatione, Croniста Generale di tutti noi Discalzi di Nostra Signora della Mercede Professore di Sacra Teologia, & Historiografo candidissimo, mosso dalla devotione con attuale attentione leggei il sopradetto volume del Elogio veracissimo della prodigiosa vita della sopradetta nostra Madre Mariana di Giesù, onde al fine di detta lettura senza affettatione alguna, dico, che rimasi assorto, & estatico, benche irresoluto à pronunciar sentenza, se fù più admirabile il corso della vita penitente della nostra Madre Mariana di Giesu, prodigio della Gratia Celeste, & portento di ogni, & qualunque virtù heroica, & perfetta; ò sia più maravigliosa la erudita, & spiritosa compositione del Reverendo Padre Frà Giovanni, accecato ne i lumi del corpo, bẽche vn certo Argo, o perspicace Lince nello splendore della anima, lume, & sottigliezza del intelletto, e posso dire per prova di ciò, quel tanto accadette al Profeta Ezechiello nella prodigiosa visione del Carro, di cui si dice, che: *Erat Rota in medio Rotæ*, onde persistendo in queste due Rote di prodigij, & maraviglie, si può dire sia la aspera vita della Venerabile Madre, & la testura panegirica del sopradetto Padre vn Carro pieno di prodigij, & stupori; Et non fù veramente portento della Gratia la nostra Venerabile Madre Mariana de Giesù, appo che appena compito il primo lustro di sua prodigiosa età nel vltimo periodo di anni sei, dando vn calcio à tutti li scherzi infantili; & giuochi puerili, non era tutta assorta, & tutta estatica nello amore del suo amato, & Amante Giesù, & poteva dire: *Dilectus meus mihi, & ego illi*, con il quale giorno, & notte si dilettava; in questa puerile età continuamente gli appariva il suo Amoroso Giesù nella figura di sua picciola età, rivelandoli il Soprano Misterio della Triade Divina, la Incarnatione del Verbo, & lo Arcano de i arcani impenetrabili del Sacrosanto Cibbo Eucaristico: pieno de prodigij si può dire questo Carro Mariano del Padre, che divotamenne lo dittò, & compose, dove mẽtre essendo cieco, più che Lince acuto, hà saputo penetrare i misterij più che reconditi fatti palesi alla Venerabile nostra Madre Mariana, &

hora nelle tenebre della di lui cecità à precetto de ſanta obedie-
za dare alla luce delle Stampe lo Elogio panegirico della vita
prodigioſiſsima della ſopradetta Madre,& di lui ſi può dire: *Et
nox illuminatio eius,& in tenebris micat.* Qual pietra pretioſa
di Paradiſo, ne ſi può dire di lui quello, che di ſe ſteſſo diſſe il
portento della Pietà Tobia: *Quale gaudium erit mihi,quia in te-
nebris ſedeo,& lumen Cœli non video.* Dove mentre queſto de-
votiſsimo Cieco ha fatto comparire nel Cielo Mercedario vn
ſplendidiſsimo Sole per la vita che compoſe del noſtro Patriar-
ca San Pietro Nolaſco,& nello oſcuro del Torchio con la teſ-
tura di sì admirabiliſsimo racconto hà illuſtrato la Chieſa tut-
ta Mercedaria, negli oſcuri ambaggij di ſua tenebroſa cecità;
non hà illuminato il Cielo Valentiano, facendoli comparire
vn Aſtro maturino vn Lucifero di Paradiſo, per la narrativa
veridica hiſtoriale della vita del Noſtro Padre, Dottore cele-
berrimo,San Pietro Paſquale, Conſigliero Maggiore di Caſti-
glia, Governatore del Arciveſcovato di Toledo, Veſcovo di
Granata,Inclito Martire della Chieſa, che per il purpureo di
ſuo ſangue diffuſo, & profundiſsimo di rara humiltà, pietoſa-
mente credo,che occupi la Sede vota del ſuperbo Lucifero,*Fi-
gura gerit Luciferi in Sede Maieſtatis,& Gloriæ.* Al ſopradet-
to Cielo Mercedario non hà illuſtrato con le Stampe di altre
ſplendidiſsime Stelle di quaſi infiniti Martiri, che per la Redē-
tione de i Fedeli Catolici morirono per defenſione della noſtra
Santa Fede per le mani de i Saracini in Granata, & altre parti
di Barbari,& Infideli? Dunque non ſi appelli più Accecato,
chi tante coſe cognoſce,& vede con il lume dello Spirito San-
to,& ſuo ſpirito feruoroſo nel Amore Divino; Non ſi vanti lo
acecato Longino ſe con vn colpo di lancia crudele non impia-
gha ma apre il core del Redentore(*vnus militum lancia latus
aperuit*)per intrarvi ogni Fidele: dove mentre queſto Reveren-
do Accecato con la chiave della ſua lingua apre le porte del Pa-
radiſo à chi vuole imitare il ſplendore di tante Stelle de i Santi,
che riſplendono nel Cielo Mercedario: Ne ſi vanti nelle Hiſto-
rie del Mondo il Cieco nato di Adria, che alli fanculli con il
delicato tatto delle mani gli inſegnava à formar caratteri,per-
che la cecità de queſto Reverendo Padre,come luminoſa pietra
Amianto inſegna à i Fideli del vno,& altro ſeſſo, leggendo le
ſue compoſitioni,& caratteri,la vera ſtrada del Paradiſo.

Non mi dilato nella ſerie del Carro Mariano, pieno di ſupo-
ri,& prodigij,perche laſcio loco à chi quando ſi darà alle Stam
pe ſi vuole aprofittare nello ſpirito, & devotione, leggendo le

ſo-

sopradette maraviglie di vita così stupenda in ogni eccelsa virtù, & fervore di spirito, solo dico, restando molto maravigliato, come questo Reverendo Autore, essendo privo della vista degli occhi, compone così prodigiosamente meglio di ogni altro Autore eruditissimo, fino che ratifico, che il Carro Mariano, godendo, come pietosamente spero la Faccia del Altissimo, leggendo nel Libro della Divinità li portentosi caratteri delle sue prodigiose, & sante operationi gli intercede la Gratia del Spirito Santo, é sì maravigliosamente dittare le parole, che benche fredde, & neri caratteri, scintillano fiamme Seraphiche, mette lui divenuto Serafino di Amore Divino per gratia, si appalesa tenendo velatii lumi della fronte, si dimostra ancora vn Cherubino, pieno di ogni notitia, & scientia humana, & Divina nella testura della vita delli Santi della Chiesa Mercedaria; si può dare vn segno conjetturale di sua eterna salvatione; Dove mentre à relacione del Illustrissimo Don Melchiorre Rodrigo de Torres, Vescovo di Rosen, dice che determinata la Gran Signora del Paradiso, Maria Santissima della Mercede, di fundare questa sua Religione di infiniti Redentori, che il suo Santissimo Figlio la assicura con questo speciale privilegio, che nissuno del suo Ordine perirebbe, se con affetto amarà la sua Religione (*Nemo tui Ordinis peribit, si cum affectu amaverit eum*) hora come non sarà certo di sua eterna salute questo Amatissimo Figlio della Nostra Santa Madre Religione, Ordine Militare, & Reale, si per quello si travaglia giorno, & notte, con indefessa assistenza alla compositione di tante heroiche Historie, & Panegirici sacri de Santi Figli della sopradetta Religione, non solamente che le ditta, & con lo affetto che li compone, dicasi: *Non peribit.* Onde è mio sentimento, & parere, non ritrovandosi in detto Carro Mariano, ne asse, ne rota, ne sprone, ne poppa, ne Cielo, ne pavimento, ne minimo chiodo, ò cortina di parole, che in detta compositione si possa trovare, che contradica à Nostra Santa, & Catolica Fede, ne a buoni costumi; ma il tutto spira spirito fervoroso, eruditione singulare, & fragranza di Paradiso: onde à terra prostrado, suplico à Nostri Padri Superiori, che gli commandino con precetto di santa Obedienza, che mandi alla luce delle Stampe la sudetta compositione, che nelle tenebre di sua cecità hà composto per guida, & splendore di tutti i Viatori Catolici per la strada del Empireo, così io sento, sempre salvo ogni altro più perfetto giuditio di me, come sopra.

Fra Tomas Raimondo, Procurator Generale, &c.

AL LECTOR.

ES tan deseada en toda España la relacion de los maravillosos hechos, y virtudes sublimes de nuestra V. Madre Mariana, que ha mas de diez y seis años intentè para satisfacer la comun ansia de los Fieles, escrivir vn breve epitome de su admirable vida; para este fin examinè à muchos, y juntè gran copia de materiales; pero la abundancia empobreciò mi caudal, entorpeciendose el discurso, y receiando empressa de tanta monta, y de tal manera, à vista de prodigios tantos se acobardò la pluma, que no tuvo aliento a escrivir la menor linea. Dexélo, en fin, y apliquème à escrivir la vida de N. Patriarca San Pedro Nolasco, que saliò à luz, quando yo quedè en tinieblas. Despues de varios, y terribles remedios, que para recuperar la perdida vista se aplicaron, logrè solamente el fruto de graves achaques, y repetidas enfermedades. En esta afliccion, que sin duda es la mayor de las naturales, estimulado de vn piadoso afecto, que desde mis primeros años a la V. Madre tengo, determine escrivir su admirable vida, menospreciando ciego los temores que con vista me vencieron: y valiendome del buen ingenio, y diligencia de vn Novicio hombre de treinta años, que ya es professo, y Sacerdote, que se llama el Padre Fr. Alonso de la Purificacion; compuse este libro tan lleno de prodigios, como desaliñado de estilo, y lenguage, ruegote le leas atèto, y no atiendas à los defectos de mi imitado discurso, sino à la sustancia de las maravillas que incluyò, ellas se alentaràn à la virtud, y seràn espero, a cuya vista pueda componer tus Christianas costùbres: y no pretendo que tu devocion se adelante, sino que permanezca dentro de los limites de la piedad, segun el premio de la Catolica Iglesia. Intitulase este libro *La Corona de Madrid*, porque aviendo la V. Madre resplãdecido en virtudes, y milagros en esta Imperial Villa su patria, la coronò gloriosamente cõ los trofeos de su perfeccion altissima, y le ajusta el epitecto admirablemente: pues como dize el Espiritu Santo: *El hijo sabio es corona de su madre*; sabia, y prudente fue Mariana como en el discurso de la obra veràs, y diadema gloriosa serà siempre de Madrid su Madre. Và dividida esta corona en cinco partes; la primera incluye el discurso de su bien empleada vida, la segunda sus escritos, la tercera, virtudes, la quarta, profecias, y milagros, y la quinta, su transito, y cosas que la sucedieron. La te que se le deue es so-

solamente humana, y falible, fundase en los processos summarios y remisoriales, de donde he sacado todo lo que aqui và escrito: y si algunos casos se añaden, el testigo que la declara và citado, cõ ellos. Tambien quiero advertirte, piadoso Lector, que escrivieron este asumpto el Doctissimo Padre Fr. Francisco de Santa Maria, y los Padres Fr. Antonio del Espiritu Santo, y Fr. Francisco de la Cruz: el primero grande ingenio, y el segundo Coronista General por esta Provincia de Castilla. Muchas cosas por mi negligencia se omitieron; y assi ruego a las doctas plumas, que con mas diligente estudio den el devido pulimiento, y esmaltes à esta Corona de Madrid, añadiendo lo que aqui falta: y tu devoto Lector estima esta diadema, que aunque sea en bruto, es finissimo oro de caridad; con ella corrige los yerros, y encomiendame a Dios que te guarde. Vale.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 14. lin. 15 col. 1 ascenso, lee asenso, pag. 28 col 2. lin. 1. vnion, vucion, p. 41. col 2. l. 27. Christo, tiempo, p 52. col. 2. l. 6 caridad, claridad, p. 63. col. 1. l. 1. en el Convento de Santa Barbara de Madrid, ponlo en el titulo de la noticia 23. p. 68 col. 1 l 36. escrivio, escucho p. 73. col. 1. l. 35. Mariana, Maria, p. 82 col. 2. l. 36 desucla, descuella, p. 110. l. 22. participi e, pareciole, p. 111. l. 25 Cruz, luz, p. 171. l. 25. col. 2 puerta, parte, p. 210. col. 2, l 17 deudas, dudas, p. 584 col. 1. l. 12. del Serafico Padre San Francisco, lee del glorioso Patriarca Santo Domingo.

Este libro intitulado la Corona de Madrid V. M. Mariana de Iesvs, Beata del Orden de N. Señora de la Merced Descalça, cõpuesto por el P. Fr Iuan de la Presentacion, Coronista de dicho Orden, con estas erratas corresponde con su original, Madrid, y Enero 9. de 1673. años.

Lic. D. Francisco Forero de Torres.

SVMA DE LA TASSA.

LVIS Vazquez de Bargas, Escrivano de el Rey nuestro señor, certifica que por decreto de los señores del Real Consejo de 13. de Enero, vn libro intitulado la Corona de Madrid, compuesto por el P. Fr. Iuan de la Presentacion, del Orden de N. señora de la Merced Descalça, se rassò à seis maravedis cada pliego, el qual parece tiene 52. pliegos sin principios, y à este precio se ha de poder vender el dicho libro: y para que de ello conste, lo firmò en 14. de Enero de 1673. años.

TA-

PROTESTACION DEL AVTOR,

que se ha de imprimir en el principio del libro por mandato del Sumo Pontifice Vrbano VIII. conforme à las declaraciones de la Sagrada Congregacion, hechas en Roma el año de 1642.

COmo N. Santissimo señor Vrbano Papa VIII. à 13. de Março del año de 1625. aya publicado en la Sagrada Congregacion de los Sagrados Ritos, y en la de la Vniversal Inquisiciõ vn decreto; y lo aya confirmado à 5. de Iulio del año de 1634. en el qual prohibiò imprimir libros que contẽgan los hechos de personas celebres en fama de santidad, ò martirio, que salieron desta vida, ò milagros, ò revelaciones, ò qualesquier beneficios, como alcançados de Dios por sus intercessiones, sin reconocimiẽto, y aprobacion del Ordinario, y los que hasta aora son impressos, en ninguna manera quiere sean aprobados; y demàs de esto el mismo Santissimo a 5. de Iunio de 1631. aya explicado, que no sean admitidos elogios de Santo, ò Beato absolutamẽte, que caigan sobre la persona, aunque se pueden admitir los que caen sobre las costumbres, y opinion de Santidad, con protestacion al principio, que no se pretenda dar à semejantes cosas la autoridad, q̃ de la Iglesia Romana dimana; y q̃ la Fè solamente estrive en la del Autor: sujetandome a este decreto, y à su confirmaciõ, y declaracion con la observancia, y reverencia que se le deve: Protesto no recibir en otro sentido qualquiera de las cosas que en este libro refiero, ni que otro alguno lo reciba, sino en aquel solamente, que estriva en autoridad humana, no en la divina de la Catolica Iglesia Romana, ò de la Santa Iglesia Apostolica, exceptando tan solamente aquellos à quien la misma santa Sede tiene ya escritos en el Catalogo de los Santos, Beatos, ò Martires.

Fray Iuan de la Presentacion.

TA:

TABLA
DE LAS NOTICIAS
DE ESTE LIBRO.

NOTICIA PRIMERA:
De la Patria, Padres, y Nacimiento de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, fol. 1.

Not. 2. De la maravillosa educacion de la niña Mariana de Iesvs, hasta los seis años de edad, fol. 4.

Not. 3. Llama Dios à Mariana de Iesvs a la vida espiritual, y es con singulares favores regalada, fol. 6.

Not. 4. De otros exercicios de la Sierva de Dios Mariana, y de los grandes trabajos que por aver hecho voto de castidad, y cortado el cabello padeciò, fol. 10.

Not. 5. Desea ser Religiosa la Sierva de Dios Mariana, haze grandes penitẽcias, y revelale el Señor la fundacion del Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, fol. 13.

Not. 6. Padece la Sierva de Dios Mariana gravissimas tentaciones del demonio, y tribulaciones de el mundo, fol. 16.

Not. 7. Prosigue la materia de la precedente, y refierense otras tribulaciones, fol. 20.

Not. 8. De las grandes penitencias que la bendita virgen Mariana de Iesus hazia, y favores divinos que recibiò, fol. 22.

Not. 9. Como la Sierva de Dios Mariana de Iesvs llegò a ser hija espiritual de N. V. P. Fr. Iuan Bautista del Santissimo Sacramento, con inspiracion divina, fol. 24.

Not. 10. Padece la admirable virgen Mariana algunas enfermedades, y Christo nuestro Redemptor le participa la corona de espinas, fol. 26.

Not. 11. De lo que en otra enfermedad le sucediò, y como Christo la puso en la Cruz, fol. 29.

Not. 12. Revela Dios a su Sierva Mariana de Iesvs la fundacion, y progressos del Sacro Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, fol. 35.

Not. 13. De vn favor singular que el Esposo Celestial hizo à Mariana, y como la Madre de Dios la diò milagrosa salud en vna enfermedad, fol. 38.

Not. 14. Como la Sierva de Dios Mariana passò à la Ciudad de Valladolid, y de la admirable vida que hizo el tiempo que en ella estuvo, fol. 42.

Not. 16. Buelve la Sierva de Dios à Madrid, y divulgase la fama de su santidad, y doctrina fol. 47.

Not. 17. De vn raro portento, que con vna muger pecadora obrò la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, fol. 51.

Not. 18 Refierese vn caso particular, que con vna devota muger sucedió a la Venerable Madre Mariana, fol. 54.

Not. 19. Refierense dos casos particulares, en que resplandece el Don profetico de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, 57.

Not. 20. Como la Sierva de Dios trasladò su habitacion al Convento de Santa Barbara de Madrid, fol. 59.

Not. 21. Refierese el curso de los santos exercicios de la Sierva de Dios en la celda arriba dicha, fol. 63.

Not. 22. Refierese vn particular suceso de la bendita virgen Mariana en la fundacion del Colegio de Alcalà de Henares, fol. 65.

Not. 23. Recibe la Sierva de Dios el habito de N. Señora de la Merced, y haze profession, fol. 67.

Not 24. De los grandes frutos que con su exemplo hizo la V. Madre. Refierese la fundacion del Real Convento de la Inmaculada Concepcion de Descalças de nuestro Sacro Orden de la Merced de Madrid, fol. 72.

Not. 25. Como la V. Madre resucitò vn muerto, fol. 78.

Not. 26. De algunas tribulaciones que padece la humilde Madre Mariana, fol. 81.

Not. 27 Como la V. Madre favoreciò vna grave negociacion de la Religion, y comunica à Doña Elvira Manrique de Lara trasladando vltimamente su habitacion à la Iglesia de S. Barbara, f. 83.

Not. 28 De algunos prodigios que por este tiempo obrò la Sierva de Dios, y como hizo nueva profession en este Cõvento de Santa Barbara de Madrid, fol. 87.

PARTE SEGVNDA.

Noticia primera.

Libro que escriviò de su santa vida la V. Madre, Religiosa Descalça de N. Señora de la Merced, fol. 91.

Cap. 1. Como era Dios su Maestro, y la llamò a la perfeccion cortandose el cabello, fol. 92.

Cap. 2. Refiere mortificaciones, y penitencias, y como tuvo impulso de ser Religiosa, fol. 94. Cap.

Cap. 3. Como en vna misteriosa, y gravissima enfermedad la puso Nuestro Señor en Cruz, fol. 96.

Cap. 4. Como en otra enfermedad aviēdosele aparecido N. Señora de los Remedios recibiò milagrosa salud, y favores de Dios en la tribulacion que padece, fol. 97.

Cap. 5. Dotòla el Señor de admirable paz, y tranquilidad interior, y en vna vision celestial es coronada de espinas, fol. 100.

Cap. 6. Revela N. Señor a su Sierva Mariana la Reforma, y Descalçez del Orden de N. Señora de la Merced, y hazele singulares favores, fol. 102.

Cap. 7. Declara algunos amorosos afectos al Santissimo Sacramento, y manifiestale Dios el deseo que de comunicarse a las almas tiene, si ellas no lo impidiessen con su indisposicion, fol. 103.

Cap. 8. Refiere singulares favores con que el Señor premiò su fervoroso zelo del bien de las almas, y exaltacion de la Fé Catolica, con doctrina maravillosa para los que caminan a la perfeccion, fol. 104.

Cap. 9. De algunas hablas interiores en que Dios regalò a su esposa, y de la admirable conversion de vn alma, que estava en grande peligro, fol. 107.

Cap. 10. De otras mercedes, y favores del Señor en orden a si, y a otras personas, fol. 110.

Cap. 11. De lo que le sucedió con dos difuntos, y como viò al demonio en vna vision, fol. 112.

Cap. 12. Trata de la admirable paciencia de la Sierva de Dios, y como siendo llamada à la Religion, recibiò el habito de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, en el Convento de Santa Barbara de Madrid, fol. 113.

Cap. 13. Como conoce con luz profetica cosas ocultas, refierense algunos casos que manifiestan su admirable honestidad, fol. 116.

Cap. 14. De algunas locuciones interiores, visiones imaginarias en vtil de los proximos, y de la admirable pureza de su alma, fol. 118.

Cap. 15. Declara el santo Fray Iuan Bautista del Santissimo Sacramento, los motivos que en escrivir esta vida de su hija espiritual tuvo, y refiere singulares favores que recibiò del Señor, y exercicio de algunas virtudes, especialmēte la fuerça de su oracion, fol. 120.

Cap. 16. De algunos regalos divinos, y como el Apostol San Pedro la visitò dos vezes y efectos de su altissima oracion, fol. 123.

Cap.

Cap. 17. Como hizo profesiõ en el Convento de Santa Barbara, y de la devocion al Santissimo Sacramento, y de algunas mercedes por este medio recibidas, fol 125.

Cap. 18. Penetra el interior de vn Religioso, recibe favores singulares de la Reyna del Cielo, y socorre con su oracion vn Anima de Purgatorio, fol. 128.

Not. 2. De algunas sentencias espirituales, devotos Poemas de la Sierva de Dios, y cartas que à diversas personas escriviò, fol. 130.

PARTE TERCERA.

Noticia primera.

De la virtud de la Fe, y como en ella se exercitò, fol. 138.

Not. 2 De la virtud de la Esperança, fol. 141.

Not. 3. De la ardentissima caridad que la V. virgen Mariana exercitò, fol. 144.

Not. 4. Como la virgen Mariana exercitò la caridad con los proximos, fol. 148.

Not. 5. De las obras de caridad, y misericordia que la V. virgen con los proximos exercitava, fol. 152.

Not. 6. Del zelo santo con que la Sierva de Dios pretendia la honra de la Magestad Divina, salud espiritual de los proximos, y alivio de las Animas de Purgatorio, fol. 156.

Not. 7. Resplandece la grã misericordia de la V. Madre en el consuelo, y alibio de trabajos, y enfermedades de los proximos, fol. 162.

Not 8. De otros efectos de la encendida caridad, y admirable misericordia de la Sierva de Dios y limosnas que à los pobres hazia, fol. 166.

Not. 9 De las quatro Virtudes Cardinales que en la virgen Mariana resplandecieron, y Dones con que el Espiritu Santo adornò su alma, fol. 173.

Not. 10. Prosigue la misma materia, y refierense casos particulares, fol. 178.

Not. 11. De la profundissima humildad de la Sierva de Dios Mariana, fol. 182.

Not. 12 De las grandes mortificaciones, y penitencias de la Sierva de Dios Mariana, fol. 189.

Not. 13. Refierense otros sucessos de mortificacion, y penitencia de la V. virgen Mariana, fol. 193.

Not. 14. De la admirable paciencia, y otras virtudes que la Sierva de Dios exercitò, fol. 198.

Not. 15. De la altissimà oracion de la Sierva de Dios, fol. 204.

Not. 16. Prosigue la misma materia, y refiere sucessos maravillosos de la altissima oracion de la Sierva de Dios

Dios Mariana, fol. 208.
Not. 17. De los maravillosos extasis, y raptos de la Sierva de Dios, fol. 213.
Not. 18 Singularisima devocion que al SS. Sacramento tuvo la V. Mariana, fol. 217.
Not. 19. Prosigue la misma materia, y refierense favores divinos que nuestra virgẽ Mariana recibiò, fol. 22e.
Not. 20. De la gran. devocion que à la Reyna de los Angeles tuvo Mariana, y favores que de su mano recibiò, fol. 225.
Not. 21. Refiere la ternisima devocion que à la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora tuvo, y mercedes singulares que recibiò, fol. 229
Not. 22. Cumple exactamente los tres votos de Obediencia, Pobreça, y Castidad, fol. 234.
Not. 23. De la gran pureza, y alta perfeccion de la admirable virgen Mariana de Iesus, fol. 241.

PARTE QVARTA.

Noticia primera.

El Don de profecia que Dios comunicò à su Sierva Mariana, y como predice los sucessos de varias enfermedades, fol. 246.
Not. 2. Predice la Sierva de Dios varios sucessos en los partos, fol. 253.
Not. 3. Profetiça la Sierva de Dios varios, y diferentes sucessos, fol. 255.
Not. 4. De otros casos particulares que tocan al Don de Profecia, y como la Sierva de Dios conocia el interior de los humanos coraçones, fol. 264.
Not. 5 Del magisterio espiritual, y admirable discrecion de espiritus, que la Sierva de Dios tuvo, fol. 269.
Not. 6. De maravillosas conversiones que la Magestad de Dios obrò por medio de su Sierva, fol. 273.
Not 7. De otras maravillosas conversiones q̃ hizo la Sierva de Dios, fol 278.
Not. 8. De los milagros que la Sierva de Dios obrò, fol. 281
Not. 9. De otros milagros que la admirable virgen hizo, fol. 286.
Not. 10. Refierense otros milagros, y portentos de la admirable Madre, fol. 291.

PARTE QVINTA.

Noticia primera.

De la vltima enfermedad de la prodigiosa virgen Mariana, y cosas en ellas sucedidas, fol. 296.
Not. 2. Del dichoso transito, y preciosa muerte de la V. Madre, fol 303.
Not. 3. De algunas apariciones

de-

de la Sierva de Dios, y cosas que sucedieron, hasta dar sepultura a su venerable cuerpo, fol 309.

Not. 4 Prosigue lo mismo, y refierese algunos milagros, fol. 314.

Not 5 De los milagros que la Sierva de Dios obrò despues de su dichoso transito, fol. 319.

Not. 6. De otros milagros de la Sierva de Dios, fol. 323.

Not. 7. De algunos milagros que la Sierva de Dios ha hecho, y vn caso particular que le sucediò con vn Religioso, fol. 327.

Not. 8 De la informaciõ sumaria de las heroicas virtudes, y milagros de la Sierva de Dios, y como fue trasladado su incorrupto cuerpo à especial sepulcro, y Capilla, donde goza culto privado, f. 335

Not. 9. Como la Sede Apostolica concediò rotulos, y remisorial es para fabricar nuevos processos de las virtudes de la Sierva de Dios en orden à su Canonizacion, y refierese la visita de su incorrupto cuerpo, fol. 344.

Not. 10 Refierese las declaraciones de siete Medicos, y Cirujanos de la milagrosa incorrupcion de la V Madre, f. 351

Not. 11. De la gran opinion de Santidad de la V. Madre, y estimacion que della hizieron los señores Reyes de España, y personas de diversos estados, fol. 355.

Not. 12. Refierese las declaraciones de los señores Reyes de España, y Serenissima Infante Doña Margarita de Austria, y otras, fol. 362.

Not. 13. Como los Iuezes Apostolicos dieron por cõclusos los processos remisoriales, y remitidos à Roma, fueron puestos en el Archivo de la Sagrada Congregacion de Ritos: refierese tres cartas de recomendacion de la Sierva de Dios, fol. 374.

Not. 14. y vltima: Estimacion grande que de la Sierva de Dios haze la Villa de Madrid su Patria; y Autores que tratan de ella, fol. 378.

Vida del santo P. Fr. Miguel de la Madre de Dios, fol. 383.

Vida del P. Fr. Diego de santa Maria, fol. 401.

Vida de la señora Doña Elvira Manrique de Lara, fol. 404.

PAR-

VENERABILIS VIRGO MARIANA A IESV MATRITENSIS

Diuino amore succensa, et virtutibus plena obijt XVIJ. Aprilis M.DC.XXIV.

PARTE PRIMERA.

CONTIENE EL DISCVRSO DE SV admirable vida, con algunos sucessos Chronologicamente referidos, hasta la vltima enfermedad.

NOTICIA PRIMERA.

De la Patria, Padres, y Nacimiento de la Sierva de Dios Mariana de Iesus.

LA Imperial, y Coronada Villa de Madrid, centro de España, y Corte de sus catolicissimos Reyes, es la Patria gloriosa de nuestra admirable Virgen Mariana de Iesus, favorecida del Cielo con benignos influxos, que sus naturales inclinan al culto, y Religion de nuestra Catolica Fè. Es Madrid la celebrada Mantua, y madre fecunda de ilustres hijos, que en sagrada contribucion reparte generosa al mundo. Ha dado al Cielo grandes Santos, à la Catolica Iglesia Santissimos Pontifices, al Sacro Colegio Amplissimos Cardenales, a las Iglesias Celosissimos Obispos, al Clero Venerables Sacerdotes, a las Religiones Varones exemplarissimos, a las letras delicados Ingenios, y al comun exemplo, y vtilidad, el sacro Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, que en esta Imperial Villa fue fundado à ocho de Mayo de mil y seiscientos y tres Ha dado Madrid al Orbe Augustos Emperadores, y Reyes, a sus Provincias, grandes Principes, a la guerra expertos Capitanes; a la paz aten-

tos Politicos; a la Iusticia, rectos Ministros; al govierno, Inclitos Herocs; y en la apacible, y suave conversacion de sus Moradores: ha comunicado, y comunica, esta Madre de las ciencias, a todas las naciones del vniverso, luzes clarissimas de nuestra santa Fè Catholica, dilatando Apostolicos Predicadores la Ley santa del Evangelio en las mas remotas Provincias del Orbe.

En esta pues Nobilissima Villa a ocho de Diziembre de mil y quinientos y sesenta y quatro, dia dedicado a la Inmaculada Concepcion de la Reina de los Angeles, nació Mariana de Iesus en la calle de Santiago, y Casa de la Hoz, ò en otra de las mas cercanas; nació para nuevo esmalte de los glorioso blasones desta gran Corte, y Corona radiante de sus grandezas: fueron sus Padres Luis Nauarro Ladron de Guevara, criado de los señores Reyes Don Felipe Segundo, y Tercero, natural de la Ciudad de Estella en el Reino de Navarra; su Madre fue Iuana Romero natural de la Villa de Villalpando en el Reino de Aragon: Ambos calificados no menos en virtud, que en nobleza, como sus apellidos manifiestan. Deste matrimonio nacieron nuestra Mariana, Luisa, Iuana Mathias, Pedro, y Iusta Romero; muerta Iuana Romero, casò segunda vez Luis Navarro con Maria Geronima de Pineda, y procrearon dos hijas, Iuliana, y Francisca de Pineda, por cuya linea viven este año de setenta y dos, veinte y vn sobrinos de nuestra Mariana dentro del quarto grado.

Dilatose por las causas, que ignoramos quarenta y tres dias el Bautismo a la hermosissima niña, que en la Parroquial del Apostol Santiago fue limpia de la original culpa en el Santo Bautismo, renaciendo a la divina gracia incomparablemente graciosa. Ministròle este Sacramento el Bachiller Mata, Cura proprio, a veinte y vno de Enero del año siguiente de mil y quinientos y sesenta y cinco: fueron sus Padrinos Pedro de Ribas, è Isabel de Villalpando, dichosos en aver tenido en sus braços a tan ilustre, y exemplar Virgen, quando la gracia desterrò de su alma el original pecado. Pusieronle el nombre de Mariana, no tan vsado en aquel tiempo, como en este, que le componen los dos de Maria, y Ana; y vno, y otro gracias significa: prenuncio de que el Altissimo la eligia, y preeligia para q̃ en el Tabernaculo de su Proteccion soberana siempre abitasse, destinando para su tutela, y custodia al glorioso Arcangel Vriel, que en nuestro castellano idioma significa *Fuego de Dios*,

y

y segun algunos, *Oracion*, que es casi lo mismo, pues en ella se aviva la llama de aquel amoroso, incendio. Y aunque la Catolica Iglesia solamente los nombres de Miguel, Gabriel, y Rafael, reconoce, y venera; con todo ello el nombre de Vriel acreditan los Santos Doctores, y Authores Catolicos, y hazen mencion desta inteligencia soberana el libro quarto de Esdras: y no es ageno de la piedad Catolica invocarle, y venerarle, sino en publicas de precaciones, cõ particulares ruegos, aunque el Doctissimo Padre Diego de Granados, tratado diez y seis disputacion segunda, donde largamente trata este punto, dize ser mas conveniente no lo hazer. Este fogoso Angel segun la comun tradicion, y pinturas, parece ser vno de los siete, que san Rafael afirmò assistian ante el Señor, è indubitablemente es de superior Gerarquia. De estos espiritus Superiores afirma el Angelico Doctor Santo Tomas, que no son consignados para Custodios de los hõbres; pero debe entenderse regularmente hablãdo; no en caso particular, que la divina providencia quiera a alguno de sus grandes siervos hazer este favor, como parece averle hecho a nuestra Mariana de Iesus: y le fue revelado en los frequentes coloquios, que con este celestial espiritu en el discurso de su santa vida tuvo.

Prerogativa fue, sin duda muy singular darle la eterna Magestad para ayo, tutela, y guia, vn Angel todo fuego, y oracion, como el nombre de oficio significa, proporcionado a los altos exercicios de oracion, y caridad de su fidelissima sierva. Y si atendemos a lo que el Doctor Angelico en la primera parte, question 113. articulo 13. enseña, diziendo que quanto mayor es el grado de santidad para que alguno es escogido, tanto mas superiores el Angel, que Dios para su Custodio assigna: Què juizio harèmos de esta su regalada esposa, que al cuydado de el Arcangel Vriel cometiò? Reservese a la Sacrosanta Sede Apostolica, pues segun avemos visto, tan superior guarda le constituyò; y si en el terreno Paraysso puso vn Angel, que con espada de fuego despues de aver desterrado al primer hombre del, la entrada defendiesse; a la bendita Virgen Mariana Paraysso celestial, y vergel ameno de hermosas flores de virtud heroica, que la divina gracia fertiliza, destinò vn Angel todo fuego de amor divino, que con solicitud defendiesse, para que ni los silvos de la antigua serpiẽte turbassen la quietud de su alma, ni el benenoso aliento del infernal Dragõ

marchitasse los rozagãtes verdores del arbol de la vida, que es la gracia, como piadosamente creemos, conservada sin lesiõ todo el resto de su bien empleada vida.

NOTICIA II.

De la maravillosa educacion de la niña Mariana de Iesus, hasta los seis años de su edad.

LA divina Sabiduria franquea liberal sus riquezas a las almas, que afectuosamente solicitan el osculo Santo de su amor: ni retarda esta liberalidad el tiempo, ni la edad tierna es obice a su comunicacion. En nuestra niña Mariana resplandeció Dios prodigioso, franquãdole en su oriente tan grandes favores, como a otros en el ocaso. Salio de la sacra fuente del Bautismo, tan hermosa en lo exterior, que facilmente manifestava los rayos, y resplandores de la divina gracia, que su alma hermoseavan, despedia de su rostro peregrinas luzes, y entre cambiantes de hermosura se atendian de tranquila serenidad reflexos. Era muy afable, los ojos modestissimos, y admirable compostura, motivando en sus Padres regozijo, y contento, y a todos los que la miravã singular afecto, y mocion interior: no se vieron en ella propiedades de niña, aspectos si de anciana gravedad, el llanto, y la risa se hallarõ desterrados, porque vna alegria templada indicativa de la paz interior, los dos extremos euitava, siendo su quietud tan singular, que si su buena madre, ò le daba, ò negava el pecho, ò en la cuna la reclinava, ò en los braços la tenia; ni esto la agradava mas, ni aquello la entristecia.

Mes y medio le dio el alimento de sus pechos Iuana Romero, y sobreviniendo nueva preñez, buscò ama, que no solamente en lo corporal la alimentasse, sino que en su animo buenas inclinaciones con santo exẽplo alentasse. Cuidado que devẽ los padres poner quando buscã amas, que a sus hijos crien, pues las depravadas costumbres en el dulce alimento de la leche, introducen al animo torcidas inclinaciones. La ama de nuestra niña era virtuosa, y con su cuidado, y el de sus Padres crecian a vn tiempo los miembros del delicado cuerpo, y las fuerças de la purissima alma. Conociã que si està a cargo de Dios dàr el incremento al arbol; corre el riego por quẽta del hortelano, y con santos exemplos (que es la mejor educacion) adelãtavan lo que el Señor en su regalada hija obrava, siendo tan admirable, con anticipado vso de ra-

zon primero supo Mariana alabar a su Criador, que pronunciar palabras infantiles, y antes que supiesse los nombres de su Padre, y madre vencio la fortaleza de Damasco, y hizo al infierno guerra. Regalavase con Imagenes, y Retratos de Christo, y su Santissima Madre fixando en ellos la vista sin pestañear; como vn testigo refiere indicio de que el señor, que havitava en su alma, con alientos de su divino espiritu soberanamente la recreava.

Quando mayorcita, su madre la llevava a la Iglesia Parroquial de San Miguel, donde frequentava los santos Sacramentos, y era tan superabundante el gozo de la Angelica niña, q̃ en tiernos ademanes lo manifestava en presencia del Santissimo Sacramento: miravaatentissimamente este tan alto misterio, y oyendo la señal de la elevacion de la sagrada Hostia, y Caliz en la Missa, no sossegava hasta que su madre le bolvia el rostro a aquella parte. Pronostico de la gran devocion, que a este altissimo misterio de la Fè siempre tuvo.

Salia de la Iglesia como violenta, y con tanta quietud en su casa perseverava; que bien se conocia tenia en su coraçon tan soberano dueño.

Adelantòse su devocion rezando en compañia de sus buenos Padres, y ama, el Rosario de Nuestra Señora, y otras devociones en que la imponian, y quando supo andar se retirava a vn desvan, donde tenia algunas Imagenes, y estampas de Nuestra Señora, y desahogãdo el tierno pecho inflamada en divino amor, puesta de rodillas, se consagrava al Esposo celestial. Alli elevada maravillosamente la vieron los criados de su casa; y algunos juridicamente lo deponen en las informaciones de su canoniçacion, como testigos de vista.

Deste tan santo exercicio dimanava otro no menor de caridad, que con admiracion motivava tiernas lagrimas en los que atentamente sus acciones consideravan. Era muy compassiva de los pobres, y enfermos, y quisiera a todos con caridad assistir, ella repartia las limosnas, y quando no tenia otra cosa los socorria con su comida, quedando nunca mas satisfecha, que quãdo mas hambrienta, por alimentar al pobre. Quando su madre visitava algunos enfermos era Mariana la compañera, que con su angelico semblante causava no pequeño alivio al doliente. Si dentro de casa alguno estava enfermo con sazonadas palabras le consolava, y exortava a la tolerancia, haziendo oracion por él. No avia cumplido los cinco años, quando le sucedio vn caso, que manifiesta la luz, que Dios le comunicava

en premio de su caridad, y amor.

Fue su madre Iuana Romero a visitar cierta amiga, y llevò consigo a Mariana: porque las visitas no eran aceptas si la Angelica niña no se hallava en ellas. Començò la conversacõ, y la piadosa niña dexando descuidar las dos, se fue retirando poco a poco de su presencia, y aviendo conocido no la hallaron, aunque con cuidadosa diligencia la buscaron, y por no dexar medio que no pusiessen, subieron a vn desvan desamparado, y en lo mas retirado del vieron a Mariana, que caritativa acariciava vna niña muy pequeña, que ò por necessidad, ò por malicia de sus padres, estava a punto de espirar, yertos los miembros, palido el color, tristes los ojos, y desamparada de humano remedio. Admirada Iuana Romero de lo que en su santa hija atendia, y mas viendo la subida dificultosa, y que nadie de aquella casa sabia estar alli esta criatura, le dixo bañada en lagrimas: *Como hija subiste a este desvan? Y quien te dixo estava aqui esta niña ya casi difunta?* Confusa respondio: *Dios, madre mia, à este lugar me guiò para socorro de tan grave necessidad.* Bien se conoce en tan atenta respuesta, que el Señor la avia avisado de la miseria en q̃ aquella su criatura se hallava, pues sin poderlo saber naturalmente, ni aver por ventura entrado en aquella casa otra vez; con luz superior fue a buscar la niña, que de su socorro necessitava. Tiene alas el amor, y es lince la caridad, y las mayores instancias penetra, y a la necessidad mas vrgente assiste. La desta criatura tuvo remedio en el compassivo coraçon de Iuana Romero, que con cuidado atendio a su salud, y educacion. Otros sucessos desta edad se referiràn adelante.

NOTICIA III.

Llama Dios à Mariana de Iesus a la vida espiritual, y es con singulares favores regalada.

EMpleadas nuestra tierna niña en los referidos exercicios, cumpliò los seis años de su edad, y muchos de perfeccion, entregandose al ocio santo de la contemplacion: è instruida por el Espiritu Santo crecia de virtud en virtud, caminando con ligero buelo a la cumbre de la perfeccion Evangelica: con las llamas de la caridad su tierno coraçon se abrasava. Y batiendo las alas de oracion, y meditacion avivava su actividad, renaciendo por momentos, como Fenix celestial en la pira ardiente de su amor, y cenizas de su profunda humildad. Atento a esta aquel Señor

para

para quien no ay acception de personas, franqueò a su hija secretos soberanos, y corrio el velo a sus mayores misterios, comunicandole con superior luz sobrenaturales noticias de ellos, para mas aficionarla de su diuina hermosura; y assi se afirma en los comprobados rotulos, que acerca de la santissima Trinidad, Encarnacion del Verbo Diuino, y Sãtissimo Sacramento tuvo desde edad de seis años frequentes revelaciones.

En fin la diuina Magestad, que cifra sus delicias en estar cõ los hijos de los hõbres, dio en este mismo tiempo principio a los favores que por el resto de su vida le hizo. Apareciose a la tierna niña con cariñoso, y agradable semblante; regalandola con su presencia, y bañando de jubilos su alma, y la tierra amante del Esposo celestial: hecho su pecho vn etna de amor divino, quedò por mucho tiempo absorta, gozando su interior inexplicables regalos. Estos prosiguiò la Reina Celestial, apareciendosele muchas vezes, con quien se regalava cariñosa la favorecida niña; oyendo de los labios, que a los Cortesanos Celestes ocasionan risas, suaves, y dulces palabras, que a la vida eterna conducian con tan soberanas visitas, mas parecia la Angelica niña moradora del Empireo, q̃ habitadora en la tierra; y assi como Cortesana del Cielo la trataua sus Ciudadanos, visitandola no solo los Espiritus Angelicos, sino tambiẽ los Santos Bienaventurados. Qual quedaria el coraçõ de vna niña de seis años con tan divinas, y celestiales conversaciones? Ponderenlo las almas que gozan del trato de Dios.

Con estos conhortes tan peregrinos, quedava endiosado su espiritu, y menospreciando todo lo que no era Dios, solo en Dios hallava quietud, y por que el biẽ de suyo es comunicativo, assi deseava que todos le gozassen. Exortava a los de su casa a oracion, y recogimiento, y con tiernas, y sazonadas razones les proponia los medios que a este fin conducẽ, reprehendiendo las no ajustadas acciones, y advirtiendo las que la ley Christiana obliga. Ella avisaua los dias de ayuno, y fiesta, para que los obseruassen.

Con estas tan admirables disposiciones se prevenia para recibir sacramẽtado al vnico dueño de su coraçõ, por quiẽ vivamente ansiava, y con humildes suplicas al Confessor de su Madre pedia. Este viendo su pequeñez, aunque su alta discrecion admirava, le retardò la sagrada comunion, hasta que en tiempo conveniente se la concedio: qué jubilos entonces! q̃ acciones de gracias! què gozos tan celestiales! qué canticos tã divinos ocasionò en su alma es-

ta facultad, y licencia! No ceſſavan los agradecimientos, ni en las divinas alabanças paſſiva viendoſe matriculada entre los dichoſos cõbidados de la meſa del altar. A ella llegò cõ ſuma reverencia, cõ Angelical pureza, y cõ profundiſsima humildad, correſpondiendo el fruto a tan ſuperiores diſpoſiciones: aqui celebrò las bodas con el Divino Eſpoſo recibiendo en arras delicias, y ſuavidades celeſtiales.

Salio deſta primer comuniõ tan tiernamente devota deſte ſagrado miſterio, que la mayor parte de ſu vida en cõtemplar ſus grandezas gaſtò. Y deſeando fueſſe amado de las criaturas, a todas las que la comunicavã exhortava à ſu frequẽcia, pintando con retorica divina los infinitos bienes que en ſi encierra, y ella de alli a delante ſegun la diſpoſicion de ſus Confeſſores, con exceſsivo conſuelo de ſu alma frequentemente comulgava. Crecian al miſmo tiẽpo las noticias de Dios en ſu alma, y entrandoſe en la nada del proprio conocimiento, reconocia eſtar muy lexos ſu amor del que arde eternamente en ſu Criador. Para manifeſtar ſu flamante caridad, à viſta de la Paſsion de Chriſto, macerava ſus inocentes miembros con cilicios, ayunos, y prolixas vigilias, quãdo ſe ſentava a comer, como no interviniеſſe el precepto de ſus padres, dexava con diſsimulo el manjar para los pobres, ſiendo el ſuyo mas proprio la contemplacion, y alta preſencia de Dios.

De ſta procedia la abſtraccio toral de las criaturas, y el retiro a ſu interior, de modo que en las platicas, y converſaciones, aſsi en ſu caſa, como en las viſitas que con ſu madre hazia eſtava ſin atender a ellas recogida, porque no guſtando de las coſas de eſta vida, ſus labios pronunciavan palabras de la eterna; de que reſultava quedar extatica por momentos, ſin q̃ fueſſe impedimento el ruido de las criaturas; pero què maravilla en tan tierna edad huvieſſe tan alta perfeccion, ſi en lo exterior eſtimulava la educacion de ſus Padres; y en lo intimo de ſu alma el magiſterio de Dios, que fue de nueſtra Mariana principal Maeſtro, que la alicionava en la vida del eſpiritu, y tomava eſtrecha quenta de ſus penſamiẽtos, y acciones, como la miſma Vigen Mariana en los eſcritos de ſu admirable vida nos refiere con eſtas formales palabras:

Continua, y ordinariamente: (dize) *era Dios mi Maeſtro, iluſtrandome mi entendimiento, y dandole à conocer a mi alma por vnas maneras tan claras manifeſtadoras de la gran bondad ſuya, aquel paternal amor con que nos ama, apartando ſiempre*

premi coraçon de todo mal, y inclinandole a todo bien, entre-sacandole de las malicias, y peligros que de ordinario la naturaleza suele distraer, y llevar tras si. Que aunque como las demas, tuve mis cabeçadas, y sueñecillos en orden al ardorno, y compostura que algunas donzellas acostumbran para parecer bien: mas siempre me dio Nuestro Señor por su infinita bondad, y misericordia, que me mirasse en el espejo de la castidad, y que mi tocado, y vestido fuesse muy honesto, y siempre tan cubierta, y recatada, y por consiguiente encerrada, y recogida en casa, huyendo lo que me podia distraer en cosa de liviandad: Porque mi continuo Maestro, y Señor Dios siempre me incitava al bien, y como tengo dicho, me apartava del mal, y en particular a las noches quando me recogia me hallava muchas vezes amonestada del Señor, que le pregũtava à mi alma, y le tomava quenta, y interiormente la dezia, que para quien se avia adornado, y ataviado? Dandole juntamente à entender el desengaño, y vanidad de las cosas de la vida, y con que profundidad, y luz me lodava su Magestad a conocer! Hasta aqui la sierva de Dios.

Con tan soberano Magisterio, como no avia de aprovechar nuestra niña Mariana en el camino de la virtud? Siguiò las sondas que el Señor le mostrava con muy prompta obediencia, y como el altissimo avia elevado su alma a perfecto grado de contemplacion, y estrecho amplexo de los braços del Esposo, andava continuamente abstraida de todo lo mũdano, deseando acercarse mas, y mas a su Criador. Para este fin se ayudava de todas las cosas temporales; los regalos, y caricias de sus padres motivavan en su coraçon contemplar las del padre de las lumbres. Los sermones que oìa, todos los juzgava como palabras de Dios, solamẽte dirigidas a su espiritual aprovechamiento. Las platicas, y acciones virtuosas, que en los demas registrava le poniã alas para volar a su Dios. En estos exercicios se empleò hasta los catorce años de su edad, siendo exemplo raro de toda virtud; sus passos eran muy medidos, sus acciones carecian de meiindres, su voz tierna, y devota sin resabios de afectacion; sus ojos muy compuestos, el semblante grave, y apacible, y el compuesto de su virginal cuerpo era de su perfecciõ interior simulacro, y retrato de su bondad. En fin en todo parecia santa, como juridicas deposiciones testifican.

NOTICIA IV.

De otros exercicios de la sierva de Dios Mariana, y de los grandes trabajos que por auer hecho voto de castidad, y cortado el cabello padeciò.

NO suele ser menor el martirio que en lo interior padecen las almas que buscan à Dios, que el que ocasionan en lo exterior los mayores tormẽtos: padeciolos muy sensibles la virgen Mariana, que deseando seguir perfectissimamente la voluntad del Altissimo en su estado, la divina Magestad para prueba de su amor no se le manifestò: Crecian cõ esto sus ansias, padeciendo su amante coraçon desconsuelo, y afliccio de espiritu: porque Luis Navarro su padre determinò casarla cõ vn mancebo de igual nobleza, manifestòle su determinacion; y la regalada Sierva de Dios, con amorosas lagrimas, y tiernos suspiros pedia en la oracion al Esposo celestial (de cuya hermosura estava aficionadissima) le declarasse su volũtad para seguir el norte de su celestial decreto, y como el amante de las almas se hiziesse a estas suplicas sordo, aumentava mas las ardientes llamas del divino amor, inquiriendo por varios caminos lo que en esto devia obrar; aunque andava algo inclinada a obedecer a su padre. Pero quando ideava el estado del Matrimonio con grã velocidad retrocedia el camino, y cõ ligero buelo recurria a los braços del divino Esposo, donde hallava su quietud. Para no faltar a esta, ni a la perfecciõ Evangelica, a que aspirava, a los sermones con mas frequẽcia, para conseguir por este medio el deseado fin: y assi sucedio, que por medio de vn Predicador Descalço, que auia muy afamado en la Corte, le manifestò el Señor su volũtad, infundiendo en su alma el menosprecio de las vanidades del siglo, y cordial afecto a la virginal pureza, significando ser esta de su mayor agrado, y el estado en q̃ gustava ser servido de ella, como esposa regalada.

No es facil explicar el jubilo interior de su alma con tan soberana respuesta. De alli adelante procurò divertir a su padre del precedente intento con algunas escusas, y palabras santas, dictadas por la eterna Sabiduria; pero no bastaron estas para disuadirle de lo que vna vez avia meditado. Y para mas declararse, auiendole remitido el mancebo con quien querian casarla, diversidad de joyas, no hizo mas caso dellas q̃ del asqueroso cieno, arrojãdolas de sí, como instrumentos de la vanidad del mundo.

Ya

Ya por este tiempo avia su buena Madre passado a mejor vida, y Luis Navarro celebrò segundas bodas con Geronima de Pineda; esta aunque muger bien inclinada, no carecia de los resabios de madrastra, vsando de acedos terminos con la santa hija Mariana, que no pequeñas ocasiones se le ofrecieron de merecer: tomò por su quenta Geronima de Pineda persuadir a la virtuosa virgen el estado del matrimonio, pintando con astuta rectorica las delicias, regalos, y libertad que le acompañan; el gusto que a su padre daria, si con promptitud le obedeciesse: muy agradable (dize) es, hija mia a la Magestad de Dios el Santo Matrimonio instituido en la Iglesia como Sacramento grande para criar hijos que alaben al Señor, y no impide, con la compañia del esposo seguir la perfeccion Christiana. A esto respondio Mariana ser llamada a las bodas Celestiales con el Esposo divino, que avia determinado en su coraçon perseverar hasta la muerte virgen. Mas justo es (dize) obedecer a Dios, que a los hombres, è infinitas ventajas haze a el Esposo que he escogido al que el mundo me propone; y assi sera cansarse en valde trabajar en apartarme deste firme proposito.

Ha ta este tiempo, que fue a los catorce años de su edad, avia la bondad suma de Dios tratado a su querida amãte Mariana, con regalos, suavidades, y dulçuras soberanas: pero de aqui a delante le dio el pan de sus favores con la corteza de trabajos, y tribulaciones, tanto mas para su flamante ansia dulce, y sabroso, quãto mas acompañado de aflicion, y fatigas. Amava ternissimamẽte a Christo nuestro Redẽtor, y Maestro: meditava sus divinas perfecciones, y con luz superior conocia q̃ la Cruz es el vinculo que vne la alma con el divino Esposo. Y para consagrarse totalmente a su obsequio propuso a su Confessor, que entonces era el Cura de la Parroquial de San Miguel, esta ansia, y deseo. Y cõ su assenso en amoroso holocausto, sacrificandose a la eterna Magestad, hizo voto de castidad, y virginidad Angelica, con excessivo gozo de su alma, rõpiendo de vna vez con el mundo, y sus vanidades.

No es creible el enojo q̃ cõcibierõ sus padres cõtra ella, certificados de esta resolucio: injuriavãla cõ afrẽtosas palabras, passando no pocas vezes a las obras; prohibiendole con buen zelo a su parecer, dentro, y fuera de casa los exercicios espirituales, y la madrastra la atareava en domesticas ocupaciones, para vencer por este medio la q̃ ella llamava rebeldia. Conjuraronse todos los parientes contra

trala mansa corderilla, persuadiendola, ya con razones por el demonio dictadas: ya con conveniencias de mundo con eficacia propuestas: ya con amenazas acedas, y a cõ halagos cariñosos combatiendo por todos medios su valerosa constancia. Pero la modestissima virgen, como le avia venido lo q̃ tanto deseava, era sumo el cõtento que en su coraçon sentia; porque reconocia en la persecucion, y trabajo vn admirable tesoro de merecimiẽtos Aora si (dize) parezcò esposa de mi Señor Iesu Christo: aora comiençò a seguir sus huellas llevando la Cruz de fatigas amargas, tanto para mi mas dulces, quanto ellas en si mas terribles, y ocupada en esta consideracion a todos respondia con el silencio, y paciencia, inimitable.

Durò algun tiẽpo esta cruel bateria, sin q̃ sus golpes hiziessen en su firmeça algun efecto, sino aumentar su corona; y como el alma enamorada de la divina hermosura de todas enemigas asechanças burla, gozãdose solo en el amado, assi Mariana, para que reconociessen los invasores de su valor divino, que de todas sus amenazas se reia, tomò vnas tixeras, y recogiendo en vna mano el cabello, que adornava su cabeça, le cortò, y arrojò en tierra, y con ellos, todas las esperanças del siglo engañoso, para que no mediasse entre ella, y el Cielo cosa alguna.

Viendola sus padres de esta suerte, añadieron nuevo furor al antecedente enojo, y juzgando por demasia de atrevimiento lo que a la verdad avia sido heroica resolucio, acometẽ segũda vez cõtra la inocẽte hija, maltratandola, no solo cõ afrẽtas, y oprobios, sino con golpes, bofetadas, y otros malos tratamientos, dandole por carcel vn obscuro desvan, sin permitir nadie de casa la visitasse: la comida que le ministravan, muy rassadamente, era pan, y agua. Pero aquel Señor, que gusta ver padecer a los suyos, la alimentò con el sustancioso manjar de sus regalos, y favores, apareciẽdosele varias vezes, y desterrando con su presencia las tristes tinieblas de la estancia. Alli la Reina Celestial acompañada de Angeles frequentemente la consolava, y como amorosa madre regalava. Con estos divinos cõhortes estava como en la gloria este pajaro solitario, abstraido de criaturas, que en el retiro cifrava compañia de Dios, de Maria Santissima, y Cortesanos Celestes. Ivale en los desvanes bien; y no es maravilla los buscasse tan frequente: porque como ella misma dezia, quien a Dios tiene, nada le falta: gozavase en la soledad, y en la tribulacion, deseando creciessen las

sa-

fatigas, y trabajos en que el altissimo libra tantas felicidades.

Contenta como mil Pascuas se hallava en aquel retiro, donde sin impedimento alguno se entregava a la contemplacion de las cosas divinas, y gozava del oculo santo del Amado, y contemplando su dolorosa Passion, desabrochãdo el pecho en gemidos, los labios en ardiẽtes sulpiros, y los ojos hechos fuẽtes de dulçes lagrimas, exalava el sentimiento cordial de su coraçõ. Doliase mucho de auer en alguna manera puesto su afecto en criatura de la tierra, y no aver desde luego con santa resolucion escogido por esposo al que lo es de las almas puras; sentimiento que la durò toda la vida.

No pausò en esto el enojo de su padre, aunque hombre virtuoso, y ajustado a las buenas costumbres; porque la persecucion de los justos como se funda en buẽ zelo, suele ser mas terrible, y assi lo fue para la Sierva de Dios la que despues de algunos meses sucedio. Sacaronla de aquella carcel, y jubilando a la Cocinera substituyeron en su lugar a Mariana para que sirviesse aquel ministerio: en èl tuvo por momentos ocasion de exercitar su paciencia, no se dando por contenta la Madrastra de cosa alguna que hazia, impidiendo con sus vozes la alta oracion a que era llamada, si bien no fueron bastantes para turbar la quietud interior, que en si miente gozava. Durò esta persecucion, y trabajo algunos años, que la Sierva de Dios quisiera fueran muchos mas, y sus padres con mejor acuerdo reconociẽdo era obra de Dios, y que la mano del Altissimo estaua con su hija, desistiendo de su intento, no quisieron oponerse mas a la divina voluntad, sino seguir sus alcançes dãdo lugar a los exercicios de su hija.

NOTICIA V.

Desea ser Religiosa la Sierva de Dios Mariana, haze grandes penitencias, y revelale el Señor la fundacion del Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced.

SOn las persecuciones en los Siervos de Dios estimulos generosos, que al passo q̃ las fuerças naturales entorpecen, las del alma, en el camino del Cielo avivan; assi le sucedio a la castissima virgen Mariana, q̃ aunque el cuerpo sentia el golpe de la tribulacion, en èl cifrava su espiritu felicissimos progressos: confirmòse mas en el voto de castidad, renovando el sacrificio con vivos deseos de professar Religion, para

vivir siguiendo la pauta de la obediencia sin recelo de apartarse de sus lineas en el amor de Dios. Crecia esta ansia amorosa en su pecho solicitando medios para su execucion: tentò el vado en algunos Conventos de la Imperial Villa de Madrid, y hallò cerradas las puertas à su desseyo. Este declarò a su Confessor, por cuya direccion regia todas las acciones, y aviẽdo consultado el negocio con el Angel del gran consejo, y con su ascenso. A imitacion de muchas santas virgenes, se resolvio dexar ocultamente la casa de sus padres, y vn dia despues de aver confortado su espiritu con la sagrada Comunio, recibida la bendicion de su espiritual Maestro, se partio para la Villa de Ocaña, distante nueve leguas de Madrid, con animo de servir en vn Convento de Religiosas muy Observante, en los ministerios mas humildes. Quiso provarla el fino amãte de las almas en esta ocasiõ; mas como el impulso del Espiritu Santo no admite tardanças, al punto, sin mas defensa, ni compañia que el temor santo de Dios, y el ansia de executar su voluntad, perseverò en este viaje algunas leguas, y recelando los peligros a que và expuesta vna muger sola, como ella misma confiessa en los escritos de su vida, diò la buelta à la casa de donde avia salido: No dudo que el Señor se diò por muy servido de tan santa resolucion.

Si supierõ, ò no, sus padres este heroico hecho ignoramos; pero es cierto, que aun durava su enojo, aunque mas templado, pues permitian frequentasse en el Templo los Santos Sacramentos.

Como viò frustrado el primer intento, quiso por este medio compensar lo que avia imaginado en su mente, y assi entregandose todo el tiempo, que permitia su penosa tarea, a la contemplacion de los divinos misterios, especialmente de la Passion de Christo nuestro Redentor, añadia penalidades, à penalidades; eran estas, quando mas acervas, incomparablemẽte à su alma suavissimas. Sobrecartava el Cielo sus dulçuras con frequentes regalos, y favores, apareciendosele otras vezes el Divino Amante de las almas, y la Reina de misericordias, desterrando de su coraçon las tinieblas que la tribulacion podia ocasionar, passando, como la misma santa virgen escrive, la vida entre agrio, y dulce, que es al Señor muy grato.

Son insuperables las fuerças, y la valentia, que el espiritu, con la divina presencia, y alta oracion logra, y assi haze rostro sin turbacion a todos los trabajos, y hostilidades, que pueden sobrevenir. Nuestra ben-

di-

dita doncella, nos dió en esta parte soberano exemplo: añadio a las penitencias, y mortificaciones acostumbradas otras no menos penosas; porque si el Divino amor es suave, tambien es hazecillo de mirra para la Esposa. Considerava à Christo nuestro Redentor, coronado de espinas: y abrasada su alma con el fuego, que de ellas salia, dispuso vna Corona de agudos cambrones, y de alli adelante la truxo en su pecho rasgando sus puntas las virginales carnes, recibiendo tan soberano gusto, que le parecia traer vn ramillete de olorosas flores, mirava al mismo Señor crucificado, y aspirando a su imitacion, durava tendidos los braços en cruz, mucho tiempo en la contemplacion de este passo: atendia a los açotes, que por el remedio del humano linage, Nuestro Señor en la coluna sufrio, y rasgãdose el coraçon de sentimiento, despedaçava su inocente cuerpo con disciplinas rigurosas: mirava aquellos divinos pies del Salvador, no solamente lastimados de los caminos, q̃ buscando las almas anduvo, sino cõ duros clavos penetrados por la redencion del humano linage; y encendida en fuego de amor divino, ponia en el calçado muchas agudas piedreçuelas, para que con sus heridas le advirtiessen, como sentava el pie en obsequio de su celestial Esposo. Y para que el descanso, y sueño, no careciesse de fatiga, ni tomasse mas tiempo, q̃ el precisso, segun el dictamen de la necessidad, le servian de lecho duras tablas, ò el desnudo suelo, y de almohada vna piedra, con otra corona de espinas fixada en su cabeça. Con estas, y otras semejantes penitencias se desquitava de lo que en Religion deseò siempre padecer.

Otra tribulacion, mas incomparablemente, sensible le sobrevino en este tiempo; porq̃ los Confessores, que dirigian su espiritu, no penetravan el fondo de este divino diamante, en quien resplandecia con tan hermosos reflexos el Sol de justicia Christo; ni alcançavan el buelo de su alta contemplacion; què maravilla si era à Dios el Maestro de ella, y Mariana con el favor divino colocando su ascenso en las nubes de la penalidad, y fatiga, caminava sobre las alas del viento favorable del espiritu de Dios a la cumbre de la perfeccion: los Maestros, y Confessores, aunque experimentados, y doctos, dirigian su alma por el camino comun, y querià fuesse en carro semejante al q̃ llevava el Arca del Testamento Aberhsumes, y ella en ardiente carroça de Elias bolava a la soledad. Quexavasse desto la estatica virgen reconociendo desmedras en su espiritu, y privacion de celestia-

les

les favores, y mercedes. Las almas se han de guiar por el camino, que Dios las llama, no por las sendas, que siguen particulares los Padres espirituales.

Diez y nueue años cumplio nuestra Mariana de Iesus el de Christo de mil y quinientos y ochenta y tres. En el golfo de estas tribulaciones fue ser vido el Director diuino de su alma, para endulçar tantas amarguras, y sossegar la tormenta padecida, de manifestarle claramente su voluntad.

En profunda oració estava la sierva del Altissimo, elevada su alma en cõtemplaciõ del Amado, suplicado cõ repetidos memoriales de lagrimas, y suspiros, su mayor agrado en el acierto de las acciones: fue arrebatada en maravilloso extasis a la noticia sobrenatural de vn prodigio. Vio a la Inmaculada Virgen Maria bañada de resplandores, y adornada de candidissimos habitos de su Orden Mercedaria, cuya blancura con facilidad vencia la nieue; viva presidiendo a vna numerosa procession de Religiosos, en la presencia venerables, y en el habito semejãtes en todo al que al presente traen los Descalços de la Merced.

Encaminavase esta lucidissima processiõ a vna fabrica hermosa, religiosamẽte dispuesta, en forma de Convento. Tal le juzgò nuestra Mariana, aunq̃ no reconocio al principio si aquellas venerables personas erã Religiosos, ò Religiosas: resolvio presto esta duda, en medio de su atencion cuidadosa vna voz, que dixo: *Con estos has de vivir si me quieres agradar.* Y auiendo entrado la Reina de los Angeles en aquella fabrica desaparecio la vision dexãdo interiormente recreada a nuestra Mariana, y con claro conocimiento de que se avia de fundar para gloria de Dios, y bien de las almas la Descalces, y reforma de Nuestra Señora de la Merced, que tanto en la Iglesia Catholica avia de fructificar, y con la doctrina de sus Religiosos, assi en la, como innumerables almas subiria a la cumbre de la perfeccion a que aspirava. Dilatò el Señor para mayor merito de su fidelissima Sierva, el cumplimiento desta vision, casi treinta años, como se verà en las noticias siguientes.

NOTICIA VI.

Padece la Sierva de Dios Mariana gravissimas tentaciones del demonio, y tribulacion del mundo.

PRosegvia sus exercicios la Venerable Sierva de Dios en la forma referida, adelantandose cada dia de virtud, en virtud,

tud, siguiendo los alcanços del divino llamamiento para gozar, y ver al Dios de los Dioses el alto Sion de la perfeccion, donde su alma libre de impressiones peregrinas gozava en tranquila paz de los braços del amado, de quiẽ recibiò soberanos favores en su espiritu, y causavan medras felicissimas; y como ardiesse mas flamante la llama del Amor divino, pareciendole corta su actividad, si no franqueava liberal. Para dar el lleno a su amorosa ansia llamava a sus hermanas, Iusta Romero, y Iuliana de Pineda, para que la acompañassen en amar à Dios: imponialas en sus santos exercicios, y apartandolas de las vanidades, y cuidados del siglo, encendia en sus almas el amoroso incendio, que abrasava la suya. Iuntas, varias devociones rezavan a la Inmaculada Emperatriz del Cielo, y Mariana, como Maestra de aquella breve Capilla, echando el contrapunto retrayendo las vozes, que los labios pronunciavan a lo interior de su coraçon se gozava en la contemplaciõ de las divinas perfecciones de esta gran Señora, rayando en su alma celestiales luzes: miravа aquella divina hermosura, deposito de sus infinitas gracias, y con excesso de amor, le dava mil parabienes de q̃ fuesse prevenida para madre de su Criador, con inmunidad del Original contagio, y que se gozasse en la celeste Patria con la vista de su hijo preciosissimo. Dava otro buelo mas superior, y elevada su mente à la atenciõ de la Passiõ, y muerte de Christo, registrava con ojos de lince celestial, los dolores inmensos, afrentas, y oprobios, que por los mismos, que la injuriavan padecio. Y ponderando con la fuerça de su espiritu, y claro entendimiento, la fineza del excelentissimo amor, que Dios mostrò a los hombres: compassivo su coraçon, y de amargura llena su alma, en copiosas lagrimas manifestava ternissimos sentimientos; licion sin duda era esta, y comparablemente mas util para sus dos discipulas queridas.

En estas, y otras ocupaciones, no de menor fervor que las precedentes, con el contrapesso de no pequeñas persecuciones la hallamos el año de mil y quinientos y ochenta y seis, y de su biẽ empleada edad veintidos, en él començò la mayor tribulacion, y trabajo, que la castissima dócella en el discurso de su vida padecio; porque el comun enemigo rabioso de ver tan alta virtud determinò hazerle sangrienta guerra. Hasta este tiempo avia Mariana medido las armas con el mundo solamente: agora sale a campaña con los principes de las tinieblas, que haziendo liga con

el mundo, y carne, le dieron la mas formidable guerra que jamas sintio. Convoca Lucifer sus infernales tropas de espiritus obscenos, para conquistar su invencible constancia. Armase la famosa guerrera del Señor, segun el consejo de San Pablo, defendiendo la cabeça con la celada de salud eterna, embraçando el escudo de la Fé para desvanecer los golpes del enemigo, y empuñando la espada de la divina palabra, q̃ penetra hasta dividir el espiritu de la carne, y vistiendo la fuerte malla de la justicia, fiada en los ausilios, que el espiritu de Dios le comunica: sale a campaña, y tomando el puesto en la eminẽcia de la oracion, y humildad profundissima, no teme la batalla, reconoce contra si las infernales furias, registra los exercitos numerosos de legiones perversas, y atendiendo al Dulcissimo Jesus, que la assistia, le dize, confiada, y sin temor: No temeré, Dulce dueño de mi alma, daño alguno de mis adversarios, estan los vos conmigo, q̃ sois la misma fortaleza. Aqui començò a encresparse la furia, y tormenta, y tuvo principio la guerra formidable con todo el infierno, que con valerosa constancia once años sustentò, hasta conseguir, como veremos, suma paz, y tranquilidad.

El maldito Caudillo de los exercitos de Satanas acomete furioso a la santa virgen cõ feissimas tentaciones, arrojando los espiritus de lascivia, saetas ardientes a su coraçon purissimo, y aunque la novedad pudiera turbar su animo, no flaqueò en el combate su constancia, burlando de sus enemigos, oponiendo el escudo de la Fe, rechazò los golpes. Estos hazen entrada por la parte de la carne, empissando con bolcanes fogosissimos de luxuria, que sus llamas casi se encumbravan, que parecia imposible no convertir en ceniças diabolicas todo el edificio de la virtud. Juega la espada Mariana sin turbacion, y sale al encuentro cõ fervorosissima oracion, y contemplacion entrañable de socorro algunos hazes de espinas, y cambrones, sobre que se reclinava, y con sus puntas abrierõ en su virgineo cuerpo muchas fuentes de sangre inocente, que facilmente el incendio apagò. Haze invasion el espiritu de luxuria con torpissimas imaginaciones, representale los deleytes de la sensualidad, proponele los torpes gustos de la carne, y pintando en su imaginacion hombres desnudos, y deshonestissimas acciones, con gran porfia pretende conquistar aquella fortaleza santa. Ni este combate inmutò su generoso animo, ni el demonio sacò mas fruto, que salir corrido, y afrentado, y

ocas-

ocasionar en la alta virtud de Mariana grãdes aumentos. Cõtinuavase cõfiero rigor la guerra porq̃ todo el infierno echãdo el resto de su poder, sin cesar en la conquista, apretava an el assedio, encendiendo la voracidad de sus llamas en sugestiones, y pensamientos inmundos, para abrasar su castidad virginal, que como salamandra divina, ilesa se conservava. Bolvia la astuta serpiente à probar fortuna con el espiritu de falacia, y engaño, fingiendo retiro para persuadir descuido, y negligencia en la vigilantissima Esposa del Señor, y acometer à traicion, para entrar el castillo de su alma, pero siempre aquel Soberano linçe penetrava sus astucias, y prevenida con las armas de la justicia los perversos intentos desvanecia. Echa lucifer por otro camino, q̃ muchos almas ha apartado de la sẽda de la virtud: pretẽde infundir en aquel flamante coraçon el melancolico espiritu de la tristeza, para que desmayando à vista de la hostilidad porfiada, cayesse en descõfiança, y de la desconfiança, en la perdicion: golpe que frustrò nuestra prudente Mariana, cifrando su mayor gozo, y contento en padeçer por el Amado, que propicio la assistia.

El dragon maldito, por no dexar medio para salir con su intento, tira el golpe a la cabeça cõ el espiritu de la vanaglotia, batalla muy ordinaria, y peligrosa. Retratale la perfeccion de sus virtudes, la grãdeza de sus penitencias, el aumento de sus grandes meritos, la felicidad del familiar trato de Dios; y la hermosura de su alma, para que desvanecida diesse lamentable caida, y en sobervia se precipitasse (avialas el demonio con quien se las entendia) Y Mariana discretissima elevando se sobre todo lo criado, fixava su mẽte en Dios, por quien ansiosa aspirava, reputando aquello cieno todo lo que el demonio propone. Otras vezes el espiritu de Satanas coligado con el mundo, le proponia honras, estimaciones, credito, y galas, si los penitentes exercicios dexava sobreviniendo a este combate el de la carne, y sangre, que con instancia pedia regalos, conveniencias, delicados manjares, sueño, descanso, y recreacio. Facilmente essa tentacion era vẽcida, concediendole lo contrario en mas prolixas vigilias, asperas penitencias, y continua mortificacion. Armas q̃ deve jugar el verdadero soldado de Iesu Christo, que tiene oculta lucha con los principes de las tinieblas: no es para delicados y regalados esta sangrienta guerra; la penalidad, hambre, sed, frio, calor, vigilias, y desvelos deve abraçar el que intenta en

esta guerra vencer.

En esta era nuestra invencible Mariana, tan santamente advertida, tan soberanamente segura, y tan altamente de su Divino Esposo asistida, que entre las llamas voracissimas de tantas tentaciones perseverò valerosa, y alegre, sin que el infernal incendio, y humareda la tocasse en vn pelo de culpa leve, voluntariamente admitida, ni la entristeciò en su gozo: porque como esquadron bien ordenado en los reales del Señor de los exercitos: era terrible a las tropas del demonio, y entre tan porfiadas, y crueles luchas, no pausò en la oracion, y exercicios santos, recobrando nuevas fuerças, con la sagrada comunion, que tan altamente su alma alentaua, que como fuerte leona arrojando fuego de divino amor, era muy formidable al infierno, y consiguio su admirable constancia gloriosas vitorias, y sublimes meritos, favoreciendola el Cielo cõ singulares favores, y regalos, como luego veremos.

NOTICIA VII.

Prosigue la materia de la precedente, y refierense otras tribulaciones.

QVando la mano del todo Poderoso se estiende à la afliccion de sus escogidos, jũtamente regala, y consuela, para que al peso de la afliccion corra la suavidad del alma; pero como nuestra Mariana bien experimentada dixo: Quando Dios corrige grandemente aflige, añadiendo fatigas à fatigas, como espuelas q̃ estimulen à caminar de virtud en virtud. A la porfiada guerra de torpes tentaciones, y sugestiones diabolicas ya referidas, sobrevino otra nueva tormenta de parte de las criaturas, quedando Mariana con solo Dios intimamente abraçada, para gozar del amplexo del Amado, y proseguir la començada lucha, aunque su siẽpre sereno semblante no manifestò la interior afliccion. Pidiò licencia para retirarse à vn estrecho, y solitario aposento à hazer labor de manos en soledad, y abstraccion de criaturas, mas como el comun enemigo se valia de sus traças para impedir santos designios, dispuso que no solamente esta justa pericion la negassen su padre, y madrastra, sino que renaciesse con mayor vigor la persecucion primera. Mariana se viò obligada à recogerse interiormente con su Amado en el Oratorio de su coraçon, en presencia de la madrastra, y hermanas, y personas que à visitarlas venian; con tanta suspension de los sentidos, que no atendia à la conversacion que

entre si travavan, siendo juzgada por esto invrbana, y de corto entendimiento: que sabido por la Sierva de Dios, dezia: *Poco importa que por rustica me tengan, como yo à lo que à mi Dios debo no falte.*

Corria por estos tiempos la infame voz de la caìda de Agustin Caçalla, y de algunas personas que en aquel siglo parecia averse encumbrado sobre los cedros del Libano, en quien atentissimo el Sãto Tribunal de la Inquisicion executò merecidas penas, ocasionando que los Maestros de espiritu en sus materias anduviessen con toda solicitud para evitar ilusiones, y en la virtud fingimientes. No faltò quien preciado de Docto reprehendiesse de Mariana los exercicios interiores, proponiendo à su padre los riesgos que corrian las materias del espiritu, ò por sugestion diabolica, ò por ignorancia de los Confessores. Luis Navarro revestido de zelo, à su parecer honesto con nuevo enojo començò à perseguir su exemplarissima hija, y con malos tratamientos, y peores palabras intentò apartar la de la oracion, y abstraccion de las criaturas, para que siguiesse no por el camino extraordinario que llevava; si por el comun, y llano, ayudandole en esto todos los parientes, y amigos. Creciò de punto esta tribulacion con averla dexado los ordinarios Confessores, ò acobardados con la voz comun, ò enfadados de su direccion. Clamava al Cielo la vendita Doncella, y entre tan terribles martirios, atenta al magisterio Diviño, que en su alma sentia, rogava al Señor se hiziesse en todo su voluntad Divina. Atemperò la eterna clemencia las amarguras de su afliccion, disponiendo se sugetasse a la obediencia, y gouierno espiritual de el Padre fray Antonio del Espiritu Santo, Varon docto, y Observante, y diestro Maestro de la vida espiritual, Religioso Descalço del Orden Serafico de San Francisco, que vivia en el Convento de San Bernardino, algo distante de Madrid: llegò à sus pies a castissima doncella, y manifestandole su pecho, diò de toda la vida cumplida relacion. Consolola el Apostol con varon en sus fatigas, y trabajos, infundiendo nuevos alientos a la perseverancia: padecieron mucho la hija, y Padre espiritual, despues de algunos dias de consuelo, porque Mariana le occasionava aflicciones por no entender su espiritu, y él a ella descõsuelos, porque no iva dirigida por dõde Dios la llamava: afligiase el buen Confessor, por vna parte viendo su angelica pureza, y por otra la interior lucha de

diabolicas, y nunca oidas tentaciones: miraba las infernales llamas mas, activas que las de el horno de Babilonia, y en medio de su voracidad registrava la verde, y hermosa çarça de su alma sin detrimento rozagante, y no acabava de conocer el misterio, porque no entendia la assistencia de Dios.

NOTICIA VIII.

De las grandes Penitencias, que la bendita Virgen Mariana de Iesus hazia, y favores divinos, que recibio.

ES la tribulaciòn piedra de toque, que el fondo de la virtud descubre, y las tentaciones, crisol que acendra el oro de la caridad, y descubre sus quilates purificando la liga de otros metales de imperfeccion. Las que padecio por el espacio de once años, en la conformidad referida en la noticia antecedente, nuestra castissima virgen Mariana de Iesus, no solo no atrasaron la alta perfeccion, y vnion con Dios, sino que con ventajas subieron de quilates sus altissimos exercicios, entregandose, como diximos, en medio de la borrasca à la tranquilidad, y ocio santo de la oracion cõ aventajados progressos. En ella era favorecida de Christo nuestro bien, que como Padrino en sus batallas cõtinuamente vio cõ los ojos de alma a su lado. Contẽplava, ya la hermosura de su divino rostro, ya la gloria de su Resurreccion, ya la bondad infinita de su increado ser, y con mayor frequencia los dolorosos passos de su Pasion santissima, con tan notable sentimiento interior, como si se hallara en Ierusalen viendolos con sus ojos la semana en que padecio. Movida de esta compassion sobrenatural, deseava atẽtissimamẽte padecer los para imitar en algo à su Amado. Aumentò las vigilias, cilicios, mortificaciones, y ayunos, y otras penalidades; abraçando cõ tierno amor la Cruz, y con David diziendo: insaciable sed tengo de padecer, y mi cuerpo, Señor, de muchas maneras le sacrifico en las aras de la penitencia.

Sobreañadiendo nuevo vigor a las antecedentes asperezas, no dexò miembro ni sentido sin grave mortificacion. Para castigar el gusto; en los cortos, y groseros manjares mezclava continuamente ceniça, y considerando que el Criador de Cielo, y tierra para muestra del amor, que a los hombres tiene, gustò hiel, y vinagre en la necessidad mas vrgente, quiso probar la amargura de esta confeccion horrible. Y varias vezes, movida de soberano impul-

pulso la beviò sintiendo inexplicable amargor en su boca; que para el alma era dulçura, y cõ lo acedo de la hiel se estremecia todo el cuerpo, de manera que su fabrica parece se desquadernava, como confiesla ella misma en sus admirables escriptos con este horrible tormento satisfacia sus ansias, y con estas armas, y las de la divina gracia resistia al infierno, mostrandosele formidable, y terrible, como esquadron en los Reales del Dios de los Exercitos bien ordenados.

La bondad suma de Dios, q̃ premia pequeños obsequios cõ galardon superabundante, regalò a esta su Sierva entre otras muchas: en vna ocasion, hallavase afligida de crueles dolores de estomago, causados de las penitencias, y ayunos. Para alivio de esta natural afliccion comio vn poco de fruta, y aviendola abrazado biẽ la hãbre que padecia, diò gracias à Dios cõ ternissimo afecto, porque la avia criado para servicio de sus criaturas con tanta saçon, y gusto: y el Esposo celestial, se le aparecio, y le dixo estas amorosissimas, y tiernas pãlabras: *Doy por bien empleado averla criado, porque tu esposa mia la comes.* Favor singular!

La Immaculada Virgen Maria, en cuyo obsequio continuamente se empleava, la regalò con otro semejãte favor. Estava à cargo de la Sierva de Dios entre otras domesticas tareas, por su madrastra impuestas, amasar, y cocer para la familia el pan, cosa que los Sabados sue le executarse: Estos tenia la Sierva de Dios destinados entre otros dias, para ir al Convento de San Bernardino a cõfessarse, y dar quenta de su conciencia al Maestro Espiritual, que (como està dicho) era el Padre Fray Antonio del Espiritu Santo, y recibir la Sagrada comunion: à compañavala en este santo exercicio Doña Ana del Castillo, doncella de gran calidad, y no menor virtud, hija de Don Iuan Alonso del Castillo, Contador mayor de la Magestad Catolica, y Prima hermana de el Marques de la Floresta. Y como vn Sabado en el año de 1593. se detuviessen toda la mañana en el trato, y negocio de sus almas con el Confessor: la bendita virgen Mariana, que deseava cumplir la obediencia de su madrastra, y el precepto de el Maestro espiritual, y quisiera cumplir este sin omitir aquella: estava cuidadosa, por la falta que haria no amasando, y cociendo el pan para la familia, por averse detenido mas de lo que pensò. Dio quenta a su Confessor de esta fatiga, que como experimẽtado Maestro, le dixo: *Vaya con Dios, que la Soberana Reina de*

los Angeles, en cuyo obsequio ha gastado este tiempo la sacarà con bien de esse cuydado, disponiendo no aya falta en su obligacion. Recibio la bendicion Mariana, y partiose con su buena compañera, para su casa, hablando entre las dos de las cosas divinas, y como iva con el cuidado referido, dixo a Doña Ana del Castillo: *Amiga, que lindos panes los que me esperan, porque avia de amassar, y no ay pan en casa.* Si ya no dixo esto juzgandose merecedora de ellos en pena de su omision, sin duda, no erã los primeros que avia llevado: y llegando las dos a casa de sus padres hallarõ a la puerta vna hermosissima, y venerable Matrona, que le entregò vna cesta de pan floreado, oloroso, y reciente: recibiolo con gran jubilo de su alma, y accion de gracias al Altissimo, persuadiendose era la Inmaculada Reyna de los Angeles de quien tal favor recibia. Desapareciò la venerable Matrona, y ella cõ grã humildad entrego el pã a su madrastra, q̃ viendolo tã hermoso, cõ no acostũbrado cariño le dixo: *Dios te lo pague hija, que lindo pan has traìdo.* Sucesso que como en su alma adelantò el afecto a la Reina de los Cielos, assi deve mover nuestros coraçones a servir a tan gran Princesa.

NOTICIA IX.

Como la sierva de Dios Mariana de Iesus llegò à ser hija espiritual de nuestro V. P. Fr. Iuan Bautista del Santissimo Sacramento, con inspiracion Divina.

COrria el año del Señor de mil quinientos y noventa y seis, y de la edad de nuestra Mariana de Iesus treinta y dos, y dezimo de la interior lucha, y batalla con los enemigos del alma, que ya queda referido, llegò (como solia) à los pies de su Confessor, el P. Fr. Antonio del Espiritu Santo, para governarse por su direccion en tan porfiada contienda. El varon de Dios, permitiendolo assi el Cielo, no penetrava los caminos que la santa donzella con luz muy superior seguia. Afligiase notablemente, y valiendose del estudio de sus grandes letras, destreza en el govierno espiritual de las almas, y de la Oracion continua, y de todos los medios para discernir el espiritu de su hija. Atendia como prudente la quietud de su coraçon, mirava este rodeado de varias llamas de feissimas tentaciones; notava, assi como en el horno de Babilonia los tres Mançebos ilesos de su fuego, por Divino poder las tres potencias del alma libres de los

v inculos de culpa, caminando à la perfeccion. Regiſtrava vna virtud poderoſa ſemejante al Hijo de Dios q̃ con marea ſuave, y delicado rocio apartava la voracidad fogoſa de Lucifer para que no tocaſſe à ſu alma, ni à ſus potencias en vn pelo de negligencia, la memoria advertia empleada en coſas Divinas: el entendimiento iluſtrado con ſingulares luzes; y la voluntad abraſada en fuego de Amor Divino. Todas eſtas circunſtancias conſiderava el prudente Confeſſor, cõ deſeo de no errar en la enſeñança, ni impedir los progreſſos de aquella alma que à ſu cargo tenia; y aſsi afligido, no acabava de calificar aquella virtud poderoſa, que tales efectos entre tan opueſtas cauſas producia, recelandoſe no fueſſe iluſion diabolica, lo que ſero-preſentava ſolida virtud; porque el Principe de las tinieblas ſuele en Angel de luz transformarſe, para precipitar las almas en la cima tenebroſa de engaños, y errores. Y para quitarle de cuidados, y eſcrupulos no afligir à la caſta virgen Mariana, la deſpidiò, mandando buſcaſſe otro Maeſtro que ſu eſpiritu dirigieſſe. Impulſo fue Divino el que en tan Apoſtolico varon eſta reſolucion cauſò por lo que aora veremos.

Deſpidioſe la obediente hija de ſu Padre eſpiritual, y beſando la tierra le pidiò ſu bendicion, y ſe corriò de Oraciones para que Dios, a quien deſeava ſumamente agradar dirigieſſe ſus paſſos. Saliò de aquel ſanto Convento, y con Celeſtial mocion caminò al de Nueſtra Señora de la Merced ſin pauſar en el camino: como llegaria à eſte Religioſiſsimo Moraſterio la ſierva de Dios penitente, mortificado ſu virginal cuerpo con vigilias prolixas, y ayunos rigurosos, ſin el alivio que podia dar algun leve manjar, cargados ſus inocentes miembros de formidables cilicios, y cadenas, y los pies macerados con las piedrezuelas agudas q̃ en el calçado llevava; en ir deſde la calle de Santiago haſta S. Bernardino, algo diſtante de Madrid, y dar la buelta haſta el venerable Convento de la Merced, conſidereloel piadoſo lector. Entrò finalmente en la Igleſia, y aviendo adorado al Santiſsimo Sacramento, dirigiò ſus paſſos à la Capilla de Nueſtra Señora de los Remedios, cẽlebre Santuario entre los mayores de Eſpaña, y alliviò en vn Confeſsionario ſentado al Venerable, y Apoſtolico Varon nueſtro P. Fr. Iuan Bautiſta Gonçalez, que algunos años deſpues fundò en la miſma Capilla con otros tres Cõpañeros de gran virtud el Orden de Deſcalços de Nueſtra Señora de la Merced. Conociò, que interiormente dezian à ſu

al.

alma se llegasse à confessar con èl: hizolo assi, diòle larga cuenta de su conciencia, refiriò los sucessos de su vida, la bateria q̃ le hazia el Infierno, el trato interior, y buelo de espiritu à que era llamada, y al punto el Venerable Padre ilustrado con luz Divina conociò el fondo de aquel diamante Celestial, y los caminos tan singulares que para la perfeccion altissima seguia, como quiẽ los avia andado atẽtamente, calificando ser efecto del Espiritu Santo la libertad de aquella alma purissima entre las voraces llamas de terribles tẽtaciones. Y assi como Moises penetrò los misterios de vna çarça, q̃ ardia sin quemarse. Nuestro Redentor Mercedano, q̃ guiava el rebaño de sus pensamientes à lo interior de la soledad, y desierto, calçado los pies de santo temor començò à registrar con atencion peregrina el alma pura de la casta virgen, que como mistica çarça, en la humildad, conservava la hermosura, verdores, y lozania de la gracia, y superiores virtudes: y desnudado los affectos, que son los pies del alma, del recelo de errar, conociò era tierra santa la que sujeta à su direccion tenia à sus plantas.

Alistòse pues por vna de sus hijas espirituales la regalada Esposa del Señor, con gran jubilo, y contento, persuadida aver hallado lo que su alma necessitava, y ayudasse al buelo de la alta contemplacion, en q̃ Dios su principal Maestro la avia puesto, de alli adelante (como gran numero de testigos en los remissoriales processos juridicamente depone) creciò incomparablemente en la perfeccion en que se remontò con maravillosos progressos de su espiritu, como la misma virgen Mariana en sus escriptos, dize: Nuestro P. Fr. Iuan Bautista, Confessor que le diò el Señor de su mano para dirigirla sin resistencia à la instruccion altissima que en el centro de su alma la Eterna Sabiduria le dava. Veinte años que el santo Fundador vivio, governò entre otras esta su querida hija, archivo de las maravillas de Dios, y centro de sus favores, q̃ de aqui adelãte fuerõ muchos, y muy singulares, como veremos.

NOTICIA X.

Padece la admirable virgen Mariana algunas enfermedades, y Christo nuestro Redentor le participa la Corona de Espinas.

ALegre, y consolada sumamente en Dios la penitente Mariana entre los sustos, y sobresaltos de la formidable bateria de feissimas tentaciones,

nes,

nes, por aver hallado Maestro à su proposito, y conforme à la vocacion Divina, frequentava la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, celebre Santuario desta Corte, avivando las flamantes llamas de la Caridad, à vista de aquella Sagrada Imagē de Maria Inmaculada. Corria veloz por el camino de los mandamientos, y consejos Divinos, porque el Altissimo con los consejos santos de tan experimentado Padre espiritual avia dilatado su coraçon. Los consuelos de Dios suelen ser semilla de nuevas tribulaciones. En esta prudentissima esposa del Señor el alivio que con el nuevo Confessor consiguiò, en frequentes enfermedades, y persecuciones remaciò por espacio de ocho años con algunas interposiciones de moderada salud, padeciò crueles dolores sin tres muy penosos achaques, q̄ toda la vida la afligieron. Iva el Esposo Divino perfeccionādo en Mariana vna viva Imagen de si mismo, y si lo interior atormentava la lucha continuada con el Infierno, en lo exterior luchava el virginal cuerpo con dolores, y enfermedades sobreañadidas à las riguro sas penitencias.

Ardentissima fiebre cō otros accidentes complicada largo tiempo la afligiò sin permitirse levantasse de la cama. En ella abraçada à la Cruz de Christo, y con fervoroso afecto pedia al Señor la dexasse si era servido, perseverar assi hasta la muerte: con instancia rogava à la bondad Divina la pusiesse en estado en q̄ las criaturas no impidiessen la contēplacion, y vnion intima cō su Eterna Magestad, suplica tan acepta al Señor que oye los gemidos de los q̄ invocan q̄ le ha cōcediò por el modo maravilloso q̄ presto se dirà.

No menor instancia hazia pidiendo à Christo Nuestro Redemtor, q̄ los dolores de su Passion santissima le participasse, no persuadiēdose era fina amāte suya, si no se vestia de su librea, y le parecia estar muy lexos del perfectissimo amor à que aspirava, si los tormentos acerbos de Christo en si no experimentava: convaleciò desta enfermedad, y con el deseo que la angustiava repitiò varias vezes su peticion, que siendo oìda de su Magestad la regalò, haziendole participe de los frutos acedos de la Cruz; que si en la corteza amargos, son en la medula admirablemente dulces. Estava vn dia en alta contemplacion de la Passion del Salvador nuestra estatica virgen Mariana, considerando los crueles dolores, y acerbas heridas que en su Santissimo Cuerpo los açotes causaron, y enemigos fementidos, burlando de la Magestad, en cuya presencia Cielos, y tierra tiemblā,

le

le vistieron de purpura de escarnio, aplicarõ à su mano por Cetro vna Caña, y en sus Divinas Sienes con barbara inhumanidad, y crueldad nunca oìda firmaron la formidable Corona de Espinas, assi le mirava presente con superior luz ilustrada, lleno de amargura el coraçon, exalando suspiros, y sollozos compassivos entre tiernas, y suaves palabras, destilando el sentimiento interior en christalinos raudales por los ojos. En lo mas encendido de esta consideracion, suspendiò las operaciones de los exteriores sentidos, vna vision maravillosa, quedando extatica en devotissima forma.

Apareciòsele Christo Nuestro Redentor, segun ella le cõtemplava en aquel passo, quando fue mostrado por el iniquo Iuez al Pueblo, diziendo: *Ecce homo*, y regalando à su tierna amante con su amorosa presencia causò en aquel coraçõ abrasado, nuevo dolor, y sentimiento. Mirava atenta como vn mãcebo de admirable hermosura teniendo en sus manos vn lienço muy limpio, quitò con grãde reverencia la Corona de espinas de la Cabeça de el Salvador, y la trasladò a la suya, fixãdola fuertemente en sus sienes, cõ intensissimos dolores, y sentimientos, que al passo, que al cuerpo acrecentavan fatigas, en el alma acomulavã soberanas delicias, con vnion del Espiritu Santo tan divina, que las penas recibia, como mayores glorias; porque no solamente no impedian la oracion, y alta vnion con Dios, sino con nuevos motivos a este santo exercicio la excitavan. Entregose mrs frequentemente a el, sisando al sueño muchas oras, y à las ocupaciones domesticas. Para este fin avia pedido mucho tiẽpo antes licencia a sus padres, para retirarse (como arriba se dixo) aun aposẽtillo, y obiar el registro delos de casa: no lo cõsiguio; pero si tener todas las mañanas libres para este exercicio, y las tardes ocuparlas en la execuciõ de la obediẽcia de sus padres. Era tã singular la prõptitud en hallarse con Dios: En cuya presencia continuamente estava; que en qualquiera lugar hallava su espiritu soledad. Y con admiracion, solian dezir sus hermanas Francisca, y Iuliana de Pineda: *Mi hermana Mariana, donde quiera que la coje la oracion alli se queda; passemos, ò no passemos, aya ruido, ò no le aya: nada la inquieta.* Premio de su admirable constancia, y fruto de su invencible paciencia! sintio por mucho tiempo esta invisible, y mistetiosa Corona de espinas fixa en su cabeça, y los dolores, y sentimientos duraron toda la vida. Favor admirable, que incomparablemente mejor refiere la mis-

misma, que le recibio en sus escritos, que se contienen en la parte segunda de estas noticias.

NOTICIA XI.

De lo que en otra enfermedad le sucedio, y como Christo la puso en la Cruz.

SOn las enfermedades de el cuerpo cordiales generosos para el alma que se perficiona en la virtud al calor de sus fatigas: otra enfermedad de calenturas malignas con insufribles ardores, que si al cuerpo mitigaron las fuerças, en el alma avivarõ alientos. Corriendo el año de mil y quinientos y nouẽta y siete acrisolò la heroica paciencia de la Sierva de Dios Mariana, sin que los crueles torcedores de la penalidad pudiessen menoscabar la tranquilidad altissima de su alma: crecia el sossiego, y quietud interior al passo, que del cuerpo la aflicion, y mortales congoxas, en medio de ellas abrasada en amor divino contemplava divinas perfecciones, q̃ en su alma copiava: sirviendose el Señor, por su infinita bondad de visitarla algunas vezes, alentandola à padecer con dulces, y regaladas palabras; la Reina de los Angeles, la hizo singulares favores cõ el Angel de su guarda Vriel. Crecia su alegria con estas suavidades, y dulçuras, deseando creciesse la penalidad, y tormento: porque con él presidiada, libre de ocupaciones domesticas, soltando la presa de sus amorosas ansias en raudales copiosos de afluencias soberanas, se entregava segun su voluntad, sin intermission al ocio santo de la oracion.

Prosiguiò la enfermedad, siendo con los terribles dolores recreo del espiritu, y del cuerpo horrible tormento, que quitandola el natural vigor, la postrò demanera que juzgaron los que la asistian daria fin à aquella inculpable vida, y assi avisaron à la Sierva de Dios recibiesse los Santos Sacramentos de la Iglesia; nueva que ocasionò celestial gozo en su alma, por el sumo deseo que de recibir la Sagrada comuniõ, y de vnirse (si fuesse voluntad Divina) cõ el Esposo en la Gloria, con interminable vnion de caridad. Recibiò el Soberano Viatico, y Pan de vida, y la Extrema vncion con profundissima humildad, y reverencia, y accion de gracias al Altissimo. O Soberano Señor, como en las mayores aflicciones se ostenta vuestra infinita bondad, y misericordia! En el mayor aprieto, y congoxa, quãdo sus padres lloravan, puesto en el vltimo aliento, el Rey de

la

la Magestad, Christo nuestro Redemptor, y Maestro, Esposo amorosissimo de las almas, hizo a la Venerable Mariana de Ietus, su fiel Sierva, vn favor, y merced singularissimo, corona de sus glorioſos triunfos. Apareciosele (como refiere el articulo catorce de la sumaria, cõprobado despues en los Rotulos) en Trono Magestuoso de Gloria, bañado de Divinos resplandores assistido de innumerables exercitos de celestes Cortesanos Traìa en la mano el sacrosanto estãdarte de la Cruz, prenda amada de su coraçon, y dirigiendo sus tiernas, y amorosas palabras a Mariana enferma, mas del amor, que su interior abrasava, que de los accidentes penosos de la fiebre; con amoroso semblante alegre, y apacible, le hablòassi: *Hija regalada mia, holgaraste estar en mi Cruz?* La Venerable virgen, humillandose profundamente, reconociendose indigna de tan singular favor con amoroso afecto, y total resignacion, respondiò: *Quando amorosissimo Señor, dulcissimo Esposo, y vnico dueño de mi coraçon, merecì yo favor tan singular? Pero aunque indigna me reconozco de tanta dicha: abraço la Cruz con todo gusto, y alegria, fies voluntad vuestra.*

Dichosisto bañada su alma de resplandores como de gloria, y abrasada en fuego de amor del Señor, que presente mirava, rindiendo las debidas gracias a merced tã soberana, tendiendo los braços, no con pequeña fatiga, en forma de Cruz, y al instante sintio la invisible en que el Señor la puso, sobreviniendo en sus afligidas espaldas notable peso, y en manos, y pies terribles dolores: demanera que conociò estar crucificada en vna Cruz, aunque a los humanos ojos escondida, pero a sus miembros tan sensible, como si realmente en lo exterior padeciera esta penalidad: en ella el divino Esposo la dexò cõ inmenso goço de su virginal espiritu.

Fue tan copioso el rocio celestial, que sobre su alma derramò el Autor inmenso de la gracia, y las divinas afluencias, q̃ franqueò a aquel abrasado espiritu de Mariana, que le parecia estar en la gloria; sintiendo tan admirable sustancia, alimento, que comunicado del alma al cuerpo estuvo veinte dias sin comer cosa alguna, sino algunos tragos de caldo; como ella dize, con tanta fortaleça, y cõsuelo, que hasta la muerte quisiera perseverar, si fuera agrado de Dios, en aquella invisible Cruz, en que estuvo por espacio de diez meses, desde principios de Diziembre de quinientos y noventa y siete, quando cumplio de su edad los trenta y tres, hasta Octubre del año si-

guien-

guiente de noventa y ocho, alimentándose en esta prolixa penalidad por mano agena. Aumentò los dolores, y sentimientos otro de no menor calidad, porque assi como Christo nuestro Redentor clavado en la Cruz, fue de malvada gente blasfemado con oprobios, y afrentas; assi esta su Esposa en la invisible Cruz, que avemos referido, sufriò muchas injurias, y valdones de personas, que viendo el alegre rostro con que tolerava sus penas, le persuadian eran sin comparacion menores: de este modo la suprema Magestad de Dios aumentava las altas virtudes de aquella purissima alma.

O quien tuviera de San Leon Papa la magestuosa eloquencia, y de San Agustin la erudicion, para pintar las finezas de el celestial Esposo con Mariana; y de esta para con aquel las correspondencias finas, què coloquios tan soberanos avria entre los dos Amantes! Como Christo bañaria con su divina presencia de resplandores de gracias aquella purissima alma! Y como Mariana estaria hecho su pecho vn mongibelo de amor, gozando del oculo santo de su ternissimo Esposo! Alli humilde rinde al Señor tributo de agradecimiento, por tan singular beneficio: alli se emplea segun el corriente de sus ansias en la contemplaciõ de las divinas perfecciones: alli bolviendo la vista al Monte Calvario, mira al Dulcissimo Iesus padeciendo por la redencion del hombre afrentosissima muerte: alli con los ojos del alma registra los celestiales Alcaçares, con inexplicable gozo: alli ilustrado su entendimiento con divina luz, goza de la Beatissima Trinidad noticias muy singulares: alli impedida de la caridad ruega por los que la injurian, y affligen, y compadecida por la parte, que toca a la ofensa de Dios: *Amantissimo Dueño mio*, dize: *Perdonalos, porque ignorando el misterio de mis dolores, no saben lo que hazen.* Alli finalmente el celestial Maestro manifestò a su regalada discipula, como la mortificacion del gusto era defensa inexpugnable contra la bateria de la sensualidad: y porque a nuestra Mariana no le faltasse esta mortificacion, y pertrecho, le privò totalmente de este sentido, de tal manera, que de alli adelante no gustò cosa que comiesse.

Quando la clemencia divina decreta favorecer el alma, que de veras ama, no cessan sus favores, y mercedes hasta perficionar la obra començada. Puso en Cruz a su querida Esposa Mariana, que como valerosamẽte huviesse pelcado por el espacio de once años, contra las infernales huestes del mundo, de-

tis

monio, y carne; se sirvio el Altissimo de coronar su constancia con otro singularissimo favor, al mismo tiempo, que fue puesta en aquella misteriosa Cruz, el braço de Dios jugando las armas de su poder, puso en afrentosa fuga al Principe de las tinieblas, y sus coligados, y concedio la Corona de la paz, y victoria a quien con tanto esfuerço avia resistido sus combates, infundio en su purissima alma Don de castidad Angelica, y vna Paz interior tan singular, que de alli adelante no sintio, ni en lo interior de su alma, ni en sus virginales miembros oposicion, ò repugnancia, con tan feliz sujecion de la carne al espiritu, y del espiritu a Dios, q̃ en lo por venir fue admirable su sossiego; aunq̃ este no retardò el temor santo del Señor: derramò sobre su alma vna suavissima vncion del Espiritu Santo, tan eficaz, que con suavidad, y fortaleza, careciendo de lo amargo de la repugnancia, con facilidad, y promptitud se hallava con su regalado Esposo en los exercicios de virtud en la forma que lo refiere la misma madre Mariana en sus escritos. Participo su virginal cuerpo de la afluencia de divinas mercedes en olor suavissimo, y fragrãcia, que exalava, no solo los vestidos, sino a los circunstantes que la trataron, y comunicava; siendo nuestra castissima Virgen tan regalada favorecida, y regalada interior y exteriormente, que pudo en esta ocasion dezir con la Esposa en los Cãtares: Son como torre de defensa mis pechos, y delante de mi Esposo estoy como quien ha hallado la paz pretẽdida en tan porfiadas luchas.

No sabré dezir, que es mas admirable en esta crucificada virgen, si el favor singularissimo de Dios, ò la humildad profundissima de Mariana; pero como en vn prodigioso milagro el Eminentissimo Cardenal Don Gabriel Trexo y Pan y Agua, alabò mas la humildad, que el porrento: assi en este caso alabando al Señor por el favor, quisiera mas imitar la humildad con ella, aniquilandose la enamorada Esposa de Christo con la divina sabiduria, començò agradecida a dezir: O soberano Señor, Rey de los Cielos, y tierra, continuamẽte cõfessarè, y con todas mis fuerças te alabarè. Dios, y Salvador mio, publicarè ser tuya la victoria, y a tu santo nombre darè siempre la gloria della, porque tu en el mayor riesgo me defendiste, y amparaste, y mi cuerpo libraste de la perdiciõ, q̃ la infernal serpiente pretẽdia: del laço de malas lenguas, y de las persuasiones de los operarios, de la maldad, y mentira. Tu Dulçe Iesus mio, te ostentaste en presencia de los que me assistian,

mi

me libraste conforme la misericordia de tu Santissimo Nõbre, de las bestias, que bramando se avian preparado para tragarme, y me libraste de las manos que mi alma buscavan para apartarla de ti, y de tantas, y tan grandes tribulaciones como me rodeavan. Librasteme del aprieto en que mi alma se hallava entre las vorazes llamas que la embestian, y con tu proteccion, y amparo me conservè sin lesion en medio del infernal fuego de tentaciones. Sacasteme con pureza de lo mas profundo del infernal caos, en que sin tu auxilio cayera. Finalmente Señor Dulcissimo, Dueño mio, humilde te doy las gracias por que tu poderosa mano me librò de palabras injustas, y engañosa del malvado rey Lucifer, y de las lenguas que no pronunciavan justicia. Mi alma, Señor, se emplea à hasta la muerte en tus Divinas alabanças: porque seas de la angustia, y afliccion à los que con firme esperança en ti confian. Hecha esta devota confessiòn de alabança se consagrò en oloroso holocausto à la Suprema Magestad de su Criador.

De aqui adelante la Bendita Mariana abraçada cõ la Cruz de Christo, en que su mayor gusto, y consuelo librava, entre penalidades del cuerpo, y sabrosos regalos del alma, sublimada à la esfera de superior tranquilidad, passò el resto de su enfermedad, ignorada de todos los que la assistian, u no de nuestro Venerable Padre Fray Iuan Bautista del Santissimo Sacramento, que como Confessor, y Maestro de su espiritu, frequentemente la visitava, mirando con ternissima devocion aquella viva Imagen de Christo Crucificado, alternando entre los dos Himnos de alabança al Autor Divino de tan soberana obra. Estuvo assi crucificada hasta los principios de Octubre de quinientos y noventa y ocho, como queda dicho; y en este tiempo el todo poderoso que dio la llaga aplicò la medicina, quitando a Mariana de la amorosa Cruz en que estava, permaneciendo toda su vida en sus benditos pies, y manos cruelissimos dolores, que comprimiendo los nervios, quedaron las manos encogidas, è incapazes para poder obrar con ellas cosa levemẽte laboriosa, y los pies tan inhabilitados, que con dificultad, y no sin gravissima penalidad podia andar. Y assi dize la Sierva de Dios en la noticia que de su vida escriviò, estas formales palabras: *Fue N. S. servido, q̃ me han quedado hasta oy dia las señales desta enfermedad, con gran flaqueza, è impedimento de las coyunturas de pies, y manos.*

De estas palabras parece inferirse, que N. Señor le imprimiò por lo menos invisiblemente sus Sacratissimas llagas.

De esta manera la Suprema Bondad concediò à N. Mariana lo q̃ ansiosamente pedia, poniendola en estado que solamente pudiesse à la oracion, y trato familiar de su Amado entregarse; y en muestra de su amor copiava en su alma vn vivo retrato de Christo Nuestro Redemptor. Dolores, afrentas, açotes, y menosprecios padeciò, la Corona de Espinas, y la Santa Cruz, con sus dolores en cabeça, manos, y pies participò: el pecho, como adelante se dirà, su Esposo con harpon le hiriò: el costado, ardentissimo fuego, por ventura causado de la saeta del Divino Amor, tan rigurosamente abrasò, que lienços mojados en agua bendita, facilmente convertia en hiesca: Y finalmente diò el Altissimo la vltima mano à esta su imagen en el coraçon amoroso, con vivos sentimientos de toda la Passion del Redemptor, con que Mariana parecia vna hermosissima copia, y retrato de Christo Nuestro Salvador, y Maestro.

***

NOTICIA XII.

Rebela Dios a su Sierva Mariana de Iesus la fundacion, y progresos del Sacro Orden de Descalços de N. Señora de la Merced.

PAssando nuestra V. Madre Mariana entre lo agrio de tribulaciones, y dulce de favores Divinos, libre ya del vinculo de aquella enfermedad milagrosa, con tan sublimes mejoras de su espiritu, prosiguiò frequentando el Convento de N. Señora de la Merced, y Capilla de los Remedios, gozando de los influxos de aquella Sacrosanta Imagen, que admirablemente mueve à devocion. Y de la Doctrina de su buen Maestro el Santo Fray Iuan Baptista, que acosado de vn antiguo deseo en la misma Capilla, con repetidas suplicas solicitava su logro, y para conseguirle, conociendo el alto grado de heroica virtud, y la intima familiaridad que con Dios su hija espiritual Mariana tenia, le participò el cuidado q̃ sumamente le afligia.

Era este Gran Religioso muy observante, y amador de la hermosura de la Religion de Maria Santissima; deseava ver desterrados della los lunares de abusos que la inconstancia de casi quatro siglos avia intro-

dus

ducido; clamava en lo intimo de su coraçon à las puertas del Cielo, suplicando a la bondad suma del Altissimo se dignasse de conceder reforma à la Sãta Familia, que por medio de su Dulcissima Madre para bien de las almas avia instituido. Valiase de la intercession de la Reina de los Angeles, primera, y verdadera instituidora de esta su candida Religion, pidiendo con humildad restituyesse à su loçania, y verdor la Oliva Mercedaria que plantada en el atrio de la Catolica Iglesia avia encomendado à su hijo San Pedro Nolasco, Ilustrissimo Patriarca de Redemptores. Por reducir la Religion à los primitivos rigores de aquel dorado siglo en que nuestro Fundador Santissimo con su direccion, y exemplo impuso, corriò el Bendito P. Fray Iuan Baptista casi la mitad del mundo, discurriendo por España, y navegando las remotas Indias, é Imperios del Perù, y Mexico, buscando medios para el logro de su antiguo deseo. Comunicò para este fin, entre otras personas de aprobada virtud, al Venerable, y Apostolico varon Gregorio Lopez, natural de la Imperial villa de Madrid, y pasmo de Sãtidad en la Nueva España. Este con luz superior, y revelacion, ò aparicion de D. Fernando Bocanegra, su discipulo, ya difunto, le asseguró tenerla efecto la reforma que deseava en su Religion. Con este aviso llegò à España, y terminò la carrera de su peregrinacion en la Camara Angelical de Nuestra Señora de los Remedios el año de mil y quinientos y noventa y seis, donde, como ya diximos; la Divina Providencia avia determinado el consuelo espiritual destas dos almas tan fieles amantes de la virtud, la de nuestra Mariana, hallando Maestro conforme à su bocacion; el Venerable Padre Fray Iuan quien le ayudasse en sus intentos.

Diò la pues quenta de los referidos sucessos, y del impulso interior que à solicitar la reforma de su Religion, le movia, y mandòle que con instancia en la oracion pidiesse à Dios por la intercession de la Inmaculada Virgen Maria concediesse feliz logro de sus deseos; y se sirviesse de manifestar su voluntad santissima, y sobrecartar los precedentes avisos. Como pidio cosa de tanto gusto para la Esposa de Christo, sin dilacion lo executò, empleandose muchos dias con ternissimo afecto en esta peticion en la misma Capilla de Nuestra Señora de los Remedios. Y estando absorta en el mayor fervor de su peticion ante aquella devotissima Imagen, tuvo la siguiente vision en

algo, conforme à la que quince años antes avia tenido. Fue pues arrebatada en espiritu, y suspensas las operaciones de los sentidos vió con los ojos de el alma las maravillas de Dios, oyendo la respuesta de su peticion. Refierela entre otros muchos el testigo 130. fol 735 art. 4 de los processos remissoriales. Y testigo 193 al mismo articulo, fol. 986 por estas formales palabras.* Y assimismo la puso otro dia Nuestro Señor en vna Procesion de Religiosos Descalços de Nuestra Señora de la Merced mucho tiempo antes que la Recoleccion se fundasse, y que como ella no avia visto tales Religiosos, juzgò al principio que eran Monjas, hasta que advirtiò ser Frailes Descalços de Nuestra Señora de la Merced, y entonces le mostrò nuestro Señor vna colmena muy grande, y mucha cantidad de abejas que entravan, y salian en la dicha colmena, y vn rocio muy menudo que caìa del Cielo, y que entonces le dixo Nuestro Señor que aquella colmena era significacion de la Religion de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, que se avia de fundar, y que assi como estava abundante de aquellas abejas, avia de ser abundante de Religiosos, y que como ellas entravan, y salian à labrar la miel, y sustentarse de su dulçura, assi los Religiosos avian de participar de su gracia, la qual avia de derramar sobre ellos, en tanta abundancia como caìan aquellas gotas de rocio del Cielo, &c. *

Haze alusion esta visiõ enigmatica al panal que fabricaron diligentes abejas en la diestra de nuestro Santissimo Fundador San Pedro Nolasco, para intimar (en mi sentir) a sus hijos la obligacion de atraer las almas al camino de la virtud con la miel dulce de su trato, y conversacion, y cera de doctrina abrasada en caridad, y juntamente deve ser su principalissimo alimento el rocio de la Divina gracia, y la pobreça Evangelica.

Diò quenta la Venerable Virgen deste Celestial aviso à su Santo Confessor, que con èl recibiò inexplicable gozo su alma, viendo aprobados sus deseos la eterna sabiduria; mas como el interior impulso no le dexava sossegar, y quanto mayor era el ansia, tanto mas las diligencias, redoblava para obtener los efectos de su intento, y assi mandò segunda vez à su espiritual hija instasse en la oracion, suplicando al Padre de las lumbres declarasse quando su pretendida reforma tendria devido efecto, y si seria consistente, ò como otras precedentes en la Religion se desvaneceria. La regalada Esposa de

Chris-

Christo obedeciendo con prõtitud de tã religioso precepto, clamò amorosa a las puertas del Empireo, en la misma Capilla de los Remedios, y siendo llamada a mas interior atencion aquel Señor, q̃ no desampara los que le invocan, respondio a tan grandes suplicas recreando su alma en estas breves palabras: *Yo seré con ellos.* Diò quenta deste divino Oraculo a su Venerable Maestro, que no dandose por satisfecho de la permanẽcia, que en la reforma pretendia, la encargò orasse al Señor, con nueva instancia, para que declarasse lo q̃ su coraçon deseava: executòlo la Sierva de Dios, con tan tierno afecto, y llama amorosa de caridad, que elevada su mente en Dios; oyò de su boca estas siguientes palabras: *Hasta la consumacion del siglo.* Perficionando la revelacion, y derramãdo en su alma extraordinario gozo, que reconociò humilde con accion de gracias: estas continuò con el santo fray Iuã Baptista, alternando alabanças à la Magestad divina, por el cõsuelo que sus almas sentian con tan singular favor, y quedaron certificados tẽdria efecto muy presto la fundacion de la Descalças, y Reforma del Orden de Nuestra Señora de la Merced, y tendria permanencia, y duracion con abundantes frutos espirituales, hasta el fin del mundo. Y contra ella las puertas del infierno no prevaleceràn, como muchos años despues revelò el Señor à nuestro Venerable Padre fray Iuan de san Ioseph Maroto, natural de la Ciudad de Segovia, y vno de los quatro Fundadores de esta Santa Familia, segun refiere el Licenciado Diego de Colmenares en su historia, entre los Varones ilustres Segovianos.

NOTICIA XIII.

De vn favor singular, que el esposo Celestial hizo à Mariana de Iesus, y como la Madre de Dios la dio milagrosa salud en vna enfermedad.

AViendo pausado las enfermedades, nuestra Venerable virgen Mariana ternissimamente devota de la sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, con ardentissimo estudio prosiguio en la frequencia de su Capilla donde el Señor con divinas ilustraciones, y mercedes particulares la favoreciò manifestando serle el culto de la Imagen de su Madre Santissima, muy grato. Y assi todos los dias despues de averse empleado en oracion desde las dos de la mañana, hasta los primeros relplandores del Sol, assistia con admirable devocion en aquel Santuario

elevada en oracion altissima, oyendo las Missas, que alli se dizen. Era de las primeras que entravan por la mañana en la Iglesia, y la vltima, que despues de las doze salia, perseverando todo este tiempo, como coluna inmobil, de rodillas; porque como tenia alli su coraçon, el infinito tesoro de Christo nuestro bien Sacramentado, vnico objeto de sus amores, era muy dificultoso apartarla de aquella tan gustosa estancia: Premiò el Señor su devocion tã singular, con regalos, y la Reina celestial, con favores peregrinos. Muchos refiere la sierva de Dios en sus escritos, adonde remitimos al devoto lector, contentandonos con referir dos para aliento de las devotas almas.

La modestissima virgẽ Mariana recogida en el oratorio de su coraçon en continua presencia de Dios, a quien sus passos dirigìa, por huir del cõcurso de la gente, iva desde la entrada de la calle de Santiago donde vivia, al insigne Convento de la Merced, por calles escusadas, que por no limpias son mas solitarias. En vna de ellas que no sabemos qual fuesse, sucediò que vna mañana la hallò muy limpia, regada, y asseada. Reparò en ello admirada de la novedad, y se le apareciò Christo Nuestro Redemptor, que con su Divina presencia bañò de suavidades soberanas su Alma, y le dixo: *Para ti, hija, se ha limpiado.* Dexando su tierno coraçon abrasado en llamas de caridad, y con tal dulçura, que siempre que por alli passava, se enternecia, y con humilde rendimiento dava à Dios infinitas gracias.

El segundo favor fue recibido de mano de la Reina de los Angeles, por medio de su Sagrada Imagen de los Remedios. Corriendo el año (segun buena congetura) de mil y seiscientos, como la Sierva de Dios con ansia de padecer por el Amado, no contenta con los dolores referidos, apretasse la mano en las penitencias, y mortificaciones terribles, se originò de ellas otra enfermedad muy semejante à la passada. Derribòla en su lecho, renovandose todos los sentimientos, y congojas en sus virginales miembros con excessiva fatiga: añadiose à esto otra nueva aficion para la Sierva de Dios, incomparablemente mas sensible, por la liga que traìa de culpa grave en los agressores: porque como su Santo Confessor la visitasse para tratar las cosas Celestiales, y derigirla al mayor progresso espiritual: sobrevino vna borasca deshecha de inmodestas murmuraciones, poniendo sacrilegas lenguas en la castidad, y pureza del bendito Confessor, y su hija Ma-

Mariana; claro està que siendo obra de Dios avia de sobrevenir la contradicion que acrisolasse sus quilates. Padecia crueles fatigas en lo exterior con la penalidad aceda de los dolores, en lo interior con el sentimiento en la ofensa de Dios. En esta penosa Cruz permaneciò desde vltimo de noviembre del año de 1599. hasta cinco del mes de Febrero de seiscientos. Afligia notablemente su coraçon el descredito que padecia su Padre Espiritual, y bolviasse al Señor, y con humilde rendimiento amorosamente se quexava, diziendo: Padre amoroso de las lumbres, que penetrais los coraçones humanos, bien conoceis la pureza del mio, y de vuestro Ministro, que con casto amor solamente por vos, y en vos reciprocamẽte nos amamos, pues como permitis que padezca su inocencia tan crecido deshonor? A estas amorosas quexas aquel Señor que oye los gemidos de sus amantes, se ofreciò à los ojos del alma, y con benigno, y apacible semblante le diò à entender tendria fin su enfermedad, y aquellas murmuraciones con èsta sola palabra: *No serà mas.*

Fue sumo el consuelo que con tan soberana vista recibiò, no por verse libre de la penalidad que con grande gusto padecia, sino porque cessasse la ofensa que la detraccion causaua; y viendo llegava el logro de sus deseos que ansiavan por la Sagrada Comunion que la enfermedad impedia, suplicava à la Inmaculada Virgen Maria favoreciesse su justa peticion, como Madre Amantissima, en quien los pecadores sus esperanças libran, y como la Madre de piedad con los pechos de su Clemencia ocurre à la mayor necessidad, se le apareciò en forma, y representacion de la Sagrada Imagen de los Remedios vestida de blanco, bañada de resplandores, y assistida de Cortesanos del Cielo, el dia de Santa Agueda por la mañana, alegrando con su presencia à su ternissima devota, y mandando se levantasse desterrò con suave voz los tormentos de la enfermedad, dexandola sana, menos aquellos milagrosos sentimientos de manos, pies, y cabeça.

La Sierva de Dios con suma alegria, y gozo espiritual para experimentar su milagrosa salud, començò à jugar los braços, y poniendose sus vestidos se levantò, y hincandose de rodillas diò gracias al Señor por el beneficio, y subiendo à la quadra donde sus padres estavan, refiriò el succsso, persuadiendo glorificassen al Señor, y en su compañia partiò para la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, hallò en ella à

su Santo Confessor, que admirado de el prodigio, rindiò al Cielo las gracias, y aviendo conversado las maravillas del Altissimo, se empleò todo aquel dia en ternissima oracio, cumpliendose en la Sierva de Dios lo que dize San Pablo: A los que la aman, todas las cosas cooperan al bien, continuando esta assistencia todo el tiempo que estuvo en Madrid.

NOTICIA XIV.

Como la Sierva de Dios Mariana de Iesus passò à la Ciudad de Valladolid, y de la admirable vida que hizo el tiempo que en ella estuvo.

COrria el año de 1601. que dió principio al presente siglo con la mudança de la Corte de Madrid à Valladolid, presagio por ventura de tantas como ha tenido en èl la Española Monarquia, hizola el señor Rey Don Felipe Tercero, trasladando su grandeza à aquella Ciudad, viòse obligado Luis Navarro à seguir la Real Familia, llevando la suya en seguimiento de la Corte, como criado del Rey. Con esta ocasion la santa virgen Mariana de Iesus de la paterna obediencia guiada, y mucho mas de la divina providencia, passò à Valladolid, para ilustrar con el esplendor de su exemplo, y santidad à aquella Ciudad nobilissima. Aviendo parado en la prevenida casa, ya ocasionandolo el trabajo del camino, ya el nuevo temperamento de la tierra, no solamẽte ella, sino todas sus hermanas padecieron penosa enfermedad, q̃ le durò algunos meses. En este tiempo supliò la ausencia de su santo Confessor vn Religioso docto, y Maestro espiritual, muy experto, de tantos como la sagrada Compañia de Iesus ilustran, cuyo nõbre con sentimiento ignoramos. Este con celestial doctrina guiò los passos de la venerable virgen en los santos exercicios de oracion, y retiro en q̃ Dios principalmente, y su buen Maestro Fray Iuan Bauptista la avian impuesto, con que en las fatigas de aquella enfermedad, y las sobre añadidas de rigurosissimas penitencias, tuvo abũdante cosecha de frutos espirituales.

Nosabemos què accidente sobrevino para q̃ eligiesse por governador de su alma al Padre Maestro fray Andres de la Puẽte, Religioso del Gravissimo Orden de Santo Domingo, varon eminente en virtud, observancia, y letras, y experimentado Maestro de espiritu. Diole quenta de toda su vida especialmente del trato de Dios, y grado de oracion en q̃ e la eterna sabiduria la avia puesto, cõ tan sigular modestia, y humil-

mildad profunda, que no refiriò las revelaciones, y visitas celestiales, como en su deposicion afirma este varon Apostolico. Enterado de su espiritu, penetrando el fondo de la Angelica pureza de aquella bendita alma, aprobò las instrucciones, que llevava del santo fray Iuan Baptista, y dio licẽcia para que todos los dias recibiesse la Sagrada Comunion.

Alabava al Señor nuestra Mariana, por averle dado norte, y guia que con alto socorro de prevenciones la probasse al ligero buelo de la vnion con Dios, premio feliz de la total resignacion en la voluntad divina. Los exercicios, el tiempo que en Valladolid estuvo, fueron los mismos que en Madrid, adelantandose cada dia de virtud, en virtud, sin que se Passasse hora, que como Fenix no se renovasse en el ardiente fuego de la oracion vnitiva: Davase à este Santo ocio la mayor parte de la noche, y no pequeña del dia en vn occulto rincon de su casa, y lo restante en la Iglesia del gravissimo Convento de San Pablo del Orden de Predicadores. Eran tan frequentes los raptos, y extasis maravillosos, y interiores ilustraciones, y locaciones divinas, que el prudente Confessor trabajò en quitarselas para mayor exercicio, y seguridad de aquella dichosa alma, que tan abrasada bolava à vnirse con su Criador: mas como estas afecciones proceden de la liberalidad del supremo Señor, que comunica sus dones segun su voluntad; el Venerable Maestro no consiguiò el pretendido intento, que las cosas heroicas no siguen el rumbo de las reglas, y prudencia humana La Sierva de Dios con profunda humildad, y temor Santo, passava por el registro del Confessor todas sus acciones, y sentimientos interiores, para no errar el camino, que tan extraordinariamẽte seguia, y con su beneplacito continuò esta maravillosa contemplacion, sobreañadiendo actos heroicos de caridad con los proximos, y començando a correr los raudales de santa doctrina, y zelo de la fuente de su oracion, que el Esposo Soberano avia de celestiales charismas llenadõ. Dava limosna en aquel tiempo, no conforme su deseo, si nivilada por Luis Navarro su Padre, que aviendo entrado en mejor acuerdo, mirava con diferentes ojos a su hija. El pobre que la limosna recibia en ella todo el coraçon de Mariana llevava, siendo tan abrasada su ardiente caridad, que si el precepto de su Padre espiritual no lo impidiera, hasta los vestidos liberal diera à los Pobres.

Aquel enemigo de los hombres, q̃ entre el migo de Christo,

to, siembra perversa ciçaña, pretendiò con infernal veneno empoçoñar lo heroico de aquestas obras, y como el miserable Dragon tantas vezes vencido de la castissima virgen Mariana cayecisse de aliento para presentar por si la batalla, y oposicion enemiga, buscò entre los hijos deste siglo ministros de su perversa intencion, estos escupiendo al Cielo de su alma donde por especial privilegio de Dios (segun arriba se dixo) no llegan peregrinas, ni impuras impressiones: intentaron obscurecer su honor, pusieron en platica, proprio de maldicientes, entre corrillos de hombres desalmados donde el demonio preside, cosas muy torpes, y feas agenas no solo de tan admirable virgen, sino de muy comunes mugercillas Salpicavan estas venenosas manchas a su venerable Confessor, como instrumento de los progressos de aquella purissima alma, y gòvernador de su espiritu. La astuta Serpiente que estas murmuraciones inducia, dispuso llegassen à noticia de nuestra Mariana, cuya paz, y tranquilidad intentava por este medio turbar; no lo consiguio porque presidiada y assistida de su Esposo celestial en alto sossiego, burlò del infernal Dragon, y sus asechanças, suplicando à la divina clemencia perdonasse à los agressores desta culpa, impidiendo las murmuraciones, por lo que al divino honor, y credito de su fiel ministro tocava.

Esta tribulacion sirviò en la perfeccion, y altas virtudes de la bendita Mariana de lo mismo que la lengua de hierro en las campanas, que hiriendolas manifiestan en el sonido lo relevante del metal que las compone: assi las murmuradoras lenguas de la serpiente infernal, movidas quando intentavan herir de muerte su virginal pureza, publicaron à su despecho lo acendrado de sus heroicas virtudes, estas començaron en Valladolid à ser conocidas de personas que saben estimar los que de veras sirven à Dios. Derramòse como vnguento precioso en aquella Ciudad Insigne el fragrante olor de su santidad, que atraxo à su conversacion muchas almas devotas, y Christianas, que lograron en ella manifiestas medras de su espiritu; entre otras, quien mas principalmente comunicò, y venerò à la Sierva de Dios, fue la Excelentissima señora Doña Vitoria Colona, Duquesa de Medina de Rioseco, que gustava mucho de su santa conversacion, librando en ella el consuelo espiritual de su alma, y el acierto de sus acciones en los prudentes consejos que le dava. Gastava muchos ratos en hablar cosas Celes-

lestiales, con tanto afecto de vna, y otra parte, que el amoroso fuego de la caridad que en el pecho de Mariana ardia, el coraçon de la Duquesa abrasava. Desto resultò ser muy intimas amigas, amandose en Dios tiernamente, y manifestandolo en reciprocas, y respectivas correspondencias, como adelante dirémos. Estos son los exercicios en que la estatica Virgen Mariana se empleò todo el tiempo que estuvo en Valladolid, donde la dexarèmos hasta aver referido la fundacion de la Descalcez Mercedaria, y Convento de Santa Barbara de Madrid.

NOTICIA XV.

De la fundacion del Orden de Descalços de nuestra Señora de la Merced, y Convento de Santa Barbara de Madrid.

MOvido de las revelaciones referidas en la noticia doze de nuestra primera parte, y del impulso soberano, Nuestro Venerable Padre Fray Iuan Bautista con toda diligencia, y cuidado solicitò la execucion de su deseada reforma de la Merced, y fundacion desta Sagrada Descalcez, prevista casi quatro siglos antes por Nuestro Glorioſissimo Patriarca S. Pedro Nolasco, como renuevo hermoso de vna pomposa oliva, que plantada en el campo de la Iglesia, con sus roçagantes ramas se encumbrava hasta los Cielos, y profetiçada por nuestra Glorioſissima Madre Santa Teresa de Iesus, reformadora inclita del Carmelo, segun se refiere en nuestros Anales. Valiòse para esta diligẽcia de la Santa y Excelentissima señora D. Beatriz Ramirez de Mendoza, Condesa del Castellar, Matrona muy recogida, y de cuidados humanos abstraìda, que en el retiro de su casa se entregò al trato de Dios. Sacò esta Ilustre Condesa Bulas del Papa Clemente Octavo para obiar las oposiciones que se ofreciessen en tan grave empressa, y con aviso del Cielo, segun piadosamẽte se cree; fundò, y dotò los tres primeros Conventos desta Santa Familia. El primero, en el desierto de Ribas, Lugar de su Mayorazgo de los Ramirez: El segundo, en el desierto de la Almorayma, distrito de la villa del Castellar. Y el tercero, en la villa del Viso, Arçobispado de Sevilla. Despues desto consiguiò del Reverendiſsimo Maestro Fray Alonso de Monroy, General Maestre de la Merced, permiso, y consentimiento para la fundacion desta Santa Familia, y ajustadas las cosas impetrò licencia de Domingo Gimnasio, Patriarca Ale-

Alexandrino, Nuncio Apostolico, y Colector General en los Reinos de España, para erigir el primer Convento en vna casa, y Hermita de Santa Cecilia, que posseìa junto al Lugar de Ribas. Fecha en Valladolid à veinte y ocho de Abril de mil y seiscientos y tres.

Entre tanto se confiriò la materia de reformacion en el Capitulo Provincial de Guadalaxara, donde se decretò con sumo gozo del Venerable Padre Fray Iuan Baptista la pretendida Reforma.

Llegò finalmente el tiempo preordenado por la eterna Sabiduria para la execucion de lo que tantas vezes manifestò ser de su agrado; y Iueves ocho de Mayo, dia dedicado a la Aparicion de San Miguel Arcangel, Protector de la Monarquia Española, que aquel año ocurriò con la Ascension de nuestro Redemptor a los Cielos: nuestro Venerable Padre fray Iuan Baptista del Santissimo Sacramento, natural de la Ciudad de Guete, fray Iuan de San Ioseph, natural de Segovia. fray Luis de Iesus Maria, de Valladolid, y fray Miguel de las Llagas, de Valdepeñas de Buitrago, Religiosos todos de señalada virtud, y qualquiera de ellos de meritos suficientes para Patriarcha de vna gran Religion. Dieron principio à la santa Familia de Descalços de nuestra Señora de la Merced, en la Capilla de la Inmaculada Virgen Maria de los Remedios desta Coronada Villa de Madrid: vistierò habitos cortos de grosera gerga, que la Condesa acompañada de sus hijas avia con sus manos cosido con muchas lagrimas, y tierna devocion. Sobre estas quatro vassas cargò el Edificio de la Descalçez Mercedaria: sobre estos quatro Montes de perfeccion Evangelica assentaron los fundamentos de la Religiosa Ciudad de Dios, que como valiente propugnaculo de la Fé, mueve guerra cruel contra el infierno, y los vicios.

El siguiente dia partieron estos quatro Apostolicos Varones al sobredicho desierto de Ribas, y colocando el Santissimo Sacramento, en la hermita de Santa Cecilia, fundaron el primer Convento, que es cabeça de la Religion, como consta del Protocolo, firmado del segundo de los Fundadores, y de otros muchos papeles, y autenticos instrumentos, que en su Archivo, y en el de Santa Barbara de Madrid se guardan. Y auuque el Autor de nuestros Anales da el primer lugar al Convento de la Almoraima, negãdole al de Ribas la primacia, lo que aqui se afirma es constante en toda la Religion, entre Sugetos graves, y de autoridad. El fundamento que

tuvo

tuvo fue la licencia, q̃ para restituirle, ò fundarle de nuevo; despues de diez meses, que dèl fueron despojados los Religiosos, a veinte de Mayo de mil y seiscientos y quatro, diò el Cardenal Don Bernardo de Sandoval, y Roxas Arçobispo de Toledo; y no advirtio en el Bulero, y Breve Apostolico del Nuncio, que avemos dicho, en que dà licencia aun antes de fundarse la Religion, para erigir el Convento de Ribas, como la diò para fundar el Convento de Madrid de los Padres Trinitarios Descalços, segun refiere su historia. Y la señora Condesa del Castellar impetrò, no recurriendo al Arçobispo de Toledo, por ciertas razones de estado, que hazian indubitable la repulsa.

Aqui se vieron cumplidos los buticinios antiguos, y tuvieron debido efecto las ansias, y deseos del Santo Fray Iuan Baptista. Aqui se vierõ cumplidas las profecias, y revelaciones de la virgen Mariana de Iesus, y se viò entre cerros sobre las riberas del Rio Xarama, la misteriosa Colmena con q̃ el Cielo le significò esta Santa Descalçez, que alumbra con la cera de su siempre aprobada doctrina, las almas en el camino del Cielo; y cõ el cebo dulce de la miel de afable conversacion, atrae los hombres al trato provechoso de Dios.

Deste primer Convento, como de generoso principio, han dimanado los que la Religion tiene en España Italia, y Sicilia, dilatando esta frondosa oliva, de vn mar a otro sus Ramas, que con el verdor de las ojas de sabiduria, y exemplo alegran la Catolica Iglesia. Son sus Conventos Ataraçanas de mortificacion, y penitencia; oficinas de oracion, y contemplacion, y publicas escuelas de toda virtud. Bien lo experimentan los que sus Templos frequentan, y se rigen por el consejo, y direccion de los Religiosos Mercedarios Descalços, diestros Maestros de la perfeccion que professan. Prosiguiò su feliz dilatacion, con tan generosos progressos, que en espacio de poco mas de tres años, tenia ocho Conv̄tos fundados, siendo el octavo este de santa Barbara de Madrid, previsto segun la comun tradicio de nuestros Mayores, por la v̄dita virgen Mariana, en la vision referida, en la noticia quinta. Solicitò su fundacion nuestro Venerable Padre fray Iuan Baptista, que con suma diligencia, y no pequeños trabajos la executò a quatro de Diziembre de mil y seiscientos y seis. Fue su primer Comendador, y con catorce maravedis diò principio a su fabrica, favoreciendole el Señor, tan a manos llenas, que en quatro años con-

clu-

clauò todo lo principal de èl, con grande parte de la Iglesia, en que viuo la suya la Venerable virgen Mariana, cõ limosnas que buscò entre los fieles. Pusòlo en perfeccion la muy ilustre señora Doña Elvira Manrique de Lara Chaues y Mendoza, dando por via de limosna grandes socorros, y los Religiosos agradecidos le ofrecieron el Patronato, que despues tomò, y liberalmente dotò, entregandoles no solo su hazienda, sino el coraçon en afectos, y amor de madre, y el alma para q̃ la gouernassen: asegurando en su direccion los aumentos del espiritu. Todos los Religiosos de esta prouincia, en memoria de su virtud, y beneficiencia, siempre que de ella hablan la nombran con titulo *de la Señora Patrona*, q̃ tambien mereciò quien supo dominar sus passiones.

Creciò este Insigne Conuento en virtud, santidad, y credito, siendo assistido de lo mas exemplar de la Corte derramando sobre èl la suma bondad el rocio de su gracia, y fauores, como con luz profetica le vio la Sierva de Dios Mariana en aquella vision de la Colmena, que en breves palabras refiere el Padre Manuel de Naxera, grave Orador Euangelico de la Compañia de Iesus, y Predicador de su Mageſtad, en el Sermon que predicò en el solemnissimo octauario de la Imagen del Niño Iesus, rescatada en Tetuan, que anda impresso entre sus obras.

Aviendo hecho mencion de la santa Condesa del Castellar, no queremos perder la ocasion, porque no se ofrecerà otra para referir la gran deuocion, que a las Sagradas Religiones tuvo, y quanto a las que en su tiempo començaron con singular afecto favoreciò. La nuestra, que en esto tiene antelacion, reconoce por fundadora, y a todos los sucessores Cõdes del Castellar: y muy obligada a los Marqueses de Ribas; y el Venerable Padre fray Pedro de san Cecilio, Coronista general de nuestra Religion, difusamente escriviò lo que a tan santa Señora deve la Merced-aria reforma. Fundò, como està dicho, los Conventos de Santa Cecilia de Ribas, de Nuestra Señora de los Reyes, en la Almoraima, y el de Corpus Christi del Viso, todos de nuestra Descalcez: y el Religiosissimo Convento de Corpus-Christi donde fue Religiosa: y favoreciò las fundaciones de algunos Conventos de la Obseruantissima Religiõ de Carmelitas Descalços, y los principios felices del Sacro Orden de Trinitarios Descalços, y assi solia dezir: *Yo hirvano Conventos, y Dios los coserà.* Y porque el quaderno de su ad-

admirable vida, q̃ ella misma, por orden de su Confessor, escriviò: tengo en mi poder copiado de su original, y no ay otros assumptos, concluirè esta noticia con vna clausula, que manifiesta quanto le deve la Reforma de la Santissima Trinidad, para que este Sacro Ordẽ, como tan atento, perpetue el agradecimiento, que con todos sus bienhechores religiosamente vsa; dize assi:

Empeçò Nuestro Señor à servirse de mi buena voluntad, que èl me avia dado, que otra cosa yo no tenia: Y vino el Padre Fray Iuan Baptista de la Concepcion, el que hizo la Recoleccion de la Santissima Trinidad, à hablarme, por ruegos del Padre Gracian, hize lugar para ello, que tenia tan repartido el tiempo, que no podia admitir visitas nuevas, que aunque mas Santas fuessen, no podia con todo. Dixome, como tenia Breves de su Santidad, para fundar Recoleccion, y tenia tambien casa en Valdepeñas, mas que no tenia Frailes; que todo su deseo era que yo los amparasse, que con solo tener mi arrimo, para ayudarles con mi consejo en las dificultades, y hazerles espaldas siendo su refugio; no les faltava mas, para que esto tomasse ser. Dixe: en hora buena, que yo no tengo que dar, mas de la voluntad à todo lo bueno, que me plaçe. Fue Dios servido, que en aquella semana recogiò de limosna todo quanto para poner vna casita bastava. Aqui recogia hasta candiles, y asadores, y cosillas todas las de casa, las almohadas, y ropa para sus pobres camas: y los dos frailes, que erã llevaron vn carro con quanto huvieron meneste, y Imagenes para su Altar, y todo el recado dèl, y del dezir Missa. Solo Casulla, ni Caliz, nunca pudieron hallar. Deziales yo: Saben por què no se lo dan? Porque sabe Dios, que ay dos Calices en mi Oratorio, y Casullas, y querrà llevarselo: pues vaya norabuena. Sacaron el Caliz, y la Casulla, y cositas del Altar, del mio, y dineros con que alquilassen vna casita por vn año, y fueron en tan buen pie, que no hazian sino hinchir vn carro de los estudiantes que tomavan el habito, y embiarmelos, ocho, diez, y mas cada vez. En llegando davanles de comer con mis hijos, que se sentavan a la mesa con ellos. Mientras tomava mi Mayordomo vn carro para Valdepeñas, donde los llevavan, y en muy poco tiempo creçieron en tanto numero, como oy vemos son. Quando la casa cumplio el año: yo acudi para que se comprasse, y por esso le pusieron el nombre de las Llagas.

Hasta aqui la Señora Condesa.

***

NO-

NOTICIA XVI.

Buelve la Sierva de Dios Mariana a Madrid, y dibulgase la fama de su santidad, y doctrina.

AL tiempo q̃ lo referido en la precedente Noticia se executava, perseverò en Valadolid la bendita virgen Mariana hasta los principios del año de 1606. en que la Corte, y casa Real bolvio a Madrid. Pidiò licencia a Luis Navarro su padre, que poco despues murió, para dexar su casa, y seguir los alcanças del llamamiento divino, sin impedimento de criaturas: eligio vna pequeña casa junto al Hospital de santa Catalina de los Donados, donde sin registro se entregava largamente a sus altos exercicios, de oracion, y penitencia, frequentando todos los dias la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, y gozando de la doctrina de su santo Confessor fray Iuan Baptista del Santissimo Sacramento, que avia venido de fundar los Conventos de Andalucia. Inexplicable es el gozo, que reciviò viendole en habito Descalço, y executados los divinos decretos que el Cielo le avia manifestado: derramava tiernas, y amorosas lagrimas, que originadas de la alegria de su coraçon ofrecia en accion de gracias a la Magestad de Dios, y a su purissima Madre primera, y verdadera fundadora de la Sagrada Religion de la Merced, y vnica restauradora de sus primitivos rigores.

En este tiempo se le agregò a la bendita Sierva de Dios vna muger, que deseando servir al Señor abstraida de las vanidades del siglo con titulo de criada llamavase Catalina de Christo, natural del Moral en el Real de Mançanares. Esta criatura, aunque aplicada a la virtud tenia asperissima condicion, con que labrò la Corona a la Esposa de Iesu Christo con tan tenaz oposicion a todas sus acciones, y palabras, que apenas hizo, ò pronuncio alguna que no llevasse la pimienta de injurias, y contradicion, durando este teson hasta la muerte de la Sierva de Dios. Y assi le dixo el Glorioso Apostol San Pedro en vna visita, entre otras, q̃ aquella muger le avian entregado para que le labrasse la Corona, y motivasse crecidos aumentos de su paciencia.

Este año en que nuestra prudente virgen Mariana, cumplio quarenta y dos de edad, començò a manifestar, mas claramente que en Valladolid, los rayos de sus heroicas virtudes, derramar el vnguẽto suave de su gran santidad, y a correr los raudales de sabiduria, y con-

se-

sejo por los conductos de sus virginales labios. Divulgòse la fama de sus heroicos hechos, no solo por toda la Corte, sino por las mas dilatadas Provincias. Hasta aqui llenò la fuente espaciosa de su coraçon, la bondad infinita de Dios con sobrenaturales dones, en fecundos minerales de gracia; y aora dexa correr las afluencias de su espiritu para comunicar à las almas el Tesoro inexplicable del divino amor en las cristalinas aguas de sus dulces palabras. Assi ella lo dixo al Venerable Padre Fray Iuan Chrisostomo, Religioso Descalço Mercedario, y grã Maestro de la mistica Theulugia. Explicò el Siervo de Dios vn lugar de san Bernardo, en que assimila algunos espiritus a las canales que despiden luego de si las aguas, que han recibido; y otros a las fuentes, que las retienen hasta quedar llenas, y dan el remanente. Dixo a esto con gran humildad la Venerable virgen: *Gracias a Dios, que quarenta y dos años tenia quando empeçè à comunicarme.* Buena licion para los espiritus, que apenas han principiado el camino de la virtud, quando preciados de Maestros, pretenden sequito de discipulos.

Era nuestra Mariana, como el girasol, que va siguiendo los passos del luminoso Planeta, de quien influencias vitales en sus aumentos participa; y assi seguia los passos a Christo su Amado Esposo; y como este Señor, no franqueò al mundo su divina doctrina predicando hasta los treinta años de su edad; assi esta su Esposa prudente no participò a los hombres la sabiduria, que el Cielo le comunicava, hasta el año 42. de su edad. En el començò el Magisterio espiritual instruyendo en el tenor santo del Señor, muchas devotas almas, el tiempo que estuvo en la casa que diximos.

Y como nuestro Venerable Padre fray Iuan Baptista su Confessor avia, segun diximos, fundado el Convento de santa Barbara assistiendo en èl, como su primer Prelado, la Sierva de Dios, hizo transito por principio del año de 1607. a vna casa de campo, que estava cerca de a donde aora se han fabricado las principales casas, que al costado derecho de la Capilla Mayor hazen frente; que en aquel tiempo estava muy solitaria. Y como el anssia de padecer por Christo, investigava solicita penalidades, eligiò, no lo mejor de la casa, que con gusto le ofrecian, sino vn aposentillo estrecho, de tan miserable arquitectura, que sus paredes se componian de adobes, sin mezcla alguna, y el techo de texa vana, que por todas partes franqueava la entrada à

la luz en todo tiempo, al fogoso calor en Verano, y a los elados frios, y escarchas en Invierno. En lo interior constava de dos tarimas muy pobres, que servia de lecho a la Sierva de Dios, y Catalina de Christo. Cubrian las paredes para defensa de las inclemencias tapicerias, a los divinos ojos gratissimas. Eran cruzes sembradas de pũtas, silicios horribles, que causavan grima, y espanto, rallos, cadenas, disciplinas ensangrẽtadas, manojos, y corónas de espinas, y otros instrumentos de penitencia: y la Esposa de Christo (segun añade vn testigo) ocultava debaxo de su tarima vn gran haz de zarças, y cambrones, y vna dura piedra, y maderos desiguales, sirviendo estos de almohada, y aquellos de colchon regalado, alternando este oficio con las zarças en que el virginal cuerpo inumerables heridas recibia. Con estas tan preciosas alhajas adornava la quadra de su habitacion, siendo iman de los cariños del Esposo celestial, y Cortesanos del Cielo, que frequentemente la visitavan; explayandose las luzes soberanas de su heroica vida, por toda España. Aqui era visitada de grandes Principes, y Señores, que por oir de sus castissimos labios palabras de vida eterna, con dev[illegible]on la buscavan. Entre otras [illegible]ales, y nobles señoras, la comunicaron este año los Marqueses de Laguna, y Doña Catalina de Leyba, y Gamboa, Marquesa de Ladrada: motivòse la comunicacion desta señora, del siguiente caso.

El Marques de Laguna, Mayordomo mayor de la Reina Doña Margarita, dispuso celebrar el Bàptismo de vn hijo, y el Señor Rey Don Felipe Tercero, el piadoso, assistiendo la Catolica Reina, honrò al Marques, sacando su hijo de pila, como Padrino. En esta ocasion tan grave deseò la Marquesa de Ladrada ser Madrina del niño, y pareciendole se haria la eleccion en su persona, quando mas ansiosa la esperava, fue antepuesta la gran santidad, y meritos de Mariana de Jesus escogida Madrina, para que su alta virtud assistiesse a vista del mayor Monarca del Mundo, en funcion tan sacrosanta. Sintiò mucho esta antelacion la Marquesa, y para sossegar su alterado animo, le refirieron las heroicas virtudes de la Sierva de Dios, con que conocio quanto mas digna es de honra la virtud heroica, que la grandeza mundana; y desde alli adelante con grande estimacion, y singular aprovechamiento la visitó, y tuvo por amiga hasta la muerte.

NO.

NOTICIA XVII.

De vn raro portento, que con vna muger pecadora obro la Sierva de Dios Mariana de Iesus.

LA suprema Magestad de Dios, para atraer las almas por este medio a su divino servicio, y manifestar al mundo quanto su liberalidad obra con los q̃ deveras le aman, hizo algunas maravillas, en recomendacion de su regalada Esposa Mariana, cuyas oraciones le eran gratissimas. La primera de que tenemos noticia, y portento raro en que resplandeciò el celo de la salvacion de las almas, la gran prudencia, fuerça de la oracion, y gracia gratis data de hazer milagros en la Venerable Sierva de Dios, fue por los vltimos de Abril de mil y seiscientos y ocho, Como la fama de sus virtudes sublimes, y heroicos hechos, volasse por toda España; cierta muger, cuyo nombre omitimos (que depuso en los processos remissoriales) atrahida della, hallò en Mariana el remedio que buscava. Esta pobre muger por engaño diabolico estuvo algunos años encenagada en vicios, y pecados deshonestos, resistiendo siempre las divinas inspiraciones, sin querer dexar la culpa. La bondad infinita de Dios, que para rendir la obstinacion del coraçon humano vsa piadosos medios, la privò de la vista dia del Glorioso Patriarca san Ioseph à 19. de Março, cerrando las puertas de la muerte, para que en su alma rayasse la luz de la gracia; pero, ò dureza del coraçon humano! No fueron suficientes las exteriores tinieblas à oviar las que su interior padecia, perseverando en el pecado, por espacio de vn mes, al fin dèl acudio a buscar el remedio, afligida mas del achaque corporal, que de la mortal peste dèl alma, en las oraciones de la virgen Mariana de Iesus, que con palabras santas la exortò a penitencia, dolor, y arrepentimiento de sus pecados, consolando su afliccion, y assegurando recuperaria la salud, y vista, si confessandose con firme proposito de la enmienda limpiasse su alma de la torpeça, y fealdad de la culpa. Despidiose la ciega muger, y olvidandose del consejo saludable, perseverò en sus vicios otro mes, y cumplido ansiosa de la medicina corporal, sin atender a la salud de su alma, repitiò de la Venerable virgen la vista pidiendo con instancia el socorro de sus oraciones, para evadir la penalidad, y trabajo que padecia, callando su culpable omission. Conociola con espiritu del Cielo nuestra Mariana,

y abrasada en zelo de la salvacion de aquella alma, despues de breve suspension, le dixo estas palabras formales: *No te canses hija, que no has de cobrar salud hasta que hagas lo que te he dicho, confessando tus pecados, y proponiendo a Dios de veras la enmienda, y apartar las ocasiones.* Partiose la ciega pecadora para su casa, con intento de aplicar la medicina del Cielo, mas la firmeza de los humanos propositos, estan inconstante, que raras vezes la execucion llega; retratò los suyos esta rebelde alma, por tiẽpo de quince dias, y entonces movida de superior impulso, hizo confesion general de sus pecados, con firme proposito de la enmienda, y bolviò tercera vez a visitar a la Sierva de Dios, que aviendola consolado, y alentado a la prosecucion de sus buenos propositos, le dixò, se reconciliasse, y fortalecieſſe su alma con la sagrada comunion: Assi lo executò, con grã dolor, lagrimas, y devocion; y acompañada de su fiel consejera, perseverò todo aquel dia en accion de gracias, pidiendo al Altissimo perdon de sus culpas, y el Don de perseverancia, para no bolver a repetirlas.

Aviendo cerrado la noche la bendita Mariana, formò tres vezes la señal de la Cruz, sobre su frente, y la despidiò, diziendo: *Persevera, que Dios obrara enti.* Y dentro de quatro dias consiguio el logro de su deseo, recuperando con la luz de la gracia, que por medio de los Santos Sacramẽtos avia rayado en su alma la caridad de sus ojos. Prosiguio constante dando gracias al Señor por el recibido beneficio, lo restante de aquel año, empleada en obras de virtud, y christianas costumbres; mas los habitos viciosos, que le inclinavan a los antiguos pecados, cobraron nuevos brios con la negligencia en esta muger; que olvidada del temor santo de Dios, no se apartava, como su obligacion pedia, de las ocasiones del miserable tropieço, estando muy cercana la recaìda. Aquel Señor, que nos criò a su Imagen, y semejança, y solicita nuestro remedio, repitiò el castigo proporcionado a la culpa, escureciendo la luz de los ojos del cuerpo de manera, que casi estava ciega. La afligida muger a quien la flamante oracion de Mariana assistia, recurriò a ella, clamando por el remedio vnico de su intercesiõ tan eficaz, para con aquel Señor, que oye los gemidos de los que con verdad le llamã. Viendola nuestra Mariana, le penetrò el coraçon conociendo su interior, le dixo: *Tu deves de bolver à pecar*; La buena muger respondio confusa, no tenia intento de repetir la culpa.

Que-

Querràs (replicò la Sierva de Dios) *bolverte a poner en la ocasion.* Corrida de ver manifiesto lo que juzgava oculto, y solo de Dios conocido, confessò lo que antes avia negado, y purificando su alma en el Sacramento de la Penitencia fue libre del peligro, que a su alma amenazava, y de la turbacion de la vista, quedando al parecer interior y exteriormente sana; y de alli adelante viviò christianamente, borrando cõ el exemplo el escandalo, que cõ su mala vida avia antes causado: atribuyendo este favor del Cielo a la interceſsion, y meritos de la fidelissima Sierva del Altissimo.

Pero, como es para la antigua Serpiente mortal veneno la conversion de vn alma, combocando las infernales furias, mueve cruel guerra contra ella, y si algun tiempo cessa, es para que viendose sin enemigos, siga pereçosa, y negligente el camino de la virtud, y saliendo de la diabolica emboscada, la acometa, y facilmente rinda, precipitandola en el abismo del pecado. Esta pobre muger, que viviendo cuidadosa, permanecia en virtud, y acaso negligente, despues quãdo se juzgava mas segura, se hallò mas fuertemente combatida del comun enemigo. La quaresma del año de 1611. pintavale el demonio los deleytes de la antigua culpa, la libertad que gozava en sus acciones, las conveniencias que perdia en la repudiada comunicacion, embistiendo su interior con abrasadoras llamas de lascivia: y temiendo esta muger ser de ellas consumida, flaqueando las fuerças para la resistencia, determinava ausentarse lexos de Madrid. El demonio astuto la sacava al campo, para derribarla en la sima profunda de maldad, y torpeça, apartandola de su santa protectora Mariana: en esta lucha, y combate recurriò al asilo de su afliccion, implorãdo el auxilio de la Sierva de Dios, a quien refirio su determinacion para evadir con la ausencia, y distancia el peligro de caer, y ocasion de su ruyna.

Penetrò su coraçon la ilustrada virgen, y conociendo la celada de Satanas, y la sugestiõ diabolica, mandòle que no executasse aquella fuga, porque en la flor de conveniencia espiritual, se ocultava la Serpiente ponçoñosa, que con engaño la encaminava à su perdicion. Aqui resplandeciò la luz profetica, y prudencia soberana de esta zelosissima Esposa de Christo, y la eficacia de sus santos consejos, dictados por el Espiritu Santo. Para perficionar la obra començada, y reducir totalmente al servicio de Dios aquella alma, en cuya re-

reduccion tan portentosa, se mostrò la eterna Bondad, mandòle fuesse a visitar a Doña Iuana de Guerrero, y que bevesse de vna cantarilla de agua que entrando en su casa hallaria sobre vn bufete. Hizo la buena muger lo que se le avia ordenado, y quando estava bevendo, personas de aquella casa le dixeron era agua bendita la que en la cantarilla estava. Caso raro! Què maravilloso es Dios en sus Siervos! Y como sigue los alcances de la alma, para franquearle sus favores! Al mismo punto que acabò de bever la agua bendita, se hallò libre de la tentacion, y torpe borrasca en q̃ su coraçon fluctuava, sucediendole maravillosa paz, y tranq i idad todo el tiempo, que vivio. Siendo la bendita virgen Mariana su gran Protectora, sin faltarle con su oracion, y sanos consejos, no solo el tiempo q̃ vivio, sino despues de su dichoso trãsito, apareciendosele gloriosa algunas vezes. Este maravilloso caso se contiene en los processos remisoriales en el articulo 34. folio 385.

NOTICIA XVIII.

Refierese vn caso particular, que con vna devota muger sucedio à la Venerable Madre Mariana de Iesus.

YA vimos como la castissima virgen Mariana, con las armas de la oracion, y sanos consejos triunfò de Satanas, sacando de su esclavitud la alma de aquella miserable muger: aora veremos en otro suceso el zelo, y sagacidad santa con que promueve el amor de Dios en quien desea servirle. Vivia por este tiempo en esta Imperial Villa de Madrid vna doncella virtuosa, y recogida en casa de sus deudos, llamavase Iuana de san Pablo, natural de Sevilla, esta con deseo de padecer por Christo, y entregarse de todo punto en retiro, y soledad, al ocio santo de la oracion, y à los exercicios de penitencia resolviò irse al desierto: y para executar su designio, dexando los vestidos mugeriles se acomodò el cabello, y en trage de varon, vistio habito de tercero de san Francisco, y con este disimulado trage, ayudado de lo personal, caminò a vna retirada montaña, y entre robles secos, y empinados riscos, estuvo dos meses, sin ver, ni comunicar a persona humana,

sus-

sustentandose con hiervas, que la tierra produce, hallandose contenta en la soledad. Pero reconociendo era muy peligroso el camino que seguia, pidio con instancia a la Magestad de Dios encaminasse sus passos a donde gustava ser de ella servido. Entretanto que esto passava a la fervorosa doncella, sus Parientes, que cuidadosos, y afligidos la buscavan, consultaron, como a divino Oraculo a la Esposa de Iesu Christo Mariana de Iesus: ella les respõdiò, que descuidassen, y no hiziessen mas diligencias en buscarla, porque ella vendria a casa; cũpliose luego la profecia, por extraordinario camino. Perseverava Iuana en su peticion de cosa, que el Señor le manifestasse sus caminos, para seguirlos con promptitud: y oyò vna voz celestial, que le dixo, fuesse al Convento de santa Barbara, porque alli queria Dios le sirviesse. Sin dilacion obedeciò al soberano aviso, y sin entender lo que en el se le ordenava, se partio para Madrid. Avia deseado esta virtuosa doncella entrar en Religion, y por falta de dote no lo avia executado, y pareciendole, que segun la voz le dezia, a imitacion de algunas santas mugeres, que con habito disimulado avian servido a Dios en Conventos de Religiosos, podria hazer lo mismo en el de santa Barbara, cuya gran Religion, y exercicio de virtudes era notoria.

Con este intento se encaminò a este observante Convento, y entrando en lo interior dèl, tratava de pedir el habito; pero hallando en la Sacristia vn Sacerdote vistiẽdose para dezir Missa, saliò a ayudarla, y nuestra profetica Mariana se llegò al buen acolito: concluìda la Missa, y tirandole de la capa, dixo le queria hablar dos palabras: respondio a la Sierva de Dios, a quien no avia visto, ni hablado hasta entonces: *Confessarè, y comulgarè primero, y despues estarè con v.m.* Era Iuana de san Pablos, de cuerpo, voz, animo, y semblante varonil, y facilmente pudo disimularse con el habito peregrino de Tercero. Confessose pues, con vno de los Confessores, que en la Iglesia assistiã, y à la primera Missa, que se dixo, recibio con devocion el Santissimo Sacramento. Arrimosele la bendita virgen Mariana, y con ella juntamente comulgò, y aviendose retirado à dar gracias, sin apartarse de aquella doncella, perseverò como solia, en alta contemplaciõ por muchas horas, hasta averse ido toda la gente de la Iglesia. Y de alli la llevò a su casa adonde le diò de comer; y sin darse por entendida del conocimiento, que de ella tenia, gastò gran

par e de la tarde en platicas espirituales, y saludables consejos en orden a la direccion de su alma. Entregòla a cierta vezina de su satisfacion, para que aquella noche la tuviesse en custodia, y el dia siguiente al rayar del Sol, vinieron sus parientes a buscarla, y se la entregò; declarandole el camino que debia seguir para cumplir la voluntad divina. De alli adelante Iuana de San Pablo restituida a mugeril vestido, en havito de Tercera de S. Francisco frequentò el Cõvẽto de santa Barbara, sirviẽdo a Dios, no como ella avia imaginado, sino como su divina Magestad gustava, frequentando los santos Sacramentos, y sujetandose a la instruccion, y govierno de nuestro santo Fundador Fray Iuan Baptista, y de la bendita virgen Mariana. Tomò a su cargo la V. Madre la direccion de Iuana de San Pablo, y con fervoroso zelo la imponia en exercicios de oracion, y penitencia, y otras ocupaciones domesticas, pidiendole a la noche quenta de su conciencia, y por la mañana de lo que de noche le avia passado. Alentava los buenos propositos, reprehendia los defectos, mandando hazer algunas mortificaciones, y ordenavale quando avia de Confessar, y Comulgar, informando aquella alma, que Dios le avia embiado, en virtud solida, como experimentada Maestra. Felices progressos espirituales logrò la honesta discipula, con tan acerrado Magisterio: porque la bendita Mariana, con soberana luz penetrando el coraçon, sus mas intimos pensamientos conocia; como Iuana por momentos experimentava. Sucediole, que en ausencia de la Venerable Madre, tuvo cierta pendencia con Catalina de Christo, a quien impaciente echò algunas maldiciones, y entrando despues al retiro, donde estava la Sierva de Dios, fue de ella recibida con severidad no acostumbrada; y con aspereça reprehendiò su culpa. Viendo esto la buena discipula, preguntò como sabia lo q̃ avia passado? Respondiòle: *Que en la oracion.* Buena escuela en que se aprende la ciencia de bien obrar, y se eleva el alma à superior esfera de amor divino, la voluntad se inflama, y el entendimiento es con divinas ilustraciones enriquecido.

No ha sido sola Iuana de san Pablo la que Dios ha traìdo a gozar la doctrina deste santo Convento con especial aprovechamiento de su alma: otras muchas para el mismo fin de distantes Provincias ha embiado Dios a cursar en esta escuela, y de ellas referirè sola vna, que conoci, y asistì a su muerte, y entierro. Esta se llamava

Te-

Teresa, natural de la Ciudad de Santiago, ò algun lugar cercano. Era doncella muy virtuosa, y desde su primera edad llamada a la oracion, y recogimiento, y para entregarse a tan santo exercicio deseava tener Maestro, que segun su vocacion la instruyesse. Pidiò al Señor, con fervorosa oracion, se le diesse de su mano, y la eterna bondad, que oye los clamores de sus Siervos, hablandole a la alma le dixo con eficaz inspiracion fuesse al Convento de santa Barbara de Madrid, donde tendria Confessor que le dixesse lo que convenia hazer: ella con santa resolucion caminò cien leguas, que ay desde aquella Ciudad a esta Corte, sin temer incomodidades, ni peligros; porque la perfecta caridad destierra del humano coraçon el temor. Entrò pues en la Iglesia deste Convento, y aunque avia en èl diversos Confessores, se encaminò a los pies de nuestro Venerable Padre fray Adrian de la Madre de Dios, Varon observantissimo, que despues fue noveno General de nuestra Descalcez, conociendo ser el Confessor, que Dios le avia señalado en Galicia. Este gran Religioso la governò atendiendo diligente à su instruccion, para que se adelantasse en el camino de la virtud, como lo hizo, frequentando hasta la muerte este santo Templo de santa Barbara donde su cuerpo està enterrado.

NOTICIA XIX.

Refierense dos casos particulares en que resplandece el Don profetico de la Sierva de Dios, Mariana de Iesus.

Divulgavase la fama de su santidad en toda España, penetrando los Palacios de mayores Principes, y Señores, y personas de todos estados: corrian en seguimiento del suave olor de los preciosos vnguentos de heroicas virtudes de la Venerable Madre Mariana, creciendo cada dia al passo, que su celo ardiente con gran fruto de las almas, reduciendo inumerables al camino de la eterna salud, como despues se dirà. El año de 1610. entre otras vino a visitarla vna muger principal, y de christianas costumbres, llamada Francisca de Arellano: traìa muy afligido su coraçon con el peso de vna grave pesadumbre, buscando el consuelo espiritual de su alma, en las discretas razones de la Esposa de Iesu-Christo. Hallòla en la Iglesia de santa Barbara, rodeada de grandes señoras de la Corte, que atentas oìan sus dulces y provechosas palabras, con no pequeño vtil de sus almas. Aguar-

dava que se fuessen, y aquel iluminado espiritu, que con luz participada de la eterna Sabiduria penetrava los secretos del coraçon, conociendo la interior aficcion de Francisca de Arellano, la llamò, y dixo en secreto: *Angel mio, ya se a lo que vienes.* Descubriendo la causa de su fatiga; y aunque las palabras fueron breves, pero admirablemẽte significativas, y superiormente eficaces, como centellas del divino fuego, que en el coraçon de Mariana el Espiritu Santo encendia, desterraron al punto la turbaciõ, y pesadumbre, que aquella alma padecia, comunicandole tan superior consuelo, que de alli a delante renovando el espiritu, con fervorosa caridad, y amor de Dios, se retirò Francisca de Arellano de las vanidades, y cuidados del siglo: y en habito honesto sirvio al Altissimo, con singular exemplo del pueblo Christiano. Eficacia maravillosa, y digna de ser notada! Con quatro palabras sossiega Mariana la turbacion de vn alma, dà el consuelo, y reduce al amor divino.

Maravillosos efectos de su celo santo, cada dia se experimentavan obrando el Altissimo portentos, y maravillas en comprobacion de lo mucho q̃ favorecia a su Sierva Mariana, y quanto esta a su Magestad agradava. Es muy notable el caso, que este mismo año entre otros muchos sucedio, para vtilidad de las almas, y reducion de los pecadores. Tenia el Arçobispo de Toledo Don Bernardo de Sandoval y Rojas, como vigilante Pastor de su Rebaño, vn devoto Capellan, que con solicitud Christiana buscava mugeres pecadoras, que recogia en su casa, y de alli las trasladava à otras de personas exemplares, para que las reduxessen al camino de la virtud. Remitiò muchas a la Venerable Mariana de Iesus, y Nieves, biẽ conocida por su grã virtud, que despues fue Religiosa Beata de nuestra Descalcez, y vivia no muy lexos del Convento de santa Barbara. Y aviendole traìdo vna, de quien recelava no huyese, como otras: andava muy cuidadosa, sin apartarla de si. Llevòla a nuestra admirable Madre Mariana de Iesus, que hallò en la Iglesia de santa Barbara, para que a la perseverancia la exortasse diziendo, que recelava su fuga, entonces la bendita virgen, sin hablar palabra dio a la mugercilla vn Rosario, y prosiguio su santo exercicio. Maria de las Nieves se retirò a Confessar, y comulgar, dexando sobre su palabra a la encomendada muger. No perdiò el lance Satanas, porque como enemigo de la salud de las almas, siempre solicita su ruyna, y precipicio; persua-

dio

dio a esta, que ya iva Dios librando de su esclavitud, que huyesse de las que su salvacion solicitavan. O como el Señor, es admirable en sus Santos, y el Rosario de Mariana fue cadena, que aprisionò aquella miserable pecadora! Tres vezes intentò salir de la Iglesia, y fue otras tantas detenida en la puerta, de invisible mano, y concluyendo la Madre Nieves su exercicio, saliò para llebarla a casa, y divirtiendose en el camino, en precisa ocupaciõ, intento la mugercilla, quarta vez huir, y experimentò invisible braço que la detenia: llegaron alfin las dos a su habitaciõ, y refiriò la miserable muger lo que le avia sucedido, y la Madre Nieves afligida diò quenta a la Virgen Mariana de todo, y del recelo, que tenia de que aquella muger huyesse. A esto con luz profetica le respondiò estas amigables palabras: *Callabobilla, no ayas miedo que se vaya.* Cumpliose como lo dixo, y por espacio de seis años, perseverò en compañia de su Maestra, con exemplo Christiano, y exercicios de virtud; y se casò honradamente, continuando los començados exercicios.

NOTICIA XX.

Como la Sierva de Dios Mariana de Iesus, trasladò su habitacion al Convento de Santa Barbara de Madrid.

COntenta estava, en aquella estrecha habitacion, que referimo en la Noticia 16. la fina amante del Salvador, Mariana de Iesus, que librava su Mayor gusto en la incomodidad, y trabajo. Hallavase, como en la Gloria, y era para su alma, como Cielo el estrecho aposento, saliendo por sus muchas aberturas, como por ventanas, la luz de su santa vida, y comunicando los rayos del Sol entre dia, y registrando de noche las estrellas, motivos todos para la alta contemplacion de las cosas divinas. Pero al passo, que crecia en eminencias de virtud, y perfeccion, volando ligera a la vnion perfecta de su Amado: la inmensa bondad la iva acercando a su casa veinte y siete años antes revelada en aquella misteriosa vision, que tuvo el año 1583. y assi dispuso passarse al Convento de santa Barbara, con aumento de su paciencia, y logrò del antiguo deseo. Cierta señora, noble de lo mejor de la Corte, comprò aquella casa de Campo, que diximos aver frente al Convento,

to, y el jardin a ella contiguo, para su diversion; el Mayordomo hombre piadoso, pareciendole que la Señora gustaria de que la Sierva de Dios, y su compañera ocupassen aquel inutil aposento, incapaz para servirse dèl, las dexo alli; pero como tenia diversa condicion a la de su fiel criado, sucedió lo contrario. Vino à ver su heredad, jardin, y casa, y como a la noche viesse venir la Sierva de Dios, y su compañera, y entrar en el incomodo alvergue, desterrando de si la vrbanidad piadosa, debida a su estado, y persona, y embestido su coraçõ de Infernal colera, y rabia, bomitò el veneno de injurias, y afrentas contra las dos compañeras, repitiendo todas aquellas palabras que la lengua humana suele dezir, entroniçada con el poder, y sin el freno del temor de Dios, y mandò arrojar en la calle las tablas, que servian de duros lechos con los instrumentos de penitencia; rico omenage de aquel palacio de la Esposa del Rey del Cielo, mas vistoso a los divinos ojos, que los sobervios, y profanos del mundo.

Llevò la humilde Mariana este golpe, y sufriò la tormenta de oprobios, como quien librava en ellos el mayor contento, y gozo; no sè si la hermana Catalina la imitò en esto. Nuestro Padre Fray Iuan Baptista, Comendador entonces de santa Barbara, viendo esta tribulacion, diò quenta de ella a D. Iuan Mascon de Moncada, Cavallero Ilustre, y muy devoto de la Sierva de Dios Mariana, que atendiendo el desacato, y mal tratamiento, que con ella se avia vsado, revestido de colera pretendia salir a la defensa de aquel agravio. Pero la pacientissima virgen con apacibles palabras le sossegò, diziendo, *Que tuviesse paciencia, que aquello, y mucho mas merecia ella: y aquella Señora andubo bien en lo que hizo, y ella la conocia, y que los que no hazian lo mismo, eran los que estavan engañados.* Tiene la perfecta humildad muy libres los ojos de la polvareda de las passiones para mirar las agenas obras, y assi las registra por lo bueno que tienen, y no por la parte que ofenden.

En esta ocasion, que fue en los vltimos del año de 1610. ò principios del siguiente; su santo Confessor Fray Iuan Baptista, con los demas Religiosos le dieron para habitacion vn portalejo humilde, y desamparado, que estava en lo interior de los muros del Convento con puerta a la calle. Aqui se cumpliò vivir con los Religiosos Descalços de la Merced, para agradar a Dios. Fabricò en este sitio, la fina amadora de la pobreza, con socorros de los fie-

les

les (por aver renunciado la legitima de su Padre ya difunto, en sus hermanas) vna celda muy religiosa, y devota, adornada, como la pinta vn testigo en esta conformidad: todo el aparato (dize) de su pobre casita, ò celda, eran dos, ò tres tabureticos viejos, y vn poyo, y el suelo tenia corcho, ò estera, en esta se sentavan las grandes señoras, que la visitavan, y en aquellos acomodava a los Principes, y señores: sobre vna mesa tenia vn devoto Ecce-Homo, y vn tintero, pluma, y papel, para responder a los muchos recados, que recivia, &c. A esto añade otro testigo, que tenia vna Cruz grande en que orava tendidos los braços en la humilde tarima vestida de corchos, sobre que ordinariamente se recostava, sirviendo de almohada vn madero, y vnos manojos de zarças, matizadas en su virginal sangre, que no pocas vezes le servian de lecho, con otros formidables instrumentos de penitencia.

Fabricò junto a esta celda vn pequeño, y devoto oratorio, sobre cuyo altar estava vn quadro de la Inmaculada Concepcion, en que con especial Breve de Paulo Quinto, le dezian Missa, y ministravan la sagrada comunion: funcion que exercitò muchas vezes Don Gabriel Trejo Pan y Agua, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Malaga, y Presidente de Castilla, su intimo aficionado. A otro costado de la celda, labrò vn aposento pobre, para habitacion de la hermana Catalina, con vna oficina, y cueva muy pequeña, y aqui avia vn torno, como le vsan las Religiosas, para comunicarse con el Convento, y ministrar cosas del culto divino, y Sacristia: dispuso vn huertecillo, cercado de tapias, en que por su mano plantò algunas flores, para adorno del Santissimo Sacramento: en medio dél estava vna Cruz grande, y ante ella oraua muchas vezes, y tuvo la vision del Rosario, que se dirà adelante. En este jardin, ò huerto obrò el Señor grandes maravillas: Aqui se passeava Christo con Mariana por sus calles: Aqui se le apareciò dexando a su eleccion la vida, ò muerte de Catalina: Aqui la Reyna de los Angeles diversas vezes se le apareciò, y regalò con su presencia: Aqui el Principe de los Apostoles San Pedro, y el Glorioso hijo de Santo Domingo, S. Pedro Martir, y otros Cortesanos Celestes la visitavan: y aqui el Archangel Vriel su Custodio, y los Espiritus Angelicos la festejavan, muy a lo del Cielo: y en santos coloquios, con el Rey de la Gloria, y bienaventurados, gastava largos

ges ratos, siendo algunas vezes oida de vna doncella, que en su celda continuamẽte assistia. Convertida en Cielo fue vista aquella humilde celda, bañada de resplandores de gloria, comun teatro de prodigios, y extraordinarios portentos, siẽdo por esta causa muy muy venerable aquel sitio.

En la fabrica, y conservaciõ de la humilde casita, socorriò el Cielo maravillosamente a nuestra Religiosa Mariana: llegòse el tiempo de pagar los oficiales, que en aquella obra avian trabajado, y no teniendo con que satisfacer, imitò à su santo Confessor fray Iuan Baptista, cuya confiança en Dios fue admirable, y con viva fee lebantò los ojos al Señor, que habita en los Cielos pidiendo el socorro de su necessidad, y al mismo punto entrò en su celda vn page hermosissimo, que sin duda era Angel, y diziendo venia de parte de vn gran Señor, le entregò el dinero necessario para pagar sus oficiales.

En otra ocasion avia llamado vn albañil, para ajustar algunas cosas, que de remedio necessitavan, no tenia con que pagar por aver distribuido en limosnas las que avia recibido. Lebantò los ojos al Cielo con firme esperança, y al mismo tiempo vio caer a sus pies vna moneda de plata, que dio al oficial en pago de su trabajo. Estos favores celestiales fueron muy ordinarios en la Sierva de Dios Mariana.

La referida celda, y habitacion, por su debil fabrica, fue arruinada, y nuestro Padre fray Ioseph del Espiritu Santo, Predicador de los Señores Reyes de España, y octavo General de nuestra Religion, con zelo santo, y singular devocion de la Venerable Madre Mariana ha restituido aquella primera fabrica edificando en el mismo sitio, donde el Señor tantas maravillas obrò, vna excelente Capilla con Sacristia, y celdas, para que los Religiosos tengan en ellas los exercicios, que todos los años acostumbran, y se fervorizen en tan devoto sitio, y lugar: han contribuido diversas personas muy devotas de la santa Madre, limosnas, y socorros, para su edificio, y renovar el jardin, cuya disposicion salió como estava en tiempo de la bendita Madre, sin que nadie previniesse, ni advirtiesse en ello. Cosa que ha causado no pequeña admiracion en los que vno y otro conocieron: conservase en este jardin, entre otras plantas, que la Sierva de Dios, por su mano puso, vna preciosa oliva, que fue el Ramo que le dieron vn Domingo de Ramos; y de algunos suyos se hazen cruzes, que con toda devo-

vocion son de diversas personas estimadas, siendo esta oliva en todos tiempos venerable.

NOTICIA XXI.

Refiere se el curso de los santos exercicios de la Sierva de Dios Mariana de Iesus, en la celda arriba dicha.

COmo la admirable Sierva de Dios huviesse conseguido la soledad, y retiro deseado, siguiendo el magisterio soberano del Espiritu Santo: distribuìa el tiempo de manera que sin omitir el altissimo exercicio de la oracion, contemplacion, y presencia de Dios, abrasada en zelo de la salvacion de las almas, no faltava a su consuelo. El curso de su santa vida en comun, era en esta conformidad. Quando tocavã a Maytines a las doze de la noche en el Convento de santa Barbara, levantandose a la misma hora, se empleava en la contemplacion de los divinos misterios; todo el tiempo que los Religiosos en alabanças de Dios: seguia a esto vn breve, y penoso sueño, alivio de sus cansados miembros, hasta las tres; entonces fixas las rodillas en tierra, con profunda humildad la besava diziendo con ternissimo afecto tres vezes: *Alabado sea el Santissimo Sacramento del Altar, y la Inmaculada Concepcion de mi Señora la Virgen Maria concebida sin pecado Original: yo soy su menor esclava.* Y proseguia con protesta de la Fé, rezando el Simbolo de los Apostoles, y la Confession general, que concluìa con estas devotissimas palabras: *Bendita sea, y alabada la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres Personas, y vn solo Dios verdadero, en quien creo, adoro, y protesto de vivir en su santa Fè Catolica, Apostolica Romana, y deseo derramar mi sangre por la honra del Evangelio.* Permanecia en oracion hasta amanecer.

Partia diligente a el centro de su descanso, que es el Templo, antes que el Convento tocasse a la oracion mental, que en Verano es de cinco a seis, y en Invierno de seis a siete, y puesta de rodi las aguardava que el Sacristã abriesse la puerta, y aviendo recibido agua bendita, con tres genuflexiones, adorava el Santissimo Sacramento, y retirada a vn rincon, para su santo exercicio destinado, perseverava en altissima oraciõ la hora cumplida, que los Religiosos acostumbran; y oyendo prima con singular atencion, tratava del negocio de su alma, con su santo Confessor; y aviendo oìdo Missa recreava su alma, con

la

la Sagrada Comunion, continuando (si los proximos davan lugar) la accion de gracias por tres horas inmobil de rodillas, como columna de fortaleça, y si no por lo menos vna, perseverando en este santo exercicio, en el señalado puesto, dando luego audiencia a las personas, que para su especial consuelo la buscavan, exortandolos al servicio de Dios, y frequencia de los Santos Sacramentos, con palabras abrasadas en fuego de caridad, y dando saludables consejos, conforme a la vtilidad, y conveniencia espiritual de cada vno: concluia esta funcion amorosa perseverava en la Iglesia en el santo ocio de su exercicio hasta despues de las doze, sin mas alivio, que sentarse alguna vez en tal disposicion, que juntamente estuviesse de rodillas.

Despediase del Amado de su coraçon, en quien como en tesoro inestimable dejava su alma (siendo necessario no pocas vezes el impulso de las acedas razones de Catalina de Christo) se retirava a su celda (que este nombre le dan casi todos los testigos en vno, y otro processo.) Tomava vna leve refeccion, que no llegava a cinco onças, con el laineté no pocas vezes de la tribulacion domestica. Retiravase a la oracion ante la sagrada Imagen de Nuestra Señora, en su Oratorio puesta en Cruz, ò postrada delante de la que en el jardin estava, assistiendo en tan soberano empleo hasta cerca de las dos, que bolvia al Templo a la assistencia de las Visperas, que la Comunidad dize en el Coro, y retirandose a el acostumbrado sitio, se entregava à la oracion todo el tiempo que el bien comun de los proximos permitia, tratando con ellos el negocio de su salvacion, é instruyendolos cõ celestial doctrina en el exercicio de las virtudes, y de las cinco hasta las seis assistia en oracion, con tal abstraccion de criaturas, negandose a la comunicacion de las mayores señoras; y con admirable atencion oìa las Completas, prosiguiendo lo restante, hasta las Ave-Marias, en los precedentes exercicios. Bolvia a su celda, donde como Fenix revivia batiendo las alas de meditacion, y contemplacion, aspirava a la mayor vnió de su celestial Esposo: y a las nueve de la noche pagava a su cuerpo el tributo de levissimo alimento, recogiendose a la presencia del Señor, que como Maestro Soberano, le pedia estrecha quenta de los cotidianos empleos. De manera, que todo el dia, y noche con breve, ò ninguna interrupcion, orava esta divina paloma, concluyendo tan piadosa tarea con la leccion de algun libro espiritual à las once de la noche. Que

Què diremos de vida tan bien concertada, y estilo tan admirable en glorificar a Dios? Y mas si se añaden a esto las terribles mortificaciones, crueles silicios, sangrientas disciplinas, y ayunos continuados con que castigava su virginal cuerpo, gozando suaves dulçuras el alma en el agrio de tantos tormentos? Con la devida proporcion aplicaremos a esta virgen castissima lo que de la Soberana Reina de las virgenes Maria Madre Inmaculada de Pureza escriviò el glorioso san Ambrosio, *libro 2. de Virginibus*. Què encomios podrè yo dezir? La parsimonia, y abstinencia rara en los manjares? La multiplicidad de tan sagrados oficios? Esto superexcede a la naturaleza: aquella casi a la misma naturaleza faltò.

Alli no se passò tiempo alguno sin exercicio; aqui los dias del ayuno se redoblaron; y si quando el manjar salia a el encuentro à tan modestas ocupaciones, era tal, que bastava para impedir la muerte, no para ministrar regalo: el sueño le dictò primero la necessidad, q̃ se concediesse a el deseo, y de tal manera, que durmiendo el cuerpo, velava el alma, que frequentemente en el mismo sueño, ò repite lo que ha oìdo, ò continua lo començado, ò haze lo que ha dispuesto, ò dispone, y medita lo que ha de obrar.

NOTICIA XXII.

Refiere se vn particular successo de la bendita virgen Mariana de Iesus en la fundacion del Colegio de Alcalà de Henares.

COrria el año de mil seiscientos y doze, y nuestra Descalças Mercedaria tratò de fundar Colegio en la insigne Vniversidad de Alcalà de Henares, a cuya negociacion coopero nuestra Madre Mariana de Iesus, con vn raro portento: fue assi, que el Venerable Padre Fray Alonso del Santissimo Sacramento, acompañado de vn Sacerdote, q̃ se llamava Fray Iuan Baptista del Santissimo Sacramento, con orden de los superiores introduxo la pretension en aquella Villa, por el mes de Octubre deste año. Opusosele tenacissimamente Baltasar de Villalovos, Tesorero de las rentas Reales, y Cavallero de suposicion, haziendo desaires al Venerable Padre; este viendo imposibilitado el negocio, vino a Madrid, y diò quenta de todo a la Sierva de Dios, que escriviò vna carta, como de su espiritu, a el Tesorero Villalovos, persuadiendole favoreciesse

se la fundacion, diòsela al Padre Fray Alonso con vn Rosario, bolviò à Alcalà de Henares, y aviendo visitado al acerrimo opositor le entregò la carta, y Rosario: que guardò en el pecho, no sin ceño, y de sazon, diziendo la leeria despues, quando estuviese de espacio.

O maravillas de Dios, que no permitiò prosiguiese la oposicion en el animo de aquel Cavallero! apenas se avia apartado de la presencia de el Padre Fray Alonso, quando el Rosario, y carta dieron bateria a su coraçon con golpes repetidos, y ardientes llamas, que le abrasavan el pecho, hasta obligarle a leer la carta con veneracion, y respeto; participando su alma vtiles incendios de caridad, que en ella la bendita virgen le participaya: desde aquel punto se convirtiò en diligente Protector de la fundacion; buscò los Religiosos, y con afable semplante, y singulares demõstraciones de amor, y venevolencia les preguntò, quien avia escrito aquella carta, y sabiendo ser de nuestra Madre Mariana, respondiò a ella, y asegurò el buen suceso de su fundacion. Patrocinòla valiendose de la mano que tenia, con tanto zelo, y diligẽcia, que el mes de Diziembre de aquel año, ya estava decretada por la villa, y à expensas suyas comprò vnas casas, en que entraron los Religiosos, por via de hospicio, à primero del mes, y año siguiente, y se concluyò a veinte de Abril de mil seiscientos, y catorce, dia en que se puso el Santissimo Sacramento: hallandose presentes la bendita virgen Marianna, y su santo Confessor Fray Iuan Baptista, que como Aguilas generosas llevadas del espiritu de su ardentissima devocion, volaron desde Madrid a Alcalà, donde el Sacrosanto Cuerpo de Christo Nuestro Redeptor Sacramentado nuevamente se colocava. Grande fue el regozijo de Baltasar de Villalobos, viendo el buen logro de sus diligencias, y no passaron las demonstraciones de afecto, hasta que consagrò a Dios, y nuestra Sagrada Religion, no solo gran parte de su hazienda, sino el coraçon en dos hijos Religiosos observantes. Y de ellos vive este año de setenta y dos el Padre Fray Gaspar de los Reyes, de quien adelante se harà mencion, el Rosario, y la carta guardò como preciosa reliquia, y fueron instrumentos de admirables sucessos, recuperando muchos enfermos a su contacto perfecta salud: dexòlas à sus hijos, como legado de mayor estimacion, que le tuvieron en su poder hasta que la negligencia, ò sobrada devocion, le ocultaron de manera, que oy no ay noticia de ellos.

NO-

NOTICIA XXIII.

Recibe la Sierva de Dios Mariana de Iesus el habito de Nuestra Señora de la Merced, y haze Profession.

EN el Convento de Santa Barbara de Madrid, las almas que caminan diligentes al Glorioso Sion de la perfeccion Evangelica, quanto mas descubrẽ su alta cumbre, es su buelo, y curso incomparable, mas veloz. La Venerable virgen Mariana, que con ojos de lince divino la eminencia de la vnion afectiva con Dios altamente registrava, aventajandose por horas, con velozissimo buelo, ò con passo acelerado, llevada de la amorosa llama que en su coraçon ardia, se encumbrava en la cima deste sagrado monte; como el proprio conocimiento, mas profundas raizes en la tierra desnuda con humildad arrojava, mas felizmente ascendia. Introduxola el Señor su especial Maestro, en la oficina suave de la oracion, donde a fuerças del vino de su divino amor embriagada, cobrava alientos para apressurar el passo en seguimiento del Cordero Inmaculado, copiando en su alma las divinas perfecciones segun los grados de la gracia, q̃ es participacion del divino ser. Entregavase a este ocio santo, (exercicio de toda su vida) embriagada con aquel celestial vino, gozando en tranquila paz del oculo del Amado: en tan divino empleo se hallava en la Iglesia de Santa Barbara el Domingo infra octavo de la fiesta de la Epiphania, en que se solemniza la celebridad del Niño Iesus, perdido en el Templo, q̃ fue à trece de Enero del año de 1613.

Sobrevinole maravilloso extasi, en que recogidas las potencias a mayor atencion se regalava con el Niño Iesus en dulcissimos coloquios, que terminaron con mandarle recibiesse el habito de Nuestra Señora de la Merced, que tanto avia deseado. Agradecida sumamente a el beneficio, dió noticia a su santo Confessor de tan celestial aviso, y escrivió vna carta a el Padre Maestro Fray Andres de la Puente, de quien ya hizimos mencion, que estava en el Convento de San Pablo de Valladolid. Entregòla à Don Luis Zarate, Gentilhombre del Condestable de Castilla, que juzgando segun el gran concepto, que de ella tenia, hallar cosas de edificaciõ, la abrió, y leyò en el camino: y por este medio se supo su vocacion a la Religion, y despues la notò el santo fray Iuan Baptista en los escritos de su hija Espiritual.

Aquel mismo dia; porque la gracia del Espiritu Santo no admite dilaciones, comprò por medio de Catalina de Christo su compañera, paño blanco para el habito, que pareciendole muy fino, no quiso admitirle, y como siempre era su norte la obediencia, èscriviò al Reverendissimo Padre Maestro Fray Felipe de Guimeran, Maestre General de la Merced, a quien entonces los Descalços obedecian, para que ordenasse lo que en este punto avia de hazer, pidiendo perdon por aver dilatado tanto tiempo la entrada en la Religion. Respondiole el gran Prelado con afecto de Padre que a entos sus achaques fuesse el habito de estameña basta de Segovia, y dilatasse el recebirle, hasta que viniesse; porque queria darsele de su mano, como lo executò Jueves Santo en la mañana, a quatro de Abril, con grande solemnidad, y concurso, assi de Religiosos, cómo de Principes, y de personas seculares, segun el permisso del tiempo. Aqui se viò cumplido perfectamente el celestial aviso, que treinta años antes tuvo, quando viò aquella admirable Procesion de Religiosos Mercedarios Descalços, y escriviò la voz que dixo a su alma: *Con estos has de vivir si me quieres agradar*, fue inexplicable el gozo que en esta ocasion recibiò, viendose decorada con el habito candido de la Inmaculada Reina del Cielo, cuya Purissima Concepcion, simbolicamente representa, publicando en su blancura los cãdores de la original gracia de la que fue preservada del comun contagio de Adan.

Renovada nuestra Mariana de Iesus en el exterior vestido, dexando el honesto y negro secular, y en èl todas las apariencias del viejo hombre: renovò soberanamente su espiritu, con felicissimos progressos, observando la Regla, y Constituciones de nuestra Sagrada Religion, con tanto rigor, que sin omitir los exercicios antecedentes, no pausò en los de su nueva obligacion, y para que el lector conozca los que sòn, cõcisamente referirè los mas comunes. Vsa nuestra Descalçez, con destierro total de lino, habitos groseros de bastagerga, y sayal, poco pelo en el Invierno, y mucha lana en Verano, tres disciplinas cada semana, quatro dias de abstinencia, ayunos Viernes, y Sabados de todo el año, con dos meses de Adviento, y casi tres de Quaresma, con otro copioso numero de vigilias de la Religion, siendo su alimento yervas, y humilde pescado. La habitacion, y celda es vn sepulcro de vivos, en doze pies, ceñido con duras tablas, vna Cruz, y dos, ò tres estampas, con otras auste-

ridades, que suavizã dos horas de Oracion Mental, y muchas de la Vocal cada dia.

Todo esto guardò a la letra nuestra Venerable Madre Mariana de Iesus, apretando la mano en sus Cotidianas penitencias, con anchas faxas, caperillos, sacos de cadenillas, y cruces sembradas de agudas puntas, que rasgando sus virginales miembros abrian a la inocente sangre inumerables puertas. La hermana Catalina de Christo, perseverò hasta la muerte con su vestido seglar, y su mala condicion, sobrecarga gustosa de nuestra Religiosissima virgen.

Prosiguiò el año de su aprovacion rindiendo su voluntad à la prompta obediencia de los Superiores, sin salir de su celda sino a la Iglesia, y a donde la caridad instava, pareciendo assi como en el nombre, en santas obras Beata; titulo que dan en España a las Religiosas del Orden Tercero.

Este estado de Beatas, que es muy comun en las Religiones, ha dado a la Iglesia de Dios Santas maravillosas, que la han ilustrado. En el Tercero Orden del Serafico Padre San Francisco, se hallan muchas; y en el de santo Domingo de Guzman, no menos: y el año de de 1671. nuestro muy Santo Padre Clemente X. ha Canonizado a la Glorioßissima virgen Santa Rosa de santa Maria, Religiosa Beata del Sacro Orden de Predicadores: primicias del dilatado Imperio del Perù La Religion de Nuestra Señora de la Merced, ha dado glorioso fruto a el Cielo en este estado de personas; como santa Maria de Socors, santa Colagia en Cataluña; muchas Venerables virgenes en Vizcaya, Castilla, y Andalucia: y la Familia Descalça en Castilla, Granada, y Sevilla, y en la Isla de Sicilia, ha tenido admirables Religiosas Beatas, y de algunas se han fabricado Processos para la Canonizacion, que se espera, como la Madre Iuana de Christo en la Villa de Fuentes, en Andalucia, Maria de santa Ninfa, Maria de Iesus, y Antonia de santa Margarita en la muy obediente Ciudad de Vescini, en Sicilia; todas que acreditan el estado de Religiosas Terceras, y con sus altas virtudes, y exemplar vida borran la mala voz, que algunas mas ligeras de pies de lo que pide el habito que traen, hechas buhoneras de virtudes falsas, revelaciones soñadas, y visiones engañosas, han ocasionado en la Republica Christiana, andando como Camaleones en seguimiento del aire de las humanas alabanças, y de los manjares regalados, que se les pegan. Nuestra Venerable virgen Mariana es reprehen-

sion desta vanidad, pues en medio de la Corte, estimada de los Catolicos Reyes, y venerada de grandes Principes, y señores, ahondò tanto en la humildad, y en el retiro campeò, que su mayor gloria librava en las afrentas, y el mayor tormento en los honores, diziendo con San Pablo: mi vida es Christo, y morir, mi mayor ganancia.

Corriò finalmente el año del Noviciado, y aprovacion, con felizes alimentos de su alto espiritu, y llegò el dia en que con tres votos de obediencia, pobreça, y castidad, en obsequio holocausto deseava sacrificarse a Dios, y a su Santissima Madre, con no pequeña mortificacion de aquella pacifica alma, se dilatò hasta veinte de Mayo, (que fue Martes) de mil seiscientos y catorce: este dia tan deseado hizo profession en manos del Padre Maestro Fray Phelipe de Quimeran Maestre General de la Merced, y señor de la Varonia de Algar, en el Reino de Valencia, y despues Obispo de Iaca, en Aragon, Varon eminente en virtud, y letras, tan aficionado a la Sierva de Dios Mariana, que para manifestar la estimacion, que de ella hazia, con singular afecto solia dezir, que mas estimava averle dado el habito, y profession, que la mayor Mitra de la Iglesia, y assi ordenò a el Santo Fr. Iuan Baptista, q̃ juntamẽte con ella escriviesse los admirables sucessos de su vida, la profession sacada del libro antiguo del Convento, entre otras muchas de Religiosos: es del tenor siguiente.

PROFESSION.

YO la Hermana Mariana de Iesus, hago Profession, y prometo obediencia, pobreça, y castidad, à Dios Nuestro Señor, y a la bien aventurada Virgen Santa Maria Nuestra Señora, y a vuestra Paternidad Reverendissima el Padre Maestro Fray Phelipe de Guimeran, General de todo el Orden de nuestra Señora de la Merced Redencion de Captivos, y a todos sus successores, y seré obediente hasta la muerte. La qual profesion hago libre, y expontaneamente, aviendo precedido el año de la aprobacion: en testimonio de lo qual lo firmè de mi nombre, à veinte dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y catorce estando presentes todos los Padres deste Convento de Santa Barbara de Madrid de Descalços de dicha Orden. Mariana de Iesus Fray Phelipe Maestro General. Fray Tomas de San Miguel, Comendador. Fray Geronimo de Bustamante, Fr. Iuan de Viloria, Difinidor. Fray Iuan Baptista del Santissimo Sacramento, Difinidor.

La

La solemnidad deste dia fue con regozijo celebrada, en la tierra con la asistencia de los dos Conventos, de nuestra Sagrada Religion, y gran numero de Principes, y Señores de la Corte, atraidos todos de la fama de santidad de la bēdita M. Mariana: en el Cielo con alabanças divinas de todos sus Cortesanos, y en el pecho de Mariana cō jubilos soberanos, cō humildad profundissima, con ternuras del coraçon, con abrasadas llamas de caridad divina, y con repetidos agradecimientos a la bondad suma del Criador, a quien en las aras de la obediencia, y aniquilacion se sacrificava. Recreandose en lo intimo de su mente con la consideracion de verse matriculada entre los siervos de Dios, y vestida con el candido habito, que la Inmaculada Virgen Maria diò a sus amados hijos Redentores.

Los tres votos con que en esta ocasion se consagrò al Altissimo, y tan anticipadamente avia observado, en adelante con suma perfeccion, cumpliò, nivelando sus pensamientos, acciones, palabras, y obras por la obediencia, y regla de los Prelados del Orden, y direccion del Padre Espiritual, guardando las constituciones, y estatutos regulares a la letra (añadiendo si en tan austera vida se puede dezir) penalidades à penalidades, penitencias à penitencias, y rigores à rigores, suavizados con soberanos coloquios, que frequentemente con el Angel de su guarda Vriel, y Espiritus Angelicos tenia. El habito q̄ entonces se le concedio de estameña grosera, comutò con espiritu de mortificacion, en aspero sayal, como manifiestan algunas partes del, que oy como preciosas reliquias se guardan: la forma fue siempre, como la que vsan los descalços de N. Señora de la Merced, cuya Regla professò. Permitiasele honesto calçado, por la decencia, que es indiscrecion grande, con pretexto de mortificacion lo contrario en mugeres. Y para manifestar el afecto de obediente hija de la Religion, dispuso en su celda vn torno a lo interior del Convento, como queda dicho, para que los Prelados mas facilmente pudiessen significarle su voluntad, y ella no retardar su prompta obediencia, y para otras precisas ocurrencias.

NOTICIA XXIV.

De los grandes frutos, que con su exemplo hizo la Venerable Madre Mariana de Iesus. Refiereſe la fundacion del Real Convento de la Inmaculada Concepcion, de Deſcalças de nueſtro Sacro Orden de la Merced de Madrid.

CON la llama de caridad, que en el pecho deſta Sierva de Dios tan flamante ardia, comunicava el fuego del divino amor, no ſolo a los Religioſos de Santa Barbara, que tan de cerca ſu actividad participavan, ſino toda la Corte, y las mas remotas Provincias de Eſpaña, donde con ſu grande opinion de ſantidad movia los coraçones al ſervicio de Dios, y los atraia a ſu celda, para gozar vtiles, y ſanos conſejos con notables progreſſos de ſus almas. Perſonas de todos eſtados con afecto, y devocion la buſcavan, como a oraculo divino, logrando altos fines por eſte medio, y hallando todos en Mariana el remedio a que aſpiravan: los buenos, aliento para mejorarſe en la virtud: los pecadores, medios para ſu reduccion: los triſtes, ſuavidad, y dulçura para el contento: los atribulados, conſuelo para la quietud: los dudoſos, conſejo para el acierto: los enfermos, medicina para la ſanidad, y finalmente hecha toda para todos, todos para Chriſto los ganava. Referiràn[ſ]e adelante maravilloſos hechos, y ſingulares milagros, y en eſte lugar los dos ſiguientes.

Doña Eſtefania de la Cerda y Martel, vezina de la Villa de Madrid, padeciò graviſsima enfermedad de garrotillo, ò eſquinencia, tan tenaz en afligirla, que burlando de humanas medicinas, la puſo en los vltimos terminos de la vida: viſitòla en eſta ocaſion vn Cavallero devoto de la bendita Madre Mariana, y a el padre de la enferma, que ſe llamava Iuan de la Cerda, dixo que la llamaſſen, confiando q̃ por ſu medio, cõſeguiria la ſalud, y vida, que la enfermedad ſin remedio le quitava. Fue la Sierva de Dios prõpta a obras de caridad, y en viendola le dixo: *Angel mio, quiere vivir?* La enferma con eſta palabra alentada, reſpondio, que ſiendo la voluntad divina, lo deſeava, y replicando la virgen Mariana: *Pues mucha eſperança en Dios, que ſerà ſervido darle ſalud.* Formò en la garganta la ſeñal de la Cruz, y paſsò ſuavemente la mano por ella, y a ſu contacto ſintiò gran mejoria la enferma, y paſſado el termino de vna hora arrojò algunos pedaços de carne, y dentro de ocho dias ſe hallò ſa-

sana, aunque con la pronunciacion algo turbada, hasta los seis meses, que perfectamente recaperò la salud, y tenor de voz natural: sucedio este caso año de 1614.

El siguiente de 1615. el Doctor Diego de Salázar, Cura de la Parroquial de Santa Maria de esta Corte, fue salteado de ardentisima fiebre, que los Medicos, ni humanas diligencias no pudieron atajar, y consumiendose, esperava la muerte por instantes: mandò llamar à la Sierva de Dios Mariana de Iesus, que abrasada en caridad, diligente le visitò, y al contacto de su mano, y fuerça de la Oracion, sintio el enfermo alivio, y dentro de pocos dias se levantò sano de su dolencia, atribuyendo su salud a los meritos de la Esposa de Iesu Christo.

Con estos, y otros portentos, y mas superiormente con la fragrancia de el precioso vnguento de virtudes, atraìa à el camino de la perfeccion Evangelica, no pocas almas, y algunas la imitaron vistiendo el habito de Descalços de Nuestra Señora de la Merced. Fue la primera la Venerable Madre Mariana de Iesus y Nieves, Religiosa de altas virtudes, sublime oracion, rigurosas penitencias, y piadosos exercicios de caridad, a quien por seguir los passos de nuestra bendita Madre Mariana, llamava el Padre Fray Manuel de Nuestra Señora, Varon santo, y docto: *La segunda parte de nuestra Madre Mariana.* Y aviendo vivido rendida a la direccion, y obediencia de los Prelados, descansò en el Señor, por los años de mil seiscientos y quarenta y cinco, con grande opinion de santidad; a quiẽ en la vltima enfermedad asistiò caritativa, y piadosa la Excelentisima Señora Doña Ana Sandi, Duquesa de Abrantes, en virtud, y grandeza eminente, y con sus proprias manos, lavò, y amortajò el Venerable cadaver. Llevãdole a su casa, de dõde la llevaron a sepultar con lucidissimo acompañamiento de Principes, y Señores, al Convento de Santa Barbara, que alli descansa en particular sepulcro en la boveda de la Señora Patrona al lado del Evangelio.

Siguio despues estos mismos passos la Venerable Madre Soror Maria de las Llagas, que este año de setenta y dos vive, Religiosa en el Real Convento de la Inmaculada Concepcion de Nuestras Mercedarias Descalças de esta Corte, fruto generoso de las oraciones de la santa virgen, y bendita Madre Mariana de Iesus, que con anticipada luz le profetizò. Y aunque la digression se dilate, referiremos la fundacion deste santo Conven-

te,) los medios que Dios para su execucion tomò Vitia pues la Madre Mariana de las Llagas, en la Ciudad de Lisboa, con nombre de Doña Maria de Mendoza, hija legitima de Don Geronimo Barros, Cavallero principal, y Embaxador, segun se dize, de los Reyes de Portugal, a diversos Principes de la Chrstiandad, y de Doña Isabel de Mendoza, su muger. Fue Doña Maria doncella muy recogida, y con la hazienda q̃ de sus Padres heredò fundò en Lisboa vn Colegio de doncellas, en la marina, con titulo de Nuestra Señora de la Piedad, de tanto credito, que el Señor Rey Don Felipe Tercero la visitò, y honrò personalmente, quando en aquella Ciudad estuvo De alli vino a Castilla por los años de seiscientos y veinte y quatro con animo de ser Religiosa en el insigne Convento de la Concepcion Geronima, y desvanecido este intento fue nueve meses Novicia Capuchina, y sobreviniẽdo gravissimos achaques, dexò el habito, y estando dispuesta la entrada en el Real Convento de la Encarnacion de Agustinas Recoletas, retrocediò con impulso soberano, pertuadida de vn santo Sacerdote, hermano suyo, viniendo à parar vltimamente a vna casita muy retirada en la calle de san Opropio, que por ventura es San Eutropio, que al presente llaman de las Beatas. Año de 1626. recibio Doña Maria de Mendoça el abito del Orden Tercero, y se le dio el Padre Fray Tomas de Santa Maria, segundo Provincial de esta Provincia de Castilla, y llamòse Maria de las Llagas, y en aquella casita fue agregando algunas devotas, y nobles mugeres, que recibieron el mismo habito, dando principio a el Beaterio de Santa Barbara, que con gran credito, y exemplo de la Corte perseverò hasta el año de 1661.

A veinte y tres del mes de Setiembre, con inopinado golpe de agua se anegò, y arruinò el Beaterio: Sacò las Religiosas del peligro el Excelentissimo Señor Don Agustin Alencastre, Duque de Abrantes, con gran riesgo de su persona, no fiando esta piadosa accion à sus criados, sino manifestando la piedad heredada de sus Excelentissimos Padres, llevòlas à su casa, hasta que despues de algunos dias, passaron a otra, que haze al Convento frente à donde estuvieron mas de dos años. Cercos davan las candidas Palomas, como las viò cierta alma devota, muchos años antes, con espiritu profetico, hasta parar en habitacion perpetua, que consiguieron, como aora diremos. Inmediatamente a la referida ruina del Beaterio, se dio memorial al Señor Rey

Rey Felipe Quarto, en manos del Principe Felìpe Prospero, que reina en el Cielo: por medio de Don Manrique de Noroña, hijo de los Excelentissimos Condes Duques de Linares, pidiendo socorro, para reedificar su habitacion, y su Magestad Catolica, despues de la muerte del Principe, y nacimiento feliz de nuestro gran Monarca Carlos Segundo, determinò fundar vn Convento, consagrado a la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, por la vida, salud, y prosperidad de su carissimo hijo, y Rey nuestro, Carlos Segundo. Libro su dichoso Reinado en las oraciones, suplicas de las Esposas de Iesu Christo hijas de la Purissima Virgen Maria de la Merced, y con Regia liberalidad, cometiò su execucion à Don Iuan Ximenez de Gongora, su gran Ministro, que con solicitud Christiana atendio a la fundacion deste Convento, eligiendo sitio, no exos del de Santa Barbara, para que pudiesse ser asistido de sus Religiosos. Fueron a el trasladadas nuestras Beatas. Colocòse el Santissimo Sacramento, con gran solemnidad, Martes 24. de Março de 1665. y predicò con la erudicion acostumbrada, el Doctissimo Padre Fray Luis de San Bernardo, de nuestro condiscipulo, insigne Orador Evangelico, Lector de Teologia, en los Colegios de Salamanca, y Alcalà, y tres vezes Difinidor General. Prosiguiò con diligencia afectuosissima las disposiciones deste Real Convento, en cumplimiento de la voluntad del Señor Rey Don Felipe Quarto su Fundador, el Excelentissimo Señor Don Pedro Niño de Guzman, Conde de Villa Vmbrosa y Castro Fuerte, segundo Protector deste Real Monasterio, y despues Presidente de Castilla, que con santo zelo, y singularissima devocion ajustò lo tocante a esta fundacion, mirando la honra, y gloria de Dios, y conveniencia de las Esposas de Iesu Christo, para q̃ en el culto Divino, y exercicios regulares con abstraccion de criaturas, libremente se empleassen, rogando al Señor por las Catolicas Magestades, y el señor Don Francisco Zapata, Conde de Casa Rubios, y de la Camara de su Magestad, tercero Protector, igualmente devoto atiende a su fabrica este año de 1672.

Para la execucion de la fundacion, y Regia voluntad, fueron traìdas de la santa Provincia del Andalucia cinco Religiosas prudentes, y exemplares con los oficios precisos, del Observantissimo Convento de la villa de Lora, vino la Venerable Madre Soror Leonor de la Santissima Trinidad

para Comendadora. Llamavase en el siglo Doña Leonor Pinto de Sousa, natural de la Ciudad de Lisboa, hija legitima de Manuel Pinto, y de Doña Blanca de Sousa y Fonseca: que aviendo sido Comendadora dos vezes, en aquel santo Convento; fue la primera Prelada desta Real casa para Tornera la Venerable Madre Soror Leonor de Iesus Maria, del Convento de Ossuna, donde avia sido tres vezes Comendadora, y este año de seiscientos y setenta y dos lo es deste Real Convento: llamavase en el siglo Doña Leonor Angela de Zayas y Sotomayor, natural de la misma Villa, hija de D. Luis de Zayas y Sotomayor Cavallero del Ordē de Santiago, y natural de la Ciudad de Antequera, y de D. Clara, Maria de Ayala y Pacheco, natural de Ossuna.

Para Maestra de Novicias, vino del Convento de Lora la Venerable, y exemplar Madre Soror Mariana del Santissimo Sacramento, y de la Concepcion, señora de gran virtud, que aviendo quedado viuda de Don Diego Mendez de Salazar y Mendoza, Cavallero del Abito de Calatrava, se retirò à el puerto seguro de la Religiō Mercedaria con vn hijo, y dos hijas, dexando en el siglo a su primogenito Don Pablo Mendez de Salazar y Velarde, Cavallero del Orden de Calatrava, y Alguacil Mayor de la santa Inquisicion de Granada: llamavase esta señora en el siglo Doña Maria Velarde y Treviño, natural de la Ciudad de Granada, hija legitima de Don Iuan Peredo y Velarde, natural de las Montañas de Burgos, y de Doña Andrea Treviño de Sorisa, natural de Ciudad-Real, fue Comendadora del sobredicho Convento de Lora, y murio en este Real Convento de Madrid con gran fama, y opinion, el año passado de seiscientos y sesenta y nueve. Para Vicaria, y Sacristana, vinieron las Madres Soror Andrea, Antonia de la Cruz, y Soror Ana Teresa de la Santissima Trinidad, hijas de la precedēte, y Religiosas del mismo Convento de Lora.

Dio su licencia el Eminentissimo Señor Don Pasqual de Aragon, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y Arçobispo de Toledo, en diez de Febrero del año de mil seiscientos y sesenta y ocho, y como tan gran Principe, y Prelado vigilantissimo, fue à visitar las Religiosas, con demostraciones de afecto, y este dia començò a ser Convento formado, y las Religiosas Terceras que en su estado muchos años antes eran Professas, començaron a ser Novicias, y la primera, que en esta casa professò, fue la Venerable Madre Soror Maria de las Llagas, con dispensacion de la Se-

de

de Apostolica, a los ocho Meses, dia de santa Teresa de Iesus a 15. de Octubre en edad casi de cien años.

Con este insigne, y Real Convento, fundacion, y Patronato de los Señores Reyes de España, quiso nuestro Gran Monarca Felipe Quarto, no solamente ilustrar esta Imperial Villa de Madrid, sino instituir vn soberano Alcaçar de virtudes, vna oficina de oracion, y penitencia, y vn rico Seminario de sacras virgenes, que siguiendo a el Cordero Inmaculado, se sublimen a la alta vnion con Dios, rogando continuamente, como lo executan, por los felices sucessos de los Monarcas de España, y tranquilidad de sus dilatados Reinos. Para este fin las Venerables Fundadoras han introducido las rigidas observancias, que en los Conventos de donde salieron, religiosamente estilan. Y pues avemos tocado en el de Lora, diremos brevemente sus filiaciones. Diole principio cierta muger llamada Barbara Maria, con vna gavilla de otras infectas, con reliquias de alumbrados de Sevilla, y la divina Providencia les agregò vna señora principal llamada Doña Lucia de Valde Rama y Mantilla, noble, y verdaderamente virtuosa, que en Madrid avia comunicado à nuestra Venerable Madre Mariana de Iesus el deseo que tenia de ser Religiosa: todas juntas passaron à Lora, y con habito de la concepcion, fundaron Convento el año de 1616. pero como la obra iva fundada en espiritu de ilusion, à los primeros lances Barbara Maria saltò las tapias, con torpe fuga, siguiendo las demas de su quadrilla, que pararon en la Santa Inquisicion, donde fueron castigadas, y corregidas. Permaneciò sola Doña Lucia, guardando, y assistiendo à el Santissimo Sacramento, hasta el año siguiente, en que la santa Madre Soror Clemencia de la Santissima Trinidad con otras dos Religiosas del Religiosissimo Convento de la Assumpcion de Mercedarias de Sevilla, dieron firme principio, y fundaron el nuestro de Descalças Mercedarias, con titulo de la Inmaculada Concepcion, en la Vila de Lora, Priorato de San Juan: en él han florecido, y florecen grandes, y santas Religiosas, y entre ellas Doña Lucia, que se llamò Soror Lucia de San Ioseph, su fundadora: la santa virgen Maria de la Antigua, Soror Isabel de la Concepcion, Soror Maria de Iesus: Soror Mariana de Iesus; y otras muchas de que trata largamente la historia de la Religion. Deste observantissimo Convento han salido Fundadoras para los Conventos de Fuentes,

Sev-

Sevilla, Arcos, Marchena, Osuna, Ezija en Andalucia, y para los Conventos de Toro, Madrid, y Santiago en Castilla, cõ tan noble propagacion de observancia, y virtud, como es manifiesto al mundo.

NOTICIA XXV.

Como la Venerable Madre Mariana de Iesus resucitò vn muerto.

ES la resurreccion de los muertos obra de la divina omnipotencia, y rigurosamente milagro el modo, y sustãcia, y no puede la criatura por si sola cõtrahazerle, y la eterna Magestad, para manifestacion de sus grandezas, y amor q̃ a sus grandes amigos tiene les participa su poder, para esta obra sobrenatural, para que entrando a la parte sean participes de la gloria, y honra, que redunda della: esta prerogativa comunicò a su fidelissima Sierva Mariana de Iesus, en el Don de hazer milagros, y resucitar muertos, no los calificamos por tales, sino referimos los sucessos en los limites de fee humana, dexando su calificacion al supremo juizio de la Sacrosanta Sede Apostolica. Año, pues, de 1617. hizo la bendita Madre el memorable portento, que se sigue comprovado en los processos, con algunos testigos, que le refieren en esta conformidad. Vn niño de veinte meses, llamado Iuan, hijo de Iuan Baptista Enriquez, Secretario de la Camara de la Magestad Catolica, y Regidor de esta Coronada Villa, y de Doña Ana Ialon y Puente, su muger, padeciò vna gravissima enfermedad, con sarampion interno, y otros mortales accidentes, que inhumano remedio dieron fin à su inocente vida: su padre que tiernamente le amava, deshecho en lagrimas, menospreciando temporales medicinas, incapaces de aliviar su afliccion, recurriò con viva Fè al Asilo comun de atribulados, la Venerable Madre Mariana de Iesus, embia à llamarla, y como en semejantes obras de caridad la Sierva de Dios era prompta, en esta ocasion por regular con la obediencia la accion, por la debilidad, y dolor grande de los pies, y por disposicion altissima del Cielo retardò la ida, como la de Christo Nuestro Redemptor, llamado de Maria, y Marta, para Lazaro enfermo, que tardò en visitarle vivo, para resucitarle muerto; y quando llegò à la casa ya el niño Iuan era difunto, lloravanle con implacable dolor sus padres, gemian los parientes, lamentavanse los amigos, y entre confusas lagrimas, llantos, y turbacion dis-

disponian las cosas, para su entierro. Entrò la virgen Mariana, con su compañera Catalina de Christo desterrando con agradable semblante, y prudẽtes razones la tristeza de los coraçones afligidos, encaminòse a la quadra donde el niño difunto estava, y siguiendo el cõsejo Evangelico, cerrò la puerta, y sola hizo breve oracion a el Padre de las lumbres, para que rayasse vitales luzes, y alientos en aquel difunto Infante. Como la oracion fue sumamẽte fervorosa levantò llamas flamantes; y del Rostro de vna Imagen de Christo Nuestro Redemptor Crucificado, saliò vn gran resplandor, que terminando en el de su Esposa Mariana, la bañò maravillosamẽte, indice de averle concedido lo que caritativa suplicava, con admiracion de vna curiosa criada que oculta, este prodigio registrava.

Con viva fee se levantò de la oracion, y llegando al difunto niño, aplicò a su rostro el suyo, y passando suavemente la mano, formò la señal de la Cruz, y dixò: *Niño mio, niño mio.* Palabras altamente eficaces: sucesso maravilloso! Al contacto de su mano, y aliento de sus virgineos labios, recuperò el infante los que la muerte avia privado, y al mismo punto abriò los ojos, los elados miembros cobraron calor, y el palido, y macilẽto color se convirtio en el natural, y hermoso Recibiòle en sus braços, y abriendo la puerta diò lugar à q̃ su padre entrase, y con grande humildad le entregò a su hijo renacido a la fuerça de su oracion: teniale con gran contento, y extraordinario gozo en sus braços, y el agradecido niño, por ventura con vso de razon transeunte anticipado con tiernos ademanes, dava a entender queria alguna cosa, dieronle la Cruz del Rosario de la hermana Catalina, y con nuevas acciones manifestò no ser aquello lo que pedia, señalando el escudo de la Religion, que la Sierva de Dios en el pecho traìa. Diòsele ella misma, besole cõ reverencia, bolviendole a dar a la misma Sierva de Dios, y pidiendo la Cruz que antecedentemente le davan, hizo lo mismo. Cosas que exceden la capacidad natural de vn niño de veinte meses; pero la eterna Bondad, q̃ para credito de sus verdaderos amigos obra portentos tã raros: calificò con el presente la virtud heroica de su regalada hija Mariana.

A vista deste prodigio prorrumpieron los presentes en alabanças del instrumento de Dios, con gran mortificacion de la que le avia obrado, y passando tres vezes la mano por el rostro del niño, se retirò di-

li-

ligente huyendo los humanos aplausos, y diziendo refiriessen a Dios la gloria, y le diessen las gracias, por el recibido beneficio, no parò hasta encerrarse en su celda: aqui añade el articulo setenta y ocho, de los processos compulsoriales, que està plenariamente provado, que entrò el Dotor Sepulveda, Medico de grande fama, y viendo a èl inocente infante, dixo: *Este niño ha estado muerto, y ha resucitado.* Si dixo esto por averle visitado antecedentemente, y conocer, que segun el orden natural, necessariamente avia de morir, ò si en la alteracion de él pulso, y otros pronosticos, lo conocio, no declaran los testigos, ni importa averiguarlo; lo cierto es, que no se hallan tan a la mano muertos resucitados, para tomarles el pulso. El niño resucitado vive este año de 1672. en esta Corte, llamase Don Iuan Baptista Enriquez, Cavallero del Abito de Santiago, que reconociendo el beneficio, es muy devoto de la Venerable Madre Mariana de Iesus, que como avemos dicho le resucitò.

Divulgòse la fama de tan singular milagro por toda la Corte, con gran credito de la Esposa del Señor, y opinion de su admirable santidad. No lo fuera tanto si la piedra de toque, en la oposicion de los mundanos le faltara: Aplaudian los prudentes, y virtuosos su singular virtud; pero como el oro acredita sus quilates en el fuego, el barro aumenta su dureza en presencia de las llamas. Assi huvo hombres tan desatentos, que tomaron motivo del aplaudido portento, para sembrar en el trigo de la buena opiniõ de Mariana, la cizaña de infames murmuraciones: ponen lengua en su divinizado espiritu, y escupiendo al Cielo de su Evangelica pureça, y vivissima Fé cõ dectratorias palabras, publicavan cosas, q̃ en almas perdidas fueran de gravissima infamia. Saliò a la defensa de su regalada Esposa, el Esposo Celestial, disponiendo con alta providencia la calificacion de su espiritu: por este tiempo el Santo Tribunal de la Inquisicion, centinela vigilãte de la Fè, y Argos Catolico de la Iglesia, cõ motivo superior examinò diligente los espiritus de algunas Beatas, y con orden del Señor Inquisidor General, vinieron a este Convento de Santa Barbara algunos Inquisidores, y otras personas doctas, graves, y experimentadas, y con gran diligencia por tiempo de quince dias examinaron el sublime espiritu de nuestra V. Mariana de Iesus, y despues de solicitud tan christianamente cuidadosa, no hallaron atomo digno de censura, sino profundissima humildad,

dad, suma paz, y tranquilidad, divina Sabiduria, y altissima seguridad en el camino de la virtud, acompañada de Angelica pureza, y obras heroicas, cõ admirables motivos de alabar à Dios, como lo significò vn gran personage, que examinò à Doña Maria de Leyva, muy devota de la Sierva de Dios, y lo refiriòcon gran contento à los Religiosos deste Convento de Santa Barbara.

NOTICIA XXVI.

De algunas tribulaciones, que padece la humilde Madre Mariana de Iesus.

AL mismo tiempo, que el Santo Tribunal de la Inquisicion, el bien governado espiritu de Mariana de Iesus examinava: escrivio ella misma, por orden de su Confessor, los sucessos de su admirable vida, con los favores, y mercedes, que de la mano del Altissimo hasta entonces avia recibido. Y por que imposibilitadas las manos con las señales, é intensos dolores, efectos de la milagrosa enfermedad en que fue crucificada, no podia escrivir, fue su amanuense, y escribiente fiel su santo Confessor Fr. Iuan Baptista del Santissimo Sacramento. Continuò estos escriptos dictando la Sierva de Dios hasta seis, ò siete pliegos, pluguiera à Dios huvieran sido seiscientos: lo restante hasta diez, prosiguio, como Coronista, mudando el estilo, con motivo sin duda superior, que hasta alli sirviò de escriviente. En ellos cumpliendo lo que dize el Sabio, que es el justo en el principio de sus platicas acusador de si mismo: con profundissima humildad, ponderando la gran misericordia de Dios para con ella, acusa la rebeldia de su coraçon en corresponder à sus llamamientos, y despues prosigue la narracion de portentos, y maravillas, que el breve librito comprehende, y se pondra en la segunda parte destas noticias.

Pero para que obra tan heroyca no careciesse de oposicion, padecieron estos escritos, aunque con gran credito siempre, cruel borrasca en que naufragaron, pretendiendo el Principe de las tinieblas por medio de las personas no bien intencionadas, sepultarlos, y con ellos la memoria de tan rico tesoro. No lo permitio el Cielo, cerrando este inconveniente, por medios que sabemos, y omitimos.

El astuto enemigo de las almas, que el tosigo de su malicia pretende introducir en las obras à Dios mas gratas, quiso por medio de maldicientes, turbar las de la Esposa de Chris-

to, con detracciones perversas. Murmuravan los enemigos de toda virtud, que en las republicas sobran, que traìa en lo interior de los habitos costosas galas, y vestidos delicados, y calçado de ambar, sobreañadiendo cosas, que en la mayor ramera fueran increibles exageraciones, disponiendo medios, para que llegasse à su noticia, y flaqueasse la tranquilidad de su constante animo; pero la castissima Mariana, sin perder punto de la alta paz, que en su mẽte gozava, burlava de aquel dragon infernal, y de sus assechanças, pudiendo dezir con David: Guerra, movieron contra mi muchas vezes desde mi primera edad; guerra movierõ cõtra mi exercitos enemigos, pero no prevalecio contra mi sossiego su hostilidad, por que el Señor a mi diestra, para no ser conmovida assistia.

Tan admirable tranquilidad, y sossiego de su purissima alma, no padecio turbacion, ni entre las fatigas de tentaciones feissimas, ni finalmente entre las afrentas, oprobios, y murmuraciones, que contra su pureza, maldicientes pechos bomitavan; ni se vio turbada la serenidad de su rostro en el discurso de toda la vida, hasta el año de 1616. en que puso a la eterna el Apostolico, y extatico Varon Fray Baptista del Santissimo Sacramento, dexãdo con triste llanto afligidos todos sus hijos, á cinco de octubre: este dia la vio Iuana de San Pablo triste, y llorosa, y juzgãdo ocasionar esta novedad el transito de su Santo Confessor, le dixo: *Ha de faltar, Madre, Padre Espiritual, que govierne su alma, Maestro que la rija, y guia que la encamine?* Y como aquel Angelico espiritu, con el Amado estrechamente vnido estava, sin que prospero, ni adverso sucesso inquietasse el sossiegõ interior, nõ padecia semejante achaque; sino los torcedores crueles de la vanidad, ò por mejor dezir de su humildad profundissima afligieron su coraçon, temiendo se publicassen los hechos heroicos escriptos en el libro referido que estava en poder de su Confessor, y assi respondio estas formales palabras: *No topa aì* (dize) *mi sentimiento sino que tiene los papeles, que sabes de aquellas cositas de las misericordias de Dios, y aora se divulgarán entre los Religiosos, y esto es lo que me dà pena.* Muy lexos estava de la vana gloria, quien con tan rara cautela sus hechos ocultar pretendia. Conocia bien que el alto edificio de la perfeccion tanto con mayor eminencia se desvela, quanto en mas profunda humildad se zanja su fundamento: y menos serà combatido de los vientos de humano aplauso, quanto

mas

mas retirado del registro de los hombres.

NOTICIA XXVII.

Como la Venerable Madre Mariana de Iesus, favoreciò vna grave negociacion de la Religion, y comunica à Doña Elvira Manrique de Lara, trasladando vltimamente su habitacion a la Iglesia de Santa Barbara.

LA divina clemencia, que a los que en su misericordia esperan assiste siempre propicia, premiando la conformidad, que con su santa voluntad Mariana de Iesus siempre tuvo, destinò Padre Espiritual, que obedeciesse, y Maestro que la enseñasse, por los mismos passos que el Santo Fray Iuan Baptista del Santissimo Sacramento, à nuestro Venerable Padre Fray Iuan de San Ioseph, alias Maroto, vno de los quatro Fundadores de la santa Familia de Descalços de la Merced, que dos años antes avia venido de Andalucia a Castilla, por Visitador General, con nombramiento de Fray Francisco de Rivera, General Maestre de todo el Orden. Este Apostolico Varon, y discreto en el Magisterio de las almas, se enterò del espiritu de la virgen Mariana, con especiales noticias, que el Santo Fray Iuan Baptista le participò, y assi le governò todo el resto de su vida, con crecidos aumentos de virtud, y perfeccion. Manifestò se en este tiempo el cordial afecto, que como verdadera hija à la Religion su Madre tuvo, y el Don singular de profecia, y consejo en la negociacion mas ardua, que tuvo la Descalçez.

El Padre Fray Diego de Pablo, alias, Rubio, natural del Colmenar viejo en el Real de Mançanares, con superior motivo, è impulso, en compañia del Padre Fray Iuan Baptista de la Madre de Dios, natural de Vrda, en el Gran Priorato de San Iuan; dispuso solicitar en Roma, separacion de la Familia Descalça de la Calçada, y para este fin entre otras almas de aprobada virtud, consultò a la Venerable virgen Mariana de Iesus, que aviendo comunicado con Dios esta empresa, dio su parecer de la conveniencia, y vtilidad publica del Orden que en pretenderla a la Religion se seguia, y asseguro el feliz sucesso de ella. Alentado con el consejo de tan prodigiosa alma, partiò el Padre Fray Diego, con Fray Iuan Baptista a Valladolid, y de alli en 5. de Octubre de 1616 disimulado en habito secular a Roma donde padecio en obsequio de la Descalçez, afrentas, traba-

jos, carceles, y prisiones con otros malos tratamientos, con tanto rigor, que para evadir los escriviò con su sangre vn papel, que fue visto, no sin sentimiento tierno, del gran Pastor de la Iglesia Paulo V. y Colegio de Cardenales. Propuso su pretension, y para vencer las dificultades, que en aquella Curia se ofrecierõ, hizo a España otros viajes con disimulado hade su favorecido de las Excelẽtissimas Duquesa de Frias, y Marquesa de Aguilar en España, y de los Amplissimos Cardenales Iuan Garcia Miliño, y Don Gaspar de Borja, y Velasco, y otros señores en Roma, y impetrò decreto de la Sacra Congregacion, para erigir tres Provincias en la Descalçez, cõ Provinciales, y Difinidores, subordinadas inmediatamente al Maestre General de la Religion. Y pareciendole muy ceñida negociacion, no quiso sacar el Breve hasta dar buelta à España, y diligenciar nuevos favores para el deseado efecto.

Entretanto dos Religiosos de la Provincia de Andaluzia, partieron a Roma, y sacaron el Breve de las Provincias, bolviendo a España con el; q̃ presentado ante el Maestre General, ocasionò multiplicar Prelados añadiendo a los Provinciales vn Comissario en cada Provincia. De aqui se originaron nuevas, è inaccessibles dificultades, que la empressa hazian imposible. Consultose cõ la bendita Madre Mariana, que diò nuevo consejo en su prosecucion, assegurando el feliz logro destas diligencias en la total separacion, como entre otros testigos testifica vno al articulo 34. folio 404. de los Rotulos. Con este seguro prosiguio el Padre Fray Diego su pretension, y hallò tan propicio al Sumo Pontifice, que le concediò fundar hospicio en la Iglesia de San Marcos, y Marcelino, y nombrò Procurador Apostolico de los Descalços de la Merced.

Aviendo trabajado diligente, llevando muy adelante el negocio se atrasso con la muerte del Santo Pontifice, à quien sucediò Gregorio XV. que se mostro muy opuesto a la pretensa separacion. Acudiò la Religion en esta fatiga al asilo de las oraciones de la Sierva de Dios, que luchando con el Angel del gran consejo, como otro Iacob, consiguiò la bendicion deseada, entre resplandores de la divina Aurora Maria. Sobrevinole en esta suplica assistiendo en la Iglesia de Santa Barbara, junto a la Capilla primera del lado del Evangelio, vn rapto maravilloso, que durò 3. horas, desde las 6. de la mañana hasta las nueve. En èl fue visto vn rayo resplandeciẽ-

ciente, que saliendo del Sagrario del Santissimo Sacramento, se terminava a su rostro con admiracion de algunos Religiosos, y personas seculares, que lo miravan En este tiempo bolando en espiritu a Roma, ò multiplicando Dios presencias, que conforme a buena Filosophia, puede hazer, entrò en la quadra, donde el Pontifice Sumo, en dulce sueño dormia, y hablàdole al coraçon, dixo ser voluntad de Dios concediesse à los Descalços de la Merced, lo que suplicavan. Assi lo cumpliò en la primera Congregacion, en que para este efecto quiso assistir, concediendo a la Familia Descalça de la Merced total separacion, y desmembracion de la Familia Calçada, y govierno a parte, cõ plena jurisdicion, que despues la Santidad de Vrbano VIII. confirmò, prohibiendo con graves penas el transito de vna a otra. Donde se viò cumplida la profecia de la bendita Madre, y el logro de su oraciõ, y comun deseo de toda la Descalçes, à 21. de Noviembre de 1621.

En este tiempo, desde el año de 617. tuvo principio el conocimiento de la Venerable Madre Mariana, y la muy Ilustre Señora Doña Elvira Manrique de Lara, Chaves y Mendoza, porque haviendo ido al Convento de Santa Barbara, motirada de aver dicho Missa en su Oratorio, y averla cõfessado el Padre Fray Pedro de Santa Maria, en ocasion que casualmente salió del Convento a precisa diligencia, sin dezirla, y como viesse el asseo, y curiosidad del culto divino le fue quentò, y a pocos lances tuvo noticia de la santidad de la Sierva de Dios, a quien hablò en la Iglesia vn dia, quedando tan aficionada, que de alli a delante fueron intimas amigas, con admirable aprovechamiento espiritual de su alma, y a instancia suya eligio la Señora Doña Elvira por Confessor al Venerable Padre Fray Iuan de San Ioseph, que con discreto Magisterio la impuso en exercicios santos. Estos prosigio estimulada de los consejos sanos, y prudentes de su fiel amiga, en tanto grado, que socorriò con grandes limosnas el Convento, y aviendo tomado su Patronato, fabricò la casa, que oy sirve de enfermeria con tribunas a la Iglesia. En ellas assistian las dos continuamente a los oficios divinos, y horas de oracion mental, y a los Maytines, que se dizen a media noche, quemando olorosos aromas cõ ternura, y devocion, en presencia del Santissimo Sacramento. De trato tan familiar se siguio prender el fuego amoroso, que en el pecho de la bendita Mariana ardia, en el gene-

roso corazon de Doña Elvira Manrique con tal eficacia, que entregandole de todo punto à Dios, en seis años, que sobrevivió à su marido Alonso Maldonado de Torres, Oidor en el Supremo, y Real Consejo de las Indias, no salio mas de su casa, hasta que con ostentativo, y Religioso funeral, la llevaron por lo exterior del Convento a dar honorifica sepultura año de 1633. quedando su memoria muy viva en el comun agradecimiento de la Religion.

Colocado en la eminencia de la perfeccion el abrasado espiritu de Mariana de Iesus, alentava los fervorosos deseos de su fiel amiga Doña Elvira Manrique de Lara, y el prudente Confessor de las dos, para que el curso de la segunda fuesse mas veloz, y el alto buelo de la primera acompañasse la mortificacion, las exercitava en arduas, y mortificativas acciones con la austeridad, y rigor, que este Apostolico Varon acostumbrò, porque el alma, con la profunda humildad asseguraffe de fatal propicio los ascensos de la contemplacion. Y assi reconociendo el encogimiento grande, y amor singular al retiro en la castissima virgen Mariana, con pretexto del socorro necessario, para la fabrica de la Iglesia de Santa Barbara la mandò saliesse à pedir limosna por la Corte algunos dias. Pero el zelo del culto Divino, el precepto de la obediencia, y el fuego de la caridad suavizaron esta ocupacion de manera, que lo que sin estas circunstancias fuera agrio, se convirtiò en suavissimas dulçuras, y alegria de su coraçon, que en el semblante manifestava en la execucion de la obediencia de su Espiritual Maestro, y Prelado. Todo lo vence el amor, dixo vn Poeta, y todos se deven rendir à su poder: christianizando este dicho la amante fina de Dios, rendida a su amor, las dificultades mas arduas eran para su aliento muy faciles, porque la caridad, como la Escritura Divina refiere, destierra de si el temor.

En tan glorioso empleos la hallò el año de 1621. en que su alma, que mas conversava en los Cielos con los Angelicos Espiritus, que en la tierra con las criaturas: ansiava por la mas estrecha vnion del Esposo Celestial; y deseando habitar en la Patria de los bienaventurados, por amar sin intermision al objeto Divino de sus deseos: entre tanto que el Altissimo esta felicidad le concedia, dispuso por medio de su Confessor trasladar su habitacion a las Tribunas de la Iglesia de Santa Barbara, que caen al lado del Evangelio, para entretener su ansia con la inefa-

bl-

ble prenda de la Gloria en Christo Sacramentado. Aqui de dia, y de noche en frequentes raptos batiendo las alas de la meditacion, y contemplaciõ como abrasado Seraphin ante el Trono de Dios, gozava à su placer del castissimo oculo de su Amado, recibiendo favores singularissimos, visitas celestiales, y soberanas instrucciones de aquel Divino Maestro: aqui su abrasado coraçon herido con la saeta del Divino Amor, amorosos deliquios padecia; y entre ansias de amar, y deseos de padecer librava superiorissimas medras, y su oracion conseguia del Altissimo ilustraciones en el entendimiento, afectos en la voluntad, y recuerdos celestes en la memoria: para si, y para sus proximos beneficios singulares, con vtil provechoso de las almas, obrando, para este fin, prodigios, y milagros, de que referiremos algunos.

NOTICIA XXVIII.

De algunos prodigios, que por este tiempo obrò la Sierva de Dios Mariana de Iesus, y como hizo nueva profession en este Convento de Santa Barbara de Madrid.

Año de 1620. con espiritu profetico, entre varios successos que predixo, y milagros que obrò, se halla el siguiente.

Doña Catalina de Lujan, viuda de D. Luis Enriquez Cavallero del Abito de Santiago, Comendador de Monte Molin, Virrey, y Capitan General del Reino de Galicia, y Mayordomo de la Reina Doña Margarita, era muy devota de la Sierva de Dios Mariana de Iesus, y embestida de grandes aflicciones, y trabaxos, fruta ordinaria de los que al Altissimo sirven, estava notablemente desconsolada, sin hallar à la penalidad remedio, ni para su coraçon alivio. Buscòle en las dulces, y tiernas palabras de su devota Mariana, dandole quenta de su afliccion. Consolola con eficacissimas razones en fuego de amor Divino abrasadas, desterrando de su alma las tinieblas de aquel desconsuelo cõ estas formales palabras. *Todo lo haze Dios* (dize) *por mejor de V. S.* Esta brevissima razõ obrò tã eficazmẽte, q̃ padeciõ con gusto su fatiga Doña Catalina de Lujã, q̃ refiriendo al Comendador su marido lo que esta santa virgen avia dicho, ocasionò en él singular gozo, y experimentaron la verdad de la profecia en los sucesios futuros, alabando al Señor, en su Sierva, y fiel esposa.

Año 1621. Don Alonso de la Serna y Quiñones, Cavallero del Abito de Santiago, cayò

enfermo de vnas pestilentes calenturas, y modorra, a juizio del Medico irremediables, que le pusieron casi en los vltimos terminos de la vida, y Doña Antonia de Quiñones su muger, muy afligida, no sabia què remedios aplicar para la salud del enfermo, llorando amargamẽte su afliccion. Doña Maria de Sardeneta la consolò, diziendo iria a traer la Venerable Sierva de Dios Mariana de Iesus, de cuyas oraciones se prometia conseguir del Altissimo el remedio. Executòlo, y aviendo entrado la bendita Mariana en aquella casa, se retirò a vn Oratorio, y orò largo rato ante vn devoto Crucifixo, y concluìda la oracion, muy alegre, y risueña dixo à Don Iuan de la Serna, Cavallero del Abito de Calatrava, Señor de la Villa de Herreros, y a los demas q̃ estavan presentes: q̃ confiava en la misericordia infinita de Dios, no moriria el enfermo; y entrando a visitarle formò sobre èl varias vezes la señal de la Cruz, y se despidio, dexando muy consolada toda la familia, y dentro de quatro dias libre de la enfermedad se levantò el doliente. Dieron gracias al Señor, que tales maravillas, por medio de su Esposa obrava, reconociendo la fuerça de su oraciõ, a quien atribuyerõ la salud.

Este mismo año, Doña Maria de Santiago y Tobar, hija del Doctor Santiago, Medico de Camara de su Magestad, experimentò la soberana medicina de la Sierva de Dios Mariana de Iesus, que facilmente venciò los medios que su padre aplicò. Tenia en la parte diestra de la cintura vn tumor pestilente en forma de vn pez entre negro, y blanco, que terribles dolores causava, y con toda celeridad caminava a la muerte. Temiendo esto el Doctor su padre, le advirtiò buscasse los remedios divinos, que los naturales no eran suficientes, y èl mismo llamò a la bendita virgen Mariana de Iesus, que visitando la enferma, cerrando la puerta quedò sola con ella, cõsolandola con dulces palabras, y aviendo orado al Señor, hizo sobre la parte lesa la señal de la Cruz asegurandole la salud, y le puso al cuello vn Rosario, diziendo: *No te le quites hija hasta que estès buena.* Y se retirò a su casa; rebentò la postema dentro de vna hora, el Doctor Santiago, reconociendo las ventajas incomparables, que la virtud divina haze a la naturaleza, y arte, engrandecio al Señor en su Sierva Mariana, cuyas oraciones, y meritos atribuyò la salud de su hija. En medio de ocupaciones tan piadosas, no se olvidò nuestra Mariana del afecto cordial, para con su Madre la Descalças Mercedaria, pidiendo al Señor sus pro-

gres-

gressos, y propagacion de la nueva Familia, para manifestar, como buena hija, su tierno amor, y renovarse, como Aguila generosa a la vista de la obediencia, norte de sus acciones. Despues de la separacion de la Familia Calçada determinò hazer nueva Profession en manos del Venerable y Santo Religioso Fray Luis de Iesus Maria, vno de los quatro Fundadores, y primer Provincial Descalço, de la Provincia de San Ioseph en Castilla, para que nadie en las futuras edades dudasse fue siempre su intento vivir sujeta a la obediencia, y direccion de la Descalças, y sus Prelados. Fue su Madrina, para este nuevo sacrificio la muy noble señora Doña Elvira Manrique de Lara, Patrona, como se ha dicho, del grave Convento de Santa Barbara de Madrid, y con assistencia de todos los Religiosos, y algunos Señores principales de la Corte, que Alonso Maldonado de Torres, del Real Consejo de Indias, para esta funcion convocò, hizo nueva professiò renovando los tres votos de obediencia, pobreza, y castidad, cõ el mismo tenor que la primera.

A siete de Enero de 1624. a las 6 de la tarde firman, la Sierva de Dios. Fray Luis de Iesus Maria Provincial, en cuias manos professò. Fray Tomas de Santa Maria, Comendador. El Licenciado Alonso Maldonado de Torres. Dà testimonio desta gravissima accion en la vltima grada del Altar mayor executada, Ambrosio de Orcales Escrivano Real, y Receptor de los Reales Consejos, que al fin va firmado del Señor Oidor, y de otros testigos, como consta del original, que està en el libro antiguo de las Professiones deste Convento de Santa Barbara.

Perseverò la Sierva de Dios obrando prodigios en las Tribunas, que avemos dicho, sin olvidar su celda, y jardin, comunicandose con su intima amiga Doña Elvira Manrique de Lara, fiel compañera de sus santos exercicios. Alli empleada en alta vnion con Dios; vigilante de dia, y de noche en su obsequio. Y porque las graves enfermedades, con el contrapeso de rigores, y penitencias, no davan lugar con su gravamen à la assistencia de Maytines a media noche, acomodò su pobre tarima junto a la Tribuna, ò valcon inmediato al Coro, en va breve rincon, para oir desde alli las alabãças divinas. En este sitio teatro admirable de portẽtos, entregò su purissima alma en manos de su Criador; como a su tiempo veremos; siendo por esto muy venerable aquel devoto lugar, y lo serà en las edades futuras.

Avemos en el estilo Cronolo-

logico seguido, con la puntualidad, que nuestra industria alcança, ingiriendo sucessos de diferentes virtudes en señalados años executados, con que damos fin a esta primera parte: y à la segunda mas gloriosos principios, con el libro admirable, que la bendita virgen Mariana de Iesus, y su santo Cõfessor de sus admirables hechos escrivieron.

PARTE SEGVNDA.

NOTICIA PRIMERA.

Contiene el libro, que con assistencia del Venerable Padre Fray Iuan Baptista del Santissimo Sacramento, escrivió de su santa vida la bendita Madre Mariana de Iesus.

POR los vltimos del Año de 1614. ò principios del siguiente, con inspiracion divina, y precepto de su santo Confessor Fr. Iuã Baptista, escriviò la admirable virgen Mariana, las principales noticias de su prodigiosa vida, siendo el bendito Padre su escriviente. En ellos manifiesta la humildad profundissima, y ardentissima caridad, que su coraçon con vivissimas llamas inflamava.

Signiò el consejo del Espiritu Santo, que dize: *El justo es acusador de si mismo en el principio de la platica.* Exagerando la dureça de su coraçon en bolverse à Dios, y las singulares mercedes, y beneficios de la divina mano recibidos, para atraerla a su amor. Proprio es de las almas justas, reconociendo los atomos de defectos, que son para otros leves, juzgar las gravissimas culpas, que a la verdad siendo desagradable à Dios, no ay cosa que sea leve.

El Maestro Fray Francisco de Rivera, General de todo el Or-

Orden de la Merced, con Religiosa atencion firmò de su mano este libro, para que no pereciesse. Cautela importante segun la fortuna, que tan divino tesoro despues cortiò: Trasladaremosle legitimamente, sacado de su mismo original, dividiendole en capitulos, para mas conveniẽcia del piadoso lector, añadiendo para su inteligencia algunas notas marginales.

Libro que escrivió de su santa vida la Venerable Madre Mariana de Iesus, Religiosa Descalça del Orden de Nuestra Señora de la Merced.

QVanto està escrito en este libro, es de letra del Padre Fray Iuan Baptista del Santissimo Sacramento: y es razon de la hermana Mariana de Iesus; guardose para lo que adelante fuere servido Nuestro Señor.

Fray Francisco de Rivera,
Maestro General.

Prologo.

TODA la historia de la bienaventurada Angela de Fulgino, la supo su Confessor, aviendola oìdo de su propia boca; à la manera que el Padre Fray Raymundo de Capua, Confessor, que fue de la bienaventurada santa Catalina de Sena; y tambien, como se escrive la vida, y milagros, y revelaciones de la Beata Madre Teresa de Iesus. Esto refiere ansi en su Coronicra de San Francisco de la Provincia de Castilla, el Padre Fray Pedro de Salazar, Provincial que fue de la dicha Orden; y lo mismo se puede referir de otras muchas vidas, y revelaciones, especialmente la relacion, que de su santa vida diò la Venerable Madre Baptista Vernacia, Ginovesa, a su Confessor, la qual compuso quatro libros en Italiano, que presto saldràn à luz. El primero en Romance, y lo mesmo se sè, y leemos en otras muchas Coronicas, è historias, y todo lo que aqui se escrive se sugeta a la correccion de la Santa Madre Iglesia.

CAP.

CAPITVLO PRIMERO.

Como era Dios su Maestro, y la llamò a la perfeccion cortandose el cabello.

IESVS, MARIA, IOSEPH.

LA obediencia puede mucho, por la qual siempre me he procurado governar, aunq̃ cõ muchas faltas, como quié yo soy. Y assi sabe la Divina Magestad, en cuya presencia estoy, quã penoso, y dificultoso se me ha hecho dar principio a esta obra; y quanto mas lo he mirado, tanto mas lexos me he hallado sintiendo, por bondad de N. Señor, la indignidad, y baxeza mia; y quanto mas justa cosa fuera publicar mis defectos, y faltas, y la reveldia, y dureza de mi coraçõ a la divina voluntad, y la supiera llorar, como Nuestro Señor me lo dà a sentir. Quantos años hize trabajar a este Señor, si en èl cupiera trabajo; porque continua, y ordinariamente era mi Maestro, ilustrando mi entendimiento, y dandose a conocer a mi alma, por vnas maneras tan claras, manifestadoras de la gran bondad suya; y aquel paternal amor con que nos ama; apartando siempre mi coraçon de todo mal, y inclinandole a todo bien, entretacandole de las malicias, y peligros de q̃ ordinario la naturaleza suele distraer, y llevar tras si. Que aunque, como las demas, tuve mis cabeçadas, y sueñecillos en orden al adorno, y compostura, que algunas doncellas acostumbran, para parecer bien: mas siempre me dio Nuestro Señor, por su infinita bondad, y misericordia, que me mirasse en el espejo de la castidad, y que mi tocado, y vestido fuesse muy honesto; y siempre tan cubierta, y recarada, y por consiguiente encerrada, y recogida en casa, huyendo lo que me podia distraer en cosa de liviandad. Porque mi continuo Maestro, y Señor Dios, siempre me incitava al bien, y como tengo dicho, me apartava del mal, y en particular a las noches, quando me recogia, me hallava muchas vezes amonestada del Señor, que le preguntava à mi alma, y le tomava quenta; y interiormente la dezia, que para quien se avia adornado, y ataviado: Dandole juntamente a entender el desengaño, y vanidad de las cosas de la vida: y con que profundidad, y luz me lo dà su Magestad a conocer. Y yo no por esso acabava de convertirme, de mis mentiras, y rela-

taciones, a este Señor; mas siempre con deseo de poner por obra la voluntad de Nuestro Señor.

O bondad inmensa deste Señor! y con quanta paciencia, y misericordia me esperava, y me llamava, y ansi solicitava mi coraçon, como si yo fuera de algun provecho, ò tuviera de mi alguna necesidad, y assi todos los sermones que oìa a los Predicadores, parecia que todos me eran mensageros de la divina Magestad, en orden à arrancarme ya de las cosas de esta vida. Y aun los regalos, y caricias, que de mis padres recibia, todos me eran motivos, y como empellones, para llevarme a Dios. Todo esto digo, y mucho mas, que pudiera dezir, para encarecer la dureza de mi coraçon a la bondad, y sobrada paciencia de Nuestro buen Dios; hasta que vn dia oyendo vn Sermon de vn Frayle Descalço, hizo tan grande impression en mi, que desde entonces tuve mas eficaz determinacion de no casarme, y ser Religiosa, porque hasta entonces tenia voluntad de casarme, porque mis padres gustavan de ello; y no parò aqui mi trabajo, porque mis padres, y parientes, pusieron grande cuidado, y diligencia en este, por ser la mayor: y como ya Nuestro Señor, por su bondad avia madrugado mas, y me avia con tanta fuerça llamado para si, no fue pequeña la contradicion que padeci, por largo tiempo, buscando escusas para defenderme de tan gran contradicion; mas siempre Nuestro Señor me dio firmeza, como piadoso Padre; porque aviendo yo sido tan tarda en responder a su Magestad, me dio tan grande perseverancia en los buenos deseos, que no pude bolver atras, y assi para eximirme de todos, el remedio que Dios me dio, fue que luego tomè vnas tixeras, y me cortè los cavellos, porque assi no me importunassen mas. Y luego todos se bolvieron contra mi, tratandome con aspereza, y rigor, quitandome los vestidos que tenia de mas importancia, y aun echandome a la cocina, mostrando gran sentimiento de que no les huviesse dado esse gusto, mas sabe Nuestro Señor quan imposibilitada estava yo, porque quando Dios llama de veras, quien podrà resistirle? Antes quisiera saber pedirle perdon de la tardança; porque como es dueño del coraçon, quièn podrà contar los amores, y regalos tan tiernos, con que su Magestad me visitava interiormente, y tuvelo bien menester, porque las tribulaciones duraron algunos años, mas todo era nada respecto de las ayudas de costa, que nuestro Señor me dava.

CAP.

CAPITVLO II.

Refiere mortificaciones, y penitencias, y como tuvo impulso de ser Religiosa.

Duro esta tentacion 11. años.

POrque no solamente mis padres, y parientes; mas todo el Infierno junto parece que se conjurò contra mi, afligiendome con tentaciones, quales yo nunca avia experimentado, assi de sentimiẽtos, como de representaciones malas, y feas, casi a la traza, como se lee de Santa Catalina, a la qual tuve siempre por cõpañera, y guia; y quise mas escoger con ella la corona de espinas en esta vida, y la de oro q̃ se quedasse para la otra, y ansi procurava imitarla en lo que buenamente podia; especialmente en tomar frequentes disciplinas, y dormir en tabla, y ayunos, y algunas vezes silicio, y procurava vsar de otras penalidades, como era de estar mucho tiempo en pie, y de rodillas, y traer en los pies algunos garvanços, y cantillos en orden a traer siempre el cuerpo fatigado, y cansado, mirando, y considerando a Iesu-Christo Nuestro Señor, y el andar fatigada de sed me era grande consuelo, considerando a mi Señor sediento por mi en la santa Cruz, y para mas imitar en algo à nuestro buen Iesus.

Gozavase mucho mi alma de tener dentro de si guardadas las insignias de la Sagrada Passiõ, y ansi traìa en el pecho vna Corona de espinas con tan grande deleyte, como si traxera vn ramillete de flores, y tambien vsava traer vna soga a la garganta, à imitacion de la que por mi pusieron quando prendieron a mi Señor Iesu-Christo.

Era tan frequente la compañia de este mi Señor conmigo, que nunca parece se apartava de mi lado, y en todos los trabajos de su Sagrada Passion me hallava, como si entonces realmente lo padeciera su Magestad, tambien me hizo merced este divino Señor de darme animo, para que algunas vezes gustasse la hiel, y vinagre, a imitacion de la que le dieron por mi à su Magestad, y certifico, que va tanta diferencia de considerarlo à gustarlo, como va de lo vivo à lo pintado; porque las vezes, que con la ayuda de Nuestro Señor, yo esto probava, parecia q̃ todos mis huesos se estremecian, y en algunos dias no se me quitava el amargor de la boca.

Y tornando (como antes dezia) à encarecer las misericordias, y mercedes, que de Nuestro Señor recibi, y deseos grandes,

que

que me dava de ser Religiosa, aunque yo respondia tan tivia, y remisamente en todo, y viendo, que para esto no me favorecian, y el poco remedio que tenia de poner en execucion los deseos, que Nuestro Señor me dava de ser Religiosa. Aviendo pedido consejo, me salì vn dia de casa de mis padres, para me ir à vn Convento de Religiosas algunas leguas de donde yo vivia, porque me dezian, que avia alli vna Monja santa, y fuy con animo de servir en aquel Convento, y hazer alli los oficios mas humildes: segun que de algunas santas avia oìdo, y leìdo, que de veras se determinaron, saliendose de casa de sus padres, por servir mas de veras à Nuestro Señor, y sin que nadie les impidiesse, como se lee de San Alexo, y otros. Mas al fin temi el peligro, aviendo andado algunas leguas, considerandome, que al fin era yo muger, y muy flaca, y los peligros, que ay en el siglo, aunque por la gran bondad de Nuestro Señor, que soy de cinquenta años, poco mas, ò menos, me ha conservado en pureza, y virginidad hasta aora, y confio en su gran bondad, y misericordia, lo ha de perficionar cada dia su Magestad mas, y acabarà lo que en mi començò, perficionando su obra por la intercesion de mi Señora la Virgen Maria su Madre Santissima.

Y assi bolviendo à lo que iva diziendo de mi camino, à aquel santo Convento a ser Religiosa, temiendo, como dezia, los peligros, tuve por mejor, y mas seguro, el bolverme a casa de mis padres, mas siempre con mas voluntad de llevar muy a delante mis santos intentos. A donde Nuestro Señor me hizo muy grandes mercedes, y favores, assi con algunas graves enfermedades, dando en ellas, por su bondad, muy grandes ganancias, assi en la paciencia, y conformidad con su Divina Magestad, como con muy intima, y cercana presencia suya, con la qual me eran las enfermedades de grandissimo consuelo; de manera, que no las tenia por enfermedades, sino por grandissimos favores, porque tambien desta manera me tenia Nuestro Señor, mas desocupada de embaraços, y cosas exteriores, que me impedian los interiores, y espirituales exercicios à que Nuestro Señor me llamava.

Este Cõvento era el de Santa Clara de Ocaña.

Durarõ 8. años cõ algunos intervalos.

CAPITVLO III.

Como es vna misteriosa, y gravissima enfermedad la puso Nuestro Señor en Cruz.

DExando à parte otras muchas enfermedades, harè memoria de dos, por ser gravissimas, y de mucho tiempo. La primera destas fue, que sobreviniendome derepente vna enfermedad en la qual me dieron los Santos Sacramentos, de Viatico, y santo Oleo; los quales yo recibi con grandissimo gusto, y devocion. Y en el discurso desta enfermedad, en los accidentes mas apretados de ella, senti en lo intimo de mi alma, que Nuestro Señor me dezia con palabra suave, y amorosa, si me holgaria de estar en la Cruz? à la qual con grandissimo consuelo, y gusto respondi, que de muy buena gana, y que quando mereci yo tan grande bien, y favor, que su Magestad me hiziesse à mi indignissima. Con hazimiento de gracias, y ansi alli luego en la cama me puse, en el modo que pude, en Cruz, y sobrevinome en las espaldas vna grande carga, y pesadumbre, que me parecia, que se me avian puesto muy altas, y muy grandes, y no podia estar echada sobre ellas, como si tuviera vna gran corcova; y con esto vine a quedar tullida de pies, y manos, y pensaron que moria, y estuve muchos dias, que no podia dormir, por mas diligencias que hiziera; y sin poder comer nada en mas de veinte dias, sino era algun poco de caldo, y sentia tan grande sustancia, y me hallava tan bien sin comer, que me holgara quedar ansi hasta agora, si fuera la voluntad de Dios.

Sucedio esto año del 597

Estuve 10. meses crucificada.

Desde esta enfermedad, fue Nuestro Señor servido, que quedasse tan sin gusto en lo que como, que parece aver perdido este sentido; lo qual tengo por grande favor, y regalo de Nuestro Señor, y muy grande, y eficaz medicina contra la sensualidad. En el creciente desta enfermedad, dixome mi Confessor en secreto, en esta ocasion, que cumplia treinta y tres años, diziendomelo, como con admiracion, y que tenia misterio, porque fue à vna el cumplir esta edad, y el ponerme Nuestro Señor, en esta Cruz.

Estuve algunos meses sin poder menear todo mi cuerpo, y ansi me davan a comer por mano agena, y juntamente con todo esto me era otro genero de Cruz, porque dudavan ser verdad el estar ansi impedida. Para mas certificacion desta verdad fue Nuestro Señor servido, que me han quedado hasta oy dia las señales

desta

desta enfermedad, con gran flaqueza, y impedimento de las coyunturas de pies, y manos, y no poder bien mandar los braços, y manos.

CAPITVLO IV.

Como en otra enfermedad aviendosele aparecido Nuestra Señora de los Remedios recibiè milagrosa salud, y favores de Dios en la tribulacion que padece.

AViendome pues levantado Nuestro Señor desta enfermedad, como tengo dicho, y aviendo passado algunos años, fue su Magestad servido de tornar a quitarme las fuerças, y que cayesse en la cama de otra enfermedad semejante a la passada, aunque el poder comer con mis manos si podia, mas estuve tullida, y impedida, que no me podia tener, sino era estarme en la cama, y por el gran mal que tambien sentia en el pecho: mas alegravasse mi alma, en Nuestro Señor interiormente en grande manera, y sonreìame, y me parecio que se estava Nuestro Señor burlando, y que tenia gusto de tenerme ansi: y tuvome su Magestad desta manera, creo que a mi parecer, pocos dias antes del Santo Apostol San Andres, hasta la vispera de la Gloriosa santa Agueda; en el qual tiempo permitio Nuestro Señor, que tuviesse algunas contradiciones de diferentes maneras, que adelante con ayuda de Nuestro Señor podrà ser que diga, ò me declare mas.

Entre las demas contradiciones que tuve, vna en particular diré aqui, para gloria de Nuestro Señor, la qual fue, que aviendome dado su Magestad vn Padre Espiritual, de que yo he tenido muy grande necessidad; y para que me diera mas noticia de la oracion, en que Nuestro Señor me avia puesto; aunque el que tenia era muy bueno, mas iva por otro camino, como digo para que me ayudasse, y enseñasse, en el trato mas interior a que me hallava llamada. El qual confiesso hizo gran provecho en mi alma en muy breve espacio porque en esto ha permitido Nuestro Señor, que aya padecido algun trabajo, y aun aver perdido algunas mercedes, y favores que Nuestro Señor hazia à mi alma por no tener Padre Espiritual, que à ello me ayudasse (porque muchas vezes impiden algunos Padres Espirituales, digo en querer atar las almas a que vayan por el camino, y exercicio que ellos van, aunque buenos) digo pues, que como a este Padre me dio

El Padre Espiritual de que habla, era el Padre Fr. Iuã Baptista del Santissimo Sacramento.

Nuestro Señor, para enseñança, y govierno, detenianonos con algun espacio: quando me iva à ver, y visitar como yo estava enferma, y como muchas vezes permitiò Nuestro Señor, para mas gloria suya, que en las cosas, aunque sean buenas, y santas, aya quien las contradiga, y assi en esta ocasion no fue pequeña la que huvo; porque procuraron impedir con manifiestas señales; que este Padre no me visitasse, mas como Nuestro Señor es bueno, y sabe, y conoce los coraçones, y sabia su Magestad la intencion, y pureça que en entrambas partes avia. Mas pareciendome a mi, que hazian agravio al Padre, me fuy a Nuestro Señor, à darle la quexa de aqueste agravio, y pareciendome que me hallava delante vn gran trono donde estava la divina Magestad, y dixe. Señor mio, mira lo que passa, oyeme, y mira quan desfavorecida, y afligida me hallo, bien sabes tu Señor, la verdad desto: todo lo humano, Señor, me falta, y donde lo humano falta, lo Divino acude: Buelve, Señor, por tu honra, y aun otras razones que aora no me acuerdo, que entonces Nuestro Señor me dio. A lo qual me preguntaron, que que pedia? Y aunque yo iva, como quexosa, y medio sentida, en forma de agraviada, como de hija à padre, y Padre Celestial, respondi: Señor misericordia, en el qual instante me hallé muy compadecida de las personas arriba dichas, y aun esta quexa contenia otra, la qual era vna grandissima ansia, y deseo de recibir al Santissimo Sacramento, porque en esto de comulgar me avia hecho particular merced en frequentarme la abundancia de recibirle, por su bondad, y como su Magestad, acudè a la mayor necessidad, como Padre piadoso, y aunque me avia dado resignacion, y no quere mas de lo que fuesse su santa voluntad, aunque careciesse de recibirlo, mas cuydado me dava lo que tengo arriba significado.

Acabada esta oracion, que tengo dicha, me quedè dormida con gran descuido, dexandolo todo en las manos de Nuestro Señor, y de su Santissima Madre mas como su Magestad no duerme, y siempre nos està velando, me despertò a la hora que su Magestad me hazia merced, me levantasse à le alabar, aunque indignamente, y como estava agravada de la enfermedad, como lo acostumbrava otras vezes; mas sintiendome interiormente amonestada, que me levantasse sobre la cama, lo hize, y prosiguiendo mi oracion echè de ver como en espiritu, la facilidad que hallava en mi cuerpo, para poderme tener, aviendo mucho tiempo que no lo podia hazer, y pareciome que veia à Nuestra Señora de los Remedios, que està en el Convento de la Merced, y que iva

Año de 1599.

con

con gran diligencia, y que causava grande admiracion en la gente de mi casa, como en los Padres Espirituales, que me cõfessavan, que el dia antes me avian visto en la cama enferma, y este dia avia estado muy mas apretada, mas como a Dios le son faciles todas las cosas, davamelo su Magestad a entender por vnos modos, qual suele acostũbrar para facilitar nuestra creencia, dandome a entender que el avia abierto el mar, para que passassen los hijos de Israel à pie enjuto, y que ansi aquella mi enfermedad, con facilidad podia su Magestad quitarmela, y levantarme con grande ligereza, y facilidad, como lo hizo, en realidad de verdad.

Pues como yo me viesse assi ligera, levantème, y començème a vestir, lo qual yo antes no podia hazer, por el mal que tenia. Mas quien podrà aqui dezir las dificultades, que alli se me ofrecian, para poner por obra la voluntad de Dios, y que vieran lo que derrepente en mi avia obrado su Magestad. Porque yo a solas hazia prueba de mi repentina salud, hincandome de rodillas, y andando con grandes jubilos, y alegrias de mi alma, las quales yo no sabre explicar. Con esto me determinè, por no quitarle la Gloria a Nuestro Señor, que desta su obra se le seguia, manifestandola, y assi subi luego la escalera donde dormian mis padres, y hermanas; y fue tan grande la admiracion, que causò en sus coraçones, y la devocion, y ternura con que lo celebraron, con lagrimas de alegria viendo esta maravilla, que derrepente Nuestro Señor en mi avia obrado, y Nuestra Señora de las Mercedes; a la qual yo, en la oracion arriba dicha, avia visto, y assi luego mi Madre, y yo fuimos à su santa casa, y Capilla, à darle gracias, segun nuestra pequeñez, fue muy grande el alegria, y estraños jubilos, que mi alma recibio al entrar de la Iglesia: y assi me fuy derecha al Padre, que arriva he referido, que era el que me visitava, y confessava algunas vezes, por quien creo que en esta ocasion se avia mostrado por obra, lo que en la oracion me avia mostrado, todo al pie de la letra, sin faltar ninguna cosa, mas el gozo del Padre de verme, aquella maravilla del Señor, quedese para la consideracion.

Recivi el Santissimo Sacramento del Altar, y de alli à delante me quedò en lugar de la enfermedad que tenia, vna vncion tan suave, que parecia cosa celestial: y con este jubilo (que tengo dicho) en mi alma, que casi no podia atender à cosa desta vida, sino con dificultad, por el amor del Celestial Esposo. Quedòme tambien tan grande hastio del manjar corporal

Favor singular de Dios.

ral, que tenia gran dificultad para recibirlo, y juntamente me dexò Nuestro Señor grande dolor en la cabeça (que la delante dirè) mas como si tal no huviera para impedirme la oracion, ni para dexar de recibir los grandes jubilos, y alegrias, que mi alma tan continuamente de Nuestro Señor recibia, que sea por todo glorificado, que tantas mercedes me hizo, y ha continuado su Magestad, sin yo merecerlo.

Juntamente me diò Nuestro Señor tan grande Don de oracion, tan llevada fui desde divino exercicio, que parecia que mi coraçon le tenia su Magestad tan suspenso, y levantado de todas las cosas desta vida, como si no viviera en el mundo, q̃ ni tribulaciones, ni cosa q̃ en esta vida se pueda dezir gusto, para mi, era como si no fuera, y aun me acaecia estar con el Padre Espiritual grande espacio de tiempo en el Confessionario tratando algunas cosas de oracion, y de espiritu, y me tenia Nuestro Señor tan robado el entendimiento, y memoria, que no podia percibir cosa que me dezia, por tener Nuestro Señor tan llevada mi anima en su muy intima presencia.

CAPITVLO V.

Diòla el Señor de admirable paz, y tranquilidad interior, y en una vision celestial es coronada de espinas.

Y Antes que passe de aqui quiero declarar vna merced muy particular, que Nuestro Señor me hizo, entre las demas que voy diziendo: Y fue, que despues que este Padre que tengo dicho me puso en esta santa oracion de vnion, y recogimiento interior: porque anssi como antes avia sido tan tentada; y afligida de tentaciones, como arriba tengo dicho; y se dize en la vida de santa Catalina: anssi lo trocò todo Nuestro Señor, dandome por su misericordia, tanta paz en mi cuerpo con su Divina presencia, y le adornò; y compuso de vna honestidad, qual yo no podré explicar, la qual por su bondad continuò su Magestad hasta agora. Bolviendo pues a lo que vamos diziendo de aquella tan grande suspension, y enagenamientos, durò algunos años, hasta agora, aunque en diferente modo; y en estas ocasiones, que tengo significadas de aquellos primeros años; era mi anima algunas vezes vnida à Nuestro Señor, con tan grande deleyte, y regalo interior, que no ay palabras, que lo puedan significar.

Aque-

Aquella suavidad, y vncion del Espiritu Santo, que la Divina Magestad derramava en mi anima, y en tanta manera, que aun mi cuerpo participava tambien, como compañero tan cercano con efectos maravillosos; porque ya a las borrascas, y tempestades de la carne avia puesto Nuestro Señor silencio por su misericordia.

Juntamente con estas mercedes sobre dichas me hazia su Magestad otras en algunas ocasiones, como son palabras, ò ilustraciones, y enseñãças interiores. Aviendo estado vn dia recogida en oracion de mucho recogimiento, y silencio interior, hallome llamada à la consideracion de Christo Nuestro Señor, y fue con aquel passo, quando acabaron de açotar a su Magestad, y me pareciò que claramente le veìa coronado de Espinas, y con la caña en la mano, y estando mi alma compadecida, y lastimada, advertì, que llegò vn mancebo de grande veneracion, y con grande reverencia se llegò à su Magestad, y le quitò con vn lienço la Corona, y estava yo mirando què queria ser aquello, y vi que se llegò, y me la puso a mi. Esto sucediò poco antes que Nuestro Señor hiziesse conmigo aquella maravilla de levantarme de aquella enfermedad tan milagrosa, y aquel dolor de cabeça, que tengo dicho, que me quedò por muchos dias, entendi ser aquesta corona, con la qual se holgava mucho mi alma; sentiala muy fixa, y apretada en mi cabeça y juntamente (como tengo arriba dicho) este gran dolor de cabeça, en ninguna cosa me impedia, porque me estava con Nuestro Señor en muy intima oracion muchas horas. De manera que era muy ordinario en mi estarme desde las tres de la noche, hasta que era hora de ir a la Iglesia, y alli tambien me estava hasta muy tarde: digolo porque aligerò Nuestro Señor las cargas del cuerpo de modo que nada impedia; sino que parecia que estava como insensible. Bendita sea la bondad de Nuestro Señor, que obra estas, y otras cosas en criatura tan ingrata como yo.

Todo lo referido en este cap. precedio à la enfermedad, que se dixo en el antecedente.

***

CAPITVLO VI.

Revela Nuestro Señor à su Sierva Mariana la Reforma, y descalçez del Orden de Nuestra Señora de la Merced y hazele singulares favores.

En otra ocasion, mandandome el Padre Espiritual, que encomendasse à Dios muy de veras huviesse Recoleccion en su Orden, y que tuviesse por bien su Magestad de facilitar esta su obra, y allanar las dificultades, que se suelen ofrecer en semejantes ocasiones. Entendi que Nuestro Señor interiormente me dezia: *Ya se lo he con ellos.* Y como yo diesse esta respuesta al Padre, tornòme a mandar, que con grande instancia continuasse mi oracion, y haziendolo yo assi lo mejor que supe, bolviòme à dezir su Magestad: *Que hasta la consumacion del mundo.* Por lo qual entendi que avia de tener efecto la dicha fundacion, y que Nuestro Señor la avia de favorecer, y amparar, como se ha visto por la obra, por ir en tanto aumento, gracias à Dios por todo.

Saliendo vn dia de la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, algo amarga mi alma, por estar hecha à mucho regalo de Nuestro Señor, y juntamente solicitada del amor del Santissimo Sacramento; no me podia salir de la Iglesia, que me parecia, que no iva tan sazonada, y enternecida, como otras vezes. Diziale al Santissimo Sacramento: *Ea Señor mio, y Rey mio*: Y otras palabras a este modo, *que para mi no ay puerta cerrada*, respondio el Señor a mi alma: *En quanto me la tuvieres abierta.* En lo qual me he hallado enseñada, y advertida en el cuidado, y solicitud que quiere Nuestro Señor que tengamos, aun de cosas muy pequeñas, a quien Nuestro Señor llama por este camino, aunque su Magestad es amigo de agrio, y dulce, segun los tiempos, y en esta manera se entiende lo que entendi en tenerle la puerta abierta: digo en que de parte del anima, q̃ con cuydado trata de mucha interioridad con Nuestro Señor, no se divierta aun en vn bolver de cabeça, quando Nuestro Señor la tiene ocupada el alma, lo qual seria genero de descortesia à tan gran Señor.

Celestial doctrina.

Tenia de costumbre de levantarme muchas vezes de noche à alabar al Señor, y como vna mañana me hallasse indispuesta, para poderlo hazer, dixo el Señor a mi alma: *No me*

das

dàs el Alvi? Y juntamente la llenò de su Divina vncion, entendiendo yo por esta Divina palabra, que me levantaße a le bendezir, y alabar, como solia, aunque indignamente, y respondis *Si, Señor mio, à mi placer de muy buena gana.* Y anſi me levante, y hize lo que otras vezes solia. De aqui me ha dado Nuestro Señor a conocer, quanto le agrada la oracion en todo tiempo.

Como tuvieße costumbre, quando iva a la Iglesia, ir por vna calle mas sola, y à mi parecer era camino mas devoto, aunque era poco limpio, mas fue Nuestro Señor servido, que vn dia le halle tan barrido y tan regado, que viendolo anſi, me hizo grãde novedad: y en esta ocasion vì à Nuestro Señor Iesu Christo con los ojos del alma, y me dixo: *Para ti se ha limpiado.* Con la qual palabra me llenò de suavidad, y dulçura, que no solamente esta vez, mas otras vezes que con la consideracion voy por alli se enternece mi alma en gran manera.

CAPITVLO VII.

Declara algunos amorosos afectos al Santissimo Sacramento, y manifiestale Dios el deseo, que de comunicarse à las almas tiene, si ellas no lo impidiessen con su indisposicion.

COmo en la octava del Santissimo Sacramento me hallaße vn dia en vna Iglesia, à donde se celebrava esta festividad, con devocion, y solemnidad: y advertidamente considerando yo esto; dixele a Nuestro Señor en lo intimo de mi alma: *No pudiera ser, Señor mio, que durara siempre esta fiesta, y celebracion?* Respondiòme Nuestro Señor interiormente: Que no podia ser, porque se cansaràn los animos de los hombres, que son flacos, y que tambien se resfriarà la devocion. Y esto que yo dixe fue por ver que se acabava la octava de aquesta festividad, y en lo que yo quedè enseñada de aqui, fue darme a entender que la flaqueza humana, no podia acudir con tanta frequencia, y asistencia, por ser de fuerças muy limitadas.

En otra ocasion, casi como esta, estando yo en la Iglesia, para recibir el Santissimo Sacramento, y dandome su Magestad à conocer la baxeza, è indignidad mia, y què casa tan pobre era mi alma, para la grandeza de su Magestad, con afecto de amor deziale: *Señor mio, mucho mas limpio, y hermoßissimo es esse Sagrario en que vos estais.* Respondio su Magestad a mi al-

alma; *no me ama*: de lo qual yo entendi, quanto mas gusta su Divina Magestad de aposentarse en nuestras almas, que no en el oro, ni en la plata, ni en piedras preciosas, por ser criaturas muertas, no capaces de su amor.

Y en otra ocasion, acabando yo de Comulgar, me dio Nuestro Señor a entender con modo extraordinario, quan amigo es su Magestad de darse, y comunicarse a las almas; y fue, que vi vna, como impetuosa avenida de mar, que venia con grande abundancia à comunicarse à nuestras almas, y que bolvia hazia atras. Porque en quanto es de nuestra parte le impedimos muchas vezes, por no hallar en ella la devida disposicion, y particulatmente echè de ver esto en vna persona, que no es bien declarar mas.

Como yo estuviesse vn dia algo necessitada, por vna grande flaqueza corporal, por tomar alguna cosa para desayunarme, tomè vn poquito de fruta, para socorrer la necessidad; y hallandose mi alma inclinada à dar gracias à Nuestro Señor por avermela embiado tan a tiempo, y la sazon que en ella avia puesto su Magestad, y sentile tan de cerca, diziendome: *Que daba por bien empleado averla criado, para que la comiesse yo.* O bendita sea la bondad, y grandeza deste Señor! Y con què amor tan ternissimo nos ama! Y qué se pierden los hombres por no gustar la dulçura deste Divino amor! Y si lo gustassen, quan diferentes serian sus exercicios, y ocupaciones!

CAPITVLO VIII.

Refiere singulares favores con que el Señor premiò su fervoroso Zelo del bien de las almas y exaltacion de la Fè Catolica: con Doctrina maravillosa, para los que caminan à la perfeccion.

COmo estuviesse yo enferma en la cama vinieronme a visitar mi Confessor, y traìa por compañero à vn frayle Lego, el qual tenian en opinion de gran Religioso: el qual andava interiormente afligido con algunas sequedades de alma; y como yo le viesse, hallème interiormente llamada a preguntar à Nuestro Señor, que quien era aquel Religioso? Respondiòme Nuestro Señor: *Quien es el hombre para que Dios le ame?* Digo que me lo dixeron interiormente, para que yo se lo dixesse al Religioso: dandome en esto a sentir su Magestad muy tierna-

mente:

mente el amor tan suave, y excesivo con que nos ama, y que vsa desta medicina, porque nos conviene assi à algunas almas; digo en darles sequedades, y apreturas interiores, y que esto no es falta de amor, sino sobra de misericordia.

Vn dia, yendo à visitar a vn mancebo enfermo muy virtuoso, por orden del Padre Espiritual, al qual parece me llevò Nuestro Señor, por lo que sucedió despues. Y fue, que en esta ocasion me dio a entender los deseos que Nuestro Señor le avia dado de ser Religioso. A lo qual procurè servorizarle, y animarle a que lo fuesse. Mas èl me respondio, que se enflaquecian sus buenos deseos por el miedo de su padre, que entendia que no le daria licencia; mas como Nuestro Señor le tenia para Religioso, sucedio q̃ muriò su padre, y el se levantò sano, estando al presente muy fatigado de su enfermedad: y aviendose levantadò, se descuido, y enfriò, como moço, de sus buenos deseos, y fue Nuestro Señor servido de derribarlo en otra enfermedad, y embiòme à llamar aviendome embiado a dezir, que le hiziesse dezir vnas Missas. Sucediò que con esta enfermedad le abriò Nuestro Señor mas los ojos, para poner en execucion sus buenos deseos, y assi viendo yo su dilacion, le dì muestras de sentimiento; que algunas vezes es medicina para servorizar los descuidos, y assi sucedio, que estando bueno, y sano desta enfermedad, tratamos muy de veras en poner por obra lo que aviamos començado de ser Frayle, y assi mismo imprimiò Dios en èl grande Don de oracion, y tambien mostrò Dios Nuestro Señor su voluntad en que fuesse Religioso del Orden de Santo Domingo, Y assi como yo lo tratasse en la Orden Dominica con el Padre que me confessava, que era Dominico, en Valladolid; y como viesse el Padre à este dicho mancebo galan, y gentilhombre, pareciòle que estava lexos de ser Religioso: mas quando Dios llama de veras al alma, no la impide lo exterior, y assi, como me desanimava el Padre, fuime à Nuestro Señor, y pidiendole à su Magestad lo mejor q̃ supe en la oracion, que tuviesse efecto esta su obra, poniendo por intercessora à Nuestra Señora: y al Glorioso Padre Santo Domingo, para q̃ le recibiesse por su hijo en su Sagrada Religion: vì en espiritu al dicho mancebo arrodillado dellãte del Glorioso Santo, y que el mesmo santo le echava su santo habito, y assi dile parte desto al Padre, y con todo esto tuve necessidad de acudir a Nuestro Señor en la oracion con mucha instancia tuviesse efecto, y siempre su Magestad me consolava, como Padre, y assi me-

Sucedio en Valladolid por los años de 1603.

Era el Padre Maestro Fr. Andres de la Puente.

me lo mostrò Nuestro Señor, y a Religioso, de lo qual yo me holguè mucho, y di gracias à su Magestad, porque aunque lo vi en espiritu, tuve lo por muy cierto, que avia de ser Religioso, y esso me servia de cõsuelo en las dificultades que me ponian. Y ansi fue Nuestro Señor servido, que le dieron el habito los Padres de Santo Domingo, con mucho gusto, y ha salido grande Religioso, y Predicador, y muy imitador de nuestro Padre Santo Domingo.

Como vn Dia de San Pedro Apostol, yo estuviesse en la oracion holgandome mucho, y dandole el parabien de su buena suerte, y su buena dicha, de que fuesse santo. Respondiò à mi alma interiormente con palabra clara: *Ruega por la Iglesia.* Y juntamente senti en el santo, vn semblante, que me dava a entender tener grande necesidad la santa Iglesia de oracion: y assi quedò impresso en mi coraçon este cuydado, haziendo, segun mi pobreça, y exhortando à otros que lo hagan, especialmente a los Ministros de Dios.

Como yo examinasse, y considerasse mi indignidad, y pobreça, y la grandeza deste favor: estando otro dia en oracion, fue mi alma certificada por vn modo extraordinario desta verdad, lea Nuestro Señor engrandecido por todas sus obras. Que assi resplandece el infinito amor con que nos ama. Como el Padre Espiritual me quisiesse mortificar vn dia en que no recibiesse à Nuestro Señor, mas no solamente esto, mas que me fuesse de la Capilla a donde se frequentava dar el Santissimo Sacramento, y assi le obedeci luego, y me passé à otra Capilla, y estando en oracion muy conforme con la voluntad de Nuestro Señor, mas algo amarga por la privacion de tanto bien. Y estando assi en oracion, vi en espiritu claramente al Padre Espiritual, que con mucho cuydado me andava buscando, y que no avia sido su intento privarme de la comunion, sino solamente mortificarme algun rato. Mas deziale yo a Nuestro Señor en la oracion: *Yo quiero cumplir la pena hasta el postrer punto, porque tu sabes quan indigna soy de recibirte.* Y aviendome ido de la Iglesia à casa, estandole dando la quexa à Nuestro Señor con palabras suaves, y amorosas diziendo: *Señor mio, y vida mia, y amor mio, quiẽ te me ha quitado?* Fue su Magestad servido de hen-

Premio de la mortificacion.

chir mi alma con la dulçura de su amor, dexandome tan arrebatada, y suspensa mi alma, y vnida à si mismo por algun espacio de tiempo, que no pudo ser menos, sino que lo echassen biẽ de ver los circunstantes; aunque por la bondad de Nuestro Señor

ior no era la primera vez, que Nuestro Señor me hizo esta merced, que muchas vezes acostumbra su Magestad, à hazerme estas mercedes.

He dicho esto, pera dar à entender, como Nuestro Señor suele muchas vezes à la medida de las mortificaciones llevadas, y sufridas por su amor, embiar las cõsolaciones, y regalos, como yo confiesso, que en esta ocasion tuve necesidad; que se me hizo este dia largo, y pesado, y en esto lo echè de ver, que por mi culpa perdi tanto bien, como era recibir à Nuestro Señor. Porque aunque los Padres Espirituales den grandes muestras de mortificarnos, es mucha razon, que lo tomemos con mucha humildad, y paciencia, y bolver de alli a vn poco a pedir misericordia, y el no hazer esto, es señal mas de sobervia, que de humildad.

Y tornando a lo que al principio dezia, digo que el Padre me anduvo buscando, como yo lo avia visto en espiritu, segun el Padre despues me lo dixo, q̃ me avia andado despues a buscar, por la dicha Capilla, y yo le dixe lo que me avia sucedido (que es lo que tengo dicho) y ansi de alli à delante no me quitò mas la Sagrada Comunion. Sea alabado el Santisimo Sacramento, Amen. Que tantas mercedes haze a quien tan poco lo merece.

CAPITVLO IX.

De algunas hablas interiores en que Dios regalò à su Esposa, y de la admirable conversion de vna alma, que estava en grande peligro.

AViendome encargado el Padre Espiritual, que encomendasse à Dios la necesidad espiritual de vna Religiosa, la qual era muy virtuosa, mas tenia vnas tentaciones tan grãdes, y apretura de espiritu, y desconfiança de su salvacion, por lo qual andava muy afligida, y desconsolada, y encomendandolo yo à Nuestro Señor con particular cuydado; porque el Padre se veìa algunas vezes afligido, por verla tan apretada, que la amava mucho en N. Señor, y cõpadeciendome mucho de ella, y su necesidad, aunque muchas vezes la avia encomendado à Nuestro Señor, mas esta en particular lo hize con mucha instancia, y assi como Dios con tan larga mano acude con tan gran cuydado à nuestras necesidades; ilustrando mi entendimien-

Adviertase esta doctrina importante.

miento con particular luz me enseñò su Mageſtad, y me dio à entender: *Quien el mar donde nadan las ballenas al pececillo pequeñuelo, no le ha de faltar agua.* Entendiendo yo por esto que donde los pecadores grandes hallan tan grande, abundante, y sobrada misericordia, quanto mas la hallarán los Siervos de Dios, que de veras le desean, y buscan: y assi no porque se vean tentados, y afligidos se han de persuadir a que Nuestro Señor los tiene olvidados; y por todo sea Nuestro Señor loado.

Este Cõvento, q̃ deseava y pidiò à Dios es el de Mercenarias Descalças, que llaman de Don Iuan de Alarcõ, fundado año de 1609.

Como yo estuviese muy cuydadosa, y deseosa de la fundacion de vn Convento de Religiosas Descalças, con ansias me hallasse llamada à pedirselo à Nuestro Señor, y en esta ocasion andava vna amiga mia ocupada en la fundacion de otro Convento, que esta Sierva de Dios queria hazer fuesse de la Orden que yo deseava: en esta ocasion pidiendoselo à Nuestro Señor en la oracion, respondiò su Mageſtad a mi alma, que despues de fundado aquel, se fundaria el que yo pedia a su Mageſtad, y assi sucedio que se fundaron entrambos dentro de poco tiempo. Sea Dios glorificado, que con tanta largueza acude à lo que para gloria suya, y provecho de las almas se le suplica, y pide.

El otro es el del Corpus Christi de Descalças de S. Geronimo, que fundò año de 1607 la Condesa del Castellar, De

En cierto Convento de Religiosas avia vna, que se esmerava con particular cuydado en servir à Nuestro Señor, y participole que en otro Convento tenia mas aparejo, para estos sus santos deseos ponerlos en execucion, y viendola el Padre Espiritual, que la confessava con estos propositos, y ansias, me pidiò que lo encomendasse a Nuestro Señor con muchas veras, porque le dava pena esta su mudança, y haziendolo yo assi: respondiò Nuestro Señor a mi alma, que èl no era mayor en aquel Convento a que se queria mudar que en el que estava, y assi que no se mudasse, aunque mas padeciesse, y fue Nuestro Señor servido que desde entonces quedo esta Religiosa quieta, y consolada, sin tratar mas de mudarse. Sea su Mageſtad servido por todas sus marauillas, Amen.

Aviendome encomendado mucho que encomendasse à Nuestro Señor vna Religiosa, la qual tenia vn espiritu extraordinario de modo que casi nadie la entendia, y estandola encomendando a Nuestro Señor, me mostrò su Mageſtad su coraçon tan apegado con la tierra, que casi no se levantava de ella, como que andava de vna parte a otra: de lo qual entendi, q̃ ay algunas almas de tan bajos pensamientos, y tan rateros, y de tan poco caudal, que muchas vezes procede por no ayudarse, y

le

levantar el alma a cosas mayores, y para lo que Dios las criò.

Como vn Predicador me dixesse, que le encomendasse à Nuestro Señor, y le preguntasse, q̃ si queria que predicasse? Hizelo con todo cuydado, porque le tenia desta persona Respondiome Nuestro Señor interiormente: *Dique se predique à si mesmo.* Dixeselo a este Padre, y compungiose penetrando la respuesta.

Como estuviesse vn dia diziendo Missa este mismo Sacerdote, y teniendo el Santissimo Sacramento en sus manos, hallandome grandemente llamada à rogar à Nuestro Señor por él, con palabras muy tiernas, y afectuosas, respondiò Nuestro Señor interiormente à mi alma: *Si me hà de dexar?* Y juntamente sentì, que Nuestro Señor me dezia esto, como con sentimiento.

Como yo acudiesse à servir à vna enferma con licencia de mis Padres, y esta estuviesse desavenida, y encontrada con otra persona, que era su suegra, y deseando yo que fuessen amigas, dixelo lo mejor que puede à la nuera, y la obligacion que para ello tenia, la qual no me admitio, que era ella la agraviada; y ansi lo dexé por entonces, y passando adelante la enfermedad, tornela à visitar estando ya al cabo agonizando para espirar, y como yo me hallasse interiormente llamada de Nuestro Señor à que acabasse lo que tenia començado, me determinè, y llegandome à ella, le dixe: Ya sabe v. m. que Nuestro Señor Iesu Christo estando en la Cruz tan atormentado de sus enemigos, pidiò perdon à su Eterno Padre para ellos, y ansi serà razon, y obligacion, que v. m. llame à su suegra, y la pida perdõ, y ansi luego se sentò en la cama, estando, como tengo dicho, con las agonias de la muerte, y lo puso por obra con mucha ternura, y devocion, quedando tõdos muy contentos, y consolados, y assi luego murio, que parecia que Nuestro Señor la guardava hasta que hiziesse esta obra tan necessaria para su alma: gracias à Dios. Amen, &c.

En otra ocasion, como yo estuviesse curando otra enferma, que me corria obligacion, la qual persona era de condicion prolixa, y aspera, y como estuviesse en peligro de muerte, y pareciendome a mi que no estava con la disposicion que yo quisiera, para morir, me fuy afligida assi à Nuestro Señor, y como siempre su Magestad es alivio, y aun consuelo de nuestras penas, y acude à la mayor necessidad, ensanchando este Divino Señor mi coraçon, dio à entender à mi alma, con vn modo ex-

Doña Beatriz Ramirez de Mendoza, intima amiga de la V. M. Mariana.

Es duda en quanto à los hõbres solamẽte.

Tuvo desastrada fin este Religioso.

tra-

tra rdinario, que no tenia de què tener tanta pena, porque no estamos, ni permanecemos siempre en vn estado, y el que aora està desabrido, y mohino, y no tan bien aparejado, puede bolver, y arrepentirse, y mejorarse, de la qual enseñança, quedò mi alma muy consolada, y advertida, para otras muchas cosas. Amado sea Nuestro Señor por todo.

CAPITVLO X.

De otras mercedes, y favores del Señor en orden à si, y à otras personas.

COmo tuviesse yo a cargo vna señora de encomendarla à Dios, la qual era grandemente afligida, por tener muchas necesidades corporales, y espirituales, y fuera desto muy escrupulosa, que era lo que mas la afligia, y assi por esto me pidio muy continuamente la encomendasse a Dios, tanto que temia su salvacion, segun ella me dezia, y que assi le parecia tener, ò temer dos infiernos, y ansi me tenia con mucho cuydado Y en esta ocasion me fuy a Nuestro Señor, y rogandole con mucha instancia, y encarecimiento el remedio desta necesidad tan grande. Respondiò su Magestad à mi alma con palabra interior: *Anda dile, que la trato como cosa mia.*

Despues de algũ tiempo fue Nuestro Señor servido, q̃ esta señora cayesse en vna grave enfermedad, y aguda, y con vn grande frenesi quedando privada del juizio acabò la vida, y como yo supiesse esto, me dio gran pena, y cuydado, por aver muerto sin juizio, y ansi lastimada me fuy à Nuestro Señor, y rogandole por ella encarecidamente, me enseñò su Magestad vsar de esta medicina con algunas almas flacas, y temerosas demasiadamẽte, para evitar otro daño mayor, como es la desconfiança de la qual suelen ser tentadas en aquel passo, por la mayor parte personas que en la vida han sido muy escrupulosas, como lo era esta, que tengo dicho, aunque era muy buena, y honesta, y exẽplar, y que tratava de oracion, que recibia à Nuestro Señor muy à menudo.

Parece por vna carta aver sucedido año de 111.

Como estuviesse vn dia pidiendo à Nuestro Señor moviesse los coraçones de aquellos que me solian acudir en las cosas necessarias, por echar de ver yo, que no acudian conforme à mi necesidad, como solian, y porque en el tiempo de mayor necessidad que yo estava no faltassen, entendi con palabra interior

de

le Nuestro Señor, que me dezia: *Teniendome à mi*? De lo qual quedò mi alma muy consolada, entendiendo, que teniendo à Nuestro Señor en mi ayuda no me faltaria nada, y que descuydasse de mi, y dexasse à su Magestad esse cuydado; y es verdad, que aunque siempre lo ha tenido grandissimo de mi, muy mas particularmente desde entonces lo he echado de ver en muchas ocasiones, y necessidades, y no tã solamente para mi, sino para repartir cõ otras personas, como lo he hecho por la bõdad de Nuestro Señor. Bendito sea por siempre su Santo nombre, Amen.

Estando otra vez a la hora del Ave Maria, de la tarde recogida en oracion, entendi que interiormente me dixeron, que me quedava larga pelea: respondi, q̃ prodrè yo temer teniendo a mi Señor? Y despues acà me han sucedido algunas cosas; en lo qual se ha verificado lo que me fue advertido, pero Nuestro Señor se ha avido conmigo como Padre misericordiosissimo. En todo sea por siempre amado Amen.

Saliendo vn dia de casa de vna Señora, donde avia recibido algun tiempo mucha caridad, y merced, y hablandome, como dexada, y desacomodada de favor humano; antes que saliesse sintiendome muy interior en la presencia de Nuestro Señor, y de su Benditissima Madre, y del Glorioso Padre Santo Domingo, y haziendole yo à Nuestro Señor, Dueño de mi enferma, y de su pobre familia, senti de la bondad de Dios, con extraordinaria Cruz en mi alma, y que con grande, y ternissimo amor encargasse de ella à Nuestro Señor, quedando en mi grãde satisfacion, consuelo, y confiança, y assi lo he echado de ver en muchas ocasiones, y necessidades, à las quales acudio su Magestad con larga, y misericordiosa mano. Sea por todo bẽdito, Amen.

NOTA.

Hasta aqui escrive nuestro Venerable Padre Fray Iuan Baptista del Santissimo Sacramento, Confessor de la Sierva de Dios, como amanuense ò escriviente, en lo restante con motivos, sin duda superiores, prosigue como Coronista, los successos que investigava, y sabia de su hija espiritual, sin mediacion alguna.

CAP.

CAPITVLO XI.

De lo que le sucedio con dos difuntos: y como vio al demonio en vna vision.

AVnque esta Sierva de Dios por maravilla ha tenido sueños, como es muy comun en otras personas tenerlos: pondrè aqui dos que tuvo, por ser de alguna consideracion. Vno fue, que estando vna hermana suya muy enferma, sentialo mucho, por ser muy virtuosa, y por quererla mucho, por ser tambien de su estado de doncella, y de habito honesto, y recogido como ella, y estando muy al cabo de su enfermedad, de la qual murió; hizieron vn concierto las dos, que si Nuestro Señor fuesse servido la avisasse despues de muerta, si en algo la podia ayudar: sucedio q̃ aviendo passado desta vida la dicha su hermana, y quedãdo esta Sierva de Dios cõ mucho cuidado de su buena hermana, le apareciò cõforme al cõcierto, holgò mucho, y la procurò abraçar, y con muchas ansias la dixo, que la dixesse como la iva, y la dixe de si en alguna cosa la podia servir, que aunque se vendiesse lo haria cõ mucho cuydado, aunq̃ ya la avia hecho dezir Missas; la qual difunta la respõdiò diziẽdo: *Hasta el dia de S. Pedro.* De lo qual entẽdio estar en buẽ lugar, digo en el Purgatorio, y assi luego le hizo dezir las Missas que pudo, y encomendarla muy de veras à Nuestro Señor.

Era Luisa, ò Iuana Matias.

El otro fue, que aviendole muerto otra persona a quien esta Sierva de Dios avia tenido mucha obligacion, aviendole hecho dezir cierta cantidad de Missas, con la limosna que para ello le dieron, descuydòse ella de encomendarla mucho a Nuestro Señor, y juntamente estava con algun recelo de las Missas, por no averlas encomendado a quien ella quisiera, para que se dixessen, y estando otra noche reposando, la assiò la difunta tan fuertemente de las muñecas de las manos, que no la queria soltar, aunque dezia, con muchas ansias, Iesus, Iesus, hasta que dixo con grande ahinco: *Iesus Maria*, y luego al punto la soltò, y dexò, y assi luego la hizo dezir otras tantas Missas, y juntamente echò de ver quanto le agrada à Nuestro Señor, de que tengamos mucho cuydado de los Difuntos, y tambien que en nuestras aprieturas, y aflicciones juntamente con invocar el Santissimo Nombre de Iesus, invoquemos tambien el de su Santissima Madre Maria, como en esta ocasion se echo bien de ver.

N. Padre San Pedro Nolasco con estos dulces nombres se librò del Demonio en Mauresa.

Lo

Lo que se sigue es nota de la Sierva de Dios Mariana de Iesus, que no se antepuso porque fuesse fielmente el original.

Como vn dia viesse en Oracion con los ojos del alma vna figura del demonio tan extraordinaria, y fea, que me hizo grande admiracion, y horror; el qual era negro, y asqueroso, puesto en quatro pies, y sin cabeça, ni forma de ella, el qual iva al lado de vna muger que yo bien conocia, como suele andar vn perro al lado de su señor; y quando siente halago, y caricia se le llega, y aun se refriega con la ropa, y à esta traça me parece q̃ via à esta mala figura que tengo dicho junto a esta muger, y esto me sucediò que vi estando en la Iglesia vn Iueves santo; y viniendo despues a casa à hazer algun exercicio Santo, qual aquella noche lo pedia, hallé a esta persona que tengo dicho de contrario parecer, y tan otra, y tan fuera del termino, que en semejantes tiempos, y ocasiones se suele tener, que eché muy bien de ver la semejança, y significacion del que avia visto; y como yo conocia muy bien en otras muchas ocasiones la condiciõ, y termino desta persona, todo me ayudò bien a confirmar, y persuadirme que venia bien vno con otro. Dios sea muy amado, y nos tenga de su benditissima mano, para que en todo seamos humildes, y obedientes, y agradables a su Divina Magestad, y dè buen camino vnos con otros, que parezcamos hijos de nuestro buen Padre Dios, Amen.

CAPITVLO XII.

Trata de la admirable paciencia de la Sierva de Dios, y como siendo llamada à la Religion, recibiò el habito de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, en el Convento de Santa Barbara de Madrid.

ESTA Sierva de Dios, como en todo ha sido tan modesta, y moderada, particularmente en el sufrimiento, en enfermedades, llevandolas, y sufriendolas con mucha paz, y buen semblante, casi sin quexarse de lo q̃ en ellas se suele padecer, con aver tenido muchas, y muy largas, como queda dicho, sucediò q̃ le diò vna de calẽturas; en el discurso desta enfermedad le diò en

vn lado de la espalda vn tan terrible dolor, y tan fogoso, q̃ echavamos de ver, segun sus quexas, y sentimientos, dava muestras de ter vehemente, y con grande manera extraordinario, tanto que le poniamos paños mojados en agua bendita, y muy continuamente sin poderselo mitigar; antes ha dicho que le parecia ser como penas de Purgatorio, segun la fuerça con que la abrasava Y estando desta manera de dolor, le dezia algunas ternuras a Nuestro Señor, pidiendole fuesse servido su Magestad de mitigarle aquel dolor, y fuego, y estandose assi quexando, como hija a padre, y tal padre; sintiò que interiormente a su alma le le dixo: *No serà mas*, y luego al punto se le quitò aquel terrible, y fogoso trabajo. Sea Dios bendito, que assi aprieta, y afloja, y mitiga los trabajos, y dolores, como vee que nos conviene, y como conviene.

Siempre ha sido esta doncella, y Sierva de Dios recatada, y advertida, y assi las cosas que ha de hazer las ha mirado, y considerado muy de espacio; especialmente en las cosas que son de satisfacion, y peso; y particularmente de esta manera quando muchos años ha que mudò el vestido q̃ traìa de doncella bien puesta en casa de su padre en orden à casarse, como queda dicho, en otro habito mas honesto, y Religioso y de negro. Mas el que aora ha tomado, ò por mejor dezir Nuestra Señora le ha dado, que es todo de blanco de la Madre de Dios de las Mercedes, ha mucho tiempo que lo ha considerado, y mirado; porque aviendole combidado con él el Padre Provincial algunas vezes, y lo q̃ mas N. R. P. el Maestro General, y tambien su Confessor, y otros Padres, por aver visto siempre en ella ser doncella de grande virtud, y honestidad, y buen exemplo, y juntamente ser nuestra vezina, y bienhechora de tantos años, y con todo esto, y tambien con averla sanado Nuestra Señora de los Remedios años ha, como queda dicho, quãdo estava tullida, y hallarse entonces muy llamada, y obligada a esta santa mudança de habito por parecerle que aunque en ello se le hazia mucha merced, y por tal lo tenia, y agradecia: pero con todo esso tardò mucho tiempo en determinarse, hasta que vn dia, el qual celebra la Iglesia la Fiesta del Niño Perdido, estando en Nuestra Iglesia de Santa Barbara de Madrid en muy profunda, é interior Oracion, y como absorta en Dios, y diziendole muchas cosas al Niño Dios, y à su Santissima Madre, é interiormente como en aquel profundo silencio, y ocio santo se puede dar lugar.

En esta ocasion se hallò esta alma tan llamada, regalada, y com-

combidada de Nuestra Señora a este santo habito, que tornãdo ella en si desta Oracion de recogimiento, y de tanta vnion, y silencio, quedò tan obligada, y llamada à tomar este santo habito, y juntamente muy agradecida; y ansi luego llamò a su cõpañera, y la embiò por el paño, y por el demas recado que fuesse menester para el habito; y haziendolo luego ansi, y trayendolo; pareciendole a esta Sierva de Dios, que no era tan basto como ella quisiera el paño; fue de acuerdo que seria razon para en todo mejor acertar, y seguirse por obediencia (como tiene muchos años de costumbre) de escrivir a N. Padre General, y darle parte desta su determinacion, y que perdonasse la tardança que avia tenido en tomar este santo habito, y juntamente gustando de ello su Reverendissima Paternidad, le embiasse à dezir de qué paño, y estameña le pareciaque fuesse, porque ella no tenia salud para sayal, aunque lo deseava; y ansi N. Reverendissimo la respondiò luego desde Valencia, dandole muchas muestras de agradecimiento, y animandola a tan santa empressa, y que el habito fuesse de vna estameña aspera de Segovia, y que él vernia à darselo de muy buena gana; y ansi vino, y selo diò con mucho gusto el Iueves Santo por la mañana antes de entrar en el Oficio, con mucha solemnidad, segun en aquel tiempo, y hora, diò lugar haziendo primero vna devota, y docta, y santa platica, hallandose a este acto todo este Santo Convento de Santa Barbara, y otros Padres Calçados, y compañeros de N. Padre Reverendissimo, y otras gẽtes de mucha calidad, y suerte, que à la Iglesia avian venido este dia, que no dexò de ser de muy gran consideracion, y misterio, en dia que N. Señor instituyò el Santissimo Sacramento, aver recibido esta Sierva de Dios este santo habito; siendo ella tan amiga tantos años de con tanta frequencia recibirle, y sus Confessores averselo concedido cada dia, por aver conocido en ella grande reverencia, y estima deste Venerabilissimo, y Santissimo Sacramento, y mucha humildad, y acrecentamiento de virtudes, que con esta frequencia ha tenido; y confiamos en N. Señor ha de ir cada dia en mas aumento, por ser entre otros efecto este de este Santissimo Sacramento, a donde halla la devida disposicion. Sea èl bendito por siempre, que tal sustento, y remedio nos dexò en su Santa Iglesia, y nos dè à todos su gracia, y luz, para que lo sepamos agradecer, y estimar, Amen.

Era el R. P. M. Fr. Phelipe de Guimeran.

Fue à 4. de Abril del año de 1613

***

CAPITVLO XIII.

Como conoce con luz profetica cosas ocultas, refierense algunos casos que manifiestan su admirable honestidad.

TENIA esta Sierva de Nuestro Señor gracia extraordinaria, que casi siẽpre estando de noche a escuras en su cama, ò aposento; y aviendo menester alguna cosa, y no aviendo quiẽ se la diesse, y no sabiendo donde estuviesse la tal cosa, por modo ordinario, tenia tal conocimiento con luz interior del alma, que luego sin mas cuidado acertava, y hallava la cosa que buscava, y queria; y esto se verificò grandemente vn dia que estando todo el Convento junto à la Capilla mayor, y vestidos los Ministros, y todo aparejado para descubrir el Santissimo Sacramento; al tiempo que quisieron abrir el Sagrario para sacarle, no hallaron la llave, con que se hizo grandes diligencias, hasta que se llegò vn Frayle a la Hermana (cuya vida, y misericordias que de N. Señor recibiò voy escriviendo) la qual estava muy interior, y rogando encarecidamente tuviesse por bien N. Señor acudiesse a la presente necessidad, y que pareciesse la llave; y assi le dixo luego al Frayle que se lo llegò à preguntar, que mirasse alli a vn rinconcito del suelo, junto al Altar mayor, que ella le señalòcon la mano (cosa admirable!) que luego alli la hallò, sin ella antes averla visto, ni sabido que alli estuviesse. Por todo sea Dios glorificado, y assi se sacò el Santissimo Sacramento con mucha alegria, porque todos lo estavamos deseando. Hase visto muchas vezes el cuidado que N. Señor ha tenido de acudirle a esta Sierva de Dios, assi en necessidades corporales, como espirituales.

Estava vn dia en la Iglesia con grande deseo de Comulgar, aunque esto era en ella muy ordinario, y assi sus Confessores se lo concedian con grande frequencia, y aun mas q̃ los Sacerdotes q̃ la conocian gustavan mucho por su devocion de darle a N. Señor quãdo dezian Missa, y ella huviesse de Comulgar. Pero particularmente digo, que estando este dia con este deseo, y juntamente con necessidad de irse a su casa por estar indispuesta, y aviendo aguardado mucho q̃ saliesse vn Sacerdote a dezir Missa al Altar mayor, a donde estava el Sagrario à donde de ordinario Comulgan, y por estar alli ella continuamente. A esta sazon estava en otro Altar Colateral otro Sacerdote diziendo Missa, y parece que Nuestro Señor le diò a entender la necessidad, y deseo con que estava esta Sierva de Nuestro Se-

Señor, y assi se dava la prisa que podia para acabar la Misa, segun èl me contò, para ir à dar la Comunion al Altar mayor a esta nuestra Hermana. En aviendo acabado embiò con el Acolito a preguntarla: Que si queria Comulgar, que èl passaria al Altar mayor a Comulgarla? Y ella respondiò, que ella lo estava deseando, y que N. Señor se lo pusiesse en coraçõ para que lo hiziesse; y assi fue, y le diò a N. Señor con mucha voluntad, y devocion; y yo supe despues de entrambos aver passado assi, como tengo dicho. Sea Dios glorificado, que tan puntualmente acude a quien en todo le desea servir, y en todo se resigna en sus Divinas manos.

Voy poniendo, y refiriendo aqui como me voy acordando avermelo dicho esta Sierva de Dios, preguntandole algunas cosas para glora de Dios, como su Confessor, aunque al presente no và puesto con mucha orden, y assi pornè aqui vna cosa, por la qual se echarà de ver quan de Niña començò N. Señor a hazerle mercedes a esta su Sierva, y particularmente en ser honesta, y vergonçosa.

Sucediò vn dia, que estando su padre durmiendo en su cama quedasse descubierto, y no tan compuesto como suele acontecer por descuido è estando enfermo, ò cõ mucha calor (en efecto dormido) a esta sazon passo por alli vna criada de casa, y como le viesse assi, fuesse a donde estava esta Sierva del Señor (que era moçuela de poca edad) y con algunas palabras algo no honestas, le dixo como estava su padre, la qual luego fue, y con mucha verguença, y honestidad, cerrados los ojos le cubriò con mucho silencio sin ver cosa alguna, he contado esto, y referidolo assi, porque lo hallo muy alabado del Santo Patriarca Noe, que le passò, y acontecio lo mismo, aunque por otra causa, y camino. El qual aviendo despues sabido que su hijo Chan lo avia visto assi, y llamado a sus hermanos, lo maldixo su padre, y à sus hermanos, Sen, y Iaphet los bendixo con grandes bendiciones, como se quenta en el libro del Genesis, cap. 9.

I. lamas se Luis Navarro.

Muchas cosas se podian poner aqui de su grandissima honestidad, y recato en sus ojos, en tanta manera, que aun quando và por la calle por maravilla mira ninguna persona, sino puestos los ojos continuamente en el suelo, y esto muy de atràs, y aun si algunas personas le davan alguna ropa de lienço, ò de otra cosa que ella tupiesse que la huviesse vsado, ò otraìdo algun hombre, sea quien se fuesse, no se la queria poner, antes se la dava a quien tenia necessidad.

CAPITVLO XIV.

De algunas locuciones interiores, visiones imaginarias en vtil de los proximos, y de la admirable pureza de su alma.

MVCHAS vezes la regalava Nuestro Señor à esta su Sierva con palabras interiores, como queda dicho, y se dirà, aunque con brevedad, casi como apuntando algunas cosas para que se infieran otras muchas.

Como tenia costumbre en el santo silencio de la noche, levantarse à sus Santos Exercicios, deseando vna vez saber que hora era, preguntò: *Què hora es?* al Señor, respondieron interiormente, *La que tu quisieres que sea*; dando Nuestro Señor à entender en esto aceptar su voluntad.

Otra vez oyò interiormente: *Loame tu en silencio, Gloria tibi Domine.*

Otra vez le dixeron: *Estàs contenta?* Aviendole Nuestro Señor hecho vna merced.

Otra vez estando vn Religioso recibiendo vn grande regalo interior en la Oracion, vido à esta Sierva de Dios interiormente, que le dezia *Dè gracias à Dios*; estando muy apartados los dos, porque estava el Religioso en su Convento.

Otra vez estando èl mesmo en su Convento, vido à esta Sierva de Dios que interiormente le dezia al alma como amonestandola, ò aconsejandola, que no se diesse tanto a entender en ocasiones que le parecia à ella que no era menester, ò que era demasia, y preguntandose lo él despues à ella, como queriendose certificar, respondiò, que era verdad, y que lo sentia ella ansi, que esta Sierva de Dios estava acostumbrada en vida a socorrer las necesidades de algunos; y assi lo mesmo hizo con otra persona en otra ocasion que estava harto lexos de ella en cierta necesidad, como la mesma se lo vino a preguntar, si era ansi? y respondiò, que ansi era.

Muchas personas venian à visitar à esta Sierva de Dios, de varios estados a la buena fama de su santa, y exemplar vida, encomendandose en sus Oraciones; y pidiendola consejo para acertar mejor cada vno en las cosas de que tenia necesidad, y principalmente para mejorar sus vidas, y haziendolo ella con mucho cuidado, vna vez vido con imaginaria vision à vno, como

me con hermosura de Angel con vn acetre, y vn hisopo asperjava, y rociava à todos aquellos por quien ella rogava, particularmente por quien en sus Oraciones se avian encomendado.

Habla de la Iglesia antigua de el Convento de Santa Barbara de Madrid.

Y otra vez vido à la misma manera casi lo propio, y fue en ocasion que estando ella en la Iglesia en su acostumbrada Oracion de recogimiento interior, entraron muchas personas en la dicha Iglesia, con ruido que ivan à no sè què pueblo a fiestas; y como en semejantes recreaciones suele aver demasias, y aun pecados, y ofensas de Nuestro Señor; compadeciendose de ellos rogò a su Magestad por ellos, y que no permitiesse su Magestad que le ofendiessen, y luego vido interiormente à vna persona de grande autoridad, que à todos con vna esponja los echava como vn rocio, y licor, en lo qual entendiò que Nuestro Señor por su misericordia atendia a su Oracion, y acudia à lo que en ella se le pedia. Bendito sea por siempre, que assi estima por quien él es, las Oraciones de aquellos que con grande amor, y caridad se compadecen de las necesidades de sus proximos, y desean que en nada sea ofendido este gran Dios, y Señor Dios: sea por siempre bendito. Amen.

Otra vez la vino à visitar otra Sierva de Dios, y estando la mirando con mucha devocion, la vido en el pecho como encajado en èl vn muy hermosissimo Niño Iesvs, y al tiempo que se despedia de ella, le dixo: *Guardeme hermana muy bien esse Niño*, sin dezirle que ella lo veìa: Mas mirandose ella a si mesma, vido por muy mas alto, y maravilloso modo, como que estava toda bañada, y entrañada en el mismo Dios, y Dios en ella, sin saberse jamàs explicar, y esto con grande suavidad, y presencia de Nuestro Señor, que le parecia que lo sentia à este Divino, y gran Señor en lo intimo de su coraçon, y alma; y como que tambien sentia vn riquissimo Relicario en lo intimo de su pecho; y lo que mas ay que estimar acerca de las mercedes que Nuestro Señor tiene hechas à esta su Sierva, es vna, y grandissima, y es q̃ en toda su vida no le arguyò esse su consciencia de pecado mortal, y aun pecados veniales ha andado siempre con grandissimo recato. Sea Dios por siempre amado, y engrandecido, que tan maravillosas cosas obra en vasos tan fragiles, y quebradiços, y he puesto esto aqui por ser cosa tan grande, y tan extraordinaria merced de Nuestro Señor, y tambien porque dexãdolo para despues de sus dias (que se presume no serán muchos, por ser muy enfermiça, y tener muy à menudo muy grandes en-

Pureça de su alma.

fermedades, y de cinquenta años, digo vno menos, poco mas, ò menos) y tambien lo digo, porque yo que lo escrivo soy viejo de mas de sesenta años, y dexandolo para adelante, podria ser no saberse tan grande misericordia.

CAPITVLO XV.

Declara el Santo Fray Iuan Bautista del Santissimo Sacramento los motivos que en escrivir esta vida de su hija espiritual tuvo, y refiere singulares favores que recibiò de el Señor, y exercicio de algunas virtudes, especialmente la fuerça de su Oracion.

Y Aduiertase que el aver yo tomado este trabajo de escrivir aqui en suma algo de la vida, y mercedes de esta Sierva de Dios, ha sido con santos fines de la Gloria de Nuestro Señor, y ser su Confessor tambien. Porque dexado a parte avermelo rogado algunos Religiosos, Siervos mucho de N. Señor; tambien N. Padre Reverendissimo General me lo embiò à mandar con el Padre Lector deste Convento de Madrid; y ansi me pareciò que no me podia escusar. Estoy cierto que quien tuviere mas caudal, y suficiencia que yo, podrà escrivir mas largo esto; especialmente yendo por el orden de las virtudes: en todas las quales hallarà mucho que dezir por averse exercitado esta Sierva de Dios toda su vida en ellas con grande fundamento de humildad. Y ansi digo que yo he ido muy depassо en lo que he dicho, y en lo que diré, por mi poca salud, y poca suficiencia; (como tengo dicho) el que tomare este cuidado mas de espacio podrà adelantarse mucho; especialmẽte en la pureza de cuerpo, y alma de toda su vida, y en vna Oracion continua muy extraordinaria, y ansi ha andado, y anda al presente casi con vna continua abstraccion, y elevacion en Dios, y todo lo que no es esto, la causa fastidio, y lo sufre como vn martirio, pero muy conforme con la voluntad de Dios, en quien està muy resignada.

Aviendose encomendado vna tarde vn Religioso en las Oraciones desta Sierva de Dios, dixole tambien, que quando allà en su casa se levantasse a la Oracion le pidiesse a Nuestro Señor le recordasse, y levantasse tambien a la Oracion; porque (como està dicho) tenia ella de costumbre de levantarse muy de mañana, y el Religioso deseava servir a Nuestro Señor,

ñor, y tener mas Oracion. Fue Nuestro Señor servido que aquella noche tuvo tanto impetu de espiritu, y tanta devocion, y muchos propositos, y deseos de servir a Nuestro Señor, que era para alabar a Dios, y juntamente con esto hizo aquella noche muchas cosas de Santos Exercicios, que avia muchos dias que no hazia; y viniendose ya muy tarde de la noche del Coro para repotar en su celda. Y como le avia dicho antes a esta Sierva de Dios que lo llamasse à la Oracion, estando èl en su celda mucho antes que amaneciesse, no sabe si durmiendo, ò velando, viò a esta Sierva de Dios, y la oyò que con mucha devocion le despertaua, y dezia, *Deo gracias*, como quien lo llamava a la Oracion, como se lo avia antes pedido; y ansi se ha visto muchas vezes la grande eficacia destas Oraciones con muchas experiencias.

Acabando de Comulgar vn dia, vido muy junto a si a Nuestro Señor con vna Cruz que traìa en la mano, a modo de baculo, dandole a entender que con tribulaciones, tentaciones, y trabajos se alcança vitoria, y gloria. Estava en este tiempo muy apretada de semejantes cosas, y dexòla Nuestro Señor con esta merced, y visita muy consolada, y resignada en sus Divinas manos, como por su Divina misericordia tiene esta Sierva de costumbre, procurando sacar de todo gloria a Dios, y aprovechamiento para su alma, con mucha humildad, y otros buenos efectos que quedan en los verdaderos Siervos de Dios en semejantes ocasiones. Sea por todo servido, Amen.

Vido vna vez estando en la Oracion entremedias, y ella, cercada como de navajas, y agudas cuchillas, y para todo mostrò voluntad, y resignacion en Dios, y en esto tambien la dieron a entender que se avia de ver en algunos trabajos, y enfermedades, y contradiciones; y assi fue, y de todo la sacò Nuestro Señor muy bien. Bendito sea por siempre, Amen.

Solia Comulgar espiritualmente quando oìa Missa, y vna vez aviendolo hecho quando el Sacerdote alçava la Hostia Consagrada, y al tiempo de alçar el Caliz divirtiòse en otra cosa, y en esta ocasion oyò que interiormente le dixeron: *No recibes el Caliz?* Dandole en esto à entender que aceptava el Señor su devocion, y Comunion espiritual, y juntamente que llevasse de buena gana la Cruz, y trabajo en que Nuestro Señor la tenia puesta.

Avien-

Aviendo estado esta Sierva de Dios vna tarde en la Iglesia, importunaron la que saliesse à ver cierta cosa licita; y quando huvo acabado esta ocupacion, bolviòse à la Iglesia, y enterneciòse tanto su alma de sentimiento en ver la Iglesia sola, y sin gente, y que no huviesse nadie que hiziesse presencia al Santissimo Sacramento. Començò à dezir a Nuestro Señor en lo intimo de su alma, con jaculatorias Oraciones, y muy tiernas, y devotas, entre las quales le dixo: *Como estàs solo Señor mio?* Y al punto le respondieron interiormente: *Estoite aguardando.* De lo qual se infiere bien quanto gustava su Magestad de que esta Sierva de Dios assistiesse, y estuviesse muy continuamente delante del Santissimo Sacramento, como lo tiene de costumbre todas las vezes que puede. Y en esta ocasion supe que la avian sacado de la Iglesia medio por fuerça para ver lo que le ha dicho, con aver sido cosa licita. Sea por todo Nuestro Señor bendito, Amen.

Poco despues hizo vn tiempo muy trabajoso de sequia, y ayres grandes, y avia mucha necessidad de agua para sembrar la tierra. Y estando por esto muy congojada por ver la necessidad de los pobres, porque ya començava à aver falta de pan, rogava a Nuestro Señor tuviesse por bien lo remediasse, embiando mejor tiempo, y lloviesse. En esta ocasion le dixeron interiormente: *Por amor de ti*, y ansi se vido, porque casi luego mejorò el tiempo, y lloviò, aunque no mucho, aunque en aquellas partes cerca de aquella tierra lloviò mucho. Y en otras ocasiones, y necessidades se ha visto lo mesmo: porque siente esta Sierva de Dios las necessidades de los pobres, y en lo que ella puede procura remediarlas, y con fervorosissimas Oraciones, y otros Santos Exercicios, y lo que no puede por si remediar, pone los medios que puede, para que por otro camino lo remedie, acudiendo siempre à Nuestro Señor, y a sus Fieles. Por todo sea su Magestad glorificado, y servido, que assi castiga, y aflige para sanar, y remediar mediante las Santas Oraciones de su Santa Iglesia, y de sus verdaderos hijos.

***

CAPITVLO XVI.

De algunos regalos Divinos, y como el Apostol San Pedro la visitò dos vezes, y efectos de su altissima Oracion.

ESTANDO vn dia muy afligida por ver a cierta persona fuera de razon en tomar lo que se le dezia acerca del bien de su alma, vinose a la Iglesia esta Sierva de Dios, y aviendo visitado los Altares para ganar las Indulgencias, y todavia muy penada por lo dicho; y acabando de ofrecer su Oracion a Nuestro Señor, se hallo maravillosamente metida, y como anegada dentro de las llagas de Nuestro Señor, y al punto se le quito toda la afliccion, y apretura que tenia, y juntamente tan confortada, y consolada, admirada de tan subita mudança que Nuestro Señor por su misericordia en ella avia obrado. Bendito sea por siempre.

Otra vez estando apretada, y como oprimida por ciertas personas que la afligian, le dixo Nuestro Señor interiormente: *Ten paciencia, ques que yo la tengo.* Sintiendo algunas vezes esta Sierva de Dios algunas tentaciones, ò sentimientos malos, como es cosa ordinaria, aunq̃ sin culpa, tomava por remedio ocnar e, ò sentarse encima de algunas ramas de çamorones secas, q̃ para sus santas devociones en su celda, ò aposento tenia, quedando muy lastimada, y libre de semejante trabajo Remedio que muchos Siervos, y Siervas de Dios sabemos, y leemos que hazian para librarse con ayuda de Dios de semejantes batallas.

Suele tambien muchas vezes vsar de ponerse en forma de Cruz, particularmente en vna grande que tiene en su huerto. Y ha experimentado en estas ocasiones darle en el rostro vna grande, y extraordinaria luz, sacando grãdes motivos de alabar, bendecir, amar, y servir mejor a Nuestro Señor, que son sus continuos deseos y cuidados, y que en todo se cumpla su santa voluntad, y que la lleve por el camino q̃ mas agradable fuere a su Magestad.

Estando vna vez enferma, y con grandes ansias, y deseos de Comulgar, y que le dixessen Missa en su Oratorio, que para ello tiene licencia, y como fuesse algo tarde, porque avia de tomar vn barave, vino vn Sacerdote en este punto y ocasion, y la dixo

Missa

Missa, y la diò à Nuestro Señor, quedando muy admirada, y consolada de ver que assi Nuestro Señor acude a la mayor necessidad, y de esto le podiã dezir muchas mercedes que en otras ocasiones le ha hecho Nuestro Señor, acudiendole à sus santos, y encendidos deseos, que de recibir a Nuestro Señor siempre ha tenido.

Oculta Dios las faltas de sus Sacerdotes y manifiesta solamente lo q̃ conviene para su enmienda.

Estando vn dia puesta junto al Altar para Comulgar, crò vna vez que interiormente le dixo: Que dixesse à cierta persona Eclesiastica que no pariesse aquellos dos hijos que tenia concebidos, porque le iria mal por ello. Y juntamente se le diò inteligencia de quien era el dicho Eclesiastico, y que aquello significava ciertas cosas que él tenia pensado de hazer en su imaginacion; lo que fuesse ella no lo supo, porque de ello no le dieron interior inteligencia, como de lo demàs; y assi se lo dixo al sobredicho. Y él la respondiò bien, y la dixo: que tenia razon, y que assi era, y aun pienso que fue de algun provecho el aversselo dicho.

Venian, casi continuamente, muchas personas à consolarse de varias necessidades, y trabajos con esta Sierva de Dios, y continuamente ivan muy satisfechas, y consoladas estas personas; y quando no podian venir à su presencia le embiavan à pedir sus Oraciones, é intercession para con Nuestro Señor. Sucedió que vna señora estava muy trabajada, y afligida en vispera de vn parto, y embiandola a pedir la encomendasse a N. Señor, y ella lo hiziesse con mucho cuydado; estando en Oracion por esta persona, la vido en espiritu ya parida de vn hijo, y muy contenta à ella, y a toda su casa, y se lo embiò luego à dezir, y que diesse gracias a Dios de su buen parto, y contento, lo qual todo ya ella sabia, gracias à Dios por todo.

Habla de Catalina de Christo su compañera.

Estando puesta, por la gran bondad de Dios, en vna Oracion de recogimiento, y vnion, vido interiormente à vn Venerable, y Santo Padre, que a su parecer, era el glorioso Apostol San Pedro, el qual la dixo con palabra muy interior: *Mientras que tuvieres esta mugèr en tu compañia, no tendràs quietud*: y de ello tiene grande experiencia.

Estando vn dia considerando la extraordinaria condicion de su compañera, y sintiendolo mucho, y deseando poner remedio; le dixeron interiormente: *Si, que no vino ella, sino para labrarte à ti.* Y assi se ha echado de ver la gran paciencia de esta Sierva de Dios en averla sufrido tanto tiempo, pudiendo ella averla echado de su compañia, y no lo ha hecho, agradan-

dando que Nuestro Señor lo haga de su mano, y entretanto sufriendo por su amor.

Estando vn dia considerando la necessidad grande de algunas personas, y por esto algo triste; oyò que la llamava Nuestro Señor por su nombre, como consolandola, al modo que suele consolar vn padre ò madre a su hijo, ò hija, llamandole amorosamente consolandole.

La continua Oracion desta Sierva de Dios, ò casi continua es vna suspension, y quietud interior en Dios con grande paz, sin que las potencias, y sentidos la impidan por estar toda en gran silencio, y como en vn Cielo muy sereno, y pacifico interior, quedando ordinariamente en afectos muy intimos de amor, y algunas vezes con vna fragancia extraordinaria, y vna vncion en el coraçon, que aun algunas vezes redunda en su original cuerpo. Como vna vez que estando acabada de Comulgar en las gradas del Altar, pidiendole a Nuestro Señor afectuosissimamente, que pues su Magestad es fuego, que consumiesse, y reduzia todo lo que le desagradava, y la abrasasse toda en su Divino amor, sintiòse luego tan sabrosa, y recogida interiormente, que no se podia casi apartar del Altar, y aun juntamente el cuerpo todo encendido, que se pudo muy bien dezir: *Cor meum, & caro mea axultaverunt in Deum vivum.*

CAPITVLO XVII.

Como hizo profession en el Convento de Santa Barbara, y de la devocion al Santissimo Sacramento, y de algunas mercedes por este medio recibidas.

EL dia que hizo profession, que fue el tercero dia de Pasqua de Espiritu Santo, dia de San Bernardino de la Orden de San Francisco de 1614. Estuvo esta Sierva de Dios, mientras le davan la profession, y hazian la platica con grande jubilo, y recogimiento interior, y muy agradecida à la merced que N. Señor la hazia, y su Sacratissima Madre. Y aqui hizo vna grandissima resignacion, y entrega de si mesma en Nuestro Señor, y juntamente rogava a su Magestad si era servido la llevasse desta miserable vida, y fuesse en aquella misma hora. Respondiòle interiormente N. Señor: *Que no convenia por aora*, quedando ella muy conforme con la voluntad de Nuestro Señor, y muy confortada, y consolada de su Divina Magestad.

Diò-

N. Reverëdiſſimo Padre Fr. Phelipe de Guimeran.

Diòle la profeſsion nueſtro Padre Reverendiſsimo General con mucha ſolemnidad, al Ofertorio de la Miſſa mayor, eſtando preſentes eſte Convento de Santa Barbara de Madrid, y muchos Padres Calçados, y mucha gente principal, que aſsi de repente vino a la dicha profeſsion. Eſtuvo deſcubierto el Santiſsimo Sacramento todo el dia con buena muſica. Quando Nueſtro Señor le hizo eſta merced ſobredicha, eſtava ella en vna muy profunda humildad, y conocimiento de ſi meſma, y de ſu baxeça, é indignidad para tan alta merced. Tenia puеſta vna corona de varias flores, y con vna palma, y candela encendida, como es de coſtumbre, quando dàn la profeſsion à alguna Religioſa.

Eſtando vn dia de la infraoctava del Santiſsimo Sacramento, en nueſtra Igleſia de Santa Barbara, a donde a la ſazon eſtava deſcubierto Nueſtro Señor, bolviò vn poco los ojos (que pocas vezes lo ſolia hazer; eſpecialmente quando eſtà deſcubierto ſu Mageſtad) y viò quatro Religioſos que eſtavan en la grada del Altar hincados de rodillas en ringlera, de los quales teniamos todos, y ella, ſatisfaccion de ſu mucha virtud, y holgòſe tanto ella de verlos, y hizole tanta devocion, que caſi ſin poder mas, y con grande jubilo ſe bolviò a Nueſtro Señor, y le preguntò interiormente: *Señor, qual te ama mas de eſtos?* Y al punto le reſpondiò ſu Mageſtad en lo intimo de ſu alma. *Tu*, de la qual reſpueſta quedò muy confuſſa; y haziendo actos de propio conocimiento de ſu grande indignidad, y muy agradecida a tan grande merced; porque a la ſazon ella no ſe acordava de ſi meſma. Sucediò eſto pocos dias deſpues de ſu profeſsion. Acoſtumbra eſta Sierva de Dios, de todo ſacar provecho para mejorarſe en el ſervicio de Nueſtro Señor, que parece que ſe verifica en ella aquello: *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum.*

Vn Religioſo nueſtro que algunas vezes en mi auſencia la ha confeſſado, como tiene tanta ſatisfaccion de ſu ſanta vida, eſtava con grande deſeo de pedirle que Comulgaſſe ella por vna neceſsidad que èl al preſente tenia; y diziendole que lo hizieſſe, le reſpondiò: *Ya yo Padre mio he Comulgado por eſſa neceſsidad.* De lo qual ſe infiere (como ya arriba tengo dicho) que à muchas neceſsidades acudia, ſin averſelas dicho nadie, y aun eſtando muy auſentes las perſonas. De lo qual ſe echa de ver ſu mucha caridad, y compaſsion que tenia de las neceſsidades de los proximos, y como Nueſtro Señor ſe las dava a entен-

tender por maravilloso, y extraordinario modo.

Casi parece à esto lo que otra vez le acaeciò à otro Religioso enfermo de esta casa de Santa Barbara: que yendo à pedirle no sè què cosa para vn encomendado, como de costumbre se acude a ella en muchas necesidades, como a quien tiene tanta caridad. Respondiò, que aguardasse vn poco, mientras que se adereçava lo que pedia; y poniendose el dicho Religioso à rezar el Rosario tan en tanto, en parte donde ella no le podia ver en ninguna manera, le embiò a dezir luego con su compañera, que si se dormia? Y el me certificò que a la misma sazon se començava a dormir; de lo qual se infiere lo mesmo que arriba hemos dicho.

Deseando vn Religioso, y grande Siervo de Dios, servirle con mas perfeccion, y fervor de devocion, le pidiò a esta nuestra hermana que le encomendasse à Nuestro Señor, y le pidiesse que no se huviesse con èl tan secamente. En esta ocasion se hallò ella respondida interiormente de Nuestro Señor, diziendole: *Que èl era el seco*, y juntamente se lo diò à entender que se lo dixesse a él. Pero lo vno, y lo otro fue todo con muestras de amor, ansi de la peticion del Religioso, como de la respuesta de Nuestro Señor. Por todo sea su Magestad glorificado por siempre, Amen.

Otra vez acabando de Comulgarse le ministrò mucha agua en el lavatorio, quiçà por descuido, y como ella estuviesse al presente con algun dolor de tripas, acrecentòsele con el agua, y como desde alli a vn rato se fuesse a su casa con animo de reparar esta necesidad, tomando alguna cosilla, y pidiendola, no se la dieron. Estando ansi, le dixeron interiormente, y muy en lo intimo de su alma: *No estoy yo aqui?* Y luego al punto se le quitò aquella necesidad que al presente sentia. Gracias a Dios, y como se verifica por muchas experiencias ser este Divino Sacramento, medicina, y Medico de las almas, y de los cuerpos. Y (como digo) muchas vezes lo hà esta Sierva de Dios, experimentado en si, porque viniendo a la Iglesia harto necesitada, en acabando luego de Comulgar, aver se sentido muy consolada, y reparada; y aun reparada en el cuerpo, de sus continuas enfermedades.

* * *

CAPITVLO XVIII.

Penetra el interior de vn Religioso, recibe favores singulares de la Reyna del Cielo, y socorre con su Oracion vna Anima de Purgatorio.

Fuera el Conuẽto de Santa Barbara.

ACERCANDOSELE ya a vn Novicio nuestro el tiempo de professar, estava muy tentado, y combatido de sus pensamientos acerca del salirse, ò perseverar en el santo estado q̃ avia tomado; y en esta ocasion estando él ayudando à vna Missa esta nuestra hermana le llamò, y le diò algunos saludables consejos acerca de su perseverancia, y del trabajo, y tentacion en q̃ estava puesto; de lo qual quedò èl muy admirado de que assi le huviesse entendido, y sabido lo que por él passava, como lo cõtava èl despues con mucha admiracion, y con grande satisfacçion que tenia de su grande virtud, y santidad della. El qual Novicio professò dentro de pocos dias con mucho gusto, devociõ, y contento de todo el Convento, porque era muy virtuoso, y fue su conversiõ, y venida a la Religion muy extraordinaria vocacion; y casi tenida por milagrosa; por ser hombre que valia, y tenia en el mundo, y casi se vido que el demonio trabajò mucho por que no professasse, poniendole grandes estorvos, el qual està de presente muy contento, y no se harta de dar gracias a Dios, y confiamos que ha de ser muy grande Religioso: gracias a Dios.

Estando vn dia esta Sierva de Dios rezãdo el Rosario a Nuestra Señora, el qual tenia de costũbre con grande consideraciõ, y devocion. Pareciale que veìa a Nuestra Señora con el Niño Iesvs en los braços, y aviendo ella rezado el Rosario, se lo puso al Benditissimo Niño al cuello, hallandose como llamada a Oracion. Al cabo de algunos dias, estando tambien en este mesmo exercicio, pareciendole a ella que seria atrevimiẽto ponerle el Rosario al cuello al Niño Iesvs, colgòse lo de sus benditissimos pies; estava el Niño tambien en los braços de su benditissima Madre como la otra vez. Entonces el Niño Dios tomò el Rosario, y se lo puso a si mesmo en su Benditissimo Cuello Por aqui se echarà bien de ver quãto le agrada a este Señor el rezar el Rosario de su Santissima Madre con devocion, y humildad.

Estando vn dia encomẽdando a Dios en la Iglesia a vn Frayle difunto, que pocos dias antes avia muerto, de quien ella tenia satisfacion de su buena vida; oyò dezir interiormente: *Fray Fu-*

lano

lano tiene necessidad, el qual le nombraron por su propio nombre, aunque no se pone aqui, y era vn lego Novicio, que pocos dias antes avia muerto de muerte repentina.

Hasta aqui llega el libro que escrivio el Venerable Padre Fr. Iuan Bautista del Santissimo Sacramento, de los heroicos hechos de la Sierva de Dios Mariana de Iesus.

NOTA.

TOdo lo contenido en este libro repartido en diez y ocho capitulos, escrivio, con la atencion que en èl se ve, el Santo Fray Iuan Bautista del Santissimo Sacramẽto los años de 1614 y el siguiente. Todo se sugeta a la correccio de la Sãta Madre Iglesia Romana, sin pretender se le dè mas fe, q̃ la de vida à la gran observãcia, y santas costumbres del Autor, sin exceder los limites de humano credito, que es falible. Y porque conste desta verdad, entre otros muchos testigos que en los processos acusatoriales califican este libro, y su Autor, referirèmos brevissimamente lo que algunos dizen.

El P. Fr. Baltasar de S. Francisco, precediendo juramento en forma, al articulo primero folio 457 dize: * *Que se remite à dicho libro, y le dà credito grande: y q̃ el dicho Padre Fr. Iuan Bautista, q̃ le escrivio fue Religioso de tan santa vida, que mediante sus virtudes se puede esperar que la Santa Iglesia le ha de honrar, con èl à toda su Religion por aver tenido tal fundador, &c.*

El Padre Fr. Hernando de Iesus Provincial de la Provincia de la Inmaculada Concepcion de Descalços de Nuestra Señora de la Merced en Andalucia, respondiẽdo al art. 2. fol. 985. afirma dar grandissimo credito a este libro, porq̃ * *el Padre Fr Iuan Bautista fue varon de grandissima Santidad, y exemplo, y recibido en tal opinion generalmẽte, por sus raras virtudes en q̃ se exercitò y su Paternidad le confessò muchas veces, y conoció de èl lo que tãta opinion, y fama avia de su mucha virtud, y santidad, y tiene por certissimo que por ninguna cosa del mundo escriviria cosa que no fuesse entera verdad, porq̃ la trata va siẽpre el dicho Padre, y mas en materia tan grave.*

El P. Fr Pedro de la Madre de Dios, alias Hizcarra, Lector de Theologia muchos años, y Cõfessor del Exc. Conde de Lemos, Virrey de Sicilia, respondiendo al art. 2. fol. 785. se remite a dicho libro: * *Al qual, dize, siempre ha dado, y dà su Paternidad mucha fe, y credito por ser el dicho Padre Fr. Iuan Bautista muy*

verdadero, de excelente virtud, y gran Religion, al qual confessò su Paternidad muchas vezes, y tratò muy en particular, experimentando de su virtud lo que dicho tiene, &c.

El Padre M. Fr. Antonio de Loaysa Mercedario. respondiẽdo al articulo segundo fol. 1009 se remite al sobredicho libro, y afirma de èl: * que tuvo, y tiene tanta faerça cõ su Paternidad lo q̃ està escrito en dicho libro, por estar de letra de el dicho Padre Fr. Iuan Bautista que le dà mucha fe, y credito, por ser de la mano de vn tan Venerable Varon, a quien su Paternidad tiene, y venera por Santo, y le vene òsiempre por tal en el modo que puede; porque el dicho Padre Fr. Iuan Bautista le criò en la Religion fiẽdo el susodicho de los Padres Calçados, y notò y advirtiò en èl su gran virtud, y en particular ser hombre de mucha verdad, pues jamas supo este testigo que el dicho Padre huviesse dicho ni vna mẽtira leve, y murió el susodicho con grande fama, y opinion de Santidad, y este testigo se encomienda à èl en la forma que puede, creyendo que goza de Dios por sus grandes, y esclarecidas virtudes, y penitencias rigorosas q̃ vsò consigo mientras vivió; por todo lo qual cree, y tiene por cierto lo que se cõtiene en el articulo, &c. este testigo.

El Padre Presentado Fr. Tomas Martinez Mercedario, dize al art. 3.* que tuvo el dicho libro en su poder, y que le dà mucho credito porque le tenia grãde cõ este testigo su Autor por sus esclarecidas virtudes, y ser persona de mucha verdad, y Religioso de gran opinion de santidad, &c.

Gran numero de Varones doctos, y temerosos de Dios testificã lo mismo que estos cinco graves Religiosos, calificando las santas prendas del santo varon Fr. Iuan Bautista que compendiò en este libro las heroycas virtudes, y grandes mercedes que recibiò del Altissimo nuestra extatica Madre Mariana de Iesus.

NOTICIA II.

De algunas sentencias espirituales devotos Poemas de la Sierva de Dios, y cartas que à diversas personas escriviò.

POrque el Lector devoto goze consecutivamente todos los escritos que de nuestra Venerable Madre Mariana se hallã, añadiremos aqui algunos Poemas devotos, y sentenciosos, que con espiritu de Dios dictò para el bien de las almas, ideando en ellos la alta perfeccion de la suya; y combidando los Fieles al amor, y trato de Dios, con algunas cartas, para este fin escritas a diferentes sugetos.

Sen-

Sentencias, y avisos admirables de la Venerable Madre Mariana de Iesus.

QVANDO Dios corrige, grandemente aflige,
Mas tras vn nublado, embia vn dia claro.
Quien busca alivio en el suelo,
No tendrà consuelo.
La que a Dios anhela, èl se la consuela.
Quien à Dios se arroja, no tendrà congoja,
Quien su juizio ciega, presto se sosiega.
Nadie mas me daña, que mi mala maña,
Todo me fatiga, porque estoy muy viva.
No ay mayor placer, que no tener querer,
Y es pesar amargo, este querer algo.
No es la mas pesada, la Cruz abraçada,
Harto mas fatiga a quien la desvia.
No ay tal penitencia, como simple la obediencia,
Y el buen disciplinar, es en la voluntad.
Quando algo quiero, viviendo muero,
No queriendo nada, vivo descansada.
Quien quiere padecer, en nada halla que hazer,
Quien su gusto procura, en todo halla amargura.
El vaso en la vasera, si sale, y tarde buelve,
No es mucho se quiebre.
Quien no busca su gusto, todo le viene a justo,
A quien Dios le basta, nada le falta.
Como en nada assienta, quien posa en vna venta,
Y no se aflige, y mata, por su impropria patria.
Procura siempre vn modo, que sientas bien de todo,
Y es muy buen sentir, todo mal de ti.
Quien no busca su provecho, todo lo halla hecho.
Quien quiere su comodidad,
En todo halla dificultad.
La mortificacion, alivia la afliccion,
Quien no se mortifica, siempre estarà aflicta.
Lo facil es dificultoso, quando anda el amor propio,
Y lo dificultoso facil, quando dexa de amarse.
No te turbe nada, de lo que se acaba,
Y dete gran tormento, ver que pierdes tiempo.
Alguna vez dezias, que no te moverias,

Y el ayre que te toca, te aflige, y alborota.
Mira donde estavas, quando braveavas,
Que en tu misera tierra, mosquitos te hazen guerra.
A la que es sufrida, facil le serà qualquiera vida,
Y a quien no sabe sufrir, qualquiera vida le serà morir.
Quien ama à Dios sin padecer, no tiene mucho que hazer,
El amor fuerte, y esforçado, es el trabajado.
Porque no tienes quietud, presto te viene la inquietud,
Que si fueras perfecta, en las turbaciones estuvieras quieta.
Si tu hazes Cruces de nada, siempre te hallaràs crucificada,
Piensa que nada sufriste, si sufriendo no moriste.
Quien malas mañas ha, si se mortifica las perderà,
Y quien ha buenas mañas, si no se mortifica las tendrà malas.

Tercetos à la humildad.

EN la casa de humildad,
no ay edificios curiosos,
Si baxos, y provechosos.
Para que sea fuerte, y firme
el cimiento de humildad,
mira tu fragilidad.
El humilde nunca es necio,
por ser en todo perfecto,
ni el q̃ès sobervio discreto.
A lque se mostrare humilde,
justa cosa es perdonarle,
y al sobervio castigarle.
Do estuviere la humildad,
alli se halla, y se cria
Divina Sabiduria.
Para ser vno obediente;
procure con humildad,
denegar su voluntad.
El humilde pensamiento
jamàs no tiene memoria
de jactancia, ò vanagloria.
Sin la humildad, no ay camino
por do pueda ir hõbre huma
al Reyno q̃ es soberano. (no
Es como cuerpo sin alma,
donde ay virginidad,
si le falta la humildad.
Conocerás tu flaqueza,
tu vileza, y poquedad
con la virtud de humildad.

¶ Reconocese en estas admirables sentencias el espiritu de su Autora: y no menos en el fruto que hazen en las almas que con deseo de aprovechar espiritualmente las leen. Puedo assegurar, que aviendo repartido mas de dos mil copias en España, Indias, Italia, y Sicilia, hã obrado en diversas personas paz, y tranquilidad interior, y dolor de pecados, y ansias fervorosas de amar a Dios, efectos, q̃ ni los prudentes avisos del Confessor, ni los exemplos de Varones espirituales pudieron conseguir.

Domingo Bello, Bachiller en Canones, devoto Portugues, en en el libro intitulado, *Principio de*

de Divino amor, escrito en su idioma año de 1624. Tratado primero, capitulo nueve haze honrosa mencion de la Sierva de Dios Mariana, y trae ciertos versos, no menos devotos, que ingeniosos, q̃ afirma ser dictados por ella, y son los siguiẽtes.

Como seré mas prudente?
Obediente.
Como mi vida se engasta?
Casta.
Como serè que mas sobre?
Pobre.
Pues mi Dios vuestro amor
que para no me perder,
no ay juro mejor, que ser
Obediente, Casta, y Pobre.

Quien causa seguridad?
Humildad.
Quiẽ me corona en presencia?
Paciencia.
Y quien arrebata el Cielo?
Zelo.
Pues mi Dios à vos apelo,
del mũdo, en que no ay verdad,
dadme por vuestra bondad,
Humildad, Paciencia, y Zelo.

Qual es puerto de salud?
Virtud.
Quien saca el alma de quicio?
Vicio.
Quien la dà a la perfeccion?
Oracion.
Vivamos con discrecion
no se engañando ninguno,
porque no son para en vno,
Virtud, Vicio, y Oracion.

Como, ò quando morir é?
No sè.
Pues q̃, ò como estoy dudando?
Quando?
Pues el morir es de Fè.
Morirè.
Dios mio, pues que dirè
que despierte mi deseo;
si aunque lo digo, y lo creo,
No sé Quando Morirè.

Quien sin ojos à Dios ve?
Fè.
Quiẽ en premio à Dios alcãça?
Esperança.
Quien es la suma Verdad?
Caridad.
De essa suerte procurad
alma, estas tres que os esmalta,
pues no ay ver à Dios, si os falta
Fé, Esperança, y Caridad.

Qué ser à la que se humilla?
Sencilla.
Como estarà provocada?
Callada.
Y si la tienen por tonta?
Prompta.
Pues sin duda se remonta
mi alma al supremo Cielo,
si fuere con santo zelo,
Sencilla, Callada, y Prompta.

Quien los sentidos cõquista?
La vista.
Quien causa desnõra, y mẽgua?
La lengua.
Quien cebado es mas injusto?
El gusto.
Pues saldràs de pena, y susto,
alma, si en vela te pones,
mira que son tus ladrones,
La vista, La lengua, El gusto.

Como à Dios irè bolando?
Baxando.

Como estaré en Dios viviẽdo?
Muriendo.
Como estaré en Dios obrãdo?
Amando.
Pues ya amor me està llamãdo
si volar, vivir, y obrar
(Dios mio) se ha de alcançar
Bolando, Muriendo, Amando.

Cartas cõsolatorias de Nuestra M. V. Madre Mariana de Iesus à diversas personas.

INnumerables personas, en sus mayores aflicciones, y trabajos se acogian al sagrado de las Oraciones desta Esposa de Iesu Christo, interessando por este medio admirables medras en sus almas. Las que no podian personalmente visitarla, por escrito le representavan su necessidad. Entre otras se valiò desde medio Doña Maria de Luxan, dama de la Serenissima señora Doña Mariana de Austria, Infante de Castilla, y despues Augusta Emperatriz de Alemania. Escriviòle tres entre otras, que con mucha veneracion tiene en su poder Doña Leonor Osoria, Condesa de Santa Marta, y señora del Valle de Trigueros, cuyas copias son estas.

A nuestra hermana, y amiga Doña Maria del Santissimo Sacramento (que no se me acuerda el sobrenombre) que Nuestro Señor guarde en si mesmo, no se donde es.

Primera Carta.

IESVS, Maria, Ioseph sean siempre en nuestras almas; y obre en ellas aquel fin, quando su divina voluntad sea servido. Angel mio, mucho holgué con la de v. m. y aunque no he respondido, no es falta de voluntad, sino de tiempo; y escrevir aora ha sido la gran diligencia que hã hecho por la respuesta; y ansi agradezcalo v. m. a la persona con quien me embia las cartas; que si es criado merecia muy bien premio. Aunque indignamente hago lo qué me embia a mandar mi amiga. Nuestro Señor como Padre acuda al remedio, y consuelo de v. m como puede; y espero en su misericordia que està muy con v m. no ay sino es, como tan Sierva de su Magestad, andar con mucho cuydado en su servicio, exercitandose mucho en adquirir las virtudes, que para qualquier estado es menester tenerlas. A Dios mi amiga, que guarde a v. m y al señor hermano, y la haga muy agradable a sus divinos ojos, Amen. La menor Sierva del Señor, *Mariana de Iesus.*

A nuestra hermana, y amiga muy amada en nuestro Señor Doña Maria de Luxan que Nuestro Señor guarde en si mesmo, Amen.

Segũda Carta

IESVS, Maria, Ioseph sean siempre en nuestras almas, y las llenen del eficaz auxilio de su gracia, y para que con perfeccion glorifiquemos su Santissimo nõbre Angel mio, no puede creer su caridad lo que me huelgo con sus cartas, porque la tengo muy en mi alma; y aunque yo no responda siempre por escrito, no le le dé nada a mi amiga, que son mis ocupaciones de manera, que no me dàn lugar; y en lo que me embia a mandar v.m. lo hago, y haré muy de veras fiada de la bondad, y providencia de N. Señor, porque deseo que su Magestad le dé à v.m. vna compañia muy buena. No ay Angel mio, sino tener gran paciencia, y confiança en N. Señor, que es su Padre, y Madre de v.m. y tengalo v.m. por tal, y cõ esto obligarèmos a que corra por su quẽta mas en particular el remedio, y buen sucesso de todas sus cosas. Su Magestad guarde a v.m. y la llene de sus divinos dones, Amen. La menor Sierva del Señor. *Mariana de Iesus.*

Tercera Carta

IESVS, Maria, Ioseph sean siempre en nuestras almas, y las llenen del eficaz auxilio de su gracia Angel mio, yo holgue cõ la de v.m. y de que tenga salud, y me duelen sus desconsuelos; sea muy amado Nuestro buen Dios, que este es el camino que quiere su Magestad que llevemos de padecer; por àl se ha de caminar al Cielo. Lo que importa es muy grande humildad, y paciencia, que la Cruz para todos la quiere N. Señor, y él es nuestro Capitan, y nuestra guia, y no nos dà, sino lo que su Magestad para si escogiò. Benditas sean las entrañas de su misericordia que tan desinteresadamente nos ama, mas antes tiene interés en amarnos, como si nos huviera menester su Magestad para algo; mas haze su Magestad como quien es, que porque somos pobres nos busca para hazernos bien: sea glorificado por infinitos siglos; y por su bõdad nos dé gracia para que sepamos responder a tãtos recibos, y guarde à v.m y la dé la compañia que su Magestad puede; *y por mejor dezir, à si mesmo.* La menor Sierva del Señor. *Mariana de Iesus.*

Si esta doncella muriò (como entendemos) sin tomar estado, segun parece pretẽdia; la carta incluye vna tacita profecia que sus vltimas palabras indican.

Carta consolatoria, escrita a Doña Francisca de Valencia.

IESVS, Maria, y Ioseph sean siempre en nuestras almas, y cõsuelen la de v.m. y dé su Magestad buen suceſſo en todo. Por amor de Dios v.m. procure conformarse con su voluntad con la de Dios en todo, y pienſe que no es la primera, ni serà la vltima en padecer sin culpa; que aunque es verdad que N. Señor quiere que se padezca, la verdad no ha de perecer; y los que han afligido, y atribulado à los Siervos de Dios, quedaràn confũſos. El que huviera culpa fuera el mal, que el no averla grandes bienes se siguen de aì: Anſi que señora, no ay ſino poner la confiãça firmemente en Dios, hasta que passe esta borraſquilla de la tribulacion, que tras el nublado viene el Sol alegre. Digo Angel, que aunque indigna hazemos lo que v.m. nos embia à mãdar, y que se tenga por muy dichoſa de que Dios la exercite por el camino que ordinariamente lleva a sus queridos, y amigos, y otras vezes lo permite su Magestad por vernos deſcuidados en su ſanto ſervicio, para que procurèmos con estos aviſos abrir los ojos. Tratando con pocos, aunque sean parientes, es lo mejor. Nuestro Señor more en el coraçon de v.m. para que por su bondad la enſeñe como se ha de aver en todo. Amado sea el Sãtiſsimo Sacramento, y la pura, y limpia Concepcion de mi Señora la Virgen Maria; yo ſoy su menor Sierva. *Mariana de Ieſus.*

Carta a la Prelada de cierto Convento de Religioſas, conſolandola en la acelerada muerte de vna de ellas.

IESVS, Maria, y Ioseph sean siempre en nuestras almas, y llenen el coraçon de V.R. de paz, y amor eficaz suyo. Como la llaga està tan freſca, no es maravilla que V.R. ſienta la ſoledad, y auſencia suya; mas tambien es meneſter advertir no sea tentacion ſocolor de caridad, porque es la que mas guerra nos haze, quando viene aſsi encubierta; y aſsi es meneſter que V.R. deſeche de ſi eſte penſamiento: porque ſi V.R. lo conſidera, yo no lo hallo que fueſſe muerte breve, porque tantos quantos años ha que Nuestro Señor se ſervia de tenerla en Cruz, todos estos ha que N. Señor la prevenia para eſte breve eſpacio, como era recibir los Sacramentos. Bien ſabe V.R. que el que ha de ir

à vna

a vna jornada, no aguarda el dia que ha de partir para prevenirse de lo necessario; y assi como N. Señor es tan nuestro amigo, y tan de atràs toma su Magestad el prevenirnos para este intãte, parecemẽ q̃ es sentir baxamẽte de su Magestad, pues diò su vida, y honra, y derramò toda su sangre con tantos trabajos por nuestra salud, pensar, que si fuera necessario mas tiempo no lo negàra su Magestad, que aunque es verdad que todos aquellos Santos tan llenos de virtudes en este instante se hallavan pobrissimos; mas nuestro buen Dios como tan nuestro amigo, conociẽdo nuestra flaqueza, y cobardia en este passo, vsa su Magestad desta grandeza de misericordia, en vnos abreviando el tiempo, en otros privandoles del juizio, para que con la flaqueza, cobardia, y pusilanimidad nuestra, y cercados de tantos enemigos, no caigamos en alguna falta para no poder gozar de su Divina Magestad; y assi por amor de N. Señor se vaya mucho a la mano, resistiendo a este pensamiento con mas continua Oracion, y amor de Nuestro Señor, poniendole a su Magestad en su coraçon, y procurar vnirse con él, desuerte que la morada de Dios no esté ocupada con la criatura, que hàze muy gran daño a nuestras almas en no procurar de mudarnos de todas las cosas que impiden la morada, aunque sean buenas, y necessarias para que Nuestro Señor la ocupe como dueño, y autor de ella. Su Magestad por su infinita bondad, y misericordia nos enseñe esta verdad, y nos dé gracia para que lo pongamos por obra, y nos guarde a V. R. con mucho aumento de su Divino Espiritu, Amen. La menor Sierva del Señor. *Mariana de Iesus.*

Carta à vn Religioso con quien avia hecho concierto de encomendarse a Dios reciprocamente.

IESVS, Maria. Padre mio, recibi la carta de V. Reverendissima, con la qual me consolò mucho en Nuestro Señor, el qual abrasse à V. Reverendissima con el Divinissimo fuego de su santo amor. Y en lo que V. Reverendissima me pide del Santo concierto de encomendarnos siempre à este Divinissimo Señor, digo, que de muy buena gana, que yo soy la que ganaré con tan santa hermandad de vn Religioso como V. R. y Sacerdote, cuyas oraciones estimo en mucho, y le haga Nuestro Señor muy santo, y imitador de Nuestro Sumo Sacerdote Christo Iesus, Amen. Cuya esclava soy yo, aunque indigna. *Mariana de Iesus.*

Otras

Otras muchas cartas se pudieran poner aqui, que se omiten por la brevedad, y porque las referidas indican suficientemente la ardentissima caridad, humildad, zelo, y doctrina de la bendita Virgen Mariana de Iesus.

PARTE TERCERA

CONTIENE LAS ALTAS virtudes, visiones, revelaciones, y dones sobrenaturales.

GRAN parte deste assumpto queda dicho en lo antecedente, proseguirémos con lo que alli se omitiò, refiriendo varios sucessos, segun la materia lo pidiere. Y para que se conozca lo encumbrado de la alta perfeccion desta Sierva de Dios, que en todas las virtudes se exercitò, pondrémos aqui el articulo nuevo de los roulos, ò processos remissoriales, con doziẽtos testigos comprobados, en que van recopiladas todas dize assi:

Que esta Sierva de Dios fue excelentissima en todas las virdes, conviene à saber Fe, meditacion, y contemplacion, menosprecio del siglo, pureça de coraçon, caridad, confiança en Dios, temor de Dios, amor del proximo, zelo de la honra de Dios, y salvacion de las almas, goço, paz, misericordia, bien hazer, prudencia, discrecion, docilidad, solicitud, circunspeccion, justicia, Religion, Oracion vocal, y mental; penitencia, piedad, observancia, obediencia, pobreça, agradecimiento, seguridad, grandeza, paciencia, sufrimiento, perseverancia, confiança, templança, abstinencia, moderacion, castidad, virginidad, fatiga, mansedumbre, clemencia, humildad, mucho silencio, y modestia, &c.

NOTICIA I.

De la virtud de la Fè y como en ella se exercitò.

LA Fè, virtud Teologica, cuyo habito con los de esperança, y caridad al anima en el Bautismo se infunde, siendo formada, y vivificada desta vltima, es principio de la justificaciõ, fundamento del espiritual edificio,

io, y vida del justo. En ella la Venerable Virgen Mariana de Iesvs, gozando de ilustraciones divinas, y luzes superiores, obtuvo tan singular firmeza, que mas parece ver los divinos misterios con claridad, que creerlos con obscuridad. Porque las soberanas noticias que el Esposo Celestial franqueava a su alma, aunque sin correr el velo de las cosas de la Fé, en el modo possible al estado de viadores le manifestava los reconditos misterios de su divinidad. El de la Trinidad Santissima Encarnacion del Hijo de Dios, y Real presencia en el Santissimo Sacramento, tan firmemente hizieron en su entendimiento asiento, que no hallava razon que la menor duda en los hombres motivasse; y assi solia dezir se admirava mucho huviesse en el mundo Hereges, que anteponiendo el propio juizio a la infinita verdad de Dios, no diessen credito à las verdades Catolicas que la Iglesia Romana propone. Mas como su entendimiento ilustrado, ya con el esplendor de la gracia que nunca perdiò, ya con los rayos del Sol de justicia Christo, que rayavan en su interior; tan constantemente en la Fè Catolica perseverò, juzgava, como a la verdad lo es, ageno de toda razon, y barbara perfidia, no assentir à las verdades que Dios revela, y afirma. Pudo muy bien dezir con el Glorioso San Agustin: mas facilmente dudarè de mi vida, que de mi Fé, segun estava en su coraçon arraygada. Y assi en las ocasiones que se ofrecian lo mostrò, assistiendo fervorosa al Culto Divino, contemplacion altissima de los Divinos Misterios, y solicitud Religiosa en exortar las almas a esta Fé viva, y formada; para cuyo efecto dispuso se imprimiesse aquel Romance, que comiença: *Beatissima Trinidad, &c.* y otros libritos del mismo assumpto que à las personas con quien comunicava repartia. No contentandose cò esto, celebrava con limosnas adquiridas entre los Fieles, fiestas a los principales misterios, manifestando los fervorosos afectos de su voluntad.

Esta, abrasada en el Divino amor, deseò constantemente firmar; derramando su sangre entre barbaros, è infieles, publicar las verdades Evangelicas, y confessar la Fè Catolica para desterrar las tinieblas de la infidelidad. Todos los dias principiava con esta protesta rezando, despues de aver besado la tierra con humildad, tres vezes el Credo, y representando a Dios

el

el deseo que tenia de morir por su Santa Fè.

No se le passava hora del dia, sin hazer especial Oracion por el Vicario de Christo, y Tribunal Sãto de la Inquisiciõ. Aquella regla primera de la Religiõ Christiana. Y este atalaya vigilante de la Iglesia. Quien podrà explicar el ardentisimo zelo con que en esta Oracion se exercitava? Quien el dolor intensissimo q̃ su coraçon padecia, viẽdo innumerables gẽtes sumergidas en las tinieblas de errores, é ignorãcias? Rogava al Señor frequentemẽte por la exaltacion de la Fé, y manifestò la Divina Magestad lo agradable desta suplica la fiesta de S. Pedro Apostol, que la Sierva de Dios abrasada en Divino fuego dava al Sãto el parabien de su dicha, siẽdo llamada a atenciones superiores en mara illoso rapto. Apareciòsele el glorioso Apostol con semblante de hombre cuidadoso, y le dixo: *Ruega por la Iglesia*: manifestando cõ este aviso la vrgente necesidad que el Christiano rebaño de oraciones tenia. Lo mismo le sucediò con el glorioso Martir S. Pedro, martillo de los Hereges, Inquisidor General, ornamento glorioso del Ordẽ de Predicadores. Congratulavase con èl de lo mucho que por la Iglesia avia padecido; y el Glorioso Martir le encargò insistiesse en ra cion, pidiendo a Dios el amparo de su Iglesia. Destos celestiales avisos naciò en su alma diligentissima solicitud, y cuidado en esta peticion, y vn aborrecimiento de los Hereges tan sobre toda ponderaciõ grande, que si por vna parte llorava su perdicion, por otra deseava fuessen desterrados del mundo, encareciẽdo en sus platicas la perversidad de los Sectarios, que como peste devian huir los Catolicos para evitar su infeccion. Y assi, quando tenia noticia que los Catolicos exercitos alcãçavan vitoria de los Hereges, alçando al Cielo los ojos, y manos, dava gracias à Dios, y suplicava la destruiciõ, y ruina de tan perfidos enemigos.

Vino à la Corte del Rey de España el infeliz Principe de Galés, que despues Coronado Rey de Inglaterra, pagò su perfidia muriendo en publico cadahalso à manos de sus vassallos; pretendiò en esta ocasion acomodarse en su casa vn Cavallero llamado Francisco Hom, supolo la Sierva de Dios, y aviendole llamado, reprehẽdiò asperissimamente su intento, diluadiendole de la pretension, y diziendo, que aunque se interessassen las mayores comodidades, y tesoros del mundo, no se avia de comunicar con Hereges, y mucho menos servirlos como criado el Catolico que es Siervo de el Rey

del

del Cielo, mostrando la saña que contra los detestables errores de Cismaticos, y Hereges en su pecho encerrava.

Esta oposicion capital que à los Hereges tenia, se motivava de juzgarla muy agena de hombres de razõ, pareciendole que si de ella vsarã, era imposible oponerse a las divinas verdades. Y assi quando con personas doctas comunicava acerca de este punto, encarecia notablemente la sinrazon de los enemigos de la Catolica Iglesia; y abriendo passo a la plática de las cosas celestiales, con palabras llanas, y exemplos caseros, explicava altissimamente los misterios de la Fè, y dificultades Theologicas, que la Metafisica sutil acostumbra en las escuelas excitar. Proponianle varones insignes en letras, diversas dificultades que en el estudio cuidadoso de los autores, no hallavan respuesta, y la conseguian facilmente del claro entendimiento de Mariana de Iesvs. Efectos maravillosos de la Oraciõ, y altissima vnion cõ Dios, de quien participava tan soberanas luzes; porque como afirma San Dionisio Areopagita, quanto mas el alma se vne al Señor, tanto mas crece el conocimiento de sus grandezas,

libro segundo *de Cœlesti Hierarchia.*

* * *

NOTICIA II.

De la virtud de la Esperança.

LA Bienaventurança, y gloria eterna es el objeto que como bien arduo, y dificultoso, pero possible con las fuerças de la divina gracia, mira la esperança divina, que consiste en vn medio huyendo de los estremos, desesperacion, y presumpcion En esta virtud Nuestra admirable Virgen se exercitò toda su bien empleada vida, aspirando à la consecucion de la eterna, y del vltimo fin, que es Dios, sin desliçarse alguno de los precipicios de presumpcion, y desesperacion. Fixava su mente en la infinita bõdad del Criador, y tendiendo la vista al conocimiento de la nada del propio ser, y fragilidad, evitava los peligros del primero, y los riesgos del segũdo, ni los favores celestiales, y regalos divinos motivavan presumir de si arrogante, ni la profunda humildad, y clara noticia de su baxeça, ocasionava en su alma desalientos. Seguia el medio q̃ la esperança dicta, fiada, no en propias fuerças, si en auxilios soberanos, siguiendo la senda desta virtud cõ los resplãdores q̃ la caridad manifiesta, transmutãdo (como dize Isaias cap. 4. hablando de los que en Dios esperan) la fortaleza,

to-

tomando alas de aguila, corriẽ d, sin trabajo, y caminando sin desfallecimiento.

Esta firme esperança tan maravillosos efectos en su alma causava, q̃ todos los riesgos de la humana miseria, y deslices que la fragilidad puede ocasionar, no retardavan sus valerosos alientos. Entre las tempestuosas olas, y borrascas de horribles tẽtaciones, diabolicas, oposicion formidable de enemigos, frequentes persecuciones de domesticos, sangrientas maceraciones voluntarias, vigilias prolijas, ayunos cõtinuados, y enfermedades rigurosissimas que padeciò, aferrando el ancora de la divina esperãça en la firme piedra q̃ es Christo, bolava veloz à descãsar en los abugeros desta mistica piedra, regalandose con su amado Esposo, y vniendose afectivamẽte con el Divino Maestro q̃ cõ soberanas liciones la enseñava el exercicio desto, y demas virtudes, porque à los que esperan en la bondad divina como deven, hallan felices progressos espirituales.

Resplandeciò tan maravillosamente en esta virtud, que sin reparar en las deviles fuerças naturales, estrivãdo en el Amado, emprendiò cosas dificultosas, y arduas, logrando crecidos meritos, como medios para la consecucion del vltimo fin que esperava. Preguntarõla sus Cõfessores algunas vezes, como empressas tan peregrinas acometia? Y la humilde Sierva del Señor, respondiò *Que todas las vezes que poniendo los ojos en el poder de Dios cõfiando en èl, acometiendo alguna cosa dificultosa, sentia en si otra sobrenatural, y diferẽte fuerça, por lo qual lo que sin esta confiança le parecia imposible (aun en las mismas cosas que se avian de hazer con fuerças naturales) en llegãdo a obrarlas con ella se le bolvian facilissimas.* Verificase esto en la grã fortaleza de animo con que tolerò innumerables trabajos, sin q̃ pudiessen saciar la sed ardiente que siempre de padecer tuvo. Declarôle el celestial Esposo en vna ocasion los acerbos trabajos, tribulaciones, y fatigas que aviã de sobrevenirle (aunque por regalos los tenia, y con firme esperança en el braço de Dios, sin que la propria fragilidad pusiesse vice, ni turbasse la paz interior, respondiò: *Q̃ è podrè yo temer teniendo à mi Señor?* En otra ocasion el Padre de las lũbres le manifestò otra rigurosissima empressa en vision enigmatica. Viose la Sierva de Dios à si misma rodeada de crueles ruedas de agudos filos y penetrantes cuchillos sembradas, que amenaçavan su ruina; penetrando su entendimiento ilustrado lo riguroso de la penalidad, y trabajòsa borrasca en

que

que pudiera naufragar otra mayor confiança que la suya, y cõ animo valeroso, fiada en divinas fuerças, mostrò alegre semblante, y esforçado valor a la tolerancia de todas.

No solamente en las cosas espirituales, y divinas que exceden la humana capacidad, tuvo esta firme esperança, sino en las cosas temporales de que comũmente necesitava: aconsejando a todos fiassen en la divina bondad, y misericordia que socorreria liberal en los bienes de la tierra, si para conseguir los del Cielo conducian. Era su comun lenguage; confiemos en Dios: esperemos en Dios: amemos a Dios: porque este Soberano Señor es de quien todo bien procede, y quien todo don perfecto nos comunica. Correspõdian a sus cõsejos las obras; y assi fabricando su celda (como en la parte primera dixi mos) faltãdole dinero para satisfacer los oficiales, con firme esperança representò su necessidad al Señor, que como tan fino correspondiente la socorriò liberal, vna vez por mano de vn pagecillo ò Angel, y otra arrojando dos reales de plata por ministerio Angelico a sus pies.

Ausentòse de Madrid cierta persona devota, que le dava limosna, y socorria con el ordinario sueldo. Llegò en esta ocasion a la Sierva de Dios Melchora de los Reyes, muger virtuosa, y de corregidas costumbres, que representando e su sentimiento le pesava mucho (dixo) de la ausencia de aquella persona, por la falta que avia de hazerle: y con gran serenidad, y confiança en el señor, respondiò: *Anda mi amiga, que quando vn Mayordomo se và, Dios embia otro.* Muchos casos semejantes que pudieran comprobar lo mismo se hallarà en el discurso desta obra.

La paz interior, y tranquilidad que el cielo de su alma, en quien no hizo impression, ni la tristeza en lo adverso, ni excessiva alegria en lo prospero; efecto es maravilloso de su esperança firme, con igual semblante, y afecto lleva las cosas que se oponian, como las que afortunadas en su favor redundavan; porque solamente Dios dava a tu alma el lleno, desterrando lo caduco, y perecedero del centro de su coraçon, de aqui se originò vna rara seguridad de la consecucion de la vida eterna, à cuyo fin todas sus obras se encaminavan para amar, y gozar sin intermission de la inmutable, y eterna bondad de su Criador. Es probable confirmò la Divina misericordia esta firme esperança con especial revelacion, assegurando la Gloria: porque preguntada varias vezes de sus Cõfessores, y personas muy familiares acer

ca

ca deste punto, con el silencio dava la respuesta, y el rostro coloreado de virginal verguença manifestava (segun prudente parecer) aver obtenido esta noticia, sin la qual no puede la criatura assegurar su salvaciõ. Pero presupuesto el celestial aviso, como favor q̃ Dios a los suyos acostũbra hazer; la bendita Virgen Mariana assegurava la consecucion del vltimo fin, cooperando con obras meritorias, y diziendo con Isaias cap. 12. obraré cõ confiãça en el Señor, y no temerè perderle.

NOTICIA III.

De la ardentissima caridad que la V. Virgen Mariana de Iesus exercitò.

ES la caridad virtud tan soberana, que el que està en ella està en Dios, y Dios en èl, como dize Christo: es compañero fiel de la Diuina gracia, forma de todas las virtudes que las vivifica, y dà perfeccion, Reyna que las impera, y dirige sus actos à Dios. Tiene dos respetos, vno à la infinita bondad que indefectablemente ama: otro a los proximos capaces de la bienaventurança que ama en Dios, y para Dios. Del primero tratarà esta noticia; y del segũdo las siguientes.

En el exercicio Santo del Amor de Dios, tan altamente nuestra Mariana de Iesvs resplandeciò que en el discurso de su vida no omitiò vn punto de este ardentissimo amor que en el Bautismo, mediante la caridad, le fue comunicado. Las obras maravillosas de caridad; la mortificacion singular, rigurosas penitencias, y continuadas mortificaciones fueron los combustibles de la flamante, y amorosa llama que en su pecho ardia. El ocio de la oraciõ en q̃ su mayor cõsuelo cifrava, encẽdia en su coraçon vn mongibelo divino, q̃ penetrãdo las celestes esferas su calor, se presentava en la presencia del Altissimo Emperador del Cielo, que en correspondencias maravillosas con su abrasado fuego encendia el coraçon de su esposa. Comunicavale illustraciones singulares, manifestando a su entendimiẽto noticias sobrenaturales de su bondad infinita; y con afluẽcias peregrinas avivava este fogoso incendio: porque el Señor es fuego que alumbra sin quemar, y levanta la llama, consumiẽdo los materiales terreãres de afectos de lo caduco en el alma de que se apodera.

Deste conocimiento levantãdose sobre si el ansia fervorosa de Mariana aspirava afectuosissima al amor de su Criador, no contentandose con bien inferior, porque su generoso coraçon a vista de la infinita bõdad, todo lo que esta no es, menospre-

cia-

ciava, sin hallar en las criaturas sossiego, solo en Dios, como en centro descansava, juzgãdo impedimẽto para su afectuosa voluntad las ocupaciones de la naturaleza, pidiò a su regalado Esposo, ofreciendole el coraçon, la pusiesse en estado que no impidiesse los efectos de su ardiente deseo, ni en el exercicio de la caridad divina opusiesse intermission. Concediòle la suma bondad esta peticiõ, poniẽdola (como se ha dicho) en vna misteriosa Cruz, de que resultò quedar imposibilitada para el exercicio de pies, y manos, y libre de todo obstaculo para entregarse al amado.

Y como la caridad (segun dize San Pablo) destierra todo temor, abrasada en este divino fuego, deseò comunicarle a las criaturas para que juntamente le amassen, y gozassen la bondad eterna de su Criador, con tan valiente espiritu, que afirmava varias vezes firmaria con su sangre este amor, y daria la vida por la salvacion de vn alma, solo porque no fuesse Dios ofendido. A este fin se encaminavan sus altos pensamientos, y afectuosas palabras, siendo muy comunes las suyas: *Amemos a Dios, sirvamos a Dios, &c.* porque fuera deste centro su coraçon no se sossegava, sintiendo con el glorioso Padre S. Agustin grande inquietud, hasta que en Dios conseguia quietud; assi lo manifestava en ocasiones repetidas. Assistia en alta contemplacion embestida de este Divino amor, entre otras, vna vez en la Iglesia de Santa Barbara en presencia de el Santissimo Sacramento, con devoto culto manifiesto, tan absorta, que como Aguila Celestial mirava el Divino Sol de Justicia, sin torcer la vista por espacio de tres, ò quatro horas, y la señora Doña Elvira Marique de Lara, que assistia a su lado, penetrando la fuerça de la caridad, y fuego del Divino Amor, que aquel abrasado pecho exalava, le dixo: *Hermana, allà miran ojos donde quieren bien*, motivando estas palabras nuevos favores en su alma, como en la mudança del semblante se advirtiò.

Efecto era de sus amorosas ansias muy frequente no permitir se hablasse en su presencia, sino solamente de Dios, y de cosas a su mayor gloria cõducentes, y no siendo assi, convocando sus sentidos al interior los destituìa de las especies estrañas sin percibir las palabras que se referian, empleada en su Amado; despidiendo con tan admirable silencio abrasadoras centellas a los coraçones humanos, siendo estas tan activas, que afirman varios testigos salian las personas que la comunicavan abrasadas en Amor de Dios; y solamente

acordarse de Mariana de Iesvs, causava en sus almas deseos vivos de amar à Dios; y algunas se atrian este afecto solo con alcançar à ver alguna parte de su Religioso habito. Tan eficaz era el fuego del amor que en su coraçon ardia.

Quando por amor de Dios alguna cosa le pedian, penetrãdo vna abrasada saeta su coraçon destilava tiernas lagrimas, y manifestava en el semblante quan entrañablemente al Divino Esposo amava, y con este motivo con humildad profundissima suplicava al Padre de las lumbres concediesse por su amor infinito, el socorro que los afligidos necesitavan. Preguntandole varias vezes; por qué se ocupava en pedir à Dios bienes temporales, y favorables sentencias en los pleytos, y cosas desta calidad? *Por amor de Dios* (dezia) *vno, y otro se ha de hazer.* No menos manifestava su encendido amor quando oìa referir ofensas de el Señor; porque angustiandose interiormente, y entrando en lo profundo de el propio conocimiento, y baxeza, arrancandosele el coraçon de dolor, manifestava el sentimiento en tiernos suspiros, levantava las manos al Cielo dando gracias a la eterna bondad por su paciencia; y assi lo referia a los circunstantes.

Aunque mediante este amor tan excelente, recibiò del Cielo singulares favores, y regalos, no se olvido del temor santo, y filial, recelando los peligros que de faltar al amor Divino podria tener, como se viò en el siguiente caso. Celebravase en vn Templo de la Corte cierta solemnissima fiesta que autorizava el Rey del Cielo Sacramẽtado, manifiesto para el consuelo de las almas; guiada la suya del Divino Amor, bolò allà diligente en compañia de la hermana Catalina de Christo, y con ansias amorosissimas se presentò ante su regalado Esposo, permaneciendo en fervorosissimos actos de caridad, aspirando à la perfecta vnion afectiva con el que amava su coraçon. Como a semejantes celebridades concurren muchas almas devotas, el demonio, enemigo comun de toda virtud, ingiere la zizaña con el escogido trigo, llevando gente a la solicitacion de sus torpes pretensiones. Iuntaronse muchos Cavalleros moços, que el vulgo llama galanes de los que sobran en la Corte, y faltan en las campañas. Reparò Catalina en ellos, y como siempre las acciones de la Sierva de Dios contradecia; ò por no omitir su acostumbrado desabrimiento, ò con sencillez Christiana, le di-

dixó, mirasse aquel concurso florido de la cortesana juventud. Mal-logrò Catalina el aviso; porque la fina amante del Señor baxò los ojos fixandolos en la tierra, encendiendo en su coraçon nuevas llamas de caridad, privandose voluntariamente del gozo que en mirar a Christo Sacramentado librava, porque no peligrasse en inadvertido desliz su ardentissimo amor de Dios, perseverando assi tiempo de dos horas que la fiesta durò. O si todos los que à los Templos concurren imitassen à nuestra virgen en esto! Como la fragilidad humana conseguiria superiores medras, y evitaria fatales ruinas!

En prosecucion del vigilante estudio de el amor de Christo todos sus pensamientos, palabras, y obras eran con este finissimo oro de la caridad adornadas, ansiando mas, y mas perficionarse en él; y como dize San Gregorio; las obras califican el amor; esta bendita virgen con admirables afectos solicitava medios en que manifestarle, inventando penalidades peregrinas, y raras mortificaciones, que si la obediencia no lo impidiesse, fueran sin duda inauditas. Las enfermedades penosissimas que varias vezes padeciò, saciavan en parte sus ardientes deseos, mostrando el gozo que su alma sentia en el alegre semblante que mostrava, don singular en ella: porque jamas le inmutò, ni prospero, ni adverso accidẽte, sino la defensa de Dios. Preguntaronle sus Confessores, como en los trabajos, y enfermedades tãta alegria tenia? Y respondiò: *Que las vezes que se veìa enferma, considerava mas cerca na la muerte, que era lo que ella deseava por verse segura en estado que no la pudiesse nadie apartar de la perfecta vnion con Dios.* Con el impulso desta amorosa ansia repetia con S. Pablo, deseo se disuelva mi vida para estar con Christo. No llevada del proprio amor, y conveniencia por el gozo de la gloria ansiava su amoroso coraçon; si por amar sin çoçobra, é intermision a su regalado Esposo; q̃ esto segundo se acredita de fino amor, y lo primero flaqueara cõ achaques de comodidad. Y esta Sierva del Señor anhelava diligente à la caridad perfectissima, de todo interés desnuda.

El amor de Dios motivò en su alma las obras maravillosas que en el discurso de su vida executò. Por este amor, desde su tierna infancia se empleò en el exercicio santo de la Oracion, y penitencia. Por este amor dexò la casa de su padre,

y tomò la buelta de Ocaña, a ser Religiosa. Por este amor se cortò el cabello ; padeciò injurias, prisiones, y menosprecios. Por este amor sufriò, casi treinta años la aspera condicion de su madrasta. Por este amor tolerò la condicion desabrida otros diez y nueve de su cõpañera Catalina de Christo Por este amor padeciò gravissimas enfermedades, que con ceñido intervalo perseveraron ocho años. Por este amor, finalmente, padeciò murmuraciones, deshontas, y afrentas, que pudo muy bien dezir con San Pablo, ni la desnudez, ni el trabajo, ni la hambre, ni la tribulacion, ni la angustia, ni la persecucion, ni los peligros me apartarán de la caridad, y amor de Christo. No pudieron las aguas de las aflicciones, dolores, y tribulaciones, no sólo extinguir, pero ni mitigar los ardores de la caridad en esta amantissima esposa de Iesu Christo, que andando diligente por las calles, y plaças, como la pinta el Sabio en los Cantares, buscava al q̃ su alma amava, preguntando à las centinelas, y guardas de la Ciudad de Dios, que son los Confessores, y espirituales Maestros : *Aveis por ventura visto al que ama mi alma?* Assi obrò, quando padeciendo afliccion de espiritu, y fatigas interiores, buscava Maestro que la dirigiesse al amor Divino por el camino que era llamada ; y assi logrando su deseo en la instruccion de su santo Confessor Fray Iuan Bautista del Santissimo Sacramento, pudiera muy bien dezir : He hallado con este auxilio al amado de mi coraçon, tengole, y no le dexaré. Los afectos amorosos de la Oracion ; aquella herida de amor que en la repeticion su salud libra ; aquellos amorosos deliquios del alma, que enfermando de amor padecia, quien los podrà explicar? Mucho manifestaron los resplandores hermosos que varias vezes en su rostro se advirtieron ; los rayos de luz que sus ojos despedian, y la fragrãcia singular que su virginal cuerpo exalava. Efectos todos que su grande amor de Dios califican.

NOTICIA IV.

Como la virgen Mariana de Iesus exercitò la caridad con los proximos.

DEL amor de Dios, como principio de toda bondad, nace el amor de los proximos, precepto muy singular, que Christo Nuestro Redemptor, dixo ser se-

semejante al precepto de amar a Dios. Estiendese este segundo acto de caridad a todas las criaturas de la bienaventurãça capaces, objeto secundario, y material, principalissimo de la virtud de la caridad Teologica. Exactamente la bendita Mariana de Iesvs le cumpliò, amando afectuosissimamẽte la la vniversidad de criaturas que a Dios pudiessen gozar; porque como fina en este amoroso incendio, respecto del divino amor, jugase el suyo corres trañia limitacion, deseava el suplemento en los proximos para corresponder a su afecto, y con zelo santo ansiava la salvacion de las almas que el Redemptor de el mundo con el tesoro infinito de su Sangre preciosissima redimiò, vsando para este fin de los medios que juzgò proporcionados, no perdonando trabajos, afrentas, ni oprobios para salir con esta empressa. Estava tan vnida con Dios, que su voluntad no abraçava lo que no era de el Divino agrado, ni dexava de amar entrañablemente las criaturas que Dios ama. En el alto exercicio de la Oracion, suplicava amorosa al Esposo Celestial por todos los que de su Gloria pudiessen participar, los hombres, las Animas de Purgatorio, los Fieles, è Infieles, los Bienaventurados, y Angeles eran el objeto de su tierno amor, concediendo el privilegio de antelacion a la mayor santidad, y mas perfecta virtud, porque esta deve ser preferida, por resplãdecer mas en ella la bondad suma del Criador. Los pecadores, y justos; los ricos, y pobres; los necessitados, y bien afortunados igual lugar en su pecho tenian.

Es la caridad de braços muy dilatados que todo lo comprehende, y assi oculta (segun San Pablo) la multitud de los pecados, abrasando con su incendio los respectos de carne, y sangre, y en Dios amando los sugetos. Notablemente sentia la perdicion de las almas, y causava en su coraçon amargo, y terrible dolor la ofensa contra Dios cometida; para obviarla, multiplicando sufragios, y repitiendo Oracion, con estraña solicitud, el remedio pretendia, reprehendiendo con aspereça, amonestando con suavidad, y persuadiendo con eficacia; medios que consiguieron maravillosamente el fin pretendido. Si de los particulares conocia flaqueassen con ruyna de sus almas en las Christianas costumbres, estimulada del amor, y caridad, corria diligente al remedio, omitiendo la Oracion, y contemplacion, vnico recreo de su alma;

afirmādo ser a Dios mas agradable el exercicio de la caridad con los proximos, evitando culpas, que el ocio santo, y quietud, quanto và de orar, à obrar. Para este fin repartia entre los fieles grā numero de Catecismos de la doctrina Christiana, libros devotos, que fervorizassen el espiritu, Rosarios, para rezar, silicios, cadenillas, y cruzes sembradas de agudas puntas, para la maceracio de la carne. Y venerādo, como verdadera hija de la Iglesia, el rico tesoro de indulgencias, pedia limosnas para cōprar Bulas, y repartir à los pobres, atēdiendo con zelo soberano no fuessen deste bien defraudados. Y afirma Francisco Hem, testigo examinado en las remisoriales, que con orden de la Sierva de Dios executava este repartimiento devoto, dando de camino muchas limosnas à gēte menesterosa segun la instruccion que tenia, hallandose algunos dias tan cansado, que determinava abstraerse de esta ocupacion, y quando alcançava à ver alguna parte del habito de la Venerable, virgen recobrava nuevos alientos, y ansiosos deseos de proseguir tan santa obra. O quanto el amor Divino puede, y como el zelo de las almas, que en el coraçon de Mariana ardia, comunicava su actividad à los coraçones humanos! Mudança era esta de la diestra del Altissimo, y pudiera esta persona muy bien dezir con el otro Poeta: todo lo vence el amor, rinda monos pues a su imperio.

Gran sentimiento, y dolor en su amante coraçon ocasionavan los pecados publicos, y ofensas contra Dios, y como la caridad divina, fuerte instancia en su alma executasse, con ardentissimo afecto al sagrado de la oracion se acogia, y con repetidos clamores en amorosas lagrimas, y suspiros, pedia al supremo Señor el remedio de todos, y aliciona da del Espiritu Santo por San Pablo, pretendia minorar, en discretos razonamientos, las culpas de los proximos que la publicidad comprovada, y assi quādo algunas personas le proponian pecadores por quien orasse, si con indiscrecion los pecados referian, cortando el hilo à la platiça, y arrojando la flamante capa de la caridad sobre los que amava en Dios, y reprehēdiendo la agena imprudencia: *No me digā* (dezia) *las faltas de los pecadores, sino mā. denme que los encomiende à Dios.* Deseando con el medio mas conveniente aplicar la medicina, sin lastimar el doliente, instruccion que del supremo Maestro recibiò quando le cometio la advertencia de cierto Eclesiastico sin manifestarle los defectos (como se di-

lixo en el libro de sus escri-
os.)

No se ceñia su caritativa beneficiencia en los limites de Madrid, porque la caridad, que es fuerte como la muerte, si esta dilata su imperio por el Orbe, aquella difunde sus llamas a las mayores distancias, porque sus antorchas, (ò segun otra letra) sus alas son de fuego encendido, y discurre velocissima inquiriendo necesidades que socorrer. A las mas remotas Ciudades, y Provincias esta afectuosa liberalidad se franqueava, reconociendo, no pocas vezes con luz propheticа la espiritual ruyna de los hombres. Escrivia cartas con razones de mucho peso, y de admirable espiritu, disuadiendo vicios, y exortando con eficacia a la virtud. Consiguio su ardiẽte zelo maravillosos efectos de tan celestial empleo, introduciendo paz entre discordes, quietud en los disturbios, tranquilidad en las alteraciones, paz interior en los animos, y amor de Dios en las almas, participando del consuelo de sus oraciones, y de la eficacia de sus palabras, assi los buenos, como los malos, los virtuosos, como los pecadores; porque dezia ella, *que a todos se ha de hazer bien, al bueno porque lo es, y al malo, porque sea bueno.*

Premio fue de la ardentissima caridad, y zelo, que en el pecho de nuestra Venerable virgen ardia, el conocimiento superior que Dios le comunicava, ilustrando su entendimiento, para que penetrando lo mas oculto del coraçon humano conociesse las espirituales necesidades de los proximos, y diligente el remedio executasse, pondremos aqui dos casos bien singulares en comprovacion de lo referido, dexando otros para su lugar. En cierto Convento de las Provincias de España de los Descalços de la Merced, no cortas leguas de Madrid distante, assistia vn novicio, que con diabolica sugestion engañado, dexãdo la primera vocacion, hazer transito a otra Religion determinava. Revelò el Señor à su Sierva la engañosa resolucion del Novicio, y ella con alas de caridad bolò en espiritu al socorro desta necesidad, y se le apareciò vna noche visiblemẽte en su celda. Reprehendiendole asperamente, y con eficaces palabras desterrò de su coraçon aquel pensamiento vano, é introduciendo tranquila paz, y quietud le dexò perseverante, y despues professò, y vivio exemplarmente en la Religion.

Otro Religioso, que despues fue Comendador del Convento de Santa Barbara de Madrid, y ocupando segunda vez

este puesto, pagò la comun deuda de los mortales, vivia en el Colegio que la Descalcez Mercedaria tiene en Alcalà de Henares; estava casi determinado, despues de aver batallado algunos dias entre indeterminados pensamientos a hazer transito a la familia Calçada del mismo Orden; reconociò la V. virgen con divina luz esta resolucion culpable, y guiada del Divino Espiritu, entrò en su celda la antecedente noche, y con suaves palabras, y rectorica celestial disuadiò al Religioso el yerro que intentava cometer cõtra la voluntad de Dios. Con este aviso perseverò en su primera vocacion, y viniendo al Convento de Santa Barbara de Madrid, despues de algunos meses, visitò a la Sierva de Dios que le dixo: *Al fin Padre, ya que V. R. no me quiere ver, yo le he ido à visitar à su Convento, y celda.* Acordòse entonces de la platica que le pareciò tener cõ la Sierva de Dios en su celda, y agradeciendo el Consejo, y beneficio, no tratò mas del transito. En la tercera parte se refieren muchos casos pertenecientes al amor espiritual del proximo donde se pueden ver.

***

NOTICIA V.

De las obras de caridad, y misericordia que la V. virgen con los proximos exercitaua.

LA caridad (dize el Apostol San Pablo) no busca las cosas propias, porque solicita diligente agenas conveniencias que al bien espiritual de los proximos conduce, y assi es efecto suyo con santas negociaciones retraer las almas del precipicio de la culpa, y promover progressos admirables del espiritu en el amor de Dios, que es la razon formal porque las ama. Y la misericordia con los proximos nace desta raiz, y goza los fueros de sus abrasados incendios, solicitando bienes temporales, que segun el Angelico Doctor, en quanto a la consecucion de la bienaventurança conducen, se pueden merecer. Vno, y otro la extatica virgen Mariana con encendidos deseos puso en execucion instruida de aquel Celestial Maestro que en lo intimo de su alma influia celestiales doctrinas.

Desta materia varios exemplos, y sucessos raros la Sierva de Dios dexò escritos por mano de su santo Confessor, como queda en la segunda parte referido. Aquel mancebo que con

la

la penitencia a la vocacion Divina experimentò de las enfermedades el açote; ella con palabras suaves, y doctrina celestial reduxo al cumplimiento de la voluntad Divina, recibiẽdo el Abito del Sacro Orden de Predicadores, que en espiritu viò que se le dava el glorioso Santo Domingo. Cierta Religiosa que interiores fatigas padecia; alentòla la Sierva de Dios librandola desta afliccio. Otra muger, estando en los vltimos terminos de la vida, en peligro de perder la eterna por la terrible enemistad que con su suegra tenia; la Sierva de Dios movida de caridad trabaxò hasta reducirla a penitencia, y paz con la que aborrecia; y assi bien dispuesta con la muerte, diò fin a los enquentros que entre nueras, y suegras con notable perjuizio de las almas son comunes. Cierta persona (cuyo nombre se omite por la caridad) notablemente irritada contra vno de sus proximos, en rabioso furor envejecido, solo oir su nombre la alterava, sin que bastassen humanos medios à apartar la de su desacierto; acudiò la caritativa virgen Mariana, aplicando los de sus afectuosas palabras, y eficaces razones, y manifestò el peligro de su salvacio, la gravedad de la ofensa de Dios, y el escandalo q̃ la publica enemistad ocasionava, y ablandando aquel coraçon empedernido le reduxo a dolor, y penitencia de sus pecados, de manera que abraçò la paz amigable del que avia fingido enemigo para opugnarle feroz. Pidiòle perdon con lagrimas de sentimiento, y con acciones caritativas, y demonstraciones de amor compensò los deslices de la enemistad passada.

Resplandeciò admirablemẽte en la Sierva de Dios el ardentissimo zelo del bien de las almas, no solo en sossegar turbados animos, consolar afliccions de espiritu, y reducir a paz, y amistad los proximos, atajando discordias, sino en reducir al amor, y temor santo de Dios almas descaminadas; y como en todos tiempos el torpe vicio de lascivia, halla tãta entrada en los hijos deste siglo, son ordinariamente con grave injuria del Criador cometidas. Sẽria la amorosa esposa de Iesus; amargamente les desacierto desta calidad, y con mayor conato, y diligencia pretendiò impedir los vicios sensuales, q̃ segun S. Tomas, ciegan la razõ ocasionando inumerables pecados. Y esta negociacion caritativa causò no pequeñas persecuciones, trabajos, y afrentas en q̃ su ardiẽte zelo librava meritos grandes. Vn Cavallero de la Corte titulado, empleãdo los bienes de fortuna, autoridad, y grãdeza con q̃ devia servir à la

Ma-

Magestad Divina, en depravadas, y escandalosas conversaciones, siguiendo el aperito de la torpeça, tratava con vna muger de las que el mundo llama Damas, siendo en la verdad instrumentos del demonio, para la perdicion de los hombres. Era muy publico este feo comercio, sin hallar se ministro de caridad, ò justicia que lo impidiesse, temiendo, ò consintiendo la autoridad de la persona, ò la ofensa del Criador. No faltò quien diesse aviso a la bendita virgen Mariana, pidiendo con instancia se opussiesse al rapido, è impetuoso curso desta lasciva comunicacion. Executolo facilmente, y aviendo orado al Señor, implorò las divinas fuerças, y buscãdo al Cavallero en su casa reprehendiò el pecado, y exortò a penitẽcia cõ tan vivas razones, y palabras tã eficaces abrasadas en fuego de vivino amor que ablãdò su dureza, y rayando en su alma la luz de la verdad reduxo à penitencia, trocando su animo de manera, que antes de salir de alli empeñò su palabra de no retroceder en el camino de la salud, ni dar mas passo en la correspondencia libidinosa, dexando los galanteos, visitas, y papeles, como lo executò favorecido de la Divina gracia, despidiendola para siempre de su amistad; mudança de la diestra del Altissimo, y fuerça soberana de la caridad. Puede mucho la resolucion christiana, y padecen diabolico engaño los que imposibilitan con frivolas escusas la reduccion de sus almas.

Este golpe sintio la perdida muger, como quien su felicidad, y logro librava en la escandalosa correspondencia. Diligenciò saber la causa de aquel no pensado divorcio, y conociendo ser Mariana de Iesus la Aurora desta valiente hazaña, al passo que devia agradecer el incomparable beneficio, embestida de infernal colera, como tigre rabioso, y toro herido, buscòla en su pobre celda, y rompiendo el Sagrado de aquel recogimiento, acometio furiosa, con injurias, y afrentas, partos de vn envenenado pecho, y passando à las obras echò mano à las tocas de la Sierva de Dios, que como humilde corderilla se dexò alegre maltratar; arrojòla en la tierra, surcò su bendito rostro con las vñas desta rabiosa Leona, y con los chapines, armas mugeriles, hiriò su virginal cuerpo con tan fieros golpes, que quedò en varias partes acardenalado, y no contentandose con tan furiosa vengãça, con impulso infernal satisfizo con los dientes su fogosa rabia dexando en su Venerable rostro, y mortificados miembros, vestigios desta crueldad,

ma-

matizando el candido habito de la Merced, con la sangre que manava de las heridas; verificòse à expensas de la paciencia de la Esposa de Iesu-Christo, que no ay ira que exceda la ira de la muger irritada, como dixo la Sabiduria Divina. Gozosa estava en esta tormenta la fina Amante de la suprema bondad, como quien poseìa el logro de las ansias de padecer que su coraçon tenia. Cansole primero la perversa agresora de afligir à Mariana, que Mariana de sufrir; y a si con grandissima humildad la zelosissima virgen se levantò como pudo, tomò los chapines, instrumento de su dolor, y los ofreciò à la indomita fiera y puesta de rodillas le pidiò perdon si en algo la huviesse ofendido (si se atiende su ardentissima caridad mayor ofensa reputaria el termino de la aflicion, que el principio de las injurias) con tan profunda humildad, y tan admirable paciencia se trocò aquel fiero coraçon; trocandole el Señor, en lagrimas, y suspiros; la braveza en mansedumbre; la enemistad en amor, y el infernal furor en celestial benignidad; y postrada à los pies de la que avian los suyos herido, manifestando el sentimiento en sollozos, y el arrepentimiento en tierno llanto, pidiò humilde la perdonasse, y alcançasse de Dios remission de sus culpas, y la pacientissima virgen Mariana dando gracias al Señor por la conseguida victoria, alentò con suaves, y eficaces palabras à la virtud, y prosecucion de aquellos buenos intentos, y ofreciò el sufragio de sus oraciones, y de alli à delante viviò de manera que con corregidas costumbres, y virtudes no vulgares, borrò la mala fama, que con sus livianidades avia ocasionado.

A empleos tan soberanos, en que su paciencia varias vezes, comprobada, cogiò el fruto de grandes meritos, sobreañadia la piadosissima virgen Mariana altas obras de misericordia, socorriendo no solo en las cosas temporales, sino principalmente en las del espiritu, agenas aflicciones, imitando, como verdadera hija, à su grã Patriarca, y Padre San Pedro Nolasco (que como Alexandro IV. de los Religiosos Mercedarios afirma) trasladava à su coraçon los trabajos de los proximos, y mirados como proprios, solicitava el remedio, que es la verdadera compassion, padecer con el afligido Con instrucciones celestiales hecha antorcha soberana, dirigida por el camino de la virtud los que errados no davan con el. El acierto de sus consejos en la ocurrencia de lances apretados diversas personas experimentaron. Con

pa-

palabras en fuego de caridad ardientes, corregia los pecadores, disminuyendo en su estimacion las culpas, y exagerando las ofensas de Dios; aquellas las reconocia su humildad en si mesma mayores; estas el amor de su Amado las suponia infinitas. Facilissima fue siempre en perdonar afrentas, è injurias; y aunque en esto obrò mucho, en su estimacion fue nada. Atendia à su baxeza, aniquilãdose hasta la misma nada, de oprobios, y honras incapaz, q̃ a la nada nadie puede ofender: y tenia a gran favor los desprecios injuriosos; pues con ellos la reputavan algo los mismos que la afrentavan. Los que eran de la tristeza acometidos, ya de la fortuna en opressiones, ya de interiores fatigas en el alma, en el movimiento de sus virginales labios, y palabras amorosas consuelo y alivio hallavan. Y en su admirable paciencia las advertas oposiciones, y achaques de los hijos de este siglo por la parte que redundava el menosprecio de su persona, siempre hallavan acogida, y en su Oracion finalmente, assi las animas q̃ en el Purgatorio padecen, como los viadores que en este mundo entre çoçobras residen, cifravan el sufragio de oraciones, penitencias, mortificaciõ, y otros exercicios que impetrassen el Divino favor para todos; y en las necessidades que à lo temporal corresponde, no menos solicita su diligencia concerniẽtes auxilios buscava. De todo se haliarán en esta obra esparcidos sucessos bien singulares, de que no se haze catalogo por huir repeticiones.

NOTICIA VI.

Del zelo santo con què la Sierva de Dios pretendia la honra de la Magestad Divina, salud espiritual de los proximos y alivio de las Animas de Purgatorio.

DESTA ardentissima caridad, y amor de Dios, y del proximo nace el zelo santo de la honra del Señor, y bien espiritual de las almas, de quiẽ dixo David, hablando con la Magestad Divina; el zelo de tu casa me consumiò, significando la afliccion que el desvelo cuydadoso del mayor servicio de Dios fatiga el interior.

De este ardiente zelo movida nuestra virgen Mariana con rara solicitud, y vigilante cuydado pretẽdia no subsistiesse, ni del Altissimo la ofensa, ni del proximo la culpa, aplicãdo la fuerça de su oracion, y la eficacia de sus palabras a este pretendido fin. No siempre le conseguia por la proterva obstinacion, y renitencia de los pecadores, sintiendo su cora-

çon

on graviſsimo dolor de que u amado Eſpoſo no fueſſe de odos ſervido, y las almas el ruro eſpiritual perdieſſen. Apretavale eſte ſentimiento con tal violencia, que ſin obſar ſu interior paz, y tranquilidad deſtilava en criſtalinos rauales copioſas lagrimas, porque deſeava encaminar las almas por el camino de la virud, y perfeccion à lo encumbrado del amor de Dios. Conſiderava el que la Divina Mageſtad con los hombres vſa, y la ingratitud con que eſtos à tanto amor correſponden: yen afliccions de eſpiritu frequẽtes, multiplicava clamores à las puertas del Cielo, pidiendo miſericordia para los hombres.

Crecia el fuego de eſte ſanto zelo con tal eficacia en ſu pecho, que huviera acabado la vida a fuerças de ſu afliccion, ſi la Divina Mageſtad no contribuyera el conſuelo con ſoberanas viſitas; como varias vezes le ſucediò, ſegun en ſus eſcritos refiere. Succdiò que vna muger encenagada en vicios, y pecados, indignos de ſu nobleza, y eſtado, fue advertida de la Sierva de Dios del peligro grande de ſu ſalvacion, eſcandalo que ocaſionava, y ofenſa graviſsima que contra Dios cometia, y burlando deſte aviſo, y celeſtial conſejo, proſiguiò ſus locos deſatinos. Rey-

terò la Venerable virgen Mariana las diligencias, y exortaciones que ſu zelo le dictava, y no fueron baſtantes a rendir el coraçon empedernido de aquella proterva muger. Fue tan grave el ſentimiento de tã perverſa dureça, que atenuadas las fuerças corporales, le ſobrevino graviſsima enfermedad, que continuando algun tiempo, aumentò meritos, que la Sierva de Dios aplicò por la reduccion de aquella alma. Efectos ſemejantes cauſa el zelo del bien eſpiritual de los proximos, en quien flamante arde la caridad divina. Del Venerable Fray Antonio de San Pedro Religioſo lego del Orden de Deſcalços de Nueſtra Señora de la Merced, varon admirable en virtudes, y prodigios ſe refiere en ſu vida averle ſobrevenido dolor de coſtado, que le ocaſionò la muerte, del ſentimiento que recibiò de vna grave ofenſa de Dios que remediar no pudo. Calificacion cierta de la perfecta miſericordia, y zelo ardentiſsimo de la ſalvacion de las almas, como eſcrive San Gregorio Nazianzeno por eſtas palabras: *Quien ſiente con dolor que al enfermo no aproveche la aplicada medicina, eſte ſe acredita de miſericordioſo con realces.* Haſta aqui puede llegar eſta amoroſa llama, y eſta es la ſuma perfeccion de la caridad, porque en cierto

mo-

modo es poner la vida a riesgo por los amigos q̃ ama cõ amor sobrenatural, como nuestra virgen Mariana lo executava.

Encargòse de promover à la perfeccion a vn Religioso que con tibieça caminava à la que su estado obliga, multiplicando imperfecciones en la regular observancia. Al passo que estas reiterava, con amorosas palabras le advertia, pretendiendo inflamar su coraçon en el amor de Dios. Trabajò en esto con santo zelo, aunque sin fruto, siendo tan interno el sentimiento, que no cessaron sus lagrimas, y afliccion, hasta conseguir el logro de sus ansias, que à no intervenir la enmienda de aquel Religioso, y deseados progressos de su espiritu, sin duda las fuerças de su virginal cuerpo se rindieran a lo ardiente de alguna maligna fiebre, y enfermedad peligrosa, como otras vezes le avia sucedido; siendo advertido este efecto de personas familiares que en los remisoriales processos assi lo testifican.

Supo q̃ vn pecador en la culpa obstinado, perseverava sin oir piadosas amonestaciones; y herido su coraçõ de sentimiẽto, en santo zelo abrasada dixo: *Que nos embie Dios las almas para q̃ las remediemos, y las dexamos sin remedio, dezidle a su muger que haga diligencia para embiarmelo.* Vino a su celda, y la Sierva del Señor cõ palabras en fuego de amor abrasadas le reduxo a penitẽcia, y enmiẽda de sus pecados. Cierto Cavallero muy calificado, y no menos devoto de la V. Madre, a fuerça de negociaciones diligẽtes cõsiguio vn oficio de autoridad, diòle quenta de ello, y la V. M. le respõdiò: *Que como pẽsava le avia de suceder bien en aquel oficio q̃ le avia dado, siendo adquirido con ofensa de Dios, pues aunque la juzgava pequeña, todas eran grandes en sus ojos, y que no se devia hazer aun q̃ fuera por ser señores del mundo.* Vna mẽtira venial avia sido la culpa, y como la esposa de Christo amava, como a si mesma los proximos, el daño q̃ en su alma no admitia, deseava en ellos evitar, aunq̃ fuesse cõ detrimẽto notablemẽte à su persona nocivo. El cavallero pagando el beneficio con ingratitud se enfadò tãto del caritativò aviso q̃ nunca mas la viò ni con limosnas como acostũbrava socorriò su necessidad.

Para no omitir diligencia que al bien de las almas conduxesse, promovia la hõra del Señor con los medios q̃ la caridad, y su santo zelo dictavã. Madalena Rodriguez, vezina de Madrid afligida le refiriò como a su casa concurrian personas ociosas empleãdo el tiẽpo en murmuraciones, y platicas impertinentes sin poderlo impedir. A esto la Sierva de Dios diligente ocurriò entregan-

gandole vn papel que devotas sentencias contenia, para que en parte publica le fixasse, y pudiesse de todos ser leido, con ansiosissimo deseo de atajar la murmuracion, y menoscabo del bien espiritual de las almas.

Marcos Gil Barrõ, casado cõ Iuliana de Pineda, hermana de la V. M. llegò à fortuna tã miserable, que aviendo perdido grueſſa hazienda, y caudal, no pequeñas necesidades padecia, representòlas a la piadosa Madre, fiado en sus socorros, y limosnas como era notorio repartia à los menesterosos, y ella abrasada en santo zelo de la salvacion de aquella alma, reconociendo las desmedras de su espiritu, y negligencia en el amor de Dios con abundancia de riquezas, le respondiò afectuosa: *Hermano esteſe assi, que mas le quiero pobre, que no con hazienda:* palabras que causaron en su coraçon singular cõsuelo. Bolviendo á su casa Marcos Gil sin el socorro que esperava, le pregũtò Iuliana de Pineda su muger, como avia negociado con su V. hermana? *Yo fui* (dize) *desconsolado, y no me diò nada, y vengo con consuelo, no sè q̃ es esto?* Declaròle su intento la V. virgen en los vltimos dias de su santa vida; llegò el sobredicho sabiendo el peligro en que estava con los accidẽtes de la vltima enfermedad y afligido con la suma pobreça q̃ de presente padecia, aviẽdose en opulencia visto, dixo con notable desconsuelo: *Es posible mi Madre q̃ se me ha de ir dexandome tan desconsolado, y pobre, teniendo yo libradas mis esperanças en v. m. de q̃ por lo menos avia de remediar alguna de mis hijas?* Ella cõ amorosas palabras le consolò sin ofrecerle los bienes temporales q̃ pretẽdia, formando la señal de la Cruz algunas vezes sobre su frẽte, dixo: *Hermano viva muy consolado, que Dios le quiere pobre à v. m.* Prosiguiò Marcos Gil exagerando su pobreça para moverla a cõpassion, y como fuzelo santo mirava el vtil de su alma, y no la prosperidad mundana, respondiò segunda vez: *Hermano, para què quiere hazienda, que yo le cõfiesso que he sido parte con N. Señor para que se la quite, porque no le servia con ella, y se iva al infierno.* Son las riquezas (dize Christo N. Redemptor) espinas que sufocan el alma, para que no fructifique en las virtudes. A la respuesta admirable de la prodigiosa virgen Mariana alentò el coraçon de Marcos Gil vn celestial consuelo tan eficaz, q̃ para exalar el gozo se abrierõ los poros de su cuerpo, despidiendo copioso sudor como el mismo confiessa en su declaracion, conociendo claramente no le convenia la hazienda, porque la empleava en juegos, y vanidades, y con esta

esta consideracion viviò consoladissimo, agradeciendo el zelo santo de su buena hermana, contentandose con heredar sanos, y saludables consejos.

En el fol. 988. de los rotulos art. 17. se comprueba la caridad ardentissima, y zelo de las almas que nuestra bendita virgen Mariana exercitò. De vna alma (dize) tuvo noticia que estava en tan peligroso estado, que comunmente se temia su salvacion, por aver vivido muy inquietamente, y con escandalo. Ella tomò a su cargo, movida de la caridad, sin que nadie se lo pidiesse, encomendarla a Dios, y hazer oracion por ella. Sucediò a esta persona vna cosa muy adversa a los ojos del mundo; pero la santa virgen que lo mirò a otros visos, dixo: *Esta es su salvacion*: Y se cree fue assi, porque despues hizo grandes penitencias, y grandes arrepentimientos, y se confessò generalmente con muchas lagrimas; y por esto los que le conocieron antes, y vieron el fin que tuvo, piadosamẽte creyeron avia conseguido su salvacion. Hasta aqui lo q̃ los processos, y rotulos refieren. Y si bien sus circunstancias se consideran, convienen a Don Rodrigo Calderon, Conde de la Oliva, Marques de Siete Iglesias, Capitan de la Guarda Española, y muy favorecido de la Magestad Catolica de Phelipe Tercero, y del Duque de Lerma su Privado. Ascendiò este noble Cavallero a la mayor grandeza, que su deseo pudo anhelar. En ella, flaqueando como hombre, en el servicio de Dios causò algun escandalo en el pueblo Christiano, aunque no tan olvidado de las obligaciones que à Dios tenia, que no manifestasse su piadosa liberalidad en obras pias. Entre otras refiere quien le assistiò que vna noche, valiendose de su obscuridad, iva a buscar la correspõdencia de cierta señora principal, solo, y disimulado, por el decoro que a su calidad se devia, llevando en vn bolsillo dozientos doblones; ganças de oro que franqueassen la voluntad de aquella muger; y estando muy cerca, vn hombre honrado, y pobre, sin conocerle pidiò limosna para poner en estado vnas hijas, y movido el Conde de la caridad, è impulso soberano, no solo le diò los dozientos doblones, sino retrocediò del intento, olvidando para siempre la correspondencia, y pretension dañosa. Posible es, que nuestra Venerable Virgen Mariana de Iesvs no ignorasse esta heroica accion, y tomasse de ella motivo para pedir a Dios con instancia la salvacion de aquella alma. Murio este Cavallero en Madrid con las previas disposiciones de Oracion, penitencia, mortificaciõ,

y

y conformidad con la voluntad divina, que el mundo sabe a 21 de Octubre del año de 1621. Este mismo dia, segun nos refirió el Padre Fr. Iuã de la Natividad, Religioso Descalço Mercedario, varon en todas facultades, y letras cõsumado, observante, y exemplar, q̃ aviendo sido Provincial dos vezes de la Provincia de Italia, y Difinidor General en la de Castilla, murió de 94. años el de 665.) la esposa de Iesu Christo Mariana de Iesvs estava en el Convẽto de Santa Barbara (teatro de sus maravillas) con algunos Religiosos graves, Cavalleros, y Ministros mayores de el Rey Catolico, y hablando de la muerte de Don Rodrigo Calderon, y del grande exemplo de paciencia, y christiandad, que en ella al mundo dexava, dixo la Sierva de Dios estas formales palabras: *Para mi tengo entendido que aquel Angel bolò le la silla al Cielo.* Ponderaron los presentes estas breves razones, atendiendo la gran circunspeccion, modestia, y prudẽcia con que siempre habló, y se persuadieron incluìan grande misterio, ò aver tenido revelaciõ, ò aviso interior de lo que pronunciò. Esto persuade ser indubitable aver conseguido nuestra bendita virgen à fuerça de oraciones, y suplicas de la infinita liberalidad de Dios la salvacion deste Cavallero.

Para realçar su altissimo zelo del vtil de las almas con caritativa providencia avia advertido à algunos Confessores, y Maestros de espiritu diestros del Convento de Santa Barbara, que los penitẽtes, y pecadores que ella les remitiesse fuessen con brevedad despachados, y con caridad instruidos, para que el fuego que sus palabras encendia en los coraçones, no perdiesse con la tardança su actividad. Antes si para añadir nuevo fuego, si advertia que algun Sacerdote negava, ò retardava la Sagrada Comunion à alguna persona, luego intercedia por ella abrasada en santo zelo de aprovechamiento espiritual que se le seguia.

El objeto presente mueve cõ facilidad las potencias, y las fatigas que los ojos miran motivan compassion en piadosos coraçones, y es comun axioma lo que los ojos no ven, coraçõ no quiebra. Este soberano lince penetrando las mayores distãcias, conocia las aflicciones de los proximos, q̃ por cartas aliviava; y tendiẽdo la vista de su cõsideracion à las Animas de Purgatorio, cõpadecida de sus tormẽtos, y de la privaciõ de la vista de Dios, cargava el peso de su cõsideraciõ sobre este dolor y cõ zelo ardẽtissimo solicitava el alivio para q̃ saliessen à gozar la eterna gloria, y alabar en ella a Dios. Ofrecia sufragios,

Oraciones, vigilias, y estrañas penitẽcias, para satisfaeer por ellas, exortando a los Fieles hiziessen lo mismo; aplicando el tesoro inestimable de Indulgencias para abreviar su aflicion, y mitigar sus tormentos. Y afirma vn testigo, repartia la Sierva de Dios, para este fin mas de dos mil quentas de Indulgencia por los pueblos circunvezinos de Madrid. Buscava limosnas, y con ellas mandava dezir muchas Missas, para que fuessen libres de aquella carcel, y bolassen a la bienaventurança, porque dezia erã amigas de Dios, a quien tiernamente amavan, y carecer de su vista, es incomparable tormento, y continuamente con este afecto las sepolturas con agua bendita rociava.

Con estas diligencias piadosas, y caritativas negociaciones impetrò de la Magestad Divina (segun piadosamente se cree) la libertad de muchas animas que en el Purgatorio padecian; y por sus Oraciones, y suplicas subieron à gozar eternamente de las Celestiales bodas del Esposo soberano. Dos exemplos quedan referidos en el capitulo once de la segunda parte desta obra, que acreditan lo dicho.

NOTICIA VII.

Resplandece la gran misericordia de la V. M. en el consuelo, y alibio de trabajos, y enfermedades de los proximos.

Dilatado campo descubre la caridad, y misericordia tan superiormente grande de nuestra V. virgen, que son innumerables los portentos, y maravillas que en el discurso de su vida obrò, estendiendose à todas las criaturas sublimares, como se puede ver en esta obra. A donde mas resplandece la virtud de la misericordia, es en el consuelo de los que en la opresion de las enfermedades padecen. Desde sus primeros años se empleò caritativa en este santo exercicio; en casa de sus padres, assistia diligente à los enfermos, siẽdo la primera en tã piadoso cuydado, y cõ permisso de su madrastra visitava los hospitales, sirviendo à las enfermas con solicitud Christiana, pretendiẽdo el alibio de su afliccion con el regalo temporal, y la dulçura de suaves, y eficaces exortaciones. Tenia antelaciõ la enfermedad mas asquerosa por menos socorrida de los sirvientes quotidianos; con tan abrasadozelo, que si la aspereza de sus padres no impidiera, se consagràra continuamente a esta obra de caridad heroica. A las enfermas q̃ por el

el mal olor, y excessiva corrupcion otros desamparavan, ella mortificando sus sentidos, les hazia las camas, y se sentava muy de espacio a consolarlas. Visitava, y assistia à los enfermos vezinos à la casa de sus padres, alcançando de ellos a fuerça de repetidas suplicas, y à expẽsas de no pequeñas injurias, licencia para este fin; tal era la flamante llama de la caridad, que en su pecho continuamente ardia. Vn enfermo padecia terrible achaque de fluxo de aguas, que avia ocasionado tan grande corrupcion, è intolerable hedor, que los mas obligados eran los q̃ primero le desamparavan, sin aver quien entrasse en su aposento, q̃ en quiẽ no ay caridad, facilmente las mayores obligaciones son atropelladas. Encargòse de su assistencia la V. M. y para manifestar su piadosa misericordia, toda vna tarde estuvo sobre la cama del enfermo sentada, tolerando pacientissima aquel asqueroso hedor; y de alli adelãte le sirviò con toda diligẽcia, ragalãdo en obras, y palabras, y pidiendo à Dios con Oracion continua la salud del enfermo, que consiguiò de la liberalidad suma de Dios cõ las humildes suplicas de Mariana. Porq̃ como dize el Apostol Santiago en su Canonica, vale mucho cõ Dios la deprecacion continua del justo.

Como la Sierva del Señor las afrẽtas, e injurias reputava beneficios; si alguna persona q̃ la huviesse agraviado enfermava; al punto con caritativa cõpassion la visitava, y regalava siendo mas frequẽte en la Oracion fervorosa para ganarle la voluntad, y conseguir de Dios el remedio. De muchos casos deste genero se pudiera hazer largo Catalogo, pero omitiẽdo los mas se referirã algunos. Catalina de Christo su cõpañera (ò por mejor dezir) Prelada, fue gravada de vna gravissima enfermedad, en que ahuyentò con su acostumbrada, y enfadosa condicion a las mas piadosas, y caritativas personas. La V. M. sufriendo sus impertinencias, que con los dolores del achaque cobraron nuevas fuerças, la assistiò con singular caricia, haziendo oraciõ por ella, y regalandola con grã cuydado, hasta que fue a la salud restituida; y siendo advertida tan grande caridad de la misma enferma, solia dezir: *Yo quiero estar reñida cõ Mariana siempre que esta viere enferma, pues se medra con ella quanto mayores disgustos le ocasiono.*

Vna cierta doncella, avia mormuado de la Sierva de Dios, y ocasionado disgustos con Luis Navarro su padre, que la maltratò, movido del informe siniestro desta criatura. Sobrevinole vna gravissi-

ma enfermedad, en que se viò destituita de humano remedio. Supolo la V. virgen Mariana, y con toda presteza, y diligencia al socorro desta necessidad, acudiò con tanto mayor cuydado, quanto mas crecida avia sido la ofensa, pagando cõ beneficios los agravios, hasta que consiguiò la salud con

Assistiò a otra enferma de aspera condicion, y desabridas razones, nacidas de la fuerça del dolor, y desafecto a su piadosa asistente. Añadiò el sufragio de su oracion con la instancia q̃ la caridad dictava, pidiẽdo à Dios remedio de aquella necessidad, y conformidad con su Divina volũtad. Y reconociẽdo su indisposiciõ para la muerte, q̃ segun los accidentes amenaçava, con amorosa ansia, y zelo de la salvacion de aquella alma, rogò por ella al Señor, q̃ respondiò: *Que no tenia que temer aquella pena, pues no siempre estamos, ni permanecemos en vn estado, y el que oy està desabrido, y no tan bien aparejado, puede bolver, y arrepentirse, y mejorarse.* Cõ esto quedò muy cõsolada, y advertida de la inconstancia de los humores; conforme à lo que dixo Christo a sus Discipulos, tratando de la persecucion de sus enemigos: *Por ventura el dia no tiene doze horas?*

Vivia en Madrid vn representante tan olvidado de Dios, y de las obligaciones de Christiano, que en veinte años no avia confessado sus pecados, que eran enormes, de torpe lascivia, juegos, juramẽtos, sacrilegios, con otros innumerables. La infinita misericordia de Dios, que por redemir al hõbre bajò al mundo, le castigò como padre amoroso con vna gravissima enfermedad, que al fin lo quitò la vida. Permanecia tan obstinado, que no fueron suficientes diligencias humanas à perfuadirle purificasse su alma con el Sacramento de la Penitẽcia, y pidiesse a la Magestad Divina perdon. Tuvo la V. virgen Mariana aviso celestial con luz superior de la perdicion de este hombre, y caminò diligente al remedio, avisando al Padre Comendador del Convento de Santa Barbara que a las doze de la noche llamasse vn Confessor para el enfermo que iva a visitar, y embiasse luego sin dilacion, por convenir assi al servicio de Dios. Prosiguiò su camino la bendita virgen, y entrando en la casa del enfermo, armada de tanto zelo, començò a conquistar aquella proterva, obstinacion, trabajando en esto muchas horas, hasta conseguir victoria de el enemigo, y aver, como hija verdadera de Nuestra Señora de la Merced, redimido aquella alma de la tirania de

Sa-

Satanàs. A la hora señalada entrò el Confessor del representante enfermo ya reducido, con grandes lagrimas, y muestras de dolor, y contricion, se confessò con gran contento, y consuelo de la virgen Mariana, y el Padre Confessor, por aver ganado aquella alma para Dios.

Especial don para consolar afligidos, y aliviar todo genero de enfermedades, y achaques esta Sierva de Dios tenia: hallãdo, como en publico erario, las personas que la buscavan, y comunicavan el tesoro de consuelos, y socorros conducentes al mayor servicio de la Divina Magestad. Vna muger principal, siendo naturalmente alegre, y regozijada en los limites de la modestia, sintiendo la muerte de vn hermano que tiernamente amava, se afligiò de manera, que le sobrevino gravissima melancolia, y tristeza, sin ser suficiẽtes la industria de los Medicos, ni las razones prudentes de personas exemplarmente Christianas, à desterrar de su coraçõ aquella pesadumbre. Fue à visitar, en compañia de cierta amiga a la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, y aviendo estado en conversacion santa vn breve rato, manifestò el semblante de la enferma notable mejoria, que advirtiendola su amiga, le dixo: *Doña N. parece que estàs ya buena?* Respondiò: *Assi es, gracias à Dios, que ya me siento aliviada de mi pena*; y de alli adelante fue a su primera alegria restituida, alabando al Señor en su Sierva, à cuyos meritos la salud atribuyò.

Otra muger padecia grave afliccion por la desordenada vida de su marido. Buscò el consuelo en Mariana de Iesus, que aviendo hecho Oraciõ fervorosa, le dixo que advirtiesse a su marido de parte de Dios el grave castigo que le vendria, si sus perversas costumbres no corregia, hizolo assi, y consiguiò su alivio, y la enmienda de su marido.

Otra persona en vn empleo perdiò gran cantidad de hazienda, y viendose afligido recurriò a la Sierva de Dios, que le dixo: *Señor, esto importa va para su salvacion.* Palabras q̃ como saetas abrasadas del Divino amor, penetraron el coraçon, desterraron la fatiga, y dieron admirable consuelo, cõ que llevò el golpe de la fortuna con alegria, è igualdad de animo.

Otra señora de titulo padecia notable afliccion, y sentimiento implacable de la muerte de vn hijo, a quien tiernamente amava. Negociò el alivio de su pena en la caridad ardiente de la Madre Mariana de Iesvs, que

avien do oido el motivo de su desconsuelo, cifrò en estas palabras la respuesta: *Señora, mejor le está à V.S. tener vn hijo pequeño en el Cielo, que vno grã de camino del infierno.* Significando el mal sucesso, y perdicion de aquel hijo, si Dios no le arrebatara para que la malicia no mudasse su entendimiento, y la ficcion de los vicios engañasse su alma. Con estas breves razones, que deven ser consuelo de semejantes fatigas, le recibiò tan grande esta persona, que nunca mas hizo sentimiẽto alguno, cessando las lagrimas que con el dolor avia derramado por la perdida de su amada prenda.

Vn Cavallero muy divertido, y entregado à vicios, y pecados, perdiò casi de todo punto la vista corporal, y afligido con este accidente, que sin duda entre las humanas aflicciones es la mayor, recurriò buscando su remedio à la esposa regalada de Iesu Christo, que instruida de la Divina Magestad, le dixo estas palabras: *Señor, si Dios le quiere cegar para dar vista al alma, no lo consentirà?* La suavidad, y eficacia destas palabras causaron en el coraçon afligido de aquel Cavallero grandissimo consuelo, y no menor mudança; pues ilustrada con luz superior detestò los vicios, y sirviò à Dios con mucha conformidad, y alegria, experimẽtando lo que la Sierva de Dios le significò.

NOTICIA VIII.

De otros efectos de la encendida caridad, y admirable misericordia de la Sierva de Dios, y limosnas que à los pobres hazia.

ESTiendese la caridad con generosidad admirable al amor de las criaturas; porque como en ellas mira à Dios, no ay respecto humano que pueda retraer la volũtad deste afecto; y como los bienes temporales conducen al servicio de Dios, y conveniẽcia de los mortales que usan bien de ellos, assi la Sierva del Altissimo Mariana de Iesvs, atendia los pobres, y necessitados, que por falta de semejantes emolumẽtos podian en el amor de Dios flaquear, y con todo esfuerço solicitava el socorro de los miserables en qualquier genero de afliccion. Era naturalmente compassiva, y la conmiseracion la acompañò desde su tierna infancia. Apenas tuvo vso de razon, (que como diximos fue muy anticipado) quãdo manifestò en obras la caridad que su pecho encerrava en deseos. Los manjares, y alimentos pueriles, absteniendose con admiracion, a los pobres liberal repartia; exercicio que durò toda la

a vida, siendo de sahogo de su
moroso empleo socorrer po-
res necesitados por los me-
ios que su industria dictava.
ubiò tanto de quilates este pia
oso afecto, que no pocas vezes
iò de limosna los vestidos.

Diò à vna muger necesita-
a, y desnuda vno de sus vesti-
os, y reconociendo la falta su
madrastra, le pregũtò por él, y
a bendita virgen siguiendo el
onsejo Evangelico, ignore tu
inestra lo que la diestra obra:
ocultò la caritativa accion sin
altar a la verdad, respondien-
lo: *Sin duda, señora, que el vesti-
lo le llevò alguna persona que
èl tenia necesidad: porque yo
a este lugar le tenia.*

Otra muger tan pobre, y
necesitada que con industria
no pequeña cubria su cuerpo
con vn remendado juboncillo,
pidiò limosna a la piadosa Ma
riana, que no teniendo otra co
sa para el socorro de aquella
necesidad; se desnudò el jubõ,
que aũque viejo, era mejor que
el de la pobre muger, y en cari-
ativa permuta se le diò, y se
vistiò el remendado. Esta obra
de misericordia, la Magestad
Divina premiò, manifestando
serle muy agradable el obse-
quio de su esposa Mariana. Te-
nia la pobre muger vna hija,
que tres dia avia padecido te-
rribles dolores de parto, y en
medio de su congoja reparò en
el jubon, y cõ instancia se le pi-
diò a su madre, y vistiẽdole, luc-
go casi sin dolor pariò. Quita-
ronsele para acudir al socorro
de aquel lance, y el Señor que
gustava manifestar la virtud de
su regala esposa Mariana, per-
mitiò corriessen los dolores, y
fatigas con el natural aprieto
que en semejantes ocasiones es
ordinario, y fuerõ terribles los
que la pobre muger padeciò,
especialmente en los pechos
tan empedernidos, que total-
mente carecieron de leche, y
aviendo padecido algun tiem-
po, abrigaron su cuerpo con el
juben, y a su contacto huyeron
los dolores, y acudiò el blanco
alimento. Repararon los pre-
sentes en este maravilloso caso
y para comprobar la virtud de
aquel juban. Tres vezes se le
quitaron, y pusieron. Portento
raro! Y otras tantas estando sin
él se agravaba el dolor, y teniẽ
dole puesto recuperava salud.
O quantos beneficios incluye
este beneficio! Tuvieron los
presentes por milagroso el ca-
so, y no aviẽdo conocido la ra-
ra santidad de la V. Mariana,
olvidaron el portento, hasta
que con los edictos publicos q̃
despues de su dichoso transito
promulgaron los Iuezes de la
causa pia de beatificacion, ad-
virtieron ser la virgen Maria-
na instrumento Divino de tan
singulares favores, y depusierõ
juridicamente, como aqui và
referido.

Socorria la Divina clemencia los piadosos intentos de Mariana con singulares favores, moviendo los animos de personas devotas, que le diessen limosnas gruessas, que ella liberal repartia a pobres necessitados, y multiplicando su limitado sustento para este fin. Vna doncella que se llamava Isabel Delgado, assistia frequẽte en su celda, y como viesse que la compassiva virgẽ del manjar que le ministrava su compañera con la salsa acostumbrada de desabrimientos para las dos, apartava lo mas, y mejor para los pobres que à la puerta llegavan. Recibia grã sentimiento, y manifestava como muchacha el disgusto que desta liberalidad recibia, juzgando faltaria para ella, y advertida de la bendita Madre, le dezia: *Calla boba, que Dios proverà para todos.* O maravillas de Dios! Multiplicando la comida aquel Señor, que cinco mil hombres en el desierto cõ dos panes sustentò: del limitado manjar avia para satisfacer la hambre de muchos pobres, y la de la doncella; sobrando, aun mayor cantidad de lo que le avian ministrado.

Catalina Cordero, vezina de Madrid, era de la Sierva de Dios muy familiar, y padecia grave necessidad en el retiro de su casa; fue afligida en vna ocasion al Convento de Santa Barbara, sin manifestar à persona alguna su afliccion. Y su piadosissima amiga Mariana, reconociendo la con superior luz le diò cantidad de dinero, y dixo: *Amiga, no estès afligida, toma este dinero, el qual es el que basta para oy, que para mañana Dios te proverà.* Cumpliò el Señor la palabra de su fiel Sierva, y vn pariente rico, y poderoso, que jamas le avia dado, ni vn jarro de agua, como dize la misma Catalina Cordero en su declaracion, le embiò el siguiente dia diez y nueve reales, que fueron bastantes para el sustento de su familia, continuando en adelante esta piadosa liberalidad, atribuyendo el favor à los meritos de la Venerable Madre.

Padecia vna familia grãde afliccion, y necessidad estando enfermos padres, y hijos, destituydos de humano remedio, como suelen padecerle aquellos cuya calidad no permite manifestar sus ahogos. Supolo la Sierva de Dios, y pidiò en la Oracion à la Divina clemencia el socorro de aquella afliccion, y logrò el efecto de su ansia; porque à deshora de la noche entrò en aquella casa vn niño hermosissimo, que entregando cantidad de dinero, dixo que vn gran Señor se lo embiava, y al punto desapareciò, sin que las diligencias de

los

los assistentes pudiessen descubrirle.

A personas de calidad, y nobleza, como era la frmilia referida, solicitava grandes limosnas, y las repartia cõ secreto, valiendose de algunos Religiosos, y personas de su confidencia, y algunas vezes la infinita Magestad de Dios embiava a este ministerio sus Angeles, movido de las Oraciones, y suplicas piadosas de Mariana, amante fina de su bondad inmensa, como parece en el caso precedente, y en el que se sigue.

Cierta señora principal viuda, llegò al vltimo estremo de necessidad, sin tener de donde alimentar muchos hijos, que le avian quedado. Llorava su soledad, y desconsuelo con implacable dolor; recurriò a la V. virgen Mariana, pidiendo con tiernas lagrimas alibio de su afliccion, y compadeciendose de ella dixo se encomendasse muy de veras a Dios, que remediaria su trabajo; y ella por su parte en la Oracion pediria lo mismo. Despidiòse consolada la que sin consuelo vino, y aquel Señor que no falta à los hijos de los cuervos que le invocan, inclinado a las suplicas afectuosas de Mariana, concediò el logro de su deseo. Aquella noche, y las siguientes, por algunos meses, vn pagecito de hermosura rara, a la hora que se acostumbra tocar al Ave Maria, llegava à aquella casa, y dava lo necessario para el siguiente dia. Y como esta persona enfermasse muy de peligro, el mismo pagecito llegandose a ella le diò vna conserva maravillosa, y de singular suavidad, y dexò vna turma grande de dinero, con cuyo socorro la noble viuda se viò à vn tiempo mismo libre de la enfermedad, y pobreça. Deseò saber quien fuesse el instrumento deste alibio, y no pudo su diligencia averiguarlo, persuadiendose avia sido algun Angel que tan grande beneficio le avia hecho.

Otra muger noble, y principal, que avia sido rica de bienes de fortuna, y generosamente liberal, llegò à estar muy necessitada, y sin humano remedio. Hallòle en la bendita virgen Mariana de Iesvs, que por largo tiempo contribuyò lo necessario para el sustento de su familia, y participava los sufragios de la Oracion, pidiendo a la Magestad Divina el socorro de esta persona, hasta que de Santa Fè de Bogota, en la Nueva España, le fue remitida grande suma de hazienda, y riqueza, con que fue restituida à su pri-

primera fortuna. Llegando esta riqueza a manos de su dueño, casi milagrosamente; porque el Galeon padeció crueles tormentas, y borrascas, en que los marineros, y pilotos experimentaron extraordinarias, y repentinas bonanças, y llegò en salvamento al puerto; donde no menor peligro corriò la hazienda en las Aduanas, librandola Dios maravillosamente de los riesgos de mar, y tierra por las oraciones de su amada esposa Mariana.

De los niños expositos, que, ò por la malicia, ò suma pobreça de sus padres, padecen desamparo, con singular solicitud esta Sierva de Dios su criança, y educacion atendia, y assi diò limosna acostumbrada de quatro ducados para criar algunos, socorriendo con las cosas necessarias, assi a los niños, como a las amas, a quien se encomendavan.

No se estrechava su misericordia, y caridad ardiente à las presentes miserias, ni limites de Madrid; a las mas remotas Provincias alcançavan sus limosnas, embiando cartas cõsolatorias, y en ellas escudos de oro, con que los menesterosos el golpe de la fortuna resistiessen, consolando a todas con obras, y palabras, que estas sin aquellas es fribola piedad, como el Apostol Santiago en su Canonica enseña. Supo como en la Ciudad de Granada padecia extrema necessidad vn muger noble, y muy enferma, a solicitò en esta Corte por vias lletes que escrivia, limosnas para su socorro, y por algun tiempo continuava escrivirle cartas, remetiendo en ellas doblones para su alibio, y lo mismo executava en Madrid, y su comarca.

Fue siempre tan inclinada a estas obras misericordiosas, que assistiendo en casa de sus padres, para desahogo de su afecto, despues de concluidas las tareas impuestas, hazia labor para dar limosna de lo que assi adquiriesse, y Luis Navarro su padre, viendo tan santa inclinacion le concediò licencia para otras, segun la instruccion de su Confessor. Y reconociẽdo la solida virtud de su hija, concediò todo quanto ganassen ella, y otra de sus hermanas (que fue Luisa Navarro, doncella de gran virtud, que muriò en este tiempo) y la Sierva de Dios hallò trecientos reales en vna arquita, y causàndole notable escrupulo poseer lo que las dos avian adquirido, aunque Luisa Navarro, como depositaria, expendiò parte, los llevò a su padre, que como piadoso, y buen Christiano, le mandò gastasse aquel dinero en lo que quisiesse. Ella, en quien siempre ardia la llama de la caridad, lo repartiò a pobres, y diò limos-

nas

nas para dezir Missas por su difunta hermana, sin aplicar a su persona cosa alguna. Viendo Luis Navarro tan piadosa accion, concibiò en su alma tan estraño consuelo, que en dulces lagrimas le manifestò, como Iuliana de Pineda su hija, y hermana de nuestra Venerable Madre en su declaracion afirma.

Era tan amante de la pobreça, que siguiendo el consejo Evangelico, mirava en los pobres, y menesterosos à Christo, y assi afirma la Marquesa de Villahermosa, intima amiga de la bendita virgen, que si grandes señoras, y los pobres à pedir consuelo de sus necesidades concurrian, estos tenian la antelacion, y eran primero despachados, edificandose mucho las piadosas Princesas del amor entrañable, y justo que a los necesitados tenia, reconociendo ser mayores en su estimacion los pobres de Christo, que las soberanias del mundo.

Quien con tanta vigilancia, y piadoso estudio en el socorro de particulares necesidades se empleava, como avia de faltar à las comunes? En estas con especial cuydado multiplicava oraciones, y sobreañadia penitencias para impetrar de Dios el conveniente remedio, consiguiendo de la infinita misericordia, maravillosos efectos. El año de 1613. ò el siguiente, padeciò gran' necessidad de agua, con cuya falta los labradores grave carestia temiã. La atenta esposa de Iesu Christo, viendo la comun afliccio, abrasada en llamas de Divino amor, y compadecida de los proximos, presentò memoriales à la Magestad Divina, suplicando el remedio del daño que amenaçava, y estando en fervorosa oracio toda en Dios empleada, pidiẽdo los efectos de su deseo, el Señor la consolò diziendo: *Por amor de ti llouerà*, cumpliendo su Divina palabra, viniendo à tiempo abundante el agua en tierra de Madrid, y los Reynos de Castilla. Este caso es diferente de otro que se refiere en los escritos de la Venerable Madre.

Habitando la Sierva de Dios en las Tribunas de la Iglesia de Santa Barbara a la puerta de la calle; que fue desde el año de seiscientos y veinte y vno, hasta el de seiscientos y veinte y quatro; en vno de ellos huvo la misma falta de agua, que ocasionò carestia en los bastimenuos, afliccion en los pobres, y desconsuelo en los labradores. Y la esposa de Iesu Christo mirando la cosa publica con caridad, y compassion, estimulada del Divino amor, hizo feroverosa oracion ante el Santissimo Sacramento, pidiendo el alivio de la comun necesidad: y aquel Señor que embia as-

lu-

lluvias a su tiempo, y dispone que el Sol alumbre a buenos, y malos, inclinado a los ruegos de su esposa, condece. dió con su peticion, embiando cõ gruesa lluvia; y oyendo la Sierva de Dios el ruido de las gotas que los texados despedian, salió a vna ventana à verla, y como le pareciesse corta, segun la necesidad pedia, bolviò à la Oracion, y como hija querida, con zelo ardiente, viva Fe, y firme esperança, dixo al Padre de misericordias: *Poquita es Señor, venga mas.* O poder de los ruegos de Mariana! Al punto engrossandose las nuves despidieron copiosamẽte agua, lloviendo con abundancia por algun tiempo, con gran consuelo de la Sierva de Dios, que humilde rendia el tributo de devidas gracias por el beneficio, y consuelo comun de los afligidos que alabavan a Dios.

No se olvidava de los domesticos de la Casa de Dios, quien siempre tuvo veneró los Ministros de Iesu Christo. Socorriò con gruesas limosnas los Conventos de San Gil, y S. Bernardino de Descalços del Glorioso Padre San Francisco, agradeciendo el beneficio que en ellos recibiò dandole Maestros de espiritu. El Colegio de la Visitacion de Alcalà de Henares, y Convento de Santa Cecilia de Ribas, de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, con otros desta Provincia de Castilla, fueron de la Venerable Madre beneficiados. El Convento de Santa Barbara de Madrid con la cercania gozò de tan misericordioso influxo con mayor abundancia. Por su medio, y comunicacion, la muy noble señora Doña Elvira Manrique de Lara contribuyò gruesas limosnas para la fabrica; tomò su Patronato, y dexò mil ducados de renta cada año à la Redempcion de Cautivos, quinientos para la pia causa de la Canonizacion de la Venerable Madre Mariana. Fuera desto, contribuyò esta noble señora todos los gastos de la Canonizacion de N. gran Patriarca S. Pedro Nolasco, y a sus expẽsas se fabricaron los processos de la sumaria, y remisoriales de nuestra V. Madre Mariana de Iesvs, y contribuyò otra gran cantidad para la copiosa Redempcion, que la Religion hizo en Alcaçava, y Zalè, año de 1633. añadiendo à tan generosa liberalidad, y magnificas limosnas gran suma de ducados en ornamentos, vasos Sagrados, y Reliquias, de que abunda la Sacristia deste Convento. Y sobre todo la voluntad, afectuosissima que en su testamento manifestò, deseando tener de el mundo las riquezas para poner-

nerlas à los pies de los siervos de Iesu Christo. De todos estos efectos fue causa impulsiva la bendita virgen Mariana de Iesus. Y de otros muchos causa principal, y eficiente: estendiendose su caritativa liberalidad a los mas distantes Monasterios de la Religion, solicitando ornamentos, vasos sagrados, y copiosas limosnas para su ornato, y alimento de los Religiosos. Quando alguno se fundava, abrasada en nuevas llamas de caridad, y zelo, con repetidas suplicas implorava de Dios el logro de tan pia pretension, considerando ser el obsequio muy agradable a la Magestad Divina, pues resultava tener vna casa mas el Santissimo Sacramento en que fuesse glorificado, sin descuydarse esta solicita aveja en buscar la flor de regalos para los Religiosos enfermos, y achacosos.

Estendiase su ardiente caridad, que en todo imitava la liberalidad Divina, a los animalejos irracionales, no permitiendo fuessen maltratados, por resplandecer en ellos la omnipotencia del Criador, y assi del comun alimento de su parca messa los pajarillos participavan, y muchas vezes a su compañera dezia: *Demos hermana de comer à nuestros hermanos pajaritos.* Atendiendo, que la suma bondad de Dios franquea los rayos del Sol, y las afluencias de congruentes lluvias à todos los vivientes sin excepcion. O caridad flamante de Mariana de Iesvs! O abrasado coraçon en el Divino amor! Efectos son estos de la diestra del Altissimo, con quien en vinculo estrecho su alma estava vnida. Huyan pues los amadores deste siglo sus perniciosas varidades, è imitando à nuestra perfecta cortesana, las riquezas, y opulentas haziendas que en superfluidades, y sustento de perros de caça gastan, distribuyan liberales en limosna para el sustento de los pobres de Christo, que son los ricos hombres del eterno Reino, y Grandes de la Corte Celestial.

NOTICIA VIII.

De las quatro Virtudes Cardinales que en la virgen Mariana de Iesus resplandecieron y Dones con que el Espiritu Santo adorno su alma.

LAs quatro Virtudes Cardinales son cõpañeras fieles de todas las demas, y carroza que movida en las ruedas de su perfeccion todo el estrellado cielo de las virtudes sobre si admirablemente lleva, como la de el Rey Salomon, cuyo medio en magestuoso Trono, la caridad ocupa, segun

el

el diseño que della en los Cantares haze, flaquea sin duda la virtud, que en estos polos, ò exes no se mueve, como ha de subsistir la humildad, obediencia, liberalidad, ò otra virtud qualquiera si le falta el govierno de la prudencia? la rectitud de la justicia, el valor de la fortaleza, y la moderaciõ de la têplança? Con estas quatro tan importantes virtudes hazen consonancia, y admirable correspondencia los siete Dones del Espiritu Santo, que al alma juntamente con la gracia se infunden, y son como arras que el Esposo Celestial le contribuye en señal del desposorio que con ella celebra. Obran efectos maravillosos, y elevando las potencias, y virtudes sobre las reglas comunes de la prudencia humana, executa cõ dictamen superior los actos heroicos de todas. Este fin lograron en la Venerable virgẽ Mariana, como en el discurso desta obra claramẽte se comprueba. Què prudente fue en sus acciones? Qué entendimiẽto, y sabiduria resplandecian en sus palabras? Què acertada en los consejos? Què justificada en las obras? què fuerte, y constante en la execucion de la voluntad Divina? y que têplada en todas las cosas? Qué temor tan admirable de Dios fatigò siempre su amante coraçon? Y finalmente, qué piadosa se manifestò con el Eterno Padre, y todas las criaturas capaces de la bienaventuraça, que como hijos de Dios, y hermanos de Iesu Christo mirava?

Resplandeciò maravillosamente la alta prudencia de la Sierva de Dios en todas sus acciones, grangeando la comun admiracion de los hombres el superior exercicio desta virtud con atenciõ, y solercia vigilante, no solo la sustancia, sino tãbien las circunstancias de las obras registrava, asegurando por este medio el acierto. Cerca de 49. años proseguia su bien empleada vida, quando despues de repetidos examenes puso en execucion los celestiales avisos, vistiendo el habito blanco del sacro Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced. Considerò su claro entendimiento el peso de la obligaciõ al estado Religioso anexa, y deste conocimiento se originò la prudente circunspeccion, sin determinarse facil a efectuar lo que tanto deseava. Ayudò à tan admirable virtud el Don soberano de consejo, y entendimiento que su alma adornò. En las comunes conversaciones con las criaturas inevitables, christianamente sagaz, impedia las palabras al mayor servicio de Dios no conducentes; y disimulando lo entendi-

do,

dido, acreditava, con singular destreza, y prudencia, lo soberano de su ardiente caridad, pronunciando algunas palabras, si para la conversaciõ sin proposito muy de su intento à la introduccion del trato de Dios. Todos los testigos de los dos processos, hazen grandes elogios de la admirable prudencia de Mariana, experimẽtada en los consejos, cõsultas, y razones de vida eterna: Què maravilla, si la rectitud de la justicia, y el norte de la caridad eran fanales que su prudencia seguia?

El Don de consejo, acompañado de la prudencia, y luz del entendimiento campeò en la Esposa de Iesu Christo cõ superiores quilates; porq̃ como la Divina Sabiduria assistia en su alma, como en catedra de enseñança, habitava en sus consejos, y assistia a sus eruditos pensamientos, segun el Sabio en la Escritura Sagrada refiere dirigiendo las palabras à mayor honor de Dios, y espiritual vtil de los proximos. Experimentaron este singular don innumerables personas de todos estados, que de la turbacion de fatigas, y trabajos se acogian al Sagrado de su admirable consejo, siendo el primero, y comun que mirassen al Sol, criatura tan excelente entre las insensibles; y tomassen motivo para glorificar à Dios, que criò todas las cosas.

Cierta señora estava de su marido apartada por algunos disgustos que intervinieron Estos cobraron nuevo aumento en la separacion, y divorcio, con grandissimo desconsuelo, è implacable dolor. Solicitò el lenitivo deste, y el consuelo de aquel en las razones de la Sierva de Dios, su intima amiga, que con saludables consejos, y retorica celestial desterrò el desconsuelo, y fatiga de aquel afligido coraçon diversas vezes, y sobreviniendo a esta señora gravissima enfermedad con accidentes no conocidos, ni remediados por los medicos, motivò sospechas de hechizo, desamparandola por incurable. Acudiò al socorro desta necessidad la bendita virgen Mariana, y visitandola, librò en su consejo el alivio del achaque, con estas palabras: *Angel mio, ocupese V. S. en exercicio de sus manos, y no estè ociosa jamàs, porque le importa su salud.* Avia sido esta señora muy aficionada al exercicio de la labor de manos, que cõ la enfermedad interrumpiò con tã notable aborrecimiento que tenia por terrible martirio aũ la memoria de tan importante ocupacion, y con la fuerça del consejo de su fiel amiga venciò esta dificultad, y quando mas imposibilitada se juzgava, se hallò reducida a su exe-

execucion, y libre de la penalidad para emplearse en el servicio de Dios, atribuyendo à las oraciones de su esposa la recuperada salud.

Experimentò los efectos del consejo superior de la prudente virgen Mariana Don Iuã de Valladares, Cavallero del Orden de San Iorge, en ocasiones repetidas. Y afirma en su declaracion juridica, que aviẽdo consultado los hombres mas eminentes de la Corte, y Religiosos mas doctos del Orden de Santo Domingo, y Cõpañia de Iesvs en diferentes dificultades que se le ofrecieron, no hallò resolucion a sus dudas. Y acudiẽdo al divino oraculo de la Sierva de Dios, dotada de prudencia, y sabiduria, hallava facil determinacion en sus consejos, dèmanera que en ellos librava la quietud, y sossiego interior que buscava, admirando siempre su claro entendimiento, y don soberano de consejo.

Vivia en la Imperial Villa de Madrid, vn Cavallero principal, y de gran linage, que deseando assegurar la eterna salvacion para despedir de si las vanidades del siglo, disponia ausentarse à Reynos estraños para servir à Dios, assistiẽdo a los enfermos en Hospitales, sin el impedimẽto que suelen ocasionar amigos, y conocidos. Consultò este negocio con la Sierva de Dios Mariana de Iesvs; y ella conociendo ser sugeto muy apropòsito para la Religion, le disuadiò el primer intento con la relacion de la estrecha, y penitente vida, y austeridad que los Descalços de la Merced professan, aspirando diligentes à la perfecciõ Evangelica, y aconsejò recibiesse el habito, y no tratasse de la ausencia meditada. El sucesso calificò el acierto de este consejo, porque executandole el Cavallero viviò en la Religion muy contento, y fervoroso en la regular observancia. Nuestra diligencia no ha sido suficiente a averiguar quien sea el sugeto, aunq̃ segun consta de los processos vivia con singular exemplo de virtud el año de 1627.

Doña Maria Baltodano doncella, hija del Oidor Baltodano, tratava de casarse, y ofreciendose dos Cavalleros pretendientes, vno rico de bienes de fortuna, y otro pobre, y como en el acierto de la eleccion consiste el contento de por vida, por no arrojarse à ciegas, consultò el negocio con la V. Madre Mariana, proponiẽdo las calidades de los pretendientes con las riquezas de vno, y alcances de otro, y la bẽdita virgen le aconsejo recibiesse por esposo al que menos hazienda tenia; porque: *Mas vale* (dize) *menos con quietud, que*

fae mucho, y inquietud: conseo es del Espiritu Santo en los Proverbios, que si le siguieran as que eligen esposo, no se hallaran muchas tan arrepentilas de la inconsiderada eleccion en perpetúo disgusto, castigo merecido de su culpa. Eligiò Doña Maria, desechanlo las riquezas, al que de ellas carecia, y su buena dicha calificò el acierto. Otros casos semejantes se omiten por participar mucho de propheeia, y quando desta se trate se referiràn.

La piedad, Don celestial, maravillosamente resplãdeciò en la Sierva de Dios Mariana, por la conexion que con los demas Dones tiene: es acto suyo la hõra, y reverencia de los Padres espirituales: y fue tan grande la que esta piadosa virgen con su santo Confessor tuvo, que passò los limites de la muerte. Cõ tan suma reverencia miraya la sepultura del santo Fray Iuan Bautista, que sin passar por ella le hazia profunda inclinacion, y con su mano echava agua bendita. Estimulada desta virtud, persuadiò al Venerable Padre Fray Iuan de San Ioseph sacasse su bendito Cuerpo para colocar en mas decente sepulcro. Sucediò que, ò por malicia, ò por ignorancia, aviã enterrado vn cuerpo con orden superior en la misma sepoltura. Disposicion del Altissimo para exaltar a su Siervo. Este cuerpo se hallò corrupto, y deshecho acõpañado de algunas prisiones, y debaxo del, el de nuestro sant Fray Iuan Bautista entero, è incorrupto con vna ancha cinta, ò hermoso Zodiaco que le ceñia de la misma carne, simbolo de su castidad Angelica. Hallòse vn agugero como el de las hormigas que de la superficie de la tierra terminava en la boca de el Siervo de Dios, que estava abierta, y defendida con vna bobedita, todo prodigioso. La lengua tenia fresca, y aviendo abierto vn costado cõ la hazada quien la sepoltura abria, se vieron las entrañas frescas, incorruptas, y olorosas, y la bendita Madre Mariana con grande reverencia las tocò con su mano, dãdo à Dios la gloria de aquel portento cõ el tributo de devidas gracias: veinte meses avia estado sepultado el Venerable cadaver, teniendo sobre si la corrupcion del otro, para que sobresaliesse mas el favor celestial que hasta oy permanece con gran consuelo de sus hijos.

(S)

NOTICIA X.

Prosigue la misma materia, y refieren, è casos particulares.

DOtò el Señor à esta su regalada esposa con los dones de ciencia, entendimiento, y sabiduria, elevando su alma al conocimiento, no solo de facultades humanas, sino de ciencias celestiales, y divinas. En la Teologia Sagrada discurria con tanta eminencia, y sutileza, que claramente manifestava ser instruida del Eterno Maestro, cuyas soberanas luzes ilustravan su entendimiento. Y assi refieren varios testigos de autoridad, y credito, que arguìa con los mas eminentes Teologos en las questiones mas dificultosas con tal propiedad de terminos latinos, como si huviera cursado las Escuelas. Explicava lugares de la Escritura Sagrada con genuina inteligencia, y era muy comun assistiendo en la Iglesia, quando los Religiosos rezavã en el Coro el Oficio Divino, hazer la devida inclinacion, y reverencia, segun las palabras lo pedian, inflamandose en el Divino amor; y aviẽdose acabado las Missas q̃ oìa, solia dezir à los Religiosos, què lindo Evãgelio es el de oy! Què misteriosa Epistola! Què oraciones tan devotas! Y entre todas hallò su alma singular suavidad, y dulçura en la que la Iglesia cãta la Domina infraoctavam de la Ascensiõ, que dize assi: *Omnipotens, sempiterne Deus, fac nos tibi semper, & devotam gerere voluntatem, & Maiestati tuæ sincero corde servire*, y solia repetirla muchas vezes con singularissimo afecto. Vn Domingo de Agosto, que es el vndecimo despues de Pentecostes, en que la Iglesia vsa en la Comunicanda aquellas palabras de los Proverbios, cap 3. *Honora Dominum de tua substantia, &c.* Estava con el Padre Fr. Agustin de Iesvs Maria, que entonces era Corista, y preguntòle: *Angel mio, que quieren dezir essas palabras?* Respondiò él: que honremos, Madre, a Nuestro Señor con nuestra hazienda, y bienes Replicò la bendita virgen: *No Angel mio, no solamente esso, sino que honremos à Dios con toda nuestra alma, todas nuestras potencias, todo nuestro coraçon, y todo nuestro ser, que todo esto es nuestra substancia.* Y prosiguiò dando maravillosas, y altas explicaciones a este texto, y otros semejantes. Admirados algunos varones doctos desta soberana inteligencia, dezian: De que sabe Madre estas cosas? A caso ha estudiado latin? Y no sin confusion respondia, no he estudiado, pero el Señor me enseña

seña lo que sus palabras significan. Bienaventurado (dize David hablando con la eterna Sabiduria) el varon que tu Señor instruyeres: feliz, y dichosa fue esta regalada esposa de Iesu Christo instruida por el Divino Maestro, que pudiera dezir con el mismo Rey David: porquè guardè tus mandamientos, è investiguè tus consejos, dulce Señor mio, vencì en sabiduria à los doctos y ancianos varones. Comprueban esto casos particulares que concisamente referirémos.

El Padre Maestro Fray Iuan de Soto del Orden de Nuestro Padre San Agustin, consultava à la Sierva de Dios dudas Teologicas dificultosas, y disputãdo con ella en idioma latino, salia admirado de su profunda sabiduria, y solia dezir que la Madre Mariana de Iesus, no hablava como muger, sino como eminentisimo Teologo, siendo sus argumentos, y respuestas en la firmeza, y subtilidad soberanos, que excedian con ventajas a la ciencia que naturalmente adquirir se puede. El Padre Valverde varon doctisimo de la Compañia de Iesvs, consultò varias vezes a la Sierva de Dios, y no menos admirado de su alta sabiduria, y sobrenatural inteligencia de las Escrituras Sagradas, con gran ponderacion dezia: Que la Sierva de Dios tenia sciencia milagrosa, y de raro espiritu, y assi leìa libros latinos, como si huviera mucho tiempo cursado las Escuelas.

Llegò la fama de virtud, y sabiduria de la Sierva de Dios, al observantisimo Monasterio de Nuestra Señora de Soperran del Orden de San Benito; y el Padre Maestro Fr. Alõso Ramirez Monge, y Abad en èl, dudando de lo que publicava la fama, vino a esta Corte con curiosidad (como él mismo en su declaracion confiessa) visitò à la Venerable Madre Mariana, juzgando hallar virtud principiante, y ciencia fragil (propia de mugeres) examinò su espiritu muy de espacio; propuso diversas questiones Escolasticas, y Misticas, y y atendiò el fondo de sus razones, y celestiales respuestas, quedando, si admirado de ellas, confusso de la curiosidad propia; castigo proporcionado à su culpa, saliò de ella arrepentido con singular estimacion de la humildad profundissima, y dones sobrenaturales, que en la esposa de Iesu Christo hallò. Esta le diò vn Rosario, y vn Crucifixo, instrumentos con q̃ la Divina misericordia obrò grandes milagros, sanando varias enfermedades; y por este motivo fueron estimados como rico tesoro, assi del Padre Abad, como de los Monjes de aquel Monasterio.

Entre los varones eminentes que esta admirable ciencia notaron en la V. virgen, fue el Padre Fray Iuan Chrisostomo (alias Puga) natural de Redondela, en el Reyno de Galicia, Doctor Theologo, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, diestro Maestro de mistica Teologia, que siempre que á la Sierva de Dios comunicava, salia con nueva admiracion de su ilustrado entendimiento. Y el Padre Fr. Tomas de Santa Maria, Comendador del Convento de Santa Barbara, y despues meritissimo Provincial de Castilla, consultava sus mayores dudas con la Sierva de Dios, y siendo Teologo eminente, y tan grande Escripturario, que se afirma dèl tenia de memoria casi toda la Biblia; en todas ocasiones quedava admirado de tan celestial oraculo; y afirma que refiriendo vna vez vn lugar de la Escritura Sagrada añadiò vna palabra mas, y la Sierva de Dios con grandissima humildad, y rostro sonroseado, enmendò el texto, diziendo: *No dize assi, mi Padre*: y le refiriò tan genuinamente, como si le fuera leyendo.

El Licenciado Alonso Maldonado de Torres, gran Iurisconsulto, Oidor del Supremo, y Real Consejo de Indias, y de la Iunta de Guerra, tratò en el Convento de Santa Barbara, deseoso del aprovechamiento espiritual que en las palabras de la Sierva de Dios labrava, le hazia diferentes pregũtas, quedando en todas admiral tmẽte enseñado, y levantando el buelo a cosas superiores tratavan de los misterios que la Iglesia propone en las Epistolas, y Evangelios de la Missa, y dize ser tan sublimes las explicaciones que les dava, que sin duda alguna excedian los fueros de los comunes estudios, manifestavan ser dictados por el Espiritu Santo. Acredita ser esto assi los lugares, y textos de la Escritura Sagrada, que tan apropositto traìa para persuadir a las almas el amor, y temor de Dios, valiendose ordinariamente de palabras misteriosas de los Cantares, causando gran fruto en las personas que la comunicavan. Y assi refiere Soror Mariana Geronima, Religiosa Descalça del Orden de San Agustin, en el Real Convento de la Encarnacion, que solia dezir la Sierva del Señor, que tiempo vendria en que dixesse Dios al alma: *Surge, propera amica mea, & veni, &c.* Para exortar a la perfeccion Evangelica. Es la Sabiduria ciencia muy sabrosa, que percibe las suavidades Divinas en grado heroyco, y como la bendita Virgen Mariana cifrava su mayor gusto en las cosas divinas, que la eterna

Sa-

sabiduria a su ilustrado entendimiento comunicava, liberal franqueò los ardientes rajos de esta luz a las almas, deseando gozassen todas de la bondad increada del Señor.

Tiene esta soberana ciencia su principio en el temor de Dios, y como el Real Prophe: a advirtiò, el buen entendimiento se comunica a los que temen la Divina Magestad. Este Don sobrenatural resplandeciò en la bendita virgen Mariana todo el discurso de su bien empleada vida, temerosa siempre de ofender al amoroso Padre de las lumbres, que como hija regalada ardentissimamente amo. Supo que cierta persona, que de espiritu tratava, dexando el camino de la mayor perfeccion se avia casado: fue tan grande el temor que de alli adelante sobresaltò su coraçon que recelosa de semejante caida en los mayores recibos, y en las mas heroicas virtudes no se assegurava, causando este accidente tan gran sentimiento en su alma, que muchos dias, traspassada del dolor, estuvo como fuera de si, temia como sabia, y prudente; y si en el exercicio de tan altas virtudes esta Sierva de Dios temiò, como no teme el alma que carece de ellas?

A estos tan soberanos Dones acompañavan fortaleza, y templança. Esta moderando los impetus fervorosos de su espiritu, y aquella fortaleciendo su animo en las generosas empressas de la caridad, y actos heroicos de virtudes. Manifestòse bien, quando intrepida, dexando como Abrahan, la casa de sus padres, saliò sola por los caminos à buscar Convento donde servir a Dios. Quando con aliento Christiano se cortò el cavello, desterrando en èl los afectos de tierra a costa de tribulaciones, y trabajos. Sobrecortando su heroicà fortaleza el ardentissimo zelo, y singular constancia con q. e hizo guerra a los vicios. Grandes trabajos, injurias, y persecciones padeciò esta hija del Redemptor. No lasco por dar libertad a las almas que en la esclavitud de la culpa gemian. En la primera parte destas noticias se refirieron algunos casos que acredita lo que vamos diziendo. Cierto Cavallero de autoridad, demasiadamente colerico, y sobradamente vicioso, estava encenagado en la comunicacion sensual, y escandalosa; la Sierva de Dios con animo valeroso, exponiendose à los riesgos, y malos tratamientos que pudieran sobrevenir, le buscò, y con palabras abrasadas en caridad, y zelo, le persuadiò dexasse el camino de la perdicion, è hiziesse de sus pecados penitencia; no

sabemos lo consiguiesse, pero atribuyeron todos los que el caso supieron à milagro aver salido libre la piadosa virgen de sus manos; premio verdaderamente de su piedad, y fortaleza, participada de aquel Señor, cuyo nombre es fuerte, y Principe de la paz.

NOTICIA XI.

De la profundissima humildad de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs.

AVIENDO escrito en lo precedente, el alto exercicio de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs en los heroicos actos de las Virtudes Teologales, y Cardinales, con la noticia de los Dones del Espiritu Santo; damos principio à la narracion de las virtudes subsiguientes por la humildad, que segun San-Bernardo serm. 1. de Nativit. es fundamento, y custodia de todas las virtudes. Es la vasa profunda, y firme sobre que segundariamente estriva el espiritual edificio, y es quien ahonda las zanjas en la tierra del propio conocimiento, tanto mas profundas, quanto mas eminente ha de ascender la fabrica espiritual (como escriviò nuestro Padre San Agustin. En esta virtud admirable campeò maravillosamente nuestra virgen Mariana, siguiendo fielmente la pauta de Christo Nuestro Bien, Celestial Maestro, que dixo ser humilde de coraçon. Profundamente esta su Sierva exercitò esta virtud, sin que el peso de divinos favores, y contraste de tribulaciones, ò el viento sutil de la vanagloria, y mundanos honores desplomar pudiessen el alto edificio de perfeccion que el Divino Artifice en su alma avia fabricado. Iurgòse siempre indigna de los Celestiales regalos que el Divino Esposo frequentemente le hazia, é incapaz de las honras del mundo; porque entrando en el conocimiento de su nada, juzgava no tener de su parte cosa que conducir pudiesse a estimacion, ò merito; mucho si digno de castigo, y reprehension. Todos los trabajos del mundo con rara humildad atribuìa à propias culpas, llorando, como si lo fuessen las agenas, imitando à su gran Padre San Pedro Nolasco. No caminò en este exercicio por la vereda ordinaria, sino por sendas, y atajos en que su principal Maestro Christo Nuestro Bien la impuso; y en sus primeros años ascendiò al supremo grado de esta virtud, deseando padecer afrentas, opprobrios,

brios, y menosprecios, en que cifrava el mayor contento, y gusto de su coraçon. Y assi en todo el resto de su vida goçò de suma tranquilidad su alma, sin que causasse turbacion en ella, ni el hielo de las adversidades, y menosprecios, ni el templado calor de los honores, y prosperidades terrenas.

Terrible torcedor eran à su profunda humildad las aclamaciones, y estimacion de los hombres, conociendo ser tosigo de la virtud, y veneno de la vida espiritual, la caduca, y perecedera honra, que diligẽte huìa, siguiendo el camino de la Cruz de Christo; mas al passo que con diligente fuga la menospreciava, ella sin intercadencia la seguia: y quanto Mariana se juzgava la mayor pecadora del mundo, y la mas vil criatura de la tierra; tanto aquel Señor que exalta los humildes, la engrandecia; siendo por el camino que intentava desprecios, venerada con mayor credito de Reyes, Principes, y Señores. De ella podemos dezir lo que el Glorioso San Geronimo de Santa Paula: huyendo la gloria, honra, y estimacion, merecia estimacion, honra, y gloria, porque esta, como la sombra al cuerpo, huye de los que la buscan, y sigue à los que de ella huyen.

Nunca su humilde coraçon se apartò del conocimiento propio, considerando la alteza, y Magestad de Dios, que siempre tuvo presente, y abatiendose a la nada, registrava con ojos de soberano lince la propia baxeza, y miseria, entendiendo ser la mas vil de todas las criaturas. Llamavase impertinente, ignorante, y necia, alegrandose sumamente quando los demas en esta reputacion la tenian. De este conocimiento nacia en su alma grande amor à los menospreçios, y afrentas, y aborrecimiento de las honras, y estimaciones, que sentia como la misma muerte. Fue llamada al Real Palacio diversas vezes por la Señora Reyna Doña Isabel de Borbon, que estimò en mucho su virtud; y hazia diligencias para huir esta honra, con tanta solicitud, como el mas ambicioso las executara para conseguirla, venciendo su humilde animo solamente la obediencia. Preguntaronle los Religiosos algunas vezes, si quando estava con su Magestad se turbava? Y la respuesta dió testimonio de su humildad: *Que son* (dize) *los Reyes de la tierra, sino polvo, y ceniça? Y quien indignamente habla con el del Cielo cada dia, no estimarà los del suelo.*

Mas gozosa se hallava assistida de pobrecitos, que al lado de los Monarcas. Alli cifrava su contento; y aqui padecia terrible mortificacion mirandose fuera de su centro.

Saliò vn dia del quarto de la Reyna; y passando por vna quadra donde assistia el Rey Don Felipe Quarto (que està en el Cielo) acompañado con los Infantes Don Fernando, y Don Carlos, admiraron su rara humildad, y modestia. Y el Infante Don Carlos (que algunas vezes la avia comunicado) llegandose a ella la abraçò. Accion que si fue fineza del Principe, fue angustia, y fatiga del coraçon de Mariana, que retirando al interior los vitales alientos, quedò como inmovil, rosado el rostro, con admirable confusion. Creciò esta mas oyendo que el Rey preguntava, quien era aquella muger? Y respondiò el Infante Don Carlos: *Esta es, señor, la santa del Convento de Santa Barbara*: palabras que la afligieron demanera, que tuvo por singular Don de Dios aver salido con vida, segun el implacable dolor que la humilde esposa de Iesu Christo sintiò. Ausentòse el Rey, que à no guardar aquella seria gravedad, siempre huviera hecho lo mismo que su hermano: y la Venerable Madre con buelo de sencilla paloma, corriò diligente al retiro de su celda, donde desahogò el coraçon en copiosos arroyos de lagrimas. Este caso me refiriò el Padre Fray Iuan de la Natividad, Varon doctissimo, y digno de todo credito.

Conocia muy bien la Sierva del Señor que si la Magestad Divina resiste a los soberbios, concede su gracia à los humildes, y con diligente estudio solicitava la seguridad de tanta dicha en el glorioso empleo de la humildad, y abatimiento. No inmutò su candido animo el honor de las Reales personas, pero como humilde recelò su ruina. O humildissima esposa de Christo! Como se acordaria en la ocasion de las afrentas en otro tiempo recibidas! Gustosa, y sumamente alegre se hallò maltratada, é injuriada a los pies de aquella muger, a quien el consorte de su perdicion quitò, como se refiriò en la antecedente, y aqui entre los honores, y benevolencias del Rey de España, y Infantes de Castilla, siente dolores de muerte. Espiritu verdaderamente humilde! Gran sentimiento interior recibia su alma con la estimacion de los hombres, y deseava retirarse à donde no alcançasse la vista

de

de las criaturas para darse à Dios; y assi solia dezir a su compañera, viendose fatigada de visitas de grandes Principes, y señoras: *Hermana, mucho me aflige tanta gente como acude à visitar à esta miserable; yo quisiera esconderme en el rincon mas oculto del mundo; pero cumplase la voluntad de mi Dios, y Señor.*

Nunca se persuadiò huviesse en si misma motivo de estimacion, creyendo ser la mayor pecadora del mũdo, como en razones prudentes lo manifestava, preguntando a las personas con quien hablava; si avia cometido algun pecado? Muchos Religiosos de el Convento de Santa Barbara, deseosos del aprovechamiento espiritual, que en su santa conversacion libravan, solian dezirle: Qué tal es la Madre Mariana? y ella entrando en su propio conocimiento, persuadida dezian esto por aver visto sus defectos, rogava con grande humildad se los manifestassen para enmendarse, holgandose, y deseando ocasiones de vltrages, y menosprecios. Y solia dezir, no sin confusion humilde: *Si me dexàra Dios en esta vileza que soy, què fuera de mi?* A todos juzgava buenos, y a si sola se tenia por la mas vil de las criaturas; y pedia con humildad la encomendassen à Dios. Don Francisco Terza, Cavalero Catalan de Montesa, y Gentilhombre de la Camara de su Magestad, ocupava el tiempo que podia en santas conversaciones con la Venerable virgen, que reconociendo tù propia vileza, y miseria le solia dezir: *Señor encomiendeme à Dios vuessa merced, porque es mejor que yo, y se engañan todos los que me tienen por buena, siendo la mas baxa criatura que se halla en el mundo.*

Dixole el Padre Fr. Thomas de santa Maria, Comendador del Convento de Santa Barbara, que èl tenia cuydado de encomendarla a Dios, y assi en recompensa le pedia hiziesse lo mismo: *Mi Padre* (respondiò la humilde virgen) *echa de ver Nuestro Señor la mucha necessidad que yo tengo, y assi le acuerda tan de ordinario que ruegue por mi.* En la hora de la muerte descubriò los quilates desta virtud, y el baxo concepto que de si tenia la humildissima virgen. Fue innumerable el concurso de gente de todos estados que en aquella ocasion acudiò aclamãdo su alta virtud; vnos a tocar Rosarios, y medallas, otros à oir saludables consejos, y otros à recibir su santa bendicion. Previnola el prudente Comen-

dador contra las assechanças del infernal dragon, y preguntò, si aquel aplauso avia levantado algun humo de vanidad en su alma? Y la tenerita virgen cifrò le en estas palabras la respuesta: *Mi Padre, por la bondad de Dios no me ha venido tal pensamiento. No saben ellos quien yo soy, que si lo supieran, no vinieran como vienen, pero yo pido à Dios que mire su Fè.*

Estava notando vna carta la Sierva de Dios, siendo su escriviente vn Religioso de este Convento de Santa Barbara; entrò en la ocasion Francisca de Castro su intima amiga, y sus hijas, y compañeras en los santos exercicios; y al punto la humildissima Mariana, le dixo (como acostumbrava con todos.) *Amigas encomendadme à Dios, y pedidle que me haga buena.* Sonriòse el Religioso; y reparando ella que tenia muy diferente concepto de si, levantò al Cielo los ojos, y dando vn grande suspiro, dixo: *Ay pecadora de mi!* Manifestando gran sentimiento de que la tuviessen por buena. Fundada en este humilde concepto, no omitia ocasion que para la humildad se le ofreciesse sin manifestar quan radicada la tenia en su coraçon. Avia estado gran parte de la mañana en la Iglesia orando, como acostumbrava; y acompañada de la mesma Francisca de Castro, passò a su celda para tomar cierta bebida medicinal. Teniendo el vaso en la mano, no quiso echarle la bendicion, como tenia de costumbre, reputandose gran pecadora, indigna de semejante funcion en presencia de su amiga, a quien juzgava por Sierva de Dios, incomparablemente mejor, y assi le dixo: *Francisca, echale la bendicion:* y resistiendole piadosamente porfiada, salio en fin vencida de la humildad de la bendita virgen, que no quiso tomar la bebida, hasta que Francisca de Castro formò sobre ella la señal de la Cruz.

Doña Maria de Mena y Varrionuevo, muger de Don Geronimo de Vera, Cavallero del Abito de Santiago, deseosa de tener en su poder alguna Reliquia de Nuestra V. Madre, cuyas santas virtudes cordialmente venerava; le pidiò vn Rosario, y la humilde Esposa de Iesu Christo penetrando el intento devoto se le negò, diziendo: *Para que queria prenda de vna tan grande pecadora como ella.* Replicò Doña Maria, que por ser Rosario, no por otra cosa le queria, y assi la bendita Madre se le diò.

Comprueba lo que vamos diziendo vn caso entre otros, que con vno de sus Confesso-

res

res le sucedió, siniestramente informado, en vna ocasion, asperamente la reprehendió de cierta falta, que aunque leve, con grandes exageraciones pretendió agravarla. Oyó la humilde virgen la correccion, y respondió con santa cautela, sin faltar a la verdad: *Yo procurarè Padre, que en mi no aya essa falta* Advirtió el Confessor el cometido yerro, y no penetrando la respuesta, le preguntò, por qué se avia dado por culpada no lo estándo? *Porque puede ser* (dize) *huviesse cometido aquella falta, y no la conociesse, y assi la confessava como propia, y prometia de ella la enmienda.* De esta suerte la prudente virgen en el centro de la humildad cifrava su mayor gloria, creyẽdo mas a lo q̃ dezian otros, que a lo que en su coraçon sentia. Con este presupuesto insistia en el conocimiento de su baxeza, y padecia violencia entre las honras, y estimacion de los hombres, deseando ser por Christo menospreciada, y abatida. Quando los Reyes a Palacio la llamavan, ò los grandes Principes, y Señores en su celda la visitavan, era implacable el dolor de su coraçon, que en la obediencia de la voluntad de Dios, y Confessores cifrava solamente la medicina; y solia dezir à su compañera Catalina de Chri[illegible] tos que como à Prelada cõ humildad obedecia, logrando el rico tesoro de merecimiẽtos.) *Amiga, estas visitas son para mi vna Cruz muy pesada; mas yo no las llamo: nuestro buen Dios las embia, no vaya nadie desconsolado, diles que entrẽ:* otras vezes dezia: *Yo me tengo de meter en vn rinconcito, que estoy perdida, y me falta tiempo.*

En todos los grados de humildad con excelencia resplandeció esta humilde esposa de Iesu Christo. Deseava gozar amorosa de los dulces lazos del Amado, y conociendo ser el coraçon humilde el iman atractivo de sus amores, nunca de si apartò esta virtud, como hipoteca de su mayor gloria, y contento. Mira Dios (dize David) las cosas humildes, y las altas desde lexos las registra: Y nuestro Padre San Agustin exortando al exercicio de la humildad: *Si te humillas* (dize al alma) *viene Dios à ti; y si te ensoberveces, huye de ti.* Ansiava esta Sierva de Dios, practicando tan celestial doctrina, el oculo del Esposo; y recelando ahuyentarle con sus culpas, y defectos, diligente velàva en el estudio humilde de el propio conocimiento, dirigiendo la vista interior, ya el conocimiento [illegible]

bon-

bo. dad, ya à la baveza de la propia miseria, que tanto mas crecia la noticia de esta, quanto mas lubia de quilates la del sumo bien que amava, juzgandole indigna aun de la misma tierra que pisava, rehusando sentarse en ella quanto era possible, estando ordinariamente de rodillas, ò en pie. Y quando alguna persona le persuadia se sentasse, solia con singular gracia dezir: *Calle Angel mio, que ay vna ave que en la tierra, quando no buela, no assienta, sino solo vn pie.* Assi lo haze la Grulla para estar dispuesta al buelo, comparaciõ que manifiesta quan desassida esta Sierva de Dios estava de las cosas de la tierra, suspirando las del Cielo, donde tenia su conversacion en el Espiritu Santo.

Es el bien de su naturaleza comunicativo, y como la V. virgen cifrasse en la humildad el que deseava, persuadia con eficacia tan santo exercicio à las almas, exortando con retorica celestial, y exemplo de su persona, la fuga de la sobervia, raiz de todo pecado, y la prosecucion de la humildad, fundamento de toda verdad, y dezia: *Que nosotros somos hijos de la tierra, formados de ella, y tan ingratos, que la pisamos, escupimos, y aramos, y ella como nuestra madre con sus frutos nos sustenta, siendo tan humilde, que no advierte nuestras ingratitudes; y assi nosotros avemos de ser muy humildes.* Exemplo, y comparacion admirable, si los nobles hijos no degeneran de lo que son, siempre deven imitar las esclarecidas costumbres de los padres. hijos somos de la tierra, que vivos nos sustenta, y muertos nos abriga en su pecho con humildad nativa, y como hijos devemos su exemplo imitar: para rendir frutos espirituales al Cielo Quien podrà referir los actos de humildad que Mariana de Iesvs exercitò? Quien lo sublime desta virtud podrà comprehender? Los Cielos que con lenguas de resplandor publican de Dios la Gloria en multiplicadas lenguas digan lo que de esta humildissima virgen nosotros ignoramos. En el discurso desta obra se hallaràn varios exemplos, que si son calificacion de su abrasado espiritu, son juntamente motivo, y eficaz persuasion a la imitacion de tan excelente virtud.

(f)

NOTICIA XII.

De las grandes mortificaciones, y penitencias de la Sierva de Dios Mariana de Iesus.

EFECTO de la humildad es la mortificacion de los apetitos que acompañan la naturaleza humana, y mueven guerra contra el espiritu: es el alimento de los verdaderos humildes, que como dize San Pablo a los de Galacia: crucificaron su carne mortificando sus afectos, y apetitos; y esto de tal manera, que bolviendo las espaldas al mundo, y a sus vanidades, son Cruz para el mundo, y el mundo Cruz para ellos. Doctrina que admirablemente hallamos aver exercitado la admirable Virgen Mariana de Iesvs, fina enamorada de la Cruz de Christo, que como verdadera discipula de aquel Gran Maestro, que enseña ser este el camino que sus imitadores han de seguir, en aquellas admirables palabras: *Quiẽ me quisiere seguir niegue, e à si mesmo, abraçe su Cruz, y camine en mi seguimiento.* Todo su gusto, y contento cifrava en la mortificacion, y penitencia, sin omitir ocasion que su ansia no lograsse. Enemiga cruel de su virginal cuerpo se mostrò todo el tiempo de su vida, sin permitir al amor propio los desahogos pretendidos, y dexar los apetitos sensuales, lograr sus efectos, aunque mas ladrassen en la carcel de la sujecion.

Quantas, y quan varias fuessen las invenciones santas que la bendita virgen para mortificar las pasiones, diligente buscò, quien lo podrà referir? Las maquinas que inventò para opugnar tan cruel enemigo fueron muchas, y varias. No pocos casos à esta materia tocantes se refieren en la primera, y segunda parte deste libro. Desde su primera edad, y a los primeros passos de la puericia con animo generoso hizo frente à los enemigos del alma rindiendo su orgullo favorecida de la Divina gracia. Despreciò el mundo valerosa, desterrando de si sus vanidades en las galas, y riquezas mundanas, sin permitir jamàs los ricos vestidos, que sus padres con intento de casarla avian hecho, subrogò en su lugar habito negro, y decente, que manifestasse el ansia que de seguir a Christo tenia, y el sentimiento que en su coraçon las cosas caducas ocasionavan. Arrojò de su cabeça la hermosa madeja de cabellos, dando en la tierra con-

son-

con todos los afectos mundanos. Desprecio los honores, y politicas vrbanidades, que à la elacion del animo assisten, siẽdo de la virtud madrastras. Què trabajos, aflicciones, y malos tratamientos esta resolucion ocasionò? Ya se refirieron en su lugar, donde se dixo como el mundo con su aborrecimiento, si reconociò su hostilidad, manifestò con la persecucion era Mariana del vando de Iesu Christo.

La cabeça de su adorno despojada, coronò con diadema de agudos cambrones, que si lastimavan la carne, regalavan maravillosamente al espiritu; vsando de ella quanto el recato permitia, para que de nadie fuesse vista, abriendo sus puntas fuentes del virgineo coral que destilado corria. Atenta considerava no hazian buena consonancia miembros gloriosos con cabeça crucificada, que es Christo, à quien tiernamente afligida entre dolores de su passion considerava. Los ojos, puertas de la muerte, no tuvieron licencia en mirar cosa que no motivasse afectos de amor divino; tan mortificados siempre los tuvo que nadie puede testificar de su color; solo abria sus puertas para franquear el corriente de abundantes lagrimas. El gusto martiriçò no pocas vezes con hiel, y vinagre, y continuamente con grosseros, y cortos manjares, con el saynete de ceniça, y açibar.

El cuello vna soga aspera era su mejor adorno, à imitacion de la que pusieron al Redemptor del mundo, su amado, y regalado Esposo. El pecho abraçada con el hazezito de mirra soberano, afligia vna corona de espinas, cõ tãta violencia apretada, q̃ si sus cãbrones, y puas no penetrarõ al coraçon, fue flaqueza de su fuerça, no defecto de la voluntad, que como odorifera guirnalda de flores estimava. Confusion grãde para los profanos adornos que en el presente siglo vsa la juventud cortesana, aun en personas que blasonan de espirituales, queriendo con capa de vso comun servir a Dios, y à la vanidad. Engaño que no tiene escusa en la sentencia de Christo, pues no se puede servir à dos señores.

Crucificava esta su prudente esposa los virginales miẽbros, ya con asperos rallos de oja de lata fabricados, ya con espaciosos, y anchos silicios de cadenillas sembrados de agudas puas, ya con Cruces no menos penosas en multiplicadas puntas de hierro. Ya con escapularios de asperissimo esparto de mas de quarta de ancho, ya ciñendose con gruessas cadenas con que al cuerpo reducia à esclavitud, y servidum-

bre

ore del espiritu, y finalmente con otros instrumentos que en alterna mitacion afligian sus delicados miembros con horrible penalidad. El Novicia-do del Convento de Santa Barbara, en su armeria de mortificacion guardan algunos destos instrumentos, que alientan la devocion, y motivan deseos de abraçar la Cruz de Christo.

Ansiosa la bendita virgen de padecer por el amado, y gozar del osculo santo de su boca, manifestando el amor en la execucion, dezia con David en multiplicadas aflicciones: *Señor mio, y dueño mio, mi carne os ha de servir, porque con insaciable sed siempre desea imitaros.* Y assi con sagrada hidropesia solicitava medios de mortificacion, y penitencia. Mirava à Christo Maestro soberano, con crueliſsimos dolores traſpassado por el remedio de los hombres, y sus pies, y manos sacratiſsimas con duros clavos penetradas. Y desta consideracion movida, en el calçado para atormentar los pies echava pedreçuelas, y garvanços que con el exercicio, y movimiento, terribles dolores causava; y assi no quedava parte en su cuerpo que careciesse de pena, y afliccion. Qué diremos deste retablo doloroso de fatigas si se añaden las sangrientas disciplinas, ayunos, vigilias, y otras aflicciones, cada vna de por si muy penosa? Duras tablas, ò el desnudo suelo, era la regalada cama de su descanso. Maderos esquinados, con artificio dispuestos, muchas vezes le servian de lecho. Hazes de cambrones, y zarças ocultava en su aposento, y a imitacion de San Benito para rendir el orgullo de la carne, se recostava sobre ellos, recibiendo su virginal cuerpo à vn tiempo innumerables heridas y el alma inmensas delicias. El tiempo que assistiò en casa de sus padres, vsò deste penoso instrumento algunas vezes, y en los once años que cruelmente batallò con los enemigos comunes, mas frequentemente Las disciplinas, que con instrumentos de retorcidos alambres, y pedaços de hierro recibiò, eran cotidianas, y tan terribles, que à no ser governadas por su heroico fervor pareciera genero de crueldad. El aposento, y habitacion regada con su sangre, y las paredes salpicadas davan testimonio de su rigor. Veìalas la madrastra en ausencia de la Sierva de Dios, y llamando à sus hijas Francisca, y Iuliana de Pineda, no sin ternura; les dezia: *Esto no se hallarà en vuestros aposentos.* Quiso impedir este tan santo exercicio, y no permitiò que la Sierva de Dios en èl se exercitasse; pero como el amor es sagaz, ganò Mariana la voluntad à

vna

vna piadosa vezina, para que en su casa tomasse las disciplinas, y sin nota de sus padres pudiesse lograr los deseos de la mortificacion. Los ayunos, y abstinencia rigurosa tuvieron principio con el yso casi de la razon anticipada, y en ellos no desfalleciò hasta el vltimo aliento de la vida. Lunes, miercoles, viernes, y sabado a pan, y agua ayunava, y muchos dias passò sin comer bocado. Sus advientos, y quaresmas, para prevenirse al Nacimiento, y Resureccion del Salvador erã segũ el estilo de nuestra Religiõ Descalça. Su comida en todo tiempo tan parca que seis onças no excedia, como graves testigos afirman singularmente el Venerable Padre Fr. Iuan Chrisostomo, respondiendo al articulo treinta y dos de las remisoriales. Y Catalina de Christo, que diez y nueve años la assistiò, depone que en todos ellos, quando mas la Sierva de Dios comia, todo el regalo se cifrava en vna breve escudilla de caldo, dos bocados de pan, y otros dos de manjar que le ministrava, y a la noche alguna cosilla muy tenue, como vn vizcocho, ò vn bocado de pan, acompañando vno, y otro con algunos tragos de agua; y esto despues de muchas persuasiones, que serian sin duda con el grano de pimienta de su mala condicion: porque si dexàra correr el fervor de la bendita virgen, aũ à este corto alimento se negara, pero en èl exercitava los dos sustanciales consejos del Philosofo, *sufre, y abstiene te*, sufriendo a Catalina, y abstiniendose de la comida.

Estas fueron las mortificaciones, y penitencias que en el discurso de su vida la V. virgen Mariana de Iesvs exercitò cõ el consejo, y obediencia de los Confessores, segun las fuerças corporales, é intervalos de gravissimas enfermedades permitian. Desde los seis años de su edad, hasta los doze vsò de algunos ayunos, y silicios menos rigurosos Cargò la mano deste tiempo hasta los diez y siete, y de alli a veinte y dos fueron rigurosos ayunos, disciplinas, y demas mortificaciones. Los once años siguientes en que armada de fortaleza se coronò de triunfos, y vitorias en batallas campales, que contra todo el infierno, mũdo, demonio, y carne tuvo, como se dixo en la primera parte, fueron rigurosissimas sus penitẽcias. Desde el año de treinta y tres de su edad, hasta cumplir quarenta y nueve, tolerò todo el rigor, menos el que mortificava los pies, y cabeça, porque el Esposo Celestial sostituyò los dolores de su passion. Desta edad vistiò el habito santo de la Merced, q̃ once años truxo. Cargaron crueles dolores, en-

For-

fermedades, y achaques, que en parte impidieron tan penosas penitencias, aun que la valentia de su espiritu las hiziera mayores, si la obediencia no entrara de por medio. Y assi nunca su cuerpo se viò libre de silicios de cerdas, ò cadenillas,

NOTICIA XIII.

Refierense otros sucessos de mortificacion, y penitencia de la Venerable Virgen Mariana de Iesvs.

TIERNAMENTE enamorada Mariana de la Cruz de Christo, deseava padecer para estrecharse mas con ella, abraçándola con singular gozo, y cogiendo sus frutos en abundancia, multiplicava penalidades, porque en su sentir la mortificacion alivia la afliccion, y la Cruz abraçada, no es tan pesada. Bien se conoce su valiente espiritu en las que la noticia precedente refiere, y campea mas con las que aora diremos. Tres achaques penosissimos padeciò siempre en lo oculto, cada vno Cruz no pequeña para otro menor aliento. Los Advientos, Quaresmas, Vigilias de Christo Nuestro Redemptor, y su Santissima Madre, la mayor parte de su vida a pan, y agua ayunò, sustituyendo el celestial alimento de consolaciones y cõsideracion de los Divinos Misterios por el manjar necessario. Las Vigilias fueron tan continuas y frequentes, que no sé si diga dormia Mariana, cuyo coraçon absorto en Dios siempre velava. Desde su niñez diò principio a este santo exercicio, durmiendo quando mas quatro horas cada dia; ordinariamente tres, y muchas noches poco, ò nada, segun el discurso de susacciones, que en la primera parte escrivimos. Las Quaresmas, y Viernes del año abraçada con vna Cruz grande, que en su aposento tenia, pagava el tributo al sueño; y considerando a Nuestro Salvador en el Sacro leño pendiente, tendia los braços en forma de Cruz, perseverando en Oracion, hasta que el dolor los rendia. Otras vezes puesta en vna Cruz que en medio de su jardin estava, perseverava en èlla mucho tiempo con excesiva fatiga de braços, y pecho, y admirable consuelo de su coraçon. Y advirtieron diversas personas durava tres horas de esta manera. Considerava que el Redemptor del mundo otras tantas vivo estuvo en la Cruz, y llevada del fervor de su espiritu suaviçava esta meditacion tan penosa fatiga. Despedia de su virgineo rostro clarissi-

mos resplandores de luz, que manifestavan los reflexos de gloria que su alma participava.

Ansiava esta fina amante de la Cruz imitar al Esposo Celestial, fenix en la pira de amor abrasada: miravale en la mayor necesidad con hiel, y vinagre atormentado; y assi en el corto manjar muchas vezes estas dos cosas mezclava, y con valor admirable intentò algunas vezes beverla, como en sus escritos refiere. De esta manera el gusto mortificava, rindiendo monstruo tan pernicioso, que a la virtud no pequeña ruina causa. Premiò la Divina Magestad esta fineza robando al sentido de el gusto su operacion, y regalandola con su presencia le dixo: *Que el remedio mas eficaz para vencer la sensualidad, era la mortificacion del gusto.* Doctrina que deven advertir espiritus regalados que entre los deleytes de los manjares buscan los amargos frutos de la Cruz, y la senda de la virtud.

Assistia Iuana de San Pablo a la Sierva de Dios en vna enfermedad, y como piadosa enfermera deseava sazonar la comida que le ministrava, y como advirtiesse lo poco que comia, le preguntò vna vez, qué le parecia de su guisado? Y la Sierva de Dios, que todo su gusto en la contemplacion de las cosas Celestiales, y la Cruz de Christo cifrava, dixo: *Esso no me le preguntes, porque ha muchos dias que soy bestia, que todo quanto como es paja, porque Dios me ha quitado el gusto.* Respuesta admirable! Paja era el manjar que de la tierra recibia, porque el alimento de su alma era aquel grano de el trigo de los escogidos, y que baxò de el Cielo para ser morrificado en la perfidia de el Iudaismo, y en copioso fruto vivificado en la fidelidad de los Christianos.

En otra enfermedad le assistia su buena compañera Catalina de Christo, que con el destemplado humor de aspera condicion, ocasionò à la Sierva de Dios glorioso triunfos en la paciencia. Solicita, y diligente la buena enfermera andava para que la Sierva de Dios recibiesse el alimento que con tedio natural aborrecia, sin tener gana alguna de comer. Saçonò cierto guisadito (que a caso seria algun huevo mexido) y para realçar mas el condimiento, quiso echar vn puñado de açucar, y errando el golpe, le echò de sal; muy pagada del sazonado manjar, y revistida de superior imperio, porfiò con la Sierva de Dios

Dios le comunicò. Exercitò en esta ocasion varias virtudes, la humildad, resignacion, sufrimiento, mortificacion, paciencia, y obediencia, la esposa de Iesu Christo, y comiò casi todo lo que le diò, experimentando al primer bocado, si no el gusto, los efectos abrasadores de la sal. Y Catalina de Christo reconociendo el yerro le diò vna buena fraterna, como acostumbrava, porque la avia comido. Desuerte, que con oprobrios començò, y oprobrios terminaron la comida, que nunca mas sazonada para el soberano gusto espiritual de Mariana que con semejante salsa.

La fervorosa amante de la penitencia, aunque en los vltimos años de su vida (segun se ha dicho) mitigò los crueles rigores, no los omitiò de manera que la Cruz de Christo olvidasse. Acostumbrava llevar en sus ombros vna pesada Cruz, y pasear varias vezes quatro calles que su jardinico tenia de veinte y quatro passos de largo cada vna, gastando algunas horas en tan santo exercicio, que al alma delicias soberanas librava. Y el Celestial Esposo, que dixo ser su yugo suave, algunas vezes (segun hallamos escrito en papeles fidedignos, no en los processos) ayudò à su esposa a llevar la Cruz. Siempre lo haze assi este señor con los suyos, combidar dolos à seguir sus passos, quando el Santo Evangelio, dize: *Todos los que padeceis trabajos venid à mi, que yo os aliviarè.* Con estos Divinos confortes, mas la Sierva de Dios de el Arbol Sagrado de nuestra Redempcion se enamorava. Y assi con solicitud superior inventava medios para coger sus frutos. Tenia vn confidente, a quien cometiá la comission para hazer los instrumentos de penalidad; este era Don Iuan Mascon de Moncada, Cavallero principal, y devoto, a quien en vna ocasion encargò le hiziesse vna Cruz de media vara de largo, ancha en proporcion, y sembrada de puntas de azero con sus goznes a trechos. Rehusòlo el Cavallero, por ser tan terrible el instrumento, y las fuerças de la Venerable Madre Mariana muy deviles. Ella replicò para obligarle, y disimular el santo intento, era aquella Cruz para vn amigo. Truxola en la conformidad que la pedia, y passados algunos dias entrò en su retiro, y celda, y la viò bañada de sangre, conociendo ser el amigo que avia dicho la bendita virgen, ò su cuerpo virginal, ò su ardiente

zelo de padecer. Deste terrible silicio tuvo principio vna grave enfermedad, quedando su cuerpo tan herido, y despedaçado, que fue necessaria la diligencia de Medicos, y Cirujanos para sanar tantas llagas, ò por mejor dezir, para cerrar tantas puertas, por dõde los incendios de amor salian.

Para manifestar este ardentissimo deseo, dixo a vna de sus intimas amigas, a quien participò el secreto de la corona de espinas que traìa en el pecho, y persuadirle la mortificacion: *Lo cierto es hija, que por la misericordia de Dios todas las cosas de esta vida me son tormento; hasta el comer, que es descanso para los cuerpos, para el mio es abrojos, y espinas.* Conocia con superior luz que el momentaneo, y leve peso de la tribulacion, asegura en el Cielo eterna Gloria; y como dize San Gregorio Papa, el alma que considera aquella eterna felicidad, reputa por viles todas las cosas de la tierra.

Vn Viernes Santo, assistiendo en la gleisia de Santa Barbara contemplando con afligido coraçon, y afectos ternissimos, los misterios de la Cruz de Christo, prorumpieron sus incendios a lo exterior de ardiente fiebre assistidos, que cõ exceso el rostro abrasaron, y advirtiendolo el Confessor, la mandò retirar a su celda, assistiòla Frãcisca Paula de Orive, doncella virtuosa, y muy querida de la V. Madre Recestòla en su pobre camilla, y quitandole los habitos, registrò vn formidable silicio de cadenas, sembrado de agudas puntas, que cruelmente sus virginales miembros despedaçavan, y ocasionaron la aguda fiebre. Sintiò mucho fuesse descubierto lo que cõ tanto recato ocultava, y mucho mas se le quitassen, arrancando en él, no solo pedaços de carne, sino afectos del coraçon.

Siempre quisiera estar padeciendo, que no juzgava vivia, quando sin dolor passava. No davan lugar a la execucion de disciplinas rigurosas, los continuos achaques, y compensava en afectos las obras que no hazia. Y assi, quando los Religiosos en comunidad, ò juntandose algunos (como es comun en el Convento de Santa Barbara) tenia la disciplina; solia dezir, no sin sentimiento: *Ya que yo no puedo, me alegro mucho que mis hermanos los Religiosos hagã penitencia para aplacar à Dios.* Y deste fervor llevada rogava cõ grande instancia à su compañera Catalina, la diesse vna disciplina; y no queriendo en esto

esto obedecer, quien à todas acostumbrava repugnar, la Sierva de Dios con mucha humildad rogava le diesse por lo menos pellizcos, y la pisasse postrandose en tierra con este fin: si lo conseguia ignoramos, no es dudable llevada de palabras alguna acedia reprehension de las que Catalina estilava. En estos santos exercicios, y rigores extraordinarios de mortificacion, y penitencia, aunque con recato huìa la publicidad, por ser en todas ocasiones imposible, no dexò de ser vista de personas devotas que la assistian, y visitavan. Y como tambien zanjada en la humildad, y propio conocimiento, no hizo despues esse reparo, ocultando la intencio de la obra que no podia esconder; y assi exortava à los Fieles hiziessen lo mismo, diziendo: *Que sufriessen todas las cosas con mucha paciencia, y que no reparassen en tomar disciplinas, si las oyian, ò no, que ellas lo hiziessen con mucha humildad: mas por temor de que se sabria, no dexassen de executar la penitencia.*

Sucessos varios de mortificacion, y penitencia a fuera de los referidos en estas dos noticias, se hallaràn en el discurso del presente libro, que eficazmente persuadan al lector estas dos virtudes mas vivamente ideadas en la interior mortificacion de la Sierva de Dios. Quanto padeciò su candido animo en la tolerancia de las afrentas, el sufrimiento de terribles, y prolixas persecuciones en la aficcion que ocasionavan su alma las ofensas de Dios, y los pecados del mundo? Quàn soberanamente acrisolaron su aleonado espiritu las sugestiones diabolicas, tentaciones feas, escrupulos, y perplexidades, no es facil comprehenderlo, ni menos asimplum delinearlo. Acompañavà estas virtudes el santo silencio tan rigurosamente, que nunca pronunciò palabra que de los demas fuesse juzgada superflua, y para refrenar la lengua, miembro aunque pequeño, muy dañoso, con piedrecillas que acostumbrava traer debaxo de ella, sus excesos tuvò a raya. La mortificacion en las palabras toca a la taciturnidad, executandola con todo rigor. Pero el silencio que se oponе al ruido que en lo interior causa el apetito, y aficiones de la carne, quien lo podrà deservir, si no quien lo supo executar? Rastrearle puede por los efectos, pues los Sabios predicà lo que en el coraçon abunda, y siendo sus palabras tan medidas, su retiro de criaturas tan admirable, y su comunicacion cõ Dios tan continua, facilmente persuade ser aquel silencio heroico.

NOTICIA XIV.

De la admirable paciencia, y otras virtudes que la Sierva de Dios exercitò.

LA paciencia, y tolerancia en los trabajos califica lo heroico de la virtud, y descubre los quilates del amor de Dios, manifestando sigue el alma el camino de la Cruz, en imitacion del Esposo celestial, que es hazecillo de myrra, que entre los pechos amorosos de la esposa descansa (como el Sabio dize en sus Cantares) nuestra V. virgen Mariana de Iesus penetrando lo profundo de aquella admirable sentencia del Apostol S. Pedro; aviendo Christo padecido en la carne de nuestra mortalidad, armaos vosotros con el mismo pensamiento. Desde sus primeros años fixò el suyo en la imitacion del Salvador, vinculando todo su gusto, y consuelo en los trabajos, fatigas, afrentas, y persecuciones que con heroico sufrimiento tolerò, como se ha visto en lo antecedente, en diversos actos que su admirable paciencia califican. Resplandeciò esta virtud generosa todo el tiempo que vivió en casa de sus padres, como se refiriò en la primera parte, sufriendo las asperezas de la madrastra, por espacio casi de treinta años, las acedas reprehensiones de algunos Confessores, las detracciones de los maldicientes, y lo penoso de las enfermedades con admirable paciencia. Este era su mayor consuelo, y no le parecia vivir, quando sin tormento vivia: porque lo que en otros espiritus, menos fervorosos, es guerra, è inquietud, era en Mariana el mayor sossiego, y paz superior, y assi lo publicava para enamorar las almas de la virtud de la paciencia, y lo compendiava en estos versos:

Nada te turbe, nada te espante,
todo passa, Dios no se muda,
la paciencia todo lo alcança,
quien à Dios tiene, nada le falta.

Destos versos hazia sacar muchas copias que el hermano Pedro de la Purificacion, Donado del Observantissimo Orden de Descalços de Nuestra Señora del Carmen, repartia entre personas devotas.

Què diremos de esta pacientissima virgen, en todo tan mortificada, que parecia insensible? La hambre, y sed que cruelmente la fatigava, tolerò con admiracion, passandose muchos dias sin comer; ya por que movida de caridad dava à pobres la comida; ya por carecer de lo necessario, y ya por assistir al bien espiritual de los proximos, haziendo rostro à la necessidad, y fatiga. Don

Luis

Luis de Zarate dize a este propósito, que le sucedió estar sin comer, y en ayunas hasta muy tarde, empleada en el consuelo de las almas muchas vezes, y vn dia la hallò en el Convento de Santa Barbara en tan santo empleo; cerca de las quatro de la tarde, assistida de grandes señoras, que de ecsas de oir palabras de vida eterna de aquel oraculo divino, dava saludables consejos, procurando aficionarlas al amor de Dios. Despidieronse, y la V. M. muy fatigada dixo a este Cavallero: *Amigo mio, no tẽgoq̃ comer.* Antepuso la caridad el aprovechamiento espiritual de los proximos a la própia conveniencia. Efecto desta virtud, que no busca (como dize San Pablo) su propia vtilidad, y olvidada de si misma hasta aquella hora no avia comido por repartir el alimento espiritual a las almas. Replicò Don Luis: *Es posible* (Madre) *que tantas señoraças graves que aqui vienen a quebrarle la cabeça, no le ayan traido para que coma?* La pacientisima virgen, que del manjar de la mortificacion, y paciencia se alimentava: *Quiere Dios mi amigo* (dixo) *que padezcamos.*

Dificultoso seria reducir a estas ceñidas noticias los raros exemplos de paciencia que Mariana de Iesvs nos dexò. Porque como el mundo aborrece como contrarios los que siguen la Vandera de Christo, por momentos se le ofrecian ocasiones de paciencia, siendo vituperada su virtud de los que se alistavan en el vando de los vicios. Passava vn dia de la Iglesia de Santa Barbara a su celda con la modestia acostũbrada, puesto el coraçon en el Cielo, y los ojos en el suelo, y cierto hombre desalmado, y sin obligaciones de los muchos que en las republicas sin verguença, y sin castigo viven, injurió a la Sierva de Dios con palabras feas, y torpes. Sufriòlas la humilde virgen con admirable paciencia, sin reprehender à aquel malvado hombre con palabras, si, con el exẽplo de paciẽcia, que es çorreccion mas eficaz, aunque sintiò mucho el golpe, por ser con ofensa de Dios. Viendo en esta, y otras ocasiones la heroica paciencia de la Venerable Madre, cierta Beata del Orden tercero de San Francisco, llamada Melchora de los Reyes, muger de vida exemplar, dezia, admirada, *Madre, no siente vuessa merced?* Y la bendita virgen ocultando la alegria, y gozo que su alma sentia en las afrentas, respõdia *Hija, mientras vivimos en esta carne, todos sienten, mas Nuestro Señor da fuerças.*

El crisol, donde probò Nuestro Señor el espiritu desta

pacientissima virgen su regalada esposa, y la cedra que descubriò los quilates del oro finissimo de sus virtudes, fue la paciencia, y sufrimiento en espacio 19. años de la contradicion adversa de Catalina de Christo. Esta muger (como ya diximos en la primera parte) deseosa de servir a Dios, se acomodò por criada de la Venerable Madre, para assistirla en sus continuas enfermedades, y achaques, y ser cõpañera de sus exercicios santos. Este fue el motivo de Catalina. El fin soberano del Altissimo fue, poner a Mariana en continuo exercicio de paciencia para realce de sus virtudes, aumento de gracia, y triunfos glorioso que sublimassen la corona de la bienaventuranca.

Era Catalina muger honesta, y substancialmente virtuosa; pero de condiciõ tan desabrida, y tã propensa a la contradicion, q̃ en oprobios, y palabras denacidas del natural inmortificado, ò impensadas de indiscreto zelo, q̃ siempre tenia que reñir. Descubriò a los primeros lances la paciencia admirable de la humilde virgen que en su coraçon le avia dado la obediencia, reconociendo el tesoro que Dios le avia embiado, y la que entrò por criada se hizo dueña de la casa, y como Abadesa suprema de aquel cor-

to monasterio, començò a exercer su oficio con la aspereza, y rigor que su indomito natural cidava, capaz a perturbar la quietud de vna republica. Y como no tenia mas subdita que a Mariana, sobre ella caìa todo el golpe de tan aceda tormenta. Si reza va Mariana, luego reñia con vi veza Catalina; si no orava, redoblava injurias, y afrentas; si comia, era con la salsa de su reprehension; sino comia, añadia el saynete de alborotadas vozes. De manera, que en espacio de diez y nueve años, no dixo, ò hizo cosa alguna Mariana, que no fuesse con oposicion de essa muger. Conocila en Fuenlabrada año de seiscientos y cinquenta y seis, y atendi su estatura corpulenta, rostro espacioso, de color vermeja, y surcado de rugas, que todo manifestaya su rustica acedia, y agreste condicion. Exageran mas de ciento y cinquenta testigos las propiedades inmortificativas de esta criatura, y la heroyca paciencia de nuestra humildissima Madre Mariana de Iesus, que tan prolixo martirio tolerò.

Omitiendo innumerables casos que la piedad puede considerar, referirè vno, ù otro. Doña Catalina Antonia Passalagua, Napolitana, assistia con la Venerable Ma-

dre

dre en la Iglesia de Santa Barbara, vn dia de riguroso frio en invierno: fue acompañandola a su celda, para tratar mas de espacio las materias de el espiritu; llamaron a la puerta, y respondiendo acedamente Catalina, no quiso abrir en largo rato teniendolas al frio, en ocasion que en los retretes mas acomodados penetrava su rigor; y la Sierva de Dios con admirable paciencia, y semblante alegre tolerò esta rustica accion, y la fatiga que padecia, hasta que se le antojò à Catalina de Christo abrir la puerta, con admiracion, y enseñança singular de Doña Catalina Autonia.

Iuana de San Pablo (que en varias partes deste libro se nombra) era muy familiar de la Sierva de Dios, y assistia ordinariamente en su celda; llevavalo muy agriamente Catalina, y en vna ocasion la maltratò con palabras, y recios golpes, cuyo dolor ocasionaron gritos implorando el auxilio de su santa Maestra Mariana, que saliò de su retiro a la defensa. Y la fiereza de aquella tigre se bolviò contra la Venerable Madre Mariana, y lastimandola con afrentas, la llamava (como tenia de costumbre) hipocritona, engañamundos, holgazana, y otras cosas mas indecentes, añadiendo golpes, puñadas, y otros malos tratamientos, que hizieron grande impression en sus virginales miembros, por ser anciana, enferma, y cargada de silicios; y la dexò tendida en el suelo tan mal parada, que no se pudò levantar, hasta que Iuana de San Pablo la cogiò entre sus braços, y llevò a su pobre lecho, donde estuvo algun tiempo bien afligida, sin alterar el alegre, y risueño semblante en esta borrasca, y tormenta, manifestando su rara paciencia, y humildad profunda.

De cierta persona que no nombra, y yo presumo ser la hermana Catalina, refiere la misma Iuana de San Pablo, que en otra ocasion dixo a la Sierva de Dios muchas afrentas, y oprobrios que tolerò con admirable paciencia, sin responder palabra en su defensa. Y bolviendose a ella, dixo: *Hija, tratanme como merezco.* Y en otra ocasion semejante, manifestando su profunda humildad, y heroyco sufrimiento: *No ha de ser* (dixo) *mas el criado que el señor.* Cierto es (como Christo afirma en su Evangelio) que si el mundo al Señor persigue, a los Siervos no ha de perdonar.

Refiere el Padre Fr. Agustin de

de Iesvs Maria, varon docto, y exemplar, que ha sido Provincial desta Provincia de Castilla de nuestra Descalçez Mercedaria, y este año de seiscientos y setenta y dos, en edad de setenta y seis, vive en este Convento de Santa Barbara, y conoció, y comunicò a la Sierva de Dios, que en vna ocasion Don Diego de Toledo, y Guzman, Cavallero del Abito de San Iuan, y Teniente del gran Prior, vino à visitar a la Venerable Madre, a quien tenia por maestra de espiritu. Llamò a la puerta, y respondiendo à dentro la hermana Catalina con su acostumbrado tono, y por largo rato no quiso abrir, aunque le conociò, y saliendo de su retiro la bendita virgen Mariana, con agradable semblante franqueo la entrada. Sentaronse al pie de la Cruz q̃ estava en el jardinillo, y trataron de las cosas celestiales, que la condicion agreste de Catalina no pudo sufrir, entrando, y saliendo varias vezes, y reprehendiendo colerica a los dos dezia parecer mal, y ser ageno de vna muger estar sola con vn hombre. Tanto porfiò, que enfadado el buen Cavallero le dixo: Señora, no tiene razon vuessa merced de hablar assi, que si la Madre es Religiosa con voto de castidad, yo soy tambien Religioso, y professo castidad, y aqui tratamos de las cosas que a la salvacion de nuestras almas convienen. La pacientissima esposa de Christo procurò sossegar aquel generoso pecho con razones dictadas de su valiente espiritu, sin perder la paz con la dilatacion de aquella muger colerica, y zeladora indiscreta. Angel mio la llamava, y con razon, porque si a San Pablo por Divina disposicion le assistia vn Angel de Saranas que le afligiesse, que era (segun Agustin Barbosa en el voto contra las campanas de San Ginès de Madrid alegando a San Ambrosio, ò a San Iuan Chrisostomo) vn herrero, que con golpes, y estruendo de sus instrumentos le molestava. A Mariana de Iesvs, Sierva fiel de Iesu Christo, le diò la Divina Magestad a esta muger, para que con el estruendo colerico de sus vozes estuviesse continuamente afligiendola, y exerciendo su admirable paciencia. Y assi Don Diego de Varrionuevo y Peralta, muy devoto de la Sierva de Dios, à quien frequentemente visitava, y alabando su heroyca paciencia, dize, que sufrir solamente la rustica, y aspera condicion de esta muger, fue dilatado martirio, y hazaña generosa de la pacientissima Madre.

Para persecucion tan terrible, y continuada, bien ne-

ces-

essario era el Divino favor le suaviçasse su amargura. Viada, pues, la Venerable Madre en los auxilios de aquel Señor, en quien todo lo podia, entrò con soberano aliento en la batalla. Mas temiendo como humilde la propia baxeça, y miseria, pidiò a la eterna bondad la amparasse con el poder de su diestra; y apareciendosele el Apostol San Pedro, de quien siempre fue devota, alentando el coraçon a la tolerancia, le dixo: *Mientras tuvieres esta muger contigo, no tendràs quietud, ò serà dificultoso alcançarla.* Esto es atendiendo a las flacas fuerças de la fragil naturaleza; no a las soberanas assistencias de la Divina gracia; y el Sagrado Apostol hablò de la primera, y no del valor de la segunda, para que manifestasse Mariana la gallarda resolucion de padecer que siempre tuvo. Y con este aviso celestial propuso de nuevo tolerar aquella contradicion, como lo executò de alli adelante. Aunque insistiò en la oracion, suplicando al Señor librasse a su compañera de aquella passion colerica, por lo que se mezclava de ofensa suya, y dispusiesse que sin intervencion de culpa ella padeciesse. La respuesta desta suplica diò el Glorioso Principe de los Apostoles, diziendo, que aquella muger avia a su compañia venido para labrarle la corona. Alegre sumamente quedò Mariana, y renovando la obediencia que interiormente avia dado à la que admitiò por criada: para exercitar la paciencia, y aumentar meritos; para todas las cosas que avia de hazer le pedia licencia, y la molesta Prelada de tan obediente subdita, se la negava, ò cõcedia conforme à su antojo; y a las instancias de la Sierva de Dios correspondia con airadas, y afrentosas palabras.

Tan gozoso estava su espiritu en tan penoso exercicio, que librava sus mayores delicias en el sufrimiento, y paciencia, sirviendo, y amando à Catalina de Christo, como à su principal bienhechora, y pagando en oraciones el bien que lograva en aspereças. Apareciòsele Christo Nuestro Bien, dulce Esposo de las almas bañado de suavidades Divinas su abrasado coraçon, a tiempo que Catalina de Christo estava enferma, y le dixo estas palabras: *Mariana, mira como la tengo, què quieres que haga de ella? què viva, ò que muera?* Ella humilde, agradeciò el beneficio, y regalo singular; y descosa de no perder la ocasion de padecer por su amado, respondiò: *No Señor: viva, y viva muchos años.* Parece averle lo concedido la Divina Magestad, pues sobrevi-

vió

vió Catalina de Christo mas de treinta y cinco años, despues de el feliz transito de su Santa Maestra. O virgen admirable, fina enamorada de la Cruz de Christo! Què diran de tu admirable paciencia, mortificacion, y humildad los hijos deste siglo, tan entregados al propio amor! Entre las delicias de la Corte fuiste tan rigurosa con tus virginales miembros, y despreciaste las mundanas honras, asseguradas honores eternos! O confusion de delicados, y regalados! Quanto mas alegre se hallava tu espiritu entre las afrentas, y menosprecios a los pies de los que te acoceavan, que entre las honras, y estimaciones al lado de los Reyes, y Principes del mundo!

NOTICIA XV.

De la altissima oracion de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs.

LA Religion (virtud principal) cuyos actos se ordenan al honor de Dios, tiene, entre otros, el de la Oracion mental, y vocal, vna, y otra altamente executada hallamos en la virgen Mariana de Iesvs. La mental Oracion, se divide en tres partes, meditacion propia de principiantes en la via purgativa de el espiritu; contemplacion de los aprovechados en la iluminativa, y oracion de vnion en los perfectos en la via vnitiva, grados que distingue San Dionisio Areopagita en la mistica Teologia. Son tan necessarios como medios que conducen a la consecucion de las virtudes, porque se cifra en la Oracion el culto de la Magestad Divina, el aquéducto de los raudales de sus beneficios, el progresso espiritual de las almas, el buen concierto de la vida, y atenta execucion de las obras, siendo (como dize nuestra Sagrada Constitucion) horror del infierno, y tormento del demonio.

Nuestra Venerable Madre Mariana, regalada esposa de Iesu Christo, aprendiò tan mistica doctrina del Padre de las lumbres, y sin ascender por los escalones ordinarios, fue maravillosamente colocada en la cumbre de la Oracion: porque el Soberano Maestro, que no està ligado à comunes reglas, ilustrò su alma con rayos de Divina luz, que a su entendimiento comunicò soberanas inteligencias, y a la voluntad flamantes incendios de amor. A los quatro años de su tierna edad, quando la infancia pide entretenimiētos proporcionados a la naturaleza; la eterna Sabiduria previniendo en razon anticipada aquella alma feliz, la colmò de do-

nes

nes sobrenaturales, y llamò à estado tan alto de Oacion, qual su Magestad Divina sabe à los suyos comunicar, y la Sierva de Dios en estas palabras explica. * Diòme (dize) Nuestro Señor tan gran don de Oracion, y tan llevada fui de este divino exercicio, que parecia que mi coraçon le tenia su Magestad tan suspenso, y levantado de todas las cosas de esta vida, como si no viviera en el mundo; porque ni tribulaciones, ni cosa que en esta vida se puede dezir de gusto, era para mi como si no fuera. Y aun me acaecia muchas vezes estar con el Padre Espiritual grande espacio de tiempo en el confessionario, tratando algunas cosas de Oracion, y de espiritu; y me tenia Nuestro Señor algunas vezes tan robado el entendimiento, y memoria, que no podia percibir cosa que me dezia, por tener su Magestad llevada mi alma en su misma presencia. * Hasta aqui la Venerable Madre, donde explica maravillosamente los afectos amorosos de su coraçon, como quien los experimentava. Quien podrà delinearlos, ni sobreponer algun colorido a la breve pintura que de si misma haze? Què dirémos de los coloquios amorosos entre Dios, y el alma en el retrete de su coraçon? Avrà lengua que sepa explicar las llamas amorosas que en su pecho ardian? Las saetas fogosas que en aspiraciones arrojava al Cielo? Los tiernos deliquios que el Divino amor causava, y las delicias soberanas que en los amplexos santos, y ósculo que de la boca de el amado recibia? Tan Serafico ardor, la ciencia de vn Cherubin podrà solamente conocer, y manifestar.

En este santo ocio absorta en Dios, y abstraida del comercio de las criaturas, con progressos admirables se empleò todo el resto de su vida, pareciendole muy ceñido el tiempo para gozar a solas de los regalos Divinos de aquel Señor, cuyos deleytes son estar con los hijos de los hombres. Avia con superior luz conocido (aunque en el reboço de los velos de la Fé) la hermosura increada que robò tan eficazmente los afectos del coraçon, que no sossegava en todo lo que Dios no era. Alli su alma hallava el deseado pasto que satisface sin fastidio, y en la misma satisfacion mayor hambre ocasiona. Los recreos, y delicias que en el interior Oratorio, que es templo Celestial (como dize Christo) anticipava, y los resplandores

so-

soberanos que su mente ilustravan, se refundian a los virgineos miembros en fragrancias peregrinas, que exalava su cuerpo, y en rayos de luz que despedia su rostro.

Este fue visto, no pocas vezes, estando en oracion, muy claro, y resplandeciente como vn espejo herido de los rayos del sol. Y en vna ocasion entrò (en el recogimiento donde la Sierva de Dios acostumbrava orar) vn page de la señora Doña Elvira Manrique, Patrona del Convento de Santa Barbara, y vio vna gran claridad que alumbrava el aposento, que cerrada la ventana, estava ordinariamente muy obscuro, y notò con admiracion salia del rostro de la Sierva de Dios, puesta en Oracion; aquella luz, y claridad: Sol breve de aquel estrecho cielo, donde gozava Mariana del Divino Esposo. Lo mismo viò algunas vezes Doña Maria del Zurco, muger del General Zubiacer, que frequentemente la visitava. La extatica virgen, fina enamorada de la Cruz, orando en vna, que en su huerto tenia, tendidos los braços en forma de Cruz, fue vista varias vezes bañada de resplandores, y despidiendo rayos que herian los coraçones, y en Divino amor abrasavan: efectos maravillosos de el amoroso Etna que ocultava en su pecho. En la Iglesia de Sãta Barbara (como se ha repetido en lo antecedente) no pudo ocultar tan soberanas luzes su humildad profundissima, siendo vistas de diferentes personas. Estos mismos efectos con la continua presencia de Dios se dexavan registrar en las conversaciones con personas devotas, con singular consuelo de las almas, y motivos de alabanças Divinas. Muy fres de la comunicacion con Dios en la cima del monte Synaì salia despidiendo rayos que su rostro hermoseavan, y Mariana de las frequentes assistencias, y coloquios cõ la Magestad eterna en el alma participava noticias, y luzes admirables, que comunicadas al rostro eran indices de aquella familiaridad con el Padre de las lumbres. Levantava la llama flamante, como dize David, en la meditacion de los atributos divinos, y recibiendo suavidades, pudiera con el santo Rey dezir: Mi coraçon, y mi cuerpo en Dios vivo se recrearon.

Con tan celestiales charismas, y recibos tan singulares, favorecida la extatica virgen, nunca de la presencia de Dios se apartava, elevada en altissima Oracion, y tan suspensa, que de si misma olvidada, dexandose llevar del amoroso incendio, retirava su acti-

vidad a lo interior el exercicio de los sentidos, gozandose solas en su coraçon con el objeto de sus ansias. Alli por esta mistica escala ascencia à lo supremo, para abraçarse cõ Dios que la ocupa, y batiendo las alas sin torcer la vista, se batia a la tierra de su nada, ou el conocimiento propio, con nuevo buelo bolvia à gozar de los amplexos castissimos de su tierno amado. Renaciendo, cõmo Fenix generosa, en aquellas cenizas à fuer de abrasada en estos ardores Alternava prudente el conocimiento de la grandeza de su Criador, y de la baxeça, y aniquilacion de si misma, con las luzes del primero, registrava la nada del segundo; y de este se orizinava amorosa estimacion de la bondad infinita.

En el ocio santo de la Oracion con jubilos interiores gozava en alta tranquilidad las soberanas delicias, encumorãdose en el monte eminente de la perfeccion, olimpo glorioso, que excediendo su cumbre las nuves, y vientos inferiores de afecciones terrenas, se librava su espiritu de impresiones peregrinas, siendo su bendita alma Cielo sereno, exemplo de contagios sublunares, ilustrado con los resplandores del Sol de Iusticia, que clarifica el Empireo. Desde los primeros años, hasta el termino de su feliz vida, tan anciosa se entregò a este exercicio santo, que pidiò a la Magestad Divina la pusiesse en estado, que no impidiendo la Oracion, desterrasse el obstaculo de otras ocupaciones. Consiguiòlo, como en la primera parte diximos; y assi en celestiales coloquios frequentò siempre este exercicio santo cõ la presencia de Dios, que cumpliendo el Apostolico conseio, conviene siempre orar, y nunca desfallecer; y el aviso de San Pablo: orad sin intermision. Continuamente se ocupava en Oracion, sin ser bastantes las domesticas ocupaciones à interrumpir su fervor, siendo la Oracion preparacion para la siguiente, y esta para la otra; bolando ligera hasta la cumbre alta del Sion de la vnion con Dios Y caminando de virtud en virtud, hasta el monte de Dios Oreb, donde saciava la sed de su ardiente caridad, aunque mas sedienta siempre ansiava las aguas vivas, que suben hasta la vida eterna. Este ascenso, abrasada en vivo fuego Mariana, pretendia, siendo su alma pevete oloroso, y vara fragrante de humo, conficionada de los aromas de la mirra de mortificacion, è incienso de la Oracion en las aras de su coraçon abrasado.

NO-

NOTICIA XVI.

Prosigue la misma materia, y refiere sucessos maravillosos de la alta Oracion de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs.

EN la Oracion, la Sierva de Dios Mariana, si recibia para si de la Divina Magestad regalos, y dulçuras, tambien alcançava favores, y consuelos para los proximos. Era la Oracion oficina de las maravillas, y portentos, que como instrumento Divino obrò. Los trabajos del mundo, las afliciones de los hombres, las ofensas del Criador, y el engaño de las criaturas à vista de tanto golfo de luzes, como su alma participava, con llantos, y lagrimas del coraçon sentia; y pidiendo el remedio à la suma bondad, clamava en aquel Tribunal de misericordia, con tan fervorosa ansia, que cruçando los dedos de las manos, vnos con otros los apretava de manera, que avian hecho impression, y señal, como si fueran encaxes dispuestos con artificio; embistiendo al mismo tiempo sus virginales miembros tan abrasado incendio de zelo, y amor, que parecia vn mongibelo animado. Y como la Sierva de Dios cifrava su dicha en este fervoso empleo, toda su ansia era no salir dèl; y para desahogo de su espiritu leìa, y rogava que le leyessen algun libro espiritual que à mayor devocion moviesse, especialmente el de S. Pedro de Alcantara, sintiendo congojas de muerte, quando se via obligada apartarse destos alientos de vida. Y assi dezia para persuadir este exercicio, que la Oracion es manjar del alma, porque sin ella no puede el alma medrar en la vida espiritual. Assi como el alma es la vida del cuerpo, assi la Oracion es vida del alma, y el cuerpo sin ella es cadaver, y el alma sin Oracion esquelero.

Ponderando la alteza de Oracion en la extatica virgen Mariana, y la amorosa consistencia en ella, el Padre Fray Pedro de la Madre de Dios varon eminente en virtud, letras, y magisterio espiritual, responde por estas palabras al articulo sexto de los remissoriales * Era tan dada a la Oracion esta Sierva de Dios, y acudia a ella con tanta puntualidad; que era cosa de admiracion, y de ordinario andava en la presencia de Nuestro Señor, desuerte, que aunque estava con las criaturas, y las respondia, y consolava en sus trabajos, y necessidades para que la buscavan, no se apartava vn punto de Dios, ni perdia su presencia, antes tomava mo-

ti

ivos de alabar a este Señor, de las criaturas que hablava. Y era esto en tanto estremo, que quando acabava de Comulgar estando vnida, y abrasada con la presencia del Santissimo Sacramento, y tan entregada à él; con todo esso quando llegavan algunas criaturas a ella para cosas precisas del consuelo espiritual, que instavã en aquel tiempo, las consolava, y hablava sin perder de aquella alteza de contemplacion, y vnion en que quedava quando acabava de recibir el Santissimo Sacramento. * Esto depone tan erudito varõ. Y el Padre Maestro Fray Andres de la Puente, depone en la respuesta al mismo articulo: * Que era cõtinuo en la Sierva de Dios Madre Mariana de Iesvs, el tener oracion, y contemplacion; porque no se le passava hora del dia sin tenerla, recogiendose dentro de si, y entregandose toda à Nuestro Señor, y era tan encendido el fervor de su Oracion, que tenia en ella muchas ilustraciones, y elevaciones, como refiere el articulo, las quales este testigo le procurò quitar: y advirtiò con la experiẽcia de su comunicacion, que no era en mano de la dicha Sierva de Dios el resistirlas; y la viò su Paternidad muchas, y diversas vezes con las dichas elevaciones, lo qual es publico, &c. * Dize en esta deposi-

cion el doctissimo Maestro, q̃ no pudo evitar las visiones, y revelaciones à la Sierva de Dios. Entendo, que como la obedientissima doncella, el tiempo que en Valladolid viviò, se gòvernava por la direccion del Santo Fray Iuan Bautista del Santissimo Sacramẽto, su principal Confessor, no executò el orden de el Padre Puente, que no passaria de consejo la violencia de precepto; pues segun veremos adelante el mandato de el Venerable Padre Fray Iuan de San Ioseph, Maestro de su espiritu, en los vltimos años impidiò semejantes revelaciones, y visiones, obedeciendo con rendimiento la V. virgen las leyes de su precepto.

Tan llamada al interior en recogimiento de potencias, y sentidos se hallava nuestra Mariana a la oracion, que en aquel admirable silencio que su alma gozava los sentidos exteriores quietud, y sossiego portentoso comunicava. Y assi afirma Doña Maria de Villena, Marquesa de Laguna, que la visitò muchas vezes, y continuamente la hallava en Oracion, en que perseverava tres, ò quatro horas sin mover las pestañas, ojos, cabeça, manos, ù miembro alguno de su cuerpo, como si fuera de marmol, y esto sin arrobarse, y admirò por

cosa notable, y singular estas circunstancias en la Sierva de Dios, que de rodillas estava, causando en el alma de la Marquesa, y circunstantes ternissimos afectos de devocion, y motivos de alabar a Dios. Y assi por no interrumpir su oracion, aguardava q̃ la acabasse para tratar las cosas de su espiritu. Participava la Sierva de Dios tã inmovil sossiego, y quietud de aquel Señor, que dixo, yo soy Dios, y no me muevo: cõ quiẽ en amorosos lazos la caridad la vnia.

Las luzes que en este santo exercicio el Cielo a su alma comunicava, eran tan superiores, que penetrando con ellas los secretos del coraçon humano, los mas minimos defectos advertia (como en esta obra repetidos sucessos comprueban.) Melchora de los Reyes, de la Tercera Orden de S. Francisco, acompañava a nuestra Mariana en su Oracion, con deseo de aprovechar con su maravilloso exemplo; y como la humana fragilidad es en todo defectible, algunas vezes se divertia, y la V. M. le avisava de lo que en su interior avia notado, reprehendiendo su negligencia, y luego proseguia la Oracion començada, sin que aquella breve intercadẽcia mitigasse su fervor, ni la vnion con el Esposo Celestial.

De la oracion dixo el Sabio, que todos los bienes juntos le avian con ella venido; y Mariana experimentãdo felices progressos de su espiritu, y admirables favores de Omnipotente, continuava con singularissimo afecto tan importãte empleo. En la Oracion adquiriò viveza de la Fè, firmeza de la Esperança, incẽdios de la Caridad, conocimiento de su baxeça, empleos de la humildad, sufrimiento en las injurias, y exercicio de todas virtudes. En la oracion hallava consuelo para afligidos, doctrina para ignorantes, acierto para los consejos, resolucion para las deudas, alivio para menesterosos, y vtilidad para todos. En la oracion como Iahel Christiana rindiò al Sisara infernal, como Iudic Espanola la cabeça cortò al Holoternes de la sobervia con todos sus sequaces, como Abigail prudente impidiò del verdadero David la execucio̅ de su enojo; y como Ana Profetisa viò las cosas futuras, y cantò de Dios las misericordias. Finalmente en la Oracion cifrò los aumentos generosos de virtud en q̃ maravillosamente resplandeciò, y como Eliseo abraçada al baculo de la Cruz abriò passo en el Iordan caudaloso de las tribulaciones, y como Elias en carroça de fuego̅ subiò à abraçarse cõ Christo, de quien recibio sobrenaturales dones, y virtud para obrar portẽtos, y maravillas, y rõpiò

con la oraciõ, como el mismo Profeta, las nuves para q̃ cõ su lluvia fertiliçassen la tierra.

Tres casos quedan referidos en lo antecedente, y añadimos el q̃ se sigue: Gran falta de agua padecian los campos, q̃ cõ secas bocas al cielo pedian humor, y los labradores cõ lagrimas, previniẽdo el daño, y menoscabo de los frutos q̃ con el seco tẽporal amenaçavã. Acudiò en este conflicto la V. M. a la oracion, pidiendo a la eterna misericordia el socorro. En lo mas fervoroso estava de su oracion, quando oy ò vna voz q̃ le dixo: *Ya llueve*, començãdo al mismo tiempo a humedecerse la tierra con menuda lluvia. Instò segunda vez, diziẽdo a su amoroso Esposo: *Iesvs, dueño mio, y Señor mio, Padre de misericordias, y Dios de todo consuelo, pues es el agua para tã grande necessidad: embiad Señor, por vuestro amor mas copiosa la lluvia, y consolad vuestras afligidas criaturas.* Consiguiò el logro de su ansia antes que de la oracion se levantasse, tal era su fuerça, y eficacia. Biẽ el Apostol S. Pedro lo manifestò, pues varias vezes visitando a la Venerable Madre le encargò rogasse por la Iglesia que padecia necessidad.

Y el mismo Señor q̃ assi regalava a su esposa, manifestò la eficacia de sus ruegos, é instancia de su coraçon; porq̃ quando no gustava su Divina Magestad de concederle lo q̃ pedia, ò la avisava de antemano, para q̃ no lo hiziesse, ò borrava de su memoria por lo q̃ avia de orar, y pedir. Y depone N. V. Padre Fr. Iuan de S. Ioseph, su Confessor, que le mandava hiziesse oraciõ, y pidiesse a Dios algunas cosas que personas devotas pretendian; y ella respõdia con profundissima humildad: *Que no podia hazerlo, ni Dios queria que lo hiziesse.* Estava su voluntad tan vnida con la de Dios, que pudo dezir con la esposa de los Cantares: *Mi amado para mi, y yo para mi amado.* Y assi solamente queria lo que Dios queria, y lo q̃ no quiso Dios, no quiso Mariana.

Sobrevino la vltima enfermedad al muy noble Cavallero D. Baltasar de Zuñiga, Marques de Monterroso, à quien la Sierva de Dios avia otras vezes impetrado la salud, y deseãdo lo mismo en esta ocasion, le diò aviso de su aprieto. Visitòle la V. M. y con palabras de vivo fuego, consolò, y alentò al enfermo à cõformidad con la voluntad divina, sin declararle lo que con superior luz conociò. Bolviò al Convento de Sãta Barbara, preguntandole los Religiosos que sucesso tendria D. Baltasar: *Ser su muerte* (dixo) *muy cierta, porq̃ quando queria pedir a Dios su salud se lo borrava de la memoria.* Y

viniendo cuydadosa a saber este punto Doña Maria del Zurco; respondiò la Sierva de Dios: *Parèceme que desta vez morirà D. Baltasar, y no serà como en otras ocasiones.* Assi sucediò, porque el Señor le alçò el destierro comun, como Mariana lo avia dicho, y disponia su Providencia Divina se olvidasse de pedirle la salud, y vida, que avia decretado quitar a aquel Cavallero, que Mariana hazia la volũtad de Dios, y assi Dios concedia sus peticiones, no quedando defraudada la eficacia de su oracion, como entre muchos casos se verà en el siguiente.

Cierta señora principal, y noble padecia vrgente necessidad, careciendo de lo muy preciso, passando la vida en afliccion, y desconsuelo. Buscò el alivio de su penalidad en la Sierva de Dios Mariana. Essa encendida en caridad recurriò à la Oracion, pidiendo con instancia el remedio para aquella afligida muger. Y aquella Magestad soberana, que no menospreciа los ruegos de los justos, concediò el logro de su peticion por modo admirable. Avia consumido su hazienda esta señora en seguir vn pleyto, y avia mas de diez años que desesperada de salir con èl, le avia dexado: y los Iuezes en esta ocasion sin intervencion de Agente, ni Procurador, movidos con superior impulso le pidieron vn dia vieron, y sentẽciaron en favor de aquella señora, con que quedò remediada su necessidad à fuerças de la oracion de Mariana de Iesvs.

No menores efectos tenian sus palabras, y persuasiones, consiguiendo el logro de sus deseos con fruto admirable de las almas. Todos se radicavan en la Oracion. Cierta persona de letras, y autoridad, oyendo hablar de la alteza deste santo exercicio, en que nuestra Mariana resplandecia, se persuadiò facilmente era todo ilusion, y que la Sierva de Dios, y sus Confessores padecian enorme engaño, como si hasta oy por la misericordia de Dios, no careciera del menor desliz el magisterio espiritual de los Descalços Mercedarios, en cuya doctrina no se ha notado achaque de desacierto. Con fin de sacarla de aquel imaginado engaño, fue aquella persona docta a su celda, y con rectorica falaz, nacida de presumpcion, intentò disuadirle el exercicio de la Oracion; mas la admirable virgen desecsa de encender este fuego en las almas, le dixo razones tan eficaces, q̃ correspõdiẽdo Dios à su fervoroso deseo, trocò el animo de aquel personage de agressor en defensor de la Oracio̅, en q̃ se empleò de alli adelante muy

de

de velas, con provecho grande de su espiritu.

Aunque en todo tiempo la extatica virgen se empleava en la alta contemplacion de los Divinos misterios a que era llamada por el Altissimo cõ suavidad, y fuerça, sin que fuesse impedimento a la presencia de Dios el comercio, y ruido de las criaturas. En las fiestas de la SS. Trinidad, del Nacimiento del Salvador, y del SS. Sacramento, y toda la Semana Santa, se abstraìa de toda cõversaciõ, sin permitir la hablasse persona alguna, para estender las velas en el ocio santo, y gozãdo de los regalos del amado, contemplar los altos misterios que en estos dias la Iglesia celebra. Aqui erã sus raptos maravillosos, las suspensiones singulares, los sentimiẽtos peregrinos, y el fuego de su coraçon tan flamante, que participado al cuerpo, parecia, ò mõgibelo abrasado en llamas de amor, ò pira hermosa de incendios del espiritu Divino.

NOTICIA XVII.

De los maravillosos extasis, y raptos de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs.

EFectos son del amor los extasis, y raptos que las almas suelen padecer, porque la violencia suave del divino incendio, arrebata las potencias en seguimiento de su actividad, y como la flaqueza humana no puede resistir la afluencia copiosa que sobreviene, se dexa llevar de su corriente. El entẽdimiento, y la voluntad quãdo mas operativos, parece q̃ menos obran. Està amando cõ intencion el objeto, que aquel cõ luz superior conoce, hallandose con improporcionadas fuerças aspira con vehemẽcia a su consecucion, y como el alma està mas donde ama, que donde anima (segun el Filosofo) pretende bolar à su verdadero centro; y con la conexion que con el cuerpo tiene, suele arrebatarle trasi, verificandose lo que dixo el Poeta: a cada vno arrastra su deleyte. La V. Madre fue en esto singularmẽte de Dios favorecida. El entendimiento recibia de aquella Eterna Sabiduria ilustraciones, y noticias soberanas; y la voluntad inflamada en Divino amor, en fogosas llamas aspirava a la vnion de el sumo bien. Empleo fue generoso de toda su vida, vacando a la contemplacion de la increada hermosura que se le manifestava, segũ el estado de viadores permite, en eminente grado.

Llevada, pues, deste incẽdio tuvo muchos, y maravillosos extasis, y raptos, que no pudo ocultar como deseava, a pesar de su humildad: procurava, si

con prudentes razones disimularlos, diziendo ser flaqueza, y desmayo, no faltando en esto a la verdad, porque flaqueza es la naturaleza, que como vaso corto, no sufre el golpe de tan celestiales afluencias, y los deliquios que su alma enamorada padecia eran suavissimos desmayos. Mucho sentia la Sierva de Dios la publicidad destos afectos, que en la Iglesia de Santa Barbara mas especialmente fueron de innumerables personas con admiracion vistos, pero con la continuacion no reparava su humildad en el registro de las criaturas, siguiendo el consejo de Christo, que advierte, que assi resplandezca la luz delante de los hombres que vean las buenas obras, y glorifiquen al Eterno Padre.

Muchos raptos, y extasis van en esta obra repartidos, que con su luz, como finos diamantes en ella esmaltados, al lector causarán alegria, y consuelo: otros dirémos aqui con la acostumbrada concision. Muchas vezes fue vista, estando en Oracion elevada en el ayre, y bañada de hermosissimos resplandores, que deslumbravan los ojos de los que la miravan, y algunas fue su virginal cuerpo visto tan diafano, y transparente, como vn cristal en quien reververan los rayos del Sol, causando ternissimos afectos en las almas, y motivando divinas alabanças. Los testigos mas ordinarios destos maravillosos extasis eran los Religiosos del Cõvento de Santa Barbara, en cuya presencia no se le dava nada tenerlos; y algunas personas devotas que acudian a su celda Iuana de San Pablo, que era de las mas familiares, notando los resplandores, y hermosura celestial de su rostro en ocasiones semejantes, admirada le solia dezir que via aquellas soberanas luzes que su cuerpo despedia; y la humilde virgen, imponiẽdola en el amor de Dios, respondia, que le alabasse, y glorificasse por tantas maravillas.

Rogava a Nuestro Señor con instancia le quitasse los raptos en publico, aunque no lo consiguio à fuerça de diligencias, por los juizios inefables de aquella suprema Magestad, que tan liberal franqueò los dones de su gracia à Mariana: y assi en el retiro de su celda con la obscuridad de la noche, tendiendo las velas a su fervor, mas continuamente la tolerava, aunque no faltò quien los advirtiesse. Quando en las platicas, y conversaciones se hallava, como siempre eran de Dios, por momentos se suspendia, quedando largo tiempo elevada gozando de los regalos del Divino Esposo;

y bolviendo en si, para disimular, dezia con mucha gracia: *Què dezimos Angel ! Mirad que boba que soy, que no se me acuerda* : y otras palabras semejantes. En vna ocasion entrò Cecilia de Morales, viuda, devota, y muy Sierva de Dios, en la celda de Mariana de Iesus, y la viò extatica, los ojos al Cielo elevados, el rostro resplandeciente, y con vn libro espiritual en las manos, expectaculo devotissimo, y tierno. Estaria leyendo en aquel libro algun punto q̃ tocasse al amor de Dios, y assi en llamas de fuego abrasada, se quedò suspensa en tan devota postura.

Visitò a vn Cavallero de la Corte, apretado en vna gravissima enfermedad, à instancias de su muger, que temia quedar viuda, y entrando en vn Oratorio se puso en oracion fervorosa, pidiendo a la Divina clemencia la salud de aquel enfermo. Inflamòse de manera en el Divino amor, que en profundo extasi quedò elevada, rodeada de celestiales luzes, los ojos llorosos, aunque alegres, la boca abierta, las manos estendidas, y las rodillas en tierra, causando admiracion, y moviendo à cumpuncion, y lagrimas a los que la vieron; efectos todos de los jubilos tiernos del coraçon.

Estava el cuerpo de la Venerable Madre tan extenuado, y devil, ya con las continuas penitencias, y ayunos, y a con la fuerça de los raptos, y elevaciones, que parecia ser de alguna delicada materia, con movimiento tan facil, que si la llegavan a tocar levemente, como si fuera vna pluma se desviava; assi le sucediò a cierta muger devota, que hallandola en Oracion se puso de rodillas para acompañarla en tan santo exercicio; y reparando estava extatica, tocò levemente su habito, y se apartò de ella algunos passos, tan ligera, como si fuera vna pluma, ò el salto de vna pelota, tan profundo era el rapto. Don Francisco Terza, Cavallero de el Abito de Montesa, y muy devoto de la Sierva de Dios, intentò abraçarla con grandissimo deseo de besarle la mano. Detuvole muchas vezes la devociõ, y reverẽcia. Y en vna executò su devoto deseo, abraçandola cõ respecto; y afirma, q̃ le pareciò ser de pluma el cuerpo, segun le tocò delicado, y percibiò vna maravillosa fragrancia, y olor suavissimo, que recreando los sentidos, llenò su alma de suavidad, y dulçura. Efectos de la diestra del Altissimo, y de la suavissima vncion de el Espiritu Santo, que regalava el alma de su querida esposa.

Si lo exterior a la vista de los mortales tan portento-

so, y admirable se manifestava, qual serà lo que en el centro de su coraçon ocultava el retiro? Qué coloquios tan divinos! Qué favores tan soberanos! Qué regalos tan tiernos! Y què delicias tan suaves gozaria nuestra Mariana en el sueño amoroso de potencias, introducida en la bodega de el vino, que embriaga con amor por el Rey Celestial, y amado de su coraçon!

Destos efectos maravillosos dàn testimonio sus retratos, causando admiracion, y ternura en los que atentos los miran, recibiendo al mismo tiempo jubilos interiores, y llamas del amor de Dios. Isabel Montero, pocos dias despues del transito de la Sierva de Dios, hizo vn retrato de mano de el mas excelente pintor de la Corte, en forma extatica, como frequentemente la avia visto. Pusole en parte publica; y en Madrid, donde no cansa novedad lo valiente de la pintura, el retrato de la Venerable Madre ocasionò admiracion, y devocion ternissima, acudiendo gran concurso à mirar aquel que juzgavan prodigio. Y es muy singular en las efigies desta esposa de Iesu Christo, desterrar del coraçon humano las tinieblas de la tristeza, y apenas se halla persona que con atencion las mire, y no sienta estos efectos. Yo saquè los años passados algunas estampas, y cierta persona devota remitiò diez, ò doze de ellas a vna parienta Religiosa de vno de los Conventos de la Ciudad de Zamora, que las repartiò entre las demas Caso raro, y admirable; todas sintieron singularissimo gozo, y contento en sus almas, preguntando qué estampas eran aquellas, que tantos jubilos ocasionavan, alabando al Señor en su Sierva. Escriviò el caso la Religiosa a la piadosa muger, que era criada de la Excelentissima Señora Marquesa de Malagon, que me lo refiriò como và escrito. Motivos son todos estos de Divinas alabanças, y premio de las altas virtudes de nuestra Mariana de Iesvs.

Los singulares favores, y visiones celestiales que en los raptos, y extasis de la mano del todo poderoso recibia, fueron innumerables; muchos quedan esparcidos en esta obra, y en los escritos de la Sierva de Dios: referirè aqui algunos para conclusion desta noticia.

Enagenada de los sentidos la V. Madre, hecha bolcan de amorosos incendios, conociò hallarse en el costado de Christo introducida, donde recibiò tan grande afluencia de suavidades, y regalos del Esposo Celestial, que el alma pudo go-

zarlas, pero negòse a la lengua su explicacion. Alli participò con luz superior de los arcanos misterios, como San Iuan recostado en el pecho de Christo, estendiò sus mayores secretos. Favor singularissimo, que piadosamente podemos creer fue no pocas vezes repetido.

Los amorosos coloquios cõ el que amava su alma, quien los podrà explicar, ni saber, sino quien los gozava? Muchos, sin duda se ocultaron en el admirable silencio de la Sierva de Dios, de quien afirma el Padre Maestro Fr. Andres de la Puente, no supo cosa particular, porque sentia mucho hablar desta materia. Seguia el consejo del Espiritu Santo, diziẽdo: mi secreto para mi. Vna noche entre otras, se quedò à dormir en su celda Melchora de los Reyes, y media hora antes que amaneciesse oyò vozes humanas, como de algun hombre, que hablava con la bendita Madre, y persuadida seria Christo N. Redemptor, ò algun santo bienaventurado, disimulò por entonces, y despues que se avia levantado de su lecho, dixo a la Sierva de Dios: Mi Madre, buena conversacion se ha tenido con vn hõbre en su aposento; digame quiẽ era. Y respõdiò no sin grãde confusion, y humildad: *Si amiga, hablava quiẽ podia.* Respuesta, q̃ persuadiò à Melchora ser verdad lo que presumia.

Fue à visitar vna doncella virtuosa, y de santa vida, que estava agravada de enfermedad peligrosa, pusose en Oracion, y arrebatada en extasi, viò a la Magestad de Christo N Redẽptor bañado de Divinos resplãdores, y assistido de Cortesanos Celestes, que estava aguardando espirasse aquella doncella para llevar su alma al Cielo, donde la viò subir luego que muriò con gran *jubilo*, y alegria del dichoso acompañamiento, y gozo inexplicable de su coraçon amante.

NOTICIA XVIII.

Singularissima devocion que al SS. Sacramento tuvo la V. Mariana de Iesvs.

LA ardentissima devociõ, y reverencia q̃ la admirable virgen Mariana al SS. Sacramento tuvo, empleo fue de toda la vida, como en el discurso destas noticias se manifiesta; y singularmente en la segunda parte, donde la misma Sierva de Dios, y su santo Confessor refieren lo mas acendrado de esta cordial devociõ. Siempre suspirò por el mãjar celestial, y prenda de la bienaventuraça. A quicifrava su felicidad, crecian las llamas de la caridad, y jubilos de su coraçon, vinculando el tesoro de sus delicias en el pan

pan de los Angeles. Al passo que las noticias de tan soberano misterio mas su entendimiento ilustravan, los incendios de su amor sobresalian. No le parecia vivir estando ausente de este Señor Sacramentado, dueño amoroso de las almas, y atractivo iman de la suya.

A vnirse mas, y mas con este Divino Esposo, y gozar de su presencia, se dirigian los continuos desvelos de nuestra castissima virgen. La assistencia en la Parroquial de San Miguel, y capilla de los remedios, en su primera edad a este fin se encaminava; y por acercarse mas eligiò vivienda junto al Convento de Santa Barbara, dando bueltas como candida paloma, hasta assentar el pie en la Tribuna de su Iglesia, donde mariposa Sagrada, moria al mundo en Divinas llamas de amor, reviviendo como Fenix soberana, herida de los rayos de el Sol de Iusticia Christo.

Mas terrible dolor que con la misma muerte sentia en la ausencia del Santissimo Sacramento; y assi desde su anticipado vso de razon, con solicitud Christiana negociava assistir en la Iglesia, y al Santo Sacrificio de la Missa, con tan singular devocion, que la ocasionava en los presentes, perseverando todo el tiempo que la obediencia, y caridad de los proximos permitia; siendo la primera que entrava, y la vltima que salia. Y despues de Religiosa observava las ceremonias reverenciales que el Orden acostumbra, como levantarse en pie, inclinarse profundamente al Gloria Patri, quando levantava el Coro en la Missa, ò en el Divino Oficio. Observando lo mismo en los Maytines que à media noche oìa de rodillas en las Tribunas.

Admirable, y sobre toda ponderaciõ grande era su afecto amoroso, pues para no privarse vn punto de lo que tan tiernamente amava, fixava la vista donde tenia puesto el coraçon, mirando al Santissimo Sacramento, quando estava manifiesto, con atencion tan singular, que teniendo abiertos los ojos, no movia las pestañas; gozandose su alma con la presencia del amado, de quiẽ tan soberanos regalos, y luzes de Gloria recibia, que quisiera nunca apartarse de tanto bien, y perseverar (si Dios de ello fuera servido) toda su vida en este gozo amando, abrasada en vivas llamas de caridad, y assi era excessiva la alegria que recibia su coraçon quando el Santissimo Sacramento se manifestava, é indecible el sentimiento quando se encerrava en el Tabernaculo. Por no ca-

re-

ecer de su vista buscava li-
noſnas entre perſonas devo-
as para celebrar fiestas en
ue con toda curioſidad, y
randeza el ſoberano Señor
acramẽtado aſsiſtieſſe en pu-
lico, como ſe hazia todos los
ueves, y otros dias del año a
instancia en este Convento
e Santa Barbara. Devocion
ingulariſsima de su Santo Cõ
eſſor Nuestro Padre Fr. Iuan
Bautiſta, que por ſatisfacer su
rdiente amor, y la ſed inſacia-
ble de su Venerable hija eſpi-
itual Mariana, deſcubria el
Santiſsimo Sacramento de
parte de noche cerradas las
puertas de la Igleſia con tan
devoto aparato, como ſi en
ella toda la Corte aſsiſtiera
alli entonces; y deſpues en la
Tribuna que haze frente al
Altar de Nuestro Padre San
Ramon, bevia en la fuente de
aguas vivas copioſos raudales
de ſuavidad, y oulçura, regalan-
doſe cõ su querido Eſpoſo. Y aſ
ſi ſolia dezir, Dios nos dè vna
fieſta que nunca ſe acabe, y
aviendo aſsiſtido en vna octa-
va del Santiſsimo Sacramen-
to en eſta Igleſia de Santa Bar-
bara (como queda dicho) con
ſingular fervor de eſpiritu, y
conſuelo de ſu coraçon, ſintiò
que ſe acabaſſe, y con ternura
dixo a Dios: *No pudiera Vueſ-
tra Mageſtad, Señor, diſponer
vna fieſta que durasſe para siem
pre?* Oyò la reſpueſta, que dixo
no ſer conveniente, porque ſe
entibiaria la devocion de los
hombres; ſi fuera como la de
nueſtra Mariana, no padeciera
ſemejante rieſgo. Los hom-
bres hijos deſte ſiglo, atienden
a lo exterior, ſin cargar la cõ-
ſideracion en lo admirable del
beneficio que Chriſto Nueſtro
Redemptor Sacramentado
haze à los Fieles. Mariana, que
con viſta perſpicaz tan ſumo
bien atẽdia, deſeava perpetuar
ſu gozo.

Todas ſus anſias aſpira-
van à vnirſe con Chriſto, todo
ſu cuydado ponia vigilante en
amarle, creciendo al paſſo de
ſu fervor, el aumento de la Di-
vina gracia. Para eſte fin fre-
quentò la Sagrada Comunion
con encendidos afectos, reci-
biendo el manjar celeſtial to-
dos los dias, ſi los Confeſſores
no diſponian lo contrario, y à
expenſas de ſus Oraciones cõ-
ſiguiò el logro de ſus deſeos.
Vno de los Padres Eſpiritua-
les le prohibiò la Comunion
cotidiana, y en eſte deſconſue-
lo recurriò al Sagrado de los
cariños de Dios, pidiendo con
humildes ſuplicas, no la dexaſ-
ſe carecer de tanta dicha. Y
aquel Señor que oye los gemi-
dos de ſus Siervos, condeſcen-
diò liberal con ſu peticion, y
de alli adelante recibiò la Sa-
grada Euchariſtia todos los
dias, con tanta dulçura, y aflu-
cia de jubilos interiores, que

olvidada de si misma, toda su conversacion era en los Cielos, y el trato de las criaturas la atormentava, apartandose con dificultad del Altar donde avia Comulgado. Salia de aquella Mesa Divina despidiẽdo rayos de luz, è incendios de amoroso fuego, como leona generosa, formidable à todo el infierno.

Deseava que este amoroso fuego participassen las almas; y assi persuadia con eficaces palabras a los proximos la frequencia de esta Divina Mesa, en que franquea Dios los tesoros infinitos de su riqueza, vsando de palabras afectuosas, y razones ternissimas que motivasse en los coraçones afectos de amor, y devocion; tanta era la suya, que con gran reverencia le nombrava, y con aspereza reprehẽdia a los que assi no lo hazian. En vna conversacion de señoras se hallò la Sierva de Dios tratando de este soberano Misterio, y sus espirituales frutos. Vna de ellas nombrandole dixo: *El Sacramento*: y la zelosissima defensora de su honor tomò la mano, y corrigiò la palabra, amonestando devian siempre dezir: *El Santissimo Sacramento*, ò elogios semejantes que manifestassen su grandeza.

Iuntamente persuadia à las personas que la comunicavan, Comulgassen espiritualmente con ansias, y deseos fervorosos, y assi lo acostumbrò la Sierva de Dios toda su vida, percibiendo su alma frutos admirables. Y la Magestad Divina dueño vnico de aquel candido coraçon, le diò a entender quanto este obsequio le agrada. Estava la Sierva de Dios, quando en la Missa elevava el Sacerdote la Hostia Santa, con este deseo de recibirle, en actos de caridad empleada; y quando elevò el Caliz el Ministro se divertiò de su atencion, y le dixo su Magestad, reprehendiendola con amor: *No recibes el Caliz?* Advertencia, que observò vigilante con tanto cuydado, que a vn bolver la cabeça (frase que ella vsa en sus escriptos) no permitia a su pensamiento, atenta siempre a su Amado, y negada a lo que no es Dios.

NOTICIA XIX.

Prosigue la misma materia, y refieren se favores Divinos que nuestra virgen Mariana recibio.

ESta atencion resplandeciò maravillosamente en el cuydado q̃ en el Culto Divino quanto era de su parte ponia, pidiendo limosna para hazer Ornamentos Sagrados, que liberal repartia a Conventos pobres, para que Dios fuesse re-

:verenciado. Hazia labrar de ica pedreria flores, y adornos ara la Custodia, y daya cosas loro sas que con su fragrancia novielsen à devocion. El principal cuydado ponia en buscar lores para adorno de los Alares, y obrò el Señor en comrobacion de este afecto, porètos, y maravillas En su huerecito tenia diversas yervas, y plantas odoriferas, que con soicitud cultivava para este fin. Sucediò muchas vezes en lo riguroso del invierno, quando todas las plantas estàn desnudas, y con el yelo eladas, y encogidas; mandava a su compañera Catalina de Christo, y à algunas devotas mugeres que assistian en su celda, buscassen flores para llevar a la Iglesia, no las hallavan, ni señal de averlas, y la Sierva de Dios cõ gran fe entrava en el huerto, y con las manos descubria la elada tierra, tocava las plantas, que obedientes repentinamente producian rosas, y flores, y recogiendolas en su santo escapulario muy gozosa las mostrava a su compañera, y dezia: *Mira que me ha dado mi Señor para que le lleve.*

Succedió algunas vezes, que personas devotas embiavan claveles, açucenas, y rosas a la Iglesia de Santa Barbara; y advirtiendolo la Sierva de Dios; quando bolvia a su celda entrava en el jardinillo, y reprehendia à sus plantas, diziendo: *Como sois tan tardas, y pereçosas en dar fruto para Dios, como yo, que soy en su Santa Casa inutil?* Y al punto las insensibles plantas, como si fueran capaces de razon se vestian de hojas, brotavan hermosos botones, y se coronavan de flores, ofreciendolas a la devota virgen Mariana de Iesus, para que las consagrasse al Culto Divino. Muchos casos refieren los testigos en esta conformidad, y el Padre Fray Agustin de Iesus Maria, Religioso de grande credito, que a nuestra Venerable Madre Mariana de Iesvs, comunicò familiarmente, que siendo Corista assistiò en la Iglesia de Santa Barbara en compañia de el Sacristan mayor, y vn dia vna señora principal embiò vna rosa de mosqueta que su jardinero por muy temprana, y por ser la primera le avia presentado; y ella por esta razon la ofrecia a Dios: pusola en la cerradura de el Sagrario, viòla la Venerable Madre Mariana de Iesus; y sabiendo ser mosqueta, le dixo: *Angel mio, pide licencia à mi Señor, y damelas.* Hizolo assi el P. Fr. Agustin;

y

y teniendola en sus manos con gran jubilo començò a alabar a Dios, y darle gracias por aver criado aquella flor, diziendo mil tiernos, y amorosos requiebros, restituyòla al mismo lugar, y dixo: *Mucho se ha descuydado nuestra mosquilla* (assi llamava a vna mosquita q̃ en su huerto tenia) *yo la reñirè para q̃ se enmiende.* Fuesse a su recogimiento cerca de las Ave Marias, y el Padre Fr. Agustin la siguiò los passos para pedir la cera que la Sierva de Dios prevenia, para descubrir el siguiente dia el Santissimo Sacramento; y advirtiò que entrando en su huerto, hizo reverencia a la Santa Cruz, y se encaminò a la mosquita, à quien hizo vn capitulo con viva fe, y abrasado zelo: No se afrenta hermana (le dezia) de que otras la ganen por la mano en servir a Nuestro Señor, y Criador? qué razon ay para que en las estrañas, y que estàn en el siglo lleven flores para el adorno de Nuestro Dios; y q̃ estando vos en su casa, aveis de ser la vltima en servirle? Mire que se ha de enmendar de oy mas, y no ha de ser negligẽte como yo. Caso maravilloso, no tenia entonces el arbolillo señal alguna de flores, ni botones, y casi estava desnuda de sus ojas, y verdor; y el dia siguiente por la mañana vino la Sierva de Dios a la Iglesia, y dixo a este Religioso, mostrando gran cantidad de flores en el escapulario: *Ya Angel mio, ha enmendado nuestra mosquilla y ha dado estas rosas para el adorno del Altar.* Acomodòlas en él, y admirado del portento fue à ver la mosquita que la hallò tan roçagante de ojas, tan copiosa de botones, tan cubierta de rosas, que causò notable admiracion, por ver la repentina mudança en la vegetativa criatura, obediẽte a su Criador, y al imperio de su regalada esposa.

Los Sacerdotes, como Ministros de tan alto Sacramento, venerava con profunda reverencia, y humildad, besandoles las manos, y pies, jamas estava delante de ellos sino de rodillas con singularissima devocion. Don Iuan de Valladares, Sacerdote muy devoto de la Sierva de Dios, frequentemente la visitava, y sin valer sus resistencias, y porfias: en tomando assiento, luego la devota Madre con humildad reverente le besava los pies, y se quedava de rodillas todo el tiempo que durava la conversacion Esto hazia nuestra perfecta cortesana; exemplo que las de estos siglos devierã imitar, y atender, que dixo nuestro Padre San Agustin: que atienda el Christiano quando ve estender la mano del Sacerdote, ministrando el Cuerpo de Chris-

Christo Sacramentado, es la mano invisible del todo poderoso, assi lo reconocia Mariana, y venerava como avemos dicho.

Grandes, y singularissimas mercedes, fueron parte de el premio de tan heroica devocion, dandose por muy ferido el soberano Señor de su regalada esposa; acudiendo al logro de sus ansias, y deseos por modos maravillosos, y favoreciendola con visiones, y manifestaciõ de sus misterios. Dilatadas noticias de esto hallarà el lector en el discurso de este libro, que por evitar repeticion, no se ponen en este lugar; las siguientes alentaràn su afecto devoto. El gravamen de las continuas enfermedades no dava lugar a frequentar la Sagrada Comunion como quisiera, y subrogava su amorosa ansia tiernos suspiros, y gemidos, como amante tortola separada de su consorte. Pedia a Dios el consuelo de su espiritu, y no pocas vezes se hallò libre de los achaques, é impedimentos milagrosamente para recibir la Sagrada Eucaristia; otras vezes le embiava Ministros que se la administrasen, como sucediò en ocasion que no pudiendo venir a la Iglesia, deseava oir Missa, y recibir el Pan de Angeles en su Oratorio. No avia quien solicitasse la venida del Sacerdote, y la bendita virgen se quexò amorosa al Eterno Padre, suplicando el socorro desta necessidad; y antes de concluir su Oraciõ, entrò en su casa vn Clerigo que dixo Missa, y diò la Comunion extraordinario consuelo de su alma.

En otra ocasion agravada de vn terrible dolor de estomago, se fue a la Iglesia, y recibiò el Santissimo Sacramento, y cõ el agua de la ablucion, que fue algo mas de la comun, cobrò nuevas fuerças la fatiga, y aviendo rendido las devidas gracias por el beneficio, fue a su casa, para poner algun remedio a tan terrible dolor, y queriendo executarlo oyò vna voz del Señor, que le dixo: *No estoy yo aqui?* Como si dixera: Mariana, teniendome a mi, que so, medicina de todos los dolores, para qué buscas otro remedio? Palabra que maravillosamente inflamò su coraçon en el amor de Christo Nuestro Bien Sacramentado.

En otra ocasion assistiendo en la Iglesia de Santa Bàrbara en presencia de el Santissimo Sacramentó, la sacaron de ella con instancias, y porfiados ruegos para que viesse no sè qué fiesta, òlicito entretenimiẽto: consiguierõ sacarla de la Iglesia; mas no consiguieron derramasse la vista, porque todo el tiempo que alli assistiò tuvò

los

los ojos cerrados, deseosa de bolver à su centro. Mirò con gran sentimiento de su alma desierta la Iglesia, quando estava la calle muy poblada, y con grã ternura dixo a su amado Esposo: *Como estàs solo Señor mio?* Y respondiò: *Estoy te aguardando.* Favor que manifiesta el amor que Dios tiene à los hombres.

Es muy singular el siguiente favor que la Magestad Divina a su Sierva hizo en la Puerta de la Iglesia de Santa Barbara por los años 1622. Inflamada en divino amor iva Mariana de su celda a este Santo Templo con ardentissima ansia de recibir la Sagrada Comunion, y recrearse con la prẽda de la bienaventurança. Llegò a las gradas de su entrada: y Christo Nuestro Redemptor, Divino Esposo de las almas, saliendo al encuentro se apareciò glorioso à Mariana, y la regalò con vn castissimo amplexo, y dixo: *Seas bien venida esposa mia, entra en el goço de tu Señor.* Y añadiendo a vn favor otro, hiriò su amãte coraçon con vn tridente, ò lança de tres puntas; dexando aquella amantissima alma tã abrasada en Divino amor de su regalado Esposo, que alli su vida tuviera fin a no explicar la medicina de celestial conhorte el mismo Señor que la herida diò. Y como su Magestad es amigo (segun la misma Madre Mariana escrive) de agrio, y dulce, temperò la suavidad del regalo con la amargura de noticias superiores de muchos trabajos que avian de sobrevenir a la Catolica Iglesia. Este favor singular perpetuò el famoso pintor Vincencio Carducho en vn retrato que con veneracion se mira en la sala del Convento de Santa Barbara.

Quando assistia a la Missa recibia otra singularissima merced por algunos años, hasta que Nuestro Venerable Padre Fray Iuan de San Ioseph, sucediò en el magisterio espiritual al Santo Fray Iuan Bautista. Via en la Hostia a Christo Nuestro Bien, conforme le deseava en su coraçon, ya en forma de tierno Niño, ya en edad crecida, ya puesto en la Cruz, ya coronado de espinas, y ya resucitado, y glorioso, creciendo con visiones tan soberanas el incendio de su amor, y las llamas de la caridad. No le inmutavan estos raros favores, porque con los ojos de la Fè conocia la presencia Real de Christo en el Sacramento, y los velos de los accidentes Sacramẽtales no minoravan las llamas vivas de caridad. Mandòle su Confessor se abstrayesse destas corporeas, è imaginarias visiones, y con su precepto cessaron. De la cercania del

Sol

ſol de Iuſticia ſalia como otro Moyſes del monte de la vnion altiſsima con ſu amado, en que el Diuino Maeſtro dava a ſu alma leyes en el interior con luzes ſoberanas, y en el roſtro cõ reſplandores peregrinos, que algunas vezes deslũbraron los ojos de quien la mirava, y con mayor ſingularidad quando acabava de Comulgar, que como tenia el fuego Diuino en el pecho, Salamandra Diuina, ſe abraſava en ſus ardores, participando el cuerpo los efectos de ſus llamas.

En la Tribuna que haze frẽte al Altar de Nueſtro Padre San Ramon, donde comunmẽte aſsiſtia, la vieron pueſta en oracion vna vez los que en la Igleſia eſtavan, y notaron vn rayo de luz, que admirablemente reſplandecia, y ſaliendo del Sagrario ſe terminava a ſu roſtro, con tan peregrinos reflexos que cõ dificultad ſe dexava mirar. Biẽ quiſiera Mariana ocultar en lo profundo de ſu humildad eſtos peregrinos favores, pero el Señor los manifeſtava para mayor gloria de ſu ſanto nombre, y aliento de nueſtra puſilanimidad.

Anegada en el pielago del amor Diuino, y de beneficios, y mercedes tan ſingulares, no ſe olvidava de pedir el ſocorro de las neceſsidades de los proximos. A lli conſeguia el conſuelo para todos, y con anticipada luz, no pocas vezes reconocia las agenas fatigas, é implorava el alivio de ellas, aũ antes que ſe lo pidieſſen los miſmos que padecian. Vn Religioſo Deſcalço de la Merced, que en auſencia del V. P. Bautiſta la confeſſava, le rogò encomendaſſe à Dios cierto negocio, y ella con humildad le reſpondiò: *Y yo Padre he Comulgado por eſſa neceſsidad, eſſo ſe remediarà.* Y aſsi ſucediò.

Tomò a ſu cargo la enmiẽda de vna perſona colerica con eſtremo, y Comulgò algunos dias pidiendo à Dios le quitaſſe eſta paſsion; concediòſelo ſu Diuina Mageſtad, y al paſſo de las Comuniones, iva corrigiendo aquella perſona la deprabada coſtumbre, haſta quedar muy pacifica, y quieta. Eſtos eran los efectos de ſũ gran devocion al Santiſsimo Sacramento, en quien tenia vinculadas las mayores felicidades, y eſpirituales progreſſos.

NOTICIA XX.

De la gran devocion que a la Reyna de los Angeles tuvo Mariana de Iesvs, y favores que de ſu mano recibiò.

TAN temprana fue en la admirable Sierva de Dios Mariana la tierna, y cordial devocion con la Reyna

de los Angeles, que tuvo principio al segundo, ò tercero año de su prodigiosa infancia. Desde entonces començò à venerar a esta gran Señora, sirviendola como Madre, alabandola como a Princesa de los Cielos, y ofreciẽdole su coraçõ, como a Reyna soberana. Adorava sus Imagenes, y rezava devotas Oraciones ante ellas cõ singularissimo afecto; este mereciò grandes favores, y mercedes en aquellos primeros años. Regalòla la dulce Madre de pecadores, no pocas vezes, con su presencia, acariciandola cõ amorosas palabras. Creciò la devocion al passo de la edad, y discrecion, y esta siguiò el Norte de las ilustraciones Divinas, que su entendimiento participava, aficionãdose mas y mas de las prerrogativas, excelencias, y hermosura de la Madre de Dios Inmaculada. Todos sus passos, movimientos, y acciones le consagrava en las aras de su coraçon, deseãdo obrar en reverencia suya las mayores proeças q̃ los santos en su obsequio executaron.

Con este motivo, y con ansia fervorosa de agradar a Nuestra Señora, puso en execucion quanto en la primera parte queda referido, menospreciando las bodas que su padre Luis Navarro le prevenia, por seguir virgen pura, a la Purissima Virgen. Derribò el cabello de su cabeça, arrojando con él en tierra los afectos de lo mundano, con deseo de servir en Religion a la Dulce Madre de clemencias. A cuyo honor dedicava los Sabados empleandose en ayunos, penitencias, y frequencia de Sacramentos con la fatiga, y trabaxo de ir al Convento de San Bernardino, desde la calle de Santiago (donde vivia) devocion que premiò la soberana Reyna, supliendo la falta del pan que la Sierva de Dios avia de amasar, como se refiere en la Noticia septima de la primera parte. Con esta señora se acompañava continuamente, deseando nivelar sus exercicios, segun la paura de tan gran Maestra, a quien suplicava humilde dirigiesse sus passos por el camino de la virtud, alentasse su coraçon al amor de Dios, y encaminasse su vida adonde manifestasse ser hija suya. A la inmaculada Virgen Maria recurre Mariana en sus aflicciones, pide el socorro de necessidades agenas; y en el Sagrado de su proteccion halla el alivio de las fatigas de todos. Atenta considerava sus perfecciones Divinas, y los superabundantes dones de gracia, que le comunicò el Señor; rindiendo humildes parabienes a la Madre del todo poderoso, y el tributo de debidas gracias al Hijo de la inmá-

culada Virgen, gastando horas destinadas en este exercicio con maravillosa afluencia de regocijos, y jubilos interiores, alternando con los dos, coloquios suavissimos, y gozando su espiritu recreos celestiales.

En reverencia de la inmaculada Virgen Maria, recibiò el habito de su Orden de la Merced, reconocida siempre la huviesse traydo a Religion, de quien su Magestad es verdadera, y primera fundadora, y en los candores del habito, publica la pureza de su inmaculada Concepcion, y virginidad intacta. Gracias le rendia por beneficio tan singular; no cessando en su coraçon de alabarla con hymnos, y Canticos celestiales, que hazian dulce armonia con las Oraciones vocales que sus labios pronunciavan. Esta Estrella de el mar era el norte de sus pensamientos, el objeto de sus amores, y el empleo de su memoria; y assi en quanto pudo sirviò humilde à la que se nombrò esclava del Señor, siendo aclamada Madre del Rey del Cielo.

Singularmente venerò las Santas Imagenes de Nuestra Señora de los Remedios, frequentando el santuario tan celebrado en el Orbe, que la Imperial Madrid goza en el Convento de la Merced, en cuya presencia recibiò singulares favores del Cielo. Y la de Nuestra Señora del Templo, en el Convento de Santa Barbara, que entonces estava en el Altar mayor; y aora preside a sus hijos en el Coro. Robò de su coraçon los afectos esta Sagrada efigie tan sumamente, que con dificultad se apartava de su presencia, y deseando fuesse de todos servida persuadia a los que la visitavan mirassen aquel Divino retrato, y le fuessen muy devotos. Para promover este afecto, solicitando limosnas, hazia celebrar algunas fiestas con Religioso ornato; y por su medio consiguiò beneficios singulares para los proximos.

Entre otras devociones comunes vsava singularmẽte estas. Tres Salves rezava a N. Señora en reverencia de las tres necessidades que padeciò al pie de la Cruz en la Passion de su Santissimo Hijo, y Nuestro Redemptor, que son necessidad de mortaja para el Cuerpo Sacratissimo Difunto; necessidad de sepultura para enterrarle, y necessidad de quien le baxasse de la Cruz Santissima. Gravadas en su coraçon tenia estas fatigas la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, y con este recuerdo, y doloroso sentimiento se compadecia a vn mismo tiempo de los dos, acompa-

ñando la soledad de la Virgen Madre, y llorando la muerte del Hijo Redemptor. Devociõ que enseñava a personas devotas.

Otras vezes rezava aquel maravilloso hymno que la Iglesia cánta al principio de los Maitines en las fiestas de Nuestra Señora, y comiença: *Quem terra pontus sydera, &c.* Diòle a entender la Eterna Sabiduria, serle muy agradable esta devocion, y assi aconsejava à todos la vsassen. Especial cuydado, entre los exercicios de quilates tan subidos, tenia del adorno de las Imagenes Santas de la Virgen Maria, haziendo no menor estimaciõ deste culto, q̃ de otros, con tan grande reverencia, que puesta de rodillas por sus manos las vestia; y vsò esto con la de N. Señora de Belen, q̃ entonces estava en el Convento de Santa Barbara; y aora con titulo de la Merced en el Santo desierto de Ribas. Llevavala para este fin a su celda, y se regocijava tanto con tã celestial huespeda, que de dia, y de noche no se apartava de su presencia, ocupada en alta cõtemplacion de las perfecciones del Prototypo a vista de la copia. Perseverò en esta devocion con tan vivo fervor, que viendo vna devota muger, que las noches que la Santa Imagen estava en su casa, no se recogia la Sierva de Dios al descanso que pide la flaqueza humana, perseverando en requiebros amorosos, y alabanças Divinas, le instava durmiesse algun rato. La Venerable Madre, que toda su quietud librava en las alabanças Divinas: *No te canses* (respondia) *que mientras tuviere tal huespeda, no lo tengo de hazer.*

Poco le parecia obrava en obsequio de la Celestial Reyna, si a los Fieles no persuadia la devida reverencia, y devociõ para q̃ esta Divina Señora fuesse de todos servida. En las platicas, y conversaciones, con palabras tiernas, y edificativas representava sus grandezas, y lo mucho que deven los hombres à su gran misericordia, de cuya fuente participan los raudales de beneficios, y favores. * Para aficionar las almas a esta devocion, hizo imprimir aquel hymno que compuso S. Buenaventura en alabança de la Virgen Maria à imitaciõ del de S. Ambrosio, y S. Agustin, y comiença: *Te Mariam laudamus, te Virginẽ confitemur, &c.* Y dispuso le traduxesse en romance para comun vtil, é inteligencia de todos; porque esta gran maestra de espiritu ansiava fuesse la Emperatriz del Cielo de todo el mundo alabada: avivando estas diligencias por medio de Predicadores, a quien rogava dixessen grandes excelencias de la

Ma-

Madre de Dios para encender en los coraçones humanos el fuego que en su pecho ardia. Y el Maestro Fray Antonio de Loaysa para satisfacer su devocion, predicava muchos sermones de la Virgen Maria.

No perdia ocasion, ni frustrava lance que conduxesse a este intento. De las cosas materiales tomava motivo para promover a devocion de la Madre de Dios. En su huerto tenia vna yerva que llaman de Santa Maria, con cuya ocasion movia platicas espirituales en alabança de esta Señora. Y lo que mas admira es, que siendo tan modesta, y de tan admirable silencio, que era rarissima la palabra que hablava en lugares publicos, venia vn dia vispera de la Assumpcion de Nuestra Señora, de casa de la señora Doña Elvira Manrique de Lara, q̃ està en la calle de las Carretas, al Convento de Sãta Barbara, acompañada de Frãcisco Roche Cavañas, y viendo mucha gente por las calles, que se alegravan celebrando tan gran solemnidad, saliò à los labios el jubilo que su coràçon tenia, y con retorica celestial le exortava a la devociõ de aquel misterio, y afectuoso obsequio de la Emperatriz del Cielo, con no pequeña admiracion de Frãcisco Roche, que advirtiò la novedad de romper el silencio q̃ con singularissimo estudio en todo tiempo observava.

NOTICIA XXI.

Refiere la terniſsima devocion que a la Inmaculada Concepcion de Nueſtra Señora tuvo, y mercedes ſinguiares que recibiò.

NO cumpliera con la obligacion de Religiosa Mercedaria nuestra gran Madre Mariana, si preciandose de hija de la Madre de Redemptores, no fuera acerrima defensora de la Concepcion Inmaculada, y Purissima de Maria Señora Nuestra, que en el primer instante de su ser, brumò del infernal dragon la cabeça con sus plantas. Es la Religion de la Merced quien primero defendiò en España la Pureça de este Misterio, y Nuestro gran Patriarca San Pedro Nolasco, el gran Capitan General que hizo leva de soldados Mercedarios valerosissimos que defendiessen con el candor de sus habitos, pureça de costumbres, y excelencia de letras, la nunca manchada Concepcion de Maria Santissima su verdadera Madre, y fundadora, con tan vigilante estudio, que no ha avido hasta oy quien de palabra, ò por escripto disienta de la piadosissima opinion.

Tan antigua esta constancia, que desde la cuna la aclama la Religion, y el Glorioſiſsimo Martir San Pedro Paſqual de Valencia, Doctor Eminente, honor de la Merced, y Obiſpo vigilantiſsimo de Iaen, y Granada, defēdiò la inmunidad de Nueſtra Señora en ſu libro intulado Biblia pequeña, año de 1300. en q̄ fue ſu glorioſo martirio a 6. de Diziēbre, como diximos en el libro de ſu vida cō titulo de Machabeo Evangelico. Y el Padre Fr. Pedro de Ieſus, celebre eſcriptor de nueſtra Deſcalcez, fue el primero (ſegun afirma el Padre Alva en la *Militia Immaculatæ Conceptionis*) que afirmò ſer verdaderos Martires los que moriā en defenſa de la Puriſsima Concepcion de la Madre de Dios.

Mariana, pues, ſiguiendo el norte de Orden tan eſclarecido, como verdadera hija, y el comun ſentir de la Igleſia, como fideliſsima Eſpañola, firmemente creyò eſte miſterio, y con afecto ſingular le venerò, rindiendo el alma, y el coraçon a la que fue preſervada de la original culpa. Y ſiempre que le nombrava, era con grandiſsima reverencia, y para deſahogo de ſu afecto Religioſo, dava limoſna para la Miſſa que ſegun eſtilo de la Religion los Sabados ſolemnemente ſe canta en eſte Convento de Sāta Barbara, y que ſe aplicaſſe por ſu intencion.

Todos los dias por la mañana, quando de ſu penitente lecho ſe levātava a tener Oraciō; iva con los pies deſnudos, y de rodillas adorava vna Cruz, y pueſta en pie hazia la proteſta de la Fé que de eſte miſterio tenia, con eſtas palabras: *Alabado ſea mi Señor el Santiſsimo Sacramento, y la limpia Concepcion de mi Señora la Virgen Maria, concebida ſin pecado original, y yo ſoy ſu eſclava indigna inutil, y ſin provecho.* De la miſma manera firmava las cartas, ò villetes que eſcrivia, y ſiempre que pronunciava el Dulciſsimo Nombre de Maria, añadia *mi Señora*, manifeſtando el filial amor con que la ſervia.

Para perpetuar ſu fervoroſa devocion, hizo voto de ſolicitar limoſnas, y colocar vna Imagen de la Concepcion en ſu Altar, donde fueſſe reverenciada de los Fieles. Y como el ſocorro de los pobres impidieſſe el logro de ſu deſeo, por darles lo que de limoſna pedia, andava cuydadoſa buſcando medios para cumplir ſu promeſſa. Supolo la ſeñora Doña Elvira Manrique de Lara, y prometiò executar en ſu nombre lo que avia prometido. Cometiòſe la eſcultura a vn famoſo artifice de Valladolid, y a vn Religioſo

el

el cuydado de solicitar se hiziesse con gran primor. Este se descuydò encargando la obra a otro menos primoroso, y por esto fue llamado a Madrid por los superiores de la Religion, que asperamente le reprehendieron, y assi para que la Imagen saliesse como se deseava, se valiò de la oracion de la Sierva de Dios Mariana, y otras personas de conocida virtud. Con estas diligencias diò la buelta a Valladolid, y se dilatò la hechura, hasta el dia antecedente al transito feliz de la Venerable Madre. Entonces diò principio el artifice à la obra, monteando la Imagen. Y no permitiò la Divina misericordia saliesse la Venerable Madre deste mundo, sin ver lo que tanto avia deseado. Al mismo punto, pues, que el escultor tirò las primeras lineas se la mostrò en espiritu con la perfeccion que llegó a tener. Y bolviendose a su amiga Doña Elvira, que assistia a su cabeçera, dixo muy alegre: *Ya se està haziendo nuestra Imagen, y ha de salir muy linda, y muy parecida a la de el Cielo.* El sucesso verificò la verdad de sus palabras, y la Imagen saliò perfectissima; y es la que se venera en el Convento de Santa Barbara en la Capilla vltima de el costado derecho de su Iglesia, donde se colocò a treze de junio del año de mil y seiscientos y veinte y siete con gran solemnidad, y fiesta, que la Venerable Madre tres años antes difunta celebrò con publica demonstracion; porque el retrato que està sobre su sepulcro, despidiò del rostro en sobrenatural hermotura, resplandecientes rayos de luz, como alegrandose de ver logrado el antiguo deleo. Y esde notar, que el estudio de los hõbres, ò lo que es mas cierto, la Providencia Divina dispuso fuessen de igual estatura la efigie de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria, y el retrato de Mariana de Iesvs, cuya altura es de siete palmos, y dos dedos, como se mira en las dos capillas vezinas.

Los favores singulares, que de la Inmaculada Madre de Dios recibiò nuestra devota Mariana, los dulcissimos coloquios que entre las dos passaron, y los gozos suaves de su coraçon, qué lengua los podrà explicar? Ni qué pluma los podrà escrivir? Anegavase el espiritu fervoroso de la Mercedaria virgẽ en el abismo, y mar profundo de las prerogativas, excelẽcias, y virtudes de la Virgen Madre llena de gracia. En la alta contemplacion de sus atributos soberanos, consumia gustosa mucho tiempo, siendo esta la principal muestra de su devocion.

No sabemos otras fuera de las referidas, sino la comun de rezar su Santissimo Rosario todos los dias. Esto hazia con atencion tan singular, y fervor tan peregrino, que la Purissima Madre de Dios se diò por bien servida de su regalada hija. Muchas vezes la visitava, llevando a su dulcissimo Hijo en los braços, y vestida de blanco, segun se apareciò a nuestro inclito Patriarca San Pedro Nolasco, quando le mandò fundar su Sagrada Religion de la Merced. Estava vn dia la Sierva de Dios rezãdo el Rosario, y pedia a esta gran Señora le enseñasse como le devia ofrecer, para que su obsequio fuesse mas agradable a los ojos de su Dulcissimo Hijo, y suyos; apareciòsele invisiblemẽte bañada de resplandores Celestiales, y assistida de Cortesanos Celestes con el Niño Dios en sus braços. Humillòse Mariana a lo profundo de su nada, y con gran reverencia puso el Rosario al Cuello del Niño Iesvs, y desapareciò la visiòn llevandosele cõsigo. Qual quedaria el espiritu de Mariana con este favor, considerelo la atencion Christiana. Despues de ocho dias se le apareciò segũda vez la misma Madre de Dios con su soberano Hijo, y restituyò el Rosario a su Sierva, infinitamente mejorado. Varias vezes goçò Mariana de estos regalos; porque la Sagrada Virgen Maria, y su Hijo Dios, parece que cõn estos juegos, y acciones, se entretenia gozoso con su castissima esposa.

En otra ocasion estava Mariana en su huerto al pie de la Cruz, rezando el Rosario como flor fragrantissima, entre las materiales que componian sus quadros, y la Madre de misericordias, mas resplandeciente que el Sol, que en los braços traìa a su regalado Hijo Iesvs, se le apareciò: y Mariana humildissima, pareciendole mucho atrevimiẽto aver puesto el Rosario en el Cuello de Iesvs en la antecedente ocasion; aora le pone pendiente de sus Sacratissimos pies, y el bẽdito Niño Dios le tomò en sus manos, y puso en su Cuello bolando con él al Empireo, y despues de tres dias se le bolviò à su Sierva. Refieren estas visiones maravillosas el Reverendissimo Maestro Fr. Francisco de Ribera, Maestre General de la Merced en vnas apuntaciones de la vida de Nuestra Mariana, y el Maestro Fr. Melchor Prieto, Provincial de Castilla, del mismo Orden, al fin de las constituciones que para sus Religiosas hizo.

La vision admirable que se sigue esta comprobada en el articulo quince de la Informaciõ sumaria, y en los processos re-

mi-

misoriales de la Canonizacion de la Venerable Madre al pie de la Cruz en su jardin, ò por mejor dezir abteviado Cielo. Con gran devociõ, y abrasados ncẽdios de amor rezava otra vez el Rosario en reverencia de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria, insistiendo en su comun peticion de pedir a esta Señora la instruyesse como avia de hazer esta ofrenda para que mas grata le fuesse, y en lo mas fervoroso de la Oracion elevado su coraçon en Dios, viò delante de si a la dulce Abogada de los pecadores con el Niño Iesvs en los braços, vestida del Sol, coronada de Estrellas, calçada de la Luna, y assistida de Serafines, que maravillosamente regalò a su Sierva con palabras termissimas, y llenas de suavidad; y el dulcissimo Iesvs moviendo sus divinos labios, acariciò à Mariana. Ella goçosa con tanta dicha mil requiebros le dezia: *Dueño mio, amor mio, Esposo amado, de donde à mi tanta felicidad? Vos sois el resplandor del Padre Eterno, y figura de su sustancia, y yo la misma baxeza, y miseria, indigna de vivir entre los hombres, è indignissima de estar entre los Religiosos hijos de vuestra Madre, y hermanos vuestros. Humilde os suplico Señor mio, siempre mireis por ellos, y por esta Religion que vuestra Madre fundò.* Estas, y otras semejantes razones dezia, y con grandissima reverencia puso el Rosario, como otras vezes pendiente de los pies Sacratissimos de el Niño Iesvs. Su Magestad soberana con agrado singular trasladò el Rosario a su Cuello, y luego le puso en el de su Dulcissima Madre; y bolviendole a tomar en sus manos, recogiò en su circulo, como en cadena de finissimo oro, a su esposa Mariana, al Santo Fray Iuan Bautista del Santissimo Sacramento, y gran numero de Religiosos Descalços de Nuestra Señora de la Merced, con grandissimo consuelo de la Sierva de Dios, y de los hijos de esta Religion, que pueden assegurarse con tan singular favor de la especial proteccion de Christo Nuestro Redemptor, y su Dulcissima Madre. Esto viò la hija Mercedaria de Maria; gozando en lo interior de su alma inexplicables jubilos, siendo a vn tiempo favorecidas, y recreadas sus potencias con tan extraordinaria merced.

Otros favores relevantes hallarà el lector en el discurso de esta obra, que califican la cordial devocion de Mariana de Iesvs con la Divina Aurora. Acompañavan este afecto, devocion particular al Glorioso Angel Vriel

su

su Custodio, y compañero, y a todas las Gerarquias Angelicas, combidandolas a alabar al Señor implorando su patrocinio. Estas inteligencias soberanas algunas vezes la visitavan, y recreavan con celestial armonia y musica. A nuestro amplissimo Cardenal San Ramon Nonat, y a Santa Catalina de Sena, sumamente deseò imitar, y assi lo hizo, trayendo la corona de Espinas en su cabeça. Y finalmente a Santa Ines virgen, y martir, en cuyo dia començò à gozar las luzes de la gracia del Santo Bautismo tenia singular devocion, y servia con humildad, y amor.

NOTICIA XXII.

Comple exactamente los tres votos de Obediencia, Pobreça, y Castidad.

AVnque siempre fue la Sierva de Dios Mariana de Iesus, tan amante de la Pobreça, Obediencia, y Castidad, realçò su amor incomparablemente los quilates de su observancia, despues que por la profession se consagrò a la Divina Magestad con los votos de estas tres excelentissimas virtudes. Reconociò, que la desnudez, y abnegacion de si misma, es medio muy necessario para adquirir la perfeccion Evangelica, y encumbrarse en el mõte Sion de la contemplacion altissima. Y assi viendose con la obligacion de nuevo estado de Religiosa, reconociò ser nada quanto hasta entonces avia caminado, en comparacion de lo que estava obligada, siendo hija de la Madre de Dios, y Religiosa Descalça de la Merced. Estimulada, pues, de la amorosa llama del Divino amor, con mayor aliẽto abraçò la Cruz de Christo, y resolviò seguir velocissimamente sus huellas con el exercicio heroyco de la rendida Obediencia, Pobreça de espiritu, y Castidad Angelica, como avia prometido.

Obediencia.

La Obediencia, y sujecion, virtud principal del estado Religioso, resplãdeciò maravillosamente en la Venerable Madre, tomando tan de antemano la carrera, que desde sus primeros años, hasta el vltimo aliento de la vida, corriò tanto mas veloz, quanto mas ciegamente obediente. A sus Padres, y Confessores rindiò su voluntad, sin desviar el menor apice de sus preceptos; y sabiendo que el varon obediente, canta vitorias (como dize el Sabio) con ansia de cõseguir triunfos de si mismo, obedecio a toda criatura por Dios, y à Catalina de Chris-

to,

, que entrò por criada, y cõ-
ñera, admitiò con humil-
d por Prelada, y señora, suje-
ndose a su dictamẽ en lo que
la Divina voluntad no se opo
a con tan heroica sumissiõ,
ue innumerables vezes que-
a la Sierva del Señor ir a la
Oracion a hazer actos de pe-
itencia, y caridad, y oponien-
ose Catalina, obedecia pun-
ual, diziendo: *Obedezcamos*
à Dios en su criatura: assi ren-
dia su juizio.

Despues de Religiosa, no obrò cosa, hablò palabra, ò hizo movimiento que no fuesse regulado por la obediencia de sus Confessores, y Prelados de la Religiõ Librava su acierto en la resignacion total; y siempre le pareciò iva errada, si la direccion de sus acciones nacia de propio juizio. Innumerables casos se pudieran referir de esta ciega, y prompta obediencia; pero qué podemos dezir, quando esta gran Discipula de el mejor Maestro de la vida Christiana, en todas sus acciones resplãdeciò obediente? Los pensamientos, y afectos interiores de su alma registrava, para el mayor acierto al Confessor, y Prelados, poniendo el coraçõ en sus manos, y dexandose governar de su dictamen; aunque conociesse perdia favores soberanos, y Divinos. Anteponia la obediẽcia al sacrificio, logrando en esta, lo que pudo perder en los exercicios santos a que la llamava su ansia.

El Sagrado de la Obediencia, era el asilo de su interior quietud, y las borrascas que el enemigo en su alma levantava, sossegava con esta ancora, y vencia con la abnegacion. Fatigò su animo por algun tiempo el Demonio con escrupulos terribles, y padecia cruel martirio su flamante coraçon entre perplexidades, y dudas, sin determinarse a executar la obra, temiendo desagradrar a Dios en ella, ò a omitirla con peligro de ofẽderle, recurria à la obediencia, y serenava sela tormenta. Si segunda vez la astuta serpiẽte dava silvos, enfrenava su venenosa lengua, diziendo: *A mi me lo han mandado, no me meto en mas; no me fio de mi parecer.* Pidiòle Francisca de Pineda su hermana vna Imagencita que tenia, de valor de tres reales, y aunq̃ ficitamente se la pudiera dar, no quiso, hasta intervenir la obediencia, y licẽcia del Comẽdador de Santa Barbara; porque quien en las cosas pequeñas es defectuoso, peligran en su aprecio las mayores. La Venerable Madre advirtiò faltava a vn tiempo a la Obediencia, y Pobreça, y aunque la materia es leve, en su juyzio fue gravissima.

No solamente en las co-

sas,

sas que en la comun estimaciõ suelen ser tenidas por pequeñas, rendia su juizio la obedientissima Mariana; si no en las arduas, y dificultosas a nuestra fragil naturaleza, campeava su prompta obediencia, en que su alma libava mayores delicias. No repugnò jamas aquella resignadissima voluntad a cosa que le fuesse impuesta, sino es a la culpa, y desagrado de el Celestial Esposo. Sucedió en el magisterio de su espiritu nuestro Venerable Padre Fray Iuan de San Ioseph, que como tan fino amante de la Cruz de Christo, deseava todos gustassen sus amargos frutos. Reconoció en Mariana afecto singular al retiro, y abstraccion de criaturas, y para mortificarle, con pretexto de la fabrica de la Iglesia, que entonces se hazia, la mandò fuesse a pedir limosnas por las calles de Madrid. Obedeció con tan alegre semblante, con tal suavidad de coraçon, y tan singular promptitud, como si toda su vida huviera deseado aquel lance. Exercitòse en esta obra de piedad algunos dias con raro exemplo, y admiracion de la Corte. Iva, segun me afirman, en vn sardesco; y me parece fue este triunfo semejante al de Christo Nuestro Redemptor, quando entrò en Ierusalen Domingo de Ramos.

Entenderà el lector lo heroyco desta virtud, y el amor de la Sierva de Dios a la obediencia Santa, sabiendo (como muchos testigos deponen) que al imperio mental, no solamẽte del Prelado, y Confessor, sino de qualquiera criatura estava obedientissima. Pronuncian solamente las palabras, nombrando con silencio esta virtud altissima, sin que obstasse la distancia, ò ausencia del lugar, era bastante para que sin dilacion obedeciesse, y executasse lo que se le mandava. Cogiòle el ayre Catalina Cordero su intima amiga, y se valia de este medio para conseguir su intento. En vna ocasiõ estava muy afligida, y desconsolada, y para el alivio de su penalidad, fue a la Iglesia de Santa Barbara con deseo de hablar a la Sierva de Dios, y no la hallando creyò su afliccio, y con voz sumissa, que aunque estuviera muy cerca no la pudiera oir, dixo: Madre Mariana, por la santa obediencia que me escuche. Caso raro! al punto la Venerable Madre, que estava en su celda en las Tribunas, abriò la puerta que sale a la Capilla mayor, cosa no acostumbrada, y la llamò, diziendo: *Ven acà hija, llega Angel mio*; y con suavissimas palabras la consolò, y desterrò el nublado de sus tristezas.

Esta misma muger, el dia an-

ntes que la Sierva de Dios
alſaſſe de eſta a mejor vida,
ne al Convento de Santa Bar-
bara con deſeo de recibir ſu
ltima bendicion, y hallò las
uertas cerradas, con grã ſen-
timiento de ſu coraçõ, multi-
licò diligencias, y viendo no
provechavan ſe entrò en la
Igleſia, y en voz muy baxa co-
mençò à hablar, como ſi la tu-
viera preſente, diziendo: Ma-
dre Mariana, por la ſanta obe-
diencia que no te vayas ſin que
mis ojos te vean. Dicho eſto
ſe detúvo breve rato rezãdo, y
con grave dolor, y tiernas la-
grimas ſe bolvia à ſu caſa, viẽ-
do no conſeguia ſu intento:
Saliòle al encuentro Catalina
(que era quiẽ cerrava la puer-
ta, deſpidiẽdo à todos con ace-
das, y aſperas palabras) y le di-
xo, que ſubieſſe aprieſſa, ſi que-
ria ver a la M. Mariana Llegò
a ſu preſencia, hablarõ las dos
algunas razones, y la Sierva de
Dios formò la Cruz en ſu frẽ-
te, y ſaliò Catalina Cordero
muy conſolada, por aver cõſe-
guido la bendicion de ſu ſanta
amiga. Efectos maravilloſos
de la fuerça de la obediencia.

Pobreça.

Lo menos es (dize San Gre-
gorio Papa) negarſe a la poſſeſ
ſiõ de bienes terrenos, y lo mas
acendrado de la virtud, es a ſi
propio abnegarſe. La V. M. cõ
el afecto, y deſeo puſo en equi-
librio eſtas dos coſas. Negòſe
à ſi meſma perfectiſſimamen-
te con la ciega obediencia, y à
los bienes terrenos con la deſ-
nudez ſuma, y altiſſima pobre-
ça; deſterrando de ſi todo afec
to de lo que no era de Dios; ſo-
lamente reſervò el dominio de
los ardentiſſimos deſeos de la
perfeccion, y caridad, ſin q̃ en
ſu coraçon tuvieſſe entrada, ſi-
no el fuego amoroſo q̃ el Eſpi-
ritu Santo en ſu alma encendia.
Deſde ſu niñez amò la ſanta
pobreça, deſviando de ſi galas,
y ſuperfluidades. Vn honeſto
veſtido, y groſſero, y leve man-
jar vsò todo el tiempo que fue
ſeglar. Sin que ſu coraçon ſe
arrimaſſe a la mas leve coſa de
las caducas. Y las muy preci-
ſas a la conſervacion de la na-
turaleza ocaſionavã en ſu deſ-
nudo eſpiritu, implacable do-
lor, y ſentimiento; arrojando-
ſe en las manos de aquel Señor,
que dixo: Pon tu penſamiento
en Dios, q̃ el te ſuſtentarà; co-
mo lo cumpliò con eſta ſu Sier
va: elegia para ſu habitaciõ el
rincon mas deſpreciado en ca
ſa de ſus padres, y aviẽdola de-
xado ſe retirò a vn aposentillo
cerca del Convẽto de Sãta Bar
bara, tã miſerable, y deſabriga
do, q̃ por todas partes dava en-
trada a los ardores del Sol en
verano, y rigores del frio en in-
vierno. Quiſo vn Cavallero aco
modar con tapices viejos eſte
incommodo aposento, y con
reſiſtencia de la perfectiſſima

amas

amante de la pobreça, lo executò Sintio el golpe, segun el fervor de su espiritu, y siempre que entrava en él, con suspiros, y lagrimas manifestava el dolor, diziendo, no hazia buena consonancia la tapiceria con la santa pobreça, y con la miseria, y baxeça de su persona. Tan vivamente amò esta santa virtud. En la celda, que tuvo junto al Convento, como ya se dixo en la primera parte, resplandecia el menosprecio de las cosas mundanas, contentandose con vna Cruz grande, pila de agua bendita, dos, ò tres banquillos, y vn corcho.

En el Oratorio, si luzia la devocion, no menos la santa pobreça resplandecia. Vn pequeño quadro de la Assumpcion de Nuestra Señora, ornamentos pobres, y limpios, y vna Cruz grande fixada en la pared, era todo el ornato de aquel abreviado Cielo, motivando desprecios de lo mundano, y sabrosas estimaciones de lo eterno. Solamente estava rico de instrumentos de penitencia, cadenas, rallos, silicios, sacos de asperas cerdas, y disciplinas crueles, matiçadas de su virginal sangre. Con esto se dava por contenta su devocion, y assi vna Imagen de Nuestra Señora, ricamente adornada, que Don Diego de Varrionuevo le ofreciò, pidiò la entregasse a vn Convento donde fuesse venerada.

El habito exterior a fuerças de diligencias de los Prelados era honesto, conforme à la pobreça Religiosa. El interior conforme a su ardentissimo espiritu. En todo manifestava seguir con desnudez à Christo Nuestro Redemptor desnudo, vistiendose la amante esposa de la librea del Esposo Celestial. Dieronle vn jubon blanco de cordellate, que sirviesse de alivio a su flaqueza, y le conservò mucho tiempo a costa de remiendos de diferentes materias, que confundieron la primera; violo cierta señora muy devota suya, y atendiendole tan viejo, y remendado: pues como hermana tras esse jubon? es posible que no tiene otro que ponerse? Mire que esse està muy viejo, è invtil. Respondiò la Sierva de Dios con espiritu de verdadera pobreça: *Este està muy bueno, y me ajusta mejor que vno nuevo, pues dize mejor con la profesion de pobre.* Esta señora le embiò grana blanca, y lienço para que hizieſſe otro jubon, asustòse la Sierva de Dios, sin sossegar los sobresaltos de su coraçon, y con licencia del Prelado lo dio a vna pobre muger, para vestir vna niña, que necesitava de abrigo.

No menos excelente

ma

manifestava el amor desta virtud en la comida, y sustento, à seis onças se reducia el de todo vn dia, sobrando mucho para los necesitados; porque si su mesa era parca, y de rustico manjar para el propio alimẽto: opulenta, y rica siempre para los pobres de Iesu Christo. Supo el Eminentissimo Cardenal Trexo su grave necessidad, y por medio de vn criado le preguntò, quanto abria menester cada dia para su sustento, y de su compañera, y otras personas que le acudian de ordinario, con intento de señalarle limosna cotidiana lo que la Sierva de Dios dixesse. Ella respondiò, que vn real sobrava para todo. Admirò su Eminencia la respuesta, y no menos la celebrò con nuevo aprecio de la perfectissima virtud de Mariana. Y assi mandò darle cien reales cada mes, por todo el tiempo de su vida, y despues la transfiriò en vno de sus sobrinos. A quien no admira tan corta peticion en tan generosa liberalidad! Obra heroyca de la alta desnudez de quien cifrava en la pobreza sus tesoros.

Quando por orden de sus superiores visitava a las grandes señoras de la Corte, las enriquecia con exemplos maravillosos de humildad, y doctrina, sin que la autoridad de las personas con ruegos, è instancias pudiesse acabar cõ ella tomasse alguna niñeria, y mucho menos de las que algunos espiritus de virtudes venales, y falsas solicitan en los Palacios, buscando honra, y provecho. Mariana, libre de semejãtes achaques, ni vn jarro de agua jamas quiso admitir, ni sus labios se movieron a pedir alguna cosa para si. Limosnas para socorrer necessitados muchas vezes solicitò; que la caridad es benigna, y no busca conveniẽcias proprias. Dixole en vna ocasion Doña Catalina Antonia Passa lagua, persona devota, y muy su familiar, viendo la necessidad que padecia, y tan negada a pedir cosa alguna: Madre mia, como no me pide nada? Y con espiritu de pobreça respondiò: *Catalina, no me mandes esso, porque yo no acostumbro pedir nada a nadie para mi; sino alguna cosa para remedio de algunos necessitados.* Con tan admirable desasimiento triunfando de las vanidades de el siglo, hollava las riquezas mundanas, y hazia en las almas maravillosos frutos.

Suele la carne, y sangre hazer guerra a los Siervos de Dios, introduciendo en el coraçon, con pretexto de caridad, y socorro de parientes, el veneno de la codicia desordenada de bienes temporales. Tá lexos estuvo Mariana de se-

mejante tosigo, que teniendo algunos afligidos de la adversa fortuna, nunca solicitò para ellos el alivio, ni pidiò cosa alguna para darles. Dixole vna persona confidente, viendo las grandes limosnas que buscava para pobres, viudas, y huerfanos, sin que sus hermanos participassen de tan caritativa liberalidad, como no los socorria? A esto dixo la Sierva de Dios: *Que pediria trabajos para ellos.* Esto experimentan oy casi todos; porque la Venerable Madre quiso que los coraçones de todos libres de lo terreno, ateforassen para el Cielo.

Castidad.

Esta virtud Angelica de la Castidad, que tiene su origen y casa solariega en el Empireo, divinamẽte resplandeciò en nuestra purissima Mariana. Toda su vida fue Argos vigilantissima en la custodia de la pureza, sin permitir la entrada al mas levissimo pensamiento en su candido coraçon. Batallò todo el infierno contra ella, sin que la bateria de sus maquinas hiziesse en su constancia efecto. Blanca açucena fue en el cãpo de la Iglesia, exalando fragrancias de pureza, y siguiendo virgen con acelerado curso los passos del Cordero Inmaculado Christo Iesvs. Niña era de tierna edad, quando le sucedió el caso digno de toda ponderacion que en otra parte referimos. Cõsagròse en las aras del amor al Esposo Celestial con voto de perpetua virginidad, y tan constante fue el ardentissimo zelo en la observancia de este proposito, que nunca mirò hombre alguno à la cara. Quãdo iva por la calle los ojos nxava en la tierra, y el coraçon en el Cielo, porq̃ no peligrasse el recato en la inadvertencia, quando le davan de limosna alguna ropa que huviesse de tener cercania a su persona, si entendia averla vsado algun varon, la arrojava de si como apestada, y la dava a pobres, exercitando vn acto heroico de pureza, y otro de caridad: el mismo recato observò con las mugeres. Criavase vna niña en su celda, y con ser de muy poca edad, nunca la viò desnuda, y en su presencia tenia la misma modestia, que en la mayor publicidad. De su virginidad Angelica participavan claros resplandores todas las obras de su admirable vida como se puede ver en todo este libro, y en la noticia siguiente.

(?)

NO

NOTICIA XXIII.

De la gran pureça, y alta perfeccion de la admirable virgen Mariana de Iesvs.

PORTENTOS, y maravillas la Divina omnipotencia obra en las almas, que vigilantes los soberanos dones aprecian con la execucion de actos sobrenaturales que en la Divina gracia tienen su raiz. Si la naturaleza con limitado poder prodigios admirables produce, la gracia Divina (que segun buena Teologia) es participacion del ser Divino, no carece en su linea de efectos portentosos, y sobre toda ponderacion excelentes. Es de su naturaleza operativa; y el alma que se hermosea con sus resplandores, de virtud en virtud se mejora, hasta llegar al monte de la perfeccion altissima. Para virtudes comunes es eficaz la gracia de Dios ordinaria: y para perfectissimos exercicios, y virtudes eminentissimas, necessita la criatura de auxilios Divinos especialissimos, como su Magestad los dà a las almas que se disponen, gravando en su terso papel purificado de terrenos cõtagios, caracteres soberanos con la mano poderosa de su omnipotencia. Si dezimos que el gran Precursor San Iuan Bautista, todos los pecados veniales, y levissimas culpas evitò, tambien le concedemos el privilegio de especialissimos auxilios, con que de lo alto fue assistido. En nuestra purissima virgen Mariana de Iesvs, se obstentò prodigioso Dios, previniendola desde su infancia, en bendiciones de dulçura, regalandola como Padre, instruyendola como Maestro, assistiendola como Ayo, y favoreciendola como Esposo omnipotente. Correspondiò Mariana como hija amante, Discipula fervorosa, cliente obedientissima, y como esposa zelosissima.

Adornada con dones singularissimos de gracia, con estudio fervoroso, y exercicio de altissimas virtudes, conservò en su alma la preciosa joya de la caridad, desde que en el Bautismo, juntamente con la gracia le fue infundida. Y como Paloma candida, que libra en el buelo su quietud, ascendiò en llamas de Divino fuego, a la perfecta vnion cõ Dios, de quiẽ no la pudo apartar la tribulacion, la angustia, la tentacion diabolica, ni la vanidad del siglo. El castillo de su alma, como roca incontrastable, si cõbatido de enemigos, no fue assaltado jamas de sus cõtrarios.

Tan vigilante atendiò a la custodia de su coraçon, que solo Dios fue su vnico dueño,

enriqueciendole con las preseas, y joyas preciosas de altissimos dones. Sacrificòle al celestial esposo, y con toda solicitud ahuyentava las moscas de los mas minimos defectos, como Abrahan las aves del Sacrificio; y assi viviò, pareciendo mas Angel en carne, que criatura humana, expuesta a los deslices comunes à los hijos de Adan. Siguiò tan perfectamente el camino de la virtud, como quien entendia, que quien menosprecia los mas minimos tropieços, camina lentamẽte a su total precipicio; y assi evitò los pecados veniales cõ especialissimo auxilio de Dios, q̃ si en algunos incurriò, evitò de todo punto los mas. Vivia en valle de miserias, y es imposible evitarlos todos a la criatura q̃ naciò en pecado. De los que piden plena advertencia, tan pura se cõservò, que no afeò su alma con el menor borron. Los que llaman el Teologo: *Exsubreptione rationis*, trabajò vigilantissima en evitarlos; porque como amante fina, abrasada en incẽdios vivos de amor Divino, todo lo que se oponia a la caridad fervorosissima, aborrecia. Mirava los atomos a vista de superiores luzes del Sol de Iusticia, que en su alma rayavan; y assi los defectos que ojos menos puros no viã; como soberano lince, Mariana los registrava muy crecidos, y se tenia por la mayor pecadora del mundo. Con estas diligencias, y socorros celestiales, llegò a conseguir la Angelica pureça, y vivir en la tierra como Seraphin abrasado. Era assistida de vn Angel todo fuego de Dios, y de Dios era el fuego que en su coraçon ardia, refundiendo a lo exterior efectos de su actividad. No se lee, ni se sabe que hombre alguno se atreviesse a mirarla con inhonesto pensamiento; de algunos si, que con su aspecto tuvieron admirables sentimiẽtos en sus coraçones, sintiendo centellas de amor de Dios, que abrasaron sus impureças, y desterraron indecentes pensamiẽtos; siendo la presencia de la serafica virgen, medicina de sus achaques mortales; antidoto preservativo de nuevas dolencias, y clara luz, que ahuyentò las tinieblas de la culpa, exalando su virginal cuerpo suavissimo olor, y fragrancia peregrina, y despidiendo su rostro rayos lucidissimos, y resplandores celestiales.

Mucho dizen los testigos en prueva de su pureza, y altissima perfeccion, calificandola con casos particulares treciẽtos y seis deponentes, los mas de mayor excepcion, y personas de todo credito. Pondrémos aqui a la letra las deposiciones de algunos, en que ma-

n.

ñestan su sentir, y apoyan el
uestro.

Nuestro V. Padre Fr Iuan
e S. Ioseph, vno de los quatro
ndadores de nuestra Descal-
ez Mercedaria, y tres vezes su
ignitsimo General, varon do-
ado de grandes letras, y virtu-
es relevantes, que fue Maestro
spiritual, y Cõfessor de la Sier
a de Dios Mariana, respondiẽ
o al articulo 25 de los proces
os remisoriales, folio 638. di-
e estas formales palabras:
Que todo el tiempo que cõ-
essò, y comunicò a esta Sierva
le Dios, puede afirmar, que ja-
mas conociò en ella culpa
nortal, ni aun venial de consi-
leracion, antes era tan perfec-
a, que segun lo que conociò
n ella, assi en el tiempo que la
confessò como de lo antecedẽ
e; a su juizio, jamas hizo cosa
por donde perdiesse la gracia
baptismal; porque era la dicha
Sierva de Dios muy amadora
de la justicia. Endereçava sus
acciones à dar la devida honra
à Dios, y al proximo; por lo
qual fue tenida, y venerada miẽ
tras viviò por santa, y llamada
con este nombre de muchas
personas, por la excelencia de
virtud que en ella conocian,
&c.

El Padre Fr. Pedro de la Ma-
dre Dios (aliàs Izcarra) pri-
mer Lector de Artes en nues-
tra Descalcez, Teologo cele-
bre, que con la eminencia de
sus letras, y observancia Reli-
giosa, ilustrò nuestra Sagrada
Religion en el Reyno de Sici-
lia; y fue Confessor del Excelẽ-
tisimo Señor Don Francisco
de Castro, Conde de Lemos,
Virrey de Sicilia, Principe tan
generoso, que supo vsar de la
grandeza del mundo, sin quexa
de los hombres, y menospre-
ciarla, entrãdo en el Sacro Or-
den de San Benito, con admira
cion del Orbe. Dize, pues, este
gran Religioso al mismo arti-
culo folio 789.* Que le refiriò
toda su vida varias vezes; y no-
tò, que no solamente conservò
la gracia baptismal; sino q̃ fue
vna de las almas mas puras, y
limpias de pecado que ha co-
nocido, ni leido en vidas de
santos en muchos siglos: y si
fuera licito dezir el mayor pe-
cado que avia conocido en es-
ta Sierva de Dios, le parece que
con referirle quedara bien põ
derada la limpieça que guar-
dò en su alma, por todo el dis-
curso de su vida &c.

El pecado (que como sa-
bio) no refiere el Padre Fr. Pe-
dro, es de tal calidad, que con
dificultad se puede discernir si
fue venial muy leve, ò no tuvo
visos de culpa. Era, pues, aver
hecho vnos cuellos de olanda
en el tiempo (que por dar gusto
a sus padres estava casi deter-
minada de casarse) para dar-
los al Cavallero que avia de
ser su marido; despues de con-

trahido el matrimonio. Esta plena, ò semiplena determinacion, como gravissimo pecado, lloro toda su vida, porque dezia ser feissima culpa aver dudado de permanecer virgen. Supose, porque con motivo superior la Sierva de Dios lo declarò a algunas personas devotas que la comunicavan. Y si este fue el gravissimo pecado en juyzio de tan prudente virgen; pondere el lector piadoso, quales serian los demas.

El Padre Fr. Bartolomé de San Iosephi, natural de Mejorada, en el Arçobispado de Toledo, Religioso de grande observancia, y convenientes letras, que despues de aver sido Comendador en diversos Conventos, muriò en el de Valladolid repentinamente; aviendo dicho Missa el antecedente dia, puesto de rodillas, y los braços en forma de Cruz, por los años de seiscientos y cinquenta i tratò familiarmente a la Sierva de Dios, y en su declaracion juridica al articulo veinte y cinco, folio setecientos y treinta y nueve afirma: * Que las vezes que la confessò, conociò no tener la susodicha pecado, ni aun venial, de advertencia; y era en esto de modo, que siempre era necessario absolverla debaxo de condicion, por no aver materia determinada, &c.

El Padre Fray Hernando de Iesvs, Teologo eminente, y varon zelosissimo de la Regular observancia, que despues de varios puestos, fue Provincial de la Povincia de la Inmaculada Concepcion de nuestra Sagrada Descalcez en Andalucia, comunicò à la purissima virgen Mariana, con ansia de descubrir los quilates de su espiritu, y declara acerca de su gran pureza en la respuesta de el articulo mismo de los rotulos, folio nuevecientos y ochenta y nueve: * Que sabe lo contenido en el articulo; porque nunca que la confessò hallò materia conocida, sino pecados de subreccion que no se pueden evitar; pero que advertido plenariamente, no hallò pecado venial ninguno, aviendola confessado en ocasiones que avian precedido causas para tenerlos; y lo que se contiene en dicho articulo era, fue, y es verdadero, publico, notorio, y manifiesto, y de ello ha avido, huvo, y ay publica voz, y fama, &c.

El R. Padre Maestro Fr. Andres de la Puente, natural de la Ciudad de Valladolid, Religioso de el Sacro Orden de Predicadores, varon dotado de virtud, observancia, y letras, diestro Maestro de espiritu, que dirigiò el de nuestra Venerable M. Mariana

de

el tiempo que estuvo en Valladolid; afirma acerca de su gran pureza, y perfeccion, respondiendo al mismo articulo veinte y cinco de los processos de su Canonizacion a foxas mil y seis, que * en todo el tiempo que comunicò a la susodicha; no viò, ni notò en ella falta que pudiesse condenar por culpa; pues apenas algun ligero pecado venial hallava en ella quãdo la confessàva; y assi era tenida publicamente por santa, y llamada cõ este nombre, &c. * depone este tan calificado testigo en Valladolid à 5. de Noviembre del año de 1627. a los 67. de su edad.

La Excelentissima señora Doña Maria de Villena, Marquesa de Laguna, hija de D. Antonio Melo, Alcayde Mayor de Elves, y de su primera muger Doña Isabel de Villena, y viuda de D. Sancho de la Cerda, comunicò familiarmente a la V. Madre Mariana de Iesvs por espacio de quince años, atẽdiendo con admiracion sus heroycos hechos, y recibiendo en premio de su afecto, maravillosos documentos de la esposa de Iesu Christo: y al referido articulo, folio 934. depone que * nunca viò su Excelencia en esta Sierva de Dios cosa que echar a mal; de quantas en ella notò, sino que alabar, y que coñiciar, por su grãde perfeccion, que ella en estimacion de su Excelencia, fue tan grande, que llegava a hablarla con encogimiento, nacido de la reverencia que tenia a su virtud. Y aora quando se acuerda de los ratos que pudo comunicarle, y los perdiò confiessa su Excelencia que se aflige, y que la perdida de ellos atribuye a su demerito, &c. * Manifiesta la Marquesa su alto concepto de la gran pureza de nuestra Mariana, y los progressos de su espiritu en la humildad con que habla.

Innumerables testigos pudieramos alegar que califican la gran pureza de alma, y cuerpo, y perfeccion altissima de la bendita virgen Mariana de Iesvs, esposa regalada de Iesu Christo; pero de lo dicho puede inferir el piadoso lector lo relevante de sus virtudes heroycas, y los favores Divinos de la Suprema Magestad para con su Sierva, alentandose, no solo a la admiracion, sino a la fervorosa imitacion de tan purissima Madre.

PARTE QVARTA.

CONTIENE LOS ADMIRABLE dones de profecia, conocimiento de interiores, magisterio espiritual, y gracia de hazer milagros, que el Señor comunicò à su Sierva Mariana de Iesvs.

NOTICIA I.

El Don de Profecia que Dios comunicò a su Sierva Mariana de Iesvs, y como predicè los sucessos de varias enfermedades.

ES la profecia luz soberana, con que la Divina Providẽcia ilustra el entendimiẽto humano para conocer las cosas ocultas, que naturalmente la criatura ignora. Transciende su resplandor todos los tiempos, el presente, y el futuro. Todos los registra el Profeta tendiendo la vista a los sucessos, y acaecimientos ausentes, segun la proporcion de la luz, participada del Padre de las lumbres. Antever los futuros libres, y contingẽtes, pertenece solamente a la eterna Sabiduria, que los franquea liberal a sus criaturas, segun la Magestad gusta. A la Venerable virgen Mariana de Iesvs, sobre los dotes celestiales, con que su alma adornò, manifestò liberalissimo esta luz propherica; y corriendo los velos de la futuricion, y ausencia, hizo presentes a su vista, no solamente los sucessos, sino tambien los coraçones de los hombres. Innumerables casos refiere desta materia trecientos, y seis testigos que juridicamente deponen en vnas, y otras informaciones. Libros enteros se pudieran escrivir de sus Profecias; pero concisamente referirémos parte de ellas en que predixo los sucessos de varias enfermedades.

So-

„ Sobrevino a nuestra Ve-
„ nerable virgen Mariana vna
„ graviſsima enfermedad, que
„ con el auxilio de las riguro-
„ ſas penitencias, y flaqueza
„ de ſu virginal cuerpo la pu
„ ſo en los vltimos terminos
„ de la vida, que a juyzio de
„ varones prudentes, y medi-
„ cos ſabios, era la vltima, q̃e
„ avia de alçar el deſtierro a la
„ Sierva de Dios. Llegòſe a
„ e la en eſta ocaſion, deſtilan-
„ do el coraçon por los ojos
„ en copioſas lagrimas de ſen
„ timiento, Doña Felipa de
„ Ribera, muger del Secreta-
„ rio Martin de Gante, y en-
„ tre ſuſpiros, y ſollocos, di-
„ xo: Madre, quierenos dexar?
„ Y la Sierva de Dios con ale-
„ gre ſemblante, reſpondiò:
„ *No quiere aora Nuestro Se-*
„ *ñor, el Santiſsimo Sacramen-*
„ *to preſto me ſanarà.* Y aſsi
„ fue, porque el miſmo dia le
„ dieron el Viatico, y luego
„ ſanò. Reſplandece en eſte
„ caſo la fee viva de Mariana,
„ y la luz de Profecia.

Catalina Cordero, vezina de Madrid, conſultò a la Venerable virgen, ſi ſeria acertado recibir vna criada que tenia intento de admitir: La Sierva de Dios, que penetrava los lãces futuros, le aconſejò no la recibieſſe, porque le avia de peſar. Ella olvidada del conſejo, ò no eſtimandole, hizo lo contrario; admitiò la criada, y dentro de ocho dias a ſu deſpecho experimentò los daños de la eleccion, y le pesò graviſsimamente de ella, como la Sierva de Dios ſe lo avia profetiçado. Diſpuſo remitirla a ſu tierra, y cayò enferma con penoſo, y prolixo achaque, que perſeverò largo tiempo, con peligro notable de la vida. Catalina Cordero receſlãdo fueſſe culpada en la muerte de ſu ſirviente, afligida conſultò a la Venerable virgen, que le aſſegurò tendria ſalud para ir a ſu lugar, y no moriria: verificòſe vno, y otro con gran conſuelo de la buena muger, y credito de Mariana.

Enfermò de garrotillo vn hijo de Gaſpar de Salazar, y Doña Bernarda de Ferrari, vezinos deſta Corte. Cobrò fuerças el penoſo accidente, y ſus padres, y los Medicos juzgaron puſiera termino a ſu vida. Acudiò Doña Bernarda a la Venerable Madre, que aſſegurò la ſalud, y vida del enfermo, y el efecto calificò ſu verdad dentro de pocos dias; pues quando eſperavan ſu muerte, reconocieron milagroſa mejoria, y perfecta ſalud.

Don Diego Melgarejo, vezino de Madrid, de vn penoſo, y grave accidente enfermò; ſu hija Doña Maria, doncella virtuoſa, en compañia de Melchora de los Reyes, fue a viſitar a la Madre Mariana, y pe-

dir le rogasse a Dios por la salud de su padre. Retirôse a la Oracion la esposa de Christo, como en semejantes ocasiones acostumbrava. Pidiò luego vn manto de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Templo, que en el Coro de Santa Barbara es de sus Religiosos muy venerada. Entregòle à Doña Maria, y dixo: *Toma hija, que por amor de ti serà Dios servido de dar salud al Señor Don Diego, y èl quando este bueno me le bolverà.* Aplicò la doncella la reliquia al enfermo, que dentro de pocos dias fue a perfecta salud restituydo, y llevò el manto al Convento, como nuestra Mariana lo avia dicho.

No sucediò assi al Licenciado Baltodano, Oidor en el Real Consejo de Indias, que estando muy apretado de enfermedad muy penosa, avisò Doña Maria de Castro a la bẽdita Madre le encomendasse à Dios. Ella cifrò la respuesta en dezir dispusiesse le fuessen administrados los Sacramentos muy aprissa, porque moriria sin remedio brevemente. La muerte, que no respeta garnachas, privò de la plaça al Oidor, que fue a ser residenciado del Supremo Iuez, acabando de recibir los Sacramentos.

Lo mismo sucediò à vn Religioso de el Convento de Santa Barbara, que no conociendo la gravedad de la enfermedad los Prelados, ni los Medicos la declararon, avisò la Sierva de Dios le diessen con presteça los Sacramentos, porque se llegava su muerte. Executòse, y dentro de hora, y media espirò, verificandose la profecia de la esposa de Iesu Christo.

Sobrevino vn penoso dolor a Doña Isabel Paez, vezina de Madrid, y muy afligida; juzgando ser dolor de costado, avisò à la Sierva de Dios, que respondiò ser ventosidad, de que presto se veria libre, y no se afligiesse. Dos Medicos de Camara la visitaron, y declararon lo mismo que la Sierva de Dios desde su celda avia conocido con luz celestial.

De ardentissima fiebre, y tabardillo cayò enferma Alfonsa de la Paz, que esperava por momentos la muerte, su hija cuydadosa, y afligida recurriò à la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, pidiendo el auxilio de sus oraciones, y consuelo: *Dile à tu madre* (respondiò la bendita virgen) *que no tenga pena de su mal, sino que de aqui a ocho dias venga a verme.* Y el sucesso verificò la profecia, y passados los ocho dias, vino con perfecta salud Alfonsa a visitarla a su celda.

Visitò el Padre Fr. Miguel de San Bernardo Religioso Des-

Descalço de la Merced cierta doncella enferma, muy querida de sus padres, que con lagrimas lloravan su perdida, aunque el accidente no se manifestava tan grave. Bolviò al Convento el Religioso, y compassivo rogò a la Venerable Madre hiziesse Oracion por la enferma, y respondiò: *Essa niña es de Dios*: Manifestando su infalible muerte, que sucediò como lo dixo, y embiò seis velas de cera para su entierro, reconociendo, como ilustrada superiormente el sucesso, y obrando como caritativa en la limosna de cera q̃ remitiò.

Visitò la Sierva de Dios vn Cavallero cortesano, que con lo penoso de vna gravissima enfermedad llegò a estar en peligro notorio de la vida. Consolòle, hizo Oracion en vn Oratorio suspensa en maravilloso rapto, y bolviò en si, diziendo: *No, no morirà el enfermo*, con singular alegria de su muger, y familia, sucedio como lo dixo.

Cayò enfermo este Cavallero despues de algunos años, agravòse la enfermedad, y su muger deseosa de la vida de su marido, hizo llamassen a la V. M. pareciẽdole seria lo mismo que la vez passada. Fue la Sierva de Dios allà, y entrãdo en el Oratorio despues de larga suspension, bolviò a los presentes, y dixo: *Si N. S. quiere, q̃ hemos de hazer? Cũplase su voluntad.* Oyò estas palabras la muger del enfermo, y muy assustada preguntò: Qué dize madre? cõsolòla, y prosiguiò: *No, no, no, no ay q̃ alterarse, sino q̃ se haga la voluntad de Dios, pues todo es suyo.* Dicho esto se retirò a su celda, y el enfermo acabò la carrera de su vida, como nuestra profetisa Española avia pronosticado.

Cayò enfermo vn hijo del Marques de Cañete, acudieron al sagrado de las Oraciones de Mariana, pidiendo remedio à tan gran necessidad, y respondiò moriria sin remedio, verificòse la profecia con lagrimas, y sentimiento de sus padres, y aprecio grande de la esposa de Iesu Christo.

Casandra de Alva rogò à la V. M. quando estava en Valladolid, hiziesse Oracio̅ por cierta amiga suya, llamada Maria, que estava enferma, y respondiò la V. M. *Dile à Maria, q̃ no ay sino pelear como buen soldado, y se conforme con la voluntad de Dios.* Hizolo assi Casandra, y la enferma con actos fervorosos de amor de Dios, se dispuso para la muerte, que fue dentro de tres dias.

Vna muger devota diò cuẽta a nuestra Madre del aprieto en que estava el Mayordomo del Marques de Falces (cuyo nombre ignoramos) que estava enfermo, rogandola fuesse a visitarle. Y con grande humildad, manifestando su prõpia

ta obediencia a los Prelados, respondiò: *Amiga, yo no puedo salir de casa sin licencia de mi Prelado.* Y cerrando los ojos se recogiò interiormente vn poco, y prosiguiò: *Vaya, digales à las enfermeras, que estèn muy alegres, que no morirà el enfermo.* Y mejorò luego al punto.

Doña Iosepha Espinola y Eraso, vezina de Madrid, muger del noble Cavallero Lelio Imbrea, natural de Genova, visitò a la esposa de Iesu Christo, dandole cuenta de la enfermedad de vn hijo, y como los Medicos asseguravã estar fuerà de peligro, con gran mejoria, que ella le significò lo contrario, con tiernas, y amorosas palabras; no sin sentimiento, y dolor de la noble señora, y dẽtro de tres dias el niño passò a vida immortal.

El Licenciado D. Lorenço de Prado, gran iurisconsulto, Oidor, estava enfermo de tabardillo, sin esperança de vida, a juizio de los Medicos: rogò a la Sierva de Dios hiziesse por él Oracion. Cumpliòlo assi, y assegurò la salud, y dentro de pocos dias la recuperò perfecta.

Vn hijo de este mismo Cavallero estuvo a la muerte, y Doña Maria Velazquez su primera muger, y madre del enfermo, diò cuenta a la Venerable virgen del estado de su hijo, que le pronosticò la salud, a ella brevemẽte fue restituida en comprobacion de la profecia.

Doña Ana Maldonado, vezina de esta Corte, se hallava agravada de vn pestilente tabardillo: temia la muerte, y embiò persona que avisasse a la bendita Madre hizieſſe Oracion por su salud; y con grande humildad respondiò: *Pediré à mis Hermanos los Religiosos de Santa Barbara, que me ayuden à encomendarla à Dios.* Y assegurando la salud de la enferma, despidiò la persona que vino a dar el aviso, y dentro de pocos dias sanò Doña Ana.

Lo mismo sucediò al Padre Romero, Difinidor General del Sacro, y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redẽption de Cautivos Christianos. Porque avisando los Religiosos de el Convento de Madrid de el gran peligro en que estava su vida, con vna ardentissima fiebre; la bendita virgen, como hija verdadera de la Merced, rescatò con sus Oraciones a su Hermano de la esclavitud de la enfermedad, assegurandole alientos de vida, y como lo dixo se vio cumplido, y el Padre Romero sanò perfectamente, y con brevedad.

Cierto Cavallero recibiò vnas cartas, y temiendo hallar

en

en ellas la mala nueva de la muerte de vn pariente, y amigo, que muy lexos de Madrid sabia aver estado muy enfermo, y de peligro; sin abrirlas visitò a la Venerable Madre, y significandole sus temores, y recelo, se las entregò: tuvolas en sus manos por breve espacio, y se las bolviò cerradas como las avia recibido, afirmando estar aquel Cavallero, no solamente fuera de peligro, sino cõ notable mejoria, y casi de todo punto sano. Abriòlas el fiel amigo, y hallò en ellas aviso de lo q̃e la Sierva de Dios avia dicho.

La Excelentissima señora Doña Maria de Vilena, feliz consorte de el excelentissimo señor D. Sancho de la Cerda, de quien hizimos mencion en lo antecedente, rogò a la admirable virgen Mariana de Iesus, su fiel amiga, pidiesse a la Magestad de Dios la salud; y salud que convinieSSe, para vn tio suyo, que amava tiernamẽte, y estava en lo vltimo de la vida agravado de penosissima enfermedad. Ella la alentò a conformarse con la voluntad Divina, y tolerar el golpe de la muerte de su tio, que dentro de pocos dias sucediò como la Venerable Madre avia significado.

Esta misma señora, que siempre hizò grande estimacion de las altissimas virtudes de la virgen Mariana, acudiò a ella en trances adversos, como a sagrado donde librava los cõsuelos, y alivio de sus aflicciones. Avianle muerto dos hijos en muy tierna edad. Pariò el tercero, y temiendo no sucediesse lo mismo a este, que a los primeros, rehusava verle, por no empeñarse en amarle, y minorar la pena, que su coraçon, si muriesse, sentiria. En esta congoja, y afliccion hizo llamar a su santa amiga Mariana de Iesus, para que fuesse madrina en el Baptismo, y sacasse de pila al niño. La Sierva de Dios, lince soberano, penetrò los secretos del coraçon de la Marquesa, y preguntò, quantas vezes le avia visto? Respondiò, que ninguna, por huir la fuerça del amor tierno, y el sentimiẽto, y dolor si Dios se le quitasse como los otros dos. Dixo esto con grande encogimiento, juzgandole avia leìdo el coraçon. Reprehendiò la esposa de Iesu Christo a la Marquesa, por la falta de conformidad con la voluntad Divina. Persuadiòle con eficaces razones rindiesse la suya a la disposicion del Altissimo, viesse el niño, le recibiesse en sus braços, y dando gracias al Eterno Criador, de todo coraçon se le ofreciesse. La Marquesa executò, no sin gran dolor, y sentimiento, lo que su verdadera amiga le aconsejò.

Y

y sacrificò al Señor su afligido coraçon, persuadida avia de morir su hijo, por ser todo disposiciones para que tolerasse el golpe que le esperava. Llevaronle a Bauriçar, y nuestra Madre Mariana cūpliò su funcion de madrina, y a la buelta se le pusieron en los braços a la Marquesa, que diò gracias al Señor por verle ya bautiçado. Echòle su bendicion y entregò la amada prenda à vna criada, para que le llevasse al ama que le avia de criar. Otro golpe experimentò aqui la paciencia de la Marquesa, que labrava su corona: La Sierva de Dios deteniendo a la criada, dixo a la Marquesa: *Aora, Angel mio falta lo mejor, V. Exc. ha de tomar en sus braços el niño, y con toda resignacion le ha de consagrar à Dios, pidiendo se cumpla en todo su santissima voluntad, y disponga de èl como mas grato à sus Divinos ojos sea.* Estas palabras oprimieron el coraçon de la Excelentissima señora, que destilado en copiosas lagrimas desahogò el sentimiento por los ojos. Tomò segunda vez en los braços su amado hijo, y con humildad, y resignacion le consagrò a la Divina Magestad, teniēdo por cierto le queria para si, como sucedió de alli a siete semanas, que durò tan penosa cruz a la prudente Marquesa, que procurò suaviçar su amargura con santas consideraciones, y conformidad con la voluntad Divina. En este caso tan particular resplādece el alto Don de profecia que el Altissimo comunicò a su Sierva, con tan superior luz, que registrasse, no solo los futuros sucessos, sino los secretos mas ocultos de el coraçon.

Vna señora de Titulo, cuyo nombre ignoramos, enfermò gravissimamēte, y en este aprieto hizo llamar a la Sierva de Dios Mariana, que la cōsolò con suaves razones; y reconociendo la gravedad de la enfermedad, se retirò à su Celda à hazer Oraciō por la enferma. Segunda vez la llamaron, aviēdose agravado los dolores. Visitòla, y dixo, quando se despedia, a los de la familia, no la llamassen otra vez, reconociēdo ser aquella la vltima enfermedad. Entrò en la Iglesia de Sāta Barbara, y luego llegò vn criado avisando como aquella señora agoniçava. La Sierva de Dios, para ayudarla en el riguroso trance de la muerte, comulgò por ella, y aviendo recibido el Santissimo Sacramento, viò en espiritu, que en el mismo instante la dichosa Alma de la enferma se despedia del cuerpo, y muy hermosa, y resplandeciente, bañada de Celestiales luzes, subia à la Gloria. Y viò a vn mismo tiē-

po

pō vna muger que amargamē-te llorava la muerte de aquella señora. Nuestra Mariana rindiò a su amado Esposo infinitas gracias por tan singular favor, alegrandose de la dicha que aquella alma gozava. Y estando en este santo exercicio, llegò otro criado para darle noticia de la muerte, que ya el Señor con ventajas avia anticipado.

No es justo omitir en este lugar vn singular suceſſo que me refirió el P. Fr. Alonso de Iesus Maria, que aviendo sido Maestro de Novicios, Comendador de algunas Casas, y Procurador General; este año de setenta y dos es Secretario de Provincia, y afirma ser indubitable, por averlo oìdo a sus padres, y parientes del mismo a quien sucediò. En altissima Oracion puesta en cruz estava la Sierva de Dios, despidiendo del rostro resplādores en esta ocasion, entrò à visitarla el Maestro Fray Iuan de Arceo, Religioso del Sacro Orden de Predicadores, cuyo Habito, como adelante dirémos, por consejo de la V. M. recibiò, al mismo punto se levantò ella de la Oracion, y le dixo fuesse con toda celeridad a los Caños del Peral, sitio bien conocido en Madrid, a poner paz entre dos hombres, que con fiereza se intentavan matar. Executòlo el santo Religioso, y llegando cerca encontrò vn hombre, a quien preguntò: Donde estavan dos riñendo? Respondiò: Yo, Padre mio, soy el vno, y aquel que por alli và es el otro. Preguntò quien los avia puesto en paz, y dixo: Que vna muger vestida de blā-co, que con gran zelo los avia reprehēdido. Refiriò el Padre Maestro lo q̄ la Sierva de Dios le avia ordenado, y llamando al competidor renovaron la paz en admirable vinculo de amistad, que perseverò hasta la muerte. Portento bien singular, en que resplandece la caridad, profecia, y zelo de la salud de las almas en la esposa de el Señor.

NOTICIA II.

Predice la Sierva de Dios varios suceſſos en los partos.

DOña Catalina Ocariz y Otalora, natural de Sevilla, y residente en Madrid, muger de Don Fernando de la Cerda, Cavallero del Abito de Santiago, Comendador de las Casas de Cordova, y Gentilhombre de la Magestad Catholica, y Capitan de la Guarda del Infante Cardenal, estava preñada, y aviendo de hazer viage à la Ciudad de Valladolid, temerosa de el parto fue a despedirse de la prodi-

gio-

giosa Mariana, y le encargò pidiesse à Dios el buen sucesso del viage, y del parto, y salud de su marido, y familia, para que con prosperidad bolviessen a su casa. Todo lo asegurò Mariana, diziendo seria conforme deseava, añadiò Doña Catalina: Madre, no solamente esso, sino la vida de la criatura que pariere. Y la Sierva de Dios la abraçò, y dixo: *Ea niña, anda con Dios, contentate con lo que el Señor hiziere.* Y aviendo tenido feliz parto Doña Catalina la criatura murio, como nuestra Mariana avia significado, cumpliendose lo demas.

A esta misma señora, en vn recio, y dificultoso parto, los Medicos recetaron cierta bevida para facilitarle; estava presente nuestra bendita Madre, y no permitiò la tomasse, diziendo, que sin ella pariria facilmente, y assi sucediò de contado.

Ines de Ayala, muger de Mateo Reynalt, estava preñada, y cercana al parto, muy cõgoxada, y afligida por averse le muerto ocho hijos de muy tierna edad; temia no sucediesse lo mismo a la criatura que en sus entrañas tenia. Negociò que la Sierva de Dios echasse la bendicion a las mãtillas, y refaxos prevenidos; hizolo assi, y formò la señal de la Cruz sobre el vientre, y dixo: *Hija, no tengas pena; esto que pa-rieres se logrará, y todos los demas de aqui adelante.* Y assi se cumpliò, y oy vive Don Ioseph Reynalt, Cavallero del Abito de Santiago, y Regidor de Madrid, de quien segun parece, estava entonces preñada Ines de Ayala.

Cierta señora Condesa, estando preñada, prometiò hazer vn curioso nicho a la Santa Imagen de Nuestra Señora del Templo, que entonces estava en la Iglesia antigua de Santa Barbara, con condicion si pariesse varon. Passarõse algunos meses, y la Venerable Madre Mariana (en cuya presencia se hizo el voto) dixo al Padre Fray Nicolas de Santa Barbara, Sacristan mayor de su Convento: *Diga Padre mio a la Condesa N. que haga el nicho que prometiò.* Replicò el Sacristan, no se avia cumplido la condicion, y prosiguiò: *Digale que le haga, que hijo tendrà.* Cumpliòse como Mariana lo avia dicho con gran consuelo de la Condesa, que executò lo prometido.

Doña Isabel Paez, muger de Don Luis Zarate, vezina de esta Corte, persona noble, y principal, y singular, aficionada de la Sierva de Dios Mariana; afligida sumamẽte por verse preñada, y muy cercana al parto, persuadida le avia de costar la vida, buscò el consuelo en su santa amiga, a quien refiriò la afflic-

afliccion de su coraçon. Consolòla con breves, y encendidas palabras, y aviendose retirado por vn rato a la Oracion le dixo: *No, no moriràs de esta, yo fiadora, no aveis trabajado nada, teneis mucho que passar; yo espero en Nuestro Señor tendreis muy buen parto.* Y en señal de esto la diò vn cabito de vela de cera como vn dedo, y la despidiò muy consolada, y experimentò la verdad de su pronostico en todo.

Doña Iosefa Espinola, ya nombrada en la noticia antecedente, tenia recios partos con excesivos dolores, y peligro notable de la vida, experimentò buen sucesso siempre que la Venerable Madre le predixo. Y estàdo cerca de parir, y con grandes recelos de la fatiga en su preñez, visitò a su intima amiga, que consolandola asseguro saldria bien, y con brevedad del parto, y le diò vn cabo de vela tan pequeño, que riendose esta señora: Hermana Mariana (dixo) ella haze burla de mi? Pues para mis partos me dà vn cabo de vela como este, siendo como son tan largos? Y la Venerable virgen con semblante alegre, respondiò: *Anda hija, que antes que se acabe te avrà Dios alumbrado.*

Estava presente cierta señora, que avia ido a visitar a la Venerable Madre, y dixo le diesse otra vela, porque estava en dias de parir, y temia el riguroso trance. Ella le diò vna vela muy larga, al parecer de la preñada, que asustada replicò, viendo la diferencia de la antecedente: Ay hermana Mariana, y que vela me ha dado tan grande! Toda esta he menester yo? Esto es pronosticarme, que tengo de tener el parto muy largo. Consolòla con dulces palabras, alentandola à la tolerancia, y conformidad con la voluntad de Dios, y asegurò feliz sucesso. Los dos pronosticos salieron tan ciertos, que la primera del pequeño cabo la sobrò mucho; y la segunda con toda la vela apenas tuvo suficiente, pero ambas con prosperidad fueron alumbradas. Y la señora de la vela larga (como ella dize) referia el caso frequentemente en las conversaciones.

NOTICIA III.

Profetiça la Sierva de Dios varios, y diferentes sucessos.

TRATOSE cierto casamiẽto entre personas principales, y hechas las capitulaciones, y contratos; vna de las partes diò quenta a la Sierva de Dios, que afirmò no tendria efecto. La persona, aunque no le diò credito total, con algun re-

rezelo quedò, y el sucesso a supetar hizo creyesse lo que la Venerable Madre avia dicho porque se rescindiò el contrato, y no passò adelante el casamiento.

Cierta señora, amiga de Doña Maria del Zurco, consultò, el acierto de el casamiento de vna hija cõ vn Cavallero noble con quien estavan los cõtratos ajustados a este celestial oraculo, q̃ llamã a parte a Doña Maria, respondiò, no tendria efecto: y se desharia el casamiento, retrocediendo el Cavallero, por no ser del servicio de Dios. Assi sucediò, quando menos se esperava semejante resolucion.

Intentava casarse con vn Cavallero otra muger principal: consultò à la bendita virgen, para no errar en negocio tan importante; y ella (a cuya soberana luz se manifestavan las cosas mas ocultas) conociò el inconveniente, y dixo: *Muy bueno es esse Cavallero, pero es defectuoso en jugar.* Y siẽdo assi que jamàs le avia visto, ni le dixeron quien era, despues de diligente examen hallaron ser verdad; y aviendole corregido se enmendò, y contraxeron el matrimonio. En esta materia son innumerables las profecias de la Sierva de Dios.

La Venerable Madre Maria de las Nieves, acompañò à vna muger muy afligida por la fuga de vn hijo; y por no saber a donde estava, para que visitasse a la bendita virgẽ Mariana, en cuyas oraciones hibrava el consuelo. Ella le asegurò que presto bolveria a su casa, y assi sucediò.

Don Iuan de Valladares Presbitero, de quien avemos hecho mencion varias vezes, intentava mudarse de la casa en que vivia a otra: consultò el transito con la Sierva de Dios, que le aconsejò no lo hiziesse, porque alli estava mejor, y no avia de tener efecto su determinacion, aunque pusiesse los medios, por ser assi mas conveniente. Olvidose deste consejo el Cavallero, y negociava a instancia de amigos el transito, que despues de varias diligencias no consiguiò. Entrò con esto en su acuerdo, y vinole à la memoria la profecia de nuestra Mariana, y alabò al Señor que luzes tan soberanas le comunicava.

Vna muger aborrecida, y maltratada de su marido se fue desconsolada a la Sierva de Dios, pidiendo el alivio de su afliccion. Exortòla con suaves palabras a la paciencia, y conformidad con la voluntad Divina, assegurandole mudaria su marido la condicion aspera en afable, y cariñosa. El efecto afiançò esta mudança con grã consuelo de la muger.

Lo mismo sucediò con Do-

Doña Maria de Valladolid, que padecia mucho con su marido, terrible en condicion, y trato, que aviendolo dicho a Mariana, convirtiò en suave, y amorosa paz.

Doña Felipa de Ribera, ya arriba nombrada, rogò à nuestra Mariana intercediesse con el Vicario Arçobispal de la Villa de Madrid, para q̃ al Teniente Cura del Oratorio del San Luis, preso en su carcel, diesse mandamiento de soltura: ella asseguròno era necessario, porque brevemente saldria libre, como de hecho sucedió.

Ines de Ayala muy desconsolada por la muerte de su madre Catalina de Ayala, librò el consuelo en la santa conversacion de Mariana de Iesvs, que le dixo no llorasse tãto la muerte de su madre, y guardasse las lagrimas para otros infinitos trabajos que le avian de sobrevenir, como los experimentò a expensas de su dolor.

Doña Maria del Zurco, muger de el General Pedro Zubiaur, afirma en su deposicion, que con ser tan retirada la Venerable Madre, todas las vezes que la iva a visitar la hallò à la puerta esperandola, como quiẽ conocia con superior luz su venida. Era muy su aficionada esta señora, y rogòle encomendasse à Dios a cierta persona en negocios de mucho peso; y ella respondiò, eran muy peligrosos, y no esperasse en ellos buen fin. Tuvieronle muy desastrado dos meses despues, en comprobacion de lo que nuestra Profetisa avia significado.

Doña Francisca Babales experimentò lo sublime de la profecia de la Venerable virgen en diferentes sucessos con el orden, y circunstancias que avia dicho. Tenia vn hijo estudiando en la Vniversidad de Alcalà de Henares, y desecosa de su recogimiento, pidiò à la Sierva de Dios carta de favor para que el Licenciado Iuan Diaz Gutierrez Presbitero, le tuviesse en su casa con otros estudiantes, y ella respondiò, no era necessaria carta, ni le recibiria en su casa, pero en otra tan recogida le acomodaria, y todo sucedió al pie de la letra.

Doña Isabel Bautista, vezina desta Corte, seguia vn pleito en los Reales Estrados, sin esperança de salir con èl, segun parecer de Letrados. Consultò el oraculo de Mariana, que le dixo prosiguiesse, porque sin duda tendria sentẽcia en su favor, y assi fue.

La misma tenia vn hijo, que intentava entrar en Religion; dixoselo a la Sierva de Dios, que cõ espiritu profetico conociò el de aquel mancebo, y assi respondiò a su madre

retrocederia de tan santo intento, dexandose llevar de la vanidad del siglo, y tomaria estado de matrimonio. Cumpliòse como lo dixo; porque resfriado en su primer fervor, quando la buena Madre juzgò verle Religioso, le hallò, sin pensar casado. Efectos de la inconstancia del humano coraçon.

Doña Isabel de Acuña, vezina de la Ciudad de Valladolid, y muy familiar amiga de la Venerable virgen Mariana; el tiempo que en aquella Ciudad estuvo, viò que a las once de la noche, vna vezina, muger de vn bordador, tã afligida, que el semblante manifestava lo grave de su pasion. Preguntòle la causa, y dixo ser la falta de vna pieça de brocado que su marido avia vendido para empleo de vanidades, y se hallava tan sin remedio para satisfaçer al dueño, que estava determinada à acabar la vida en vn lazo. Tal suele ser el fin de vna desesperacion, y la ceguedad de la inmortificada pasion; Doña Isabel con instãcia la llevò a casa de la Sierva de Dios, q̃ en oracion hallaron puesta: refierenle el trabajo de la afligida muger; y ella iterãdo, ò continuando la Oracion, pidiòen ella el socorro de aquella miserable, y concluyò diziendo, no tuviesse cuydado, ni de la Divina misericordia desconfiasse, porque presto tendria remedio su afliccion. Saliò de alli muy consolada, y experimentò el Divino auxilio, porque dentro de tres dias, sin saber como, se hallò con dineros para comprar otro tãto brocado, y se remediò su necesidad.

Elvira de Villalobos, vezina de esta Corte, y muger de Diego de Avila, Tesorero de las rentas Reales de la Ciudad de Baeça; estando en compañia de la Sierva de Dios, indicò el deseo de saber de su marido, que estava en Vbeda, y ella le dixo, que por nueve dias rezassen ambas, en cada vno vna Ave Maria; y passados los tres bolviò à dezir la Venerable Madre a su amiga: *Quãdo quieres que venga el harriero con la noticia que deseas, antes, ò despues del novenario.* Ella respondiò, que antes. *Pues assi serà, que vendrà el harriero antes de los nueve dias, y a tu marido le veràs de espacio en tu casa el de Nuestra Señora de Septiembre.* Sucediò como lo predixo, porque tres dias antes de la Natividad de Nuestra Señora, vinieron los dos con sumo goço de Elvira, que alabò al Señor en su Sierva Mariana.

Pedro Alvarez Pereyra, Secretario de su Magestad, y del Consejo Supremo de Portugal, visitò a la Venerable Madre, y pidiò encomẽdasse à

Dios

Dios su muger difunta: ofreciò hazerlo assi, y de camino le reprehendiò asperamente, encendida en santo zelo, porque avia impedido edificar vn Templo en Lisboa. Atonito quedò el Portugues, viẽdo manifiesta la culpa, que juzgò de todos ignorada, persuadiendose la avia conocido con luz Divina la esposa de Iesu Christo, por ser imposible a humanos medios.

Cierto Cavallero de gran suposicion en la Corte, con vigilante solicitud pretendia vn puesto de importancia; frustraronse todas sus diligencias, y echò por el atajo del soborno, que la cortesania llama guantes: y lo son para cubrir largas vñas. Dispuso vn rico presente para la persona q̃ avia de proveer el puesto; y antes de embiarle visitò personalmente a la Sierva de Dios, a quien refiriò su resolucion. Ella con ardentisimo zelo le reprehendiò, concluyendo, que si remitia el presente, le assegurava de parte de Dios le avia de perder, y no conseguir el oficio, ni ver mas aquella persona. Mayor fuerça tuvo en el coraçon del Cavallero su ambiciõ, que el aviso del Cielo; y menospreciando le remitiò el regalo, q̃ fue muy bien recibido, y quãdo aguardava el despacho, hallò tã cerrada la puerta del personage, en quien confiava, q̃ nũca mas le vió la cara, negandole la entrada que à los meritos, y nobleza de su persona se devia, perdiendo el oficio, las joyas, y la cortesia devida a vn tiempo, en castigo de su incredulidad.

Visitò a la admirable virgen cierta muger principal, que llevava en su compañia vna niña de siete años: a esta acariciò mucho la esposa del Señor, y bolviendose a ella, movida del Espiritu Santo le dixo (como Zacarias a su hijo Iuan) cosas admirables, y soberanas, y todo el discurso de su vida futura, con incendios amorosissimos de Divino amor, y deponen algunos testigos, que se cumpliò la profecia; porque la niña viviò despues exemplarmente, y con gran opinion de virtud.

De los Marqueses de Niya nombrados en esta obra, proseguia con tenacidad la separacion, sin hazer vida maridable, imposibilitandose mas la cohabitacion cada dia, sin que la autoridad de el Señor Rey Don Felipo Tercero, ni las repetidas instancias de los grandes Principes de España, fuessen bastantes a la composicion. En este aprieto el Marques recurriò, como à Celestial oraculo, a nuestra Mercedaria Profetisa, que aviendo consultado el negocio

cio en la Oracion con el Angel del Gran Consejo, respondiò: Harian presto vida maridable, y en amigable concordia se compondrian las cosas, como de hecho sucedió con admiracion del mundo, y credito de la virtud.

Doña Beatriz de Vargas Carvajal, natural de Caceres, seguia vn pleito en el Real Cõsejo, gastando tiempo, dineros y passos, casi sin provecho, porque los Iuezes estavan indecisos en la sentencia, y los Letrados remissos en abogar. Hallòse con esto muy afligida, y para implorar el Divino auxilio, se valiò de la Venerable Madre, que despues de aver orado con fervor, le asseguròsaldria el pleyto en su favor. Fue assi, y los Iuezes le concedieron aun mas de lo que pretendia, atribuyendolo todo Doña Beatriz a los meritos, y intercesion de la Sierva de Dios.

Cierto mancebo avia dispuesto entrar en Religion: y ajustadas las cosas necessarias para tomar el habito, hablò à la bendita virgen, que le dixo no tendria efecto su intento, aunque estava todo dispuesto. Sucedió como lo dixo.

Cometiò delito grave, y feo vn Cavallero cortesano, que fue por indicios preso, y careciendo de probança, puesto a question de tormento, donde negò el delito. Las personas interessadas pidieron a nuestra Venerable Madre encomendasse a Dios el buen sucesso. Hizolo assi, y dixo a vna de ellas, que saldria bien de la prision, y le dixesse vna, y muchas vezes, que Dios permite se oculten nuestros pecados, para empeñarnos en amarle, y le seamos agradecidos, correspondiendo a sus santas inspiraciones, con estimacion cordial de los beneficios que cada dia de su Divina mano recibimos; enmendando nuestra vida con penitencia verdadera de las culpas. El Cavallero saliò libre, y quedò admirado de que supiesse lo que tan oculto estava, persuadiendose avia sido por revelacion Divina.

Doña Antonia Madera, temiendo la muerte, pidiò à la Sierva de Dios le impetrasse vn año de vida, y con espiritu de el Cielo le asseguròmuchos, diziendo: *Calla boba, que muchos te ha de dar Dios.* Y assi fue.

Doña Lorença de Sotomayor, Marquesa de Villahermosa, doncella, de costumbres exemplares, hija de D. Alonso de Sotomayor, Cavallero del Abito de Santiago, Comendador de Villamayor, Governador, y Capitan General de el Reyno de Chile, y de el

Con-

Consejo de Guerra, y de su muger Doña Isabel de Zarate y Recalde; deseando ser Religiosa, visitò frequentemente à la Sierva de Dios Mariana, para impetrar de la Divina Magestad este beneficio, ò manifestasse en que estado le serviria mas. La regalada esposa de el Señor, en vna ocasion, ilustrada con luz profetica, predixo los futuros sucessos laboriosos de su vida en este breve razonamiento: *Angel mio, no le conviene a V. S. por aora el estado Religioso, ni el de matrimonio; y aunque muchos casamientos se le ofrecieran, ninguno se efectuara en largo tiempo, por ser esta la voluntad Divina: No la quiere, no, el Señor por aora aligada a las obligaciones de vno y otro estado, porque ha de dar muchas esposas al Rey de el Cielo, antes de conseguir lo que intenta, y assi no se desconsuele; tenga paciencia, y armese de valor contra las penosas tribulaciones, y prolixos trabajos que le han de sobrevenir. Muestre constancia en el sufrimiento, que la Magestad soberana de Dios Nuestro Señor, como Padre amoroso le assistirà, y abraçe V. Señoria la Cruz con amor, y sentirà los alivios que en su misma pesadumbre incluye. Si a mi, que soy vna hormiga, y la misma baxeça, el Esposo Celestial tantos favores ha hecho, y dio paciencia en los grandes trabajos, persecuciones, y fatigas, que tantos años padeci, como a V. Señoria ha de desamparar? Muchas ocasiones de entrar en Monasterios se me frustraron, y tuve el logro de mi ardentissimo deseo, quando el Señor fue servido de llamarme, despues de el prolixo martirio de muchos años. Este mismo Señor llamarà eficazmente a V. Señoria (quando conviniere) al estado que fuere servido.* Refiriòle, concluyendo su exortacion con humildad profundissima la revelacion Celestial, que para recibir el habito de Nuestra Señora de la Merced avia tenido. Singular consuelo recibiò esta señora en las encendidas palabras de la Venerable Madre Mariana de Iesus, y preparò su coraçon para el golpe de las tribulaciones que esperava padecer, segun el vaticinio de su amiga. Sucediò por el orden que predixo, dotando muchas doncellas que en diversos Conventos sirviessen al Altissimo, y despues de muchos trabajos muriò, sin tomar estado.

La Marquesa de Laguna, ya nombrada varias vezes, visitò a la Sierva de Dios en vna ocasion, muy afligida, y desconsolada, porque se avian perdido vnas cartas

de gran le importancia, y temia viniesse en daño de tercero la noticia de lo en ellas contenido. La Venerable virgen retirada al oratorio de su coraçon consultò el punto con su celestial Esposo, y luego respondiò, parecerian las cartas cerradas, abriendo puerta al consuelo de su Excelencia, y la reprehendiò con aspereza, y zelo ardentissimo, porque avia escrito cosa que pudiesse perjudicar al proximo; amonestandola no hiziesse otra vez lo que avia de ocasionar pesadumbre, y dolor. Saliò la Marquesa advertida, y consolada; entrò en su casa, y dentro de pocas horas parecieron las cartas en el correo, donde quince dias avian estado detenidas.

El Religiosissimo Convento de las Maravillas de Madrid, que es de Religiosas observantes del Sacro Orden de Nuestra Señora del Carmen, en el principio de su fundaciõ, año de 1619. padeciò cruel persecucion, y borrasca deshecha, que le puso en terminos de perderse, y estavan las Religiosas determinadas a desamparar le obedeciendo las censuras Eclesiasticas que contra ellas se fulminavan, por aver puesto el Santissimo Sacramento, sin licencia del Ordinario. En esta ocasion Casandra de Alva, visitò à vna Religiosa hija de su marido, que le diò quenta de la afliccion en que estavan, y trataron en la conversacion de la grã virtud de la Sierva de Dios Mariana; llegaron algunas Religiosas a la platica, y le dixerõ avisasse de su parte a la esposa de Iesu Christo, como estavan determinadas a dexar el Convento. Hizolo assi Casandra, y la bendita virgen con impulso soberano abrasada en fuego de Divino amor le cogiò las manos, levanto los ojos al Cielo, y con algunas pausas, embargando las palabras la afluencia de los interiores gozos, hablò assi: *Dezidles que tengan mucha fe, y confiança en la Divina piedad, pues son hijas de la Madre de Dios mi Señora: y que por ningun acontecimiento salgan, sino esperen, y tengan paciencia: esta es causa de Dios, y ha de ser vna grande cosa este Convento.* Y escusando la prosecucion de su profecia, añadiò: *Mira, que no te puedo dezir mas; y mira que te digo mucho.* Despidiòse Casandra sumamente gozosa, y la Sierva de Dios, que con luz soberana conociò mas que la lengua pudo explicar, la detuvo quatro, ò cinco vezes repitiendo estas vltimas palabras: *Mira &c.* Las Religiosas con estimacion veneravan de Mariana la gran santidad, creyeron su profecia como a oraculo Divino, y armadas de valor, y fortaleza, resistieron las adversas invasiones, hasta que-

ne lar en pacifica posseſsion
e ſu Conuento el año de 1627
n que reſplandece la virtud,
obſeruancia con exemplo de
a Corte, y alegria de los Cie-
os, como nueſtra Mariana
nucho tiempo antes viò con
os ojos del alma.

Deſeava anſioſa la Impe-
ial, y Coronada Villa de Ma-
drid ver puesto en el Catalogo
de los Santos à ſu Glorioſo Pa
tron San Iſidro Labrador, y pa
ra ſolicitar ſu Canizacion, el
ſeñor Rey Don Felipe Terce-
ro el piadoſo, y la Villa de Ma-
drid, embiò a Roma al noble
Cavallero Don Diego de Va-
rrionuevo y Peralta, del Abito
de Santiago, Alferez, y Regi-
dor perpetuo de ſu Ayunta-
miento, que agradecido al ſin-
gular beneficio que del Santo
avia recibido, ſanandole de pe
ligroſa gota, que en manos, y
pies padecia, admitiò con guſ-
to tan honroſa legacia. Doña
Iſabel de Avendaño ſu muger,
aunque no menos devota, ſen-
tia mucho la jornada. Conſul-
taron los dos a la admirable
Madre varias vezes; y en vna
en preſencia del Sãtiſsimo Sa-
cramento, hallandoſe preſen-
te Doña Paula de Oribe, aſſe-
gurò el buen ſucesſo del viage,
y pia cauſa, con eſtas palabras:
*Yo os aſſeguro en nombre de eſte
Señor, que aveis de ir, y bolver
con proſperidad, y no ha de fal-
tar ninguno de vueſtra caſa en
ida, eſtada, y buelta con feliz
ſucesſo del negocio a que vais.*
Todo aſsi ſe cumpliò conforme el vaticinio de la Sierva de Dios.

Don Luis Zarate, con no poco ſentimiento de la muerte de vn hijo, en edad muy tierna, viſitò a la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, para darle quenta de ſu dolor. Ella le previno antes de hablar palabra, y dixo: *Ay! Iſidro es muerto* (aſsi ſe llamava el niño.) Reſpondiò Don Luis. Aſsi es verdad Madre mia; hale viſto? Y la Venerable virgen, dixo: *No, pero aora le verè.* Retiròſe a la Oracion, como acoſtumbrava, y concluyò con aqueſtas palabras: *Eſtad muy contento, porque el niño lo eſtà, y no ceſſa de dar gracias à Dios por las mercedes q̃ le ha hecho en averle librado en tan tierna edad de los peligros futuros, pos que no ſalia bien inclinado.* Y preguntò: *Porque le avian cubierto el roſtro?* No ſe le han cubierto (dixo Don Luis) porque le han de poner vna guirnalda de flores: *Idos luego àcaſa* (proſiguiò la bendita Madre) *porque os he menester Doña Iſabel. Y mirad que vos meſmo lleveis eſſe niño, y le ofrezcais a Dios.* Fueſſe, y hallò que Doña Iſabel de Avẽdaño ſu muger, para templar el ſentimiento, avia cubierto el roſtro del niño, como la Sierva de Dios dixo, y derramava

copiosas lagrimas muy desconsolada. Caso raro! No hallò Don Luis persona que le acõpañasse, ni llevasse el cuerpo de su hijo à la Iglesia para darle sepultura; cosa muy singular en Madrid, donde la piedad, y vrbanidad campea, y assi tomò el pequeño cadaver en sus braços con nuevo, y sensible dolor, y consagrandole al Altissimo, le diò Eclesiastica sepultura, permitiendo Nuestro Señor este desconsuelo para esmalte de su paciẽcia, y aumento de merecimientos. Quatro cosas, con luz profetica conociò Mariana: la muerte del niño Isidro, cubrirle el rostro, el llanto de la madre, y el desamparò del padre en su funeral, porque no huviesse circunstancia que el Celestial Esposo a su regalada esposa Mariana, no manifestasse, ilustrando su entendimiento con rayos de luz soberana, y enriqueciendo su alma de Divinos dones.

NOTICIA IV.

De otros casos particulares que tocan al Don de Profecia, y como la Sierva de Dios conocia el interior de los humanos coraçones.

LA luz profetica que la eterna Sabiduria a sus Siervos comunica, suele tender la vista a lo mas intimo del humano coraçon. Es propio de la Divina Omnipotencia, y a su infinito saber reservado el conocimiento de lo que en el alma passa, porque solo Dios de estos secretos tiene la llave. Diòsela varias vezes a su fidelissima esposa Mariana de Iesus para franquear la entrada en el Sagrado, donde pura criatura no llega, y registrasse los mas intimos pensamientos de los hombres. Favor singularissimo, y dèl con admirable prudencia vsò la Religiosissima Madre para mayor gloria del Altissimo, y vtil de los proximos, como diràn los casos siguientes.

Sobrevestidos con roquetes, ministravan vna Missa cantada el Padre Fray Ignacio de Iesvs Maria, antes de ascender al Sacerdocio, y otro Corista de Orden Sacro. Picoles la vanidad en lo interior de sus coraçones, juzgando caso de menos valer ministrar los ciriales en la Missa, aviendo otros Religiosos que no estavan ordenados. En esto vacilavan sus interiores, sin manifestar en lo exterior el desabrimiento. La Sierva de Dios Mariana de Iesus, que en la Tribuna al Santo Sacrificio assistia, penetrò con superior luz sus pensamientos, y quando salieron, despues de la Missa acabada, a apagar las velas del Altar, los llamò, y reprehendiò asperamente su inde-

levo ion, declarandoles con admirables palabras, la alteza del ministerio, que santa emulacion causa a los mas encumbrados Serafines. Son los que ayudan a Missa coadjutores del Sacerdote que sacrifica el Cordero Inmaculado, y los Angeles se juzgàran felicissimos, si se hallàran capaces para ayudar vna Missa. Preguntò à los dos la Venerable Madre: *Si exercian gustosos aquel ministerio?* Añadiò ella: *Yo creo que lo hazen con alguna resistencia*: quedaron atonitos, viendo su culpa manifiesta, y nuevamente instruìdos, se despidieron con proposito de enmendarse.

Estando en la Iglesia de Santa Barbara la Venerable Madre, viò vna muger afligida, llegòse a ella, y consolòla, dandole despues en su casa limosna, con que desterrò la ocasion de su tristeza, sin que ella lo huviesse declarado.

Iuana Bautista Garcia, muy familiar de la Sierva de Dios, entrò vn dia en la Iglesia de Santa Barbara, y adorò por largo rato al Santissimo Sacramento, saliò la bendita Mariana de su celda, quando estava en las Tribunas a la puerta que haze frente al Altar de Nuestro Padre San Ramon, y preguntòle si avia Comulgado? Ella disimulando su negligencia respondiò que si: *Pues como mi Iuana* (le dixo) *assi me has de mentir? Nunca me digas vna mentira, aunque sea en cosa ligera, quanto mas en cosa como esta*: penetrando el interior del coraçõ de aquella muger, con no pequeña cõfusion suya.

Pretendia Doña Catalina de Sazo, y su marido (cuyo nõbre ignoramos) ir en servicio del Excelentissimo señor Duque de Alburquerque, quando fue por Virrey a Napoles. Escriviò para este fin vn villete cerrado a la Sierva de Dios Mariana, que recibiò Catalina de Christo al anochecer, y puso sobre vna mesa. El dia siguiente entregò vna carta la bendita virgen, escrita para el Secretario del Duque, por cuyo medio consiguieron su pretension. Fue Doña Catalina a agradecer el favor a su buena intercessora, y viendo cerrado el villete preguntò: Pues Madre, no ha abierto este papel? Coloreò su modesta humildad el rostro, y con el silencio manifiesto, no necessitava de esta diligencia para conocer lo en él contenido. Tomòle Doña Catalina, y admirada del caso le llevó, y entregò a vn Cavallero parienteq̃ le avia escrito. Este con nueva admiracion, estimandole como gran Reliquia, le tuvo siempre consigo, y partiendose a Indias no le apartò de si, confiando tener

viage feliz con èl, por aver estado en manos de la Sierva de Dios.

La prudentissima Doña Isabel de Borbon, Reyna de España, y gran madre de sus vassallos, fue sumamente devota de la Sierva de Dios Mariana de Iesus, y deseando diesse nuevo esplendor con los rayos de su heroyca santidad, al gravissimo, y observantissimo Convento Real de Descalças del Seraphico Padre San Francisco, joya preciosa de Madrid, la llevò consigo dos vezes. Sucediò en la primera, que viendo el Convento, assistida de la noble señora Soror Esperança de la Madre de Dios, instò varias vezes la guiasse al Coro. Hizolo assi, y aviendo adorado al Santissimo Sacramento, llegò, y saludò a vna Religiosa que estava en vn rincon retirada, no le diò respuesta, y apartandose la Sierva de Dios con su cõpañera en el Oratorio de su coraçon hizo breve suplica al Señor, y embiò vn recado, diziendo la queria hablar. Ella que no estava de esse parecer, respondiò: Que si venia de parte de sus deudos, no queria oirla, ni hablarla. Respondiò la Sierva del Señor: *Que no los conocia, ni avia visto jamàs, ni venia a hablarla de su parte, sino de parte de Dios, que la embiava, y a esso solo avia ido à aquel santo Convento.* Levantòse entonces la Religiosa, y dixo a la Madre Esperãça Yo no queria hablar a essa beata; pero viendoos a vos, que la acompañais, heme levantado a hazerlo sin estar en mi mano. Quedòse à solas con la bendita Mariana; lo que passo ignoramos, lo cierto es, que atonita, y confusa refirio a la señora Religiosa, como la Mercedaria virgen le penetrò el coraçon, y dixo vna cosa, que sino es Dios, y ella, nadie la sabia, porque ni a su Confessor lo avia declarado. Efectos de la sobrana luz que el Padre de las lumbres le comunicava.

Doña Maria Pamanes, doncella, familiar de Doña Iosefa Espinola, y Erasso, llevò en vna ocasion sus hijos, niños de corta edad, para que la Sierva de Dios los viesse, y bendixesse. Durò la cõversacion en su celda largo tiempo, y luego formò la señal de la Cruz sobre los niños, amas quedos llevavan, y todos los presentes, echãdoles su santa bendicion, y dando sanos consejos. El cochero que los avia traido, estava a la vista, admirado, y muy confuso, y aviendose despedido, dixo: Es posible, que todos lleven la bendicion desta Sierva de Dios, sino yo? Doña Maria entonces bolviò con èl, viendole tan desconsolado, y rogò a la Venerable Madre le bendixesse. Llamòle a parte, hablò-

òle al coraçon, y reprehen-
iole con aspereça, y advirtiē-
ole enmendasse la vida, y evi-
asse la ocasion de su ruina es-
iritual, declarādole los peca-
os mas ocultos, y para alen-
arle al servicio de Dios, con
nucho amor le diò prudentis-
imos consejos, y formò sobre
l la señal de la Cruz, y con su
anta bendicion le despidiò.
Saliò el buen cochero tan tur-
ado, y fuera de si, que no acer-
ava a hazer cosa, sino dezir:
Valgate Dios la santa muger,
o que me ha dicho Santiguā-
dose muchas vezes. Preguntò-
le Doña Maria: Dezid, què os
ha dicho? No oyò v.m. (res-
ponde) que me hablò al alma,
y al coraçon, y me ha dicho lo
que pensé que otro que Dios
no lo sabia? Tan assombrado, y
tan confuso dezia esto, que di-
xo la doncella: Plegue a Dios
que este hombre acierte a lle-
varnos à casa. Mucho le apro-
vechò la visita de la Sierva de
Dios, que penetrando los mas
ocultos senos de su coraçon,
conocio el veneno que en él
encerrava, y en santas amones-
taciones le diò la triaca medi-
cinal de sus daños, y de alli ade-
lante reformò sus costumbres
con buen exemplo.

Vna doncella llamada Ma-
ria Diaz, fue con vn recado de
parte de cierta muger a nues-
tra Venerable Madre Maria-
na, hallòla en la Iglesia de San-
ta Barbara en Oracion, y no
se atreviò a hablarla, quedan-
dose a sus espaldas: la bendita
virgen, que nunca la avia visto,
bolviò, y dixo: *Hija, no te va-
yas, iremos a nuestra celda, y
alli me darás el recado que
traes.* Admirada quedò la don-
cella, viendo que avia conoci-
do a lo que iva antes de pronū-
ciar palabra, ni averla visto.
Fueron las dos a su celda, y alli
diò la respuesta que le pedian, y
aficionada Maria Diez, cō de-
seo de servir a Dios, frequentò
la comunicacion, experimen-
tando la profetica luz de nues-
tra Mariana varias vezes. Vna
dellas fue a hablarla de parte
de vna muger, que escandalo-
samente vivia en el torpe vi-
cio de la sensualidad encena-
gada, aunque gemia con el pe-
so de sus culpas, como los gi-
gantes en el abismo del mar,
que la Escritura refiere, desea-
do, aunque tibiamente, evadir
su pesadumbre. Respondiò la
Venerable Madre, que tomò à
su cargo encomendar la al Se-
ñor: *Dile a essa persona, que to-
do se hará bien.* Y desde este ins-
tante la miserable pecadora
con arrepentimiento, y lagri-
mas saliò de la esclavitud de la
culpa, a libertad de la gracia,
mirandola con piadosos ojos
el Padre de las lumbres, por
los ruegos de su Sierva Ma-
riana.

Cierta señora noble fue à

vi-

visitar a la Sierva de Dios muy afligida, por carecer de sucessiõ, instòle pidiesse a la Divina Magestad le diesse hijos en que se vinculasse el reciproco amor con su marido. La Esposa de Christo, que nada se le ocultava: *Cumpla* (dixo) *V. S. esse voto que tiene hecho, que Dios se los darà.* Admirada quedò de que la Sierva de Dios penetrasse lo intimo de su coraçon, conociẽdo el voto, que à nadie en este mundo avia comunicado; y alabando a Dios en su Sierva, en la execucion de su consejo hallò el logro de sus deseos, y verificacion de la profecia.

Otra persona tenia en su alma reconcentrado el veneno de la culpa, y tosigo de la antigua serpiente, deseando executar graves pecados. Hablòle la Sierva de Dios, y con santas amonestaciones le declarò sus depravados intentos, y persuadiò el arrepentimiẽto de ellos, con grande cõfusion de la misma persona, que a solo Dios juzgò estar manifiesto su pensamiento. Pero como Dios era de Mariana, y Mariana tan de Dios, en este, y otros casos participava la amante Mariana la ciencia de el Esposo Divino.

Admirable es el siguiente caso, y en èl resplandecen las flamantes llamas de la caridad, y las luzes claras de la profecia que a nuestra Mariana adornarõ. Recogida en su celda en el alto exercicio de la Oracion estava con su compañera Catalina de Christo, y repentinamente saliò con passo apressurado a la puerta de la calle, y al mismo punto passava vn hombre con acelerado curso, y cogiendole el braço le detuvo, y sacò vn cordel que en la faltriquera llevava con animo de acompañar a Iudas en la muerte, desesperando de la misma misericordia; horrendo, y abominable pecado! Este le afeò la zelosissima virgen con ardentissimas palabras encendidas en fuego de amor de Dios. Turbòse el miserable hombre viendo manifiesto el atroz delito que èl presumia oculto. Los rayos de la luz de Mariana penetraron su lobrego coraçon con la noticia, y las luzes de la Divina misericordia, rayaron en aquella alma por la gracia, desterrando la infernal sèrpiente que en ella se anidava. Con demonstraciones de dolor, y arrepentimiento le apadrinò, y acompañò a la Iglesia, y alli le confessò el Padre Maestro Loaysa, que entonces era Descalço. Sea Dios glorificado en sus Siervos, que como Pastor amoroso, y vigilante las ovejas descaminadas busca, y reduce à su rebaño. El cordel, como trofeo de tan gran vic-

to-

toria, pende en la Capilla de la V. Madre.

Muchos casos maravillosos de los innumerables que en esta materia se pudieran referir hallarà el lector dispersos en el discurso desta obra, que la hermoseàn; y para q̃ se conozca la excelencia de este don, y con quantas ventajas en Mariana de Iesvs resplandeciò, pondrèmos a la letra la deposicion de nuestro V. Padre Fr. Iuan de San Ioseph Maroto, General tres vezes de nuestra santa Descalcez, y gran maestro de espiritu.

Dize, pues, respondiendo al articulo treinta y quatro, folio seiscientos y treinta y nueve de los processos ya citados: *Que la Sierva de Dios Mariana de Iesus, fue muy adornada de dones sobrenaturales. Y lo q̃ puede dezir, es, que tenia conocimiento de interiores; porque aviendose su Reverendissima retirado al desierto de Ribas, quando bolviò al Convento de Santa Barbara, le dixo el exercicio interior en q̃ se avia ocupado, siendo imposible saberlo sin revelacion. Y siendo Comendador de Santa Barbara, se resolviò a renunciar el oficio, y no lo comunicò con nadie, ni con ella, por estar en esta ocasion fuera de su celda, y aver passado esto en el Convento; y quando vino se lo dixo, sin que se le escondiesse à la Sierva de Dios, porque le avisò del Cielo. Y assi era cosa muy sabida, que nadie se atrevia à poner en su presencia, sin aver primero confessado, por la experiencia que tenian de que conocia los interiores; y con esto es constante cosa, que tenia don de profecia, como se viò en muchos casos que otros à quien sucediò expressaràn, &c. Hasta aqui nuestro Religiosissimo Padre, y concuerdan con su declaracion otros testigos muy calificados, que comprueban lo referido.

NOTICIA V.

Del magisterio espiritual, y admirable discrecion de espiritus, que la Sierva de Dios Mariana tuvo.

DEstinò la Divina providencia para maestro, y guia de innumerables almas a nuestra Venerable Madre Mariana de Iesus, enriqueciendo la suya de Divinos, y Celestiales dones; para que su magisterio en todo fuesse acertado, y obrasse maravillosos efectos con eficacia, nacida de el exemplo, y practica de las virtudes, que con teorica soberana enseñava à las almas. La discrecion de espiritus, don que numera el glorioso San Pablo, entre los

que

que el Espiritu Santo comunica como quiere, es necessarissimo para la direccion de los que aspiran al amor de Dios. Nuestra Mariana participò de la eterna Sabiduria luzes tan claras, que con recto juicio, sobreañadido a la profecia, discernia con facilidad entre lepra, y lepra, y entre lepra, y sanidad. Los movimientos interiores de el humano coraçon, promptamente reconociò en los discipulos de su escuela sagrada: penetrava su origen, discerniendo si procedian de sugestion diabolica, de la passion humana, ò se radicavan en el primer principio, que es Dios, con impulso soberano del Espiritu Santo. Y siguiendo el norte de tan alto conocimiento, con discretissimas razones, y documentos maravillosos, guiava las almas por la senda estrecha de la virtud, sin peligro de precipicio, como no deviasse de las reglas por ella impuestas. O quantas vezes ocultando la antigua serpiente su infernal, ponçoña, ò en el silencio mudo de la lengua, ò en la flor de la aparente virtud, descubriò sus astucias esta maestra vigilantissima! En la antecedente noticia, y otras de este libro se refieren varios sucessos, que manifiestan su altissima discrecion.

Entrò en la Iglesia de Santa Barbara, vna muger cõ habito, y demonstraciones exemplar: hincò las rodillas en tierra à vista de la Sierva de Dios, hizo sus plegarias, y en breves razones se quedò arrobada nuestra bendita virgen conociò ser aquella ilusion del demonio, y hechura de la hipocresia de espiritus venales, que con esta tratagema dañosa, andan por los estrados, y palacios aspirando como camaleones a los vanos, y no devidos aplausos su altivez, y a los llenos, y regalados platos su hambrienta gula. Llegòse a ella, y dixole al oido: *Para què Angel, haces estas cosas engañada del enemigo, y engañando à otros?* Palabras, que como si fuera vn trabuco disparado, arrojò del Templo la fingida devocion de la mugertilla.

Aprovecharon en la vida espiritual con progressos admirables, todos quantos de este magisterio soberano gozaron, que fueron infinitos; porque como conocia las celadas del enemigo, que en lo mas intimo del coraçõ, entre las aparentes ramas de virtud suele poner al alma, aplicava à aquella parte la bateria de eficaces persuasiones, y consejos saludables, con que los diabolicos intentos frustrava. Si en Angel de luz el comun enemigo se transformava, le embestia la Angelica Mariana con los rayos de su discreciõ, librãdo de en-

engaño el espiritu que le padecia. En las platicas comunes, que siempre eran de Dios, dirigia sus palabras al remedio de la necesidad espiritual, que en los interiores conccia, siendo tan vigilante su estudio, que no permitiò se tratasse en su presencia materia alguna no conducente al amor de Dios: y si alguna persona se deslizava en leviſsima detraccion, aunque fuesse vna gran Princesa, cortava el hilo a la platica, y dezia: *Iesus, Angel mio, no digas nada de nadie*: siendo su voz tan Poderosa, que con edificacion ograva sus intentos con grande vtil de las almas.

Esta comun vtilidad libraba en el raro exẽplo de su persona, por ser poderosa en obras, y palabras; como de el amado Esposo Iesvs, vno de los Dicipulos que a Emaus ivan refiriò; porque la verdadera instruccion, y enseñança, consiste, no en el sonido de las vozes, sino en el exemplo de las obras, y es siniestro magisterio el que no haze armonia, y cõsonancia entre la lengua, y las manos. Mariana executava lo mismo que enseñava, y la teorica de las razones, participava admirable eficacia de la practica en las executiones, siendo por este medio el sequito de los que su escuela cursavan, innumerable. Infinitas, casi, son las almas que dirigiò por el camino de la perfeccio Evangelica, haziendose toda a todas, por ser de todos deudora (como dize San Pablo.) Algunas muy familiares gozarõ muy de cerca la claridad de estas luzes, como Iuana de San Pablo, ya varias vezes nombrada, que mucho tiempo residiò en su celda, y la Sierva de Dios la imponia en las acciones, y exercicios cotidianos, tomandole por la noche estrecha quenta de quanto en el dia avia hecho, y por la mañana de lo que avia passado en la noche, diziendole no pocas vezes los mas leves pensamientos de q̃ ella misma no se acordava.

El Venerable Siervo de Dios Fray Iuan Chrisostomo, observantisimo Religioso de nuestra Descalcez, Maestro eminente de mistica Teologia, en quien admirablemente resplandeciò el don singular de discrecion de espiritus, de esta virginal fuente beviò cristalinas aguas, que comunicò despues a las almas, y siendo en esta ciẽcia sublimado maestro, se juzgò feliz, por ser de Mariana discipulo. Muchas horas los dos gastavan en santas conversaciones, alternando preguntas, y respuestas mis ticas, y fervorizandose en deseos encendidos de la patria celestial; manjar que alimentava sus almas, y se cifrava en executar la voluntad del Eter-

no Padre. Y la purissima Mariana saboreada con su dulçura, solia llamar à las palabras de Dios bocaditos del alma, y estos bocaditos repartia en graves, y ceñidas sentencias à los que la comunicavan. Felicidad grande, que aya en el mundo personas que este manjar distribuyan, porque no se quexe el gran Padre de familias, de los Maestros que en su Iglesia puso, diziendo: Los pequeñuelos pidieron pan, y no huvo quien se lo repartiera: Mariana, como verdadera Mercedaria, en el Convento de Santa Barbara de Madrid, teatro de sus proeças, abundantissimamente distribuyò el pan de celestial doctrina à los Fieles; siendo tan sabroso al alma, que infinita gente con la hambre verdadera de justicia la buscava. Los señores Reyes de España, y Principes de la Corte, que impedidos con domesticas ocupaciones, no podian ir à su celda, con instancias, y ruegos, deseando aprovecharse de su celestial doctrina, le embiavan sus coches para que a sus casas fuesse, y las ilustrasse con los rayos de virtud, y santidad, y sus almas tuviessen el logro de tan soberano magisterio: tal era el ansia comun con que todos à Mariana deseavan, siendo estos afectos reverentes, terrible trato de cuerda à su humildad, que con el peso de los honores gemia, y saliendo a los labios el dolor, no pocas vezes dezia: *Yo no sè de que hazen caso, ò para què de mi, siendo yo tan miserable.*

Con no menor caridad, y diligencia acudia à los pobres, que no es buena politica de Maestros espirituales, dexarse llevar de el oropel de la grandeza, y magestad, assistiendo a los poderosos, y menospreciando la enseñança de los pobres de Christo. Mariana mirava en ellos à Dios, y aquel en su estimacion era mayor, que mas agradava al Eterno Padre. Violenta, y sumamente mortificada estava con los Reyes en Palacio; gozosa, como en su centro, se hallava entre los pobres. Estos con admirable discrecion alantava à la virtud, acomodandose a la capacidad, y posible de cada vno. Entre otros muchos assentò plaça de discipula vna pobre muger, conservandola la pureza de su alma a expensas de su cuydado, y advertencias de su santa maestra Mariana: llamavase Lucia de Perales, y viendose muy cansada con el prolixo trabajo corporal, sentia indisposicion para el empleo de la Oracion, à que anhelava, y cumplimiento de las devociones que rezava. Dixo vna vez a su santa maestra: *Madre mia, que tengo de ha-*

hazer, que no puedo orar, ni rezar de cansada? Y la Sierva de Dios, respondiò esta admirable sentencia, digna de su espiritu, y consuelo de personas que el trabajo fatiga: *Calla Luzia, que con esso alcançarás tu mas con Dios, pues vives de tu trabajo, y sustentas tus hijos con tu sudor; que yo, que sin trabajo coma de la hazienda agena.*

Resplandeciò esta admirable discrecion de espiritu en lãces innumerables. Llegò en vna ocasion esta muger afligida de gravissimas tentaciones contra quien batallava en lo interior; reconociò nuestra Venerable Madre lo que en su coraçon passava, y ocultòle el Señor el origen de aquella pelea. Y deseando saber de su boca los feos, y torpes pensamiẽtos que la afligian, la instò le declarasse la enfermedad interior, y la raiz de su dolencia. Resistiòse la muger, embargandole las palabras la verguença, y la Sierva de Dios le dixo con ardentissimo zelo de su salud: *Digame lo que le passa, ò busque Confessor que la enseñe:* no sabemos, que parte de este consejo la muger siguiò: lo cierto es, que Mariana conociò su achaque: y si lo supo de su boca, sin duda de su presencia con entera salud saldria. Seguia en esto, como en todos los demas actos de virtud, à Christo Nuestro Redemptor, y Maestro Divino, que aũque conocia los coraçones de los hombres, no siempre de esta ciencia vsava para instruirlos, hasta q̃ de su boca los interiores sentimientos salian De esta materia, refiere diferentes. y varios casos nuestro V. Padre Fray Iuan Bautista, Confessor de la Sierva de Dios, como se ve en sus escritos, a ellos remito al Lector.

NOTICIA VI.

De maravillosas conversiones que la Magestad de Dios obrò por medio de su Sierva Mariana de Iesus.

LA justificacion de el pecador, no se puede en rigor llamar milagro; pero suelen acompañarla, circunstancias tales, que participan maravillosos efectos de la Divina Omnipotencia. Comunicò el Padre de las Lumbres à su regalada esposa Mariana, virtud, y gracia singular para la reduccion de las almas, que siguiendo el camino de la perdicion, se apartavan de la senda estrecha que a la bienaventuranza guia. Proeças obrò en vtil de los proximos, y en obsequio de la Divina Magestad, zelando su mayor

honra, y gloria. Hizo guerra à todo el infierno, mostrandosele formidable, como esquadron bien ordenado de heroicas, y soberanas virtudes. Fue Redemptora Mercedaria, que dió libertad à muchas almas, que en la opresion de la culpa tenia el demonio cautivas, valiendose ya del precio ineftimable de la Oracion, ya de sus encendidas palabras, ya de las armas de razones eficacisimas, y ya finalmente de otros medios maravillosos con que assistida de la Divina gracia resistió el orgullo de Satanás, y rindió la cõtumacia de los vicios, siendo su continua bateria contra los de torpeça, y sensualidad, que mas en el mundo reinan.

Innumerables mugeres perdidas, y hombres escandalosamente viciosos, con maravillosa conversion reduxo al servicio de Nuestro Señor, que a ruegos de su esposa, les concedió tan admirable perseverancia, que en su proposito insistieron, viviendo exemplarmente hasta la muerte, sin que retrocedieffen del camino começado: obras de la diestra del Altissimo. Personas devotas tenia prevenidas, que amparassen las mugeres que convertia, para que la necessidad, capa de muchos vicios, no ocasionasse en sus almas nuevas, y peligrossas ruinas.

Don Iuan de Valladares Presbitero, varon muy caritativo, y zeloso de la honra de Dios era uno de los protectores, à quien encomendava muchas, para que con su educacion diessen frutos de virtud, sin que el vicio sus flores ajassé. Portẽtos, y maravillas obrò para evitar las ofensas de Dios: y fue admirable entre todos la conversion de aquella muger ciega en alma, y cuerpo, que a fuerça de oraciones, y milagros, redimió de la esclavitud de Satanàs, como queda dicho en la primera parte. No faltò a su caritativo empleo el contracto de la tribulacion, que manifestò los quilates de su encendida caridad. Oprobrios, afrentas, y malos tratamientos sufriò, nunca mas gozosa, que quando mas injuriada. Cõ serpentinas lenguas bomitavan los pecadores el veneno de sus injurias, murmurando de la Sierva de Dios lo que perversa passion les dictava, porque apartava el infame, y torpe comercio de la sensualidad, desviando los galanes de sus damas, y librando a estas de la tirania de ellos, y del demonio, como se viò en el caso que referimos de aquella muger, que con impulso diabolico, y furia infernal su virginal rostro con las vñas surcò, y sus inocentes miembros terriblemente maltratò.

De

De las innumerables conversiones que la Venerable Madre hizo, referirèmos algunas, omitiendo los nombres de las personas, porque la caridad que las moviò a declarar sus flaquezas por la honra de Dios, no padezca detrimento, ni se convierta en perpetuidad de su infamia. Muy afligida vna muger por la aspera cõdicion de su marido avia determinado dexarle, y ausentarse lexos de Madrid (donde vivia.) Y movida de interior impulso, fue antes de executar la fuga a visitar a nuestra Venerable Madre: refiriòle las continuas fatigas, y trabajos que con los malos tratamientos de su consorte padecia, y como para obrarlos queria ocultamente dexar su casa. La Sierva de Dios la persuadiò à la paciencia, y tolerancia; significãdole la gravedad de la culpa, y los peligros a que se exponia; y concluyò, diziendo, confessasse sus pecados Sacramentalmente. Ella, que estava resuelta, con sequedad respõdiò: Para esso estoy yo por cierto: Reconociò Mariana la astucia de Satanàs, y con palabras encendidas, y exortaciones santas, tratò de desapoderar el maligno espiritu de aquel indomito coraçon. Cosa admirable! Acudiò la Divina Magestad con sus auxilios tã promptamente, que favoreciendo los intentos de su Sierva, al passo que pronunciava sus palabras, y exortaciones, ivan ellos en lo interior obrando con nueva fuerça, hasta que diò cõ el enemigo en tierra, y reduxo la miserable muger à verdadero dolor de sus culpas, y proposito de perseverar con su marido, como lo executò, limpiãdo su alma en el Sacramento de la Penitẽcia, y cobrando nuevos alientos con la Sagrada Comunion.

Otra muger dexandose llevar de su aperito, bevia con exceso vino, perdiendo por momentos el sentido, y arrebatada de sus ardores, echava muchos juramentos, y maldiciones. Rogaron personas piadosas à la Venerable Madre hiziesse Oracion por ella: executòlo cõ gran fervor, y sin averla visto le curò las dos enfermedades, reduciendola à perfecta salud, de manera, que enmendò los dos vicios.

Cierto mãcebo, fue llamado de Dios a la Religion; y aviẽdo en vna ajustado la entrada, el dia que avia de recibir el habito retrocediò. Persuadiòle Iuana de Cordova fuesse con ella à visitar à la V. M. hizolo assi; y ella le dixo algunas palabras fervorosissimas, y tã eficaces, que aquel mismo dia recibiò el habito en vn Convento, con no pequeña admiracio de los q̃ el caso supieron; y per

seveò con admirable exẽplo.

Don Iuan de Arceo, vezino de Valladolid, quando la Sierva de Dios estuvo en aquella Ciudad, la comunicò algunas vezes, y de tan santa conversacion saliò persuadido a dexar las vanidades del siglo, y acogerse al puerto seguro del Sacro Orden de Predicadores, donde perseverò con exemplo, y doctrina. No sabemos si es este Cavallero de quien habla N.V.P. Bautista en sus escritos. De otros dos hallamos las mismas circunstãcias, no es dificultoso cõcurrieſſen en diversos sugetos, porq̃ fuerõ muchos los q̃ dexaron el mundo por consejo de la V. Madre.

En la Iglesia de Sãta Barbara entrò vn estudiante a oir Missa; la Sierva de Dios que assistia jũto al Altar mayor en Oracion ilustrada, interiormente bolviò a mirarle, y luego llamò al Padre Fr. Antonio de S. Ioseph, y le dixo llevasse aquel estudiante a su celda, y le confessasse; hizolo assi, y estãdo en ella, respondiò el estudiante estar tan lexos de confessarse, q̃ tal cosa por el pensamiento no le passava. Con esta aspera respuesta fuerõ los dos à la V. M. q̃ con zelosissimas razones le declarò, y reprehendiò su perversa vida; porq̃ era Religioso professo de cierto Orden de los mas observantes de la Iglesia. Y avi̇̃do apostatado por juzgar intolerable a sus fuerças tãto rigor, y observãcia, avia perseverado en su apostasia algunos años. Convencido, pues, de las razones de la Sierva de Dios, cõfessò su delito, y assistido de la divina gracia, bolviò a su Religion, donde con raro exemplo de Religiosas costumbres satisfiço los agravios de su escandalosa fuga.

Doña Catalina de Ocariz tenia vn criado muy divertido en los vicios que son tropieços comunes de la jubentud. No fueron suficientes ruegos, y amonestaciones para apartarle del mal estado. La buena señora, deseando su salud espiritual, diò quenta a la V. Madre Mariana, que con resolucion le dixo despidiesse aquel criado, pues no era justo se sirviesse de quien a Dios no servia. Y replicando Doña Catalina, que era de buenas atẽciones, y fiel criado, templò el rigor Mariana, y dixo se le embiasse a su celda. Vino a ella con pretesto de traer cierto recado, y la Sierva de Dios, penetrandole el coraçon, le hizo vn santo razonamiento con palabras de vida eterna. Quedò muy aficionado, y no obstante la grande distancia de su habitacion, frequentò las visitas con notable mejora de su espiritu, viniendo, finalmente, no solo a dexar los vicios, sino à menospreciar el siglo, y re-

recibir el habito en vna santa Religion, donde perseverò cõ credito de virtud, penitencia, y doctrina, frutos admirables de la Oracion altissima de nuestra Mariana.

Vn mancebo cortesano, casado, ciego, ò con la pasion de los zelos que a tantos en el mundo ha ocasionado lamentables ruynas, ò vencido de repentina colera, sin mas fundamento que su antojo, diò a su muger de puñaladas. El Padre de la difunta sintiò el golpe cõ tal estremo, que ajustada su inocencia, concibiò contra el yerno infernal furor; y cõ perpetuas impetraciones pedia vengança al mundo. No bastaron para aplicarle ruegos de amigos, consejos de prudentes, y suplicas de su propia muger, encendiendo con estos medios mas incomparablemente las rabiosas llamas de su ira. Acudiò a tan grave necessidad la caritativa virgen Mariana, que armada de santo zelo, buscò al suegro impenitente, y con palabras abrasadoras, rindió la dureça de aquel coraçon, y reduxo a verdadera penitencia de su pecado, y al perdon de la ofensa recibida en la muerte de su inocente hija, con goço interior de su alma, y exemplo comũ de los que el caso supieron.

Catalina de Villatoro, padecia mucho trabajo cõ la terrible, y aspera condicion de su marido, que faltando a las atenciones que a vna honrada muger se deven, y olvidado de las leyes del matrimonio, que en perpetuo vinculo libra el mutuo amor de los casados, por momentos la injuriava con oprobrios, y maltratava con fieros golpes. Buscò la afligida muger el consuelo de tan prolixa afliccion en las oraciones de la Sierva de Dios Mariana, q̃ le advirtiò dixesse à su marido la visitasse. Hizolo assi, y en breves, y eficacissimas palabras cõsiguiò el intento cõvirtiendole de fiero, y cruel en pacifico, y sossegado, desterrãdo de su animo tan perversa condicion, y en lo futuro viviò Catalina con su marido muy contenta, y en amigable paz.

Cierta persona estava muy ayrada contra otra que le avia ofendido, y apoderose de su coraçon el espiritu de vengança con tal tenacidad, que no perdia lance en que pudiesse manifestar su encono. Refiriò la causa de sus quexas en presencia de la Venerable Madre Mariana de Iesus, que al punto impidiò su platica, y la exortò al perdon de las injurias, mandãdole recibiesse la Sagrada Comunion, y la ofreciesse por la persona que le ofendia. Executò el consejo, y cessò la borrasca de su coraçon,

quedando en admirable tranquilidad, y quietud, remitiendo las injurias recibidas.

NOTICIA VII.

De otras maravillosas conversiones que hizo la Sierva de Dios Mariana.

TAN admirable fue el don de reducir almas al camino de la virtud, que la Divina Magestad à nuestra Madre Mariana concediò, que no solo con sus razones, y palabras abrasadoras, del vicio las apartava; sino con las armas de la Oracion, ò vn simple recado que les embiasse, las rendia al servicio de Dios. Cierta muger estava encenagada en la torpeça sensual, y comunicacion de vn hombre tan cruel en la condicion, que la maltratava riguroso, si a sus deleites carnales se resistia. Ella deseava evadirse de la culpa, y el pertinaz pecador, como esclava la sujetava con fieros golpes, y amenaças, justo castigo de su deshonestidad. En este aprieto la miserable pecadora buscò el abrigo de Oraciones, y consejo de la esposa de Iesu Christo Mariana. Refiriòle su ahogo, y deseo, y exortandola a la penitencia, y dolor de sus culpas, embiò à su casa consolada, mandandole dixesse al consorte de sus torpeças, que la dexasse servir à Dios. Hizolo assi la buena muger, y con los auxilios de la Divina gracia, ambos se convirtieron, y hizieron penitencia de sus pecados, quitando la ocasion proxima, y viviendo en adelante castamente.

Otra persona diò principio a la vida espiritual, y a pocos lances combatida de las tentaciones (que son propias de los que a la virtud se arriman) flaqueò como miserable. Valiose de los sufragios de la Sierva de Dios, que avièdo recibido la Sagrada Comunion, implorando para aquella alma el socorro del Altissimo, le aconsejò perseverasse en lo començado, que de parte de Dios le assegurava el auxilio de su gracia. Esto alentò a aquella persona, de manera, que con vivos, y fervorosos afectos siguiò el camino de la virtud hasta la muerte.

No menos admirables conversiones hizo por medio de algun Rosario, ò cosa que en sus manos huviesse tenido, manifestando el Señor serle muy agradable el obsequio, y zelo santo de su Sierva, comunicàdole virtud tan soberanamente eficaz. Cierto Cavallero cortesano, de los que hazen pũto de honra jurar à cada palabra, siendo realmente la mayor infamia, que por falta de castigo se ha convertido en vsual,

vsual, y perverso abuso; era tan desenfrenado en las blasfemias y juramentos, que escandaliça-va el mundo con tan perniciosa costumbre. Persuadiale la enmienda con buen zelo su muger, deudos, y amigos (que no es poco aya en ellos alguno que tire la rienda al vicio, quãdo son innumerables los que el pecado ocasionan.) De vnos, y otros persuadido visitò à nuestra Madre Mariana, que despues de fervorosa exortacion le diò vn Rosario, y mandò le truxesse al cuello con viva fee de felices progressos en su correccion: caso sobre toda ponderaciõ admirable! Desde el punto que el Rosario recibiò, sintiò en su coraçon afectos fervorosos de servir a Dios, aborrecimiẽtos de la culpa, y claras noticias del estado de su perdicion, y fue refrenãdo la mala costumbre con tãta aceleracion, que dentro de pocos dias la rindiò, y la lengua que antes arrojava blasfemias, y juramentos, ya pronũciava solamente alabanças Divinas, con admiracion de los que antes le avian conocido.

Cierta señora principal, con su terrible, y aspera condicion exercitava bien sus criadas, siendo para todas insufrible. Hablò con la Sierva de Dios Mariana, que le diò vn Rosario, y con esta sola medicina, refrenò su perversa condicion, siendo en adelante muy apacible, y afable para con todos.

Otra muger viuda estava en fea amistad con vn hombre, que se hizo tan dueño de la casa, que todo lo disponia, y a ella la maltratava cõ obras, y palabras. Tenia algunos impulsos de evadir la culpa, y como flaca, y miserable, nunca se alentò a la execucion. Visitaronla dos Beatas de el Tercer Orden del Carmen, y en la cõversacion dixeron avian de ir à ver àla Sierva de Dios Mariana de Iesvs. La pecadora viuda inspirada de lo alto les diò vn Rosario, para que le entregassen a la bendita virgen; y aviẽdole tenido en sus manos se le pidiessen, y bolviessen. Hizieronlo ellas ansi; y antes que hablasen palabra con anticipada luz conociò Mariana su embaxada, y dixo: *Ya sè a lo que venis: no soy yo el Padre Roxas para bendecir Rosarios.* Este Siervo de Dios es el Padre M. Fr. Simon de Roxas del Sacro Orden de la Santissima Trinidad, Confessor de la Señora Reyna Doña Isabel de Borbõ, varon exemplarissimo, que comunicò à la Sierva de Dios. Replicaron las dos: No queremos Madre, sino que su caridad le tome, y traya entre sus manos, y encomiende à Dios al dueño. Tomòle entonces, y apretòle algun tanto entre las

palmas, diziendo: *Calle hijas, Dios querrà que sea muy buena.* Diòsele à las Beatas, y ellas a la buena viuda, que con gran fee le aplicò al cuello, sintiendo en su interior tan estraña fortaleza, que mejorò sus costumbres, y despidiò la ocasion de su ruyna, sin temor de amenaças, y el hombre sin hablar palabra saliò de su casa, y la dexò con gran consuelo de su alma, agradecida a los beneficios divinos, y à las oraciones de su intercessora Mariana de Iesus, a quien despues de dos meses fue à visitar, anteponiendo a la verguença, y empacho natural el devido agradecimiento. Deteniase a la puerta de su celda, la bendita virgen que nunca la avia visto, desde su retiro la dixo: *Entra hija, no tengas verguença.* La buena muger despidiendo copiosas lagrimas, originadas del interior consuelo de verse libre del lazo infernal, humilde reconociò el favor. Hizole vna exortacion fervorosa, y con santos documentos la instruyò en lo que avia de hazer para evitar semejantes riesgos, y la agregò al numero de sus discipulas con estudio tan vigilante que cuidò de aquella alma, aun despues de su glorioso transito, porque se le apareciò gloriosa, bañada de resplandores, y con alegre, y cariñoso semblãte dió saludables documentos para conservarse en la virtud, dexandola consoladissima cõ tan celestial vision, y cumpliò perfectamente todo quanto la santa maestra Mariana le ordenò. Todo este caso como và referido depone con otros testigos la misma muger a quien sucediò en los processos remissoriales fol. 1017.

Tan celestiales rayos de soberana luz, y llamas ardentissimas de Divino amor despedia de si Mariana, que para encẽder las almas en este amoroso fuego, àpartandolas del vicio, bastava solamente verla. Con su presencia temperava los incendios de la ira, y cõcupiscencia, y rendia el orgullo de las passiones que el coraçon humano predominavan, siendo eficaz medicina para las dolencias del alma la vista de su virginal rostro, y habitos Religiosos, como gran numero de testigos juridicamente deponen. Vivia en Madrid vna persona tan impaciente, y colerica, que para todos era insufrible, ocasionando graves daños con tan pernicioso achaque. Fue a ver a la Sierva de Dios, que hallò en la Iglesia de Santa Barbara, y con su vista, sintiò en lo interior de su coraçon mejorar de su enfermedad, y tẽplada su aspereça. Repitiò las visitas, y al passo que las frequentava reconocia mejorada su passion, y experimẽ-

tò

ò, que si algun largo tiempo se retirava, bolvia de nuevo à su insufrible colera. Y reconociẽdo la medicina del Cielo en la vista de la Sierva de Dios, iva de tres a tres dias a visitarla, cobrãdo nuevas fuerças su paz, y quietud, hasta quedar muy afable para con todos.

Prerogativa, y excelẽcia maravillosa es la que afirmã mas de 160 testigos en las dos informaciones ya alegadas, que nuestra V. virgen Mariana de Iesus dotada de celestiales dones, fragrancias exalava Divinas, que el mal olor de culpas en los coraçones humanos desterravan, sin que se halle persona alguna que la viesse, ò comunicasse, que no saliesse con medras espirituales, ò minorando los habitos viciosos, ò enmendado totalmente sus vidas, siẽdo sin hablar palabra sola su presencia fiscal de las conciẽcias que sentian tacita reprehension en su semblante; y bastò no pocas vezes para efectos tan maravillosos, acordarse de nuestra purissima virgen Mariana. Estava cierta persona, ya casi determinada a la execucion de vn grave pecado, rendida a la fuerça de la tẽtacion; representòsele en la imaginacion la Sierva de Dios tan vivamente, como si presente la tuviera, pareciale q̃ la mirava muy grave, y severa, reprehendiendo su determinacion, y esto suficiente para que eficazmente se convirtiesse al Señor, y retratasse su depravada voluntad con verdadero dolor, y arrepentimiento; efectos de la Divina gracia, que tales maravillas por la intercesion de nuestra Mariana obrava en recomendaciõ de su amor ardentissimo, y zelo de la honra de Dios, y salvacion de las almas.

NOTICIA VIII.

De los milagros que la Sierva de Dios Mariana de Iesus obrò.

SON los milagros, calificacion de nuestra Santa Fé Catolica, y los obra la Divina Omnipotencia, como Autor de la naturaleza, y gracia, ya por si mismo, ya por medio de las criaturas, comunicandoles para efectos tan soberanos Divina virtud, que quando en el sugeto supone virtudes perfectas, las realça maravillosamẽte esta gracia gratis data. Comunicòla el Eterno Padre a su esposa Mariana, entre otros Divinos dotes con que la enriqueciò en grado tan eminẽte, q̃ fuerõ innumerables los milagros que hizo, cõ creditos del Divino poder. Pretendiò su humildad ocultarlos, refiriendo la gloria a su principalissimo Autor. En muchos logrò su deseo; pero en tanta

mul-

multiplicidad, mas de seiscientos a la noticia de los hombres vinieron. O que maravillosamente en la operacion destos prodigios Mariana resplandeciò! Con la aplicacion de su Oracion altissima impetrò salud para infinitos enfermos. En virtud de la santa Cruz desterrò innumerables dolencias; con sus Rosarios, y Reliquias, ahuyentò las mas peligrosas enfermedades, y con el contacto de sus manos virginales, a la muerte quitò inmensos despojos, obrando con fee vivissima, y assistẽcia del Altissimo, en cuya virtud tantas maravillás obrava. Referirémos en este lugar, para que el Lector glorifique al hazedor de tãtas maravillas, y alabe a Dios en su Sierva.

Sea el primero el que referimos en la primera parte, que es el mas portentoso, y hizole el año de 1617. Resucitò, pues, a aquel niño que diximos, Don Iuan Bautista Enriquez muy devoto de su tan grã bienhechora. El Padre Fray Francisco de Iesus Maria, que fue Comendador de Santa Barbara, Difinidor General, y Procurador de la causa de Canonizacion de nuestra Madre Mariana: y Maria de Quiñones, bien conocida en Madrid por su Imprenta, con otros que familiarmente la trataron, me certificaron aver resucitado nuestra bendita virgen cie[gos] muertos, y que con singularissimo afecto, y gozo extraordinario iva en espiritu a parte[s] distantes a hallarse en los funerales de los niños difuntos, que Nuestro Señor a su Gloria llevava. Y es constante en los processos, que multiplicando presencias, reconociendo progressos felices, q̃ assi niños, como adultos, avian de tener en lo futuro si viviessen, iva a los enfermos, y formava sobre ellos la señal de la Cruz, les dava salud milagrosa.

Elvira de Villalobos, ya nõbrada, depone, que assistiendo frequentemente en la celda de la Sierva de Dios, y viendo, que sin ausentarse de ella, sino rarissimas vezes, venian innumerables personas à agradecerle la salud que en sus enfermedades por su medio avian recibido, admirada le preguntò; que como, ò quando iva a visitar los enfermos? Y respondiò cõ grandissima humildad: Que iva en espiritu, y los sanava con la señal de la Cruz.

Doña Maria de el Zurco, muger (como ya se ha dicho) de el General Pedro Zubiaur, estando en conversacion santa con nuestra Madre Mariana en compañia de vna su hija, dixo la Sierva de Dios como iva de noche, y hazia esta la señal de la Cruz varias vezes, y le echava agua bendi-

ta

a, advirtiendola no durmiesse tan descuydada, ni tan a sueño suelto. Y la noche siguiente deseosa de saber los efectos que causava tan admirable visita, durmiò con cuydado. Y en lo mas dulce del sueño, se le representò la Venerable Madre cō alegre, y risueño semblante, comunicando a su coraçon jubilos, y consuelos soberanos.

Doña Francisca de Llerena, vezina desta Corte, tenia vn hijo de poca edad, que cayò de vna ventana alta, dando golpe tan grande en el suelo, que fue milagro no aver quedado alli muerto. Inflamòsele la cabeça, y con celeridad caminava a la sepultura. Don Frācisco Zaballos su marido, atribuyendo el lastimoso caso a descuydos de su madre, la amenaçò con la muerte, si la del niño sucedia. Fue muy afligida a la Venerable virgen Mariana, y refiriòle su desconsuelo. Ella le dixo: *Si Dios quiere llevarse el niño, què importa?* Replicò Doña Francisca mas angustiada: No Madre, no muera el niño, porque tengo cierta la muerte, si èl muere. La Sierva de Dios la consolò assegurandole la vida del hijo, y el sufragio de su Oracion, diziendo: *Vayase con Dios, que no morirà*, y recuperò milagrosamente salud.

Doña Catalina Antonia Passalagua, Napolitana, testifica, que vna muger tenia los pechos hediondos, y podridos, sin que la medicina hallasse remedio para tan terrible dolor. La Sierva de Dios la visitò, y formando sobre ellos la señal de la Cruz, aplicò cō gran caridad la lengua, y se los lamiò, y à su contacto huyò la enfermedad, y dolor, quedando repentinamente sana la enferma.

Doña Catalina de Ocariz, de quien se ha hecho memoria en lo antecedente, se hallò muy apretada en vn parto tan riguroso, que frustrò diligencias humanas con peligro evidente de dos vidas. Fue llamada la Sierva de Dios: y formò la señal de la Cruz sobre la enferma, y luego pariò con grandissima facilidad.

Isabel Montero, tenia vna hinchaçon gravissima en la lēgua, que acumulando insufribles dolores a la improporcion, y fealdad, sumamente la afligia. Acudiò a la Sierva de Dios, reparando los males que al arte, y naturaleza vencian, y con las manos tocò las mexillas, boca, y cuello de la enferma, y a tan piadoso contacto, huyò la enfermedad, y dolor, quedando de todo punto sana.

La muy noble señora Doña Elvira Manrique de Lara, Patrona de este Convento de Santa Barbara en varias dolē-

cias

cias, y achaques que padeciò, experimẽtava la celestial medicina que la bendita virgen Mariana le aplicava con hazer sobre ella la señal de la Cruz; medio que milagrosamente le dio la salud que la humana medicina no alcançò. Es la santa Cruz el arbol de vida, plantado en el Parayso de la Iglesia Catolica; en cuyas santissimas hojas las gentes verdadera salud libran.

Doña Isabel Santiañez, vezina de Madrid, padecia intẽsos dolores en vn pecho, que muy inflamado tenia: visitòla nuestra Venerable Madre, y tocòle inmediatamente con la mano para hazer sobre él la señal de la Cruz, y a su contacto se aumentò el dolor, que no pudiendo sufrir la enferma, le instava se apartasse, y la humilde virgen dixo, para deslumbrar el milagro: *Tal soy yo*: dando a entender ser para todo inutil, sino para hazer mal, y dentro de pocas horas se hallò perfectamente sana, la que poco antes con la fuerça de el dolor gritava.

Doña Ioana Iacinta, doncella, de poca edad, hija del Licenciado Marcos de Torres, Oidor del Real Consejo de Indias, estava muy agravada de fuerte garrotillo, cõ vna apostema interior, y otra grãde inflamacion en la garganta. Assistieron la grandes Medicos y Cirujanos, siendo sus diligencias inutiles, y assi la dexaron juzgando irremediable su mal; porque la doncella, ni podia comer, ni dormir, en que libravan su vida. Fue llamada la Sierva de Dios, y con licencia de su santo Confessor Fr. Iuan Bautista, visitò la enferma, y llegando a la puerta de la sala la saludò, y llegandose a ella con agua bendita, hizo la señal de la Cruz en la parte lesa, diziendo: *Hija, buena serà dormir.* Caso raro! Portentos de la Divina diestra! Y efectos maravillosos del imperio de Mariana! Cinco dias avian passado sin comer, ni dormir, y al punto le sobrevino suave, y dulce sueño que la Sierva de Dios acompañò, hincãdo las rodillas ante vna sagrada Imagen, en Oracion fervorosa, siendo arrebatada en maravilloso extasi enagenada de los sentidos. Estava presente Doña Isabel de Villareal, y advirtiendo el sueño natural de la niña, y el sobrenatural de la bendita Madre, hizo señas à los presentes que callassen, y apagò la luz que en el aposento avia, esperando todos en silencio el fin de aquel portento. Passada vna hora despertò la bendita virgen de su admirable, y soberano sueño, y al mismo punto la niña del suyo, à quien repitiò la señal de la santa Cruz, y echò agua bendi-

di-

lita, y la niña por si misma pidiò de comer con admiracion de toda la familia, y començaron à aclamar el milagro, y aplaudir a la bendita virgen Mariana, que como verdadera humilde se retirò con acelerado passo a su celda, y la enferma dentro de pocos dias se levantò perfectamente sana.

Doña Isabel de Xauregui, noble señora, muger de Don Frãcisco Trexo, y Monroy, Marqueses de la Rosa, estava muy afligida de vna falta de respiracion q̃ la puso en manifiesto peligro de perder la vida. Diversos Medicos, y Cirujanos, aplicaron multiplicados remedios, que aumentavan mas el achaque, sin minorar punto el dolor. Viendo la noble señora que la humana medicina no aprovechava, recurriò a su fiel amiga Mariana, q̃ le fue a ver, y hizo las acostumbradas Cruces, sintiendo repentinamente algun alivio, y despues desde su celda le remitiò recibo de cie̅ reales; limosna que cada mes le dava el Eminentisimo Cardenal Trexo su cuñado, y vna cedulita con ciertas palabras devotas, que la misma señora Doña Isabel traia siempre cõsigo, como gran reliquia. Y la exhibiò ante los señores Iuezes remisoriales en que por estar gustosa se leyeron estas palabras: *Iesus, Maria, Ioseph, que penero. Iesus, Hijo de la Virgen; que al mundo veniste, vẽce por mi.* Recibiòla muy consolada; y con gran fe en las oraciones de Mariana al coraçon le aplicò, sintiendo se avia dilatado, pudo respirar facilmente, y de alli a dos dias cobrò perfecta salud. Reconocieron el milagro, no solo la señora, y sus familiares, sino los experimentados Medicos, rindiendo su ciencia, y arte vassallage a la medicina de la Celestial esposa.

Doña Antonia Maria de Espinosa, padecia vn gravissimo dolor en vn lado, q̃ a su parecer la iva quitando la vida. Su madre sabiẽdo las maravillas q̃ Dios por medio de su esposa obrava, la visitò, y refiriò la enfermedad. Despidiòse, y en otras diligẽcias se detuvo; y la Sierva de Dios cõ vigilante caridad, embiò entre tãto vn saquito con Salvados, y flores de yervas de su huertecillo, q̃ aplicado à la enferma, sin mas medicina sanò perfecta, y repentinamente, y quãdo llegò su madre, hallandola buena alabò al Señor en su Sierva. Bastava aver estado en manos de Mariana aquel saquillo, para respirar alientos de vida.

Pedro Velasco, padecia intensos dolores con vna apostema interior tan pestilente, que los Medicos le dixeron, sin remedio moriria en rebentandose, y anduviesse en las cosas de su alma vigilante.

Acor-

Acordòse de nuestra Mariana; invocò su patrocinio encomendandòse a ella, y al punto la apostema abrió camino, y salió por la boca en hediondas materias. Reconociò el favor del Cielo, y fue à dar las devidas gracias al instrumento de la maravilla, Mariana, con cuyo contacto quedò milagrosamente sano.

NOTICIA IX.

De otros milagros que la admirable virgen Mariana de Iesus hizo.

LOrenço de Victoria, vezino de Madrid, agravado de vna penosissima enfermedad esperava por momentos la muerte, sin que la medicina, ni Medicos diligentes, hallassen à su mal remedio, sino el comun de sangrias. Quisieron executarle, y aviendo picado tres vezes, no hizo mas movimiento la sangre, que si fuera vn cuerpo muerto. Dispusieron que aquella noche le diessen los Sacramentos con toda brevedad, porque era cierto no amaneceria vivo. La caritativa virgen Mariana, que cõ ardentissimo zelo el bien de los proximos solicitava, le visitò de allia media hora, puso sus manos en la boca del estomago, y formò la señal de la Cruz: pidiò agua, y diòsela cõ vna alcorça que traìa, y se despidiò. Portento raro! El dia siguiente le hallaron los Doctores de todo punto sano, y vno de ellos exclamò, diziendo: Esta cura, señores, del Cielo ha venido, que nosotros no eramos poderosos para ponerle en el estado que està: no morirà de esta. Dixo esto el Medico por estar el enfermo, como delatinado, y sin vso de razon. Quando la Venerable Madre se despidiò, dixo a su muger, à quien no se ocultava el origen de la enfermedad. *Hija, no tenga pena, que esta ropa està vn muy sucia, y ha querido Dios con esta enfermedad darla vna coladita, y jabonarla para que se acuerde de su Magestad; no tiene que tener pesadumbre, que no morirà.* Son muy vtiles las enfermedades, para despertar con sus golpes, a los que en olvido de Dios duermen; y con ellos reconoce la criatura los daños que el vicio ocasiona, y los provechosos frutos de la virtud; ò quantos con el açote de vna enfermedad fueron restituidos a la salud de la alma, auxiliados de la Divina gracia, dando de mano a los vicios, y vanidades del mundo! Nuestra Venerable Madre, con superior luz reconociò los altos fines de Dios en semejãte achaque, como lo manifestò en las referidas palabras, y en la salud perfecta del enfermo, que por

su

u medio milagrosamente tu ro. Era Lorenço de Victoria Alguacil de Corte, tendria acaso su dolencia principio, donde ministros de este genero suelen adolecer, que es comer mucho de pescado.

Gabriel de Victoria, Alguacil de Corte, tenia dos hijos, que padecian, con postillas, ò costras en las cabeças; vino vna muger santiguadora a curarselas. Aplicò sus ensalmos, y medicina tan operativa, que el vno muriò dentro de pocos dias, y el otro a largas jornadas caminava el mismo viage. Efectos que la ignorancia no acaba de conocer en semejantes mugeres, que carecen de virtud, y abundan en ambicion. Saliò nuestra bendita virgen Mariana al encuentro, viò al casi difunto niño, quitòle el emplasto, y limpiò muy bien, y formò sobre èl la señal de la santa Cruz, dexandole repentinamẽte sano de todos su achaques.

Iuana de Cordova, experimentò muchas vezes la virtud de sanidad que en la Sierva de Dios resplandeciò en diferentes achaques, sanando con el contacto de sus virginales manos. Y en vna gravissima enfermedad, que en lo vltimo de la vida la puso tan flaca, y sin fuerças, que no podia comer cosa alguna, y a juizio de los Medicos era irremediable su mal: nuestra bendita Madre cõ la hermana Catalina la visitò, y hizo la señal de la Cruz, y diò a comer vn poco de carnero, poniendoselo con su virginal mano en la boca, y dentro de breve rato tuvo notable mejoria, que continuando, de todo punto sanò.

Doña Micaela de Obregon, era de penoso accidente agravada, sin que le mitigassen humanos remedios, rogò a nuestra Venerable Madre la visitasse, hizolo, y formando la señal de la Cruz sobre vn jarro de agua, mandò a la enferma la bevielle, y con esto recuperò de contado perfecta salud.

El Doctor Melchor de Molina, Oidor del Real Consejo de Castilla, tenia vn hijo enfermo, muy de peligro, y viendo frustrados los humanos medios, embiò recado a la Venerable Madre, para que le encomendasse à Dios, fiado en la eficacia de su Oracion; no saliò frustada su esperança; porque apenas la Sierva del Señor implorò el Divino auxilio, quando el enfermo fue a su primera salud restituido.

Don Enrique Cavallero, Sacerdote, Frances Fundador del Hospital de los Franceses en esta Corte, fatigado de vna gravissima enfermedad, rogò à Elvira de Villalobos pidiesse de su parte a la bẽdita virgen Ma-

Mariana hiziesse Oracion por él. Ella le visitò en espiritu, y hizo la señal de la Cruz, como acostumbrava, y el enfermo convaleciò brevemente, y fue à Santa Barbara, y diò gracias por el beneficio recibido a la Sierva de Dios.

Vn portento maravilloso de esta Sierva de Dios nos refiriò el Venerable Padre Fr. Adrian de la Madre de Dios, exemplarissimo varon, diestro en el Magisterio espiritual, dotado de alta Oracion, y exercicio de virtudes, que aviendo obtenido todos los oficios de la Religion, fue meritissimamente electo nono General de nuestra Santa Descalcez, que pocos meses despues, con lagrimas, y sentimiento comun le perdiò, y passò a la bienavẽturança, segun piadosamente de su rigurosa observancia creemos, a quince de Octubre del año de 1665. Este, pues, gravissimo Padre, me certificò, que viniendo vna doncella de catorce, ò quince años, en compañia de vna muger à visitar à nuestra Venerable Madre Mariana, la exortò mortificasse sus ojos, porque los tenia demasiadamente vivos, y avia de ocasionar su espiritual ruyna. Repitiò este aviso algunas vezes, y viendo no aprovechava, se llegò a ella, y se los cerrò con los dedos, diziendo cõ santo zelo. *Niña, no te he dicho que mortifiques essos ojos, porque han de ser tu perdicion!* Cosa maravillosa! Desde aquel punto quedò la doncella con los ojos casi cerrados, sin poder derramar la vista, ni ver el rostro de persona alguna; pero sin impedimento para leer en libros espirituales, y ocuparse en labor de manos, perseverando desta suerte toda su vida; y por los años de sesenta, no avia muerto esta doncella. Portẽto admirable, y caso singular, obrado por la castissima virgen Mariana, en obsequio de la virtud, que conociò peligrar en los ojos, que son ventanas de la muerte,

Pedro de Fermes, Archero de su Magestad, y mayordomo del Marques de Falces, acometido de vn penoso accidente cayò enfermo. Solicitò los medios posibles para recuperar la salud, y no aprovecharon. Mariana Alvarez su muger, viendo el peligro, rogò à la Sierva de Dios Mariana de Iesus le fuesse a visitar. Escusòse por no tener licencia de su Prelado, y puesta en Oracion, perseverò vn rato maravillosamente elevada; y bolviendo con alegre semblante, asseguròla salud del enfermo, como de hecho sucediò, y todos juzgaron ser milagro, que Dios hizo por la Oracion de su esposa.

Gabriel de Miranda, ma-

yor-

yerdomo del Señor Licenciado Alonso Maldonado de Torres, Patron del Convento de Santa Barbara, padecia grandes dolores en las espaldas, que de dia, y de noche no le dexavan sosegar, rogò à nuestra Madre hiziesse sobre la parte lesa la señal de la Cruz, y aviẽdolo executado, repẽtinamẽte huyeron los dolores q̃ el enfermo tocando con sus manos las espaldas, no sentia las fatigas antecedentes, y reconociendo el milagro evidente, alabò al señor en su esposa.

Victores de Quemada, vezino de Madrid, yendo camino cayò la mula en vn pantano, y le cogiò debaxo con peligro evidente de la vida. Hallandose sin humano socorro, acordòse llevava vn Rosario que la Sierva de Dios le avia dado, y con mucha fe se encomendò à ella, como si presente la tuviera, y al punto saliò del peligro milagrosamente sin lesion alguna. Este mismo con la experiencia que tenia, en sintiendo algun dolor, recurria a la bendita virgen, que con la señal de la Cruz le desterrava.

Ines de Ayala enfermò de vn sobreparto, cobrando tales fuerças el penoso accidente, que sin aprovechar remedios, ni diligencias la desahuciaron el Doctor Francisco Herrera, y el Doctor San Pedro, Medicos de Camara. Llamò en esta afliccion a la esposa de Christo Mariana, que haziẽdo muchas Cruzes sobre el cuerpo de la enferma, diziendo, no moriria, porque Dios la queria para que muy deveras le sirviesse. Pidiòle Ines de Ayala le diesse alguna cosa; resistiase la humilde virgen, y al fin importunada le diò vn Rosario, encargandole le rezasse todos los dias, obligando a la Reyna de los Angeles le hiziesse mercedes, de q̃ quien devia esperar el buen sucesso en todas sus cosas; y al punto que le tuvo en sus manos se sintiò aliviada de los achaques que la afligian; y este Rosario como preciosa Reliquia guardò en su poder, y cõ él sanò, assi Ines de Ayala, como otras muchas personas de varias, y diferẽtes enfermedades.

Doña Catalina de Ocariz, ya nombrada, de vn sobreparto quedò con agudos dolores enferma, sobreviniendole ardẽtissima fiebre; y aplicandole este Rosario, repentinamente quedò libre de todos sus achaques, y dolores con admiracio de los Medicos que la assistian. Y aviendo en otra ocasion parido vn niño muerto, con la misma celestial medicina quedò sin lesion, y achaque, y en otros muchos librò su salud en la señal de la Cruz, que sobre ella formava la esposa de Iesu Christo, repitiendo cõtinuamente milagros, y maravillas,

Gaſpar de Salaçar, vezino de eſta Corte, afligido de vna venenoſa eſquinencia, eſperava por momentos la muerte, ſin hallar alibios en los remedios humanos. Viſitòle nueſtra virgen Mariana, hizo la ſeñal de la Cruz, ahuyentando con ella de contado la penoſa enfermedad con total ſalud del enfermo. Recayò ſegunda vez de vna peſtilente apoſtema, acudiò a la experimentada medicina de el Cielo, llamò a la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, que hizo ſobre èl muchas Cruces, y luego ſe puſo en Oracion, en que por eſpacio de dos horas perſeverò. Dixole el doliẽte: Madre, pida a Dios que me dè buena muerte; y reſpondiò: *Buena vida, y buena muerte*; y Doña Bernarda de Ferrari ſu muger, y otros muchos circunſtantes, ſe perſuadieron no moriria Gaſpar de Salaçar, y ſe le reſolvió brevemente la apoſtema, y ſanò.

Gaſpar de Salaçar, hijo del antecedente, afligido de mortal eſquinencia, ò garrotillo, que es lo miſmo, llegò à los vltimos alientos de la vida, ſin ſer baſtante à defenderle la diligencia de los Medicos. Aviſaron a la Venerable Madre encomendaſſe a Dios al enfermo; hizolo aſsi, y dentro de tres horas eſtuvo de todo punto bueno. No ſolamente en eſta enfermedad, ſino en otras muchas hallaron Gaſpar de Salaçar, y Doña Bernarda ſu muger, y Gaſpar ſu hijo en la Oracion eficaz de Mariana prompta medicina de ſus dolencias.

El Licenciado Diego de Salaçar, que deſpues fue Cura proprio de la Parroquial de Santa Maria de Madrid, cayò enfermo de peſtilente tabardillo, tan tenaz, que à toda priſa le iva quitando la vida, ſin poder reſiſtir la induſtria, y ſolicitud de los Doctores Pedro Garcia, Catedratico de Prima en la Vniverſidad de Alcala de Henares, y Villafranca, famoſos Medicos de la Camara del Señor Rey Don Felipe Tercero, que conociendo lo inſuficiente de ſu grande ciencia para el rigor de la enfermedad, le deſahuciaron con laſſima, y ſentimiento de deudos, y conocidos. Tuvieron eſtos recurſo a la prodigioſa virgen Mariana, que fue à viſitarle; y atendiendo era Subdiacono, y Miniſtro de el Altar, hizo con grande, y ſingular fineça, moſtrando ſu admirable obſervancia para con los Eccleſiaſticos. Conſolò al enfermo con palabras ſantiſsimas, y ſe quedò toda vna noche aſſiſtiendole, ya con ſantas exhortaciones, ya con la Oracion fervoroſiſsima, y ya formã-

mando sobre él repetidas vezes la señal de la Cruz. Despidiòse por la mañana, y dixo al enfermo tuviesse firme esperança en la Magestad Divina, que en su nombre la assegurava tendria salud, y llegaria à ser Sacerdote, y dezir muchas Missas. Cosa admirable! Al mismo punto se mitigaron las fuerças de la enfermedad, y dentro de pocos dias con milagro conocido perfectamente sanò, y se cumpliò la Profecia de la Sierva de Dios.

NOTICIA X.

Refierense otros milagres, y portentos de la admirable Madre Mariana de Iesvs.

CAtalina de Chriſto, compañera y criada de nuestra prodigiosa Madre Mariana, participò el influxo de sus maravillas mas de cerca, recibiendo salud milagrosa en muchas, y diversas enfermedades, é indisposiciones con la fuerça de su fervorosa Oracion, y le sucediò (como era tã fragosa) que llevando en las manos vnos cubos de agua, en dos ocasiones distintas, cayò à plomo en la cueva, que en su casita, y celda avia de tres estados de alto, rodando lo restante de la escalera, sin recibir en tan peligrosa cayda, daño, ni lesion alguna, siendo evidente milagro no ayer perdido la vida en qualquiera de ellas, por ser muger pesada, y llevar las manos ocupadas (como se ha dicho) pagandole cõ este beneficio la pacientisima virgen los desabores que con su aspera condicion le ocasionò.

Doña Iuana Ramirez de Arellano, muger de Don Iuan de Saavedra, de el Abito de Calatrava, y Gentilhombre de la boca de su Magestad, Cavallero noble, que con el magisterio espiritual de nuestro Venerable Padre Fray Francisco de San Ioseph, sexto General de nuestra Descalcez, aprovechò felizmente en el exercicio de las virtudes con Christiano exemplo de Cortesanos. Esta señora, pues, de vn sobre parto estuvo agravada con penosissimos accidentes, que la pusieron en evidente peligro de la vida, segun el juizio de quatro Medicos de Camara, que assegurarons ser su muerte cierta; en tan apretado conflicto llamaron a nuestra Madre Mariana, que consolò a la enferma; y con la señal de la santa Cruz varias vezes la signò, sintiendo con esta Celestial medicina notable alivio, y durmiò gran parte de la noche; cosa que no avia hecho

en muchos dias. Despediase la bẽdita virgen, y à Doña Catalina Gonçalez de Medina, madre de la enferma, que le pidiò alguna reliquia, diò vn Rosario, que aplicado à la doliente, salìò con él de las sombras de muerte que temìa, a luzes de salud, y vida, que deseava, con admiracion de los presentes, que reconociendo el milagro glorificaron a Dios.

Doña Maria de Zuñiga y Velasco, Condesa de Nieva, viudà de Don Enrique de Almansa, Marques de Balde-Rabano, era fatigada de algunos penosos achaques, no hallando para ellos remedio en muchos que la aplicaron. Fue à visitar à la Venerable Madre, que concluyò la santa conversacion, echandole la bendicion, y formando sobre ella la santa Cruz, y repentinamente quedò sana, y bolviò a su casa alegre, y alabando à Dios.

Pedro de Marquina, mayordomo del Oidor Don Lorenço Ramirez de Prado, estuvo à la muerte de vna penetrante herida, que juntò al coraçon con vna almarada le dieron. Encomendòse à la Sierva de Dios, embiandole à dezir hiziesse por él Oracion. Hizolò assi a las doze de la noche quando tocavan a Maytines; y a la misma hora contra la comun esperança tuvo el enfermo conocida mejoria, que dentro de pocos dias llegò a perfecta salud; este milagro fue muy publico, y la almarada està pendiente entre los demas votos en la capilla de la V. Madre como trofeo glorioso de aquel prodigio.

Vn Capellan del Rey (cuyo nombre se nos olvidò de escrivir en las apuntaciones) estava muy enfermo, acosado de terribles accidentes con humana medicina irremediables; deseava sumamẽte q̃ la V. M. le fuesse à ver, y no se atrevia à llamarla por no averla tratado, aumentando mas su penalidad esta devota ansia: y vna noche en lo mas vivo, y peligroso de la enfermedad crecieron sus deseos encẽdidissimos de verla, fiando tener la salud por este medio, y a la misma hora la V. M. le visitò en espiritu, haziendo sobre él cõ mucha reverencia la señal de la santa Cruz. Portẽto sobre toda ponderacion admirable! de repente se hallò sano, y con tã robustas fuerças, q̃ amaneciẽdo el dia siguiente, fue al Convento de Santa Barbara à darle las gracias reconocido.

Vn hijo del Secretario Cabreros, vezino de Madrid, estava en la Vniversidad de Salamanca estudiando, y sus padres cuydadosos por no aver tenido noticia de èl, ni recibido car-

carta en algunos dias, fueron afligidos a visitar a la Venerable Madre, a quien dixeron encomendasse a Dios a su hijo, porque temian estuviesse enfermo Hizolo assi, y fue llevada en espiritu a Salamanca, donde le visitò, y formò sobre él la señal de la Cruz muchas vezes, y asseguròa sus padres, que aunque el estudiante estava enfermo, presto le verian sano, porque su enfermedad tirava a garrotillo pestilente, y se avia convertido en vna leve erisypela. Y dentro de quince dias llegò à casa de sus padres sano, y bueno, y en su compañia vino a dar las gracias à la bendita virgen, para cuya fe viva, y caridad ardiente, no era ovice la mayor distancia.

Tres hombres en casa de Victores de Quemada, empedravan vn poço profundo, y angosto; y estando en su profundidad: otro oficial atò à vna soga vna piedra q̃ pesava doze arrobas para introducirla en el poço. Hallaronse presentes algunas personas, que recelando el peligro pretendieron persuadir al oficial dexasse lo que intentava. Estuvo en su proposito tenaz, y apenas la piedra la soltò de las manos qnando la soga se quebrò, y cayò abaxo. Viòlo Catalina Cordera, muger del referido Victores, començò à dar gritos, y llamar con grande fe à la virgen Mariana de Iesus, como quien tenia experiencia de sus promptos auxilios. Caso milagroso! Assomòse al brocal del poço, y viò los tres hombres libres, y sin lesion alguna, porque la piedra cayò tan ajustada, como si el artifice se esmerara en baxarla con mucho tiento. Dieron todos a Dios infinitas gracias, y saliendo los hombres del poço, confessaron aver en sus coraçones sentido tan soberano aliento, que desterrò el miedo que pudo ocasionar el fracaso. Y reconociendo el milagroso sucesso vinieron juntos a Santa Barbara, y à la Sierva de Dios Mariana el beneficio agradecieron.

Madalena Rodriguez, muger de Pedro Alvarez, estando de parto padeciò terribles, e insufribles dolores propios de aquel riguroso trance, sin fuerças para parir la criatura, que en el vientre estava muerta. Los Cirujanos, y Medicos, aventurando la vida de la enferma decretaron fuesse socorrida con cierto instrumento, y sacassen à pedaços el difunto cuerpecito. Angustiòse con notables congojas Magdalena, viendo se mejante resolucion, porque ya sentia mucho mas su honesta verguença, la execucion de el decreto, que la

enfermedad mortal. Hizo llamar a la V. Madre, que formò sobre ella la señal de la Cruz, desterrando con ella los dolores; y despidiendo el pequeño cadaver, quedando con tantas fuerças, como si tales accidentes por ella no huvieran passado.

Doña Isabel de Paz, muger de D. Luis de Zarate, ya otras vezes nombrado; tenia vn hijo de dos meses muy acosado de vna pesada alferecia, que en seis dias no avia llegado al pecho, juzgado de todos por muerto, y assi muy afligida hizo llamar à la prodigiosa virgen Mariana; y se le entregò, diziendo: Tome, Madre, esse niño, que no tiene mi coraçon aliento para verle morir; y en espirando, haga que se le dé sepultura. O fuerça de la Divina Omnipotencia, que tan marauillosa en sus criaturas se muestra! Tomòle nuestra bendita Mariana en sus braços, levantò el coraçon, y los ojos al Cielo, formò la señal de la vivifica Cruz tres vezes, vna en la frente, otra sobre el coraçõ, y la tercera sobre todo el cuerpo. Aplicò luego a su rostro vna, y otra virginal mexilla, y su boca à la del niño, imitando al Profeta Eliseo, y repentinamente cobraron aquellos miẽbrecitos yerros alientos vitales; el palido color, con la cercania de la muerte, se convirtiò en rosado, y hermoso; y finalmente, el q̃ segun humano juizio estava a punto de morir, le entregò perfectamente sano a su madre nuestra prodigiosa Mariana, q̃ como si fuera dueño de la vida, y de la muerte, estas obedecian el imperio de su voluntad. Pero qué maravilla, si estava vnida a la Divina, y Mariana queria lo que queria Dios, y Dios lo que Mariana gustava.

Doña Iuana Ramirez, vezina de Madrid, de vn sobreparto, quedò tan mal parada, que le sobrevino perlesia, q̃ le atormentò vn lado; assistiala cõ diligencia el Doctor Valle, Medico famoso, que despues de aplicados los remedios que su ciencia, y experiencia alcançaron, el mal estava firme, burlãdo de las medicinas. Dixole acudiesse a las Celestiales, y Divinas, y llamasse vna Sierva de Dios llamada Mariana de Iesus, q̃ vivia junto a las casas del Secretario Antonio de Arostegui. No sabemos en que tiẽpo sucediò este prodigio, ni el sitio de las referidas casas; pero poco importa para el caso. Nuestra Mariana fue a visitar la enferma, y formò sobre el lado perlatico la señal de la santa Cruz, y antes que se despidiera ya Doña Iuana Ramirez, gozava alegre salud perfecta, con admiracion comun de los que el caso supieron.

In-

Innumerables milagros, y portentos con virtud de la Divina Omnipotencia participada obrò en obsequio de la Fé nuestra Mariana de Iesus, fiel esposa de Iesu Christo, que como verdadera humilde refiria la Gloria al Padre de las Lũbres, de quien todo biẽ procede, encargando el silencio a las personas que legraron la gracia de curacion que el celestial esposo le comunicò. Causa de ignorar muchos portẽtos, y maravillas, aunque la fuerça de las censuras Eclesiasticas, y publicos edictos que los Juezes de la causa pia de su Canizacion promulgaron, sacò à luz (como se ha dicho) mas de seiscientos, que a mi juizio, si todos se declararan llegaran à seiscientos mil. Maravilloso es Dios en sus santos, y en todas edades, como Padre amoroso provee su Iglesia de varones insignes en santidad, y prodigios; y en nuestro tiempo es Mariana de Iesus, vna de las mas excelentes en heroycas virtudes, y hechos milagrosos que en este siglo han florecido, no entrando en esta los que la Apostolica Silla ha calificado con superiores decretos de Beatificaciõ, ò Canonizacion; porque no es nuestro intento ponerla en classe tan eminente.

(?)

PARTE QVINTA.

Contiene su vltima enfermedad, Glorioso transito, entierro, translacion, milagros, opinion de santidad, y estado de la santa causa de su Canonizacion.

***

NOTICIA I.

De la vltima enfermedad de lo prodigiosa virgen Mariana de Iesvs, y cosas en ellas sucedidas.

ACERCAVASE ya nuestra purissima virgen Mariana al termino de su carrera. Ya esta Aguila veloz a lo supremo de las Esferas se remontava para fixar interminablemente la vista en el Divino Sol de Iusticia. Ya esta mistica Nao de preciosas mercaderias opulenta, libre de çoçobrar entre las borrascas, y tormentas de este mar de desventuras, llega à dar fondo en la playa de los bienaventurados, para saltar en la tierra de los Vivientes, y tomar seguro puerto en los braços de su amado Esposo Iesvs.

El año, pues, de 1624. si feliz para Mariana, pues en èl la temporal vida por la eterna conmutò: fatal para nuestra Sagrada Religion, que perdiò en los eficaces, y exemplos vivos, que con su purissima presencia frequentemente gozava. Pero temperò tan sensible golpe la piadosa fee de posseer en el Empireo el patrocinio de su gloriosa intercession. A principios, pues, deste año sobrevino penosa enfermedad à la fina amante de Iesu Christo, que si caducava entre sus rigores la vida, perficionava de tan paciente esposa la corona que presto avia de conseguir. Assistianla sus Religiosos, no sin sobresaltò, temiendo su muerte; y entre lagrimas, y suspiros le significaron su dolor. Ella certificada con aviso celestial del dia, y hora de su dichoso transito, los alentò, diziendo, no era aquella la vltima enfermedad, ni quien avia de dar fin a su peregrinacion;

pe-

pero que faltavan pocos meses a la dichosa hora que esperava para passar à la inmortal vida a gozar de su amado Esposo Iesvs en el talamo de la bienaventurança. Este mismo aviso con humildes palabras, manifestò aver tenido en diversas ocasiones, sin dexar lugar la duda en la humana prudencia, como irèmos viendo.

Entre jubilos, y regocijos, alternãdo Divinos canticos de alabança, y entre amorosas ansias de vnirse con el Amado de su alma, y repetidas acciones de graciaspor la muerte que ya cercana tenia nuestra prudẽtissima virgen Mariana, Fenix generosa, q̃ entre las mortales cenizas esperava renacer à eternidades; passò los dosmeses de Febrero, y Março de este año, y Iueves à 11. de Abril recibiò la Sagrada Comuniõ, con la afectuosa devociõ acostũbrada, en nuestra Iglesia de Santa Barbara, que fue la vltima en este Sagrado teatro de sus proeças. Insistiò en altissima contemplacion, y vnion del Sacramentado Esposo, que en su pecho tenia, y en lo mas vivo deste amoroso incendio, fue advertida con soberana luz de su proximo transito a la bienaventurança; favor que sobrecartò vn formidable dolor de costado, que con ardentissima fiebre le sobrevino, començando sus ansias, y fatigas a renovarse. Llevaronla à su pobre lecho a la Tribuna, ya referida otras vezes, que estava en el rincon inmediato al Coro, y junto al primer balconcillo que a la Iglesia sale. En esta quadra a las presentes, y futuras edades sagradamente venerable entrò nuestra Mariana armada de fortaleza, y estrivando sobre su amado en la vltima batalla, en que consiguiò glorioſos triunfos en el crisol de su penalidad.

Crecia esta por momentos atormentando aquel virgineo cuerpo, que tan sin fuerças hallò por la continuacion de silicios, cadenas, rallos, crueles diciplinas, vigilias, y ajunos inimitables, que continuamente le maceraron. Acudieron luego los Religiosos a poner remedio al daño q̃ amenaçava, y como la Sierva de Dios con la afluencia de celestiales favores recreada, y fumo deleite quien los dolores librava, mostrò tan alegre semblante, no se aplicò la medicina, hasta el segundo, ò tercero dia, deslumbrando su Angelica paz la guerra interior de la enfermedad. Visitòla el Doctor Francisco Millero, Medico famoso, y de la Camara, q̃ reconocido el peligroso accidẽte, cõ afecto singular assistiò, aplicãdo los medios concernientes al fin q̃ deseava, hasta echarle vna ventosa sajada sobre el coraçon.

Ad-

Admirable fue la paciencia que en tan ſubidos quilates la Sierva de Dios en eſta enfermedad moſtrò, ſin turbar, ni la tranquilidad de ſu animo, ni la ſerenidad del ſemblante, porque no ſe oyò de ſus labios palabra alguna, que ſentimiento indicaſſe, como ſi el agudo dolor en vna piedra aſſiſtieſſe. No me admiro, porque fue anſia inſaciable de padecer, librava todo ſu conſuelo en la afliccion, y dolor. Templavan eſte maravilloſamente las celeſtiales viſitas del dulce dueño de las almas Ieſus y de ſu puriſsima Madre la Inmaculada Virgen Maria, que cõtinuando tan repetidos favores, que en toda ſu vida le hizieron, en eſtos vltimos dias multiplicaron mercedes tan ſoberanas, y aquel fogoſo Angel que el Altiſsimo para tutela del Paraiſo de ſu alma deſtinò con ſuaviſsimos coloquios ſu cliente alentava. Quien podrà deſcrivir los amoroſos afectos de tan puriſsima virgen? Quien pintar los flamantes incendios de eſte mongibelo animado? Quien las anſias, y tiernos ſuſpiros de la fina amante de Ieſus, por el ſuave oſculo del Celeſtial Eſpoſo? Y quien los encẽdidos, y amoroſos requiebros que eſte humanado Serafin a ſu Eterno Criador dezia? A èl ſe encaminavan los afectos tiernos del coraçõ, y en las aras de perfectiſsima caridad, con fe viviſsima, y eſperança firme, ſe ofrecia al Eterno Padre victima oloroſa. O Señor amantiſsimo! O vnico dueño de mi coraçon! O amoroſiſsimo Padre, aved miſericordia de eſta vil criatura vueſtra! el infinito teſoro de vueſtras gracias, y mercedes ha malogrado. Conozco, Señor mio, merecen mis culpas el infierno, pero tambien reconozco vueſtra infinita clemencia, y los raudales de la eterna miſericordia, que tan liberal ſobre mi aveis derramado. No rehuſo no padecer en eſte valle de miſerias; pero eſta amoroſa llama que vueſtro Divino amor en mi pecho encendiò, aſpira a vnirſe con vos, deſea deſcanſar en los braços de vueſtra piedad, y anſia el caſtiſsimo oſculo de vueſtra Divina boca. O amor mio! O amado de mi coraçõ! O cẽtro de mis deſeos, y perfecta hartura de mi alma! Quãdo en el talamo de vueſtra Gloria perficionarèmos nueſtras caſtiſsimas bodas? Pereçoſo es el tiempo, pues la ſeñalada hora no llega! Pero ſi es vueſtra voluntad ſantiſsima que yo miſerable padezca, yo con ella me conformo. Lo que vos quereis, y o quiero, y vueſtro guſto es el mio.

En eſtos, y ſemejantes coloquios ſe empleava la pacientiſsima virgen, regalãdoſe tierna-

namente con su Celestial Esposo, quedando repetidas veces en maravilloso extasi, y su rostro despedia rayos de hermosura, y su virginal cuerpo fragrancias peregrinas, confortando los coraçones de los presentes, que cõ palabras santissimas al amor de Dios induzia. Muchas horas se le passaron en el ocio santo de la Oracion, discurriendo su espiritu los soberanos Alcaçares, y saludando aquella feliz patria de vivientes desde su destierro, que en los vltimos terminos miraua; y assi para desahogo de su ansia algunos dias recibiò la Sagrada Comunion, gozandose intimamente con la preciosissima prenda de la bienaventurança.

El dolor de costado, y fiebre, venciendo el arte, y diligencias de los Medicos, iva à toda prisa apoderandose de las corporales fuerças que minorava, debilitando los virginales miembros. Viendo los Religiosos el irremediable dolor, llega an desconsolados, ò à alẽtarla para la vltima agonia, ò a oir santos documentos de aquella lenga, organo del Espiritu Santo; y Lunes à quince del mes de Abril le dixo el Padre Fray Tomas de Santa Maria, Comendador de Santa Barbara: Esto Madre, me parece que es caminar? Y respondiò: *Assi me lo parece à mi, que estos remedios, no hazen mas de dilatar la jornada.* Los Religiosos oyendo esto, y deseosos de su vida le rogaron la pidiesse à Dios, y la respuesta fue digna de su perfectissima resignaciõ: *No me lo dicta Dios* (dize) *y yo no he de pedir, ni vida, ni muerte, sino que se haga en mi su santissima voluntad, y lo mismo le pidan Vs. Reverencias.* Bolviò a preguntarle el Padre Comendador, para enterarse mas del peligro de la pacientissima virgen, si concordava con el parecer de los Medicos, que no se asseguravan de su vida: Què si sentia se moria? Y con admirable paz y sossiego, respondiò: *Que sentia en su alma tan grandes avenidas de gozo, y jubilos interiores, que entendia cierto la esperava algun gran bien, y que para ella no podia ser otro que ir à gozar de su Magestad; y assi, que entendia ser aquella la vltima enfermedad.*

Divulgòse en la Corte la enfermedad de la Sierva de Dios, y como caminava a la bienaventurança, a fuerça de los penosos accidentes, y la fama de sus heroicas virtudes, y milagrosos hechos, fue cõvocatoria vniversal de todo genero de gentes, que acudian à recibir la vltima bendicion de la fiel esposa de Iesu Christo. Toda la grandeza de España se conmoviò a visitarla con

ansia, y devocion, antes que de este mundo saliesse, qué era ver a vna pobre, y humilde Religiosa en su estrecha camilla sentada, dando celestiales documentos con palabras de vida eterna a los grandes Principes, Duques, Marqueses, y Condes, que abatiendo la soberania, y fausto afectuosos la oian de rodillas, aguardando muchos lugar, y tiempo, para entrar a ser participes de tanta dicha. Las grandes señoras, llevadas, vnas del dolor, y sentimiento, otras de la devoció, otras de la amistad, y muchas de todo junto solicitavan medios para gozar de aquel Divino oraculo, antes q̃ de la tierra se ausentasse. Innumerable fue el concurso de todo genero de personas Eclesiasticas, y seglares, ricos, y pobres, que llegavan a besarle la mano, y recibir su bendicion. Muchos ivan contentos con aver tocado su ropa, otros con aver oido el eco de su devil voz; otros por la gran devocion hizieron piadoso robo de sus pobres alhajas, repartiendo entre si escudillas, platos, vasos, cucharas, vendas, y todas las baratijas en vna enfermedad precisas. Y huvo persona tan devota, que no hallando otro despojo, llevò por preciosa reliquia el vaso del lamedor, y assi fue menester comprarlo todo de nuevo.

Entre tan innumerable concurso repartiò la admirable Madre las preciosas joyas de sanos, y santissimos consejos, exortando a todos à la caridad, y paz Christiana, al amor de Dios, y menosprecio del mundo, leyendo el coraçon de cada vno, y aplicando la medicina, segun la llaga interior que con Divina luz conocia, formando sobre todos la señal de la santa Cruz. Con los alientos de su espiritu vencia el rigor de la mortal dolencia, y perseverava en tan santo exercicio, hasta que el braço se rendia al cansancio.

Cosas admirables sucedieron estos dias que calificaron la altissima perfeccion de nuestra Mariana, y quan agradable fue a los Divinos ojos: Amaneciò Martes diez y seis del mismo mes tan fatigada la Sierva de Dios con los ardores de la calentura, y supuracion interna, que los Medicos para rendir, si fuesse posible, tan mortal enemigo, determinaron echarle sobre el coraçon vna ventosa sajada; executòse con realces de su admirable paciencia, sin quexarse, ni inmutar el semblante alegre con heridas tan sensibles. Estava su alma como Paloma Celestial en aquel mistico abugero de la piedra Christo, que es la llaga de su Santissimo Costado, y las dulçuras soberanas que

par-

participava, suaviçò los dolores que sentia, causando su fortaleça devota admiracion en los presentes. Hallòse alli la muy ilustre Señora Doña Mariana de Zuñiga y Velasco, Condesa de Nieva su gran devota, y con singular afecto embargò la ventosa, y la sangre virginal que del purissimo pecho de la candida paloma avia salido, y la guardò como preciosa reliquia, que despues fue instrumento de portentos maravillosos, dando salud a muchos enfermos.

El concurso de la gente fue este dia no menor que los antecedentes poblandose la plaça del Convento de todo genero de personas que ansiosas solicitavan recibir de la Sierva de Dios la bendicion. A todos los que llegavan hazia la señal de la Cruz, y dava cõvenientes documentos. Reiteraron el devoto robo de los vasos, platos, escudillas, y todas las cosas que a la Sierva de Dios tocaron, estimandolas como a Celestial tesoro las personas que las llevaron. Era tãta la gente, que fue necessario cerrar las puertas, concediendòla à algunos por su mucha instancia, y devocion. Y para que se conozca quan amadora fue de la obediencia nuestra Religiosa Mariana, digo, que Catalina Cordera, de quien ya hizimos mencion, despues de aver gastado algunas horas en solicitar la entrada para despedirse de la Sierva de Dios, se fue à la Iglesia, y en voz sumissa le pidiò por la santa obediencia se dexasse ver della, antes de su transito à la vida eterna, y passando por ante la puerta de su habitaciõ, que es la mas inmediata à la esquina del portico, saliò Catalina de Christo, y la introduxo, y assi logrò su deseo, como y ase dixo.

Viendo, pues, los Medicos lo apretante de la enfermedad, asseguraron no llegaria al siguiente dia; y assi la noche de este dispusieron se le ministrassen los Sacramentos de la Sagrada Eucaristia, y Extremaunciõn sin dilacion alguna, y la prodigiosa Madre, aunque siempre ansiosissima del Celestial manjar, con fervorosa atẽcion por recibirle con devidas disposiciones corporales, dixo. *Pienso, que mejor serà mañana, pero hagase lo que disponen y mandan:* y assi el Padre Comendador, y Convento de Santa Barbara con gran dolor, y sentimiento le ministraron el Sagrado Viatico, y Extremaunciõn, que recibiò con jubilos soberanos, y terniss imos afectos, pronunciando aquellos inocentes labios dulces, y suaves requiebros al Amado.

Los favores, y mercedes que el Divino huesped a su al-

alma hizo, quien los podrà referir? Bañò su coraçon de inocibles delicias, corriò el velo à algunos de sus arcanos misterios, revelòle muchas cosas ocultas, y aqui aquella lengua, que siempre se empleò en Divinas alabanças, por expreso mandato de los Prelados, hizo relacion de algunas mercedes recibidas, que en esta obra van puestas. Y dispuso su altissima Providencia, que este dia se començasse a entallar la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Concepcion que en el Convento de Santa Barbara se venera, y le manifestò este principio, y la hermosura, y perfecion que avia de tener, y assi se lo refiriò a la Señora Doña Elvira Manrique de Lara, que à su cabecera assistia, y certificada la Sierva de Dios de la hora de su muerte, dixo a la misma señora, que aquella noche queria allinquedarse: *Amiga, vayase con Dios, que mañana nos veremos.* No se olvidò de los ausentes en medio de su agonia, y dolor, antes si tendiendo la vista de su caridad dixo a uno a su discipula Iuana de San Pablo del estado en que se hallava Enferma avia algunos dias que estava esta buena muger, sin tener noticia de la enfermedad de su Maestra Mariana, y estando bien afligida con los penosos accidentes o, ò una voz que desde la ventana de su aposento le dixo: Iuana, la Madre Mariana te llama, que si la quieres ver antes que muera, que vayas luego. No sabemos quien diesse este aviso, pero facilmente me persuado seria algun Angel que Dios embiasse, por los ruegos de su regalada esposa: al punto se levantò la enferma, y libre de los dolores caminò a Santa Barbara, y entrando en la celda de la Venerable Madre, refiriò el sucesso à los Religiosos, y perseverò toda la noche acompañando à su santa Maestra, que le pagò la assistencia con celestiales instrucciones.

Vn Religioso Lego, Sacristan menor de este Convento de Santa Barbara, que se llamava Fr. Felipe del Santissimo Sacramento, hijo del Convento de la Encarnacion de la Villa de Valdunquillo, era por sus grandes virtudes muy querido de la bendita Madre; que dòse esta noche assistiendola, y viendo quan cercana estava à la muerte, con deseo fervorosissimo de acompañarla en la gloria, adonde piadosamente creia seria presto coronada, le dixo: Madre, acuerdese de mi quando se vea con Dios en el Cielo, y pidale me lleve luego à gozarle. Prometiò la Sierva de Dios de hazerlo assi, y maravillosamente le consolò, assegurando, que primero ella

mo-

noriria, y luego dentro de po-
cos dias él. Caso admirable!
Sano, y bueno assistio a las co-
sas de su ministerio, hasta el
Viernes diez y nueve de Abril,
en que se dió sepultura (como
luego dirémos) al cuerpo de la
bendita Madre, y este mismo
dia cayò enfermo; y Lunes a
22. del mesmo mes muriò con
admirable exemplo de vir-
tud, cumpliendose su fervoro-
so deseo, y la profecia de la Ve-
nerable virgen.

NOTICIA II.

Del dichoso transito, y preciosa muerte de la Venerable Madre Mariana de Iesvs.

ES la muerte de los justos, termino glorioso de su peregrinacion, y nacimiento felicissimo a la bienaventurança, preciosa en la presencia del Altissimo, que corona las heroicas virtudes de la precedēte vida. Fue la de nuestra virgen Mariana sobre toda ponderacio admirable, y como las cosas graves baxan a su cētro cō mas ligero curso, quanto mas cercanas; y las ligeras, y leves aspiran a la esfera superior, como el fuego que penetrando las regiones de el ayre, quanto mas sube, mas incomparablemente su actividad el veloz buelo apresura para incorporarse en la ignea region, q̄ es su centro natural. Nuestra purissima Mariana, Divino Etna de amorosos incendios, viendo se acercava el fin de su vida, y el logro de sus deseos para vnirse eternamēte cō el amado esposo, centro vnico de sus ansias, avivò las encendidas, y flamantes llamas de caridad, repitiēdo actos perfectissimos de esta Reyna de virtud. En los Cielos, donde presto avia de ser coronada, era toda su conversacion, contemplando las Divinas perfecciones los amorosos amplexos de el Amado, que anhelava, la hermosura de la Reyna Celestial que glorifica los Santos; las eternas alabanças que los bienaventurados a su Criador dàn sin intermission, y aquel trisagio, ò cantico nuevo que los espiritus Angelicos sin pausar, eternamēte cantan al Señor Dios de los exercitos. Saludava aquella Patria Celestial con ternissimos afectos, y la Suprema Magestad que glorifica los Santos, en su Sierva mercedes, y favores acumulava liberal. En estos santos empleos passò aquella noche, hasta amanecer el Miercoles 17. de Abril, en q̄ prosiguiò amorosissimos requiebros, que repetidas vezes pronunciava, y mas vivamente en el centro de su coraçon al querido de su alma dezia.

Cre-

Creciò incomparablemente este dia, el concurso de la gẽte. Los mayores Principes, y Señores, y las grandes Princesas, con otro infinito vulgo concurriò a la celda de la Sierva de Dios, ocupando las calles, plaça, y Iglesia circunvezinas: y la prudentissima Reyna Doña Isabel de Borbon, con no pequeño sentimiento de perder tan buena amiga, embiò à Doña Iuana Zapata su Azafata, para que de su parte la visitasse, y pidiesse la encomendasse à Dios. Todo este dia, imitando la Venerable virgen al Santo Patriarca Iacob y a nuestro glorioſissimo Padre San Pedro Nolasco, sentada en su penitente lecho, como en Catedra eminente, se ocupò en dar consejos saludables, y provechosa doctrina à quantos llegavan a besarle humildes la mano. Sobre ellos formava la señal de la Cruz, y à muchos predixo sucessos futuros, y penetrando el Sagrado de los coraçones humanos, sus interiores dolencias conociò, y reduxo a dolor, y penitencia de sus pecados. Llegò, entre la multitud cierto cortesano, que nunca a la Sierva de Dios avia visto, ni conocido, aunque era no poco notoria su no ajustada vida, y le dixo al oido: *Hijo, quiere servir à Dios? Quiere servir à Dios hijo?* Remitiò el cortesano la respuesta al silencio, y prosiguiò la Venerable Madre: *Pues si quiere servir a Dios, quien se lo impide? A quando aguarda? Execute los buenos deseos que el Señor le embiare.* Palabras tan eficaces, que conuirtiendo aquel coraçon empedernido à fuerça de sus incendios, en blãdo, y amor eſso llanto, derramò copiosas lagrimas, sin reparar su verdadero dolor en la nota de los circunstantes que glorificaron a Dios en su Sierva.

Cecilia de Morales, aviendo recibido la bendicion de la Sierva de Dios, le pidiò alcançasse de su Divina Magestad, quietud, y amor para ciertos casados que en continua guerra vivian, con propiedades rãcontrarias, como si fueran enemigos. La esposa del Señor, levantando los ojos, y manos al Cielo, hizo la suplica al Padre de las Lumbres, que condescendiò misericordioso à sus ruegos, y puso termino à las riñas, y enconos de los casados, que desde aquel dia en amigable paz, y amor vivieron.

Aquella tarde que la enfermedad iva apagando el luminoso fanal de la Corte, por participar de sus tremulas luzes en lo humano, y de sus clarissimos rayos a lo Divino, Creciò la devocion del Christiano pueblo, concurriendo innumerable gente a la Sierva de

e Dios, sin que lo pudiesse impedir (por ser el impulso soberano) alguna diligencia humana entravan de tropel, vnos à recibir su bendicion, otros à besarle la mano; estos le tocavan Rosarios, y medallas, aquellos lienços, y diversas Quentas; contentandose muchos con besar, ò tocar la ropa de su cama, manifestando con tan devotas demonstraciones el alto concepto que de su gran santidad tenian. Los que en la plaça no lograron tanta dicha, levantavan al Cielo lastimosos clamores; los pobres, y viudas lloravan la falta que tan piadosa Madre les hazia; los pecadores clamavan por su intercessora; los ajustados por tan santa maestra; los ministros Reales, sentian la muerte de su consejera fiel, y todos a grandes vozes publicavan sus heroicas virtudes, refiriendo cada vno los milagros que avia visto, y los favores, y beneficios que avia recibido. Mucho dizen de este lamentable aplauso, y peregrino concurso, en ambas informaciones los testigos; pero el ayre sutil de estas aclamaciones no llegò al sereno Cielo de aquella purissima alma, que à solas se goçava con el Esposo Celestial. El Padre Fray Tomas de Santa Maria, Comendador de Santa Barbara, que con sus Religiosos assistia a la Sierva de Dios Mariana, recelando como prudente, no levantassen estos aplausos alguna polvareda en su alma, le dixo: Madre, mire que el Demonio es muy fuerte; no ay sino estar alerta. Hale venido algun pensamiento de vanagloria con estas publicas demonstraciones? La humidissima Sierva de el Señor, que tan firme estava en el propio conocimiento, y baxeça, respondiò: *No, por la bondad, y misericordia de mi Señor; antes me dà muy gran pena; no saben ellos quien yo soy, que si lo supieran, no vinieran; pero yo pido à Nuestra Señor, que mire por su Fè.* Los Religiosos con esta santa respuesta se enternecieron, y derramaren tiernas lagrimas de sentimiento, viendo avian de perder aquel Divino oraculo, y pasmo de santidad, consuelo vniversal de todos. Advirtiò nuestra Madre Mariana el llanto, y dixoles: *Valgame Dios, y que mal llevan que me muera, como si esto no huviera de ser: no me lloren, que me dan pena, sino este tiempo de llorar, gastenlo en encomendarme a Dios, que me dè buena muerte.* Esperavala con grande jubilo, y contento, como medio para vnirse con el Esposo Celestial, a quien virgen prudentissi-

ma, la guardava con lampara encendida de virtudes heroicas, y provision de oleo de perfectissima caridad.

A fuerças del amor que en su coraçon ardia, y à violencias de la enfermedad aquellos virgineos miembros iyan perdiendo los alientos vitales, aũque la hermosura celestial, que con peregrina fragrancia despedian; eran frequentes las suspensiones, y en vna de ellas entrò vn pintor ocultandole entre la gente para retratarla al vivo. La Sierva de Dios que en puntos de humildad era muy advertida, conociò el intento, y recibiò tanta pena, que formò escrupulo de ella, y con grandissimo dolor, y arrepentimiento se confessò luego al punto, juzgando grave pecado el gran sentimiento que tuvo de aquella estimacion. O purissima alma, que llora por grave pecado, lo que en otro fuera virtud eminente! Suspendiòse en maravilloso extasi, en que perseverò algun tiempo, y en èl sucediò vn caso prodigioso, en que resplandeciò la altissima caridad que en su pecho amoroso flamante ardia, hasta trasladarla a la vida eterna.

Lorenço de la Serna, vezino de Madrid, le sucediò este dia por la tarde ocasion de pesadumbre, en que se le ofreciò salir desafiado con otro; y aunque obrara como Christiano, si el desafio no admitiera, se dexò llevar, como miserable de la ley del duelo, por no perder la vana estimacion de el mundo, que a tantos los ha echado apique. Acordose de la Sierva de Dios Mariana de Iesus, y en su coraçon se encomendò a ella con gran fee, y devocion, pidiendo salir bien, y con reputacion, y sin daño de su contrario en aquel trance. Saliò con esto media legua de Madrid, donde batallaron los dos espacio de media hora; y sintiendose herido Lorenço de la Serna, con mas furioso calor proseguia la contienda, sin advertir se le avia quebrado la espada; cessò entonces el contrario, y le dixo, que si gustava lo dexassen; admitiò el partido, ligò la herida, que era en vna mano, y quedaron amigos con tan estrecho vinculo de amor, como si tal lance no huviera sucedido, atribuyendo tan milagroso sucesso a los meritos, é intercession de la bendita Madre Mariana de Iesvs, que le librò del peligro, y desterrò de sus animos el veneno de la enemistad.

Ivan los penosos accidentes a toda prisa, debilitando las humanas fuerças, y el valiente espiritu de nuestra Mariana mas vivos alientos cobra-

brava. Asistiala el Padre Comendador, el Padre Fr. Hernando de Iesvs, que pocos años despues governò la Provincia de Andaluzia, el Padre Fray Bartolomé de San Ioseph, Comendador que fue de diversos Conventos en esta Provincia; el Padre Fray Nicolas de Santa Barbara, con otros muchos Religiosos, que con intimos sentimientos, y devotas lagrimas la ayudavan à bien morir, alternando Psalmos, Himnos, Letanias, y ternissimas jaculatorias, echãdo la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, el contrapunto, como Maestra de tan Religiosa Capilla. Hallaronse presentes el señor Licenciado Alonso Maldonado de Torres, y la señora Doña Elvira Manrique de Lara, con otros muchos titulos, y señoras grandes; y vn Religioso viendo la suma paz, y alegria, que en tantas agonias la Sierva de Dios gozava, y el gusto con que esperava la muerte le dixo: Madre, agora grande recibimiento la espera en el Cielo, con nuestro Padre Fray Iuan Bautista su santo Confessor. Con alegre semblante oyò estas palabras, y sin responder levantò los ojos, y manos al Cielo; y con la avenida de Celestiales gozos, quedò suspensa por largo espacio de tiempo, despidiendo de su virginal rostro clarissimos resplandores, que bañò de luz todo el aposento, transformandole en breve Cielo. Notaron los presentes con admiracion el caso, sintiendo interiores jubilos de alegria, y afectos cordiales de el Divino amor, y se persuadieron gozava la santa enferma alguna Celestial visita. No es dudable, porque el Altissimo Padre de misericordias, la Inmaculada Emperatriz de los Cielos, y los Celestes Cortesanos que en vida con su presencia tantas vezes recrearon aquel Divinçado espiritu, no avian de hazer menos en semejante ocasion.

Llegò, finalmente, la vltima hora, que a España, y especialmente à Madrid fue tan fatal, y à la Sagrada Religion de Nuestra Señora de la Merced, tan lamentable, que en ella perdieron la dulce presencia de tan regalada Madre, tan excelente Maestra, y tan propicia intercessora. A las ocho de la noche, elevado aquel fervoroso espiritu de Mariana, en la intima presencia de su amado, reconociendo los Religiosos se iva acabando aquella vida inculpable, començaron con ternissima devocion, y lagrimas, con sollozos, y suspiros

las Oraciones, y Letanias que nuestra Madre la Iglesia dispone para este vltimo trance, concluyendo, segun el vso de la Religion con el simbolo de los Apostoles en alta voz çantado, que acompañaron todos los presentes con tristes gemidos, y clamores, con llantos, y suspiros; y no ay duda que los Angeles con armonia, incomparablemente mas suave assistirian con su Rey, y Reyna Soberana a la regalada esposa del Cordero, para trasladar su alma a la bienaventuraça.

En este rapto, y extasis profundissimo, cerca de las nueve de la noche, despertando de aquel suave, y dulce sueño, mirando con atencion los presentes, con amorosas, y breves palabras se despidiò de todos, fixando la vista en vn devoto Retrato de Christo Nuestro Redemptor, que su Passion Santissima representava, abraçada con vn Crucifixo, que al pecho suavemente arrimò, con fervorosissimos actos de caridad, y resignacion entregò su espiritu en manos del Eterno Criador, y su benditissima alma entrò en la Patria Celestial acõpañada de Angelicos espiritus, donde por eternidades goza la corona de Gloria à sus heroicas virtudes correspondiente. Murió Mariana al mundo, naciò al Cielo, y en eternos jubilos, entre los amorosos amplexos de su Amado Esposo Iesvs, le ama, y goza sin intermission. O virgen prudentissima, alegrate infinitamente con tu Amado Iesvs! O cándida açuçena Mercedaria, trasplantada al Celestial Paraysso! alegrate cõ tanta dicha. Madre amorosa, tiende la vista de tu piedad, y el patrocinio de tu intercesion a tu feliz patria, Madrid, y a la Sagrada Religion, que alimento de doctrina tantos años te diò. Yo indignissimo hijo de esta candida Familia, humilde te suplico, que en essa Region de luz alcances de la Divina piedad, para mis tinieblas vn rayo, que ilustrando mi entendimiento, inflame en el Divino amor mi voluntad, y si conviene para servir, y amar a quien amaste, y serviste, ruegote pidas la luz exterior para los ojos deste miserable devoto tuyo, que en castigo de sus culpas reside en tinieblas, y sombras de muerte.

Muriò nuestra prodigiosa Madre Mariana de Iesvs, Miercoles diez y siete de Abril, à las nueve de la noche año de mil y seiscientos y veinte y quatro, y de su edad cincuenta y nueve, quatro meses, y nueve dia. Cubriò su glorioso transito, entre la seguridad grande

de

de su Gloria, de tristeza, y llanto los coraçones de todos. Fue grande el clamor que se levantò entre los presentes, que comunicado al innumerable vulgo, que plaça, y calles llenavan, causò sensible expectaculo, que en aquella misma hora discurriendo por Madrid la fama, conmoviò a triste lamento todo el Christiano pueblo. Su rostro quedò hermosissimo, los ojos casi cerrados, y alegres, la bóca risueña, el color blanco, y rosadas las mexillas; despediò vna fragrancia suavissima, y olor tan peregrino, q̃ se sintiò en la mayor parte del Convento con admirable consuelo de sus afligidos devotos, y la ropa de su pobre cama participò esta fragrancia, y cõservò mucho tiempo.

NOTICIA III.

De algunas apariciones de la Sierva de Dios Mariana de Iesus, y cosas que sucedieron, hasta dar sepultura à su venerable cuerpo.

GRandes prodigios, y portentos la Magestad de Dios obrò, que acreditan nuestra fe, y certeza de la Gloria q̃ su Sierva Mariana eternamente goza. Su virginal cuerpo (como se ha dicho) quedò oloroso, y fragrante, el rostro risueño, y alegre, las manos hasta entonces encogidas, muy tratables. Acudieron a besarselos cõ gran reverencia, assi los Religiosos, como las piadosas señoras q̃ alli estavan, corriendo à lo mismo innumerable tropel que vnos a otros no se davan lugar; siendo a esta hora tan grãde el concurso, q̃ afirma la muy noble señora Doña Catalina de Ocariz y Otalora, q̃ acompañada de sus criados, y criadas avia ido a despedirse de su buena amiga Mariana, y aguardò sin poder entrar, quatro horas, hasta que por el quarto de los señores Patrones fue introducida, y venerò el difũto cuerpo la noche de su transito, con entrañable dolor de no aver conseguido antes la entrada. Tomò algunas flores q̃ avian esparcido sobre la cama, y cadaver, y con tan preciosa Reliquia, bolviò a su casa, y aplicò las flores a vna criada que padecia terribles dolores de garganta, y a su cõtacto milagrosamente huyerõ, quedando repentinamente sana. Este es el primer prodigio que nuestra bendita virgen hizo despues que en el cielo reina.

Cumpliendo con las obligaciones del precepto obediente, y leyes de amistad verdadera, nuestra admirable Madre se apareciò en la misma hora de su transito a diferentes personas, a quien participò noticias de su Gloria, y efectos

de su amistad. Nuestro Padre Fray Iuan de San Ioseph Maroto, primer General de la Descalça familia Mercedaria, iva acompañado del Padre Fr. Pedro de San Cecilio al Convento de la Villa de Buelva, y llegando de noche a San Iuan de el Puerto, prosiguiò su viage, y al passar vn arroyo, ò estero maritimo de repente cayò en vn hoyo profundo, q̃ le perdiò de vista el Padre San Cecilio. Bolviò a salir, como si fuera vna vara a lo altò del agua, diziendo muy absorto: Vaya cõ Dios la santa al Cielo. Assiòle el Padre Fray Pedro de los habitos, y sacòle à tierra tan atonito, y fuera de si, que el peligro en que avia estado no conociò, y bien mojado llegò a su Convento de Buelva. No advirtiò entonces el Padre Fray Pedro de San Cicilio, ni pudo saber el motivo de aquellas palabras, y el embeleso del santo General, hasta que llegò a sus manos la relacion de la muerte de la Sierva de Dios, que cotejando la hora, hallò que al mismo tiempo de espirar se apareciò a su Padre espiritual, y Prelado, librandole del evidente peligro, y despidiendose para bolar à la Gloria. En esta conformidad me refiriò el sucesso este gran Religioso, y diligente Coronista; y yo añado que nuestra Madre Mariana quiso dar à entender en el presto auxilio de la suprema cabeça de nuestra Descalcez, que en sus mayores ahogos la hallaria propicia en el Cielo.

Don Iuan Mascon de Moncada refiere en su declaraciõ, que vn devoto de la Sierva de Dios, y muy intimo familiar suyo, estava recogido en Oracion, y retirado en soledad, el dia de su dichoso transito, y a la misma hora que de esta a mejor vida saliò, oyò vna sensible voz que de vna ventana le dixo: Aora acaba de espirar la Madre Mariana. Hallavase entonces muy combatido de vna gravisima tentacion, que avia años que le traìa muy afligido, y congojado sin darle vn instante treguas tan pesada bateria, y oyendo esta voz con gran fe levantò los ojos al Cielo, creyendo estava en èl quien en la tierra tan Angelicalmẽte viviò, é interiormente, sin pronunciar los labios palabra dixo en su coraçon: Aora es tiempo, santa, de que yo experimente lo que creì eras en esta vida, pues tengo por cierto que gozas de Dios; experimentelo yo en el remedio de esta afliccion, y quede curado, para que de aqui adelante no me embarace para buscar à Dios, como tu sabes lo he deseado, y deseo. Y al punto experimentò la eficacia de la intercession de la Sierva de Dios, y cessò la tentacion, sin que jamàs

de

de alli adelante le fatigaſſe. Muy probable es fueſſe el miſmo Don Iuan a quien eſte caſo ſuccediò, y por ſu humildad lo refirieſſe en tercera perſona.

Aquella muger que con vn Roſario reduxo à mejor vida la Sierva de Dios Mariana, como diximos en la Noticia ſeptima de la quarta parte, no ſupo ni la enfermedad, ni la muerte de ſu Venerable Maeſtra Mariana, y eſtando en ſu apoſento a la miſma hora que eſpirò, viò vna maripoſa blãca, que halagueña reboleteava; y advirtiendo mas, viò vna figura de la Venerable Madre difunta en ſu miſma cama, y ſobreſaltado el coraçon dixo en ſu interior: Ay Madre mia, eſtàs viva, y te me apareces muerta! Fue el dia ſiguiente à verla, y no pudo por el gran concurſo, bolviendo a ſu caſa muy deſconſolada: y la noche ſiguiente eſtando en Oracion recogida ſe le apareciò glorioſa la bendita Madre, y le dixo: *Hija mia, no deſconfies, ni deſfallezcas, llamame, y yo rogarè por ti à Dios*: y mandòle que ſe cõfeſſaſſe con el que predicaſſe el primer ſermon en ſus honras.

Ines Garcia, natural del Corral de Almaguer, en la Mancha, diſtante de Madrid catorce, ò quince leguas, vino deſde aquella Villa, movida de la fama de ſantidad de nueſtra bendita virgen à viſitar la con grandiſsimo conſuelo de ſu alma, y admiracion de las heroicas virtudes, rara paciencia, profunda humildad, y Angelica pureça de la Sierva de Dios; y pactò con ella, que la primera que deſte mũdo ſalieſſe avia de aviſar (ſiendo voluntad del Señor) a la otra, para que la encomendaſſe à Dios. Eſtava, pues, Ines Garcia en Oracion en la dicha Villa del Corral de Almaguer, la miſma noche que nueſtra Mariana en Madrid bolò al Cielo, y le fue dada vna noticia clara, y evidente de que ſu amiga avia muerto, y dize que ſucediò à las doze de la noche; pudo ſer que el relox, como es muy ordinario en los lugares, anduvieſſe ſin concierto. Ella guardò para ſi el ſecreto de aquella noticia, cumpliendo con ſu obligaciõ, haſta que de alli a ſiete dias vn hidalgo de aquella Villa, que avia eſtado en la Corte, le refiriò como teſtigo de viſta la muerte de la Sierva de Dios cõ todas ſus circunſtancias. Hizo el computo, y haliò que aquella viſion intelectual, y noticia ſe le avia dado la miſma noche que la Sierva de Dios muriò, como eſtà dicho.

Luzia de Perales, aquella muger que ſentò plaça de dicipula de nueſtra virgen Mariana (como arriba ſe dixo) cayò enfer-

ma en la cama de pesadumbre por tener vn hijo en la Carcel de Corte preso, y aver gastado su hazenduela en librarle de otra prision, causa de hallarse muy necesitada, y pobre. En tan acomulados trabajos, y miserias recurriò al asilo de su caritativa Maestra, pidiendo con gran fe, ò la sacasse de tantas miserias, y aflicciones, ò pidiesse a Dios pusiesse fin a sus dias. Apareciòsele la bendita virgen vestida de gloria, y soberanamente hermosa, que con sus rayos deslumbrò los ojos de Luzia, que al principio no la conociò, hasta que advirtiò mas en ella. Reyterò su suplica con devocion, y lagrimas, y la esposa del Señor baxando la cabeça, sin hablar palabra, otorgò su peticiò, y desaparecièndo, dexando aquel afligido coraçon lleno de interior goço, y consuelo, y dentro de pocos dias Luzia fue libre de la enfermedad, y pesadumbre, y se hijo de la carcel, y molestia.

La siguiente aparicion fue muchos años despues, y la depuso (debaxo de juramento) vn Religioso de la Provincia de N. P. S. Ramon, q̃ se hallò presente, y es como se sigue. En nuestro Convento de la Ciudad de Minco en el Reyno de Sicilia, vn Religioso Corista estãdo enfermo por los años de 1647. assistiendo el Comẽdador de aquel Cõvento, y el enfermero à darle de comer vn Sabado a medio dia, no quiso recibir el manjar, diziendo, no ser para él. Replicò el Prelado: Pues por què no es para su caridad? Respondiò, que la V. M. Mariana de Espaã se le avia aparecido, y dicho q̃ el Lunes siguiente avia de morir, y pues avia de morir, ya no era para él la comida, sino disponerse para aquella hora; y preguntãdo el Prelado, como conocia à la Sierva de Dios, no aviendo estado en Espaã? dixo, que avia algunos años tenia en el Breviario vna estampa suya, y con particular devociõ le rezava todos los dias tres vezes el Paternoster, y Ave Maria: No diò credito total el Comẽdador al enfermo Corista, pero el sucesso acreditò la verdad, porque el Lunes murió como lo avia dicho.

El P. F. Gaspar de los Reyes, natural de Alcalà de Henares, q̃ en esta Provincia de S. Ioseph ha tenido los puestos de Comendador, Secretario, Difinidor General estãdo en nuestro Colegio de Salamãca estudiãdo el año de 624 se passò à los Padres Calçados; y la V. Madre le escriviò algunas cartas para que se restituyesse a la Descalcez, no assintiò a tan sano consejo, batallando entre indeterminaciones indecisso; y la noche que la bendita virgen

mu-

muriò para eternamẽte vivir, ò la siguiente a las diez, estãdo el Padre Fr. Gaspar recogido en su celda viò vna figura blãca, y transparente, que claramente en el rostro conociò ser la V. Madre, que persuadiẽdole bolviesse a la Descalcez, le dixo estas palabras: *Angel mio, à quando aguardas?* Absorto quedò con esta vision, y el cabello erizado, y sobresaltado el coraçon, entre temores, y cõgojas passò aquella noche, y el siguiente dia dispuso las materias para restituirse a los Descalços, como brevemente lo executò, y perseverà hasta oy muy gustoso en su primera vocaciõ. Deste sucesso me diò aviso el mismo P. Fr. Gaspar desde el Colegio de Alcalà de Henares, en carta de 20. de Março de 1669.

Por los años de 1649 la bẽdita virgen se apareciò (segun afirman personas de credito) en la Ciudad de Sevilla, y fue assi: Residia en aquella Ciudad el Padre Fray Miguel de Octavat Religioso del Orden Serafico, que era cuñado de vna hermana de Marcos Gil Barrosi, por cuyo medio tuvo noticia de la Venerable Madre Mariana, sobrevinole pues vna gravissima tribulacion, y calumnia, que ocasionò no pequeña turbacion en su alma, y en el cuerpo penosissima enfermedad. En lo mas riguroso de ella, la bendita virgen, ò invocada por èl, ò embiada de Dios para la salud espiritual de el enfermo, se le apareciò vna noche, y perseverò seis horas con èl, disponiendole para la muerte con divinas razones. Estas concluyò diziendo moririan en vn mismo dia, y hora Fray Miguel en Sevilla, y Marcos Gil en Madrid. Desapareciò la vision, quedando el enfermo muy consolado, y el dia siguiente refiriò el sucesso a sus Religiosos, rogandoles tomassen por fe, y testimonio la revelacion; como se executò. Y dentro de pocos dias se verificò en la muerte de los dos, segun lo avia dicho la bendita virgen Mariana de Iesus, y fue calificada por este medio, la maravillosa aparicion que referimos en la conformidad, que las sobrinas, y parientes de la bendita Madre Mariana de Iesus la declararon en nuestra presencia.

Iueves diez y ocho de Abril, amaneciò el venerable cadaver de la bendita virgen con decente curiosidad, de su habito Mercedario vestido, y antes de sacarle en publico para satisfacer la comun devocion de el pueblo, Vincencio Carducho, eminente pintor de los Catolicos Reyes, sacò vn retrato al vivo,

y

y fue facil, porque la Sierva de Dios muerta parecia viva, y viva pareciò muerta, y jũtamẽte sacò tres cabeças vaciadas en el venerable rostro, tan al natural parecidas, que muchos se engañan en la copia. Vna es de plomo, otra guarda el Convento de Valladolid, y la tercera compone la efigie que en su Capilla està. Erigiòse este dia junto a las gradas de el Altar mayor en la Iglesia de Santa Barbara vn tablado de estado en alto, de ricas alfombras cubierto, y en vna caxa aforrada de raso blanco, y galon de oro largueada, se manifestò al pueblo el virginal cuerpo de nuestra Religiosissima Madre, donde perseverò dos dias con publicas aclamaciones venerado, obrando portẽtos, y maravillas. Fue tan innumerable el concurso, que con ser grandes los de Madrid, excediò sin comparacion a los mayores. Todas las calles que guian al Convento, su plaça, Claustro, Iglesia, Tribunas, y gran parte de aquellos campos, tan llenos se vieron de gente, que impedian el passo, como muchos testigos deponen. Seis Religiosos asistian al venerable cuerpo, que trabajaron mucho todo este tiempo en tocar Rosarios, Medallas, Quentas, Relicarios y lienços que los devotos ofrecian para llevar por preciosas Reliquias. Muchos subieron al tablado, é hizieron piadoso destroço de la guirnalda, palma, y flores que el virginal cuerpo adornavan, quitando con dagas, y cuchillos pedaços del Religioso habito.

NOTICIA IV.

Prosigue lo mismo, y refierense algunos milagros.

ENtre los grandes prodigios con que el Altissimo la gloria de su Sierva manifestò, es muy singular el que muchos testigos al articulo 35 comprueban. Caso raro, y digno de toda admiracion! Copioso numero de personas de todos estados vieron por largo tiempo aquel virginal cuerpo, bañado de resplandores, transparente, y diafano, no solamente el rostro, y manos, sino todo el habito, hasta los pies, como si fuera vna estatua de finissimo cristal de los rayos del Sol herida, que causò en los presentes ternissima devocion: y si huvieramos de seguir la letra, se pudiera bien aplicar aqui lo q̃ dixo Christo en su Evangelio: si los ojos de tu intencion tuvieren luzes de rectitud, todo el cuerpo resplãdecerà en lucimientos; lo primero en las antecedentes noticias se ha visto; lo segũdo aqui lo notaron muchos devotos.

No

No menos admirable es caso que sucedió con Doña Maria del Zurco, grande amiga, y devota de la Sierva de Dios, a quien en toda su vltima enfermedad asistiò. Vino esta noble señora el lueves por la mañana con gran deseo de ver el cuerpo de su fiel amiga, y hallò la Iglesia tan llena de gente, que despues de grandes diligencias, no lo pudo conseguir por estar el bendito cuerpo muy metido en la caxa. Arrimòse a la rexa de la Capilla mayor, y muy desconsolada llamò al hermano Fray Felipe del Santissimo Sacramento, Sacristan menor, a quien diò quenta de su afliccion. El dixo, que en minorando el concurso, dispondria subiesse à lo alto, y lograsse su deseo. Sentòse en vna tarima q̃ alli avia, la buena Doña Maria del Zurco, llorando con implacable sentimiento la perdida de su buena amiga, fixando la vista al sitio del venerable cuerpo, y viò que levantò la cabeça, de suerte, que sin impedimento se dexò registrar todo el rostro, mirandola con tan alegre semblante, como quando estava viva. Alboroçòse con tan singular favor el devoto coraçon de Doña Maria, y si antes derramava lagrimas de tristeça, ya las multiplica de gozo, y alegria. Recreòse algun tiempo con tan precioso expectaculo, y passando el referido Sacristan con vnas vinageras en la mano a vn Altar, le dixo: No repara Padre, como aquel rostro que antes estava hundido en la caxa, ya se mira alto, y eminente? Atendiò el Religioso al prodigio, y respondiole: En efeto, señora, q̃ aun muerta ha querido mostrar vuestra amistad, y lo mucho que os ha querido, y estimado en vida.

Viendo el Venerable Padre Maestro Fray Domingo de Mendoça, hijo del gran Patriarca Santo Domingo, y varon Apostolico, este dia por la tarde, la grande aclamacion del numeroso concurso, se inflamò en Divino amor, y con impulso del Espiritu Santo, subiò repentinamente al pulpito, pidiò silencio, que maravillosamente consiguiò, y hizo vna larga Oracion, y declamacion Evangelica en alabança de la Sierva de Dios, refiriendo muchas de sus heroicas virtudes, y mercedes del Altissimo recibidas, con rectorica Sagrada, y espiritu que su Sacro Orden professa, encendiendo en nuevo fervor, y devocion de la difunta los coraçones de los Fieles.

Calificò el Cielo con milagros lo que con palabras el Reverendissimo Maestro avia explicado, obrando muchos la diestra del Altissimo à vista del

celvirginal cadaver que exalava suavissimo olor à fuer de milagroso, contra la violencia de vna apostema supurada que en el pecho se le avia rebentado.

Don Iuan Velazquez subiò al tablado, ò tumulo, para ver mas de cerca el venerable cuerpo, y vn golpe de gente le arrojo con violencia, y diò de cabeça en las piedras del pavimento, cayendo juntamente sobre la guarnicion de la espada; y quando todos le juzgaron muerto, ò peligrosamente herido, le vieron sano, y sin lesion, con admiracion comun, y mas quando vieron la guarnicion de la espada quebrada, y abollada contra las costillas. Cosa que atribuyeron a evidente milagro de la Sierva de Dios Mariana, que no permitiò padeciesse detrimento su devoto, que agradecido, para memoria de el beneficio colgò en su capilla la espada.

Iuan del Valle, avia 16. dias que era atormentado de terribles dolores en vna pierna con los nervios encogidos, y en la rodilla vn gran tumor procedido todo de cierto viage. Vn amigo le diò quenta de las maravillas de la Sierva de Dios Mariana; y persuadido de sus razones arrimado a èl, y con el socorro de vna muleta fue a ver el Venerable cuerpo, y no pudo lograr su deseo, ni entrar en la Iglesia impedido con la multitud. Descõsolòse pero con viva fee pidiò algunas flores al benditocuerpo tocadas, y aviendolas conseguido, muy alegre tomò la buelta de su casa, y quando baxava la cuesta que al Convento sube, sintiò grande mejoria, y à pocos pasos de todo punto se hallò sano, arrojando la muleta, como superflua, donde el socorro de la bendita Mariana de Iesvs assistia.

Cierto Eclesiastico de grande autoridad, y letras, viendo la comun devocion tan temprana con vna Religiosa; que tan lexos estava de la Beatificacion, ò Canonizacion, juzgò desatento fervor del vulgo, y con este pensamiento rompiò por en medio de la gente, hasta llegar al cuerpo de la esposa de Iesu Christo; miròle con atencion, y los rayos de luz que de su rostro salian, encendieron repentinamente devotissimos afectos en su coraçon, trocandole de fiscal imprudente en relator piadoso de las maravillas de Dios; y assi arrepentido de la antecedente imaginacion él mismo recibia los Rosarios, y los tocava al cuerpo, y dava mejorados a sus dueños. Tãto zelava Dios la honra de su Sierva muerta en premio del zelo santo que de su divino honor tuvo viva.

Vn

Vn hombre estava tullido de morbo gallico, penitencia legitima de la deshonestidad, y torpeça en los viciosos; oyò referir las maravillas que la Magestad de Dios obrava a vista de el incorrupto cuerpo de su esposa, fue a verle como pudo, y desde la puerta de la Iglesia, con gran fe, y devocion pidiò a la Sierva de Dios el alivio de sus males, que repentinamente desaparecieron, y se halló de todo punto sano, dando gracias al Señor, que glorifica los Santos.

Fueron sin numero los milagros q̃ la Sierva de Dios obrò el tiẽpo que su venerable cuerpo estùvo en la Iglesia, antes de darle sepultura, siendo vniversal medicina para todas dolẽcias. Sanaron infinitos de dolores de cabeça, corrimientos de muelas, tumores de garganta, flaquezas de estomago, ceaticas, mal de hijada, gota, y otros achaques que afligen la humana naturaleza, y piden prolixa narracion.

Testimonio que dàn los Escrivanos, del concurso grande de gente que vino à venerar el cuerpo difunto de la V. Madre Mariana de Iesus.

NOS los Escrivanos del Rey nuestro señor, que aqui firmamos, y signamos, certificamos, y damos fee, como en el Convento de Santa Barbara desta Villa de Madrid, de la Sagrada Orden de Nuestra Señora de la Merced de los Descalços, en la Capilla mayor de la Iglesia, encima de las gradas del Altar mayor, vimos vn cuerpo muerto, puesto en vn medio atahud de madera, aforrado en raso blanco, de vna Sierva de Dios, vestida con el habito de la dicha Orden, descubierto el rostro, y las manos, y los pies, en los quales tenia vnos alpargates; y à la santidad, y fama de la dicha Sierva de Dios, cuyo nombre era Mariana de Iesvs Maria (que a lo que dizen era Beata professa de la dicha Orden) concurriò mucha cantidad de gente de todos estados Eclesiasticos, y seglares, que no se davan lugar vnos a otros por ver el dicho cuerpo, y segũ era la multitud, ni cabia en la Iglesia, ni en la dicha Capilla mayor, apellidando todos por la dicha Sierva de Dios, y llegandola à besar las manos, y pies, y tocando Rosarios, y Medallas; todo como dicho es, movidos de la santidad, y fama de la dicha Sierva de Dios, que a lo q̃ dizen (demas de ser publico) murió Miercoles diez y siete de este presente mes, y año de la fecha desta, a cosa de las diez de la noche del dicho dia; y ha estado descubierta en el dicho lugar, y sitio referido, hasta 19. deste dicho presẽte mes, y año.

Y para que de ello conste de pedimento del Padre Fr. Alõso del Santissimo Sacramento, Procurador General de la dicha Orden Descalça, en nõbre de su Religion, dimos esta fee, y testimonio, para en guarda de su derecho en esta Villa de Madrid en el Claustro del dicho Monasterio, a 19. dias de el mes de Abril de 1624. años. Siendo testigos a lo que dicho es, y à ver el dicho cuerpo de la dicha Sierva de Dios, segun lo dixeron, Alonso Lopez, Antonio Garcia, Francisco Moreno, y Gerouimo Gonçalez de Ampuero, y Pedro Lucian, Don Barrolomè de Herrera, y otras muchas personas, que por escusar prolixidad, no se ponen sus nombres, todos estantes en esta dicha Villa.

En testimonio † de verdad.
Mateo Camargo.

En testimonio † de verdad:
Francisco de Saavedra.

Finalmente Viernes à 19. de Abril à cosa de las diez de la noche, temiendo los Religiosos de Santa Barbara, no sembrasse el enemigo la zizaña de las humanas malicias entre el trigo de la devocion, y aplauso de la infinita gente, que à venerar el cuerpo de nuestra Madre Mariana concurria, le retiraron al quarto de los señores Patronos, y despidieron los devotos Fieles con cautela, asegurando verian el dia siguiente el incorrupto cuerpo, y con este seguro se retiraron todos a sus casas, y a deshora de la noche, con asistencia del señor Licenciado Alonso Maldonado de Torres, y la señora Doña Elvira Manrique su muger, el Convento celebrò el funeral, y oficio de sepultura, segun el estilo de la Religion, y enterraron el bendito cuerpo de nuestra Religiosa Mariana de Iesus debaxo del Altar mayor junto al de su santo Confessor Fray Iuan Bautista del Santissimo Sacramento; para que la devocion veneraſſe en vn lugar juntos los que la caridad en vida, avia vnido, y en el Cielo piadosamente creian reinar con Christo.

El Sabado siguiente à 20. del mismo mes cõ devota ansia, y fervoroso deseo de ver la prenda dichosa que les avian ofrecido tener publica, concurriò innumerable gente, que hallandose defraudada de su piadosa esperança, y sabiendo estar enterrado el cuerpo de la Sierva de Dios, se conmovieron a mas provechosa devocion, con impulso soberano. Confessaron, y Comulgaron aquel dia, y el siguiente tantas personas, que tuvierõ bien que hazer todos los Confessores

del

Bel Convento, y otros estraños que casualmente vinieron à nuestra Iglesia. Efectos maravillosos de la Divina Omnipotencia, en que si manifestò la Gloria de su Sierva, tambien nos enseñò, que la mejor aclamacion, y devocion de los Sãtos se cifra en la verdadera imitacion de sus heroicas virtudes.

Despues de todo lo referido, el Convento cumpliendo con su Religiosa obligacion, y los señores Patronos con la de su ingenita liberalidad, y piadoso afecto a la Sierva de Dios, celebraron sus exequias con solemne novenario. Erigiòse en medio de la Capilla mayor vn grave, y honesto tumulo, acompañado de muchas hachas, y velas blancas en la forma acostumbrada, y graves Oradores Evãgelicos con rectorica eloquente, y fervoroso espiritu, dixeron grandes alabanças de la bendita difunta con la relacion de sus virtudes altissimas, glorificando al Señor que tan maravilloso en su Sierva se mostrò, obrando muchos milagros en este tiempo, como la noticia siguiente dirà.

(.?.)

NOTICIA V.

De los milagros que la Sierva de Dios obrò despues de su dichoso transito.

NO es facil reducir à numero los milagros, y portentos que la Divina virtud, por medio de Mariana de Iesus, en calificaciõ de su estrecha amistad, despues que reyna en el Cielo, obrò. En su intercesion libraron muchos la deseada salud, y otros al contacto de sus Reliquias la consiguieron, quando en los humanos medios no hallavan medicina, como de la noticia de algunos concisamente referidos constarà.

Antonio de Nava el moço, padecia vna penosa, é incognita enfermedad, q̃ le iva consumiẽdo, y debilitando: presumiase eran hechizos porque las medicinas, y remedios totalmente se frustravan. El Doctor San Pedro, Medico de fama, con especial cuydado, y solicitud le asistiò echando el resto de su grande experiencia, y ciencia; y al cabo de muchos dias el enfermo se hallò como antes. Supo avia muerto la Sierva de Dios Mariana, y el Sabado à 20. de Abril tercero dia despues de su transito, fue con grã trabajo al Convento de Santa Barbara, y muy desconsolado por

por aver ya entregado a la tierra el bendito cuerpo, hizo devota Oracion, y vn Religioso le diò parte de la toca de la bendita virgen, aplicola al pecho con gran fe, que era la parte mas afligida, y repentinamente sintiò mejoria; bolviò à su casa, y comiò con gusto, y sabor, cosa que en mucho tiempo no avia hecho, y de alli a tres dias estuvo perfectamente sano, y con fuerças para trabajar en su oficio de carpintero.

Su padre Antonio de Naya viendo la maravilla, y portento, le pidiò parte de la Reliquia, y con ella se vio libre de dolor de hijada, que continuamente le afligia, y desde aquel punto no bolviò mas a congojarle. Atribuyendo vno, y otro suceſſo a los meritos de la esposa de Iesu Christo.

Isabel Laso, criada de Doña Maria Martinez, estava manca de vna mano, sin poder trabajar, ni hazer cõ ella cosa alguna, fue a oir vn Sermõ de los que en el funebre novenario de la Sierva de Dios se predicaron; y oyẽdo los milagros que obrava, se encomendò con viva fe a ella, y repentinamente sanò.

Doña Maria Martinez, nombrada en el numero antecedente, natural de la Ciudad de Vallado id; por el mes de Iulio del año de 1625. vn dia a la vna, le sobrevino vn terrible aprieto de garganta, que la ahogava, aplicòle con gran fe vnos pedaços de sayal, y estameña de los habitos de la Sierva de Dios, y al mismo punto quedò perfectamẽte sana. Repitiò el mismo aprieto a la vna de la noche siguiente con evidente peligro de la vida, y aplicãdo segunda vez las mismas Reliquias, experimentò la eficacia del Divino auxilio, por la interceſsion de la bendita Madre. Y el siguiente dia vino à visitar su sepulcro, y en accion de gracias, diò limosna para que se le dixeſſe vna Missa.

Doña Micaela de Obregon, viuda de Don Diego de Atristan, fue a ver à Catalina de Christo, criada, y compañera de la Venerable Madre, despues de su gloriosa muerte, y sabiendo que la señora Condesa de Nieva, avia llevado la sangre de la ventosa sajada, embidiosa con santa emulacion de que le huvieſſe precedido en devocion, y en Reliquia, entrò en el huertecillo de la bendita Madre, y preguntando a donde avian enterrado la sangre que le sacaron en la sangria de su vltima enfermedad, fue al sitio acompañada de otras devotas mugeres, y apartando la tierra descubrieron la sangre virginal mas fresca, y mas hermosa, que quando

à

a la bendita virgen se la sacaron con aver passado ocho dias; y exalò vna fragrancia tã soberana, que no solamente en el jardin, y celda, sino a lugares mas distantes se comunicò, causando el prodigio ternissimos, y devotos afectos en sus coraçones. Llevòla cõsigo Doña Micaela, q̃ como preciosissima reliquia cõ gran decẽcia la guardò, y fue instrumento de muchas maravillas, sanando diversas enfermedades.

Isabel Laso de la Vega, vezina de Madrid, estava totalmẽte sorda, y con este accidente muy afligida, encomendòse à nuestra V. Madre, y aplicòle al pecho con gran devocion vn retrato q̃ le diò Iusta Romero, hermana de la bendita virgẽ, y vngiò los oidos con azeite de la lampara de N. Señora de la Novena, que se venera en la Parrochial de San Sebastian de esta Corte, y con tan piadosas diligencias sanò de su achaque.

Luzia de Avila, muger de Gabriel Montero, Armero del Rey Catolico, padecia gravissimos dolores ocultos, causados de vna piedra, que atravessada tenia; encomendòse a la V. M. Mariana, que mientras vivió padeciò semejãte cruz, y con vna reliquia de sus Religiosos habitos, que con devocion recibiò, arrojò la piedra del tamaño de vna almendra, y quedò de todos sus dolores sana.

Polonia Sanchez era atormẽtada frequentemente de mal de coraçon; y en vna ocasion que le padecia se llegò a ella Doña Maria de Zarate, doncella de diez y seis años, hija del Secretario Iuan Lopez de Zarate; y sin dar quenta a sus padres, le puso vn Rosario tocado a la bendita Madre, y repẽtinamente con su contacto se le quitò el penoso accidente tan radicalmente, que nunca mas le diò.

Catalina Romiza, ò Tomiza, natural de Pareja, Obispado de Cuenca, avia padecido por espacio de veinte años vna muy perosa enfermedad de asma, tã peligrosa, que los Medicos la avian dicho anduviesse cõ cuydado de su alma, porque quando menos pensasse caeria muerta. El año de 1625 vino a la Corte, sẽpre fatigada de su mal; tuvo noticia de los milagros q̃ obra la bendita Madre; y el mes de Mayo del año siguiente de 1626. fue à su Capilla, y muy de veras se encomendò a ella; y fue N. Señor servido que repentinamente quedò sana de todo punto Ria diò las devidas gracias, y diò limosna para que en su Capilla se dixesse vna Misa en el Altar de Nuestra Señora.

Catalina de Villatoro, ya nombrada otras vezes,

se sintiò muy enferma de vn grave dolor de hijada a siete de Diziembre de mil y seiscientos y veinte y seis, encomendòse a la Venerable Madre, y de contado logro su peticion quedando sana.

El Venerable Padre Fray Iuan Chrisostomo, Religioso Descalço de Nuestra Señora de la Merced, fue repentinamente afligido de vn penoso corrimiento al pecho en los fines de Iulio del mismo año, y como quien avia penetrado la gran santidad de la Sierva de Dios, encomendãdose à ella se aplicò vna reliquia de su bẽdito cuerpo, y al punto sanò perfectamente.

Afirma Doña Isabel Santiañez, que vn hombre devoto de la bendita Madre Mariana estuvo muy cercano a la muerte de vn penoso garrotillo (que los Medicos llaman angina) la llamò con gran fee, y devocion, y se aplicò vna reliquia q̃ de su santo habito tenia, y con esta medicina celestial consiguiò luego la deseada salud; y fue a rendir las devidas gracias a Dios, ante el sepulcro de su fiel esposa.

Gaspar Mantilla, Platero de oro, en vna grave enfermedad que le sobrevino, sin que le valiessen, ni el arte, ni la medicina, ni diligencia de excelentes Medicos, padecia angustias de muerte, que por momentos esperava. Encomendòse à la Sierva de Dios Mariana, y pusieronle vn manto suyo, y luego mejorò, y sanò recuperando la salud en premio de su fee.

Doña Lorença Osorio, padecia mucho de vn gravissimo mal de orina, que la tenia muy afligida; aplicòse vn pedacito de la sabana que la Sierva de Dios tuvo en la cama en su vltima enfermedad, y luego sanò de todo punto.

Doña Laura de Guzman, era fatigada de vn terrible corrimiento a vn ojo, que ni sossegar, ni comer, ni dormir la dexava; aplicòse con devociõ vna estampa de papel de la bẽdita Madre, que repentinamẽte desterrò el dolor, y restituyò la salud.

Domingo Chavarria, Vizcayno, natural de Vermeo, criado del Rey, y Secretario de el Marques de la Puebla, el año de mil y seiscientos y veinte y cinco, estando desahuciado de los Medicos en vna enfermedad de fluxo de sangre, se acordò tenia en su poder la cama en que muriò la Sierva de Dios, que se la diò à guardar Doña Maria del Zurco en vna ausencia que hizo de la Corte, tratò de acostarse en ella, teniendo por cierto conseguir la salud, y vida, que los Medicos dezian no tenia que esperar por humanos remedios. Hin-

cò-

còse de rodillas cō mucha devocion, implorò su intercession, y acostòse en ella. Cosa rara! Al punto conociò notable mejoria, y muy brevemente sanò de todo punto.

Doña Maria Martinez de vn terrible garrotillo, ò esquinencia estuvo tan apretada, que perdiò la habla, de manera, que todos juzgaron moriria sin remedio. Assistiala vna criada, que se llamava Iusepa Vicente Ferrer, q̄ queriendo ir à buscar Sacerdote que la ayudasse a bien morir, la enferma le cogiò las manos, y haziendo señas palpando la ropa, hizo que sacasse vna bolsa de Reliquias que consigo traìa vna de la Sierva de Dios Mariana, que con grandissima fe, y ansia se la aplicò à la garganta, y al mismo instante se mitigò su inflamacion, y començò a hablar, diziendo: Madre Mariana, sanadme. Y assi la bendita virgen correspondiendo a la fe de su devota la librò tan radicalmēte de aquella peligrosa enfermedad, que nunca mas le bolviò, siendo assi, que antecedentemēte muchas vezes la avia fatigado, y a fuerças de remedios sanava bolviendo à recaer.

NOTICIA VI.

De otros milagros de la Sierva de Dios.

DOña Maria de Santiago y Tobar, hija de el Doctor Santiago, Medico de Camara, de quien se ha hecho mencion otras vezes por el mes de Febrero de mil seiscientos y veinte y siete, tuvo vna aposthema interior que no se conocia, ocasionandola gravissimas calēturas, y dolores intensissimos, que no la dexavan dormir, ni sossegar. En este aprieto acordose que tenia en su poder vna camissa de la Sierva de Dios; pidiòla, y abraçandose cō ella, con mucha devocion la aplicò a la parte dolorida; durmiò toda la noche sin sentir cosa alguna, y a la mañana hallò toda la cama llena de materia que avia purgado, y dentro de dos dias se levantò buena, y sana con admiracion de su padre, que reconociò en la milagrosa salud la ventaja que el celestial remedio haze a humanas medicinas.

El mes de Março del mismo año sucediò el caso siguiēte, que manifiesta quanto la intercession de nuestra Mariana vale a los que para el provecho espiritual la invocan. Fue este mes el Padre Fr Marcos de San Lorenço, Religioso

Descalço de N. Señora de la Merced, desde el Colegio de Alcalà de Henares al lugar de Villalvilla, y estando con el Maestro Pedro Sàchez, Cura de aquel lugar, supo como vna muger llamada Olalla Gonçalez estava espirãdo sin aver recibido los Sacramentos, porq̃ muchos dias antes avia perdido la habla. Compadeciòse de ella el buen Religioso, y como verdadero Mercedario, movido de caridad, y zelo santo la fue a visitar, y puso sobre la boca vna estampa de la Venerable Mariana de Iesus, y fue Dios servido que luego la muger hablò, y se confessò muy de espacio, y con entero juizio recibiò el Sagrado Viatico del Cuerpo de N. Redemptor, y dentro de dos dias perdiò segunda vez la habla, y brevemente murió: atribuyendo todo el lugar el suceso à milagro de la Sierva de Dios Mariana.

El mismo mes, y año Doña Maria de Zubiaur, hija de Doña Maria del Zurco, estuvo à la muerte, desahuciada de los Medicos: viendo su madre, y los de su casa, que remedio humano no avia, apelò a su gran devota Mariana de Iesvs, suplicando la salud para su hija, y le puso en la cama vn colchon en q̃ la Sierva de Dios avia muerto, y vna almohada, que con grande ansia, y afecto la enferma apretò entre sus braços, y al punto sintiò la eficacia de la intercesion de la esposa de Iesu Christo, y brevemente fue restituida a perfecta salud, y vida, la que poco antes agonizava en sombras de la muerte.

El Excelentissimo señor Don Diego de Toledo y Guzman, Gran Prior de Castilla, hijo de los Marqueses de Ardales Condes de Teba, Bayllio de Lora, del Consejo de Estado, y Guerra de la Magestad Catolica, muy devoto de la Sierva de Dios Mariana de Iesus, a quien tuvo por Maestra de su espiritu con felices progressos de su alma; y singular bienhechor de toda nuestra Familia Descalça, cuyos Religiosos con mucha estimacion siempre venerò. Este gran Cavallero, pues, con Christiano zelo, y afecto piadoso visitava todos los Viernes la Iglesia, y Convento de Santa Barbara; y como vna vez le sobreviniesse vn grave corrimiento a vn carrillo, que terrible dolor le causava, no fue bastante esta penalidad à impedir su devocion. Entrò muy congojado en el Convento, y vn Religioso le diò vna venda con que se avia ligado la sangria de la Venerable Madre Mariana de Iesvs, con algunas gotas de sangre salpicada, y aplicandola a la parte do-

lo-

lorida, repentinamente sanò, y con mucho sossiego oyò Missa, y aviendo buelto à su casa, le repitió con mas fuerça el dolor. Aplicò segunda vez la venda, y experimentò el mismo efecto con tal eficacia, que nunca mas le fatigò semejante corrimiento, atribuyendo à milagro de la Sierva de Dios Mariana tan singular beneficio. Y para que su agradecimiento se perpetuasse, dexò vna memoria en este Convento, para que todos los años a diez y siéte de Abril, dia en que la Sierva de Dios murió, le dixesse vna Missa cantada de todos Santos, hasta que la Sede Apostolica la Canoniçasse, y de alli adedelante, conforme la disposicion de la Iglesia, si prosiguiesse.

En los processos remissoriales se formò especial articulo, que es en numero ochenta y cinco, de vn niño muy apretado de mortal alferecia. Y està comprobado con buen numero de testigos; y algunos dudan si estava vivo, ò muerto, y los mas como testigos de vista afirman que era difunto. Este niño, pues (cuyos padres no se nombran) desahuciado de vn Medico, con la fuerça de alferecia, ò cruel invasion de apoplexia, ò todo junto, complicandose los humores, quedò sin sentido, ni respiracion, los ojos quebrados, los miembros yertos, y el color palido, demacera, que fue juzgado por muerto de todos los que le vieron. Supolo Doña Isabel Paez, vezina de Madrid, que vivia en frente; y movida de superior impulso llevò vna quenta del Rosario de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, é invocando su nombre con gran fe, y devocion, la aplicò al helado cuerpo, diziendo: Serà Dios servido de darle vida, con esta reliquia que le aplico. Cosa maravillosa! Al mismo punto abriò los ojos el niño, estendiò los braços, el color se restituyò perfecto, y dentro de pocas horas estuvo sano, y bueno, el que antes, ò estuvo muerto, ò muy cerca de morir. El dia siguiente concurriò mucha gente a aquella casa, diziendo a vozes querian ver el niño que la Madre Mariana avia resucitado. Esta publicidad, y connexion, persuade mas probablemente, que el niño era muerto y con virtud Divina al contacto de aquellas quentas resucitò; y a esta parte se arriman los mas abonados deponentes.

La Madre Sorer Mariana Estacia, Religiosa Capuchina, diò vna caida tã peligrosa, que cõ el golpe, no solo perdiò el sentido, sino en la cabeça

recibiò tambien penetrante herida, y los Cirujanos que la curavan, gastavan tiempo en valde prolongando la cura. En esta ocasion cierta hermana suya le aplicò vna quenta de la prodigiosa virgen Mariana de Iesvs, y brevemente sanò sin otro remedio alguno.

Francisco Lobo Castrillo, Cavallero de el Abito de Santiago, del Cõsejo de su Magestad, y su Secretario en el Real de Italia depone, que quatro dias despues de la muerte de la Venerable Madre, sucedió q̃ a vna criada de su suegra le dió terrible mal de coraçõ, y compadecida vna cuñada de este Cavallero, aplicò a la enferma vn Rosario, que avia sido de la bendita virgen Mariana, y repentinamente sanò recuperando las fuerças naturales; cosa que causò admiracion; porque en otras ocasiones que este accidente la fatigava, quedava inutil por muchos dias embelesada, y fuera de si.

Doña Isabel Osorio, avia por espacio de diez y seis años padecido penosissima enfermedad de retencion de aguas, sin hallar remedio a su achaque, que fuesse provechoso. Dieronle vn pañito rubricado en la virginal sangre de nuestra Mariana de Iesvs, y con el sanò de su enfermedad, de manera, q̃ nũca mas bolviò à fatigarla.

Melchora de los Reyes ya en lo precedẽte nombrada, tenia vna parte de la sangre de la bendita virgen Mariana en vn pedaço, endurecida, y seca. Deseo, para mayor decencia meterla en vna poma de vidrio, cuya boca era tan angosta, que vn garbãço no cabia, y no atreviendose a desmenuçarla, levantò los ojos al Cielo, y con grandevocion, dixo: O Madre Mariana si yo pudiera meter esta vuestra sangre en este vidrio! Portento maravilloso! al punto la virginal sangre se liquidò, y passò fluida, como si la acabaran de sacar de vn cuerpo vivo, y assi la introduxo con grandissima reverencia en la poma, donde condensada se reduxo a su dureça, y continuando nuevo milagro cadavez que repartir queria a personas devotas reliquia tan preciosa, repentinamente se ponia fluida, y muy colorada, y hermosa, y destilava las gotas que avia de dar. Prodigio bien singular, y de grande admiracion, que causa en los coraçones tiernos afectos de amor, y devocion. Y esta sangre maravillosa obrò muchos milagros en diferẽtes enfermos, y varias indisposiciones.

Iuan de la Peña, vezino de Madrid, experimentò la proteccion, y amparo de la Sierva de Dios Mariana en vn prodigioso caso. Iva este hombre ca-

camino de Vizcaya, y en vn solitario paramo, tan desierto, que totalmente estava desnudo de arboles, y peñas, y sin abrigo alguno. Repentinamẽte llegando a este sitio, se cubriò el Cielo de negras nubes, y con horrible tempestad, entre rayos, y truenos despidierõ inmenso granizo. Estrechòse el coraçon de Iuan de la Peña, oprimido de temor, y miedo, y con gran fe, y devocion invocò a la Venerable virgen Mariana, pidiendo en tan peligroso trance su auxilio, que repentina, y milagrosamente cõsiguiò; porque todo el tiempo que durò la tempestad, caminò sin experimẽtar su furia, libre del granizo, lluvia, y rayos, como si caminara dentro de vna tienda de campaña, dando infinitas gracias a Dios por tan singular favor, a ruegos de su regalada esposa concedido.

Gaspar de Sarabia, oprimido de gravissimas calenturas, y tercianas, que con los repetidos remedios mas se aumentavan, invocò a la Sierva de Dios, y con vna Reliquia sanò, experimentando, que quãdo le venia la terciana, ò crecimiento se le quitava, aplicando a la boca la Reliquia, hasta quedar con perfecta salud.

Con vna quenta del Rosario de la Venerable Madre, sanaron de diversas enfermedades tantos, que fuera cosa muy prolixa referirlos. Entre ellos vna niña de ocho años, criada de Pedro de Bobadilla, vezino de esta Corte, de vna mortal esquinencia. Vna señora grave de cierta enfermedad insanable, hallò el remedio en vna reliquia, ò cuenta que le aplicò Doña Lauta de Guzman. Vn niño de mal de sarampion, sanò instantaneamente con vna quenta de la Sierva de Dios. Con la misma quen a sanò vna muger de vn penosissimo dolor que tenia sobre el coraçon de quien se temia alguna desgracia, segun manifestavan sus acciones. Otra amiga de Doña Isabel Paez, de gota coral sanò milagrosamente con la misma cuenta. Tambien sanò de venenosa esquinencia, y llagas de garganta interiores, vn vizmieto de Fernando Rodriguez de Baeza con vn pedaço de la sabana en que la Sierva de Dios murió.

NOTICIA VII.

De algunos milagros que la Sierva de Dios ha hecho, y vn caso particular que le sucedió con vn Religioso.

LOS sucessos maravillosos que esta noticia refiere, no es-

estan comprobados, por aver sucedido despues de concluſos los proceſſos remiſoriales, y no tiene tãta autoridad como los precedentes; pero acreditanlos personas dignas de toda fee, y pongolos aqui, porque su memoria no perezca, dando el primer lugar al ſuceſſo ſiguiente, que me refiriò el miſmo ſugeto a quien paſsò, que muriò el año de 1669. en nueſtro Convento de Valladolid, y ſe llamava Fr. Iuan de la Viſitacion, Sacerdote Obſervante.

Eſte Religioſo, pues, ſiendo Novicio en el Convento de Santa Barba, quando la V. M. muriò, viendo la aclamacion de ſu Santidad, no hizo de ella el devido aprecio, ò ya porque ſus pocos años no alcançavan eſta eſtimacion: ò ya porq̃ quiſo Dios que ſu incredulidad, calificaſſe la verdad de ſus heroicas virtudes: ò ya pórque la avia conocido, y tratado en vida, ſin penetrar el fondo de ſu virtud; quiſo vn dia con vana curioſidad entrar debaxo del Altar mayor, donde el cuerpo de la Sierva de Dios eſtava ſepultado, y regiſtrar ſu incorrupcion milagroſa, y oyò vna voz, q̃ aunque no la entendiò, conociò ſer la Sierva de Dios, y muy amedrẽtado, y erizados los cabellos corriò al Noviciado, y diò cuenta de lo ſucedido a N. V. P. Fr Franciſco de San Ioſeph, varon perfectiſsimo, y dieſtro director de las almas que era a la ſazon Maeſtro de Novicios. Llevò conſigo al Religioſo Novicio aſſuſtado y temeroſo, y juntos entraron a venerar el cuerpo virginal, y oyò ò ſegunda vez la voz de la Sierva de Dios, ſin entender lo q̃ dezia. Y deſde aquel pũto con nuevo, y mas acertado dictamen venerò a la eſpoſa de Ieſu Chriſto con devocion cordial; y afirma que en ſu anciana edad eſtan grande el miedo reverencial, q̃ le ſobreſalta quãdo en ſu Capilla entra, q̃ queda fuera de ſi con temblor de todos ſus miembros. Aſsi la Divina Mageſtad mira por la opi[illegible] de ſu fiel Sierva Mariana, por cuya cauſa a otros mas aſperamente ha reprehendido, como luego veremos.

El año 1660. obrò la Divina Omnipotẽcia, por los meritos de N. Mariana, algunos milagros. En Sevilla eſtava enfermo a los principios deſte año D. Geronimo Valle de la Cerda, Cavallero del Abito de Calatrava, vezino de Madrid, de enfermedad tan peligroſa, q̃ ni los Medicos la conocieron, ni ſu ciencia alcançò medios para impedirla; y aſsi todos la juzgarõ irremediable. Viſitòle N. P. Fr. Ioſeph del Eſpiritu Santo, Predicador de ſu Mageſtad, y à la ſazon General de toda nueſtra Deſcalcez, y conſolando al enfermo, en ſemejante lance le di-

dixo: Alientese v.m. que yo he de traer vn Medico, que siendo Dios servido le ha de dar salud. Replicò el enfermo, como puede ser esso, si los mas afamados de Sevilla no hallan a mi mal remedio? Asseguròle con gran fe N.P.Fr. Ioseph de su oferta, y el dia siguiente le llevò vna cabeça vaciada en yesso, que muy al vivo representava à nuestra bendita virgen Mariana, y le dixo: Amigo, este es el Medico, encomiẽdesele con mucha devociõ, que yo le asseguro tendrà salud, y vida. Executòlo D Geronimo, abraçandose con el retrato, como quien deseava la salud como el vivir, y al mismo instãte reconociò notable mejoria, que continuando, dẽtro de pocos dias fue perfecta salud, atribuida de todos a la intercession de la Venerable Madre.

Vn soldado, en esta Imperial Villa de Madrid, llegò a estar desahuciado, y tan à las puertas de la muerte, que le ayudavan a agonizar, poniendole en tal estado los gages que tirò en aquel infausto assedio de Yelves. Pudrieronse las fauces, y ternillas interiores de la boca, sin que remedio humano pudiesse atajar el daño. Compassivo le visitò el Padre Fray Antonio de el Santissimo Sacramento, Redemptor a la sazon por la Provincia de San Ioseph, y le llevò vna estampa de la Sierva de Dios Mariana de Iesus, y vn pedacito de su habito, y otro de la sabana en que fue embuelto su virginal cuerpo, tenido en el maravilloso azeite que mana. Y aplicandole estas Reliquias instantaneamẽte arrojò por narizes, y boca pedaços de carne podridos, y copia de sangre con alivio notable de el enfermo, que dentro de seis dias se levantò sano, y bueno, y agradeciendo al Señor el beneficio, visitò el sepulcro, y Capilla de su Sierva la Madre Mariana de Iesus.

El milagro que se sigue, à instancia mia se declararon a quien sucediò en la forma siguiente; y el original puse en el archivo general de la Religion, para que en todo tiempo conste. Dize, pues:

El Capitan Don Iuan de Viloque, natural de la Aldea nueva, jurisdiccion de Calahorra en la Rioja, Contador, que es de el Excelentissimo señor Marques de Astorga, y San Roman, hallandose en esta Corte con Doña Isabel de la Rosa, su muger, natural de la Ciudad de Oran; la qual padecia de vn grave dolor en el muslo izquierdo avia cinco años, que à temporadas, y muy de ordinario

la

la apretava, sin poder andar, sentarse, ni levantarse, en particular en esta Corte por mas de dos meses, sin sentir remedio alguno, hasta que vn dia, que contamos 15. de Noviembre, Lunes dia de San Eugenio Arçobispo de Toledo, dicho Capitan D. Iuan de Vlloque, la exortò à que por el buen dia que hazia se esforçasse a ir azia Santa Barbara, tomarian el Sol, y veria aquel devoto Templo, lo qual executaron, y aviendo entrado en él, repararon en la Capilla en que està la Venerable Beata Mariana de Iesvs; y aficionados a su devocion, pidieron les abriessen la Capilla para entrar; y abierta hizieron Oracion, y confirieron ofrecerle vna pierna de cera, y dezir vna Missa, tomandola por intercessora para que su Divina Magestad, mediante su intercession, la diesse salud. Bolviendo a su casa los dichos dos consortes, con tres hijos que llevavan consigo, se hallò muy fatigada, que no podia llegar à casa, aburriendose, y diziendo a su marido, que por su persuasion avia salido, y padecia doblados dolores; el qual respondiò que tuviesse paciencia, y confiasse que mediante esta bienaventurada avia de tener salud. Llegaron a su casa, y al punto se metiò en la cama cõ gravissimo dolor, y cansancio. La qual passando algunos dias, y perseverando en su devocion se hallò mucho mas aliviada, hasta que de todo punto la dexò, y se sintiò sana. Domingo doze de Diziembre bolvieron a dicho Templo de Santa Barbara, Convento de los Mercedarios Descalços desta Villa, à cumplir su promessa, y dar gracias llevando la pierna, y vna vela, y mandaron dezir la Missa ofrecida, con que a Dios gracias se halla libre, y sana del dolor que tanto la acosava de cinco años a esta parte. Y para que en todo tiempo conste donde convenga, lo firmaron en Madrid en 19. de Diziembre de 1660. Don Iuan de Vlloque. Doña Isabel de la Rosa.

Isabel de la Cruz, muger de Francisco de los Rios, ensamblador de retablos, vezina de Madrid, que vive en la calle de Hortaleza; estava muy enferma desde el Abril del año de 1660. hasta 23. de Diziembre, de vn dolor, y humor pestilente, que apretandole el pecho descendia al pulmon; y afirmavan los Medicos estar etica, y tisica, con apostema interior, y otros accidentes inconexos con el principal, tan irremediables todos, que el Doctor Simon Alonso Teran, Medico famoso, y muy experimentado, advirtiò à la enferma viviesse atenta a las co-

sas

s de su alma, porque en rebẽ-
ndo la apostema quedaria
uerta. Passò con esta penali-
ad, y cuydado, hasta 23. de Di-
iembre, que començò a arro-
ar por la boca copia de san-
gre, y espuma. La buena mu-
ger, temiendo despedir con
lla el alma, pidiò Confessor
en ocasion que yo llegué a las
once de el dia, y se reconciliò
brevemente para esperar la
muerte. Aconsejéla se enco-
mendasse à nuestra Venerable
Madre Mariana de Iesvs; hi-
zolo con gran devocion, ofre-
ciendo mandar dezir vna Mis-
sa, y tener vn novenario en la
Iglesia de Santa Barbara. Caso
raro! Antes que yo me despi-
diera sintiò grande alivio, y
consuelo, y a 25. de el mismo
mes, dia de la Natividad de
Nuestro Señor Iesu Christo,
arrojò por la boca la aposte-
ma, llenãdo dos porcelanas de
pestilentes materias, y humor
ran hediondo, que hasta el me-
dio de la calle se sentia. Y con
esto quedò libre de la enfer me-
dad que la afligia, de la muer-
te que la amenaçava, y de to-
dos los demas achaques, que
por tanto tiempo avia pasece-
do, y dẽtro de pocos dias agra
decida a la Sierva de Dios, por
cuya intercesion consiguiò
salud, visitò su sepulcro, y cum-
pliò su promessa. Y admirados
del portento el Doctor Teran
Medico, y Diego Dorado, Ci-
rujano, conociendo ser sobre-
natural el caso, quando la vian
afirmavan que vivia de mila-
gro.

En la Ciudad de Cadiz,
vna muger que se llama Ma-
riana, afirmò en mi presencia
varias vezes, que aviendo es-
tado muy enferma con agudos
dolores en el pecho, y todo vn
lado valdado, sin que diligen-
cias, ni remedios humanos
aprovechassen, se aplicò vn pe-
daço del habito de la Sierva de
Dios, que vn Religioso de nues
tro Convento de la Merced
Descalça le diò, y al punto sin-
tiò mejoria, y dentro de pocas
horas estuvo sana. Y aviẽdo so
brevenido en otra ocasion, se-
mejãte enfermedad, cõ la mis-
ma reliquia se librò de ella, te-
niendo de alli adelante singu-
lar devocion a la regalada es-
posa de el Señor, que tan pro-
picia se le avia mostrado.

Otra muger llamada Isa-
bel, el año de 1662 en la Impe
rial Villa de Madrid, y calle de
San Antonio, experimentò la
eficacia de la intercesion de
nuestra Venerable Madre. Pa-
decia vn terrible corrimiento
a las muelas con inflamacion,
y costras, que con sus agudos
dolores no la dexavan sosse-
gar. Entrò en casa de dos de-
votas, y honestas doncellas, y
viendola afligida, le dixeron
se aplicasse vn pedaço de el su-
dario en que fue embuelto el

Cuer-

cuerpo de la Sierva de Dios cõ fee, y devocion ; y aviendolo executado, se quedò dormida por largo rato, y despertò sana, y buena, atribuyendo el sucesso a los meritos de la bendita virgen, sin que le fatigassen mas aquella deformidad, y dolor que algunos años là avia afligido.

Año de 1664. obrò la bendita Madre Mariana de Iesvs vn portentoso milagro, que en mi presencia declararon los mismos a quien sucediò. Vna niña de seis, ò siete meses, llamada Antonia, hija de Diego del Cerro, Cirujano, y de Doña Maria de Auñon, vezinos de Alcalà de Henares; fue invadida de cruel alferecia, que sin humano remedio la puso en el vltimo estremo, perdiendo el color natural, fuerças, y sentidos, y el vientre muy denegrido. Visitaronla famosos Medicos de aquella insigne Vniversidad, y vnos la juzgaron moribunda, y otros la declararon muerta. Su Madre aplicò diferentes Reliquias muy afligida por la muerte de su tierna hija, y nada aprovechò. Dixole entonces Doña Ana de la Vara, su madre, y abuela de la niña. Si tienes aqui a la bendita Madre Mariana de Iesvs, què buscas en otra parte ; pidele à ella el remedio de essa necessidad, y dara a tu hija vida. Tiene en su casa vna cabeça vacia-

da de la Sierva de Dios, con mucha decencia entre cidrieras. Hincò las rodillas en tierra Doña Maria, y con viva fe y lagrimas pidiò la vida de su hija Antonia, y que fuesse fermandad se trasladasse a ella misma ofreciendo para obligar a la bendita virgen venir los pies desnudos con su hija en braços de Alcalà a Madrid a visitar su venerable sepulcro. Caso prodigioso ! que ocasionò grande admiracion en los presentes. Al mismo punto la niña Antonia, que estava en sombras de muerte, respirò alientos de vida; abriò los ojos; moviò el cuerpo, vistiò el rostro alegre y native color, recuperando brevemente perfecta salud. Y Doña Maria su madre padeciò la alferecia, como lo avia pedido, hasta que cõ nueva suplica alcançò de la prodigiosa Madre Mariana, salud, y remedio. Dilatò por impedimentos domesticos el cumplimiento de su promessa, hasta el mes de Octubre del año de 1671. que conmutado el voto de venir a pie, vino con su hija, cumpliò su novena en la Capilla de su bendita Madre, y ofreciò vna mortaja de velillo de plata con flores de seda ; que como despojo de la muerte se guarda en este Convento de Santa Barbara para memoria del sucesso.

Año de 1669. à treinta de

Oc-

Octubre, vn Religioso, Sacerdote deste Convento de Santa Barbara, llamado Fr. Antonio del Santissimo Sacramento, cayò enfermo de pestilente tabardillo en premio de vna obra de caridad, y fue tã cruel, q̃ desde luego le quitò las fuerças, sueño, apetencia de la comida, y color del rostro, con pronosticos mortales, que caminavan a quitarle la vida, sin humano remedio; buscò el Divino en la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, cuyo jardin diligente, y devoto cultiva; y pidiò le truxessen agua de su poço. Prosiguiò el mortal accidente, hasta Miercoles seis de Noviembre, en que el Doctor Don Francisco Barriales le diò vna pildora, diziendo, que si dormia, viviria poco mas, ò menos de veinte horas, y si no antes de ocho moriria. En esta ocasion fue llevado à su celda vn retrato de la Venerable Madre, a quien con devocion se encomendò, teniendo muy turbada la voz. Y a las doze de la noche, quando los Religiosos ivan a Maytines comẽçò a dormir, y el dia siguiente con admiracion de todos, se hallò bueno, y sano con gana de comer, y de dormir, perfecta la habla, color natural, y alegria de rostro, y sin calentura. Atribuyòse a milagro de la Sierva de Dios tan repentina salud. Y yo pregunté al Doctor Barriales, Medico muy docto, y en su facultad famoso, què sentia en este caso? Respondiò: Que aunque pudo terminar la enfermedad quoadiuvada la naturaleza con la medicina; pero que las circunstancias, y libertad de calentura, y menoscabo de fuerças, y otros accidentes, era sobrenatural, pues nunca termina vna enfermedad naturalmẽte, sin dexar rastro, y lentamente va minorando sus fuerças, hasta recuperar el enfermo salud.

Este año de 1672. sucedieron los casos siguientes. Dõ Iuan Balthasar Ialpi, Cavallero Catalan, vezino de Barcelona, estava en esta Corte, y Villa de Madrid en ciertas pretensiones, y aviendo oido referir a diversas personas las heroicas virtudes, y maravillosos prodigios de la Venerable Madre Mariana de Iesvs, visitò con afectuosa devocion su sepulcro, y vltimamente mediado el mes de Enero, hizo vna novena, para impetrar por su intercessiõn la salùd de Doña Francisca Trexo Eril y Cardona, su muger, que padecia cierto achaque; y sin saber otra cosa, la remitiò vna estampa de la Sierva de Dios, encargandola se encomendasse a ella, segun el permisso Eclesiastico. Recibiòla Sabado por la mañana à 30. de Enero, en ocasiõ que se hallava desahuciada de

de los Medicos, y Cirujanos, que cuydadosos la assistian, sin poder vencer vn terrible mal de orina, que cinco dias naturales suprimiò su fluxo. Executò el aviso Christiano de su marido, y con gran devocion invocò à la Venerable Madre, y se aplicò su estampa, y al mismo punto cediò el mal a la medicina del Cielo, y se hallò buena, y sana con admiracion de los presentes. Diò quenta à Don Iuan del milagroso sucesso, que atribuido a los meritos de la bendita virgen; vino a su Capilla el Sabado siguiente, y diò gracias à Dios, y a su Sierva por el recibido beneficio, y hizo declaracion del caso, como aqui va referido.

Ioseph Lopez, Escrivano Real, y vezino de Madrid, y Doña Maria Moscoso, su muger estavan cuidadosos, y afligidos por aver nacido vn lobanillo sobre vn ojo a Ioseph su hijo, niño de quatro años, y temian impidiesse la vista del. Doña Maria no hallãdo otros remedios invocò a la Venerable Madre Mariana, y ofreciò llevar vna libra de cera a su Capilla, si su hijo quedava libre de aquella fealdad, y al punto experimentò los efectos de su devocion, porque el lobanillo lentamente se desminuyò, y desapareciò, atribuyendolo à beneficio, y milagro de la Sierva de Dios. Sucediò este caso por el mes de Mayo de este año.

Doña Francisca de Peralta, doncella, de edad de catorce años, hija de Don Pedro de Peralta, y de Doña Maria de Leon, vezinos de Madrid, padecia terrible mal de corazon, que muchos meses frequentemente la afligiò, maltratandose con grandes golpes: y Domingo 30. de Octubre de este año de 72. le començò el accidente, teniendo levantado el pecho. Aplicaronla vna toca de la Venerable Madre Mariana, y la enferma se encomendò a ella con gran devocion, y al punto repentinamente cediò la enfermedad a la medicina del Cielo, con admiracion de sus padres, y hermanas, que atribuyendo el beneficio, a los meritos de la Sierva de Dios, me refirieron el caso, como aqui va escrito, prometiẽdo declararle con juramento quando convenga.

Otros innumerables milagros, y portentos, se oyen cada dia à diversas personas, q̃ se omiten por evitar prolixidad, y porque el principal milagro, àquiẽ todos devemos atender, y en los limites de fe humana, irrefragable es, como dixo San Bernardo de el Glorioso San Malachias, la vida perfectissima, coronada de virtudes de nuestra Venerable Madre Mariana de Iesvs, Corona de Madrid,

rid, y ornamento del Sacro, y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced.

NOTICIA VIII.

De la informacion sumaria de las heroicas virtudes, y milagros de la Sierva de Dios Mariana de Iesus; y como fue trasladado su incorrupto cuerpo à especial sepulcro, y Capilla donde goza culto privado.

DEspues del Glorioso tranſito de nuestra Venerable Madre Mariana de Iesvs, q̃ engrandecio la Mageſtad Divina con tantos prodigios, y milagros, y con tan publica fama de ſantidad, que eran ſin numero las perſonas que al Convento de Santa Barbara venian reconocidas de favores, y beneficios, conſeguidos por ſu interceſsion, a ofrecer donativos, y votos a la Sierva de Dios Mariana, y pareciò à N. V. Padre Fr. Iuan de San Ioſeph, Vicario General entonces de todo el Orden de Deſcalços de Nueſtra Señora de la Merced, diſponer ſe hizieſſen juridicas informaciones de las virtudes, y milagros de la bendita virgen. Y aſsi por eſpeciales letras patentes, diò orden, y comiſion al Venerable Padre Fr. Alonſo del Santiſsimo Sacramento (que era Procurador General en la Curia Regia) para que introduxeſſe la cauſa pia, en orden a ſu Canonizaciõ. Executòlo aſsi como ſe eſperava de ſu ſanto zelo, y Religioſa obſervãcia. Y por el mes de Mayo el Illuſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor Innocencio Maximo, Obiſpo de Bertinoro, Nuncio, y Colector General en eſtos Reynos de Eſpaña, diò ſus letras de comiſsion a Don Sancho de Cõtreras, Refrendario de las ſignaturas de juſticia, y gracia, para que en virtud de ellas fabricaſſe proceſſo, y hizieſſe juridica informacion de las altas virtudes, profecias, milagros, revelaciones, y viſiones de la Sierva de Dios Mariana de Ieſus, Religioſa profeſſa Deſcalça del Orden Tercero de Nueſtra Señora de la Merced. Executòlo por ante Frãciſco Martinez, Clerigo Presbitero, Notario Apoſtolico, con tan fervoroſo zelo, y vigilante diligencia, que dentro de tres meſes eſtavan los proceſſos concluſos, aviendo examinado ciento y ſeis teſtigos de todos eſtados, al tenor de veinte y quatro preguntas que contenia el interrogatorio. Deve la Religiõ eterna gratitud a ſu Chriſtiano zelo, por la brevedad, y cuidado que en materia tan importante obrò.

En eſte tiempo fueron muchos los que agradecidos a ſin-

gulares favores, que por intercesion de la bẽdita virgen impetraroa, ofrecian donativos, y votos, que para obrar en todo con sano acuerdo, y cõsejo el Padre Fray Alonso Procurador General, y de la pia causa, presentò peticion ante el Illustrissimo y Reverendissimo Iulio Saquet, Nũcio Apostolico en España de la Santidad de Vrbano Octavo, para que en justicia; vista la causa de la Sierva de Dios proveyesse fuessen admitidos los votos, y presentallas ofrecidas, y el virginal, è incorrupto cuerpo de la bendita virgen fuesse trasladado a publico, y decente sepulcro, donde con privado culto los fieles le veneralsen. Y diez y nueve de Iulio, cometiò el conocimiento de esta causa al mismo Don Sancho de Contreras, expidiendo las letras Apostolicas muy honorificas en la forma siguiente.

Iulius Sacchetus, Dei, & Apostolicæ Sedis gratia, Episcopus Gravinensis, & Sanctissimi Domini nostri Vrbani, Divina Providentia Papæ VIII. eiusdemque Sedis in Hispaniarum Regnis cum potestate Legati de Latere Nuntius, iuriumque Cameræ Apostolicæ, Collector Generalis, Discreto virò Licentiato Don Sancho de Contreras, Refrendario Apostolico in hac Curia commorantem salutem in Domino. Noveris pro parte dilecti nobis in Christo Fratris Ildephonsi à Sanctissimo Sacramento Procuratoris Generalis Ordinis Descalceatorum Beatæ Mariæ de Mercede Redemptionis Captivorum. Eoque nomine nuper coram nobis fuisse expositum vigore commissionis alterius Tribunali nostro emanatæ, ac tibi directæ; *vitam exemplarem Marianæ de Iesu, eiusdem Ordinis, dum vixit Religiosæ, ac heroicas ipsius virtutes, Divinosque animi habitus, quibus ipsa, dum in humanis ageret, claruit, necnon evidentissima miracula, quæ meritis illius Divina Bonitas (vt pie creditur) cooperata est, & in dies cooperatur, per testes fidedignos, & omni exceptione maiores sufficienter comprobata fuisse*, ipsiusque cadaver præmissorum ratione maxima in veneratione à Christifidelibus, non immeritò haberi. Cum autem sicut eadem expositio subiungebat multi ex dictis Christifidelibus, devotionis zelo, ac desiderio ipsi, ratione beneficiorum, sibi à Deo, mediante ipsius intercessione, collatorum, gratias referendi moti, cereos, & alia gratitudinis donativa ei offerre proponant. Quo pium dictorum Christifidelium desiderium hac in parte finem, & effectus suos cõsequatur, ac vt par est dictæque Marianæ præclarorum gestorũ

mi

miraculorum,& virtutum memoria in Dei Omnipotentis honorem.& Christianæ Religionis splendorem, & ornatum magis eluceſcat.Nobis propterea dictus exponens nomine, quo supra,humiliter supplicari fecit,quatenus opportunam licentiam recipiendi, & appendendi ante ipsius sepulchrum huiusmodi cireos, ac donativa Apostolica auctoritate concedere dignaremur.Nos igitur dicti exponentis,ac eorumdem Christifidelium votis,hac in parte favorabiliter annuere; ipsosque specialibus favoribus,& gratijs prosequi volentes, discretioni tuæ per præsentes committimus: Et mandamus quatenus veris existentibus præmissis,ac omnibus circumstantijs hinc inde recta animi laude diligenter perpensis(si ita in Domino expedire iudicaveris) prædictam licentiam recipiendi,nec non appendendi cereos, ac donativa,huiusmodi ante præfatum dictæque Marianæ sepulchrum,auctoritate nostra, immo verius Apostolica concedas. Nos enim ad effectum præmissum tibi plenam facultatem, & potestatem, concedimus, & impartimur, vicesque nostras plenario committimus, contrarijs non obstantibus quibuscumque. Datum Mattriti, Tolet. Diœces. anno Domini M.DC.XXIV.die decima nona mensis Iulij, Pontificatus prædicti Sanctissimi Domini Nostri Papæ anno primo. Iulius Episcopus Gravinensis,Nuntius Apostolicus. Vrsinus de Rosis Abreviator.

Quiere dezir,que por quanto el Licenciado Don Sancho de Contreras con muchos testigos fidedignos,y mayores de toda excepcion,en virtud de la comission del Nuncio predecessor comprovò la exemplar vida de la Sierva de Dios Mariana de Iesus,Religiosa Descalça de la Merced,heroycas virtudes,y habitos Divinos con què la Divina bondad su alma enriqueciò,y los evidentissimos milagros que ha hecho,y cada dia haze, motivando en los Fieles, que con zelo de agradecimiento Christiano ofrezcan cirios,y donativos. Por tanto, para promover la comun devocion,comete el Illustrissimo señor Nuncio,Obispo de Gravina sus vezes,y jurisdicion al dicho Don Sancho de Cõtreras,para que con maduro acuerdo,y examen riguroso,segun la materia lo pide,conceda en su nombre, facultad, y licencia para recibir los votos,y donativos de los Fieles,y se cuelguen ante su sepulcro,executandolo todo con su autoridad, y mas propiamente Apostolica, condecendiendo con el deseo del Padre Fr.Alonso del Santissimo Sacramento, Procurador General suplicante,y todos los Fieles de Iesu Christo.

A tres dias de el mes de Agosto, el Padre Procurador de la pia causa intimò las letras arriba referidas al Licenciado Don Sancho de Contteras, que admitiò la Jurisdicion Apostolica, y para su execucion determinò hazer Iunta de Teologos, y Iuristas en el Convento de Santa Barbara de Madrid, y convocò para ellas los hombres mas eminentes de la Corte, en que concurrieron muchos graduados, y Catredaticos de las mayores Vniversidades de España; eminentisimos Maestros, y graviſsimos Doctores, y vnanimes, y conformes, aviendo examinado los processos, y con grande atencion considerado las heroicas virtudes, fama, y opinion constante de santidad, y milagros de la fiel esposa de Iesu Christo Mariana, dieron su voto para que se recibiessen las ofrẽdas de cirios, lamparas, y otras presentallas, y se colgassen como trofeos de su virtud prodigiosa ante el sepulcro de la Sierva de Dios, como consta del instrumento de Iunta que es del tenor siguiente.

Instrumento de Iunta, y Congregacion.

IN Dei nomine amen. Notório, y manifiesto sea a todos quantos este publico instrumento de Iunta, y Congregacion vieren, oyeren, y leyeren, como en la Imperial, y Noble Villa de Madrid, Corte del muy Catolico Rey, y señor nuestro Don Felipe Quarto deste nombre, Iueves a ocho dias del mes de Agosto, año de el Nacimiento de Nuestro Salvador Iesu Christo de mil y seiscientos y veinte y quatro, en la indiccion septima, y de el Pontificado de nuestro muy santo Padre, y señor, Vrbano Papa Octavo, año primero. Estando en el Convento de Santa Barbara, que es de Religiosos de la Sagrada Recoleccion, Descalcez de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, juntos, y Congregados a instancia del Señor Licenciado Don Sancho de Contreras, Refrendario de las signaturas de justicia, y gracia de su Santidad, Iuez, por Autoridad Apostolica para las informaciones, y averiguaciones de la santidad, virtudes heroycas, fama, y milagros de la Venerable Sierva de Dios, Madre Mariana de Iesvs, Religiosa profesa, que fue de la dicha Recoleccion. Conviene a saber. El Doctor Paulo de Zamora, Cura propio de la Iglesia de San Ginés. El Licenciado Simon Mendez, Cura propio de la Parrochial de San Pedro. El Doctor Lucas Garcia, Cura pro-

pri

prio de la Parrochial de San Salvador. El Licenciado Diego de Salaçar, Cura propio de la Parrochial de Santa Maria. El Doctor Iuan Alonso Ocon, Cura propio de la Parrochial de Santa Cruz. El Doctor Vicente Ferrer Estevan, Canonigo de la Penitenciaria en la Santa Iglesia de Origuela, Capellan de Honor de su Magestad. El Maestro Gil Gonçalez de Avila, Coronista de el Rey Nuestro Señor. El Licenciado Antonio Serrano, Beneficiado de la Parrochial de San Iuan, Capellan del Serenissimo señor Cardenal Infante. El Padre Maestro Fr. Miguel Sanchez, Procurador General del Orden del Señor San Benito. El Padre Maestro Fray Nicolas Bravo, Abad del Monasterio de el Señor San Bernardo de esta Villa. El Padre Maestro Fray Antonio Lopez de Milla, Abad de el Monasterio de San Basilio. El Padre Maestro Garcia Alvarez Osorio, Abad de los Premostenses. El Padre Maestro Fray Tomas Calderon, Lector de Theologia, Procurador General de la Provincia de el Perù de la Orden de Predicadores. El Padre Fray Domingo de Mendoça de dicha Orden, Predicador General de su Religion, Calificador de el Supremo, y Real Consejo de la Inquisicion. El Padre Fray Pedro de San Miguel, Descalço de la Orden de San Francisco, Guardian de el Convento de San Bernardino. El Padre Fray Diego Menor, Predicador Francisco Descalço. El Padre Fray Francisco de Alarcon, Religioso Capuchino. El Padre Fray Geronimo Rubio, Predicador en el Convento de San Felipe de Madrid, de la Orden de San Agustin. El Padre Fray Felipe de la Madre de Dios, Prior de los Agustinos Recoletos. El Padre Maestro Fray Hernando Nuñez, de la Orden de la Santissima Trinidad, Provincial de su Religion de la Provincia de Castilla, Leon, y Navarra. El Padre Maestro Fray Ponciano Basurto, de la dicha Orden de la Santissima Trinidad. El Padre Fray Antonio de Ciudad-Real, de la Orden de San Geronimo. El Padre Maestro Fray Iuan Barragan de la Orden de Nuestra Señora de el Carmen. El Padre Maestro Fray Pedro de Luyando, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Calçado. El Padre Maestro Fray Gaspar de los Reyes, Catedratico de Durando en la Vniversidad de Salamanca. El Padre Maestro Fray Gabriel Lopez, Corrector de el Convento de Nuestra Señora de la Victoria, Calificador del Supremo, y Real Consejo de Inquisicion. El Padre Ambrosio Roman, y el Padre Miguel Paralexos, de los Clerigos

Menores del Convento de el Espiritu Santo; todos de comun acuerdo, y consentimiento, aviendo oido, y entendido los dichos, y deposiciones de ciento y seis testigos, que en la dicha informacion parece ha examinado el dicho señor Licenciado Dõ Sancho de Contreras, Juez susodicho, la qual por mi el presente Notario les fue leida. Dixeron, que para hazer, y determinar sobre el articulo pedido por parte del Reverendissimo P. Fr. Juan de S. Ioseph, Vicario General de la dicha Recolecciõ, acerca de admitir los votos, y ofrendas que muchas personas, obligadas, y agradecidas de las mercedes que de Dios N Señor han recibido por la intercessiòn de la dicha Sierva de Dios Madre Mariana de Iesvs, le ofrecen, han sido juntos, y congregados para dar su voto consultivo, acerca de lo que el dicho señor Juez puede, y deve hazer, y proveer sobre el dicho articulo, cuya determinacion parece le està cometida por Breve particular de comission del Illustrissimo, y Reverendissimo señor Iulio Saquet, por la Gracia de Dios, y de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Gravina, Nuncio, y Colector General Apostolico en estos Reynos de España. Y si bien, conforme a lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento en la Sessiõn veinte y cinco, no era menester mas determinacion en esta parte, que la que el dicho señor Juez tuviesse con los votos consultivos que le pareciesse, sin que del parecer, y votos de los tales consultantes quedasse otorgado instrumento publico. Pero que aviendo sido llamados y congregados (como dicho es) por la autoridad del dicho señor Juez Apostolico. Y visto el dicho processo de informacion, de la qual consta las maravillosas virtudes en que floreciò la dicha Sierva de Dios Madre Mariana de Iesvs en grado heroico, y superior, su encendida caridad, espiritual, y corporal, su humildad, paciencia, ayunos, abstinencias, igualdad de animo, y constancia en los trabajos, espiritu de profecia, y las continuas mercedes que Nuestro Señor la hizo, en visiones, y revelaciones suyas, y muchos milagros que por su intercessiõn ha obrado, y obra. Todo lo qual considerado con la madurez que el caso pide, y conferido lo entre todos, han dado, y resuelto su voto consultivo al dicho señor Licenciado Don Sancho de Contreras, assegurandole la certeza con que su merced puede determinar en este articulo, segun, y como se pide por el dicho Padre Vicario General, y toda su Religiõn, conforme a buena Teologia, y à lo que los Sacros

cros Canones sobre ello determinan, y a mayor abundamiento. Y para que en todo tiempo conste el mucho acuerdo, y consejo con que en esta causa se procede, advirtiendo à no exceder en ella en cosa alguna de lo que el Santo Concilio dispone; mas ajustandose en sus determinaciones a él en todo, y por todo, reservando a su Santidad de Nuestro muy Santo Padre, y señor Vrbano Papa Octavo (à quien solamente tocan los actos mayores de esta causa) que vistas las dichas informaciones hechas, y que se và haziendo de la santidad, virtudes, y milagros de la dicha Sierva de Dios Mariana de Iesus, su Beatitud, como Pastor vniversal de la Iglesia Catolica, consuele a esta Sagrada Religion, y à todos estos Reynos, con la gracia de la Beatificacion, y Canonizacion de la dicha Madre Mariana de Iesvs, aviendo precedido las ordinarias diligencias para este efecto necessarias, ò haga, y determine lo que a su Santidad, y su Santa Sede Apostolica pareciere conveniente para honra, y Gloria de Dios Nuestro Señor, mas cumpliendo en la parte que se permite con la devoció que los Fieles Christianos tienen con esta Sierva de Dios, particularmente en esta Corte, adonde nació, y se crió, y floreció en tantas virtudes, y dõde tantas experiencias ay de su gran santidad y milagros, que por su intercesion ha obrado, y obra la Magestad Divina.

Acordaron, que es determinacion de toda esta Iunta, despues de muy advertidas, y consideradas las razones, que en contrario se pudieron ofrecer, que se devian admitir los dichos votos, y ofrendas, que assi le hazen, y hizieren de aqui adelante personas devotas, obligadas, y agradecidas a las mercedes, que por su intercesion reciben de Nuestro Señor, y que los puedan colgar delante de su sepulcro, y Retrato; pues en esto, no se pretende dar de presente a la dicha Sierva de Dios Madre Mariana de Iesvs, adoracion, ni culto publico en ninguna manera; si bien en cierta forma, vn culto particular, y privado; como lo determinan, que se puede, y deve hazer, muchos, y graves Autores antiguos, y modernos, y la comun opinion, y exemplares tolerados, y aprovados por la Santa Sede Apostolica. Y en testimonio de que esta es comun determinacion, y parecer de esta Iunta, y a lo que sienten, conforme su dictamen, y en conformidad de lo que hallan actuado, y provado en el dicho processo de la informacion que se và haziendo,

en que parece han depuesto tan graves personas, Religiosos, Sacerdotes, señores, y señoras titulares, Grandes, Cavalleros, y otros particulares, firmaron de sus nombres este instrumento ante mi el presente Notario publico Apostolico, que doy fe que conozco a los dichos Congregantes; y assimismo lo firmè, y signè en el dicho dia, mes, y año, indicion, y Pontificado arriba dicho. Siendo a ello presentes por testigos, especialmente llamados, y rogados, el señor Licenciado Alonso Maldonado de Torres del Consejo de su Magestad en el Supremo de las Indias; y el señor Don Diego Gaytan de Vargas, Cavallero Regidor de la Ciudad de Salamanca, residẽte al presente en esta Corte a la convocacion del Reyno, que su Magestad ha mandado hazer, y el Maestro Andres Vazquez, Clerigo, vezino de Madrid; y otra mucha gente, que como en acto tan publico, y solemne se hallò. Firman todos. Yo Francisco Martinez, Clerigo Presbitero, Notario Publico, por autoridad Apostolica, y ordinario, y de esta santa causa, fuy presente a lo que de mi se haze mencion, y doy fee de todo lo susodicho, y lo firmé, y signé; en testimonio de verdad. Francisco Martinez, Notario publico, Apostolico.

Sentencia, y Auto del Iuez Apostolico.

EN la Villa de Madrid a ocho dias del mes de Agosto de mil y seiscientos y veinte y quatro años, el señor Licenciado Don Sancho de Contreras, Refrendario de las signaturas de justicia, y gracia de su Santidad, Iuez Apostolico de esta causa. Aviendo visto las informaciones hechas por su merced, acerca de la santidad, virtudes, fama, y milagros de la Sierva de Dios Madre Mariana de Iesvs, y las letras del Illustrissimo, y Reverẽdissimo señor Don Iulio Saquet, Obispo de Gravina, Nuncio, y Colector General Apostolico en estos Reynos de España; despachadas a diez y nueve de Iulio de este dicho año, para que su merced haga, y provea sobre lo pedido por parte de la dicha Recoleccion de Nuestra Señora de las Mercedes, acerca de admitirle votos, y ofrendas, y q̃ se põgan, y cuelgen delãte de su sepulcro. Y avien dose hecho por su mandado junta, y Cõgregaciõ de Religiosos, y personas insignes en letras, y Teologos, para este efecto Dixo, que en aquellos mejores modo, via, y forma q̃ de derecho ha lugar, y hazerse puede, se reciban, y admitan los votos, y ofrendas de cirios, y otras cosas hechos, y que se hizieren

a la

a la dicha Sierva de Dios Madre Mariana de Iesvs, por qualesquier personas, y se cuelguen delante su sepulcro, y retrato. Y assi lo proveyò, mandò, y firmò, testigos el señor Licenciado Alonso Maldonado de Torres del Supremo Consejo de Indias, y Don Diego Gaytan de Vargas, vezinos desta Corte, y Iuan Bautista de Artiaga, Secretario de Monseñor Nuncio. El Licenciado Don Sancho de Contreras. Ante mi, Francisco Martinez Notario Publico Apostolico.

En este gravissimo acto, y junta que se hizo en la Capilla mayor del Convento de Sãta Barbara, con gran consuelo, y jubilo interior de todos: el Reverẽdissimo Padre Maestro Fr. Gaspar de los Reyes del Sacro, y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Catedratico entonces de Durando, y despues de Prima en la celeberrima Vniversidad de Salamanca, fue tan grande la alegria, y ternura de su coraçon, viendo acto tan glorioso, que no pudiendo detener las lagrimas en presencia de tan autoriçada Congregaciõ, prorrumpiò en estas palabras: Bendita sea la Magestad de Dios, que he llegado à ver en mi Sagrada Religion vn dia tan grande como este, y de tanta gloria, y honra, que desde N. P. S. Pedro Nolasco, no le ha tenido la Orden semẽjante, hasta que nuestros Padres Descalços con su virtud, exemplo, y santo zelo le han dado con admiracion, y aplauso vniversal; yo se lo agradezco de mi parte, y Dios se lo pague. Ponderese esta exclamacion en varon tan serio, y calificado, y qual seria la avenida de jubilos, y goços, pues no bastò, ni la prudencia, ni la gravedad à disimular lo que el coraçon sentia.

En las cosas graves, y de peso, si deve preceder el prudente juizio, y examen a su execucion, las demoras, y tardanças en esta deven ser, y son vituperables; N. V. Padre Fr. Iuã de San Ioseph, si antes procediò con atencion cuidadosa; despues vigilante executò lo que tan gravissima Iunta, y Iuez tan recto avian decidido, y determinado. Trasladò el incorrupto cuerpo de la bendita Sierva de Dios, sacandole de su sepultura a decente sepulcro, que de prestado se hizo en la Capilla en que oy està, con titulo entonces de la Concepcion, y de la Buena dicha, y oy de N. Padre San Pedro Nolasco.

Hizose esta translacion Domingo primero de Septiembre del año de 1624. con gran concurso de señores, y Cortesanos, y multitud de Fieles, y este mesmo dia, personas de-

votas de la Sierva de Dios, ofrecieron tres lamparas de plata, vn cirio de cinco arrobas, que despues se dividiò en quatro, y gran cantidad de velas, donativos, y presentallas, que se colgaron ante su sepulcro, como consta del testimonio que dà el Notario Apostolico de la santa causa à tres de Septiembre del mesmo año. Fabricòse en medio de la mesma Capilla el decente sepulcro que oy se vè en forma piramidal, y a veinte y ocho del mesmo mes de Septiembre se hizo nueva translacion a él con licencia del señor Nuncio, que para atraer los Fieles, concediò siete años de Indulgencia à todos los que aviendo confessado, y Comulgado visitassen la Capilla de la Inmaculada Concepcion, y assistiessen devotos a la translacion de el bendito cuerpo. Publicòse esta Indulgencia que fue con vocatoria de innumerable gente, y el bendito cuerpo en la caxa que oy està, fue puesto jũto a las gradas del Altar mayor, donde fue venerado con publica aclamacion tocando Medallas, Rosarios, liẽços, y Relicarios, teniendose por muy felices los que el efecto de su devocion logravan. Assistieron a tan grande funcion muchos Principes, y señores Eclesiasticos, y seglares, y el Reverendo Padre Maestro Fray Gaspar Prieto, Maestro General de nuestra inclita Familia de Padres Calçados: y Nuestro Venerable Padre Fray Iuan de San Ioseph Vicario General de Nuestra Familia Descalça, y otros muchos, que glorificaron à Dios en su Sierva Mariana, cuyo incorrupto cuerpo elevado de la tierra se colocò en el sepulcro en la forma que oy permanece, y el instrumento de su visita en la siguiente Noticia dirà. Consta de testimonio que Francisco Martinez, Notario de la pia causa dió a veinte y ocho de Septiembre del mismo año.

NOTICIA IX.

Como la Sede Apostolica concediò rotulos, y remissoriales para fabricar nuevos processos de las virtudes de la Sierva de Dios Mariana de Iesus en orden a su Canonizacion, y refiriesse la visita de su incorrupto cuerpo.

NO pausaron aqui las diligencias de nuestra Sagrada Religion, ni el fervoroso zelo de sus Prelados, ni el afecto singular de el señor Licenciado Don Alonso Maldonado de Torres, y señora Doña Elvira Manrique de

Lara, a cuyas expensas esta santa causa se començò, y prosiguiò. Y assi este mesmo año remitieron a Roma la informacion sumaria, que comunmente llaman *Fumus Sanctitatis*. Presentòla el Padre Fray Diego de San Ramon, hijo de la Provincia de Andalucia, Procurador General en la Romana Curia, y aprobada por la Sacra Congregacion de Ritos, la Santidad de Vrbano Octavo el año de mil y seiscientos y veinte y cinco, concediò rotulos para mas riguroso examen de las hericas virtudes, fama, y milagros de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs. Y mandò, pena de excomunion mayor latæ sententiæ, reservada a la Santa Sede Apostolica, que ninguna persona Eclesiastica, ò secular, de qualquier condicion, ò calidad que sea, quite, ò añada votos, ò presentallas ante el sepulcro de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, sino que permanezca en el mismo estado en que le hallaren sus Apostolicos Iuezes en la visita, como consta de el folio tercero pagina segunda de los processos remissoriales. Y los Eminentissimos señores Cardenales de la Sacra Congregacion, Delegados de su Santidad, siendo el proponente el Cardenal Pio, produxeron de los processos, y sumario ciento y veinte y dos Articulos, que contienen las virtudes heroycas, mercedes, y favores divinos. Donde profecia, y milagros que en su vida, y muerte obrò, y expidieron sus letras remissoriales subdelegando la autoridad Apostolica para fabricar nuevos processos en el señor Nuncio de Espaňa; y dos personas constituidas en Dignidad Eclesiastica, que de estos fue vno el Doctor Don Lucas Vela de Seoane, que acompañado de su coniudice, nombraron Notarios publicos, y cursor para la santa causa, y fue su Procurador por parte de la Religion el Padre Fray Francisco de Iesvs Maria, promulgaron con gran solemnidad, y consuelo de los Fieles publicos edictos, en cuya cabeça estava vn Retrato de la Venerable Madre Mariana, acompañado con las armas de el Vicario de Christo, de el Rey de Espaňa, de la Religion de la Merced, y Villa de Madrid; en ellos mandaron con censuras, y graves penas acudiessen a su Tribunal todos los que de la Venerable Madre alguna cosa supiessen.

Examinaron estos dos Iuezes algunos testigos, y tan pereçosamente se huvieron, que

que el Doctor Don Lucas dexo voluntariamente la judicatura, y el otro fue privado por la Sagrada Congregacion. Esta subrogó su autoridad Apostolica en los Ilustrissimos señores D. Iuan Bautista, Obispo Estronita Maronita, Arçobispo del Montelibano; y Don Francisco Maldonado, Obispo de Syria; estos dos tan calificados Iuezes fabricaron los processos remisoriales, examinando dozientos testigos, muchos de ellos de la grandeza de España, autorizando tan santa causa; los señores Reyes de España Don Felipe IV. y Doña Isabel, y la serenissima, y exemplarissima Religiosa Sor Margarita de la Cruz, y Austria, pōdranse adelante sus declaraciones.

Concluyeron los processos por el mes de Agosto del año de 1627. y à veinte y siete del mismo mes, los señores Iuezes nombraron Cirujanos, y Medicos para visitar el cuerpo incorrupto de la Sierva de Dios, mandandoles se hallassen presentes en el Convento de Santa Barbara Martes a los treinta y vno a las cinco de la tarde, y a N. P. Fr. Iuan de San Ioseph Vicario General, y al señor Licenciado Alonso Maldonado de Torres, Patron de dicho Convento, mandaron en virtud de santa obediencia exhibiessen las llaves del sepulcro para el mesmo dia; y con graves penas, y censuras ordenaron al Padre Fr. Nicolas de Santa Barbara, Sacristan mayor, y a su ayudante, no quemassen en la Iglesia perfumes, ni echassen flores, ni yervas odoriferas, ni cosa alguna que exalasse olor, hasta aver concluido la visita que con gran solemnidad, y devoto concurso se hizo Martes 31. de Agosto, como refiere extensamente el siguiente instrumento, assistiendo como Iuez el Abad del Monasterio de Santa Ana de Madrid, que sostituyò por vno de los Obispos, por las causas que su carta declara.

Visita del sepulcro, y cuerpo de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, del Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced.

IN Dei nomine Amen. Notorio, y manifiesto sea a todos quantos este publico instrumento vieren, oyeren, y leyeren, como en la muy Noble Villa de Madrid, Corte de el Catolico Rey de España nuestro señor Don Felipe Quarto, estando en el Convento de Santa Barbara, que es de los Padres del Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cau-

autivos, Martes treinta y vn dias del mes de Agosto, año del acimiento de Nuestro Salvador Iesu Christo de 1627. en la diccion dezima, y del Pontificado de Nuestro Santissimo en hristo Padre, y Señor Vrbano Papa Octavo, año quarto, los everendissimos señores Don Iuan Bautista, Arçobispo Etroni- Maronita de Montelibano, y Don Fr. Francisco Maldonado, obispo de Siria sufraganeo del Serenissimo señor Infante Car- enal, Administrador perpetuo del Arçobispado de Toledo, on Fernando de Austria, y Iuezes remissoriales, y compulso- iales, subdelegados de la Sagrada Congregacion de Ritos, De- gados de Nuestro Santissimo señor Vrbano Papa, en la causa e Canonizacion de la Venerable Sierva de Dios Madre Ma- iana de Iesvs de la dicha Orden de Descalços de Nuestra Seño- a de la Merced, ante nos Don Francisco Gutierrez Zorrilla, ecretario del Illustrissimo, y Reverendissimo señor Nuncio postolico en estos Reynos de España, y Licenciado Francis- o Martinez Presbitero, Notario Publico Apostolico en esta Corte, que ambos, y cada vno insolidam somos Secretarios, Diputados desta causa. Y en presencia de los testigos infraescrip os, aviendo ido a visitar el sepulcro, y cuerpo de la dicha Sierva e Dios Mariana de Iesvs, entraron en la Iglesia del dicho Con- ento a las quatro horas de la tarde, y hecha Oracion al Santis- mo Sacramento, fueron a la Capilla, que està al lado derecho el Altar mayor en la parte del Evangelio, passado el crucero e la dicha Iglesia, llamada antes de la Concepcion de Nuestra eñora, y ya vulgarmente se dize la Capilla de la Madre Maria- a, la qual està junto a la que de nuevo se ha fabricado a la San- issima Imagen de Nuestra Señora, su vocacion de la Concep- ion, que poco ha se colocò en ella, y aviendo entrado en la di- ha Capilla, hallaron, que en la mitad de ella estava vna como ivision, que se levantava del suelo hasta siete codos en alto, y la epartia en dos de à ocho codos en quadro cada vna, y lo que si hazia esta division, era el sepulcro de la dicha Sierva de Dios, dispuesto desta manera. Comença va en vna grada releva- a de la pared medio codo, y tenia de alto dos y medio, y quatro medio de largo, y por todo al rededor vn quadro de madera lorado, y entre el dicho quadro, y la pared de la dicha grada vna ubierta de brocatel de seda a los lados, de la qual avia dos puer- as con que se comunicavan ambas divisiones, y encima vn ni- ho curiosamente dispuesto de poco menos de dos codos de al- o, con vna rexa de hierro de diez y ocho balaustres torneados,

y à trechos quatro quadrados todos dorados, y detràs dessa vna cortina de damasco carmesi, y sobre èl vn tabernaculo cubierto de dos cortinas, vna de tafetan carmesi primero, y otra debaxo de velillo de toca, las quales mandaron correr los dichos señores, y vieron en él puesta, y colocada vna figura de la dicha Sierva de Dios Mariana de Iesvs, hecha de yesso, con su habito de Descalça de Nuestra Señora de la Merced, y vna Cruz en la mano, la qual dicha figura, no tenia diadema, rayos, ni otra cosa de las que la Iglesia vsa poner a Santos Canonizados, y remataua arriba el dicho sepulcro en tres piramides pequeñas con vnos globos al fin dellas, delante del qual dicho tabernaculo, y nicho, y por las paredes al rededor de la dicha Capilla auia las ofrendas, votos, y presentallas siguientes.

Tres lamparas grandes de plata.
Otra mucho mayor, assimismo, de plata que està colgada en medio.
Tres coraçones de plata puestos en el dicho tabernaculo.
Quatro cirios grandes de cera al parecer de mas de arroba, y media cada vno.
Seis braços con sus manos hechos de cera.
Seis coraçones de cera.
Catorce niños de cera.
Quatro cabeças hechas de cera.
Tres piernas hechas de cera.
Ocho pares de ojos hechos de cera.
Veinte y cinco velàs de cera, algunas grandes, y otras mas pequeñas.
Dos pechos hechos de cera.
Dos gargantillas de cera.
Vn librito de cera hilada.
Vn Rosario de coyoles negros de Indias.
Vna espada.
Dos muletas.
Dos ramilleteros grandes hechos de limones, y hojas, puestos a los pies de la dicha figura de vn lado, y otro.

¶ Y auiendo visto, y notado lo susodicho, fueron a mirar la dicha division por la otra parte, y en ella auia otra grada correspondiente a la referida, assi en el tamaño, como en su adorno, y vna rexa de los mismos balaustres de hierro dorados, y por de dentro otra cortina de damasco carmesi, y en correspondencia del dicho tabernaculo a la espalda dél vn quadro blanco en la pa

ared, sin cosa alguna, y sus señorias Reverendissimas mandaon al Padre Fray Nicolas de Santa Barbara, Sacristan mayor el dicho Convento, abriesse la dicha rexa de balaustres, que ra puerta del dicho nicho, el qual abrió, y dentro se descubrió na caxa de poco mas de quatro codos de largo; vno de alto, y cerca de vno y medio de ancho, toda cubierta de terciopelo carmesi, largueada de passamanos de oro fino, y clavos dorados con dos escudos de oro, y plata, bordados del Orden de Nuestra señora de la Merced, y dos cerraduras doradas, la qual dicha arca mandaron sus señorias Reverendissimas sacar de el nicho donde estava, y por Religiosos del dicho Convento de Descalços se hizo, y se vió que la parte que antes no se descubria della, estava en la misma forma, y con los mismos escudos bordados. Y visto por sus Señorias Reverendissimas la estrechura de el lugar, y que por esta causa no se podia hazer en él la visita del dicho cuerpo, mandaron llevar la dicha caxa al crucero de la Iglesia, a donde estavan assistiendo el Ilustrissimo señor Don Gabriel Trexo Paniagua, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Presidente de Castilla. El Ilustrissimo señor Don Iuan Baptista Panfilio, Patriarca de Antioquia, Nuncio, y Colector General Apostolico en estos Reynos de España, y los Excelentissimos señores Don Francisco de Castro, Conde de Lemos, Marques de Sarria, Duque de Taurisano, Don Antonio Pimentel de Quiñones, Duque Conde de Venavente, y Luna, D. Diego de Toledo y Guzman, Gran Prior de Castilla de la Orden de S. Iuan, y otros titulos, y señores Eclesiasticos, y seglares, y alli se truxo vna mesa cubierta de vn paño de tela, tan quaxada de oro fino, que no se pudo determinar el color de la seda con que estava texida, y sobre ella se puso la dicha arca, la qual estava cerrada con dos llaves, la vna de ellas exhibió el Reverendissimo Padre Fr. Iuan de San Ioseph, Vicario General de todo el Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, y la otra el señor Licenciado Alonso de Torres Maldonado del Consejo de su Magestad en el Supremo de las Indias, ambas llaves doradas, con las quales se abrió la dicha caxa, y dentro de ella se hallò el cuerpo de la dicha Sierva de Dios Mariana de Iesvs, vestida con su habito de Nuestra Señora de la Merced de tafetan blanco doble, con vn escudo en el pecho de la dicha Orden bordado. Y aviendole visto sus Señorias Reverendissimas, Iuezes desta causa, y los dichos señores que assistian a este acto, el Ilustrissimo señor Cardenal, Presidente de Castilla, el Ilustrissimo

simo señor Nuncio, y los Excelentissimos señores Conde de Lemos, Conde de Venavente, Gran Prior de San Iuan, y otros muchos señores, y señoras, titulares, y particulares, mandaron, que para que con mayor comodidad, y decencia le pudiessen ver los Medicos, y Cirujanos para esto, que no se podia en aquel lugar por la gente que procurava llegar a èl a tocar Rosarios, y otras cosas, la qual avia acudido, y entrando en la Iglesia (aunque siempre se puso guarda, y cuydado en las puertas, vnos por criados de los dichos señores, y otros a bueltas dellos) que se retirasse a la Sacristia del dicho Convento, como se hizo, no sin dificultad, pues fue necessario, que el dicho señor Cardenal, Presidente de Castilla, mandasse a Don Pedro Diaz Romero Alcalde de la Real Casa, y Corte de su Magestad, guardasse la puerta de la Sacristia, ocupandose en esto, no solo el dicho Alcalde, sino algunos Alguaciles, y Ministros que le ayudavan, y en vna mesa que para ello se puso cubierta de vn paño de seda amarillo, bordado al rededor, el Doctor Alonso de Santiago, Medico de Camara de la Reyna nuestra señora, el Doctor Geronimo Vrtiz de Puelles, y Doctor Antonio Francisco Millero, Medicos de su Magestad, Doctor Antonio Ximenez, Medico de esta Corte, Doctor Blas Rodriguez, Cirujano de su Magestad, Bernavé Beltràn, y Ioseph Gutierrez, Medicos, y Cirujanos, para esta visita nombrados, y visitaron con mucha atencion el cuerpo de la dicha Sierva de Dios, rompiendo el habito por vn lado, y metiendo sus manos en los pechos, vientre, y otras partes, y le hallaron entero, incorrupto, y con vn olor, si grave, no malo, ni de cosa corrompida, antes al parecer de todos, assi de los dichos señores Iuezes, como de los dichos Illustrissimos, y Excelentissimos, y otras personas particulares, que se hallaron presentes, tenido por bueno, y alabaron a Dios Nuestro Señor por las maravillas que vsa con sus Siervos, viẽdo la integridad del dicho cuerpo, y los dichos Medicos, y Cirujanos dixeron que acabada la visita declararian su sentimiento, y lo que entendian de el dicho cuerpo, conforme a el arte de Medicina. Y acabada de hazer la dicha visita, se bolviò a traer la caxa con el dicho cuerpo al crucero de la Capilla mayor, donde antes estava, para satisfacer à la devocion de las personas que aguardavan ver, y venerar el dicho cuerpo, y con grande afecto llegavan a besarle los pies, y manos, y tocar a ella Rosarios, Medallas, paños de lienço, y otras cosas, aclamando su santidad. Y por ser ya hora, y tiempo conveniente de acabar con esta accion, y aver sobrevenido la noche,

he, se bolviò a cerrar la dicha caxa con las dos llaves que antes se abriò, y se les bolvieron al dicho Reverendissimo Vicario General, y señor Licenciado Maldonado de Torres, y en ombros de los dichos señores Conde de Lemos, Conde Benavente, Gran Prior de San Iuan, y otros señores, se bolviò a la parte, y lugar de adonde se avia sacado; y con esto se salieron de la dicha Capilla los dichos señores Iuezes, y los demas. Y fueron testigos Ignacio de Velasco, Secretario del Illustrissimo señor Nuncio de su Santidad, Iuan Millan de Sayas, Capitan de Infanteria por su Magestad, y Iuan del Rio, vezinos, y estantes en esta Corte.

Don Iuan Baptista,
Arçobispo de Montelibano.

D. Fr. Francisco Maldonado,
Obispo de Siria.

Ante mi.
Don Francisco Gutierrez
Zorilla, Notario, Secretario.

Ante mi.
Lic. Francisco Martinez,
Notario, Secretario Diputado.

NOTICIA X.

Refierense las declaraciones de siete Medicos, y Cirujanos de la milagrosa incorrupcion de la Venerable Madre Mariana de Iesus.

MArtes à treinta y vno de Agosto, a las siete de la tarde se cõcluyò la visita del virginal cuerpo de la Sierva de Dios, que la Divina Providencia conserva incorrupto, y bañado de maravilloso licor, que con fragrancia suave despide. No diò el Esposo Celestial poder a la muerte para reducirle en polvos, premio de la incorrupcion de aquel purissimo espiritu, que con solercia vigilantissima aspirò ardentissimo a la vnion perfecta con su Amado Esposo, desterrando de si, a fuerça de mortificaciones rigurosas, los mas delicados polvos de terrenas afecciones.

Concluida, pues, esta visita con admiracion, y devocion de los Grandes, Señores, y Principes que presentes se hallaron; en la Sacristia, ante los Iuezes Apostolicos, sobre vn Missal juraron los siete Medicos, y Cirujanos en la noticia antecedente referidos, dezir con verdad lo que sentian de aquel prodigio. Hizieron sus declaraciones despues de diferentes consultas, y vigilante estudio al tenor interrogatorio que contenia quatro preguntas pre-

previas en orden a la calidad del deponente, y dos articulos acerca de la incorrupcion, y olor del cuerpo de la Venerable Madre, y son como se siguen.

El Doctor Antonio Ximenez declarò al articulo primero a dos de Septiembre de dicho año; y dixo, que con particular atencion, y cuidado mirò el cuerpo de la dicha Madre Mariana de Iesvs; el qual conociò muy bien, por averla curado en vida, y en su vltima enfermedad, y dize que guarda la misma proporcion que en vida, teniendo las manos gafas, &c. Pero que el rostro por averle baciado con capas de yesso fuerte, no guarda la formidad primera; porque se le coarrugaron los ojos, y tiene chata la nariz, y algo encogidos los labios.

Al articulo segundo dize, que percibiò vn olor mas suave que molesto, y viò incorrupto el cuerpo, y lo tiene por milagroso, y sobrenatural, porque muriò de dolor de costado supurado interior, que necessariamente le avia de corromper, si sobrenaturalmente no fuera relevado de corrupcion, y es indicativo de esto el suave olor que exala, y el hedor es incomparable signo de corrupcion; y esto responde.

Bernavé Beltran, Medico, y Cirujano, dize. Que juzga por milagrosa, y sobrenatural la incorrupcion de dicho cuerpo, por aver visto cabeça, pecho, vientre, y piernas todo entero con devida proporcion, sin corromperse las extremidades, que es lo mas expuesto a ello, y no la aver abierto, ni hecho beneficio alguno. Dize ansimismo, que el olor que percibiò, y fragrancia particular que exala dicho cuerpo es milagroso, y sobrenatural por las razones dichas, y porque en el cuerpo dicho no ay herida, ni señal de averle puesto cosas aromaticas, ni artificiosas para ocasionar semejante olor, é incorrupcion, &c.

Ioseph Gutierrez, Medico, y Cirujano, dize, que està como el dia de su transito, y que los nervios, ligamentos, y tendones, guardan su figura, y lugar, y la cutis algo arrugada, y color de passa rubia; y en lo demas confirma el dicho antecedente.

El Licenciado Blas Rodriguez, Medico, y Cirujano de Camara, depone que le viò entero con todas sus partes sin señal sospechosa; y apercibiò vn olor que se le puede dar nombre de bueno cõ vn mador oleoginoso, y la carne tratable como la de cuerpo vivo, y tiene por sobrenatural su incorrupcion, porque naturalmente es imposible conservarse incorrupto con tanta cantidad de humedad dentro de si, &c.

El Doctor Alonso de Santiago, Medico del Rey, afirma, que

que no le falta nada a dicho cuerpo, y que tiene cuero, pelo, y carne mùsculosa, tiesa, y buena, como pudiera tener estando vivo, por las razones que dà el Doctor Antonio Ximenez, primer testigo. Dize mas, qué percibiò el olor bueno que salia de vn mador oleoginoso q̃ destila el dicho cuerpo, y lo tiene todo por sobrenatural, por tener integros los intestinos, y sellos, sin señal de averla abierto, como no se abriò: declarò a tres de Septiembre.

El Doctor Geronimo Vrtiz de Puelles, Medico del Rey, depone à quatro de Septiembre, que estava entero dicho cuerpo, pero los ojos, nariz, y labios, mas tirantes que en vida, mostrando los dientes, causando esto la mascarilla de yesso que le pusieron para baciarle. Y que percibiò vn olor agradable y aunque se pudiera sospechar el betum con que està pegado el aforro de la caxa; no obstante es cierto no ser él, sino la oleogenosidad de la carne, que participa la tunica de lienço que tenia, y juzga todo esto por sobrenatural, y milagroso, &c.

El Doctor Francisco Millero, Medico del Rey, depone que puso particular cuydado, y atencion en mirar muy bien, y reconocer en el cuerpo de la dicha Sierva de Dios todo aquello que le pareciò ser necessario para hazer esta declaracion con el acierto que pide negocio tan grave, y hallò que el dicho cuerpo estava con proporcion con todos los nervios, ligamentos, y demas partes, como cuerpo viviente, solo le faltava el color florido que tienen los cuerpos animados, porque faltandole la sangre, y espiritu a los cuerpos, es fuerça que la cutis se coarrugue, y pierda su color; porque conforme al arte de medicina, tal es el color del cuerpo, qual es el humor que abunda en èl, y como los demas humores que no son sangre son escrementos, apartada el alma del cuerpo exalan, y exalados, es fuerça q̃ aquel lugar q̃ ocupavan se coarrugue. Y assimismo tiene alguna deformidad en la cara el dicho cuerpo, porq̃ los ojos estã algo mas hũdidos por la cõsumpcion de los humores al bugineo, y vitreo, q̃ son los q̃ llenan el ojo, y lo tienen en proporciõ, y lo mismo se ha de dezir de la nariz y demas partes de la cara: si biẽ pudo ayudar mucho a esta deformidad el aver le baciado luego q̃ murió el rostro en yesso para sacarle al vivo la figura. Y en todas las demas partes del cuerpo se guarda verdadera proporciõde cuerpo humano.

Tambien afirma, que quando se abriò la caxa en que està puesta la dicha Sierva de Dios, percibiò este declarante vn olor grave, y oleoginoso, no como de cosa corrompida en ninguna manera, sino que el dicho cuerpo esta brotando de si vno-

como oleo, que passa la tunica lo que sale del cuerpo, y este oleo se causa del pabulo, y sustancia de los miembros, que es pabulo del calor natural; porq̃ como dizen los Medicos la vida est permansio calidi in humedo, y este humedo no se ha de entender el humedo aqueo, correspondiente al elemento del agua, sino humedo oleoso, que corresponde al elemento del aire. Y como esta Sierva de Dios murió violentada de vn dolor de costado, ò aposthema dentro en el pecho que la ahogò; no se gastò el humedo radical, que està gastado en aquellos que mueren muerte natural, como son los viejos, que mueren de extension de calor. Y de aqui naciò, que consumidos los demas humores excremẽticos, se conservò este azeite pingue, como parte substancial de aquel cuerpo. Lo qual todo, y la integridad de dicho cuerpo, sin corrupcion alguna, lo tiene este declarante por sobrenatural, por no estar, como no està abierto el dicho cuerpo, sino que tiene en si los intestinos, sessos, y assadura, que acrecienta su opiniõ para poder afirmar ser cosa sobrenatural lo sobredicho. Lo qual todo no puede averse hecho con artificio alguno en ninguna manera, por estar como està entero el dicho cuerpo sin abertura, ni cosa sospechosa; y este declarante lo viò, y palpò muchas vezes, y esto rẽsponde, &c.

Estos siete sabios (que pudieran muy bien competir con los de Grecia) Galenos, y Abicenas Españoles, hizieron su declaracion en punto de tanta monta, tres años, quatro meses, y catorce dias despues del feliz transito de nuestra V. Madre Mariana de Iesvs; y hazen indubitable la incorrupcion milagrosa de su virginal cuerpo, la extraordinaria fragrancia que exala, y el prodigioso azeite que despide, indices de la integridad de su espiritu, olor suavissimo de sus virtudes, y oleo de su ardentissima caridad Motivos todos para alabar a la Divina Magestad, que no permitiò fuesse corrupto el cuerpo de su Sierva, sino q̃ fuesse su milagrosa integridad credito de la Catolica Fé, y tacita reprehẽsion de hereticas perfidias. Quarenta y quatro años haze, quando esto se escrive, que humanos ojos no han registrado la perla preciosa que aquella caxa, y vrna venerable encierra; pero el olor, y fragrancia que el olfato percibe testifica permanecer, como le hallaron los señores Iuezes en la visita, y estos siete famosos Medicos la reconocieron. Y no solo el cuerpo, sino pedaços endurecidos de su sangre maravillosamente incorruptos en poder de personas devotas oy se conservan: sea Dios glorificado por tantas maravillas.

NO-

NOTICIA XI.

De la gran opinion de Santidad de la Venerable Madre Mariana de Iesvs, y estimacion que della hizieron los señores Reyes de España, y personas de diversos estados.

COmo Zinamomo odorifero, y balsamo precioso, que aromatiza fragrancias de virtud, exhalò el olor de sus santas costumbres la regalada esposa de Iesu Christo Mariana, por toda la redondez de la tierra, mientras en ella viviò. Y como myrra escogida dà suavissimo olor despues que al Empireo fue trasladada su alma. La hermosura de aquel diviniçado espiritu robo, no solo de su Esposo el afecto, sino de los hombres los coraçones. Es la virtud muy amable, y desde el mayor retiro con los rayos de su luz atrahe amantes mariposas las almas de los mortales. Procurò siempre nuestra Mariana ocultarse en lo profundo de la humildad al regis tro de las criaturas; pero al passo que solicitava retiros, mas la Divina Magestad manifestava con credito, y estimacion sus proeças. La fama de estas discurriò por el Orbe, como en las noticias precedentes de esta obra se ha visto. Penetrò el Real Palacio de el mayor Monarca la opinion de su Santidad, que à fuer de soberana, logrò veneraciones de las Reales personas.

El señor Rey Don Felipe Tercèro, el Iusto, y Amigo de Dios, con su feliz consorte la señora Reyna Doña Margarita, estimaron singularmente las heroicas virtudes de Mariana, llamandola, no pocas vezes a su Real Palacio para gozar en aquel Divino oraculo documentos celestiales, y llamas de Divino amor sus coraçones encendiessen; lo mismo prosiguieron el señor Rey Don Felipe Quarto el Grande, el magnanimo, el piadoso; y la señora Reyna Doña Isabel, gran madre de los Españoles. De su retiro sacaron à la Sierva de Dios repetidas vezes para descansar con su santa conversacion de los azedos cuydados, que el govierno de la Catolica Monarquia ocasionava. Oian sus palabras con singular devocion, participando los Regios coraçones incendios de amor Divino cõ la cercania de aquel maravilloso Mongibelo de caridad. Las mayores Magestades de la tierra, batiendo las alas de la soberania, con rendimiento veneravan a la que creian ser de el Eterno Rey muy amada.

La prudentissima Reyna Doña Isabel, como quien tan altamente entendia, que no tienen consonancia la Magestad, y el amor, por manifestar este a la esposa de Iesu Christo, segun el afecto interior q̃ su Real pecho ocupava, remitiò aquella, humillando el solio Regio, la tratava con gran familiaridad, dandole nombre de amiga (que vna santa bien lo puede ser de vna prudentissima Reyna.) Mandavala tomar assiẽto jũto a su persona, cogiale cariñosa las manos, y besava cõ reverencia su habito, recreandose su coraçon con la vista de su virginal rostro, la compostura, y modestia del semblante, que rayos despedia de soberanas luzes entre los coloridos que la humildad le participava. Oìa de aquella lengua, instrumento del Espiritu Santo, palabras de vida eterna con progressos felices del espiritu. En fee de la gran estimacion, y alto concepto que de sus virtudes heroicas hizo muchas vezes, la llamò à Palacio, y ordenò a Doña Iuana Zapata, doncella de casi sesenta años su Azafata, que en nombre de su Real persona frequentemente la visitasse; y assi tuvo cuydado de conducirla à Palacio en las ocasiones que le fue possible, porq̃ la humilde virgen que mas gustava (como ella varias vezes dixo) de estar con su Catalina que la baldonava, que con las Catolicas Magestades que la honravan: huìa el cuerpo a estos aplausos, y estimaciones; y assi la Azafata, no pocas vezes despues de aver aguardado hora y media, para que acabasse la Oracion en que la hallava, se bolvia sin ella, escusandose la Sierva de Dios con dezir, que va ocupada en cumplir la voluntad del Eterno Rey. Dezía esto, porque avia suplicado antes à su Prelado, y Confessor le mandasse en obediencia algun exercicio espiritual, y en su aprecio la voluntad de el Prelado era la voluntad de Dios.

Algunas vezes su Magestad salia à divertirse de los bullicios del Palacio, al parage de la fuente Castellana, y para que la diversion fuesse honesta, mãdava llamar a su buena amiga Mariana, con quien en santas conversaciones gastava la tarde. Sucediò en vna ocasion, que viendo el Convento de Santa Barbara se acordò de la bendita virgen, y dixo que se la llamassen, como otras vezes; recibiò Mariana el recado, y con acelerado passo se fue a su Confessor, y le pidiò de rodillas la escusasse, y mandasse no executasse el orden de la Catolica Reyna. Consiguiò su intento, y respondio à su Magestad, que la perdonasse, que no podia ir a servirla, por-

porque estava ocupada en hazer la voluntad de Dios, que para rogar por su Real persona à la Magestad Divina, mejor estava en su celdita: dieron esta respuesta a la prudentissima Reyna, en cuyo coraçon piadoso ocasionò singular afecto, devocion, y alta estimacion de su virtud. Lo mismo q̃ otro juzgara avia de causar sinsabor.

No se contentava su Magestad Catolica con participar de la presencia, y dulces platicas de la Sierva de Dios a sus solas, sino que la llevò varias vezes a los Reales Conventos de las Descalças de S. Francisco, y de la Encarnaciõ, para que sus observantissimas Religiosas viessen, y admirassen aquel prodigio de virtud, y gozassen de su celestial doctrina, manifestãdo en todas ocasiones el alto cõcepto q̃ de la Sierva de Dios tenia. Este perseverò en su alma, hasta mas allà de la muerte; pues depuso su Real sentir por medio de su Secretario, autoriçando los processos q̃ en ordẽ a su Beatificacion, y Canoniçacion los Apostolicos Iuezes fabricarõ.

La misma estimaciõ, y aprecio hizieron de la Sierva de Dios los Serenissimos Infantes D. Carlos, y D. Fernando, y la señora Doña Margarita de Austria, Infante de Castilla, exẽplarissima Religiosa en el Serafico, y Real Convẽto de Descalças de Madrid, que menospreciando las mundanas soberanias eligiò humilde profession, y santa pobreça, por imitar a Christo. Declarò, esta grã Princesa, su alto concepto que de las virtudes heroicas de nuestra Mariana tenia por medio de su Secretario. Gran devota, y singularissimamẽte aficionada a nuestra Venerable Madre fue la Serenissima Infante Doña Maria de Austria, despues Augusta Emperatriz de Alemania. Tratòla como amiga; veneròla como a Sierva de Dios, y en sus oraciones frequentemente se encomẽdava. Creciò la llama de su amor en el Cesareo y Real pecho cõ estimacion tan soberana de la esposa de Iesu Christo, q̃ en memoria suya determinò poner el nõbre de Mariana a la Reyna nuestra señora su hija, que el Cielo prospere, assegurãdo felices progressos al Imperio Español, y a las Cesareas Magestades por la interceslion de la bendita virgen, q̃ piadosamente creìa reinar en el Cielo; ella sea intercessora con la Divina Magestad, para q̃ el gran Carlos II. Monarca de nuestra España, felizmente Reyne, siendo terror de sus enemigos, y reintegrando la diminuta Corona con la dilatacion q̃ sus glorios progenitores la posseyerõ.

Siguieron el exemplo de sus Catolicissimas Magestades y Altezas todos los señores, y

señoras de el Real Palacio, y Principes de su Corte, venerãdo con afecto singular, y estimacion sobre toda ponderacion grande a la admirable virgen; visitandola frequentemente en vida, y aclamando incessantemente su virtud despues de muerta. En esto fue singular el Eminentissimo Cardenal Don Gabriel Trexo Paniagua, Obispo de Malaga, y Presidente de Castilla, queriẽdo ser muchas vezes su Capellan, diziendole Misa en su Oratorio. Pondrase en la noticia siguiente su declaracion, con otras de superior calidad.

Los Excelentissimos señores Duques de Alva, por la gran devocion que tuvieron a nuestra Venerable Madre, en diversas ocasiones solicitaron su presencia para oir palabras encendidas en fuego de amor Divino, que sus coraçones inflamassen, y la eligieron Madrina en el Bautismo de su primogenito el Excelentissimo señor Don Antonio Alvarez de Toledo, oy Duque de Alva, Principe generoso, y prudente, que estima en mas la gloria de tener tan grã Madrina, que la grandeza de su Excelentissima casa. Lo mismo hizo el Excelentissimo señor Condestable de Castilla, y Duquesa de Frias su Excelentissima cõsorte.

No fue menor la gran devocion de los Excelentissimos Marqueses de Guevara, Don Manrique de Silva, y Doña Maria de Alencastre su feliz consorte. Residian en la Villa de Madrid, y el año de 1626. nacio su primogenito Don Iuan de Silva, oy Marques de Govea, y Embaxador de Portugal. Los devotissimos Principes afiançando felicidades en la intercession de la Venerable Madre Mariana de Iesvs, que piadosamente creian que reinava en el Cielo, la eligieron por Madrina de su hijo: y assi dispusieron que Catalina de Christo su compañera, en nõbre de la bendita Madre le elevasse en la Sagrada fuente del Bautismo. Esta cordial devocion, y estimacion grande de santidad persevera en el nobilissimo coraçon de la Marquesa Doña Maria, sin que la distancia de Madrid a Lisboa, ni el largo tiempo de 46. años ayan mitigado su fervor. Manifestò este con gran se, y alto concepto desta bienaventurada virgen el mes de Enero de este presente año de 1672. Hallavase en esta Corte y Villa de Madrid, como Embaxador de Portugal el Marques Don Iuan su hijo afligido de graves achaques, y le mandò se encomendasse, segun el permiso de la Iglesia a su santa Madrina Mariana de Iesvs, y

Ir

le hizieſſe vna novena. Cumpliòlo el generoſo Principe, y por eſpacio de nueve dias viſitò ſu Capilla, y con privado culto venerò de rodillas ſu incorrupto cuerpo, y efigie venerable, manifeſtando en exteriores afectos la cordial devocion que ſu coraçon noble inflamava.

Diſcurriò la fama, y olor de ſantidad de la bendita virgen con tan veloz curſo por el mundo, que llegò a las mas remotas Provincias, y Reynos, haſta penetrar la America, donde fueron llevadas por perſonas devotas ſus Reliquias con la noticia de ſus eſclarecidas virtudes. En Roma, no ſolo los ſeñores Cardenales admiraron eſte portento de la gracia, quando ſe hizo relaciõ de los proceſſos, ſino deſpues el Sumo Pontifice Inocencio X. que ſiendo Nuncio en Eſpaña viſitò el incorrupto cuerpo de la Sierva de Dios; hizo de ſu virtud tanta eſtimacion, que *viuæ vocis oraculo*, manifeſtò tener deſeo de proceder a ſu Beatificacion, ſino fuera preciſſo derogar en gran parte los decretos de ſu predeceſſor. Nueſtro muy Santo Padre Clemente Nono; muchas vezes ſiendo él Nuncio en Eſpaña, venerò privativamente el ſepulcro de la Venerable Madre, hablando de ſus virtudes con ſingular aprecio; quiera la Divina Mageſtad, que la Sede Apoſtolica la califique con el honor de Beatificacion, y Canonizacion, que tanto deſeamos. Y el Eminentiſsimo Cardenal Antonio Colona, hizo alto concepto de las heroicas virtudes de nueſtra Mariana, por informe de la Excelentiſsima ſeñora Duqueſa de Medina de Rioſeco ſu tia, y ofreciò en diverſas ocaſiones favorecer la ſanta cauſa en Roma.

Difundioſe eſta comun opinion de ſantidad a los Reynos de Napoles, y Sicilia, donde en vida tuvo muchos aficionados, y deſpues de ſu tranſito fueron llevadas muchas Reliquias, y retratos; deſtos ſe puſo vno en lugar publico en la feliciſsima Ciudad de Palermo, y otro en la noble Ciudad de Meçina, donde fueron viſtos con admiracion de todos. Al Reyno de Portugal, como mas vezino, ſe comunicò con mayor fragrancia el olor de virtud de la eſpoſa del Señor, con aplauſo de los eſpiritus Portugueſes, comunicandola muchos en vida cõ comun provecho de ſus almas, ſiendo comun la eſtimacion antes, y deſpues de muerta. Mas cierta llegò la noticia allà de ſus proeças, y maravillas que de ſu dichoſo trãſito, y con tanta aceptacion, que el Licenciado Domingo Bello, en ſu libro intitulado *Principio del Divino amor*,

escrito el año de 1624. è impresso el siguiente, tratando de las mugeres de Castilla, cuya devocion alaba, y afirma ser muy dadas al exercicio santo de la Oracion, y Christianas virtudes: pone para corona de todas, por exemplo superior à la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, a quien dize tratan de Canonizar luego en breve. Quiẽ mas se esmerò en la aclamacion, aprecio, y afecto singular de la admirable Madre, fue la Excelentissima señora Doña Ana, Duquesa de Aveiro, que en todas sus conversaciones con las señoras Portuguesas, traia a la platica la bẽdita virgen Mariana, refiriendo sus altas virtudes, prodigios, y milagros, como diversas vezes afirmò en mi presencia su catissima hija, y Excelentissima señora Doña Maria de Guadalupe Lencastre Manrique de Lara, Duquesa de Aveiro, Maqueda, y Torrenobas Esta gran señora a quien el Cielo dotò de soberanas prendas, que al mundo son notorias, heredò con la Grandeça la devocion cordial a nuestra Venerable Madre Mariana, visitando varias vezes afectuosa su sepulcro, y teniendo en su Oratorio su Imagen de bulto, à quien con humildad todos los dias besa la mano con reverencia particular, y culto privado.

Finalmente en la comun estimacion nuestra Venerable Madre es tenida por persona de heroicas, y sublimes virtudes, acudiendo a venerar su sepulcro Obispos, y Prelados, y Religiosos gravissimos de todas las Religiones, assi como en vida mortal fue de personas de todos estados en grã opinõ tenida. Aquellos dos santissimos varones, que en España por sus excelentes virtudes, y por los dos Cõventos que fundaron, dexaron de si eterna memoria Iacobo de Gracia, à quien el vulgo llama el Cavallero de Gracia, y Don Iuan de Alarcon, comunicaron a la Sierva de Dios, gozando de su magisterio espiritual con aprecio singular de su Santidad, y raro exemplo.

Todas las cosas grandes, que en alabança de Dios redundan son de los mundanos mal recibidas, porque estos a fuer de politicos hijos de este siglo hazen oposicion a lo Celestial, y Sagrado. La gran opinion de santidad de nuestra bendita virgen, mayores quilates descubriò en esta piedra de toque, obrando el Señor maravillas en su comprobacion. Cierta persona secular, hombre de los que en la Corte passan plaça de entendidos, siendo en la verdad detractores, a principios del mes de Septiembre del año de seiscientos y veinte y qua-

tro

ro, pocos dias despues de la translacion de el Venerable cuerpo de la Madre Mariana al presente sepulcro, vino a la Iglesia de Santa Barbara, y como viesse su Imagen colocada, y las lamparas, y presentadas que ay en la Capilla, començò a meditar en su coraçon ser gran desacierto aquel, y culto indevido à muger que pocos meses antes vivia, achacando a los Religiosos excessiva diligencia en colocarle. No puede ser (dezia) que esta Beata aya sido gran pecadora, y de incorregidas costumbres? Como estos Frayles tan presto la han puesto en vn Altar? Y otras cosas indecentes, que con sugestion diabolica el demonio en su coraçon fraguava. Con estos pensamientos saliò de la Iglesia para su casa, y no se fue riendo, porque el Esposo Celestial bolvio por el credito de su fiel esposa Mariana. Al mismo punto con agudos dolores començò a hincharsele todo el cuerpo, demanera, que quando llegò a su casa, fue menester hazer pedaços los vestidos con tigeras para quitarselos; prosiguiendo este castigo de el Cielo con terrible fatiga, y grande impaciencia del Cortesano atrevido, que maldiciente lengua puso en el Cielo de la solida virtud de nuestra virgen Mariana. Passò en continuos gemidos creciendo mas, y mas la inflamacion, hasta que a las doze de la noche las campanas de Santa Barbara, quando tocavan à Maitines le despertaron de su perverso letargo, acordòse de los desatinos que avia imaginado, y con grandes ansias pidiò perdon à Dios, y a su esposa, diziendo: Venerable Sierva de el Señor, yo creo en quanto la Iglesia me permite que en el Cielo gozais el premio de vuestras heroicas virtudes: pidoos por los meritos de vuestros hermanos los Religiosos, que aora vàn a asistir à las Divinas alabanças, me perdoneis mis disparates, y alcanceis de Dios perdon de mis peeados. O fuerça de la contricion, y arrepentimiento! Apenas pronunciò estas vltimas sílabas, quando instantaneamente en presencia de Medicos, y Cirujanos, y otras personas, començò a disminuirse el monstruoso tumor, y muy brevemente fue restituido a su salud primera, y entro en mejor acuerdo alabando al Altissimo Dios, y aclamando la Santidad de su Sierva; y el dia siguiente vino como manso cordero a visitar su sepulcro, refiriò el caso a algunos Religiosos, y personas seculares que presentes se hallaron

en

en la conformidad dicha, segun testigos fidedignos deponen.

Vn Clerigo fue mas suavemente corregido por semejante detraccion. Entrò en la tienda de vn Mercader donde trataban diversas personas de la Sãtidad de la Sierva de Dios, y de la incorrupcion de su virginal cuerpo, èl movido por el demonio, sin dexar proseguir la platica, con animo engañoso, y perverso, dixo: Qué estàn vuestras mercedes hablando? Todo quanto han dicho es mentira, y falsedad, porque yo vengo aora del Convento de Santa Barbara, y he visto el cuerpo de essa Beata, tan corrupto, y hediendo, que no ay quien lo pueda sufrir. Apenas dixo estas palabras, quando de el techo començaron a caer algunos pequeños pedaços de yeso, que le davan en la cabeça: cessò de hablar, y reparò, que no avia de adonde viniesse, por estar la techumbre firme, y prosiguiò sus delirios en descredito de la Sierva de Dios, y los pedaços de yeso mas crecidos, segunda vez le heriã. Sucedió tercera vez lo mismo, hizo, admirado, diligencias para saber de adonde venian, y vno de los presentes, dixo: Esto, señor Licenciado es aviso del Cielo, para que v.m. no desacredite à la Madre Mariana, que todos veneramos por santa. Arrepintiòse, y retratòse de lo que avia dicho, afirmando ser todo engaño, y con gran sentimiento interior diò satisfaccion del escandalo que avia ocasionado, començando desde aquel punto a ser pregonero de las excelencias de la bendita Madre: assi buelve Dios por su credito, zelando el honor de la que fue zelosissima de su mayor honra, y gloria.

NOTICIA XII.

Refierense las declaraciones de los señores Reyes de España, y Serenissima Infante Doña Margarita de Austria, y otras.

Cierto genero de sacrilegio es dudar de la potestad del Principe soberano, dizen los Iurisconsultos, y con mayor razon serà sacrilegio dudar de la verdad pronunciada por los Catolicos Monarcas; y assi la calificacion de las Magestades de Don Felipe Quarto Rey de España, y su felicissima consorte Doña Isabel de Borbon excluye en lo humano toda duda de la gran opiniõ de santidad de nuestra Madre Mariana de Iesvs, inclita hija de criados de su Real Palacio. El Catolicissimo Monarca, pues, que en el Empireo reina, Religiosissimo venerador de el estado

Ecle

cleſiaſtico, y devoto ſingula-
ſsimo de la Inmaculada Con-
epcion de la Reyna de los
ngeles, firme columna de la
è, defenſor de la Catolica
gleſia, y martillo de los Here-
es, favoreciò ſiempre nueſ-
ra Sagrada Religion, y la hõ-
ò con tan ſingulares favores,
ue en el tiẽpo de ſu Reynado
ndò de nueſtra Deſcalçez en
u Empireo treinta Conven-
os, vinculando en los Religio-
os coraçones deſta ſanta Fami
ia eternas memorias para ro-
gar a la Divina Clemẽcia prof
pere la Real perſona de nueſ-
ro Catolico Rey Carlos Se-
gundo ſu hijo, y toda la Ceſſa-
rea Caſa.

Tan glorioſo Monarca
uvo ſingular afecto a nueſtra
Venerable Madre, y ſabiendo
ſe formavan proceſſos para el
riguroſo examen de ſus virtu-
des, quiſo honrar tã ſanta cau-
ſa, y diò lugar para que los
Iuezes Apoſtolicos interro-
gaſſen a ſu Mageſtad lo q̃ acer-
ca de eſte punto ſentia. Los ſe-
ñores Obiſpos ivan leyendo el
interrogatorio; y el piadoſiſsi-
mo Rey con grã devocion ſig-
nificò el alto concepto, y eſti-
macion que de la exemplar vi-
da de la Sierva de Dios ſiempre
tuvo; y vno de los Obiſpos juz-
gando ſuperior felicidad del
gran Monarca huvieſſe cono-
cido en ſus Reynos tan admi-
rable virgen, repetia varias ve-
zes eſtas palabras: *Que Vueſtra
Mageſtad la conociò! Benedicta
ſit anima tua à Domino Deo ex-
celſo, ò Catholiciſsimè Rex!* Eſ-
ta declaracion no ha llegado
à nueſtras manos, aunq̃ es in du
vitable q̃ ſu Mageſtad la hizo.

Declaracion que la Sereniſsima Reyna Doña Iſabel de Borbon hizo por medio de ſu Secretario.

EL Licenciado Pedro Fernandez Navarrete, Canonigo de la Santa Igleſia de Señor Santiago, Conſultor del Santo Oficio, Capellan, y Secretario de ſu Mageſtad, y de la Reyna nueſtra ſeñora, y de Camara del ſeñor Cardenal Infante mi ſeñor: certifico; que teniendo la Reyna nueſtra ſeñora noticia de que por comiſsion de la Santidad del Papa Vrbano VIII. ſe hazia averiguacion de la vida, y coſtumbres de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, Religioſa Recolecta de la Orden de Nueſtra Señora de la Merced, ſu Mageſtad me mandò, que en ſu nombre dixeſſe, y depuſieſſe que la avia conocido, y comunicado; y que la eſtimò, y tuvo por perſona de vida, y coſtumbres muy exemplares; y en eſta opinion la viò tener a muchas perſonas, que

que de essa tenian mas particular conocimiento; y por esta causa la llamò algunas vezes a su Real Palacio; y despues de su muerte ha oido la grande veneracion que en esta Corte se ha hecho de su persona. Y assi lo digo en nombre de su Magestad, y como Secretario suyo, y lo firmo de mi nombre, y lo sello con el sello Real de su Magestad en Madrid a 15. del mes de Iulio de 1627. lugar del † sello. Licenciado Pedro Fernandez Navarrete.

Declaracion de la Serenissima Infante de Castilla, y muy santa Religiosa Sovor Margarita de la Cruz, y Austria, por medio de su Secretario.

YO Pedro de Hoff Huerta, Secretario del Rey Nuestro Señor en el Supremo Consejo de Italia, y de la Serenissima Infante Doña Margarita mi señora; certifico, que aviendo llegado a noticia de su Alteza, que por comission de Nuestro muy santo Padre Vrbano Octavo, se trata de la averiguacion de la santidad de la Sierva de Dios Madre Mariana de Iesvs, Religiosa Recoleta de Nuestra Señora de la Merced. Su Alteza movido de su piedad, se sirviò de mandarme declarasse en su nombre q e su Alteza conocio, y tratò a esta Sierva de Dios, y la estimò y tuvo por persona de muy santa, y exemplar vida, y costumbres; y la misma estimacion viò hazer della a sus Magestades, y ha entendido que se hizo en su vida, y haze despues de su muerte vniversalmente en esta Corte. Y assi lo declaro en nombre de su Alteza, y para que conste ser assi, di esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello que su Alteza vsa en despachos de esta calidad, que es el del Convento Real de las Descalças Franciscas desta Villa a donde su Alteza es Religiosa, en Madrid à 31. de Iulio de 1627. lugar † del sello. Pedro de Hoff Huerta.

Declaraciones de algunas Religiosas del Real Convento de Descalças Franciscas de Madrid.

SOror Luisa de las Llagas, Abadesa deste Santo Convento en el siglo, Doña Luisa de Perlestam, natural de Viena de Austria, hija de Bratislao de Perlestam, Grã Canciller de Bohemia y de Doña Maria Manrique Espiñola su cõsorte, depone de edad de cincuenta y dos años a 13. de Agosto de 1627. y depone assi esta santa Religiosa. Al articulo nueve dixo, que en dos ocasiones que la dicha Sierva de Dios Mariana de Iesvs vino a este Con-

ven

viento, que la traxo la Reyna nuestra señora Doña Isabel de Borbon, para que la viesse, y conociesse la Serenissima señora Infanta Margarita, Monja desta Sagrada Religion, la viò su Reverencia, y le pareciò persona de gran virtud, y santidad, y desde entonces quedò en opinion de su Reverencia por gran persona en materia de virtud; y ha oido dezir su Reverencia, que en vna destas dos vezes que entro dixo a vna señora Religiosa todo su interior, y esto es lo que sabe.

Soror Maria de la Natividad Vicaria, en el siglo Doña Maria Enriquez, hija de Don Pedro Davila, y Doña Geronima Enriquez de Guzman, Marqueles de las Navas, Condes del Risco; depone de edad de sesenta y dos años, y dize, que naturalmente es poco inclinada a Beatas, y les dà poco credito. pero que quãdo viò a la Madre Mariana, le pareciò cosa grande, y venerò por santa, sintiendo vn afecto, y mocion interior, que le robò el coraçon, &c.

Soror Esperança de la Madre de Dios, en el siglo Doña Esperança de Ansar, hija de Marcelo de Ansar, Cavallero de Navarra, Secretario del Rey en el Supremo de Aragon, y de Doña Ana Taleyero, natural de Zaragoça, depone de edad de quarenta y cinco años, dicho dia, mes y año, y refiere el caso que sucediò con vna señora Religiosa, como referimos en las noticias del conocimiento interior, y añade, que la misma Religiosa dixo a su Reverencia, como la Madre Mariana le avia leido el coraçon, conociendo con superior luz lo que solo Dios, y ella sabian; y assi la tiene por gran santa, y Sierva de Dios, &c.

Ponense otras declaraciones de personas de grande autoridad.

LA Excelentissima señora Doña Victoria Colona, Duquesa de Medina de Rioseco, hija de los Excelentissimos señores Marco Antonio Colona, y Doña Felicia Vrsina Romanos, y viuda del Excelentissimo señor Don Iuan Alfonso Enriquez de Cabrera, Almirante de Castilla, Conde de Modica en Sicilia, y Duque de Medina de Rioseco, depone al articulo treinta y seis, folio 779. Que començò à conocer a la Venerable Madre en la Ciudad de Valladolid, en tiempo de Corte, y que tiene en su Oratorio su retrato, y se encomienda a ella con mucha devocion; y certifica aver recibido por su intercession muchos

chos favores, y mercedes de Dios, en si, en sus hijos, y nietos, &c.

La Excelentissima señora Doña Ana Enriquez, Duquesa de Alburquerque, hija de la antecedente, depone de edad de veinte y ocho años el de 627, y dize, que la tiene por devota a la dicha Sierva de Dios, y se encomienda a ella como a santa en el modo que puede, &c. Esta señora era de la Venerable Madre muy querida, y la instruìa como a dicipula, reprehẽdiendo algunos defectillos con amorosa severidad, y tan gran reverencia tuvo a la bendita virgen, que viniendo à visitar su sepulcro en cõpañia de su madre la Duquesa de Medina, despues de colocada en la Capilla en que oy està, assi como viò el Venerable Retrato se le representò en su interior tan vivamente la imagen de su santa Maestra, que con ser de claro, y alto entendimiento retrocediò con gran gozo, diziendo: Madre, y señora, aqui està nuestra hermana Mariana viva, y alegre, y bolviò a mi los ojos con mucho cariño. Reprehendiòla la Excelentissima señora, diziendo, que era su retrato, pero yo me persuado que à vista de èl la espola del Señor en vision imaginaria se le apareciò para alentarla à la virtud.

La Excelẽtissima señora Doña Ana de Portugal y Borja, Princesa de Melito, y Duquesa de Pastrana, depone en la misma conformidad, y dize, que conociò a la Madre Mariana, y con singular afecto venera sus heroicos hechos, excelentes virtudes, y santidad, y se encomienda a ella como a santa en quanto la Iglesia le permite, &c. Lo mismo afirman, y mas difusamente deponen la grande estimacion, y alto concepto de la Sierva de Dios la Duquesa de Frias, Marquesa de Villahermosa, Marquesa de Ladrada, la Marquesa de Laguna, Condesa de Nieba, Marquesa de la Rosa, Doña Maria Zubiaur, Doña Catalina de Ocariz, la señora Doña Elvira Manrique de Lara Chaves y Mendoza, Dõ Diego de Toledo y Guzman, Alonso Maldonado de Torres, Oidor, Don Lorenço de Prado, Oidor; N. Padre Fr. Iuan de S. Ioseph Maroto, el Padre Maestro Fr. Andres de la Puente Dominicano, con mas de trecientos testigos en los processos de la sumaria, y remisoriales, por la mayor parte calificadissimos.

* * *

Dicha

icho informativo del Eminentiſsimo ſeñor Don Gabriel Trexo aniagua, Cardenal de la Santa Igleſia Romana, Obiſpo de Malaga, y Preſidente de Caſtilla, en que vltrones declara ſu ſentir acerca de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs.

YO conoci de viſta, y comunicacion a la hermana Mariana de Iesvs, y tuve con ella particular amiſtad, y devocion á *Conocimiẽto en comũ.* tulo de muger ſanta, y de virtudes inſignes, diòmela a conocer or tal el Doctor Alonſo de Santiago, Medico mio, y q̃ aora lo s de la Camara de ſu Mageſtad la Reina: era entonces eſta ve- erable muger poco conocida, y vivia en vna caſilla pobre junto a la Igleſia de Santa Barbara, Monaſterios de Padres Reco- etos de N. S. de la Merced. Su vida era eſtarſe alli retirada paſſan- o todo el dia, ò caſi todo en la Igleſia, delante de el SS. Sacra- ento; que era todo ſu exercicio eſtar en preſencia de Dios con iva fe de ſu aſsiſtencia en las eſpecies Sacramentales. Iva a ſu aſilla a comer, y dormir, gaſtando tambien en ella vna grã par- e de la noche en oracion, y en actos de graviſsimas mortifica- iones, de eſta ſuerte viviò muchos años, haſta que ya la fama de as virtudes ſaliò, y llevò alli cantidad de gente devota a verla, y ncomendarſe en ſus oraciones. Acudian a ella muchas ſeñoras on diverſas neceſsidades, fiando de ſu interceſsion con Dios, y allandoſe bien todas con ella, la començaron a hazer grandes imoſnas, no puſo los oios en ellas para regalo ſuyo, ni para cre- er en comodidad, antes todo lo que la davan, lo dexava a diſ- poſicion de vn gran Religioſo ſu Confeſſor, por cuya mano ayu- lava con parte al Monaſterio junto a quien vivia: y con lo de- nas a otros pobres. Llegò a tanto la ocupacion que la gente le lava, aſsi acudiendo a verla, como llamandola para algunas ne- eſsidades de ſalud, y para regalarla en ſu caſa, que vino a cauſar- e diſguſto eſta ocupacion; porque deſeava darſe toda de el todo Dios. Lo que mas moleſto le era fue el obligarla con ruegos à ue fueſſe a ver algunas ſeñoras; porque ſentia el tiempo que per lia, y como a otras les deſvanece la honra, y reſpeto; y a otros es agrada el regalo, a ella todo eſto le era faſtidioſo, por ſer pro undiſsima ſu humildad, y eſtrecha ſu abſtinencia intentò que ſu Confeſſor, a quien tenia dada obediencia, la prohibieſſe el ſalir; pero è l importunado de ſeñoras, a quien no podia perder reſpe- o, ſe lo mandava muchas vezes: y aſsi ſe reſolviò en tomar el

hac

habito de Beata de la Merced, dando la obediencia al Provincial: y èl la mandò con ella, que no saliesse, sino fuesse a su Iglesia, ò con particular licencia suya, con lo qual pudo escaparse de las salidas, aunque no todas por la importunidad, y devocion de la gente. En este estado viviò, hasta que muriò santamente.

Virginidad. Esto sè por mayor de su vida; y en particular sè menos que otros; porque mis ocupaciones, y ausencias destos Reynos lo impidieron; pero de lo q̃ supe dirè algo. Fue esta Sierva de Dios virgen en todo, en cuerpo es sin duda, en el alma lo creo assi; porque estando yo vna tarde, mas avrà de catorce años, hablando con ella; y refiriendome ella algunas cosas de su vida, con gran sinceridad, porque la tenia grandissima, me dixo, que siendo de trece, ò catorce años, sus padres trataron de casarla; y que el demonio empeçò à inquietarla con esto desuerte, q̃ quando veìa hombres la proponia si aquel, ò el otro seria bueno para ser su marido; y que acudiendo à Dios en esta inquietud, vn dia del Iubileo de la Porciuncula (me parece me dixo) la hizo Dios merced de confirmarla en el proposito de virginidad, y que de alli adelãte no le moviã mas los hõbres, q̃ si viera arboles, ò otra qualquiera criatura; y que assi de alli adelante no admitiò platica de casamiento, ni tuvo pensamiento de deshonestidad que la llegasse a poner en cuidado Dirà alguno, que por qué no se entrò Monja para poder en vn Monasterio guardar virginidad mas seguramente? A esso respondo, que no devemos ser curiosos a los juizios de Dios, que lo ordenò assi; y por ventura conviene en estos tiempos tan deprabados de costumbres, que aya personas seglares, que den al mundo testimonio, de que viviendo en él se puede con la ayuda de Dios guardar virginidad, como en el estado del matrimonio quiso Dios, que algunos la guardassen Y demas desto, es cierto que la Sierva de Dios tuvo dos causas exteriores para no ser Monja, la vna fue su pobreça, que no tuvo dote para ello: la otra fue ser manca de las manos; y era fama, que siendo niña cayò en el fuego, y se le abrasaron; pero la verdad fue, que en vna enfermedad, que dizen fue milagrosa, y la salud repentina, quedò de aquella suerte señalada de la mano de Dios, con q̃ estava inutil para las labores, y servicios que hazen las Monjas, y assi no la quisieron en algunos Monasterios admitir. Permitiòlo assi Dios, para que en el estado mas libre, y en el mundo mereciesse la alegria de las mas recatadas Religiosas, guardando a pesar del demonio, y de su carne, la virginidad, que se dà a tan pocos.

De

De la sencillez, y sinceridad de esta Sierva de Dios, puedo dezir que era tanta, que a quien no la conocia, parecia simple, è ignorante: hablava muy pocas palabras, muy verdaderas, muy humildes, y muy recatadas. De nadie pensava, ni creia, ni dezia mal, y con quien se alargava a tratar, era la mayor parte de la conversacion de cosas de Dios, y buen exemplo: y esto vi siempre que la hablé, y supe de otros q̃ la hablava. Su humildad fue grande, y observada en la casa en los adereços della, y vestidos de su persona; en sus palabras, y obras, humillandose, y reverenciandolos a todos, y teniendose por vna vil criatura, y su vida por muy diferente, y peor que la de todos, y continuamente lo dezia; y a mi me lo dixo: y vi esto muchas vezes: si la pedian que hiziesse Oracion por alguno, ò encomendasse a Dios algun negocio, siempre respõdia, que era vna miserable pecadora, y que no la mandassen a ella nada de esso, que otras almas avia dignas de rogar a Dios, y pedirle, y que ella no lo era; muchas vezes me dixo esto. Era tan agena de contar revelaciones, ni lo que le sucedia en la Oracion, que a causa desto podrà ser que no se pueda saber della tãto como de otras. Algunas vezes la preguntè, que la passava en la Oracion, en tan largos tiempos, como estava en ella, y nunca me quiso dezir mas de que para la merced que Dios la hazia en admitirla en su presencia, era poco el tiempo del mundo.

De la misma suerte aborrecia el dezir cosas futuras, aunque creo era persona tan alumbrada de Dios, que las sabia. Vna vez inadvertidamente me dixo vna de vn suceso que á mi me tocava, yo me di por entendido, y quise con curiosidad apurarlo; pero sintiò tanto averlo dicho, y que yo lo huviesse entẽdido, que por no darla pena lo dexè, he oido dezir, que despues poco tiempo antes de su muerte, dixo algunas cosas futuras, que Dios para provecho de algunas almas la diò a entender.

En sus penitencias, y mortificaciones, y rigor de vida, puedo dezir que entendi mucho, aunque no puedo reducirlo a casos particulares, porque como era muger tan recatada, yo no via lo q̃ passava en su casa, vi en su aposento, en vno retirado mas adentro de donde dormia, diversos instrumentos de Penitencias que vsava; y entre ellos vna Cruz clavada en la pared, que llegava su pie a tierra, en que estava a las noches crucificada mucho tiempo, el qual durava en esta penalidad, siendo penosissimo, y dañoso para la salud, y el pecho; y ella padecia males de el. Y oì dezir a su Medico, estando diversas vezes enferma, q̃ mucha parte

de su mal procedia de sus penitencias, y ayunos, y poco sueño, y mucha Oracion, con suspension de las aciones naturales vegetativas.

Milagros. De otras virtudes desta Sierva de Dios tengo gran concepto, y como andan eslabonadas vnas con otras, quien tiene vna las tiene todas. De sus milagros he oido dezir muchos, assi en vida como en muerte, fue solemnissimo el que hizo, dando salud con su visita, y Oracion à vna doncella, hija del Licenciado Marcos de Torres, Oidor de la Contaduria de su Magestad, estando desahuciada de los Medicos, y en èl me parecio mejor la humildad que mostrò, que hazer el milagro, porque me dizen que aviendola alcançado de Dios, aviendose encerrado cõ la enferma; saliò, y dixo a la madre, y criadas, que la niña quedava durmiendo, y ella se escapò, y se fue a su casa, para que la noticia de que quedava sana no fuesse en su presencia, y la hiziessen alguna honra por ella. A la señora Doña Isabel de Xauregui, y Salazar mi cuñada, he oido dezir, y me lo escriviò a Roma, que la avia sanado milagrosamente vn corrimiento al pecho, que los Medicos juzgavan por muy peligroso. Conmigo nunca hizo milagros que yo sepa, pero muy cierto estoy de que por algũ bien que la hize, y por sus Oraciones me ha hecho Dios muy grandes mercedes: y yo la tuve en mi vida en opiniõ de tan santa, que confiava, y me encomendava en sus Oraciones, no solo estando presente, sino ausente, y por cartas, y estimava tenerla por amiga, mas que la amistad de algunos poderosos, porq̃ creìa que ella lo era con Dios; y algunas cartas suyas guardè, y estimè con veneracion de su firma, por tenerla por persona de grandes virtudes.

Opiniõ de Santidad. Aviendose sabido su muerte en Roma, supe la veneracion en que estava en España su cuerpo, y aviendo venido lo he visto, y yo la he ido a visitar en su sepulcro con devocion algunas vezes, como cuerpo de persona santa, y aunque por mi dignidad, y por no estar declarada por la santa Sede Apostolica por santa, me he abstenido con cuydado de hazer la reverencia; pero interiormente se la he hecho, y hago; y he avido menester forçarme para no hazerse la exterior, y la tengo por devota, y confio que sus Oraciones me ha de ayudar en todo, y a vna hermana suya, persona muy devota imitadora suya, y sobre, la ayudo, y socorro a titulo de hermana de vna santa, y a vn sobrino suyo, hijo de otra hermana, le tengo en mi casa por la mesma razo, y creo que me conviene hazerlo, y ampararlos por pariẽtes desta Sier-

va

va de Dios; y assi lo refiero para dar a entender lo que estimo su virtud, y la opinion que tengo de su santidad.

Quando se descubrió su cuerpo para la visita de los Iuezes que tratan de la Beatificacion, me fui a hallar presente, con deseo, y devocion de verle. Vile, y admirème mucho de ver cuerpo difunto de tantos años, sin averle abierto, ni sacado nada de los interiores, ni hechole beneficio alguno; estar tan entero, que ni en el vientre, ni en el rostro no tenia cosa gastada, si no es vn poco en los labios, que casi lo tenia assi quando vivia. La vista dà a entender ser aquello cosa sobrenatural, y merced particular que Dios haze en conservar aquel cuerpo para indicio de la santidad de esta Sierva de Dios, y de la gloria que goça el alma que ha de bolver a vnirse con él, el dia de la Resurreccion vniversal, y por todas las razones que he dicho, tengo por santa a la Sierva de Dios Mariana de Iesvs, y por digna de que la Santidad del Papa Vrbano VIII. nuestro señor, la declare, y ponga en el numero de los Santos. Y porque los Iuezes de esta causa no tienen orden especial de examinar judicialmente personas de mi estado, no digo esto ante ellos con juramento; pero hago esta atestacion, y la harè en forma solemne, si su Santidad lo mandare assi. En Madrid a 12. de Septiembre de 1627. años.

Visita de el cuerpo

El Cardenal de Trexo, Obispo de Malaga.

NOTICIA XIII.

Como los Iuezes Apostolicos dieron por concluſos los processos remisoriales, y remitidos a Roma fueron puestos en el Archivo de la Sagrada Congregacion de Ritus: refierense tres cartas de recomendacion de la Sierva de Dios Mariana de Iesvs.

DEspues del examen juridico de las heroicas virtudes, vida exemplar, y milagros portentosos de nuestra Venerable Madre Mariana de Iesvs, con ciento y seis testigos de la sumaria, y dozientos calificadissimos deponentes en los remisoriales processos, que los dos señores Obispos, Iuezes Apostolicos en espacio de dos años actuaron, dieron estos por concluſos, y espirò la comission de la Sede Apostolica por principios del mes de Septiembre del año de 1627. y por el mes de Iunio de 628. con gran cuydado, y vigilante zelo de los Superiores de la Reli-

gion fueron remitidos a Roma los processos cerrados, y sellados en forma autentica, y en la superficie las armas de Vrbano VIII. Pontifice Maximo, que se componian de tres abejas curiosamente dibuxadas, y por timbre vn Monostichon en lengua Griega, y en lo inferior vn docto, y elegante Epigramma Latino, vno, y otro compuesto por el Eruditissimo Padre Fr. Francisco de Santa Maria, Difinidor General, que fue en esta Provincia de Señor San Ioseph, varon muy eminente en las lenguas Latina, Griega, y Hebrea, y en Teologia Escolastica, Expositiva, y Moral, y muy versado en la Iurisprudecia, y humanas letras, que con su agudo ingenio convencio facilmente a vn gran Rabino, llamado Cansino, y dexò escritos en todas facultades muy doctos. Dize assi el Epigramma.

EPIGRAMMA.

Stemmata respicias Sacra redimita Thiara
Sedula, quæ dextro ly dere format apis.
Et quæ sunt oculis calami subiecta colore
Pontificis Summi facta referre puta.
Christianum ducens examina BARBERINVS
Conspicitur rutilans, Orbis, & Vrbis Apis.
Mella bonis, stimulosque malis dat provida, noscunt
Præmia virtutes, suppliciumque rei.
Cera fovet lucem, dum sacri Pneumatis ore
Obscurum Fidei dogmate pandit iter.
Indigetes plenà supplex veneratur acerra
Sanctorum vitas testificante pias.
Ergo luceseat sacris lux aurea factis,
En MARIANA petit, lumina donet APIS.

Recibiò los processos el Padre Fr Alonso del Santissimo Sacramento, Procurador General de nuestra Descalçez en la Curia Romana, y los presento a la Santidad de Vrbano VIII. que tres vezes leyò el Epigramma antecedente; y la Sacra Congregacion cõ especial decreto los remitiò a los tres Auditores mas antiguos de la Rota, para que los viessen, y examinassen, como lo executaron Coccino Pirovano, y Merlino, afirmando estar conforme a derecho actuados, y ser firmes, y validos, y legitimamente comprobados los ciento y veinte y dos articulos de los Rotulos. Consta todo del testimonio infrascrito, a instancia del Padre Fray Diego de San Ramon, que avia sucedido en la

Pro-

Procuracion General, al Padre Fr. Alonso del Santissimo Sacramento; pidiòlos assi aprobados para poner en el Archivo de la Sacra Congregacion, hasta el tiempo determinado de cinquenta años, desde la muerte de la Sierva de Dios, segun las nuevas Constituciones de la Santidad de Vrbano VIII. y se cumpliràn à 17 de Abril del año de 1674. en que siendo Dios servido se proseguirà esta santa causa, si la Sede Apostolica otra cosa antes, ò despues no determinare. Dize, pues, el Decreto.

TOLETANA.

CVM de mandato huius Sanctæ Rituum Congregationis fuerint alias transmoti ad Sacræ Rotæ auditorium processus Authoritate Apostolica fabricati super sanctitate vitæ, heroicis virtutibus, & miraculis Servæ Dei Marianæ de Iesu, Ordinis Beatæ Mariæ Mercedis Redemptionis Captivorum, vt videretur dumtaxat de validitate dictorum processuum iuxta ordinationes Sanctissimi, cum hæc serva Dei obierit infrà quinquaginta annos, & per RR. PP. DD Auditores Rotæ antiquiores, Coccinum, Pirovanum, & Merlinum iam fuerit cognitum processus prædictos esse informa probantes & testes fuisse validè examinatos. Cumque Reverendus Frater Didacus Raymundus, Procurator Generalis eiusdem Ordinis, vti filius obedientiæ, in hac causa non possit pro nunc procedere ad vlteriora, ex quo non sunt elapsi anni quinquaginta ab obitu dictæ Servæ Dei, supplicavit mandari præsenti Secretario huius Sacræ Congregationis, vt dictos processus à RR. PP. DD. Rotæ, Auditoribus recuperet ad effectum illos obsignandi, & claudendi iuxta ordinationes Sanctissimi, illosque retinendi clausos, & obsignatos in archivo huius S. Congregationis, donec veniat plenitudo tẽporis præfixi pro vlteriori examine super virtutibus, & miraculis prædictæ Servæ Dei, & Sacra Congregatio Rituum petita concessit die XIX Augusti, M. DC. XXXIV. Loco † sigilli. C. Episcopus Portuens. Card. Pius. Iulius Rospigliosus Secretarius.

Con este decreto el Padre Procurador General recibiò los processos de la Santa causa, y entregò al Secretario de la Sacra Congregacion, que entonces era el Illustrissimo señor Iulio Rospilliosi, despues Nuncio en España, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Pontifice Sumo, y Padre de la Christiandad; pusolos en el Archivo de la Sagrada Congregacion cerrados, y sellados; y tendrà gran consuelo España que su Santidad los mande abrir,

y concluya esta santa causa con el honor de la Canonizacion, que todo el mundo desea. Consta estar en el dicho archivo el siguiente testimonio.

Fidem facio egò infrascriptus S. R. C. Secretarius, qualiter iuxta decretum huius Sacræ Cõgregationis, sub die XIX. Augusti M. DC. XXXIV. proximi præteriti reportavi à RR. PP. DD. Coccino Pirovano, & Merlino Sacræ Rotæ antiquioribus Auditoribus, Processus Authoritate Apostolica fabricatos, super Sanctitate vitæ, heroicis virtutibus, & miraculis Servæ Dei MARIANÆ DE IESV, Ordinis Beatæ Mariæ Mercedis Redemptionis Captivorum, alias ad Sacræ Rotæ auditorium prævia commissione Sanctissimi, transmõtos ad effectum discutiẽdi dictos processus dumtaxat super validitate ipsorum, & examine testium prout factum fuit per RR. PP. DD. Auditores, ad effectum conservandi in archivio huius Sacræ Congregationis die tertia Octobris 1634. Loco † sigilli. Iulius Rospigliosus Secretarius.

Los Obispos Iuezes Apostolicos, y el Abad del Monasterio de Santa Ana del Sacro Orden del Cester escrivieron con graves elogios, y singular afecto al Sumo Pontifice las siguiente cartas en recomendacion de la gran Santidad de nuestra V. Madre Mariana de Iesvs.

Carta del Arçobispo de Montelibano, escrita al Nuncio de su Santidad en recomendacion de nuestra V. Madre Mariana de Iesus.

ILlustrissime, ac Reverendissime Domine Dominationis tuæ Illustrissime, ac Reverendissime litteris Matriti, datis Idibus Novembris elapsi anni de 1626. designatus tui iudex ad inquirendas virtutes, & miracula venerabilis famulæ Dei MARIANÆ A IESV, é Discalceatorum Familia Beatæ Mariæ de Mercede Redemptionis Captivorum, virtute rem sorialis, & compulsorialis decreti S. C. Rituum ad Illustris & Reverendiss. dominationẽ tuam directi commissam mihi causam exercui, quousque informationem perficerẽ, qua innumera testium multitudine præclaræ virtutes, quibus prætata venerabilis Mariana floruit comprobatæ sunt; scilicet, eximia charitas, & misericordia erga proximos, qua eorum corporalibus egestatibus medebatur, magis ipsorum crimina contra Deum cõmissa, quã corporis penurias illachrimans: humilitas maxima: infatigabilis

lis patientia: interna cordis pax: perpetua æquanimitas: virginitas inmarcescibilis: nuda paupertas: obedientia singularis, quamplurimæque virtutes, quarū summa in dicta informatione videtur. Item supernaturalia dona, quibus à Deo V. M. ornata extasis frequens, arcanarum rerum revelatio; occultarum cordis cogitationum cognitio: mirabilis sapientiæ donū: prophetici spiritus oracula: ac demiq; omnia, quæ vivēs, ac post mortem operata est miracula, quæ quidem omnia plurimorū testiū, quorum apud me authoritas plurimum valet, vtpotè veracium, gravissimorum, & piorum hominum fide comprobata sunt, tandem pro meo in hac causa officio afflui, cum corpus huius V. Matris è sepulcro educeretur; quod quidem integrum incorruptumque bonum, necnon tali corpori, talis, & tantæ Dei famulæ competentem odorem perfiars vide cum Chirurgiæ, & Medicæ Artis peritissimorum virorum adstantium iuditio, qui iuramento obstricti id sumum miraculū ore, & scripto asserunt, sicut Illustrissimæ Dominationi tuæ satis innotuit. Quoniam autem hactenus iussu Summi Pontificis, Illustrissimi, ac Reverendissimi Domini Domini Cardinalis Bandinus meus Protector, & Cardinalis Sancti Onofrij Romam me convocarunt ad ea quæ donationi tuæ Illustrissimæ communicavi, iamdiu desiderata negotia; ideò Romam petere cogor, & debeo quā ob causam postremis actibus dictæ informationis huius V. M. Marianæ ad esse non possum ideò ab Illustrissima, & Reverendissima Dominatione tua peto cōmitat vices meas in hoc negotio alteri Antistiti. Datum Matriti 7. idus Septembris, hoc anno salutis nostræ 1627. In quorum omnium fidem subscripsimus, sigillisque ordinarijs nostris in principio, & fine huius petitionis obsignavimus. Illustrissimæ, ac Reverendissimæ Dominationi tuæ additiss. servus. Nos Don Ioannes Baptista, Archiepiscopus Esronita Maronita, manu propria.

Carta del Padre Fr. Vincencio Aparicio, Abad del Convento de Santa Ana del Orden Cistercience de Madrid, a su Santidad en recomendacion de la Venerable Madre Mariana de Iesus.

Sanctissimo, ac Beatissimo Domino nostro Vrbano VIII. Pontifici Maximo. Fr. Vincentius Apparicius Abbas, ad humillima pedum oscula.

EX invento Apostolica authoritate mandato Illustrissimi Domini Ioannis Baptistæ Pamphi ij vestra sanctitatis

apud Catholicum Regem in Hiſpaniæ Regno, Nuntij, ac Apoſtolicæ Sedis à Latere Legati. Ego Fr. Vincentius Apparitius Monaſterij S. Annæ in Regia Matriti Curia Abbas Sacri Ciſtercienſis Ordinis, præſens ſimul cum alijs, quibus eadem Provintia demandata erat, interfui legitimæ collationi, ac conferētiæ quarumdam informationum, eorumque in publica forma receptis atteſtationibus ſolemniter audiēdi ſedulus in cubui, ſuper comprobanda vita ſanctitate, virtutibus, ac miraculis, quibus Deus, qui in ſactis ſuis mirabilis eſt, his noviſsimis temporibus mirabiliter decorare dignatus eſt ancillam ſuam, ſub Religioſo Recollectionis S. Mariæ de Mercedæ habitu degentem, Matrem ſcilicet Marianam de Iesvs, & quam nuda alicuius ſcripturæ lectio deſtituta ſit ſine quibus (vt agebat Plinius Iunior) dicentis ſermo, vultus geſtus, vociſque moderatione commendatur: nihilominus ipſa ſola legentis auribus immiſſa relatio, & devotionem promovet, & excitat admirationis affectum; dum in vnius pectore fœminæ tot inſignium virtutum congeriem perſonat; divinæque dignationis manū cœleſtibus donis fragile vas adeò plenè cumulantem inſinuat, vt ſi illius, vel genus, vel patriam (vt de Divo Baſilio Greg. Niſſ. requierebat) inquiremus; idem reſponderi poſsit: *Genus quidem illi familiaritas, & neceſſitudo cum Deo, patria verò virtus.*

Vna eſt communium omnium vox magnificantium præclaræ fœminæ patientiam inconcuſſam, profundæ humilitatis, quam ſimul laudibus extollunt, fauſtam prolem: *Vera enim patientia* (cicit Bern. de ordine vit.) *niſi per profundā humilitatem, neque quæritur, nec tenetur*, eamque ſolum matrem patientiæ: ſed vno ſanctorum ore, virtutum fundamentum gratiæque cuſtodem appellat: cui ſolido fundamento tota huius venerandæ fœminæ ſanctitas ſuperæ ificata, mirum eſt quam egregijs Spiritus Sancti doniſque latuerit in. Scientiæ quidem, ac ſapientiæ donum ea, quæ cœleſti ſpiritu, ac ſumma eruditione circa difficilia Sacræ Scripturæ loca, altè intelligere, ex eius converſatione didicimus, manifeſtè produnt. Quam frequenter Prophetico fuerit illuſtrata lumine plurimi eius certa prædictione prænotati eventus indubitanter oſtendunt. Quantum verò gratia ſanitatum præfulgens extiterit, commendatur maximè tot deſperatis infirmitatibus depulſis, tot ægris ope miraculoſa ſubventis, non ſolum cum præſens adfuit, ſed etiam abſentis invocatione reſtituris. Fama autem eius apud omnes ita increbuit, vt nec ex ima plebe, nec ex Supremo Regali Palatio defuerint, qui ad

eam

eàm cum magna fiducia ventitarent, vndé & in afflictionibus levamen; & in dubijs consilium, & in omnibus negotijs salubrem expeditioni monitionem reportabant.

Testes, qui ad hoc omnia comprobanda fuerunt vocati nõ ex ima plebe: sed penè omnes omni occupatione sunt maiores: inter quos Regiæ personæ non defuere; vnus Cardinalis Supremi Consilij dignissimus Præses, Comites, Ducissæ, & Marchionissæ multæ, & alij Nobiles, vt ex informatione ipsa constat, quam vidi, & ad legendum, quæ in ea scripta sunt, præsens adfui. Ita manu mea scribo, nomineque meo confirmo, in dicto Monasterio Matritensi Ordinis S. Bernardi, die 28. mẽsis Maij, Anno Domini 1628.

Vestræ Sanctitatis, humillimus servus Fr. Vincentius Apparitius, Abbas.

Carta que escriviò el Obispo de Siria a su Santidad en recomendacion de nuestra Venerable Madre Mariana de Ieſus.

BEatissime Pater. Viraginem illam Marianam de Iesus venerabilem ancillam Dei, ne dicam sponsam Christi, non vidi: audieram quidem multa, & præclara de singulari eius vita virtutibus insignita, quibus ab ineũte ætate pollebat. Sed postquam designatus extiti Iudex iussu Illustrissimi, & Reverendissimi Domini Domini Ioannis Baptistæ Pamphilij, Patriarchæ Antiocheni, in his Regnis Nuntij Apostolici, cum potestate à Latere, vt diligenti examine eius virtutes, é miracula perpenderem, in memoriam retuli illud Reginæ Sabeæ, eloquium cum Salomone 3. Reg. cap. 10. *Verus est sermo, quem audivi in terra mea super sermonibus tuis, & super sapientia tua, & non credebam narrantibus mihi, donec ipsa veni, & vidi oculis meis, & probavi, quod media pars mihi nuntiata non fuerit.* Idipsum dico, postquam audivi testes à quorum attestatione, meo videri, lõgé aberat fictio. Nõ verba affectabant; sed sincere promebant, & narratione operum illius servæ Dei, illud specimen virtutum pro oculis habentes, & ipsi narrantes ardenti devotione, inflãmantur, itavt lachrymas erumperent, & audientes licet tepidi, calefiebant, nec sine aliquali profectu remanebant.

Virtutum ergo, & miraculorum examine peracto, deventum est ad visitationem sepulchri, inventa est vrna in gravi loco decenter collocata duabus clavibus clausa, quarum, vnam ha-

habebat Dominus Ildephonsus Maldonado de Torres Regius Consiliarius, & Conventus S. Barbaræ, Ordinis Discalceatorum de la Merced Patronus; & alteram habebat R. P. Fr. Ioannes à S. Iosepho, Vicarius Generalis eiusdem Ordinis. Aperta est vrna; ostensum est illud venerabile virginum corpus integrum, absque vlla sui parte sublata, neque corrupta: inductum erat habitu albo serico aliqua parte humedefacto sudore, vel humore à pectore exhalato, exhibat inde odor quidam vehemens, mihi quidem gravis, & molestus, redolens, vt existimo, humiditate, vel rancido, nec in hoc audeo præcipitare sententiam; iudicet qui potest, intelligat, qui potest, vt verbis vtar Augustini, cum de rebus dubijs loquebatur. Nec huius rei decisio mei iuris est, nec quid aliud præter dicta, quàm expectare, videre nomen venerabilis Servæ Dei Marianæ de Iesus scriptum foris in illo libro, quem vidit Ioannes, Apoc. 5. scriptum intus, & foris; si forsan mille est, vt aliqui existimant liber vitæ vidit, inquam scriptum intus descriptione prædestinationis, foris Canonizatione sanctorum, clausum, & neminem dignum aperire, nisi agnum. Semper enim liber ille obsignatus nobis manet, donec Agnus Dei Christus Iesus Spiritum suum Summo Pontifici suppediter, vt ipse manifestet esse nomen illud scriptum intus, quod in Catalogo Sanctorum describit foris. Datis Matriti Kalendis Maij. Anni Domini 1628. Beatissime Pater. Servus humilis sanctitatis vestræ. Fr. Franciscus Maldonado, Episcopus Syriensis.

NOTICIA XIV.

Y vltima estimacion grande que de la Sierva de Dios Mariana de Iesus haze la Villa de Madrid su Patria, y Autores que tratan de ella.

DEspues de las referidas diligencias en orden à la Canonizacion de nuestra Venerable Madre, el Padre Fr Tomas de Santa Maria, Comendador del Convento de Santa Barbara diò quenta a la muy noble Imperial, y Coronada Villa de Madrid, en Ayuntamiento del estado de la santa causa, que con tan grande aplauso desta gran Repub ica avian actuado los Apostolicos Iuezes, y la Religion remitido a Roma. Y pidiò la favoreciesse como tan propia suya, pues la mayor Corona de esta Villa, es tener tan inclita hija. Fue la propuesta oida con singular estimacion, y aprecio de las singulares virtudes de nuestra Mariana

de

de Iesus, y para manifestar el cordial afecto que tan prodigiosa hija merece, hizo el decreto siguiente, sacado a la letra de los libros de su Ayuntamiento a instancia mia por su Secretario, y dize assi:

En Madrid Lunes 21. del mes de Octubre de 1630. años, se juntaron en el Ayuntamiento desta Villa los señores D. Nuño de Mogica, Cavallero de la Orden de Santiago, y Mayordomo del Serenissimo Infante Cardenal, y Corregidor desta Villa de Madrid, y su tierra por su Magestad, y Lorenço del Castillo, y Pedro Sanchez de Cos, y Don Francisco de Sardeneta y Mendoça, Cavallero de la Orden de Santiago, y Ioseph Agurto de Caravajal, y Don Antonio de Arauz, Don Pedro de Almuñia, y Don Geronimo de Barrionuevo, Cavallero de la Orden de Santiago, y Martin Romero, y entre los acuerdos que aquel dia hizieron, ay vno del tenor siguiente.

Acordòse que se escriva vna carta de suplicacion a su Santidad en razon de la Beatificacion de la V. M. Mariana de Iesus, hija desta Villa, cuyo cuerpo està en ella en el Convento de Santa Barbara de los Descalços. Y tambien se escriva al Agente desta Villa en Roma, para que acuda a la solicitud de dicho despacho. Pedro Martinez. Concuerda con el original Don Martin Verdugo.

No pausò aqui la devocion de esta nobilissima Villa, que en la promocion de las cosas sagradas tan altamente se esmera; y assi por los años de 630 diò orden para que se pusiesse el retrato de la admirable Sierva de Dios Mariana en la puerta publica, que llaman de Alcalà, con el blason de la Villa a sus pies, y a la mano derecha, para honra de tan gran hija, el retrato de N. Glorissimo P. S. Pedro Nolasco en la conformidad que oy estàn, eligiendola por Patrona, para quando por la Santa Sede Apostolica sea puesta en el numero de las santas Canonizadas, en compañia del Glorioso San Isidro Labrador, con quien piadosamente se cree reina la bendita virgen en el Cielo, y por cuya intercession espera de la eterna misericordia recibir singulares favores. Assi sabe esta Catolica Republica honrar sus benemeritos hijos.

Para complemento desta noticia, y obra, referirèmos aqui los Autores que de nuestra Mariana de Iesus hàzen honorifica mencion. Sea el primero el Eminentissimo Cardenal Pio, propo e te de la santa causa, en la proposicion que hizo de los processos sumarios, y *fumo sanctitatis* de nuestra admirable

ble virgen Mariana de Iesvs, a la Sacra Congregacion de Ritus, para la expedicion de los [illegible]los, que comiença assi: *Illustrissimi, & Reverendissimi Domini in Civitate, seu Oppido Matriti de Anno 1624. obijt, & sepulta fuit sub Altari maiori Conventus Sanctæ Barbaræ, Ordinis Recollectorum Beatæ Mariæ Mercedis Redemptionis Captivorum. Serva Dei Mater Mariana de Iesus eiusdem Ordinis: professa plena virtutibus, sanctitate, & miraculis, & ideò: ob maximam famam sanctitatis, & miraculorum, quæ Altissimus Omnipotens Deus operari dignatus est intercessione dictæ suæ servæ in vita, in morte, & post mortem, &c.* En el libro de nuestra Sagrada Religion, està escripto por orden de los Capitulos Generales el ceñido elogio que se sigue.

V. Virgo MARIANA A IESV, Matritensi, quæ habitum nostrum reformatum ferè quinquagenaria vestivit, professio neque se Ordini mancipavit. Fuit eximia animi tranquillitate, & omni virtutum genere ornatissima, virginitatem semper coluit, nullo læthifero crimine vitam fœdavit, claruit miraculis, prophetiæ donis, & alijs, quorum Pontificia authoritate instrumenta publica fidem faciunt, ob idque cultu privato veneratur, iamque expectatur publicum Ecclesiæ iudicium circa eiusdem sanctitatem. Superos advolavit Matriti die 17 April. hora nona vespertina anni 1624. Extat adhuc cadaver sanctũ expers corruptionis, oleò manans & mirũ perflans odorem in sacello virginitati suæ dicato, vbi populi frequentia votis, & Religione, ob quotidiana miracula, quibus Deus optimus maximus illustrare dignatur Ancillam suam, pie colitur.

Algunos Capitulos Generales de las dos Familias Calçada y Descalça de Nuestra Señora de la Merced, en que gravissimos y Doctissimos varones assistieron, hazen honrosa memoria de la V. Madre Mariana.

El Bachiller Domingo Bello, en el libro intitulado *Principio del Divino amor*, en el lugar ya citado en la noticia segunda, y parte segunda de esta obra.

Don Martin Carrillo, Abad de Monte Aragon, en sus Annales Cronologicos del mundo fol. 500 de la segunda impression haze vn devoto, y grave elogio. Trasladale en su Cronologia Sacra el Padre Fr. Fernando Camargo y Salgado.

El M. Fr. Bernardo de Vargas, diligente, Historiador del Orden de N. S. de la Merced en el libro, *de Contagioso morbo Regni Siciliæ*, impresso en Mecina año 1626. dize lo siguiente.

Sed

Sed iam opus est vt hoc nostrum opusculum claudamus, & signemus fœlici, & immortali memoria Venerabilis, & Gloriosæ virginis MARIANÆ DE IESV, oppidi Matriti Monialis Discalceatæ nostri Ordinis, cuius tanta fuit merita, evidentia signa, ac miracula ab Ordinario loci approbata, & Apostolica authoritate examinata, vt Illustrissimus, & Reverendissimus Dominus Iulius Sachetus in Hispaniarum Regnis Nuntius, & Collector Generalis Apostolicus, & Legatus de Latere Sanctiss. mi Domini nostri Vrbani Papæ VIII. & modo S. R. E. dignissimus Cardinalis, ad supplices preces Reverendissimi P. Fr. Ioannis à Santo Iosepho (aliàs Maroto) meritissimi totius Recollectionis Vicarij Generalis facultatem concesserit, vt corpus eius ex loco in quo iacebat sepultum in Ecclesia S. Barbaræ ad Capellam Immaculatæ Conceptionis Virginis Mariæ in eadem Ecclesia sitam transferri posset, & ibi in tumulo erigi, & a Fidelibus Christianis venerari. Necnon in eius sacello ante venerabile corpus, & eius simulacrum lampades accendi, tabulas de pictas, cereos, & aliaque vocant vota pro gratiarum actione, & acceptis beneficijs à fidelibus, oblata, parietibus affligi, & collocari permisit. Imò ad maiorem laudem Dei, & huius Sanctæ virginis sanctitatis ostensionē, sua Illustrissima Dominatio omnibus & singulis Christifidelibus confessis, ac Sacra Communione refectis visitantibus dictam Immaculatæ Virginis Mariæ Cappellam die translationis 1624. septem annorum Indulgentiam concessit.

El Doctor Iuan Perez de Montalvan en el libro Para todos, entre los ingenios de Madrid litera M.

El Lic. Geronimo de Quintana muy afecto devoto de la Sierva de Dios en la historia de Madrid escrive sucintamente parte de su admirable vida, y haze mencion en diversas partes della, y de su santo Confessor.

El P. Fr. Pedro de S. Cecilio, Coronista General, en diversos lugares de la primera, y segunda parte de las anales de nuestra Sagrada Religion. El P. Alonso de Andrade de la Compañia de Iesus, en su Escuela de Christo, materia trece, leccion catorce, punto tres. El Reverendissimo P. M. Fr. Ioseph Mendez, de la Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, Lector Iubilado Provincial, que fue desta Provincia de Castilla, Calificador del Santo Oficio, y Visitador de las Librerias de España, en su docto tratado de la Comunion quotidiana; instituladó Statera vtriusque opinionis. Y yo en la vida de nuestro Glorioso Padre

dre San Pedro Nolasco, que los años passados salió à luz, libro segundo, capitulo quarto, numero segundo.

Esta es, piadoso Lector, concissamente referida, la vida exemplar, y prodigiosa de nuestra Venerable Madre Mariana de Iesus, Corona gloriosa de Madrid, ornamento de nuestra Sagrada Descalcez Mercedaria, y heroico esplendor de Castilla. En esta breve historia le verán hechos prodigiosos, virtudes admirables, favores celestiales, raros milagros, y profecias clarissimas, concisamente escritas, que mótiven en las almas la profecucion de la virtud, è incendios del Divino amor. No pudo nuestra pequeñez dar los perfectos esmaltes que esta Celeste Corona requiere, ni dibuxar tan sublimes, y heroicas virtudes, que para tanto empeño es necessario el espiritu de quien las obrò, y la erudicion mas superior. Escrivimos lo que pudo alcançar nuestra diligencia, dexando a otros mucho que añadir, pudiendo dezir desta V. Religiosa Mercedaria, lo que de su Padre, y nuestro S. Pedro Nolasco, inclito Patriarca de Redemptores, dixo el Beato Padre Fray Pedro Amerio, quarto General de nuestro Sacro Orden: No es posible vn hombre solo escrivir tantas hazañas de Mariana, cuya vida fue admirable, y mas admirable la muerte. Ruego a la Divina Magestad por los meritos de su regalada esposa, sea esta obra para mayor honra, y gloria suya, util de las almas, y esplendor de nuestra Sagrada Religion, fundada por la Inmaculada Virgen Maria, Reyna de los Angeles, y Señora Nuestra, que à todos nos alcance la Divina gracia. Amen.

***

LAVS DEO.

ADICCION.

NOTICIA VNICA DE LAS VIDAS del Venerable Padre Fr. Miguel de la Madre de Dios, Venerable Padre Fr. Diego de Santa Maria, y de la muy Ilustre Señora Doña Elvira Manrique de Lara Chaves y Mendoça, Patrona deste Convento de Santa Barbara de Madrid.

VIDA DEL V. P. FR. MIGVEL DE LA Madre de Dios.

ES muy propria de este lugar la relacion de las sublimes virtudes del V. Padre Fr. Miguel de la Madre de Dios, por aver comunicado à nuestra bendita Madre Mariana de Iesus, y aver oido sus celestiales documentos con maravillosos progressos de su espiritu, segun que diversas vezes refirió en nuestra presencia.

Nació en la Ciudad de Valladolid, por los años de 1580 entre las dos Iglesias de Nuestra Señora la Virgen Maria, la Antigua, y la Mayor. Fueron sus padres Francisco de Collantes, Contador de la Real Chancilleria; y Iuana Flores su muger hija de Diego Flores, y Antonia de Hermosilla, vezinos de Madrid, todos nobles Montañeses. A esta noble doncella Iuana Flores, hurtaron en Madrid los parientes de Francisco de Collantes para casarla con

él,

èl, como se executò. Deste matrimonio nacieron Fr. Bentura Collantes, Religioso Calçado de Nuestra Señora de la Merced; Fray Miguel, cuya vida escrivimos; y Fray Francisco de la Encarnacion, de nuestra Descalcez, Sor Iuana de la Cruz, Religiosa en el insigne Convento de San Cibrian de Maçotes del Orden del Serafico Padre San Francisco, y Sor Vrsula de San Ioseph, Religiosa en el Convento de Sãcti spiritus de Valladolid, generacion dichosa, y prevenida en bendiciones de dulçura en las loables costumbres de sus buenos padres, fueron todos singularmente virtuosos, y exemplares, y solia dezir Iuana de Flores su madre, todos mis hijos son santos; pero Fr. Miguel Santissimo. Presagio, y profecia de las heroicas virtudes cõ que el Cielo adornò a este su Siervo para el comun exemplo de nuestros tiempos.

Fue nuestro Fr. Miguel desde niño muy inclinado a todo genero de virtud, y con la solicita educacion de sus nobles padres, se sublimò maravillosamẽte en exercicios santos, huyendo las vanidades del siglo, y menospreciando los entretenimientos, que consigo trae la puericia, y jubentud, porque solo en Dios su contento cifrava. Oia con grandevocion las Missas, y singularissimamente era devoto de la Reina de los Angeles. A esta Celestial Princesa todas sus acciones consagrava, y todas sus obras dirigia, visitando frequente sus Templos, ayunando los Sabados, y otros dias en reverencia suya, y como firme amante de la castidad, estudioso trabaxava en imitar tan inmaculada pureza. Para conservar la de su alma, y cuerpo, mortificava sus potencia, no permitiendo a los ojos ver cosa q̃ no fuesse santa, y macerando sus miembros con rigurosas disciplinas, y silicios, de que estava prevenido en su retiro. En este tenia algunas Cruzes grandes, y siempre que venia de executar la voluntad de sus padres, castigava los deslices de la fragilidad humana, aunque muy leves, con estender los braços en alguna de ellas, perseverando en esta penalidad mucho tiempo a imitacion de Christo Nuestro Redemptor. Su alimento era muy parco, y executava el consejo de San Leon Papa, siendo refeccion del pobre la abstinencia de su ayuno.

Con estas, y otras obras de penitencia, conservava illesa la castidad, y mitigava los ardores de la jubentud, siendo exemplo comun de Valladolid, y en el estudio de las humanas letras, no olvidò el estudio santo de la virtud, que el demonio intentò destruir con di-

diversos medios muy propios de su malicia. Era Miguel de Collantes, de lindo parecer, agradable semblante, y hermosos ojos, y con su afable condicion era iman de los coraçones, conciliando à su amor los animos de todos. Destas prẽdas se valiò el enemigo comun para darle cruel guerra incitãdo à lascivas mugeres, que como a San Bernardo a torpe comercio le provocassen, sin mas fruto que salir vencidas, y quedar el demonio afrentado. Entre otros casos referirè vno solo que el Siervo de Dios con sencillez me refiriò. Ciertos amigos, ò por mejor dezir enemigos, enfadados de su rara modestia, armaron contra su castidad vna diabolica emboscada. Combidaronle para que en vn varco gozasse de recreacion, y de porte honesto en las espaciosas tablas del Rio Pisuerga; entrò en el varco con santa sencillez, y al mismo punto salieron de la emboscada ciertas mugercillas, instrumentos del demonio, que juntamente se embarcaron; y los amigos retiraron aceleradamente el varco de la orilla. El Siervo de Dios que reconocio la traicion, hizo grandes diligencias para que aquella ropa de contravando arrojassen en tierra: y como nada aprovechasse, por huir el infernal fuego de la lascivia, eligiò arrojarse al agua, cõfiando mas de sus liquidos cristales, q̃ del varco q̃ tal incendio tenia. Los iniquos cõpañeros executaron su voluntad; y viendo su resolucion Christiana echaron en tierra la causa de su inquietud, y desassosiego. Pidieronle perdon del depravado intento, y el varon de Dios victorioso los exhortò à penitencia, y persuadiò el amor de la castidad con retorica tan divina, que parece aver conseguido en vno muchos triunfos.

Para coronarlos passò toda aquella noche en Oracion, y lagrimas, suplicando al Señor le librasse de diabolicas tentaciones, y su alma conservasse limpia del torpe contagio de la lascivia. Pero como el Altissimo le iva disponiẽdo para hijo de N S de la Merced, permitiò otra nueva batalla, causa de nuevo trofeo. Trataron sus padres de casarle, representãle las cõveniencias del matrimonio, y el contento que recibirian en su obediencia. Tormẽta fue esta mas deshecha para el firme amãte de la castidad, por intervenir el precepto paterno, q̃ siẽpre con rendimiento executò. Dilatò la respuesta, porque no pareciesse respondia de improviso, y entregandose a santos exercicios frequentò los Sacramẽtos, y cõ el Angel del grã Cõsejo cõsultò la resoluciò La suya fue repudiar el matrimonio

y reſponder a ſus padres como avia deliberado ſervir à Dios en eſtado Religioſo. Como eran muy temeroſos de Dios, no quiſieron oponerſe à ſu ſantiſsima voluntad, y aſsi con demonſtraciones de amor le exhortaron a la proſecuciõ de tan ſanto intento.

Murió Franciſco de Collantes año 1606. ſegun me informaron, y nueſtro Miguel de Collantes comunicò à algunos Religioſos Deſcalços de la Merced, que entonces acabavã de fundar ſu Convento en el Val, vna legua de Valladolid. Aficionòſe a ſu trato, y comunicacion ſanta, y viſitò el Monaſterio algunas vezes, y vltimamente el año ſiguiente de 1607. por la Quareſma recibió nueſtro sãto habito de mano del P. Fr. Alonſo de Santa Ana, Comendador de aquella caſa. Grande fue el gozo que recibiò viendoſe aliſtado entre los hijos de Maria Santiſsima, y dexando el mundo cõ el apellido, ſe llamò Fr. Miguel de la Madre de Dios. Todo el año del Noviciado trabaxò fervoroſiſsimo en el eſtudio de las virtudes, que le hizieſſen digno hijo de tan ſoberana Madre. El candor del habito Mercedario le eſtimulava a guardar con diligencia la pureça de ſu alma, para cuya conſecucion viſtiò las armas, que aconſeja San Pablo a los ſoldados, que ſiguen la Vandera de Chriſto. Adelantòſe en la mortificacion, penitencia, y humildad, y abraçò las incomodidades, trabaxos, rigores, y neceſsidades de aquella nueva fundacion, con tanta alegria, como quien con anſia las buſcava. Era exemplo de los mas obſervantes, y aſsi fue electo por Fundador del Convento de la Encarnacion, que fundò la Excelentiſsima ſeñora Doña Franciſca Oſorio Valdés y Ayala en la Villa de Valdonquillo, cabeça de ſu Marqueſado, à primero de Enero del año de 1608. y aunque Fr. Miguel era Novicio, ſu virtud anciana, y ſolida hizo que los ſuperiores fiaſſen mas de èl, que de otros antiguos, y profeſſos para dar feliz principio a la rigida obſervancia, que en aquel nuevo Convento pretendian introducir. Proſiguiò Fr. Miguel los exercicios que en el Val avia començado con mayor fervor en eſte nuevo Convento, y por el mes de Março hizo profeſsiõ en manos del P. Fr. Tomas de S. Miguel ſu primer Comendador. Aqui ſe renovò ſu eſpiritu, renunciando todas las cotas caducas, y perecederas, y mancipandoſe totalmente al obſequio del Altiſsimo, é imitacion de la Inmaculada Virgen Maria, de quien fue ſingulariſsimamente devoto. Corriò por el camimi-

mino de la obſervancia regular, y conſejos Evangelicos tan veloz, que brevemente fue en toda aquella tierra eſtimado, como paſmo de virtud, y venerado como perfecto Religioſo de perſonas de toda calidad, y eſtado. Y quien mas en eſto ſe aventajò, fue la gran ſeñora Doña Franciſca Oſſorio, Marqueſa de Valdonquillo, y Patrona de aquel Religioſo Convento, que aviendo quedado viuda de el ſeñor Don Pedro de Guzman ſu primer marido, ſe retirò al Palacio que en aquella Villa tiene, para governar ſus Eſtados, y gozar mas de cerca de la converſacion de ſus Religioſos, que ſiempre mirò con atenciones de generoſa madre, ſiendo de ellos terniſſimamente querida. Alli viendo ſus riguroſos exercicios de Oracion, y penitencia, la noble ſeñora ſumamente en el Señor ſe alegrava, y comunicando al Padre Fray Miguel ya Sacerdote, ſe dava mil parabienes de la fundacion que avia hecho, pareciendole era ſobre toda ponderacion grande el fruto de ſu buena obra, teniendo alli à Fray Miguel, a quien todo el tiempo que viviò mirò como a ſanto; ſiguiendo, y eſtimando ſus ſanos conſejos, como quien conocia el fondo de ſus ſencillas palabras.

En eſte Convento viviò el Venerable Padre Fray Miguel, caſi toda ſu vida, pues no le hallamos fuera de él, ſino el año de veinte y vno, en el Colegio de Alcalà de Henares, de donde paſsò al Convento de Argamaſilla, donde eſtuvo poco mas, ò menos de ſeis años, haſta el de mil y ſeiſcientos y veinte y ocho, y de alli diò la buelta al de Valdonquillo, donde perſeverò haſta la muerte. En todas partes eſte V. Varõ con ſu raro exemplo, y modeſtia Religioſa hizo grande fruto en las almas, ſiendo atractivo de los coraçones al divino amor con crecidos creditos de el habito Mercedario. Fue en todas las virtudes conſumado, eſpecialmente en la humildad, fundamento de el eſpiritual edificio, en que arrojò raizes tan profundas, que no pudieron deſnivelarle, ni los vientos recios de humanas eſtimaciones, ni el cierço furioſo de tribulaciones, y trabajos.

Para conſervarſe en eſta importante virtud, y conſeguir la Evangelica perfeccion a que aſpirava; hizo algunos viages a la Coronada Villa de Madrid para comunicar a la Sierva de Dios Venerable Madre Mariana de Iesvs, de cuyo celeſtial magiſterio ſaliò maravilloſamen-

te aprovechado con lecciones muy importantes para la vida de el espiritu, y modo de Oracion mental, siendo vno de sus principales discipulos.

Para este mismo intento repetidas vezes passò a la Villa de Carrion de los Condes, que dista de la Villa de Valdonquillo catorce leguas, y comunicò a vna gran Religiosa, que por aquellos tiempos florecia en el Convento de Santa Clara. Era tan solicita esta Abeja Mercedaria, que no perdonò trabajo alguno en buscar las flores de santidad en toda aquella tierra, para fabricar el dulçe panal de sublimes virtudes; y corriò gran parte de Galicia, y Asturias, y de los Reynos de Castilla, y Leon à pie, arrimado a vn baculo, y con chocos de madera, calçado muy incomodo para caminos, siendo toda su recamara el Breviario, y diversos cilicios. Muchas ocasiones se le ofrecieron para exercitar la humildad, en que resplandeciò juntamente su admirable paciencia.

Injuriòle cierto hombre desalmado en vn lugarcillo, no lexos de Villafranca de el Vierço, dixole grandes afrentas, y oprobrios, y el Venerable varon de Dios con alegre semblante prosiguiò su camino a la Iglesia, donde aviendose preparado con larga Oracion, dixo Missa con la pausa que siempre acostumbrò. En ella fueron tales los afectos de su coraçon, que saliendo al exterior fueron de los presentes motivo de devocion, y lagrimas: y vno de ellos buscò al injuriador malevolo, y le dixo: Hombre, no sabes que has ofendido a vn Varon Apostolico? Mira que aquel Padre es vn santo varon, ve, y pidele perdon, si no quieres experimentar algun castigo de el Cielo. O maravillas de el Altissimo Señor! Compungido aquel hombre, con tan Christiano aviso buscò al Venerable Padre Fray Miguel de la Madre de Dios, y puesto de rodillas hechos los ojos dos fuentes de lagrimas le pidiò perdon. El bendito Padre entrando en el conocimiendo de su propia nada, se postrò en tierra poniendo la boca en ella, y diziendo: *No amigo, no has de hazer esso conmigo, sino con mi Amo.* Assi llamava a Dios este su fiel Siervo.

Concurriò a tan tierno expectaculo mucha gente, que à grandes vozes compungidos llamavan santo al Venerable Varon Fr. Miguel, que con violencia levantaron de la tierra, y al punto huyendo

la

la humana honra apresurò su viage.

Vn Comendador de aquella casa, de los que no son buenos, sino para exercitar la paciencia de los subditos, acrisolò repetidas vezes la del Santo Fr. Miguel, cuya admirable humildad con exemplo de los Religiosos sobresalia. En cierta ocasion llegò con santo zelo, y sinceridad Christiana a proponerle algunas cosas que cõvenian, y el indomito Prelado montò en colera, y le dixo muchas afrentas, oprobrios, y menosprecios, y el Siervo de Dios se postrò en tierra con humildad. Esta avivò la sobervia del Prelado, y sin atender à su inculpable vida, y venerables canas, prosiguiò su inmodesto razonamiento, y mãdò se quitasse la Capilla, y pusiesse vna mordaça (esta es vn palillo, que con vna cinta pende de la cabeça, y atraviesla la boca, mortificacion muy comun en Novicios, y Coristas, en pena de aver quebrado el silencio) obedeciò muy alegre el humilde varon executando la penitencia impuesta con tan tara modestia, é igualdad de animo, que no podia disimular el goço de verse vltrajado. El estava contento, y todos los Religiosos lloravan, por el tierno amor que le tenian, y se excitavan a devocion viendo al Venerable anciano tratado como Novicio. De su profunda humildad era efecto el baxo concepto que de si tenia, quando los otros como a exemplar de perfeccion le miravan, llamavase jumento, y asnillo, siendo este su comun lenguage: y quando le preguntavan como le iva, dezia: Aqui està el jumento con su amo, segun aquello de David, hablando con Dios: *Vt iumentum factus sum apud te, & ego semper tecum.* Deseando todos le tuviessen en el mismo concepto, y gloriandose le diessen epiteto tan digno de la humildad. A todos llamava amigos, y el mismo estilo vsava con la Marquesa Doña Francisca llamandola amiga, llaneça que estimò tanto aquella gran señora, que hazia alarde de tener por amigo, al que lo era de Dios Nuestro Señor.

No perdiò ocasion sin lograr admirables frutos su profunda humildad. Muchas pudieramos dezir, que vimos, y experimentamos. Como era tan estimado en la Villa de Villanueva del Campo, donde asistiò mucho tiempo a pedir limosnas, diximosle algunos Religiosos, que deseavan los de aquella Villa muriesse entre ellos, para quedarse con su cuerpo, y respondiò el Siervo de Dios: *Que tontos son los amigos, por cierto que cargaran*

con gentil bestia. Mandòle el Prelado fuesse a pedir el Agosto a la Villa de Ceinos, y aunque muy anciano, y achacoso executò alegre la obediencia, y como los piadosos vezinos de aquel lugar le viessen tan anciano, preguntavã si era el Padre Comendador, y dezia: *No soy Comendador.* Proseguian llamandole Padre Predicador, respondia: *No soy Predicador.* Pues qué es vuestra Paternidad? dezian ellos, y como bien zanjado en la humildad: *Yo soy, dize, el jumentillo de mi Convento.* Dexãdolos a todos muy edificados. En el Convẽto frequentava las mortificaciones comunes, como besar los pies à los Religiosos, comer en tierra, y tenderse en los passos comunes, para que los Religiosos le pisassen. &c. Y quando asistia en las casas de los hermanos de la Religion compensavà este santo exercicio, no queriendo sentarse a la mesa, sino en el suelo, diziendo, que su propio lugar era asistir con los hermanos gatos.

En las Virtudes Teologicas resplãdeciò admirablemente; era su fe muy viva, la esperança firme, y la caridad flamante amando a Dios, y a los proximos con singularissimo afecto, y hasta los irracionales cõpassivo mirava, defendiendolos de los malostratos que los hazian. Era para con todos muy afable, de pocas palabras, y afectacion modesto, el semblãte alegre, blanco el rostro, mortificados los ojos, algo encendidas las mexillas, risueña la boca, la barba ordinariamẽte crecida, y con vn gruesso baculo en la mano; representava vn venerable Anacoreta, y cõciliava a su amor los animos de todos, que para demostracion de amor le llamavan el tio Miguel. Lenguage que se introduxo entre los Religiosos.

En los votos essenciales de la Religion, fue exacto observante. En la obediencia muy resignado, sino es en las cosas que se oponian a la mortificacion, y penitencia, que con importunas suplicas, y ruegos cõseguia de los Prelados le permitiessen semejantes penalidades. En la pobreça Evangelica era exẽplar de los mas perfectos, contentavase con lo mas pobre, y desechado. Nunca vimos en su celda, sino tres estãpas de papel, vna Cruz, quatro libros espirituales, y la calabera de su hermano Fr. Francisco, sobre vna mesilla; vna tarima con dos mantas tan anciana, que se afirma entraron cõ él en la Religion, y le duraron hasta la muerte: y yo vi algunos silicios, que continuamente vsava, que eran fajas de cadenillas de mas de quatro dedos de ancho, sembradas de aguas

das puntas, y algunos escapularios de esparto, y cerdas muy asperas. Este era el tesoro de aquel Apostolico varon, su castidad fue Angelica, y andava cõ especial cuidado en no mirar rostro de mugeres, y como singularissimo devoto de la Reyna Celestial con Religiosa solicitud guardò esta preciosa joya, que la avia consagrado, y assi en la comun opinion muriò virgen: y parece lo manifestò el Cielo vna, y otra vez. Fue assi, que antes de su muerte diò el Prelado vn juboncillo viejo, y remendado a vna pobre muger para que se abrigasse, ella le recibiò, y queriendo purificar en el fuego parte de èl, mucho tiempo permaneciò ileso entre la voraz llama, quitòle de alli, y de tal manera se desaparecio, que nunca mas le pudo hallar. Assombrada de este sucesso, le restituyò al Convento, diziendo, no gustava Dios se pusiesse cosa del Santo tio Miguel. Llamavase esta muger Maria Bolaños, anciana, y sumamente pobre, y despues de muerto el V. Siervo de Dios, le diò el Padre Fr. Alonso de San Ioseph, Comendador de aquella casa, y despues Provincial de Castilla, vn habitillo viejo interior del difunto, para que se abrigasse, y el Cielo manifestò con vn prodigio, la grãpureça del Santo Padre Fr. Miguel. Vistiòsele aquella pobre muger, y el habito huìa del cuerpo, de manera, que jamàs le pudo arrimar à èl, y estava como en el aire, ella se recostiò en su pobre camilla, y se hallava tan elada de frio, que le obligò a quitarle; y al mismo punto recibiò calor con su pobre ropa. Assi manifestò la eterna Magestad no se servia, que el vestido de su Siervo tan amante de la castidad, tocasse a cuerpo de muger, aun cõ titulo honesto de caridad.

Para la Redempcion de Cautivos con gran caridad solicitava limosnas, y era tan grãde su afecto, que algunas vezes con sencillez santa, quiso aplicarles las que para el Convento recogia, hasta que le advirtieron que los Prelados tenian cuydado de hazerlo assi.

En la Oracion mental fue tan continuo, que podemos dezir orava sin intermision, como aconseja San Pablo. En este santo exercicio era todo su recreo, y se olvidava de todo lo que no es Dios. Vimos e desde las cinco de la mañana siempre de rodillas en el Coro como inmovil piedra, hasta las diez, ò onze del dia, y lo mismo por la tarde, desde visperas a completas, y despues de recogidos los Religiosos perseverava hasta Maytines. Quando assistia en los lugares hazia lo mismo en su retiro q̃ dẽtro de casa, y el tiempo que assistiò en Villa-

nueva de el Campo se iva a la hermita, donde es muy venerada de toda aquella tierra vna Imagen de Christo Crucificado, y alli perseverava en Oracion de rodillas, recreandose cõ la presencia de su amo Dios, hasta cerca de las once, que dezia Missa con tan grande pausa, que siempre passava de hora, y aviendose ocupado en accion de gracias otra hora, salia abrasado en amor de Dios, y en intima presẽcia suya, descubierta la cabeça por las heras del lugar, quando el Sol abrasava el mundo, alentando a los labradores a tolerar con paciencia los ardores del Estio.

Desta manera en alta contemplacion de las cosas divinas entregado al trato de Dios alabava a la eterna Magestad en silencio, recibiendo singulares favores de Christo Nuestro Redemptor, y su Santissima Madre. Assi lo manifestò algunas vezes, que me dixo: *Amigo, hazeme mi Amo muchas mercedes, y mi Señora la Virgen Maria obra conmigo mejor que yo merezco.*

De la Oracion salia tan absorto, y abstraido de criaturas, que manifestava en su admirable silencio estar en continua presencia del Criador. Su modestia era igual en la publicidad, y retiro de la celda, donde le hallavã los Religiosos ordinariamente arrodillado sobre la mesa, y su rostro sobre la calabera de su buen hermano, ò sentado cubierta su cabeça, los ojos modestos, y las manos debaxo del escapulario; y le preguntavã, què haze tio Miguel? Y era su comũ respuesta: *Amigo, aqui estoy con mi Amo.* Voz comun es en la Religion, y fuera de ella, que por medio de la Oracion consiguiò singulares beneficios de Dios para si, y para los proximos.

Es muy singular, y maravilloso el que goza el Convento de la Encarnacion de Valdonquillo, siempre atribuido a los meritos del Siervo de Dios. Tiene la mayor parte de su techumbre de madera, y tablas, ocasionada para criar muchas chinches, y jamas se han visto dentro de las cercas del Convẽto, siendo assi, que en el lugar hierven las casas en ellas; y me certificaron q̃ trayendo vn Religioso dos en el habito en entrãdo en el Cõvento cayerõ muertas. Es constãte està libre desta plaga aquella santa casa, y el V. Padre dixo à algunos confidentes, que viendo los Religiosos afligidos de ella, pidiò al Señor los librasse de tan molestas sabandijas.

Del continuo, y fervoso trato de Dios principiava la gran devocion que tuvo al SS. Sacramento, y al Sacrosanto Sacrificio de la Missa, que celebrava con tan singular afecto, que en

el

l Altar parecia vn marmol. Y firma el P. Fr. Iacinto de S. Ioseph, Difinidor General q̃ fue desta Provincia de Castilla, que quando era Corista, habitava en el Convento de Argamasilla, y le ayudò a Missa muchas vezes, y solia dexarle en comẽçando el Canon para cumplir cõ otros ministerios de su obligaciõ, y despues de vna hora le hallava en los mementos cubierto rostro, y manos de mosquitos sin hazer mas movimiẽto que si fuera de piedra.

En la Villa de la Membrilla en la Mancha reciprocamẽte se ayudavã a Missa el Santo Fr. Miguel, y vn V. Sacerdote, vezino de aquel lugar, y fue comun opinion q̃ el Siervo de Dios se elevava en el aire, arrebatado de la fuerça del espiritu. Esto mismo afirma aver visto en Valdõquillo D. Gaspar de Apõte, Mayordomo de los Condes del Castellar. Y era comun entre todos los vezinos, y con tanta publicidad, que en el Lugar los niños dezian: Ya dize Missa el tio Miguel, vamos a oirla.

Destos tã fervorosos sufragios participavã las Animas benditas, que como amigas de Dios tenian en su estimacion el primer lugar, y concluso la Missa, iva muy de espacio por todas las sepulturas rezando responsos, en q̃ se ocupava media hora; y piadosamente creemos, q̃ muchas por su medio fuerõ libres de aquellos tormentos, y aun se tiene por cierto q̃ algunas se le aparecieron bolando a la eterna patria; y esta voz corriò tanto en Mançanares, Membrilla, y Solana, q̃ indiscretos devotos llegavan à pregũtarle por el estado de sus difuntos, aclamandole santo. El fruto de sus indiscretos aplausos fue perder su presencia, porque el humilde varon huyendo de las vanidades, passò con licencia de los Superiores à Valdonquillo, que dista de alli setenta leguas.

Es la mortificacion, y penitencia compañera inseparable de la Oracion, y quien huye el cuerpo a la Cruz de Christo, no và seguro a los amplexos del Amado. El santo Fr. Miguel todo el resto de su vida abraçò la mortificacion castigando su cuerpo, y sentidos para reducirle a la servidumbre del espiritu. Las disciplinas eran cotidianas, y crueles, los silicios formidables que maceravan la carne, y davan alientos al alma, teniendo para cada dia diversa penalidad, que sobreañadida a la que padecia de vna grande quebradura, era terrible tormento. Desde el dia que tomò el habito, hasta su muerte, sino es rarissima vez, no llegò lienço a sus miembros, y era la tunica de estameña tã aspera, que pa-

para riguroso silicio solo le faltava el nombre, su lecho regalado para el breve sueño, era dentro del Convento la dura tarima, y fuera del Claustro el suelo, ò algun escaño, con tan admirable constancia, que pareciò ser de bronce. Los ayunos fueron tan continuos, que pudieramos dezir, fue vno solo, passando muchos dias con pan, y agua, y los demas con levissimo manjar, apartando siẽpre lo mas, y mejor para los pobres, con grande edificaciõ de los Fieles, que su rara abstinẽcia admiravan. No beviò vino hasta aver cumplido 60. años de edad, y de alli adelante tan aguado, que solo le quedava el nombre. A esto añadia estar en su retiro puesto en Cruz mucho tiempo, y tener en la cabeça vna corona de espinas muy apretada: y assi afirman los Religiosos que siendo Prelado le tuvieron por subdito. Especialmente el Padre Fr. Ioseph de la Santissima Trinidad, Provincial que al presente es de Castilla, que en todo su tiempo, aunque estava tan viejo, y cargado de achaques, siguiò rigurosamente la observancia regular, sin permitir se le administrasse carne ningun dia.

Vivia en aquel Convento otro Religioso muy observãte, que era el Padre Fr. Luis de los Santos, natural de la Villa de Mayorga, y siendo de edad de casi 70. años, seguia con rigor los ayunos de la Religion y demas abstenidades, siendo los dos Venerables varones con santa emulacion vivos exemplares de los demas Religiosos, y assi el año de 1661. el Padre Fr. Alonso de S. Ioseph Comendador de aquella casa escriviendo las Pasquas al Superior, dixo entre otras estas palabras: Los Padres de Consejo de este Convento son los mas graves de la Provincia pues tenemos entre los tres mas de 200. años, y por la misericordia de Dios en Adviento, y Quaresma, no ha entrado carne en este Convento, ni Religioso alguno la ha comido. Todo lo puede el Varon justo en aquel Señor que le conforta, y a quien el amor propio no engaña, no falta fuerças para obrar lo mas perfecto.

De aqui nacia vna admirable conformidad con la voluntad divina, y vn rabioso coraje de el demonio contra el V. Varon, en que pudieramos referir muchos casos; pero contentarémonos con solos dos, que en los vltimos años de su buena vida sucedieron. Vsan en aquella tierra silos, que son vnas concabidades en la tierra de dos, ò tres estados de hõdo, y otros tantos de ancho, con boca angosta en lo alto en forma de algibes, guarnecen su

sue-

elo, y paredes con paja, y chando en ellos el trigo, se onserva en ellos por 50. años, pudiera conservarse 200 sin año alguno. Estava vno de es- os en el Convento abierto, y acio. Iva el Siervo de Dios re- irada a lo interior toda la ad- vertencia, con sus manos de- baxo del escapulario arrima- das al pecho, y dió vna gran caida en el mismo sitio. Dió vozes, acudieron los Religio- sos, y le hallaron pendiente en el aire todo el cuerpo, susten- tandose en los codos que estri- van en su boca. Admirable es Dios en sus obras! Quãdo pre- sumieron hallar quebradas las piernas ò braços, ò con alguna lesion, conocieron no aver re- cibido daño alguno; y dixo cõ alegre semblante: *Què queria patillas, que yo perdiesse la pa- ciencia, pues aunque le pese, no la tengo de perder, sino confor- marme con la voluntad de mi Amo.* Palabras que notaron los Religiosos, y algunos se per- suadieron avia sido el demo- nio, quien le hizo caer. Entre otros me refirió este caso co- mo testigo de vista el Padre Fray Luis de Santa Catalina nuestro condiscipulo, Comen- dador que fue del Real Con- vento de Herencia, y Rector de el Colegio de Salamanca, va- ron docto, y prudente.

Otra vez baxando à la Iglesia, a su acostumbrada ora- ciõ, rodò por la escalera prin- cipal del Convento, y entre otros golpes recibió vno en la cabeça, que le hizo vna grave herida, y le dexò sin sentido, vinieron al ruido los Religio- sos, y medio muerto le lleva- ron a la celda; y quando bolvió en si, dixo: *Ay amigos, Dios os lo pague, y como el tiñoso patillas queria merendar à mi costa, no se venà en esse espejo: porque si mi Amo no le diera licencia, no diera yo esta caida.*

Assi passava el Siervo de Dios entre penalidades de la tribulacion, y dulçuras de la Oracion, su bien empleada vi- da, coronada de sus limes vir- tudes. Estas premiò el Señor con maravillosos sucessos de que referirémos dos, que con cierta noticia sabemos. Vivia en Madrid vna exemplar mu- ger llamada Agustina Izquier- do, prima hermana del Padre Fr. Miguel, hija de Andres Iz- quierdo, y Antonia Flores, esta Sierva de Dios, a quien cono- ci, y traté intimamente entre- gada al trato de Dios; se em- pleava en Oracion, y mortifi- cacion frequentando los San- tos Sacramentos en este Con- vento de Santa Barbara, y mu- rió con gran opinion de virtud el año passado de 1670. Tenia en su poder vn retrato del Pa- dre Fr. Miguel quando era mo- ço, y sobreviniendola vn gra- vissimo dolor de hijada, en

que

que temiò perder la vida, mirando el retrato dixo: O primo mio, y quien te viera! Correspondiò el Señor a su devoto afecto; y y viviendo el V. varon en el Convento de Valdonquillo 40. leguas distante de esta Corte, se le apareciò visiblemente a las once del dia, y la mādò quitar vna piedra que contra este achaque avia aplicado, y repentinamente se hallò sana, y desparecio la vision.

Repitiò el mismo achaque con mayor pujança, que la primera vez dentro de pocos meses. Hizo la misma exclamacion, y segunda vez se le apareciò en forma visible, formò sobre ella la señal de la Cruz, y a su contacto cayò la misma piedra, que avia aplicado, y huyò la enfermedad. Dixole la prima Agustina, que se detuviesse vn poco para su cōsuelo, y el Varon de Dios la exhortò a la paciencia, diziendo: *Abraça amiga mia la Cruz de mi Señor con alegria, y contento, que buen premio te espera en el Cielo, donde nos veremos por su infinita misericordia*: y desapareciò, dexandola muy contenta. Estas dos apariciones me refiriò ella misma con sinceridad Christiana, dando tales señas del santo viejo, q̄ pudiera retratarle al vivo: y aunq̄ no soy facil en dar credito a visiones de mugeres, me persuadi ser estas dos verdaderas; po que la declarante en toda su da refiriò cosa que tocasse revelaciones, por seguir cam no muy seguro con la direcc de nuestros Religiosos; y no dudé escrivirlo entre m apuntaciones para honra gloria de Dios, año de 1659. que sucedieron.

Con tan relevantes exerc cios de Religiosas, y Christia nas costūbres se hizo tan plau sible el Varon de Dios, que e todas partes le tuvieron, y ve neraron por Santo, y en la Vi lla de la Membrilla, fue tan a to el concepto que de su virtu tuvieron, q̄ hallandose en ell tenian prevenida fiesta de To ros, y encerrados para correr los con gran concurso de lo pueblos circunvezinos. En es ta ocasion saliò de su retiro e Siervo de Dios, buscò a vno de los Alcaldes, y dixole: *Amigo, què hazeis? Mirad que no se agrada Dios desta fiesta de Toros.* Palabras, que como ivan encēdidas en fuego de caridad abrasaron el honrado pecho del Alcalde, y convocando a la Villa en su Ayuntamiento, refiriò lo que avia passado. Hizo gran peso en todos las breve razones del Padre Fr. Miguel, y se persuadieron avia previsto con luz superior algunas grandes desgracias en la ocasion presente, pues en otras semejantes no avia hablado pa-

la-

abra; y decretaron fuessen los Toros sueltos, y no se corriessen. Sossegando el tumulto popular, solo con referirlo avia dicho assi el santo Fr. Miguel; tan era la fama de su santidad.

En la Villa de Benavente fue singularmente estimado de todos, y sus Excelentissimos Condes, y Marqueses de Viana le veneravan como à varon justo: y aviendo los superiores ordenado que fuesse à aquella Villa à peticion de Alexandro de Acosta, persona principal, y gran bienhechor de nuestros Religiosos, era tan grande su gozo de tener al Varon de Dios en su casa, que dezia, que quando el Padre Fr. Miguel estava en ella, todo le sucedia prosperamente. Grande estimacion hizieron del Siervo de Dios los señores Obispos de Leon; y el Illustrissimo D. Fray Iuan del Poço del Sacro Orden de Predicadores, Pontifice de aquella Santa Iglesia, y despues de la de Segovia, se aposentò en nuestro Convento de Valdonquillo, y comunicò familiarmente al santo viejo enterandose de el trato de Dios, y oracion, y saliò tan edificado, que dixo varias vezes: El Padre Fr. Miguel es varon justo, y su espiritu muy macizo.

Sucediò lo mismo al Illustrissimo señor Don Iuan Lope de Vega, que visitando su Obispado Leon, estuvo cinco dias aposentado en nuestro Convento, y comunicò familiarmente al santo Fr. Miguel, acompañandole en la Oracion, y salia tan admirado de aquel portento de virtud solida, que solia dezir este Religioso es vn santo: *Hic est vere Israelita, in quo dolus non est.* Y otras palabras de grande recomendacion. La Excelentissima señora Doña Iuana Fernandez de Cordova Duquesa de Medina Sidonia, y Patrona General de toda nuestra Descalcez, deseò sumamente ver a este Varon del Cielo, por las grandes noticias que tenia de su alta virtud, y rogo à los Superiores le mandassen ir à Valladolid para este fin, y quando la licencia llegò à Valdonquillo, ya avia passado desta vida, con gran sentimiento de su Excelencia.

Era nuestro Padre Fray Miguel profundamente humilde, huyendo las honras humanas, y las honras humanas le seguian. Macizo era su espiritu, como contrario de otros, que externo commendatore non indigent, porque apenas han ideado la buena obra, quando con clarines la publican.

Determinò la eterna Magestad premiar tan solidas virtudes, y alçar el destierro a su fidelissimo Siervo, y assi Miercoles a 28. de Diziembre de 1661. despues de aver dicho

Missa

Missa le embiò vna fiebre lenta, que brevemente le consumiò. El lueves siguiente le mãdò el Prelado admitiesse cama, y con grãdes instancias apeló deste precepto, diziendo: *Amigo, el Sabado he de morir: dexame por amor de Dios con el habito de mi Señora la Virgẽ Maria.* Palabras tan tiernas, que ocasionaron afectuosa devocion en todos los Religiosos, y assi le administraron los Santos Sacramentos con gran consuelo de su alma, que con alegria, y jubilo esperava verse libre de la carcel del cuerpo, y entrar en el gozo de su Señor. Sabado vltimo dia del año de 651. por la mañana murió este santo Varon (como lo avia dicho) vestido cõ su habito, escapulario, capilla, y capa, quedãdo su rostro tan risueño, q̃ muerto parecia estar vivo, el que quando vivo parecia muerto. Con lagrimas, y tristezas manifestaron todos los Religiosos su cordial sentimiento, que acompañado de los vezinos de la Villa de Valdonquillo publicaron à vozes sus virtudes sublimes, y representava vn devoto espectaculo. El mismo dia entregaron el cuerpo a la tierra, y junto a la cabeça del difunto, pusieron la calabera de su hermano Fr. Francisco, para que como le avia acompañado en la celda, breve sepulcro de vn vivo, le acompañasse en la sepultura, estrecha celda de vn muerto.

Divulgòse la muerte de este V. Varon por todo el Reyno y Obispado de Leon, y Principado de Asturias, y las villas circunvezinas dieron amorosas quexas a los Religiosos, por q̃ no se les avia dado aviso de su muerte, para demonstrar su devocion: y entre otras la Villa de Bolaños, feliz patria de el glorioßsimo Rey San Fernando (como tengo escrito con mucha probabilidad en mi libro de el Cavallero de Christo) como mas cercana, hizo mayores sentimientos, y manifestò mas su devociõ que al V. Varon tenia.

De todas partes embiavan a pedir sus Reliquias, y singularmẽte la Exc. señora Doña Ana Enriquez Condesa, Duquesa de Miranda, Marquesa de Valdõquillo, y Mirallo, que como tã gran Princesa, venerò siempre como a santo al P. Fr. Miguel, y estimava en mucho tenerle por Capellan, como lo fue. Remitieron vn retrato a tan Excelentissima Patrona, y vn escapulario grande que tiene en su poder, blanco como la nieve, aviendole traido veinte años sin labarle, que venera segun su heroica piedad.

Otro retrato, y Rosario con singular devocion tiene en su poder Iulian de Paredes, sobrino del Siervo de Dios, hijo de

Ma-

Mariana Izquierdo, su prima, hermana de la ya referida Agustina, en cuyo poder quedaron, y por su muerte las hereedò.

Entre otras muchas Reliquias, que al Principado de Asturias se remitieron, logrò la dicha de tener su retrato, diurno, escapulario pequeño, y vna capilla, el noble hidalgo Lope Gonçalez, Prioste de la Santa Iglesia de Oviedo, que con singularissima devocion las venera, y consiguiò por su medio (segun la piedad Christiana) muchos beneficios. De estos tengo noticia, y de los dos siguientes, que me refiriò el Padre Fr. Manuel de San Ioseph, Religioso nuestro.

Año de 1664. vna niña de ocho años, hija de Lope Gonçalez de Quiroz, fue invadida de gravissima enfermedad, que la puso en los vltimos terminos de la vida, y fue desahuciada de los Medicos; amavanla tiernamente sus padres, y recurriò al asilo de su devoto el P. Fr. Miguel, aplicando las reliquias à la enferma, y hincando las rodillas ante el retrato, pidiò su salud al Señor por intercessiõ de aquelq̃ piadosamente creia reinava en el Cielo, y repẽtinamente mejorò la niña, y cõ brevedad sanò, con admiraciõ de amigos, vezinos, y parientes, que atribuyeron el favor à los meritos del Siervo de Dios, y la capilla Religiosa deste Venerable Varon ha sido instrumento de muchas maravillas, sanando con ella diversos enfermos, especialmente de calenturas.

El mismo año, ò el siguiente sobrecartò su devocion otro beneficio bien singular. Tenia Lope Gonçalez gran copia de papeles, y escrituras de mucha consideracion, que importavã grandes cantidades. Vn hijo suyo, muchacho de poca edad, cogiò algunos (y a caso fueron los de mas monta) y los repartiò entre otros muchachos de la escuela, y tiendas de la Ciudad. Supo el caso Toribio Gõçalez, y por evitar la pesadumbre que Lope Gonçalez su hermano tendria, hizo grandes diligencias para buscarlos, y todas salieron en valde. Diòle noticia de lo que passava, y redoblando con gran solicitud nuevas diligencias no dexaron alguna que conduxesse para hallar los papeles; no configuiò el intento, y hallandose afligido en tan grave aprieto, en que perdia credito, y hazienda, recurriò con gran fe a su fiel amigo el santo Fr. Miguel, y orando ante su retrato (segun el permisso de la Iglesia) le suplicò le favoreciesse en tan vrgente necessidad, y concluso su piadosa oracion saliò por la Ciudad, acõpañado de su hermano Toribio Gonçalez, y hallò

llò sus escrituras, y papeles tan divididos en diversas tiendas, que en vna parte estavan vnas hojas, y otras en otras, y las hallò todas, sin que alguna estuviesse viciada, ò rota, Beneficio tan singular, que diò muchas gracias a Dios, y a su Siervo por averle conseguido. Sucesso que altamente en toda aquella Ciudad avivó la fama de santidad del V. Padre Fray Miguel de la Madre de Dios, à quien la eterna Magestad quiso assi hõrar en premio de sus grandes virtudes, y señales de que consigo en la gloria le tiene coronado.

La sobredicha prima de este Venerable varon afirmò à su sobrino Iulian de Paredes, y su familia, à quien tiernamente amava, que su primo à la misma hora en q̃ muriò se vino à despedir della, y que visiblemente le viò, y la dixo con palabras formales: *A Dios Agustina*: y se saliò por la puerta. Ella se levantò, diziendo: *Primo mio*? Y no le hallò, vino à nuestro Convento de Santa Barbara à verle, y preguntando por su primo se rieron, diziendo, que si estava en si, que no le avian visto, y que estando en Valdõquillo, como preguntava por èl? Bolviòse desconsolada, y afirmativa en el sucesso; y dentro de tres dia vino la nueva de su dichoso fin, que fue a la misma hora en que se despidiò della: presagio piadosamẽte cierto de su feliz descanso. Quiera el soberano Señor comunicar a todos su gracia, para que sirviendole en esta vida fielmente, seamos participantes de la eterna en la gloria donde vive, y reina por todos los siglos de los siglos, Amen.

* * *

VIDA DEL V. PADRE Fr. DIEGO de Santa Maria.

NAciò el Padre Fr. Diego de Santa Maria en la Imperial, y Coronada Villa de Madrid por los años de 1606. fueron sus padres Gabriel Martinez, y la señora Iusta Romero, hermana de nuestra esclarecida virgen Mariana de Iesvs, y hija de Luis Navarro, y Iuana Romero su muger. Fue Iusta Romero grãde imitadora de las altas virtudes de su santa hermana, exercitandose en oraciõ, y obras de caridad, y penitencia cõ singular modestia. Era por esta causa tã querida suya, que solia dezir: *Mi hermana Iusta, le ajusta muy bien el nombre, por que es muy justa.* Testimonio, que no dictava la carne, y sangre, si no la justicia, y verdad acompañada de humildad profundissima. Con tan santa tia, Madre exẽplarissima, y Padre atento, se criò Fr. Diego en honestas, y loables costumbres, y aviendo estudiado Gramatica, fue à Salamãca à estudiar en cõpañia de vn sobrino de D. Gabriel Trexo Paniagua, Cardenal de la Sãta Iglesia Romana el año 1622.

Y este mismo año al Padre Fr. Agustin de Iesvs Maria, mencionado en diversas partes de lo precedente, se despidiò de la Sierva de Dios para ir al Colegio de Salamanca, y le dixo estas formales palabras: *Angel mio, dile a Diaguito, que tengo entendido quiere ser Religioso, q̃ me alegrarè lo sea de nuestra santa Religion.* Admirable, y singularissimo Don de profecia, a quien la mayor distãcia no impide el conocimiento! Hizo el Padre Fr. Agustin lo que se le avia ordenado, y aũque al principio negò Fr. Diego; bolviò luego, y dixo: *No es possible que mi tia supiesse lo que me passa, si no es por revelacion divina.* Asseverò esto, porque el mismo dia que la santa virgen dixo las referidas palabras, confessandose èl con vn Religioso del Sacro Orden de S. Francisco, le preguntò si queria entrar en su Religion, y entonces tuvo interior impulso, y pensamiento de hazerlo sin aver manifestado lo a criatura alguna. Pero lò que solo Dios conocia, no se le ocultò à Mariana, que con luz participada de la eterna penetrò a treinta leguas de distãcia el coraçon de su sobrino, que con este aviso recibiò el habito en nuestro Colegio de la Assumpcion de aquella Vni-

veritad en el mes de Noviembre del mismo año, y despues de un noviciado hizo profesiõ en el Convento de Santa Barbara de Madrid con asistencia de la bendita Madre Mariana su tia, a 30. de Noviembre de 623. en manos de N. V. P. Fr. Luis de Iesus Maria, primer Provincial desta Provincia de Castilla, y vno de los quatro fundadores de nuestra Descalçez Mercedaria.

Viviò Fr. Diego exẽplarmẽte atento a la obligacion de su estado, en la conformidad que su santa tia le viò en espiritu. Estando en oracion la extatica virgẽ rogãdo al Altissimo por su sobrino, en maravilloso rapto viò a Christo N. Redemptor, que le ponia en la cabeça vna corona de espinas, que él con humildad puesto de rodillas recibia, pronostico de lo mucho que avia de padecer.

Estudiò Fr. Diego Artes, y Teologia, aventajandose en estas, y otras facultades, por ser de agudo, y delicado ingenio, y leyò dos vezes Artes en el Cõvento de Santa Cecilia de Ribas, logrando su trabajo, y estudio en muchos, y grandes sugetos, que cõmo discipulos de tan gran Maestro, ilustrarõ despues la Religion con virtud, prudẽcia, y doctrina. Fue Maestro de Novicios en este Convento de Santa Barbara el año de 1643. cõ admirable exemplo, Religioso zelo, y sana doctrina criò los alumnos. Participamos de todo, siẽdo el mismo año su Novicio, aunque sin el fruto que su Religiosa solicitud pretendia. Tuvo las encomiendas de Argamasilla, y Alcala de Henares, y fue merecedor de mayores puestos. Resplandeciò siempre en Religiõ, y observancia, siendo admirable en la paciencia cõtinuo en la oracion, frequẽte en los ayunos, rigido en las penitencias, y muy celoso de su Madre la Religion, atento siempre a la regular observancia, con el peso de graves enfermedades, que toda la vida le afligieron.

No careciò tan excelẽte varon de las Espinas de la tribulacion, como nuestra V. Madre le avia visto porque el semblãte, aunque modesto, no era naturalmente apacible, y por cõsiguiente poco atractivo de las voluntades, y assi viviò con grã mortificacion, porq̃ sus acciones tan tas, y loables, aunq̃ fuerõ de todos estimadas, nunca tuvieron aplauso, ni él en sus obras le buscava como cõprueba vn memorable suceso. Fue à Predicar a vn lugar con no pequeño temor recelãdo desacreditar el oficio, y la Religiõ. Pidiò à Dios cõ instãcia no lo permitiesse, pues solamente su gloria, y hõra buscava. Cõseguiòlo saliendo muy descontento de si mismo, y en aquel lugar fue gran-

grande el aplauso del sermon, y el gusto que dió en él, que por mas de 30. años buscaron las alabanças del sermon, y de la Religion, sin que alguno se aya acordado del nombre del Predicador.

Motivò al Padre Fr. Diego algunos desabores, y mortificaciones el zelo de la observancia de la Ley de Dios; porque segun le oimos en nuestros primeros años, avia hecho voto de no permitir en su presencia se dixesse, ò hiziesse cosa que él conociesse ser desagrado de Dios, y en su execucion reprehendia con facilidad a los demas que no toleravan la advertencia del que no era superior. Todo esto no passava a encuentros de voluntades, quedandose en los limites de controversia de entendimientos; pero suficiente a clavar la espina de la mortificacion con progressos de la paciencia: en esta alta virtud resplandeciò el Padre Fr. Diego en diversas ocasiones, y aviendole cierto hijo desde siglo levantado vn falso testimonio en materia muy sensible, tolerò el golpe con humildad algun tiempo, hasta que el Señor con credito de su Siervo manifestò la verdad; y adelantò el merito siguiendo el consejo de Christo, hazer bien a los q̃ os aborrecen, y con demostraciones grandes de amor, y benevolencia pagò su delatenta delacion. El año de 649. en el Convento de Ciudad Real, le sobrevino gravissimo accidente, q̃ manifestò los subidos quilates de su paciencia, con vn mal de piedra, que le afligiò sin humano remedio, con tan grã violencia, que naturalmente abriò puerta por los mismos riñones a vna piedra del tamaño de vn huevo de paloma, que agradecido a la Reyna de los Angeles, la puso en su Templo de Nuestra Señora de Prado de aquella Ciudad, quedando vna penosa fistula que le afligiò el resto de su vida. Con estas, y semejantes obras de virtud, y Religion esmaltadas cõ humildad sublime, y exercicio continuo de virtudes, murió en este Convento de Santa Barbara Madrid a 28. de Iunio del año de 1653.

***

LAVS DEO.

VIDA DE LA MVY ILVSTRE señora Doña Elvira Manrique de Lara Chaves y Mendoça, Patrona del insigne Convento de Santa Barbara de Madrid.

***

LA muy Ilustre señora Doña Elvira Manrique de Lara, Chaves y Mẽdoça, nació por los años de 1570. en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra en el Imperio del Perù, fue su padre Nuño de Chaves, Cavallero principal, conquistador, poblador, y fundador de aquella Ciudad, y su madre Doña Elvira Manrique de Lara, señora nobilissima, y vno, y otro muy devotos de nuestra Sagrada Religion de la Merced, y criaron a Doña Elvira, y otra hija en santas, y loables costumbres, conforme a su calidad. Visitavalas siendo muy niñas vn Religioso muy observante de nuestra inclita Familia de Padres Calçados, que en santos exercicios las imponia, y preguntando a Doña Elvira q̃ estado avia de eligir? Respõdio: *Yo tengo de ser Religiosa entre Frayles Descalços de la Merced en España.* Celebròse mucho el dicho, porque entõces no avia Descalços, ni se fundò nuestra reforma en mas de 24. años despues. Pero no faltò quien observase aquellas palabras, que en cierto modo se vieron cumplidas.

Murieron sus padres, y Doña Elvira casò con vn Cavallero que se llamava Iuan Bonoso. Este con toda presteza diò al traste con su hazienda, y dotes de Doña Elvira, y su hermana, y passo à ajustar sus quentas à la otra vida, quedando esta señora pobre, viuda, y apartada de sus deudos, y parientes: era de generoso coraçon, y con tan admirable prudencia tolerò el golpe, que atento el Capitan Don Fernando Xaramillo y Andrade, Alguacil mayor de la Santa Inquisicion, la visitò, y se ofreciò por esposo casandose con ella. Matrimonio feliz, pues sin interposicion de medianeros hallò Doña Elvira marido que la estimasse, y hazienda, que con liberalidad en buenas obras distribuyesse. Vivieron concordes sin tener hijos, porque en las primeras bodas caminando de vn pueblo a otro muy distante, con

mas

mas galas de Himeneo, que armas, y prevenciones de Marte, salieron a ellos muchos barbaros, que arrojando saetas, le cupo vna a la nobia con herida penetrante, que imposibilitò tener sucessiõ Y aviẽdo muerto este Cavallero le dexò toda su hazienda, y ella, que estimava en mas a su marido que los tesoros del mundo, generòsamente agradecida, gastò dentro de vn mes ciẽ mil ducados de plata en sacrificios, y obras pias por el alma de su marido, despues de aver cũplido su testamento, que fue amplissimo, y de muy christiana disposiciõ.

Casò tercera vez, por averle Don Fernando Xaramillo dado este consejo con el Licenciado Alonso Maldonado de Torres, Presidente entonces de la Real Audiencia de las Charcas, que siendo promovido por merced del señor Rey Felipe III. al Real, y Supremo Consejo de las Indias, vino à España por los años de 1610. trayendo consigo el cuerpo de Don Fernando Xaramillo, para cuyo entierro dotò la Capilla de N.S. de los Remedios, y tomò su patronato (contrato que despues se rescindiò.) Accion de su noble, y generoso coraçon.

Fue el Lic. Alonso Maldonado de Torres, hombre ajustadissimo Ministro celosissimo, y Iuez muy recto, y desinteressado. Solicitando en los altos puestos el servicio de Dios, y de su Rey cõ la sublevacion de los pobres, y castigo de culpados. Cosa memorable, y extraordinaria, que aviendo sido muchos años Ministro en las Indias, y Oidor de su Consejo 17. años en España, favorecido de sus Reyes, quando murió no tuvo de què testar, y la señora Doña Elvira le dixo que testasse hasta ocho mil ducados, y con menos de dos mil se contentò. Verdadero exemplar de grandes Ministros.

Eligiò la Señora Doña Elvira casa en Madrid, assistiendo con singular devocion al Convento de N.S. de la Merced de nuestra Observancia, de quien fue en Indias muy aficionada, hasta que comunicò, como en la primera parte deste libro queda dicho, a la santa Madre Mariana, y a nuestros Religiosos. Ivala el Señor disponiendo para ser Monja entre ellos, como siendo niña dixo.

Fue siempre Doña Elvira muy liberal, muy caritativa, y muy devota, cõservando la autoridad, y entereça que su nobilissima sangre influìa cõ las virtudes Christianas. No temia los soberanos, ni menospreciava los humildes: resistia con valor a los sobervios; socorria con amor a los humillados: tolerava con fortaleza los golpes de la fortuna: y con

firme esperança en Dios no recelava la adversidad. En todas las virtudes resplandeciò incõparablemente despues que tuvo por Maestro de su espiritu, desde el año de 617. a nuestro santo fundador Fr. Iuan de San Ioseph, y al santo Fr. Iuan de Iesvs, que el año de 42. siendo Difinidor General, muriò con grande opinion en este Convento de Madrid. Adelantòse fervoriçada cõ raro exemplo, y doctrina de su santa amiga Mariana de Iesvs.

En la fe fue vivisima obrãdo en su obsequio maravillas. Era devotisima del Santisimo Sacramento, assistiendo casi siempre en su Divina presencia, y dando grandes limosnas para su culto, pareciendole todo poco. Entraron en su casa dos Religiosos nuestros en ocasion, que por sus manos estava adereçandó vnos cuerecillos de ambar para el Sagrario, y viendo era mucho, le dixeron: Para què, señora, es tanto? Y abrasada en llama de amor, y viva fe, respondio: *Ea, que para Dios todo es poco: si supiera que avia mayor voluntad que la mia, la fuera à buscar, y comprar, si ser pudiesse al cabo del mundo.* Admirable acto de fe, y amor. Con este mismo despues de la muerte de su marido, assistia en las Tribunas de Santa Barbara de dia, y de noche hasta oir los Maitines, en oracion, y que mando oloroso perfumes; y si alguna vez se retirava a su quarto quando el Convento dava principio a los Maitines, dezia: *Ea, Señor, yo me voy a recoger, pues vuestros Siervos os quedan alabando.*

En la esperança fue tan firme, que lo prospero, y adverso tolerò con animo igual, confiando siempre en su Criador. Levantaronle grandes pleitos contra su hazienda, y riquezas, y estrivando en la justicia dixo sin turbacion: *No importa, que yo no temo, porque la hazienda del Capitan Don Fernando Xaramillo mi marido, y señor, fue muy bien ganada, y no debe cosa à nadie.* Y con mas firme esperança confiava en el Señor le concederia su eterna gloria.

La caridad, reina de las virtudes, altamente en su alma resplandeciò, porque como no busca propias conveniencias, hizo assiento en su animo liberal. Distribuyò grandes limosnas en obras pias, pobres huerfanas, y encarcelados, socorriò muchas necessidades de personas nobles, ocultando la mano para no recibir el vano tributo de vergonçoso agradecimiento. Supo que en la Corte padecia necessidad aquel incomparable hijo del gran Patriarca S. Benito, Fr. Agustin de Castro, antes Don Francisco de Castro, Conde de Lemos, Virrey

rrey de Napoles, y Silicia, y tan gran Principe como sabe el mundo; remitiole dozientos ducados de plata, y aũque quiso ocultarse Doña Elvira, lo supo el Excelentissimo Principe, y observantissimo Padre, y vino a este Convento de Santa Barbara el dia que predicavan sus honras, diziẽdo: Yo vẽgo à agradecer beneficios. Y rogò al Padre Predicador lo dixesse en el pulpito. Estando en la Iglesia de Santa Barbara pidiòle vn Hermitaño limosna, y à vista de nuestra santa Madre Mariana le entregò vn bolsillo. Dixo la Sierva de Dios: *Angel mio, quanto le has dado?* Respondiò: *Quinientos ducados.* Y la profetica virgen, que sin duda penetrò el coraçon de aquel ocioso Hermitaño, replicò: *Pues como, Angel mio, das tanto à vn hombre que es posible vse mal de ello, y pudiera aver contentado quinientos pobres?* Respondiò la generosa señora: *Es hermana, que para todo dà Dios, y con sus pobres nos avemos de ser cortos.* Prosiguiò la santa Madre dandole sanos consejos con soberana prudencia en este punto.

Quando se fabricava la Iglesia de Santa Barbara, acudiò con grandes limosnas, y atendiendo Alonso Maldonado de Torres los excessivos gastos, procurò evirarlos; y como la caridad ardia en su coraçon, buscava medios para executar sus obras, sin oponerse a su noble marido, y todo quanto para sus comunes gastos se le assignava, en esta y en otras limosnas distribuìa; y pidiendo dinero para vna gala lo remitia al Convento, y con algun vestido de los antiguos suplian el que avia de sacar. Sagacidad christiana, y prudente.

No carecian sus criados de los efectos de esta virtud, Amavalos como a hijos, y para que atendiesse al aseo, y regalo de los pages, destinò vna buena muger, que por averse descuidado la despidiò, diziẽdo. *Pues como vuessa merced no se desvela en mirar por mis hijos, que yo tan tiernamente amo?*

En los primeros años que conociò a la bendita Madre Mariana, deseava tener sucession, y le dezia: *Hermana Mariana, ruegue a Dios me dè hijos, y sean bien inclinados, me cueste poco criarlos, y sirvan mucho a su Divina Magestad.* Respondia la Sierva de Dios: *Angel mio, presto tendrà hijos con todas essas condiciones.* Profecia que se cumpliò el año de 21. ò el siguiente en que tomò el Patronato de Santa Barbara, dotandole con suficiente congrua para sus Religiosos, si el tiempo (cabeça de hierro de los que imponen grandes pensiones en los beneficios que no

fundaron, no huviera cõsumido la mayor parte. Y solia dezir a la Madre Mariana, hablando de los Religiosos: *Gracias a Dios, que me diò hijos como yo se los pedia.* Este nombre les diò, siempre acompañado con obras de madre.

No olvidò los Cautivos Christianos, y dexò rentas para su rescate. Y en las Canonizaciones de nuestro glorioſisimo Patriarca de Redemptores, y nuestro Cardenal S. Ramon Nonat fueron excesivos los gastos q̃ con santa liberalidad generosamente hizo. Manifestò su afecto, y cordial devocion con ardentisima caridad en las fiestas de nuestro inclito fundador. Dispuso le sumptuoso Altar, en que ardian quatrocietas luzes Rogò a los Prelados se encendiessen todas la noche antecedente, cerradas las puertas para reconocer si avia algun defecto; y advirtiẽdo el peregrino asseo, y Religiosa curiosidad, derramando tiernas lagrimas prorumpiò en estas palabras; *O hazienda dichosa, que tan bien empleada te miro en servicio de mi Dios, y Señor! quien tuviera, amado de mi coraçon, los tesoros del mundo para dexar a vuestros siervos, que con tan Religioso culto os veneran?* Afecto q̃ despues perpetuò en su testamẽto.

En tan santas ocupaciones en compañia de su fiel amiga Mariana vivia muy contenta, y le dixo: *De muy buena gana viniera yo a vivir con vuessa merced.* Respondiò ilustrada con luz superior estas formales palabras: *Vase el amigo, y tu Angel mio, vendràs acà.* No las penetrò Doña Elvira, hasta aver muerto su marido, persuadiẽdose saldria de Madrid a alguna ocupacion en servicio del Rey; deseavale mucho mas en servicio de Dios, y sucediò q̃ un gran Principe entrò à visitarle ofreciẽdo de parte de su Magestad la Presidencia de Castilla, que no quiso admitir, alegãdo imposibilidad, y vejez proxima a la muerte. Oyò la platica Doña Elvira, y con grande amor, y singular afecto le dixo despues: *Ha hecho v.m muy biẽ, Dios se lo pague, no necessita de cosa alguna para retirarse a servir a Nuestro Señor.* O ilustre Matrona, cómo sabia menospreciar las vanidades del mundo! Despues de la muerte de su marido, estrechando la habitacion se retirò a su quarto, y Tribunas de Santa Barbara, conociendo ser aquello lo que la Sãta Madre Mariana le avia dicho.

Del misterio de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora fue intimamente devota, y a sus expensas hizo la admirable Imagen de la Reyna del Cielo con la Capilla en que està con titulo de la Concepciõ en

en el costado derecho de la Iglesia de Santa Barbara, con las circunstancias que en otra parte referimos Assistiò, finalmente al dichoso transito de la esclarecida virgen Mariana de Iesvs, cuya afectuosa devocion no mitigò en su pecho la muerte de la que considerava con mejor vida en la tierra de los vivientes; y assi con grande costa de su bien empleada hazienda començò, y prosiguiò la pia causa de su Canonizacion, y dexò renta para su prosecucion, y para nuestro hospicio, y Casa Real de Roma, y aviendose retirado a su quarto visitava frequentemente este sepulcro perseverando en oracion, y dezia: *Aqui estoy con mi santa amiga.*

Murio el Licenciado Alonso Maldonado de Torres por el mes de Diziembre de 1627. y la señora Doña Elvira se encerrò en aquella estrecha habitacion, sin salir mas a la calle. Alli en presencia del Santissimo Sacramento se empleava en oracion, y contemplacion inflamada en amor de Dios, y porque la caridad que en su pecho ardia libremente su actividad executasse para perpetuar hasta el fin del mundo las Divinas alabanças en la tierra con superabundante merito, hizo donaciò de todos sus bienes a este Convento de Santa Barbara, que a su regalo atendiò quanto le durò la vida. No sossegava su flamante espiritu, si en limosnas no exercitava la caridad. Y nuestro santo Fundador Fr. Iuan de San Ioseph le embiò para este fin mil reales de plata, con otros tantos de vellon, y la exemplarissima señora los puso en presencia de Christo Sacramentado, diziendo con singular afecto: *O Soberano Esposo de mi alma, que buena cosa es hazer bien a vuestros hijos, que me dieron esto para repartir por vuestro amor! Quando, Señor, lo merecì yo?*

Con estos exercicios santos imitado a su buena amiga Mariana prosiguiò hasta el año de 633 en que descubriò los quilates de su grande paciencia, y profunda humildad vna enfermedad gravissima. En ella recibiò con tierno afecto, y singular devocion los Santos Sacramentos de la Iglesia, y algunas horas antes que espirasse pidiò de limosna al Padre Comendador vn habito largo, y limpio para mortaja, y vnas medias de la misma materia, que por si misma se puso, como fina amante de la honestidad: y entre lagrimas, suspiros, y oraciones de sus Religiosos, murió à 16. de Diziembre de 1633. hizosele honroso funeral, dandole sepultura en su bobeda, debaxo del Altar mayor, dõde cada dia se dize Missa por su alma. Y este insigne Cõvento cõ

pra-

perpetuo agradecimiento, no solamente cumple sus obligaciones, sino que por la buena memoria de tan gran Madre, y tã ilustre señora, le dize todos los dias, despues de la refecciõ, vn responso en comunidad, y con gran veneracion siempre que hablan de ella, dizen: La señora Patrona. Estilo que han aplaudido los mayores Principes de la Corte.

Tienen tanta conexion las vidas del V. Padre Fr. Miguel de la Madre de Dios, V. Padre Fr. Diego de Santa Maria, y de la muy Ilustre señora Doña Elvira Manrique de Lara, con los heroicos hechos de nuestra V. Madre Mariana de Iesvs, q̃ para perficionar esta obra, y perpetuar el agradecimiento comun de la Religion, y particular mio, me ha parecido cõveniente aver hecho dellas sucinta memoria, dexando a los anales de la Religion su cumplida, y dilatada noticia, que ceda todo en mayor honra, y gloria de Dios, y aprovechamiento de sus Fieles.

Todo lo dicho sugeto a la correccion de la Santa Madre Iglesia Catolica Romana, como hijo obediente a sus santas determinaciones.

TA-

TABLA

de las cosas mas notables de este Libro.

A

AGVA bendita quita las tentaciones, pag. 54.
Amor de Dios, pag. 144.
Y del proximo, pag. 148.
Fr. Andres de la Puente, fue Confessor de la V. Madre en Valladolid, pag. 46.
Fr. Antonio del Espiritu Santo en Madrid, pag. 21.
Animas de Purgatorio aparecen a la V. Madre, pag. 212.
Apariciones despues de muerta, pag. 309. 328.

B

Baltasar de Villalobos, patrocina la fundacion del Colegio de Alcalà, y por qué? pag. 66.

C

Cabello se corta la Sierva de Dios, pag. 12.
Capilla de N. S de los Remedios frequenta la V. M. p. 27. 38.
Calumnias que padece, y consuelo celestial, p. 42. 47.
Catalina de Christo acompaña a la V. Madre, p. 48.
Castidad Angelica, y caso particular, p. 117.
Cartas de admirable doctrina, p. 136. Y de los Iuezes en recomendacion de la V. Madre, 3.
Celdas de la Sierva de Dios, pag. 50. La del Convento de Santa Barbara, p. 61.
Caridad exercita siendo niña, y caso particular, pag. 6. y con los pobres, p. 46.
Christo hiere su coraçon con vn tridente, pag. 224.
Confessores no entienden su espiritu, p. 16. y 26.
Corona de espinas traslada vn Angel de la cabeça de Christo à la de Mariana, p. 28. y 101.

El

El Real de la Cõcepcion de Mercedarias Descalças, p. 73.
Corpus Christi, y D. Iuan de Alarcon, pag. 108. Maravillas, p. 262.
Comediante maravillosamente reducido, p. 164.
Consuelo de enfermos, y afligidos, p. 163.
Conversiones, p. 109. 274. y 153.
Conocimiento de los interiores, p. 264.
Cruz en que estuvo diez meses, p. 30. y 98.
Cuerpo de la V. Madre, diafano, y transparente, vivo, p. 214. y muerto. 315. y trasladado, p. 338.
Colmena simbolo de la Mercedaria Reforma, p. 36.

D

Demonio que viò la Madre junto a vna muger, p. 113.
Dios es principal Maestro de Mariana, p. 9.
Dolores de la Pasion de Christo participa, pag. 33.
Santo Domingo se la aparece, p. 105.

E

Enfermedades que sana, p. 127. vide milagros.
Enfermedades que padece, p. 27. & 30.
Otra de que sana milagrosamente, p. 98. y 99.
Enfermedad vltima, p. 296. & seqq.
Esperança, y confiança en Dios, pag. 192. & 220.

Eucharistia.

Es Mariana de Iesvs desde niña deste misterio, p. 5. & 8. Diversas locuciones acerca deste misterio, p. 103.
Favores que recibe, p. 122.
Exercicios quotidianos de la V. Madre, p. 63.

F

Favores que recibe del Cielo, p. 23. & 43. & p. 2.
Fe admirable, p. 131.
El Maestro Fr. Felipe Guimeran, General de la Merced dà el habito a Mariana de Iesvs, p. 68.
Flores milagrosas, producidas por su Oracion, p. 222.

G

D. Gabriel Trexo, Cardenal, y su declaracion, p. 367.

H

Habito de Descalça de la Merced recibe la V. Madre con ilustracion divina, p. 68. & 114.
Hiel, y vinagre beviò, p. 23. & 99.
Humildad de la V. Madre, p. 82. & 185.

I

Iardin de la Sierva de Dios, p. 61.
Iesvs està como en Relicario en el coraçon de la V. M. p. 119.
Imagen de N. S. de los Remedios se le aparece que la sana, p. 42.
Imagen de la Concepcion, que le fue revelada, p. 231.
Informacion, sumaria, y plenaria, pag. 336. & seqq.
Fr. Iuan Baptista del Santissimo Sacramẽto es alabado con grãdes elogios, p. 120. Confessor de la V. Madre, p. 26. Hallase el cuerpo incorrupto, p. 177.
Iuana de San Pablo con vestido de hombre pretende el habito en el Conuento de Sãta Barbara, y lo que le sucediò, p. 54.
Iunta gravissima en el mismo Convento, p. 338.

L

Libro que escriviò la V. Madre, p. 82. & 90.
Limosnas con admirables sucessos, p. 170.
Locuciones, y favores de Dios, p. 119.

M

Madrid haze decreto en favor de la V. Madre, p. 75.
Maria Santissima se le aparece, p. 7. Y suple la falta del pan en premio de su devocion, p. 74. De quien es singularmente devota, p. 225.
Mariana de Iesus dexa la casa de su padre, p. 48.
Maria de las Nieves, y Doña Maria de Mendoça toman el habito, p. 74.
Marcos Gil viene a pobreça, y por què? p. 159.
Magisterio espiritual p. 50 & 269.
Milagros, p 72. 73. 87. 167. & 281. & seqq. & 319.
Mortificacion del gusto, armas contra la sensualidad, pag. 31 Y otras mortificaciones de la Sierva de Dios, p. 8. & p. 189.
Muger ciega, pecadora cõvertida con raras circũstancias, p. 51.
Muerte de la Sierva de Dios, p. 303.

N

Necesidades publicas, q̃ socorre con la oracion, p. 122. & 171
Nombres de Iesus Maria libran de tribulaciones, p. 112.

O

Opinion de la V. Madre acredita maravilloso sucesso, p. 328.
Oracio̅ fervorosa, p. 22. & 23. & 30. & 99. & 122. & 206. y efectos singulares, p. 232.
Orden de Descalços de N. Señora de la Merced la revela Dios p. 16. & 36.

P

Paz admirable la comunica Dios, p. 31.
Paciencia admirable de la V. Madre, p. 60. & 202.
Penitencias vigorosas, p. 15. & 122. & 194. & 189. & 197.
S. Pedro Apostol, y S. Pedro Martir se le aparecen, pag. 105. & 124. & 139.
Profession de la V. Madre, p. 70. 88. & 125.
Profecias, p. 58. 87. & 246. & seqq.
Pureza admirable de la Sierva de Dios, p. 241.

R

Raptos que padece siendo niña p. 5. Otros, p. 216.
Revelaciones que tuvo en su niñez, p. 7. part 2. per totam.
Resplandor de su rostro en vn rapto, p. 84. & 206.
Religiosa desea ser, p. 14. & 93.
Resucita vn niño muerto, p. 18. Otros 282.
Reyes, y Principes hazen gran estimacion de la Sierva de Dios p. 396.
Don Rodrigo Calderon muere en Madrid, lo que dezia de ella Sierva de Dios, p. 159.
Rosario de la V. Madre recibe la virgen, p. 128. & 233.
Rosario de la V. Madre impide la fuga de vna muger pecadora p. 59. Y reduce a vn Cavallero, p. 66.

S

Sabiduria, y ciencia sobrenatural, p. 378.
Sangre milagrosamente incorrupta, p. 320. Y se liquida, p 326.

entencias espirituales, p. 131.
eparacion de las dos Familias de la Merced aprueba la V. Madre, p. 83.

T

Temor de Dios, p. 178.
Tentaciones terribles que padece, p. 18.
Trabajos que padece por el voto de castidad q̃ hizo, p. 12. & 92
Trabajos son medicina del alma, p. 111.
Tribulacion que padece interior, p. 21.

V

Valladolid donde vivió la Sierva de Dios, y la vida que hizo en ella, p. 43.
Virtud de la V. Madre es conocida, y venerada, p. 46.
Virtudes Cardinales, y Dones del Espiritu Santo p. 176.
Visiones, p. 116. De la Orden de Descalços de la Merced, p. 233
Visita de su V. Cuerpo, p. 346.
Virginidad ofrece la Sierva de Dios, p. 10.
Vidas del santo Fr. Miguel de la Madre de Dios, Fr. Diego de santa Maria, y de la señora Doña Elvira Manrique de Lara, pag. 383 & 401 & 404.
Doña Vitoria Colono, Duquesa de Medina de Rioseco, comunica a la Sierva de Dios, p. 47.
Vocacion a la Religion, p. 114.
Vriel, Arcangel Custodio de la V. Madre, p. 22.

Z.

Zelo de las almas, p. 158.

PROTESTA DEL AVTOR.

LA Santidad de Vrbano VIII. de felice memoria, despachó vn Motu proprio el año passado de 1625. a los 13. de Março en que manda, que no se escriva de los Varones insignes en Santidad, como de Santos Canonizados, hasta que la Iglesia declare ser Santos, y que no se forme mas juyzio del progresso de su vida, y milagros, que lo que la Fé humana permite. El año de 1631. confirmò este Motu proprio à 5. de Iunio, quitando los elogios de Santidad que cayeren sobre las personas de singular virtud. El de 1634. confirmò ambos Decretos, que obedeciendolos con humilde rendimiento.

Protesto, que lo que escrivo en esta historia, es mi intencion observar puntualissimamente la que dispone en ellos, y que no merece mas credito, que lo que se deve à la diligẽcia cuydadosa de ajustar la verdad, en lo que pide la gravedad de la materia; empero falible siempre, como las demas historias humanas. Y que las palabras de Santidad, Santa Bienaventurada, Virtud heroica, assi en la V. Madre Mariana de Iesus, como en otras personas de quien habla esta historia, no son para dar, ni aumentar culto, veneracion ni opinion de Santidad, dexandolo todo a la determinacion, y juyzio de la Iglesia, que solo califica Santidades, a quien me postro, y humillo como hijo suyo.

Fr. Iuan de la Presentacion.

ror aduersatus est eos. Homines isti boni sa
tis fuerunt nobis & nō molesti: nec quicq̄ ali
qñ perijt oi tpe quo fuimus conuersati cū eis
in deserto. Pro muro erant nobis tā in nocte
q̄ in die oib⁹ dieb⁹ quib⁹ pauimus apud eos
greges. Quāobrem considera & recogita quid
facias: qm̄ cōpleta est malicia aduersum viruz
tuū: & aduersum domū tuā: & ipse est filius be
lial: ita vt nemo possit ei loqui. Festinauit igit̄
abigail & tulit ducētos panes & duo vtres vini
& quinq̄ arietes coctos: & quinq̄ sata polēte:
& centū ligaturas vue passe: & ducētas massas
caricarū: & imposuit sup asinos: dixitq̄ pueris
suis. Precedite me: & ecce ego post tergum se
quar vos. Viro aūt suo nabal non indicauit.
Cum ergo ascendisset asinū & descēderet ad ra
dicē montis: dauid & viri ei⁹ descēdebāt in oc
cursum eius. Quibus et ipsa occurrit. Et ait da
uid. Vere frustra seruaui omnia q̄ hui⁹ erant
in deserto: & nō periit q̄cq̄ de cūctis q̄ ad eum
pertinebant: & reddidit mihi malum p bono.
Hec faciat ds̄ inimicis dauid: & hec addat
si reliquero de omnib⁹ q̄ ad ipsum ptinēt vsq̄
mane mingentē ad parietem. Cū aut vidisset abi
gail dauid festinauit & descēdit de asino & pro
cidit coram dauid sup faciē suā: & adorauit sup
terrā: & cecidit ad pedes eius & dixit. In me sit
domine mi hec iniquitas. Loquat obsecro an
cilla tua in auribus tuis: & audi verba famule
tue. Ille ponat super dño meo rex cor suū sup virū
istum iniquum nabal: q⁹ m nomen suum stul
tus est: et stultitia est cum eo. Ego aut em famu
la tua nō vidi pueros tuos domine mi quos mi
sisti. Nunc ergo domine mi vivit dominus & vi
uit anima tua q̄ prohibuit te ne venires in san
guinē: & saluauit aīam tuam tibi. Et nūc fiant
sicut nabal inimici tui: & qui querunt domino
meo malū. ¶ Quapropter suscipe benedictio
nē hanc quā attulit ancilla tua tibi dño meo & da
pueris q̄ sequunt̄ te dñm meū. Aufert ini
quitatem famule tue: faciēs em faciet dñs tibi do
mino meo domū fidelē: q⁹ prelia domini domi
ne mi tu preliaris. Malicia ergo non inueniat̄
in te oibus diebus vite tue. Si em surrexit alī
quando homo psequēs te vel querens animaz
tuam: erit aia dñi mei custodita quasi in fasci
culo viuentiū apud dñm deū tuū. Porro ini
micoz tuoz aīa rotabit̄: quasi in impetu & cir
culo funde. Cuz ergo fecerit tibi dñs dño meo
omnia hec que locutus est bona de te: & constitu
erit te ducem super israel: nō erit tibi hoc in
scrupulū et in scrupulū cordis dño meo: q⁹ effu
deris sanguinē innocētū: aut ipse te vindicaueris
Et cū bñfecerit dñs dño meo recordaberis an
cille tue & tu benefacies ei. Et ait dauid ad abi
gail. Benedict⁹ dominus deus israel qui mi
te hodie in occursum meū: & benedicta
quiū tuum & benedicta tu qui prohibuisti
hodie ne irē ad sanguinē & vindicē

me ne malū facerē tibi nisi cito venisses oc
cursus mihi non remāsisset nabal vsq̄ ad inci
piētē matutinā migēs ad parietē. Suscepit ergo da
uid de manu eius oia q̄ attulerat ei. Dixitq̄
ei vade pacifice in domū tuā. Ecce audiui vocē
tuam & honorauī faciem tuam. Venit aūt abi
gail ad nabal. Et ecce erat ei⁹ cōuiuiū in domo
eius quasi cōuiuiū regis & cor nabal iocun
Erat em ebrī⁹ nimis & non indicauit ei v
pusillū aut grāde vsq̄ mane. Cumq̄ a
digessisset vinū nabal indicauit ei vxor s
ba hec. Et emortuū est cor eius intrinsecus
etus est quasi lapis. Cūq̄ ptransissent dec
pcussit dominus nabal. & mortu⁹ est. Quo
audisset dauid mortuū nabal ait. Benedict⁹
dominus q̄ vindicauit causam oppꝛobrij mei
de manu nabal: & seruū suū custodiuit a malo
& malicia nabal reddidit dominꝰ in caput ei⁹.
Misit ergo dauid & locutus est ad Abigail vt
sumeret eam sibi in vxorem. Et veneru
dauid ad abigail in carmelū: & locu
eam dicentes. Dauid misit nos ad te vt ac
te sibi in vxorem. Que cōsurgens adorauit p
na in terrā: & ait. Ecce famula tua sit in ancil
lam: vt lauet pedes seruoꝝ domini mei. Et
festinauit & surrexit abigail: & ascendit sup asi
num: & quinq̄ puelle ierūt cū ea pedissequ
& secuta est nūcios dauid: & facta est illi vxor.
Sed & achinoem accepit dauid de iezrael. Et
fuit vtraq̄ vxor eius. Saul aūt dedit michol fi
liam suam vxorē dauid alio viro Iphalti filio
lais: qui erat de gallim.

Ca. Sō. Ziphei indicāt sauli dauid: ille ven. & ad querendū dauid cū abisai descēdit ca
sauī in castra: de ciphō aque & lancea eius sub
lata: quod cū indicasset saul ille reuocat: cū eo
gnoscit culpam suam. Cap. xxvj.

Et venerunt ziphei
ad saul in gabaa dicentes.
Ecce dauid absconditꝰ est i col
le achile q̄ est ex aduerso soli
tudinis. Et surrexit saul & de
scēdit i desertū ziph: & cuz eo
tria milia virorꝝ de electis isꝛ
vt quereret dauid i deserto ziph. Et castrame
tat⁹ est saul in gabaa achile que erat ex aduer
so solitudinis in via. Dauid aut habitabat
in deserto. Videns aūt quod venisset saul post
se in desertum: misit exploratores et didicit
illuc venisset certissime. Et surrexit Dauid
clam & venit ad locum vbi erat saul. Cumq̄ vi
disset loci in quo dormiebat saul & abner fili
ner princeps milicie eius et Samaa dormien
tē in tentorio: et reliq
xū eius & dixit dauid ad
saul filium
diet meū ad

mientem in tentorio: t hastam fixam in terra ad caput eius. Abner aũt t populũ dormiẽtes in circuitu eius. Dixitq; abisai ad dauid. Cõclusit deus inimicũ tuũ hodie in manus tuas. Nũc ergo p̃fodiã eũ lancea in terra semel: t secundo opus non erit. Et dixit dauid ad abisai Ne interficias eã. Quis eñ extendet manum suã in x̃pm dñi: t innocẽs erit. Et dixit dauid. Viuit dñs: q; nisi dñs p̃cusserit eũ: aut dies suus venerit vt moriat: aut in p̃liũ descẽdẽs p̃ierit ppicius mihi sit dñs ne extẽdã manũ meã in christum dñi. Nũc igit tolle hastã q̃ est ad caput eius: t ciphũ aque t habeamꝰ. Tulit inde dauid hastã t ciphũ aque q̃ erat ad caput eius t abierũt. Et nõ erat qui q̃ videret et intelligeret t euigilaret: sed oẽs dormiebãt: q; sopor dñi irruerat sup eos. Cũq; trãsisset dauid ex aduerso: t stetisset in vertice montis de longe et esset grande interuallũ inter eos clamauit dauid ad populũ t ad abner filium ner dicẽs. Nõne rñdebis abner? Et rñdes abner Quis es tu qui clamas t inquietas regẽ? Et ait dauid ad abner. Nunquid non vir tu es. Et quis alius similis tui in israel? Quare ergo nõ custodisti dñm tuum regẽ. Ingressus est eñ vnus de turba vt interficeret regẽ dñm tuũ. Nõ est bonũ hoc q̃ fecisti. Viuit dñs q̃m filij mortis estis vos: q; nõ custodistis dñm vestrũ christũ dñi. Nũc ergo vide ibi sic hasta regis: t vbi sit ciphꝰ aque qui erat ad caput eiꝰ Cognouit itaq; saul vocẽ dauid t dixit. Nũq̃d vox hec tua fili mi dauid? Et ait dauid. Vox mea domine mi rex. Et ait. Quam ob cãm dñs meus persequit seruũ suũ? Quid feci aut q̃ est in manu mea malũ? Nũc ergo audi oro domine mi rex verba serui tui. Si dñs incitat te aduersum me odoret sacrificiũ. Si autem filij hoim: maledicti sunt in cõspectu dñi q̃ eiecerũt me hodie ne habitent in hereditate domini dicẽtes. Vade serui dijs alienis. Et nũc nõ effundatur sanguis meus i terra coram domino q; egressus est rex israel vt querat pulicẽ vnũ sicut persequit perdix in montib?. Et ait saul Peccaui. Reuertere fili mi dauid. Nequaq; enim vltra tibi malefaciam: eo q̃ pciosa fuerit anima mea oculis tuis hodie. Apparet eñ q̃ stulte egerim et ignorauerim multa nimis. Et rñdens dauid ait. Ecce hasta regis transeat vnus de pueris regis: et tollat eã. Dñs autem retribuet vnicuiq; ꝑm iusticiam suam t fidẽ. Tradidit eñ dñs hodie in manũ meã: t noluit extendere manũ meã in christum domini. t sicut magnificata est anima tua hodie in oculis meis: sic magnificetur anima mea in oculis domini t liberet me ab omni angustia. Ait ergo saul [illegible] dilectus tu fili mi dauid et potens poteris. [illegible]m: t saul reuer

gebq; qui dedit ei ficelech: de predis quas agebat dauid. Ca. xxvij.

Dixit dauid in corde suo. Aliquando incidã vna die in manus saul. Nonne melius est vt fugiam t saluer in terra philistinorum vt desperet saul: cessetq; me querere in cunctis finibus israel. Fugiam ergo manꝰ eiꝰ Et surrexit dauid t abijt ipse t sexcenti viri cũ eo ad achis filiũ maoch regẽ geth. ‖ Et habitauit dauid cum achis in geth ipse t viri eius et domus eius et due vxores eius: achinoẽ israelites t abigail vxor nabal carmeli. Et nunciatũ est saul q̃ fugisset dauid in geth: t nõ addidit vltra querere eum. Dixit aũt dauid ad achis. Si inueni gratiã in oculis tuis detur mihi locus in vna vrbiũ regionis huius vt habitẽt ibi Cur eñ manet seruus tuus in ciuitate regis tecũ? Dedit itaq; ei achis in die illa ficelech leg. Propter quã causam facta est ficelech regus iuda vsq; in diẽ hanc. Fuit autem numer? dierum quibus habitauit dauid in regione philistinorum quatuor mensiũ. Et ascẽdit dauid et viri eius t agebant predas de gessuri et gezre t de amalechitis. Hi eñ pagi habitabãt in terra antiquitus euntibus survsq; in terram egypti. Et percutiebat dauid omnem terram illorum: nec relinquebat viuentem virũ et mulierem: tollensq; boues t oues t asinos et camelos t vestes reuertebatur t veniebat ad achis Dicebat autem ei achis. In quem irruisti hodie? Respondebat dauid ꝓtra meridiem iude t contra meridiẽ ieramel: t contra meridiẽ cini. Virum et mulierem non viuificabat dauid: nec adducebat in geth: dicens ne forte loquant aduersum nos: hec fecit dauid. Et hoc erat decretum illi omnibus diebus quib? habitauit in regione philistinorum. Credidit ergo achis dauid dicens. Multa mala eñ opera tua est contra populum suum israel. Erit igit mihi seruus sempiternus.

Cap. Sñ. Philistijm contra israel congregantur saul interfecit phitones: saul phitonissam consuluit: samuelem iubet suscitari: samuel suscitatus saul dixit: cras mecum eris tu t filij. Ca. xxviij.

Factũ est autẽ in diebus illis congregauerũt philistijm agmina sua vt prepararent ad bellum ꝓtra israel. Dixitq; achis ad dauid. Sciẽs nũc scito q̃m mecũ igredieris in castris tu t viri tui. Dixitq; dauid ad achis. nũc scias q̃ factur? est seruꝰ tuus. Et ait achis ad dauid t ego custodã capitꝭ mei ponã te cũctis diebus. Samuel aũt mortuus est: plãxitq; eũ omis

sunt vocabula. De tribu iuda caleph [illegible]
[illegible]ne. De tribu symeon samuel filiꝰ amiud.
[illegible]ribu beniamin: heliadab filiꝰ caselō. De
trib[illegible]lioꝝ dan: bocci filiꝰ iocli. Filioꝝ ioseph.
De tribu manasse: hāniel filiꝰ ephot. De tri-
bu effraim. camuel filiꝰ septhā. De tribu zabu
lon: elisaphā filiꝰ pharnat. De tribu isachar:
dux phal: tihel filiꝰ ozā. De tribu aser. abide
filius salomi. De tribu neptalim: phedael filiꝰ
amiud. Hi sunt quibus preceperat dñs vt diui
derent filijs israel terram chanaan.

¶ Ca. Sū ¶ De ciuitatibus ⁊ suburbanis dādis leuitis: de ciuitatibꝰ refugij vltra iorda nem ⁊ terrā chanaā ⁊ de lege homicide siue vo lens siue nolens fecerit ad testimonium vnius nullus puniatur. Ca. xxxv.

Nec quoqz locutꝰ est
dominus ad moysen in cāpestri
bus moab supra iordanē contra
xx. hiericho. Precipe filijs israel vt
dēt leuitis de possessionibꝰ suis
vrbes ad habitandum ⁊ suburbana earū ꝑ cir
cuitū: vt ipsi in oppidis maneāt: ⁊ suburbana
sint pecoribus ac iumentis q̄ a muris ciuitatū
forinsecus ꝑ circuitū mille passuū spacio tēdū-
tur. Contra oriētē duo milia erūt cubiti: ⁊ con
tra meridiē similiter erunt duo milia ad mare
quoqz quod respicit ad occidentē eadē mēsu-
ra erit: ⁊ septētrionalis plaga equali termino
finietur. Eruntqz vrbes in medio ⁊ soris sub-
xx. urbana. ‖ De ipsis aūt oppidis q̄ leuitis dabi
tis sex erunt in fugitiuoꝝ auxilio separata: vt
fugiat ad ea q̄ fuderit sanguinē. Et exceptis
his alia quadragintaduo oppida: id est simul
quadraginta octo cū suburbanis suis. Ipseqz
vrbes q̄ dabunt̄ de possessionibꝰ filioꝝ israel.
ab his q̄ plus habent plures offerent̄ ⁊ q̄ mi-
nus pauciores. Singuli iuxta mēsuraz heredi-
tatis sue dabūt oppida leuit. Ait dñs ad moy
ibꝰ sen. Loquere filijs israel ⁊ dices ad eos. ‖ Quā-
ioꝝ do trāsgressi fueritis iordanē in terrā chanaā:
xix. decernite que vrbes esse debeāt in presidia fu-
gitiuorum qui nolentes sanguinē fuderint in
s.c. quibus cū fugerit ꝓfugus cognatꝰ occisi non
glo. poterit eū occidere donec stet in cōspectu mul
glo. titudinis ⁊ causa illiꝰ iudicet̄. ‖ De ipsis aūt vr
xxs. bibꝰ que ad fugitiuorum subsidia separantur
.xx. tres erunt trans iordanē: et tres in terra cha-
naan tam filijs israel q̄ aduenis atqz peregri
nis vt ꝯfugiat ad eas q̄ nolēs sāguinē fuderit.

tim vt inuen[illegible]
absqz odio [illegible]
audient[illegible]
ꝑcussorem [illegible]
tilana libera[illegible]
reducet̄ ꝑ sni[illegible]
nebitqz ibi d[illegible]
cto vnctꝰ est [illegible]
vrbium que e[illegible]
uentus ⁊ per[illegible]
nis: absqz no[illegible] Al' ✝
profugus vsq[illegible]rat.
dere. postq̄ a[illegible]
terrā suā. He[illegible]
cunctis habit[illegible] Al' ✝ id est
testibus [illegible] ciuitas li-
dēnabit̄. Nō [illegible]erarū su-
est sanguinis: perest in
profugi ante [illegible]ertu[illegible]
suas reuerti p[illegible]: ne po[illegible] terrā ha-
tationis vestr[illegible] ne insontiū cruore maculat̄
nec aliter expiari pōt nisi ꝑ eiꝰ sanguinē: q̄ al-
terius sanguinē fuderit. Atqz ita em[illegible] habit[illegible]
vr̄a possessio: me cōmorante vobiscuz. E[illegible]
sum dñs qui habito inter filios israel.

¶ Ca. Sū ¶ De lege cōmiscēdarū tribuū oc casione filiarum salphaat. Ca. xxxvi.

Accesserunt aūt ⁊ prin
cipes familiarum galaad filij ma
chir filij manasse: de stirpe filiorū
ioseph locutiqz sunt mo[illegible]si coram
principibus israel atqz dixerunt. Til[illegible] dñs no
stro ꝑcepit dñs vt terram sorte diuideres filijs
israel: ⁊ vt filiabus salphaad fratris nostri da- xx
res possessionē debitā patri. Quas si alterius
tribus homines vxores acceperint: sequit̄ pos
sessio sua ⁊ translata ad aliā tribū de nr̄a here
ditate minuet̄: atqz ita fiet vt cū iubileus. i. q̄n
quagesimus annus remissionis aduenerit con
fundat̄ sortiū distributio et alioꝝ possessio ad
alios trāseat. Respōdit moyses filijs isr[illegible] ⁊ dño
p̄cipiēte ait. recte tribꝰ filioꝝ ioseph locuta est
et hec lex super filiabus salphaad a domino ꝑ
mulgata est. Nubant quibꝰ volunt tm̄ vt sue
tribus hominibꝰ ne cōmisceat̄ possessi[illegible]
israel de tribu in tribū. Oēs em̄ viri du[illegible]
res de tribu ⁊ cogatione sua ⁊ cūcte femi[illegible]
eadē tribu maritos accipiant vt hereditas ꝑ-
maneat in familijs: nec sibi misceant̄ tribꝰ: sed

8108110
4 DE 19